

TESIS DOCTORAL

LA FORMACIÓN DE LA PAREJA EN TIEMPOS DE CRISIS

MADRID Y BARCELONA, 1975-1995

Andreu Domingo i Valls
Licenciado en Filosofía y Letras.

Universidad Nacional de Educación a Distancia
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
Departamento de Sociología II
1997

Departamento de Sociología II (Estructura y procesos sociales)

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

La formación de la pareja en tiempos de crisis,

Madrid y Barcelona 1975-1995.

**Andreu Domingo i Valls,
Licenciado en Filosofía y Letras**

Directora: Doña Anna Cabré Pla

Tutor: Don Cristóbal Gómez Benito

"Causa coniugii ab amore non est excusatio recta"
(El matrimonio no es excusa válida para no amar)

Andreas Capellanus *De amore*

Agradecimientos

Si tuviéramos que establecer semejanzas entre una Tesis Doctoral y la formación de la pareja, sin lugar a dudas la primera sigue el modelo del matrimonio, no de la cohabitación. La Tesis demanda la representación, la sanción y la memoria pública registrada por el Estado, mediante la cual el doctorando o doctoranda contraerá derechos y deberes; del mismo modo, sigue una más o menos estricta liturgia, si prefieren secularizar, protocolo, con su consabida secuencia ritual, como todo rito de paso, marcando un cambio de estado irreversible, aunque sea un paso renovable.

Atento al doble arbitraje que establece todo matrimonio, el conyugal y el familiar, es mi obligación reconocer mi filiación demográfica, y mi alianza sociológica. Mi noviazgo, no hay más remedio que confesarlo -aunque ahora me ruborice-, se inició por puro interés. Pero con el tiempo ella, la Sociología, me sedujo. Mi primer amor, inolvidable como todo primer amor, fue la Historia y... mi gran aventura, irremediablemente turbulenta, como toda gran aventura, la Antropología. Siento cómo dirigen, desde el primer banco, cómplices sonrisas a su hermana. Y temo, por un instante, que se trate de un sororato. Pero eso ya no escandaliza a nadie, ¿o sí?

Debo agradecer a la doctora Anna Cabré, directora del Centro de Estudios Demográficos, el celo que puso en mi educación, el mimo con que me sostuvo hasta mi adultez, y ¿por qué no decirlo? el ahínco casamentero en su dirección. Treinta y ocho años son muchos para no haberse emancipado, pero en tiempos

de crisis... También debo agradecer a mi padrino, el doctor Luís Garrido, familiar de la novia, sus consejos, expresados a veces con una tremenda y paternal brutalidad (sigue costando la donación). De esa parte contraria que se ha demostrado no enemiga -espero-, con la cual intento contraer un fructífero matrimonio, me es obligado agradecer la confianza que en mí depositó el departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Agradezco también a la Fundació Jaume Bofill, la esperanza y la paciencia de la que ha hecho gala desde que en 1991 decidieron apostar por el proyecto de Tesis que aquí desarrollo, concediéndome su ayuda financiera. Especialmente quiero señalar el exquisito trato de su director el señor Jordi Porta.

Durante todo este tiempo, debo reconocer el enconado empeño de Amand Blanes, Inés Brancós, Juan Antonio Módenes y Teresa Menacho, y de Esther Sánchez, por ilustrarme con su ejemplo, sobre las diversas modalidades de ceremonias nupciales, vocalizando con más o menos esfuerzo el "sí, quiero". Y ¿qué decir sobre los cohabitantes de mi familia? Enric Mendizábal, Rocío Treviño, Pau Miret, Julio Pérez, Marc Ajenjo, Montserrat Solsona y Socorro Sancho que con diferentes discursos siguen rehuyendo utópicamente la representación. Quedan aquellos y aquellas que siguen buscando una pareja, que se adentran, valerosos caballeros, en el laberinto del amor, Fernando Gil y Jordi Pascual, en pos cada uno de su dama. También, por fin, quedan las princesas que asomadas a la ventana de la más alta torre sonrían y callan, Candi Abella, Carme Ros y Hermínia Pujol. Son muchos y muchas los que me han apoyado durante este tiempo de incertidumbres, a todos ellos mis más sinceros agradecimientos.

Para finalizar, aunque sé lo irregular del procedimiento, dejen ustedes que sea yo, o mejor dicho, mi futura esposa y yo mismo, quienes conjuntamente lancemos el ramo a mi dama de honor: Marta Luxán. Un ramo primorosa y estadísticamente elaborado y paginado.

ÍNDICE

0 INTRODUCCIÓN : el estudio de la nupcialidad en tiempos de crisis.....	1
0.1. La crisis como suposición absoluta.....	2
0.2. Sumario.....	13
I. UN MARCO INTERPRETATIVO:	15
I.1. Evolución demográfica de Europa 1960-1995.....	16
I.1.1 El descenso de la nupcialidad.....	17
I.1.2 Aparición y extensión de la cohabitación.....	33
I.1.3 La divorcialidad.....	43
I.1.4 Fecundidad general y fecundidad extra-matrimonial.....	47
I.1.5 Mortalidad.....	55
I.1.6 Migración internacional.....	57
I.2. Para una genealogía de la teoría de la Segunda Transición Demográfica.....	61
I.2.1 Primera y Segunda Transición demográfica.....	63
I.2.2 El complejo de la espinaca: causas y expectativas de la Segunda Transición demográfica.....	72
I.2.3 Objeciones a la teoría de la Segunda Transición Demográfica.....	79
II. BASES DEMOGRÁFICAS PARA EL ESTUDIO DE LA FORMACIÓN DE LA PAREJA EN MADRID Y BARCELONA.....	85
II.1. La nupcialidad de las generaciones 1881-1975.....	86
II.1.1. Las y los que no se casaron: la soltería definitiva.....	87
II.1.2 ¿Posponiendo o adelantando el matrimonio?: la edad media de entrada al matrimonio.....	90
II.1.3 El efecto del momento sobre las proporciones de alguna vez casadas y casados de las generaciones 1881-1975.....	94
II.2. La nupcialidad del momento.....	110
II.2.1 Primeras y segundas nupcias durante el siglo XX: porcentajes de casados del momento y tasas de nupcialidad.....	112
II.2.2. La primo-nupcialidad a partir de 1975: el problema de las series estadísticas.....	125
II.2.3. Evolución de la primo-nupcialidad a partir de 1975.....	131
II.2.4. El matrimonio exclusivamente civil desde 1975.....	141

II.3. Aproximación al estudio de la cohabitación.....	143
II.3.1. Del amancebamiento a la cohabitación: hijos ilegítimos e hijos nacidos fuera del matrimonio.....	144
II.3.2. La fecundidad extra-matrimonial a partir de 1975.....	150
II.4. Madrid y Barcelona: resumen comparativo.	158
III. CUANDO LA CRISIS HABLA POR NOSOTROS.....	162
III.1.¿Crisis? ¿De qué hablamos cuando hablamos de crisis?	163
III.1.1. Crisis económica y pareja: cuando cunde el pánico.....	166
III.1.2. ¿La crisis de un modelo?.....	172
III.1.3.La pareja como límite de la crisis.....	177
III.2. Representación y formación de pareja.....	185
III.2.1. El matrimonio como representación.....	189
III.2.2. La cohabitación como rechazo de la representación.....	199
III.2.3 Hombres y Mujeres ante el matrimonio y la cohabitación.....	214
III.3 Elección y génesis de la pareja.....	220
III.3.1.La elección: encuentro y atracción.....	220
III.3.2.El noviazgo.....	237
III.3.3. La cohabitación como proceso.....	247
III.3.4. Reacciones familiares.....	254
III.4 La difícil aritmética de la pareja	265
III.4.1. El amor y lo efímero	266
III.4.2. La comunicación y la Independencia.....	277
III.4.3. Complementariedad e igualitarismo.....	282
IV. CONCLUSIONES: Nunca en tiempos de paz.....	295
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	307
ANEXO I.- Indicadores utilizados y tablas.....	323
I Indicadores para el estudio de la nupcialidad.....	324
I.1 Las proporciones de solteros y de solteras.....	324
I.2. Las tasas brutas de nupcialidad y de natalidad.....	325
I.3 Las tasas generales de primeras y de segundas nupcias	325

I.4 Las tasas específicas de primonupcialidad de primera y segunda categoría	326
I.5 Los índices de Princenton.....	328
I.6. La relación de masculinidad.....	329

**ANEXO II.- Las entrevistas en profundidad:
un tratamiento hermenéutico..... 346**

II.1. La interrogación.....	347
II.2. ¿Por qué entrevistas en profundidad? Confección de las categorías.	350
II.3. Las entrevistas en profundidad	353
II.4. La codificación: una primera interpretación.....	359
II.5. El tratamiento informático.....	365
II.6. Relación de los resultados publicados de la investigación	366

TRADUCCIÓN DE LAS CITAS EN CATALÁN..... 372

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Índice sintético de primo-nupcialidad femenina.....	19
Tabla 2: Edad media de entrada al matrimonio, países europeos desde 1960	24-25
Tabla 3: Porcentaje de cohabitantes en relación al conjunto de uniones, diversos países europeos (hacia 1985)	37
Tabla 4: Evolución de la tasa de divorcio, países europeos desde 1960.....	44
Tabla 5: Índice sintético de fecundidad, países europeos desde 1960.....	49
Tabla 6: Proporción de nacimientos extramatrimoniales, países europeos desde 1960 (%)......	49
Tabla 7: Esperanza de vida al nacer, hombres y mujeres, países europeos	56
Tabla 8: Proporción de soltería definitiva de las generaciones, 1881-1940.....	88
Tabla 9: Edad media de entrada al matrimonio de las generaciones, 1881-1940.....	92
Tabla 10: Distribución de los matrimonios según el estado civil anterior. España, 1900-1991 (% del conjunto de matrimonios).....	116
Tabla 11: Distribución de los matrimonios según el estado civil anterior. Madrid, 1900-1991 (% del conjunto de matrimonios).	117
Tabla 12: Distribución de los matrimonios según el estado civil anterior. Barcelona, 1900-1991 (% del conjunto de matrimonios).....	118
Tabla 13: Tasas de primeras nupcias y tasas de segundas nupcias.....	123
Tabla 14: Evolución del número de matrimonios, 1975-1994 (1975=100).....	126
Tabla 15: Evolución del número de matrimonios católicos, 1975-1994 (1975=100)	128
Tabla 16: Índice sintético de primo-nupcialidad y edad media de entrada al matrimonio, 1975-1991.....	133
Tabla 17: Tasas específicas de primo-nupcialidad, 1975, 1981, 1986 y 1991.....	137

Tabla 18: Tasas específicas de primo-nupcialidad de primera categoría, 1975, 1981, 1986 y 1991	137
Tabla 19: Número de matrimonio exclusivamente civiles y porcentajes sobre el total, 1975-1992.....	140
Tabla 20: Índices de Princton para España, Madrid y Barcelona	152
Tabla 21: Tasas específicas de fecundidad de las mujeres no casadas. Madrid y Barcelona	154
Tabla 22: Tasas específicas de fecundidad de las mujeres no casadas. Madrid y Barcelona, generaciones 1931-35 a 1971-75.....	154

TABLAS EN ANEXO

Tabla 1: Proporción de solteras y edad media a la nupcialidad. Provincia de Madrid	330
Tabla 2: Proporción de solteras y edad media a la nupcialidad. Provincia de Barcelona.....	331
Tabla 3: Proporción de solteros y edad media a la nupcialidad. Provincia de Madrid	332
Tabla 4: Proporción de solteros y edad media a la nupcialidad. Provincia de Barcelona.....	333
Tabla 5: Proporción de solteras y edad media a la nupcialidad de las generaciones. Provincia de Madrid	334
Tabla 6: Proporción de solteras y edad media a la nupcialidad de las generaciones. Provincia de Barcelona.....	335
Tabla 7: Proporción de solteros y edad media a la nupcialidad de las generaciones. Provincia de Madrid	336
Tabla 8: Proporción de solteros y edad media a la nupcialidad de las generaciones. Provincia de Barcelona.....	337
Tabla 9: Distribución de los matrimonios según el estado civil anterior. España, 1900-1991 (% del conjunto de matrimonios, 1900=100).....	338
Tabla 10: Distribución de los matrimonios según el estado civil	

anterior. Madrid, 1900-1991 (% del conjunto de matrimonios, 1900=100).....	339
Tabla 11: Distribución de los matrimonios según el estado civil anterior. Barcelona, 1900-1991 (% del conjunto de matrimonios, 1900=100).....	340
Tabla 12: Tasas específicas de primo-nupcialidad, 1975-1991. Madrid y Barcelona.....	341
Tabla 13: Tasas brutas de nupcialidad y de natalidad. Madrid y Barcelona, 1900-1991.....	342
Tabla 14: Porcentaje de nacimientos fuera del matrimonio. España, provincia de Madrid y provincia de Barcelona, 1900-1991	343
Tabla 15: Nacimientos totales y porcentaje según la legitimidad. Provincia de Madrid, 1900-1991.....	344
Tabla 16: Nacimientos totales y porcentaje según la legitimidad. Provincia de Barcelona, 1900-1991	345

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Evolución del índice sintético de primo-nupcialidad femenina, países europeos, desde 1960.....	20-21
Gráfico 2: Edad media de entrada al matrimonio, países europeos desde 1960	26-29
Gráfico 3: Porcentaje de cohabitantes en relación al conjunto de uniones, diversos países europeos (hacia 1985).....	37
Gráfico 4: Evolución de la tasa de divorcio, países europeos desde 1960.....	45
Gráfico 5: Índice sintético de fecundidad, países europeos desde 1960.....	50
Gráfico 6: Proporción de nacimientos extramatrimoniales, países europeos desde 1960 (%).....	52
Gráfico 7: Soltería definitiva de las generaciones, 1881-1940.....	88
Gráfico 8: Edad media de entrada al matrimonio de las generaciones, 1881-1940.....	92
Gráfico 9: Proporción de mujeres alguna vez casadas de las generaciones por edad, Madrid.....	98
Gráfico 10: Proporción de mujeres alguna vez casados de las generaciones por edad, Barcelona.....	98
Gráfico 11: Proporción de hombres alguna vez casadas de las generaciones por edad, Madrid.....	99
Gráfico 12: Proporción de hombres alguna vez casados de las generaciones por edad, Barcelona.....	99
Gráfico 13: Porcentajes de primeras y segundas nupcias de hombres y mujeres, España 1900=100.....	114
Gráfico 14: Porcentajes de primeras y segundas nupcias de hombres y mujeres, Madrid 1900=100.....	114
Gráfico 15: Porcentajes de primeras y segundas nupcias de hombres y mujeres, Barcelona 1900=100	114
Gráfico 16: Porcentaje de primeras nupcias de hombres y mujeres, España	119

Gráfico 17: Porcentaje de primeras nupcias de hombres y mujeres, Madrid.....	119
Gráfico 18: Porcentaje de primeras nupcias de hombres y mujeres, Barcelona.....	119
Gráfico 19: Porcentaje de segundas nupcias sobre el total, España.....	121
Gráfico 20: Porcentaje de segundas nupcias sobre el total, Madrid.....	121
Gráfico 21: Porcentaje de segundas nupcias sobre el total, Barcelona.....	121
Gráfico 22: Tasas de segundas nupcias, mujeres.....	124
Gráfico 23: Tasas de segundas nupcias, hombres.....	124
Gráfico 24: Evolución del número de matrimonios, 1975-1994 (1975=100).....	126
Gráfico 25: Evolución del número de matrimonios católicos, 1975-1994 (1975=100).....	128
Gráfico 26: Índice sintético de primo-nupcialidad, mujeres, 1975-1991.....	132
Gráfico 27: Índice sintético de primo-nupcialidad, hombres, 1975-1991.....	132
Gráfico 28: Edad media de entrada al matrimonio.....	133
Gráfico 29: Tasas específicas de primo-nupcialidad, mujeres, 1975-1991. Grupos de edad 15-19, 20-24, 25-29 y 30-34.	134
Gráfico 30: Tasas específicas de primo-nupcialidad, mujeres, 1975-1991. Grupos de edad 35-39, 40-44 y 45-49.....	134
Gráfico 31: Tasas específicas de primo-nupcialidad, hombres, 1975-1991. Grupos de edad 15-19, 20-24, 25-29 y 30-34.	135
Gráfico 32: Tasas específicas de primo-nupcialidad, hombres, 1975-1991. Grupos de edad 35-39, 40-44 y 45-49.....	135
Gráfico 33: Índice sintético de primo-nupcialidad, mujeres, Madrid.....	138
Gráfico 34: Índice sintético de primo-nupcialidad, mujeres, Barcelona.....	138
Gráfico 35: Índice sintético de primo-nupcialidad, hombres, Madrid.....	138

Gráfico 36: Índice sintético de primo-nupcialidad, hombres, Barcelona.....	138
Gráfico 37: Tasas específicas de primo-nupcialidad de 1ª categoría mujeres, Madrid.....	138
Gráfico 38: Tasas específicas de primo-nupcialidad de 1ª categoría mujeres, Barcelona.....	138
Gráfico 39: Tasas específicas de primo-nupcialidad de 1ª categoría hombres, Madrid.....	138
Gráfico 40: Tasas específicas de primo-nupcialidad de 1ª categoría hombres, Barcelona.....	138
Gráfico 41: Porcentajes de matrimonios exclusivamente civiles sobre el total, 1975-1992.....	140
Gráfico 42: Tasas brutas de nupcialidad y de natalidad y porcentaje de nacimientos extramatrimoniales. Madrid, 1900-1991.....	146
Gráfico 43: Tasas brutas de nupcialidad y de natalidad y porcentaje de nacimientos extramatrimoniales. Barcelona, 1900-1991.....	146
Gráfico 44: Proporciones de nacimientos extramatrimoniales en España y las provincias de Madrid y Barcelona, 1900-1991.....	148
Gráfico 45: Proporciones de ilegítimos y expósitos en las provincias de Madrid y Barcelona, 1900-1991.....	148
Gráfico 46: Tasas específicas de fecundidad de las mujeres no casadas. Madrid y Barcelona, generaciones de 1936-40 a 1966-70.....	155

ÍNDICE DE FIGURAS Y CUADROS

Figura 1: Diagrama de Lexis: Proporciones de mujeres alguna vez casadas, Madrid	96
Figura 2: Diagrama de Lexis: Proporciones de mujeres alguna vez casadas, Barcelona.....	96
Figura 3: Diagrama de Lexis: Proporciones de hombres alguna vez casados, Madrid.....	97
Figura 4: Diagrama de Lexis: Proporciones de hombres alguna vez casados, Barcelona	97
Cuadro I: Guión	354-355
Cuadro II: Código.....	362-363
Cuadro de los entrevistados. Madrid.....	368
Cuadro de los entrevistadas. Madrid.....	369
Cuadro de los entrevistados. Barcelona.....	370
Cuadro de los entrevistadas. Barcelona.....	371

**0. INTRODUCCIÓN:
EL ESTUDIO DE LA NUPCIALIDAD EN TIEMPOS DE CRISIS**



0.1. La crisis como suposición absoluta

Hoy en día, transcurridos más de diez años, se hace difícil revivir el clima que imperaba alrededor de 1985. Es difícil rememorar la omnipresencia del tema de la "crisis" y sus efectos sobre la literatura sociológica y demográfica que trataba de la familia en general y de la nupcialidad en particular, quizás porque ya nos hemos acostumbrado, hoy, cuando la memoria de las generaciones más jóvenes es una memoria de la crisis. El tiempo transcurrido entre 1975 y 1986 en España será recordado con los tintes de la crisis económica, por ser la década de la llamada transición democrática y también el tiempo en que se desencadenaron las mutaciones en la estructura familiar, o por lo menos, cuando éstas se hicieron patentes. Desde entonces el tema de la crisis no nos ha abandonado. ¿Qué ha significado la crisis? ¿De qué hablamos cuando hablamos de crisis? Sin duda alguna, la crisis económica habla por nosotros; tanto es así, que cualquier referencia a este período se formaliza en el vocabulario a través del argot economicista. Argot, que según señala Hans Georg Gadamer se "*caracteriza justamente por el hecho de que no comunica con el habla, para ejercer una función de exclusión*"¹. El discurso generado en torno a la crisis económica se impuso rápidamente, reclamando la consideración de una suposición absoluta, secuestrando el pensamiento: la crisis se presentaba a la vez como causa y efecto. La tentación consistió en aceptar la crisis de forma inevitable e inexplicable.

La pérdida de referencias y el período de redefinición que representó en sus inicios la crisis se caracterizó, tanto por lo que afecta a las grandes estructuras económicas, políticas y sociales como en lo que concierne a los individuos, por la incapacidad de seguir dotando de sentido a sus acciones. Por todas partes se oía hablar y se sufrían las consecuencias de la crisis económica, de la crisis del empleo, de la crisis del Estado de bienestar, de la crisis social, pero también de la crisis de la nupcialidad, de la familia, de la propia identidad: instituciones e individuos "entraban en crisis" y "atravesaban crisis" sin cesar. La crisis se convirtió velozmente en un espacio existencial. Fue tal vez la imprevisibilidad ante el cambio el factor decisivo que agudizó la percepción de la crisis, no sólo

¹GADAMER, Hans Georg (1982) *L'art de comprendre. Herméneutique et tradition philosophique*. Paris: Aubier Montaigne, pág. 23.

entre los individuos considerados aisladamente sino entre el conjunto generacional al que pertenecían.

La desorientación resultante de este vaciado de sentido se revistió de escepticismo o de catastrofismo, según los casos, afectando de forma especialmente aguda a los profesionales de las ciencias sociales, que oscilaron entre el rechazo de la crisis, al considerarla una construcción ideológica, luego falsa, y la extensión del concepto a la propia disciplina que trataba de explicarla. De este modo, con preocupación o entusiasmo se hablaba de la crisis de la Historia o de la crisis de la Sociología, por ejemplo².

La crisis actuó sobre las ciencias sociales en dos direcciones: enfrentándolas a la perplejidad o ejerciendo la seducción. En el primer caso se constataría el fracaso interpretativo; en el segundo, sería la crisis la que se constituiría en revulsivo para la renovación epistemológica. Una vez reconocidos en la crisis, no ha faltado quien elogiara sus efectos: "*La crisis ha sido un instrumento pedagógico que ha servido para despertar a la realidad convirtiendo en obsoletas las visiones utópicas y la solución milagrosa del Estado omnipotente*"³. Visión que, si bien es comprensible en lo que la crisis supuso de período liminar del dogmatismo, nos parece del todo inaceptable en lo que oculta. Dicho de otro modo, el saludo de la crisis por significar el fin de los meta-relatos⁴ o por anunciar del fin de la Historia⁵, no nos puede hacer olvidar el coste real de la misma. Dejando de lado las implicaciones más conservadoras de un tal irenismo, el final del historicismo, el fin de la historia en su papel de recurso metafísico legitimador nos remite una vez más al concepto de crisis y centra la reflexión no en la renuncia sino en la exigencia de interpretabilidad de lo histórico, en la capacidad de comprensión de las acciones humanas y de sus

²CRETIAZ, Bernard (1984) "La révolte impuissante, remarques sur l'enfermement social". En JACOB, Jean-Pierre y otros (1984) *Crise et chuchotements. Interrogations sur la pertinence d'un concept dominant*. Genève: Presses Universitaires de France/ Institut Universitaire d'Études du Développement, págs. 23-24.

³LIPOVETSKI, Gilles (1989) *La era del vacío*. Barcelona: Anagrama.

⁴LYOTARD, J. F. (1986) *La condición postmoderna*. Madrid: Cátedra.

⁵FUKUYAMA, Francis (1990) "¿El fin de la historia?" *Claves de Razón práctica*, nº 1, 1990, págs. 85-96.

significados, en la comprensión de la mutabilidad. Aquí, en nuestro caso, en la capacidad de interpretar los comportamientos demográficos, en sus aspectos generativos. Al fin y al cabo, la crisis será evocada en cuanto ha modificado el acceso al conocimiento de lo social. La década de los ochenta estaría caracterizada, según señalan algunos autores afectos a la teoría del caos, tanto por el fin de los entusiasmos teóricos que singularizaron la década de los sesenta, como por la nueva visión que pondría el acento en las dinámicas sociales y culturales, en las formas y las etapas del desarrollo y en la modernización. La crisis ya no tomaría el aspecto de un fenómeno coyuntural⁶. Desde esta óptica, la relativa fragilidad teórica que frecuentemente se ha achacado a la demografía, llegando a cuestionar su categoría de ciencia social, hizo que no se viera envuelta en los aspectos más negativos de la crisis de los años setenta, o dicho de otro modo, sintió menos sus efectos al atacar ésta los grandes aparatos teóricos del resto de ciencias sociales y fortalecer su presencia en cuanto a disciplina aplicada. Todo ello en unos momentos en los que la demografía será frecuentemente utilizada para legitimar la nueva ordenación social⁷ y en los que el control de la población se convertirá en una de las piezas claves de la gestión de la crisis, de la gobernabilidad⁸, aunque sólo fuera en su faceta de creación de opinión que hiciera aceptable esa nueva articulación del poder.

El pistoletazo de salida de la crisis económica fue el alza del precio del petróleo aprobada a finales de 1973 por los estados miembros de la OPEP. El aumento del precio de las materias primas importadas producía una elevación de los precios y una reducción de la producción. La inflación y el desempleo fueron,

⁶BALANDIER, Georges (1994) *El desorden. La teoría del caos y las ciencias sociales. Elogio de la fecundidad del movimiento*. Barcelona: Gedisa.

⁷Nos referimos sobre todo, aunque no exclusivamente, al escandaloso abuso del tema del envejecimiento para justificar el cambio en el sistema de pensiones o al recurso al crecimiento de la población para explicar la inmigración y la necesidad de controlarla.

⁸ La Demografía se inscribe dentro de lo que llamamos gobernabilidad en el contacto entre las tecnologías del control de la población y las referencias al comportamiento de uno mismo, en los términos de Michel Foucault, definía como tecnologías de poder: "que determinan las conductas de los individuos, los someten a un determinado tipo de finalidades o de dominación y consisten en una objetivación del sujeto" y las tecnologías del yo "que permiten a los individuos efectuar, por cuenta propia o de otro, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta o cualquier otra forma de ser, obteniendo de este modo, una transformación en ellos mismos con la finalidad de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad" en FOUCAULT, Michel (1990) *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona: Paidós/I.C.E.-U.A.B.

a corto plazo, el resultado de esa elevación de los precios del petróleo. La crisis económica se presentó en términos oficiales como un "shock de oferta" propiciado por el alza del precio del petróleo. Pero la crisis, que aún hoy no ha cesado, sean cuales sean las oscilaciones del precio del petróleo, se generó en el replanteamiento de la redistribución de los beneficios, en la redefinición de las reglas del juego de la arquitectura política que no sólo no se plantearon la lucha contra el desempleo, sino que lo agravaron. Así lo resume el economista David Anisi: "*La crisis económica no puso en entredicho el Estado de Bienestar. La puesta en entredicho del Estado de Bienestar fue la crisis económica*"⁹. A partir de 1973, algo fundamental empezó a cambiar, algo se resquebrajaba.

La crisis ha significado una fuerte alteración del retículo formado por las persuasiones (afectando al sistema de valores), los precios (en calidad de lenguaje donde se realiza el mercado) y las órdenes (correspondientes a la jerarquía) que configuran y relacionan las organizaciones¹⁰. La crisis ha significado ese paso de la cultura de la redistribución de la abundancia a la redistribución de la escasez, del trabajar todos para trabajar menos, al trabajar menos, para trabajar todos. En la presente Tesis doctoral indagaremos sobre el modo en que la crisis ha alterado el comportamiento nupcial, a través de dos registros complementarios: 1) En su constancia estadística, que nos reflejará cuantitativamente el comportamiento colectivo, es decir, la frecuencia con la que un fenómeno determinado se da, y su evolución durante un período y entre una población considerados; y 2) La percepción de las mutaciones que tienen los protagonistas de dichos cambios, cómo interpretan sus propias actitudes, y qué marcos de referencia utilizan para hacerlo, a partir de las entrevistas en profundidad realizadas en 1985 en el contexto de la investigación "*La formación de la pareja en Madrid y Barcelona*", dirigida por Anna Alabart, Anna Cabré, y Verena Stolcke, subvencionada por el Centro de Investigaciones Sociológicas (Ver Anexo II).

Pero antes de pasar a pormenorizar el plan de la presente tesis, creemos conveniente anticipar un elemento central de la misma: la relación entre crisis y transformaciones en la formación de la pareja, y de forma más amplia, la evolución demográfica reciente que afecta la nupcialidad. La asociación entre "familia" y "crisis" se hizo común durante los setenta, el replegamiento de la

⁹ANISI, David (1995) *Creadores de escasez*. Madrid: Alianza Editorial.

¹⁰ANISI, David (1995) Op. cit.

familia sobre la pareja explica que buena parte del protagonismo de esa asociación recayera en el matrimonio, y en la nupcialidad desde la óptica demográfica. Pero como la socióloga Martine Segalen nos recuerda, esa asociación no era nueva, a lo largo de todo el siglo XIX se había convertido en un tema recurrente¹¹.

El mundo occidental experimentó a partir de mediados de los años sesenta substanciales cambios en su evolución demográfica que afectaron directamente a la familia. Dichos cambios, lo veremos más adelante, se extendieron con diferente cronología e intensidad. Así pues, los cambios en la familia no fueron generados por la crisis económica, al contrario, se gestaron y empezaron a extenderse durante la década de pleno empleo correspondiente al crecimiento económico de los años sesenta. Las transformaciones familiares fueron generadas a partir de la adecuación de la familia a las exigencias del mercado, en el contexto de lo que se ha llamado pacto keynesiano¹². Junto con la progresiva desaparición del trabajo infantil y la extensión de la escolarización, la incorporación de la mujer casada urbana al trabajo por cuenta ajena fue uno de los cambios culturales más significativos de este proceso y el que, sin lugar a dudas, mayor repercusión tendría sobre la evolución reciente de los fenómenos demográficos que afectan a la familia. No es de extrañar que muchos hayan creído encontrar en los cambios en el papel de la mujer, derivados en mayor o en menor medida de esa incorporación al mercado de trabajo, la solución a ese cubo de Rubik en el que parecía haberse convertido la evolución demográfica reciente en Europa¹³. El esfuerzo que, principalmente desde la demografía y la sociología, se ha llevado a cabo para comprender esas mutaciones demográficas recientes se ha plasmado en la formulación de la teoría llamada "Segunda Transición Demográfica"¹⁴.

¹¹ SEGALEN, Martine (1992) *Antropología histórica de la familia*. Madrid: Taurus.

¹² ANISI, David (1995) Op. cit. define el "Pacto keynesiano" como: "el acuerdo social implícito que permitió la construcción en Occidente del Estado de Bienestar. De acuerdo con su diseño se permitiría el crecimiento de los salarios reales y del tipo de beneficio, de la masa global y de los beneficios totales en un marco general de seguridad, y sobre todo de pleno empleo, sin cuestionar las libertades y afianzando, profundizando y extendiendo la democracia."

¹³ ROUSSEL, Louis (1992) "La famille en Europe Occidentale: divergences et convergences". En *Population*, nº 1, págs. 133-152.

¹⁴ VAN DE KAA, Dirk (1988) "The Second Demographic Transition Revisited. Theories and Expectations". En *Symposium on Population Change and European Society*. European University Institute Villa Schifanoia-Florence, 7-10 Decembre 1988.

La teoría de la Segunda Transición Demográfica nació con vocación de convertirse en paradigma, a imagen y semejanza de la llamada Teoría de la Transición Demográfica. La rápida caída de la mortalidad y el consiguiente crecimiento de la población en las zonas en vías de desarrollo durante la década de los años cuarenta del presente siglo precipitaron una importante reorientación de la investigación demográfica. Toda una generación de demógrafos invirtió sus energías en producir una comprensión sistemática de las tendencias pasadas y presentes de la población en las sociedades desarrolladas, y ese esfuerzo se concretó en la mencionada Teoría de la Transición Demográfica¹⁵. De forma similar durante la década de los ochenta, vista la evolución de los fenómenos demográficos que afectaban a la familia en Occidente y desde la experiencia de la crisis, se formuló la Teoría de la Segunda Transición Demográfica. Alrededor de dicha formulación se sitúa el debate actual sobre las transformaciones demográficas recientes en Europa, siendo la comprensión de las alteraciones en la formación de la pareja una de las piezas claves de dicha teoría. El horizonte de nuestra comprensión de un fenómeno está marcado por la predicibilidad del mismo, pero en sus aspectos operativos hay que tener en cuenta, además, cómo el propio acto de realizar una predicción puede modificar lo que suceda. En este sentido, es especialmente acuciante analizar las causas de la evolución de la nupcialidad y replantearse tanto su evolución reciente como sus efectos en el futuro y contrastar dicho análisis con los que hasta el momento se barajan.

En el próximo capítulo nos dedicaremos a exponer la evolución de los principales fenómenos demográficos que desde 1960 afectan la formación de parejas en el contexto europeo, y a tratar con detalle la formulación de la teoría de la Segunda Transición Demográfica y las críticas hasta el momento recibidas por dicha teoría; baste aquí con enunciar lo que nosotros creemos crucial en tal debate. En primer lugar, lo que se discute es si esos cambios van a ser definitivos o no. En otras palabras, si nos encontramos ante una tendencia a largo plazo o nos encontramos ante una coyuntura, si los niveles de nupcialidad y de

LESTHAEGUE, Rony (1992) "La deuxième transition démographique dans les pays occidentaux: Une interprétation". En *Transitions démographiques et sociétés. Des faits aux idées et politiques*. Chaire Quetelet 1992, Institut de Démographie, Université Catholique de Louvain.

¹⁵ HODGSON, Dennis (1983) "Demography as Social Science and Policy Science". En *Population and Development Review*, 9, nº 1, págs. 1-34.

fecundidad se van a estabilizar en el bajo nivel actual o van a recuperarse¹⁶. En segundo lugar, pero no por ello menos importante, se replantea el tema central del cambio en el papel de la mujer para explicar la evolución de la nupcialidad a la luz de la propia crisis económica¹⁷. Y en tercer lugar, cuando decimos que esa formulación nació de la experiencia de la crisis, nos referimos a la evolución demográfica en sí, que pudo incidir en algunas de las tendencias anteriormente observadas -aunque por otras causas-, pero también a la translación a la demografía de un sistema explicativo de fuerte contenido conservador originado en otras disciplinas, pero vehiculado sobre todo a través del discurso político. Dicha translación impone una lectura automática que identifica ciertos comportamientos demográficos con determinadas estructuras familiares, identificación que también pretendemos cuestionar en el presente trabajo.

Sin querer exagerar ni minimizar el impacto de la crisis económica sobre los estudios de la familia en general, y los de la formación y disolución de la pareja en particular, lo que parece evidente es que el tratamiento y la consideración del papel de la familia se ha visto sometido a un profundo proceso de revisión. La emergencia de nuevas orientaciones teóricas en el estudio de la nupcialidad y de la familia ha sido paralela al llamado proceso de "desinstitucionalización de la familia", -término acuñado por el sociólogo Louis Roussel¹⁸-, desde finales de los años sesenta, y a las transformaciones de la política social adoptadas por cada gobierno en respuesta a la crisis¹⁹ o, en su defecto, al reconocimiento de la translación al ámbito familiar de los costos que comportaba la crisis económica, apelando al papel de la familia en cuanto que sistema de seguridad social tradicional. Reconduciendo hacia la esfera privada las demandas

¹⁶CABRÉ, Anna (1995) "Notes sobre la transició familiar". En ASOCIACION PARA LAS NACIONES UNIDAS EN ESPAÑA *Jornades sobre "família i canvi social"*. Any Internacional de la família, 1994. Barcelona: Servei de Documentació i Difusió de l'Associació per a les Nacions Unides a Espanya, págs. 31-46.

¹⁷OPPENHEIMER, Valerie Kinkade (1994) "Women's rising employment and the future of the family in industrial societies". En *Population and Development Review*, vol. 20, n° 2, págs. 293-342.

¹⁸ROUSSEL, Louis (1989) *La famille incertaine*. Paris: Odile Jacob.

¹⁹SGRITTA, G. B. (1990) "Toward a new paradigm: family in the welfare state crisis". En BOH, Katja y otros (Ed.) (1990) *Changing patterns of European Family life. A comparative analysis of 14 European countries*. London/New York: Routledge, págs. 71-92.

formuladas en términos de derecho al trabajo y a la asistencia, desplazamiento asistencialista muy caro a la tradición liberal.

De este modo, la experiencia de la crisis ha revitalizado un doble discurso sobre la familia. Un discurso complementario, que de un lado proclama la crisis de la familia y del otro su fortaleza. Discurso que se edificará en torno a un marco teórico previo: la descripción parsoniana de la familia²⁰. De este modo, el discurso pivotará explícita o implícitamente entre la añoranza del modelo parsoniano y su oposición como forma de "ideología de la familia nuclear"²¹. Durante los últimos treinta años veremos desplazarse el tratamiento de la familia desde los críticos análisis que la definían como lugar de no-encuentro, como "*ese sistema que, como es su obligación social, filtra oscuramente la mayor parte de nuestra experiencia y elimina de ella todo cuanto puede tener de espontaneidad generosa y sincera*"²², a bastión y reducto del afecto, de la privacidad frente a las agresiones del exterior, donde la familia es despojada progresivamente de atributos. Ese doble discurso suele presentarse con una clara adscripción política que aún hoy en día se deja entrever. Desde "el progresismo" se hostigaría a la familia en beneficio del poder del estado y de la igualdad entre los individuos, mientras que desde "el conservadurismo" se reclamaría una definición liberal del estado apoyada en la propiedad privada y la familia, reconociendo a esta última una gran autonomía. Ese estereotipo propio de la imagen que cada discurso político proyecta de sí mismo a propósito de la articulación entre estado y familia se traduciría en una cierta aprensión por parte de la izquierda a tomar medidas políticas que afecten a la familia y una cierta tendencia por parte de la derecha a establecer políticas familiares expresadas en términos proteccionistas. Tal dicotomía virtual en la comprensión e intervención sobre la familia y el matrimonio, desaparece a nuestro entender, tanto en la complementariedad conceptual de la familia como institución como en la ausencia o presencia de medidas políticas que afecten a la familia. De este modo, se tiende a presentar la estructura familiar como algo monolítico, cuya acción es leída en clave de resistencia, por un lado, cualquier alteración de la misma es entendida como una crisis, por el otro el efecto del período de crisis habría actuado tan sólo

²⁰ PARSONS, Talcott y BALES, Robert (1955) *Family, Socialization and Interaction Process*. Glencoe Free Press.

²¹ MICHEL, Andrée (1972) *Sociología de la familia y del matrimonio*. Barcelona: Ediciones 62, 1991.

²² COOPER, David (1971) *La muerte de la familia*. Barcelona: Ariel, 1975.

socavándola. Nuestra perspectiva es diferente: la estructura familiar, y la formación de pareja como génesis de una familia son dinámicas, flexibles y adaptables.

El descenso de la nupcialidad, el retraso en la edad al matrimonio o la reducción de la fecundidad, presentados frecuentemente como los signos más alarmantes de los cambios familiares acaecidos durante las dos décadas que nos ocupan, no dejan de ser, en parte, reajustes ante la presión económica, o en todo caso tendencias agudizadas coyunturalmente a partir de ésta. Otras manifestaciones, que cuentan con el aumento de la cohabitación, el incremento del número de separaciones y divorcios y de la fecundidad extramatrimonial, han tenido posteriores lecturas que incluían de forma más o menos tácita, una discusión sobre el papel del Estado frente a la familia. El fantasma del proceso de envejecimiento experimentado en Europa y debido a la confluencia entre el aumento de la esperanza de vida y el acusado descenso de la fecundidad planea sobre el futuro (se agita con sincera o fingida alarma). Junto con el proceso de envejecimiento se plantea la evolución de la inmigración extranjera en Europa. En definitiva, la discusión sobre la arquitectura política europea y su devenir recurren sistemáticamente a la evolución demográfica reciente.

En esta introducción hemos mencionado el año 1973 como momento inaugural de la crisis y el año 1975 como punto de arranque para su estudio en la formación de la pareja; evidentemente los límites cronológicos no son tan definidos. A partir de 1965 ya se puede detectar un retroceso en el crecimiento de la productividad en Estados Unidos, ese proceso fue magnificado y se extendió a escala mundial a partir de la crisis energética que estalló tras la guerra de 1973 entre los estados árabes y el estado de Israel, combinando inflación y recesión, lo que en términos económicos se conoce por "estagflación". Pero hasta 1978 o 1979 la opinión pública no comenzó a tomar conciencia de la crisis, a alarmarse por su futuro²³.

En España los efectos de la crisis en los primeros años fueron atenuados por la euforia política producida durante los tres años siguientes a la muerte de Franco y el final del franquismo, posponiendo la respuesta a la crisis hasta finales

²³ KRUGMAN, Paul (1994) *Vendiendo prosperidad. Sensatez e insensatez económicas en una era de expectativas limitadas*. Barcelona: Ariel.

de 1977 con los *Pactos de la Moncloa*. Tras la segunda sacudida de los precios energéticos en 1979, la percepción de la crisis alcanzó un punto álgido a partir de 1981 tras el intento de golpe de Estado del 23 de febrero. El clima de pesimismo e inquietud propiciados por la crisis económica se vieron puntualmente interrumpidos a partir del ingreso de España en la Comunidad Económica Europea en 1986, coincidiendo con los primeros efectos del entusiasmo reaganista que nos llegaba del otro lado del Atlántico, tanto fue así que hay quien consideró finalizada la crisis en ese mismo año. Ese clima de recuperación y de confianza se incrementó por la promesa de un nuevo orden mundial, cuyo símbolo en Europa fue la caída del muro de Berlín en 1989. Siguiendo con el caso español, los fastos de 1992 prolongaron la sensación de recuperación definitiva, justo hasta ese mismo año, a partir del cual el tema de la crisis volvió a ocupar un lugar central en la conciencia ciudadana. De este modo se ha encadenado una crisis económica que golpeaba esencialmente la ocupación (1975-86), con una recuperación acompañada no obstante por un mercado inmobiliario negativo para los jóvenes (1985-91), dando lugar a lo que el profesor Luis Garrido²⁴ ha llamado "insolvencia domiciliaria", agravada por el carácter temporal de los contratos de trabajo que dificulta la obtención de créditos para la compra de pisos, para recaer en una nueva y aguda recesión económica (1992-95). Desde esta perspectiva podemos afirmar que este último período se constituye en la crisis que no cesa, esencialmente en las condiciones propicias para la constitución de nuevas parejas, sea cual sea su forma.

Siguiendo un período de crecimiento demográfico realmente excepcional, la crisis económica coincidió en el Estado español con el proceso de transición democrática y se encabalgó, con notables diferencias regionales, con un intenso cambio tanto de actitudes como en el sistema de valores en lo que se refiere a las relaciones interpersonales. La fractura ligada al proyecto de vida individual se alimentó, en buena medida, de la pérdida de eficacia de los antiguos códigos de comportamiento sustentados por la dictadura y se divulgó, rápidamente también, gracias a la erosión que la crisis provocó sobre el sistema de valores. La imposición de lo nuevo, en el período llamado de transición democrática significaba, se significaba en la cancelación de lo viejo. El caso español es especialmente relevante, ya que en él puede observarse con más claridad la

²⁴GARRIDO, Luis (1992) *Las dos biografías de la mujer en España*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer.

ambivalencia de las repercusiones de la crisis: de un lado acelerarán ciertos cambios y por otro los van a imposibilitar. Del mismo modo, el caso español, obliga a una fructífera reflexión sobre los ritmos e intensidades en la extensión de las transformaciones familiares, que es uno de los postulados subyacentes en la teoría de la Segunda Transición Demográfica, vista su voluntad predictiva.

Si la presente tesis aborda el estudio de los efectos del momento -la crisis, de 1975 a 1995- sobre el comportamiento demográfico, no menos atención se prestará a los efectos que la misma tuvo sobre las generaciones, teniendo en cuenta que las generaciones están conformadas por individuos que habiendo nacido en las mismas fechas, a la misma edad han compartido idénticos eventos históricos y una visión del mundo. Por último, obviamente, la edad es una referencia obligada, ya que no va a ser lo mismo el impacto de la crisis según la edad de la gente que la sufre, según el momento de su ciclo de vida en el que le alcanza. Así pues, inevitablemente la tríada que compone la esencia del análisis demográfico, momento, edad y generación, y la discriminación de su protagonismo en el proceso de transformación en la formación de parejas van a ocupar las siguientes páginas.

Desde ese punto de vista, la utilización de unas entrevistas efectuadas durante 1985 a hombres y mujeres entre 20 y 39 años, en Madrid y Barcelona son idóneas, teniendo en cuenta que los sujetos no captan la existencia de una crisis, ni mucho menos explican sus comportamientos cotidianos a través de ella hasta que ésta se manifiesta plenamente. Con toda seguridad unas entrevistas efectuadas unos años antes hubieran dado una imagen de la formación de la pareja, donde se hubieran esbozado los primeros trazos del cambio, pero donde la consciencia de crisis hubiera estado ausente, en todo caso, se hubiera articulado exclusivamente en torno a lo político. De este modo, el año 1985 puede ser tomado por una atalaya desde la que las personas entrevistadas reinterpretan el pasado reciente en clave de crisis, y proyectan su experiencia hacia el porvenir. Desde la perspectiva de la edad, abarcando de los 20 a los 39 años nos aseguramos tratar con los grupos centrales en la formación de pareja, sean hombres o mujeres. Complementariamente, las generaciones que en 1985 tenían entre 20 y 39 años, es decir, las personas nacidas entre 1946 y 1965 son, sin discusión posible, las protagonistas de los cambios en la formación de pareja en la época de crisis.

0.2. Sumario

En el primer capítulo "*Marco interpretativo*" abordaremos la descripción de la evolución de los fenómenos demográficos en Europa desde 1960. Se hará un especial hincapié en aquellos que han justificado hablar de Segunda Transición Demográfica por su incidencia en la familia: la nupcialidad, la cohabitación, la divorcialidad y por último la fecundidad, en especial la fecundidad extramatrimonial. Para completar el cuadro de la evolución demográfica se acompaña esta panorámica con una mención sucinta a la mortalidad y a las migraciones internacionales. Una vez descrita dicha evolución estableceremos una genealogía de la teoría de la Segunda Transición Demográfica, viendo cómo y bajo que presupuestos emergió, situándola en referencia tanto a la disciplina como a los acontecimientos demográficos ya descritos, y haciendo un repaso de sus principales argumentos así como los de sus detractores, que nos sirvan de marco teórico.

El segundo capítulo "*Bases demográficas para el estudio de la formación de la pareja en Madrid y Barcelona*" cuenta con tres apartados: el primero dedicado a la descripción de la primonupcialidad de las generaciones durante el siglo XX; en el segundo, desde una perspectiva transversal, se describen las primeras y segundas nupcias durante el siglo XX y la evolución de la nupcialidad a partir de 1975; por último, en el tercero, se aborda el estudio de la cohabitación, partiendo de los nacimientos extramatrimoniales para todo el siglo y finalizando con el detalle a partir de 1975.

En el tercer capítulo "*Cuando la crisis habla por nosotros*" se exponen los resultados de la explotación de las entrevistas en profundidad efectuadas en Madrid y en Barcelona en 1985. Dicho capítulo consta de cuatro apartados. En el primero abordaremos allí donde el discurso de las personas entrevistadas habla de crisis y de pareja, para dilucidar cual es su situación ante el objeto de estudio, cómo lo enuncian. En el segundo veremos las diferencias entre matrimonio y cohabitación desde el prisma de la representación. En el tercer apartado se atenderá al período formativo de la pareja desde el momento de encuentro y los elementos significados en la elección, hasta las reacciones familiares, pasando por el noviazgo y la cohabitación como proceso. Por último, en el cuarto apartado

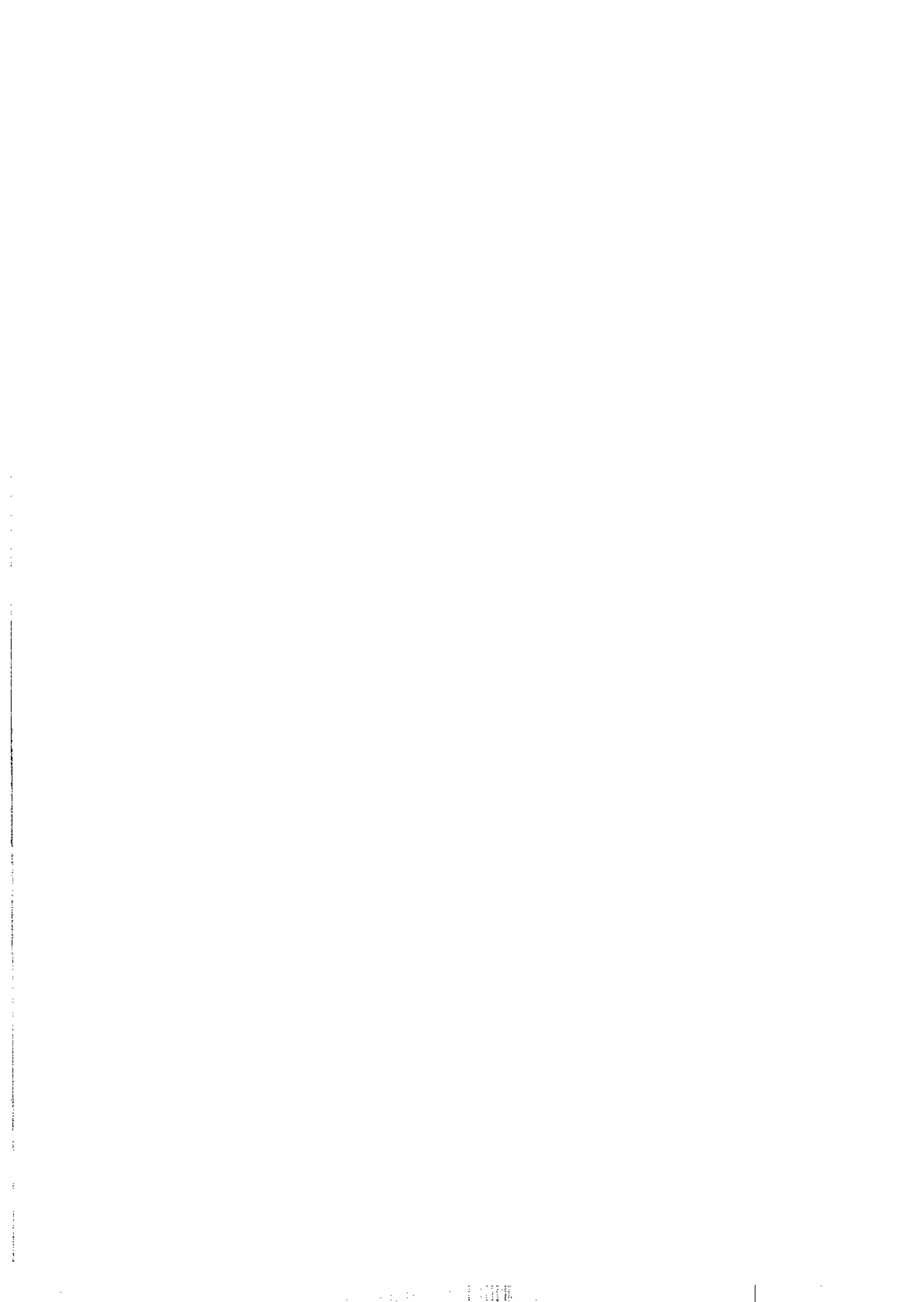
analizaremos los elementos discursivos que son señalados por las personas entrevistadas, como las que distinguen el cambio en la formación de la pareja en su relación interna: el amor, la comunicación y la independencia, y el contraste entre complementariedad e igualitarismo. Hemos renunciado a extender nuestro estudio a la formación de la familia, es decir, al proyecto reproductivo, ya que consideramos que éste abre un período nuevo en la pareja, escapando de este modo a nuestro objeto de estudio. Para ilustrar este capítulo se intercalan en el texto citas de los entrevistados, a pie de cada cita se hace constar el alias atribuido a cada persona entrevistada, la edad y sus situación de pareja (solo, casado o cohabitante). A renglón seguido la profesión y la actividad del entrevistado y entre paréntesis los de su pareja, por último hacemos constar el número de hijos, diferenciando en el caso de que sean de uno u otro miembro de la pareja, fruto de relaciones anteriores.

En cuarto y último lugar, a modo de conclusión, se recapitularán los principales resultados obtenidos contrastándolos con el apartado teórico expuesto en el primer capítulo.

Por fin, se han dispuesto dos anexos metodológicos, el primero corresponde al capítulo II, dando cuenta de los indicadores utilizados y las tablas no incluidas en el texto; en el segundo se expone brevemente el tratamiento hermenéutico aplicado a las entrevistas en profundidad.



I. UN MARCO INTERPRETATIVO



I.1. Evolución demográfica de Europa 1960-1995

El período que transcurre de finales de la segunda Guerra Mundial a mediados de los años sesenta representó un momento de excepcional intensidad matrimonial para la mayoría de países europeos. Si a eso añadimos la muy baja intensidad del divorcio y la alta tendencia a contraer nuevo matrimonio en el caso de que se produjera una ruptura, nos encontramos con un escenario dorado en lo que se refiere a la nupcialidad. También durante los años sesenta se registraba una alta natalidad en Europa. Como señala Louis Rousset²⁵ en la introducción a su *Famille incertaine*, a principios de los años sesenta nadie problematizaba ni ponía en cuestión la evolución de la familia, atrincherados en ufanas series estadísticas. Será a partir de los años setenta cuando el clima de confianza, cuando no de optimismo, sobre la familia empiece a oscurecerse. Por doquier se multiplican las referencias a los cambios familiares, referencias que van a partir de un campo muy concreto: la sociología y la demografía que dará visibilidad estadística a dichos cambios. Desde entonces ambas disciplinas se aplicarán a finalidades prospectivas. Se había abierto la puerta a la incertidumbre. En el presente apartado abordaremos la evolución de la formación y disolución de parejas desde los dorados años sesenta hasta la actualidad.

Los índices coyunturales de primonupcialidad y de divorcialidad permiten seguir la evolución de la formación y disolución de los matrimonios. El seguimiento y la comparación de los diversos cálculos aparecidos para cada uno de los países europeos, incluso en una misma publicación oficial como lo es *Eurostat* para el conjunto de países pertenecientes a la Unión Europea, se hace difícil, especialmente en el caso de la divorcialidad, atendiendo a las diversas legislaciones existentes sobre la materia. Si la confección de un cuadro resumen para todos los países europeos desde 1960 hasta la actualidad con indicadores tan sencillos como el índice sintético de primonupcialidad, la edad media al primer matrimonio y la tasa de divorcialidad, pueden convertirse en una tarea desesperante, dar cuenta de la evolución comparativa de la formación de parejas cohabitantes para cada uno de los países europeos es poco menos que imposible. No puede calcularse ningún índice coyuntural para la cohabitación, que escapa

²⁵ROUSSEL, Louis (1989) Op. cit.

por su misma naturaleza de cualquier sistema permanente de observación. Por ello hemos recurrido, además de a la bibliografía consultada, a analizar la evolución de los nacimientos extramatrimoniales en su más elemental cálculo, el porcentaje de nacimientos fuera del matrimonio, considerando dicho fenómeno estrechamente relacionado, aunque no exclusivamente, con el de la cohabitación. También efectuaremos un sucinto repaso a la evolución del Índice Sintético de Fecundidad. La razón es bien simple: el interés sobre la evolución de la fecundidad será, sin lugar a dudas, el principal acicate para la formulación de la Teoría de la Segunda Transición Demográfica, que se propone resumir la evolución demográfica de este período. La renovación de los estudios sobre la formación y la disolución de la pareja hunde sus raíces en la preocupación por la evolución de la natalidad: la evolución de la natalidad subyace en cualquier discurso sobre la crisis de la familia. Por último, hemos incluido en éste apartado una breve referencia a la evolución de la mortalidad y de las migraciones internacionales, tanto para completar la panorámica general de la evolución demográfica, como para entender algunos aspectos centrales de la Teoría de la Segunda Transición Demográfica que raramente se explicitan.

1.1.1 El descenso de la nupcialidad

A principios de siglo la línea imaginaria que cruzaba el continente europeo de Leningrado a Trieste separando dos pautas de nupcialidad persistía. Al oeste de esa frontera encontrábamos unas pautas caracterizadas por la relativa baja intensidad de la nupcialidad, con altas proporciones de solteros y solteras, y una edad de entrada al matrimonio elevada. Se trataba del "modelo europeo" de Hajnal²⁶. Al este, podíamos encontrar la inversión de dicho modelo: alta intensidad con reducidas proporciones de solteros y solteras, y una entrada al matrimonio precoz. Los extremos opuestos de ambos modelos eran representados por los países escandinavos en el lado occidental y por los países balcánicos en el lado oriental. El modelo intermedio entre ambos, que ocupaba geográficamente el centro de Europa, fue bautizado por Hajnal como "modelo europeo del Este". Pero ya entonces, a principios de siglo, como sostiene Jitka

²⁶HAJNAL, J. (1965) "European marriage patterns in perspective". En *Population Studies*, vol. II, n° 2, págs. 111-136.

Rychtarikova²⁷, la diversidad de comportamientos en cada uno de los espacios considerados empezaba a difuminar la dicotomía europea. Dicha autora señala cómo las causas de las transformaciones en las pautas nupciales, a uno y otro lado de la diagonal Leningrado-Trieste, deben buscarse en la erosión que el proceso de industrialización y de urbanización produjeron en los sistemas de herencia tradicional, modificándose uno de los factores reguladores de las pautas nupciales, permitiendo una emancipación económica de los jóvenes más temprana.

Como ya hemos adelantado, el período que transcurre de finales de la segunda Guerra Mundial a mediados de los años sesenta presentó un excepcional incremento de la nupcialidad en Europa. Esa explosión matrimonial en principio se debió a los efectos de la guerra: recuperación de matrimonios pospuestos y efectos sobre el mercado matrimonial. Sean las generaciones masculinas diezmadas en la contienda, sean las generaciones femeninas vacías provocadas por el descenso de la fecundidad, ambas alcanzarían una alta intensidad matrimonial debida a su escasez relativa una vez llegadas al mercado matrimonial. A esa coyuntura especialmente favorable a la nupcialidad se le sobreañadieron rápidamente los efectos de un crecimiento económico sostenido.

En 1960 la mayoría de países europeos presentaban índices de primonupcialidad muy cercanos, cuando no superiores, a 1.000 (Gráfico 1 y Tabla 1)²⁸. Albania presentaba un mínimo con 822 primeros matrimonios femeninos por cada 1.000 solteras, mientras que el máximo lo ostentaba Rumania con un altísimo 1.149. De Dinamarca a Rumania, trece países europeos superaban los 1.000 matrimonios de solteras, sin distinción geográfica o política aparente. De los veintiséis países de los que se dispone información, salvo el caso albanés, treinta

²⁷RYCHTARIKOVA, Jitka (1993) "Nuptialité comparée en Europe de l'Est et en Europe de l'Ouest". En BLUM, A. y RALLU, J.L. (Ed.) *European population. II Demographic dynamics*. Paris: INED. págs. 191-210.

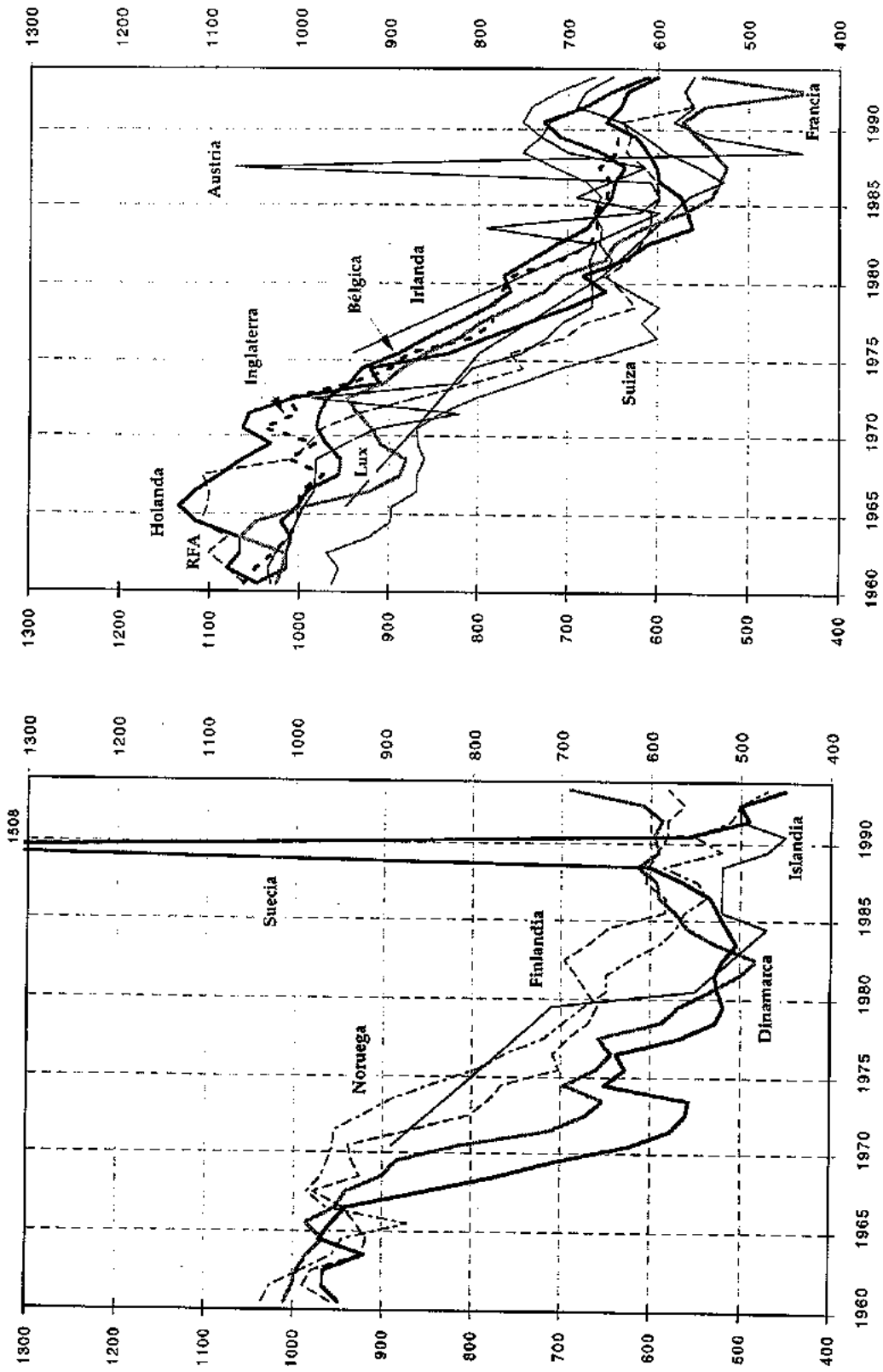
²⁸La evolución de los primeros matrimonios reducidos o índice sintético de Primonupcialidad (ISPN) representa el número de matrimonios que se hubieran producido para una generación ficticia de 1000 hombres o mujeres si durante toda su vida siguieran el comportamiento nupcial de los hombres o mujeres solteros de cada grupo de edad observado en un momento determinado, que obviamente pertenecen a distintas generaciones. Valores superiores a 1000, a todas luces imposibles fuera del supuesto teórico, nos informan de una alta intensidad nupcial y por tanto, de una gran concentración del calendario, lo que significa que un número importante de individuos pertenecientes a diferentes generaciones se están casando en un mismo momento.

Tabla 1: INDICE SINTETICO DE PRIMO-NUPCIALIDAD FEMENINA

	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993		
ALBANIA	822	1207	803	820	802	839	755	952	867	814	746	755	760	830	737	772	757	787	784	795	787	833	878	872	879	823	827	868	885	858	-	-	-	-	-	
AUSTRIA	1031	1035	1026	1011	1003	995	983	982	981	949	913	821	986	822	807	751	723	705	673	672	674	675	668	791	648	620	598	608	1072	441	545	582	560	570	564	
BELGICA	1047	1014	1014	1009	1020	1002	991	956	954	970	981	978	969	944	930	888	858	822	789	764	771	741	712	678	645	651	647	636	663	718	727	681	651	610		
BULGARIA	1032	981	939	956	932	919	933	995	1013	996	977	924	929	987	978	1001	1003	1030	988	974	978	945	930	945	916	906	899	878	846	852	866	701	-	-	-	
CHECOSLOVAQUIA	1043	997	987	978	939	901	892	900	905	903	902	919	945	978	969	975	969	977	982	952	896	900	902	921	925	916	924	938	918	900	-	-	-	-	-	
DINAMARCA	1010	1001	996	984	966	986	953	941	901	884	815	713	672	653	696	661	644	658	588	568	533	501	481	526	559	572	590	593	613	590	586	587	607	690		
ESPAÑA	-	-	-	-	-	982	986	990	995	999	1003	1010	1043	1053	1043	1045	984	963	926	864	772	684	641	610	640	634	654	673	675	680	680	661	660	-	-	
FINLANDIA	958	989	979	923	918	930	944	978	926	935	939	869	802	781	766	702	709	692	669	659	671	683	696	668	647	584	583	605	602	592	581	581	562	580		
FRANCIA	1025	1018	1016	1066	1048	993	920	887	880	909	919	935	947	905	885	858	821	797	761	725	706	658	648	616	571	540	531	524	538	556	572	548	430	550		
G. BRETAÑA	1061	1048	1028	1012	1002	997	973	1012	982	1040	1002	1012	1012	942	898	877	806	784	774	774	761	707	675	667	669	656	652	665	645	644	-	-	-	-	-	
GRECIA	-	-	-	-	-	1173	1150	1126	1103	1079	1056	1076	1097	1117	1138	1158	1101	1045	988	932	875	874	873	872	871	874	874	862	850	610	786	743	815	589	740	
HOLANDA	1046	1080	1066	1066	1115	1134	1115	1088	1063	1032	1063	1056	1007	910	921	831	790	744	697	657	657	683	637	611	562	567	574	598	601	611	624	657	641	634	600	
HUNGRIA	997	919	894	935	960	975	1002	1017	993	974	966	919	932	947	956	999	999	983	970	948	896	883	870	889	882	858	836	761	749	768	771	704	598	596		
IRLANDIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	940	902	864	826	788	750	712	674	636	598	690	652	614	700	730	720	680	-	-	-	
ITALIA	979	1005	1033	1075	1074	1031	994	980	958	982	1007	1023	1045	1052	1006	934	882	864	809	784	778	762	750	717	709	695	695	695	673	670	670	657	660	-	-	
LUXEMBURGO	-	-	-	-	-	948	932	917	901	886	870	856	842	827	813	799	771	744	716	689	661	642	623	604	589	571	566	528	555	591	614	640	690	680	650	
NORUEGA	1035	1026	991	956	945	872	963	985	969	962	956	995	921	892	845	794	762	719	697	674	648	649	623	589	571	562	538	547	585	521	551	510	500	470		
POLONIA	1068	1019	975	935	964	830	916	912	927	920	923	914	946	940	931	936	924	931	943	927	903	972	969	968	920	878	860	855	840	900	904	821	757	-	-	
PORTUGAL	-	-	-	-	-	1008	1027	1046	1064	1083	1102	1143	1185	1226	1268	1309	1223	1107	981	973	878	924	877	884	810	787	795	810	800	859	838	843	844	810	-	-
R.D.A	1052	1098	1111	1027	1015	1049	1019	997	985	981	980	934	924	920	908	920	929	938	890	850	812	753	716	709	750	738	738	783	806	782	760	-	-	-	-	
R.F.A	1060	1080	1101	1080	1110	1102	1101	1108	1006	990	974	934	873	807	750	764	703	680	624	639	656	632	619	608	607	598	601	614	635	630	639	639	563	569	560	
RUMANIA	1149	1066	1093	1035	984	933	987	918	875	828	841	849	872	925	948	998	1018	1060	1073	1070	1030	1041	1004	997	886	864	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
SUECIA	949	967	966	920	971	957	941	855	774	706	624	578	561	557	651	628	638	568	529	519	525	528	519	504	514	525	533	563	601	1508	557	490	500	450		
SUIZA	963	956	969	923	898	896	868	868	860	867	868	882	805	754	709	650	600	617	598	630	660	651	664	662	671	663	679	715	750	730	750	740	710	670		
YUGOSLAVIA	958	992	1003	917	951	995	983	971	959	947	935	928	922	899	894	878	853	879	875	859	827	828	833	841	826	805	791	812	796	806	-	-	-	-		

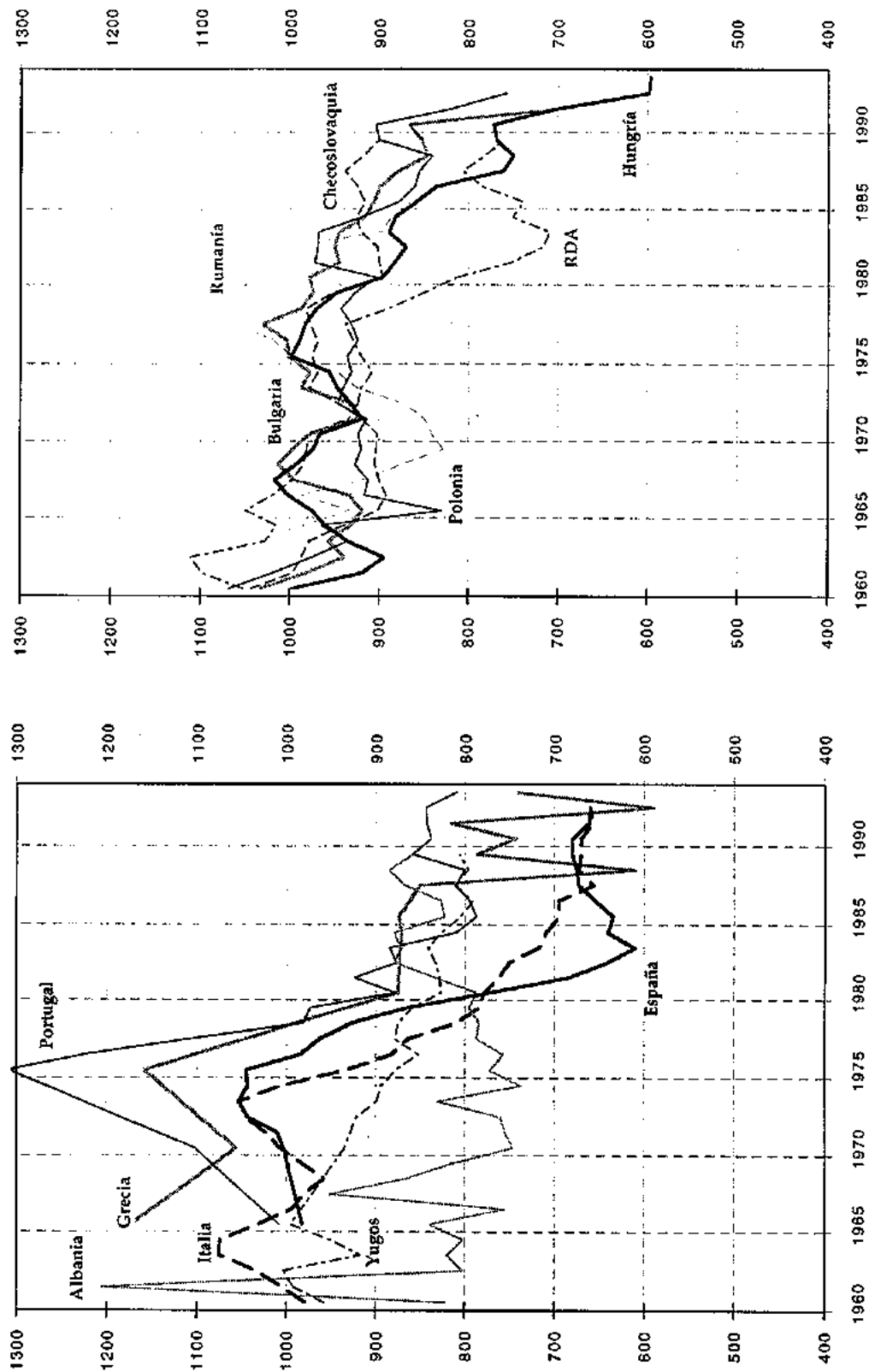
FUENTE: Sardon, 1992; Guibert-Lantoin y Mounier, 1995; y Eurostat, 1995.

Gráfico 1: EVOLUCION DEL INDICE SINTETICO DE PRIMO-NUPCIALIDAD FEMENINA, PAISES EUROPEOS, DESDE 1960



Fuentes: Sarcón (1992); Guilbert-Lantôme y Monnier (1995); y Eurostat (1995)

Gráfico 1.(continuación): EVOLUCION DEL INDICE SINTETICO DE PRIMO-NUPCIALIDAD FEMENINA, PAISES EUROPEOS, DESDE 1960



Fuentes: Sardon (1992); Guibert-Lantoinne y Monnier (1995); y Eurostat (1995)

años después todos presentan un índice sintético de primonupcialidad femenina inferior en más de un 15%. ¿Cual fue la evolución de la nupcialidad durante ese treintenio que se inauguró exultante y se clausuró bajo el signo de la depresión en toda Europa?

En 1960 nos encontramos muy lejos del reparto geográfico del antiguo modelo europeo de matrimonio. Para cerciorarse de ello basta con observar la edad media de entrada al matrimonio en Escandinavia y compararla con la Europa meridional (Gráfico 2 y Tabla 2): si los 27,3 años para los suecos y los 23,9 para las suecas pueden parecer aún elevados, son mucho menores que los 28 años de italianos y españoles y que los 26,1 y 24,8 de españolas e italianas respectivamente, eso por no hablar del caso griego aún más elevado. Esa diferencia entre norte y sur se hace más evidente si tenemos en cuenta que Suecia presentaba a su vez la edad más elevada de entrada al matrimonio entre los países escandinavos y que aún seguiría reduciéndola hasta 1966. No se trataba de una inversión de modelos, sino de una permanencia del antiguo modelo en las zonas meridionales y de un rápido cambio en el resto de la Europa occidental. O lo que es más ajustado a la realidad, las transformaciones en el comportamiento nupcial habían empezado antes en el norte que en el sur, como lo demuestra el hecho que a partir de 1965 también en el sur empieza a rejuvenecerse el calendario nupcial.

Pero precisamente a mediados de los años sesenta, el comportamiento nupcial en Escandinavia da los primeros signos de descenso: Suecia, que no había rebasado el umbral de los 1.000 matrimonios de solteras, en 1967 reduce el índice de primonupcialidad femenina en un 9% en comparación al año anterior, pasando de 941 a 855 matrimonios. Desde ese año la caída del indicador se precipita hasta los 557 matrimonios de 1973 (una reducción del 41% en comparación a 1960). Dinamarca seguiría de cerca la misma evolución descendente, a partir de 1966, aunque de forma menos acusada, si en 1960 presentaba un índice de 1.010 matrimonios, en 1973 los 653 matrimonios de solteras, representaban una reducción del 35%. Finlandia y Noruega desde 1968 siguen claramente la tendencia descendente. Otros países como Holanda también por esas fechas estaban experimentando significativas reducciones, pero como partían de índices realmente excepcionales (1.115 matrimonios en 1966), ello no parecía en el momento ser digno de atención. El descenso iniciado en los países escandinavos fue seguido por la mayoría de los países de la Europa occidental un

quinquenio más tarde. En 1973 tan sólo los países de la Europa meridional presentaban incrementos en el porcentaje del ISPN en comparación a 1960, sobrepasando los 1.000 matrimonios. Pero también éstos a partir de 1976 empezaron a dar síntomas de seguir la tendencia observada en el resto de países, y de forma mucho más brusca.

A principios de los ochenta, con diferentes ritmos, y a diferentes niveles, la tónica del descenso se había generalizado para toda Europa. En 1983 ninguno de los países europeos superaba el índice 1.000, oscilando entre el máximo búlgaro de 945 y el mínimo sueco de 504. A partir de entonces se iban a registrar los primeros síntomas de recuperación entre los países que antes habían reducido sus niveles, y que registraban el mínimo desde 1960. La sensación causada fue que habían tocado fondo: Dinamarca en 1983 por primera vez incrementa el porcentaje anual del ISPN (un 9%), Suecia y Holanda le seguirán en 1984 (un 2% y un 1% respectivamente). A mediados de los ochenta diversos países se sumaron a la recuperación: las dos Alemanias, Suiza, Austria, Portugal, España, Albania, Checoslovaquia presentaron algún aumento en 1986 (entre el 6% de la RDA y el tímido 0,5% de la RFA); Finlandia, Noruega y Luxemburgo se añadieron el año siguiente (entre el 5 y el 1,7%); Bélgica, Francia e Italia lo harían en 1988 (entre el 4 y el 2,6%). La primera lectura de las series estadísticas sugería que una vez finalizada la década de la crisis (1975-86) los matrimonios se recuperaban, fuera de forma espontánea, fuera gracias a políticas que directa o indirectamente habían pretendido el efecto observado. Esa recuperación parecía haber respetado el papel de vanguardia de los países escandinavos, los primeros en descender fueron también los primeros en ascender.

El optimismo despertado por los observadores que confiaban en una recuperación sostenida, parece desmentirse viendo la diversa evolución posterior: mientras que Dinamarca ha seguido incrementando su índice hasta los 690 matrimonios de solteras, Suecia presentaría el mínimo en 1993 con tan solo 430 (una reducción del 53% en comparación a 1960). A principios de los noventa la mayoría de países habían vuelto a reducir su índice, llegando el último año, algunos de ellos, a niveles incluso inferiores a los mínimos anteriores como en el mencionado caso sueco. A principios de la década de los noventa en la Europa septentrional la mayoría de países muestran índices del orden de 500 por 1.000; Alemania presenta un descenso acusado a partir de entonces, atribuible a los efectos del reajuste económico derivados del proceso de unificación. En la Europa

Tabla 2: EDAD MEDIA DE ENTRADA AL MATRIMONIO, PAISES EUROPEOS DESDE 1960.

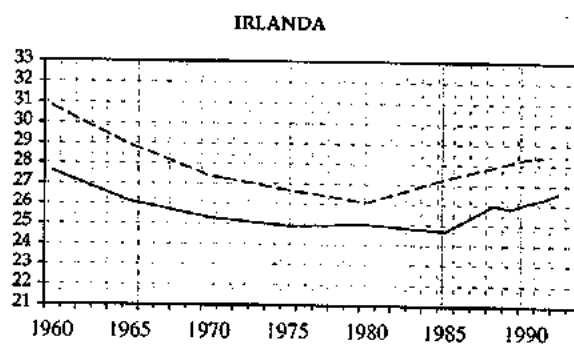
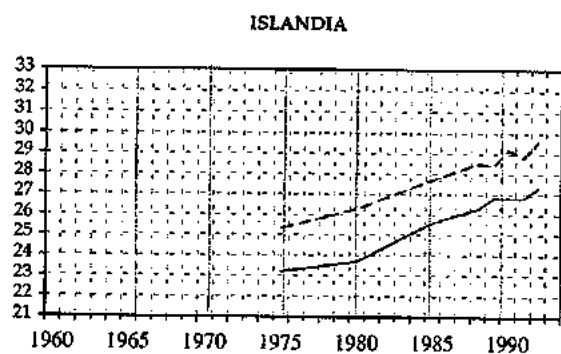
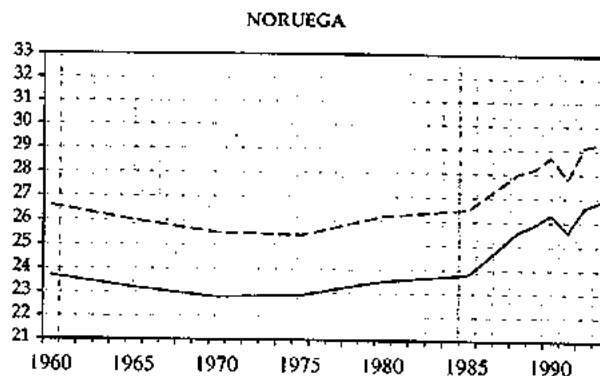
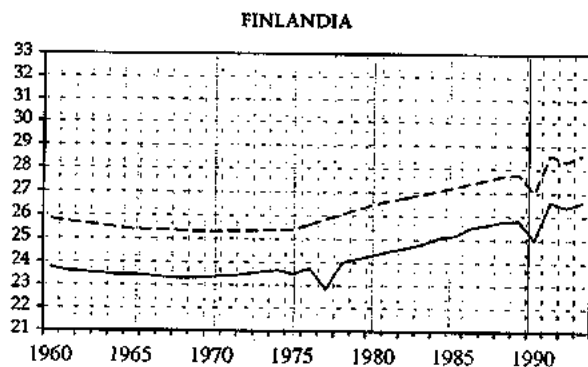
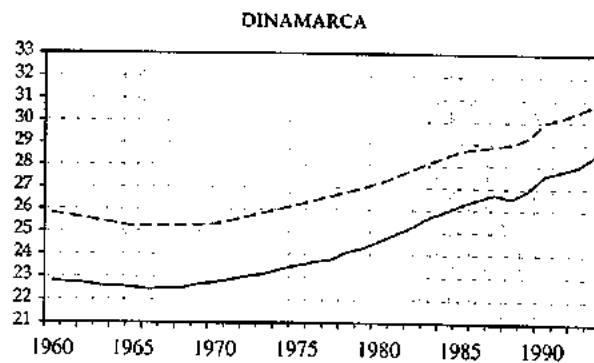
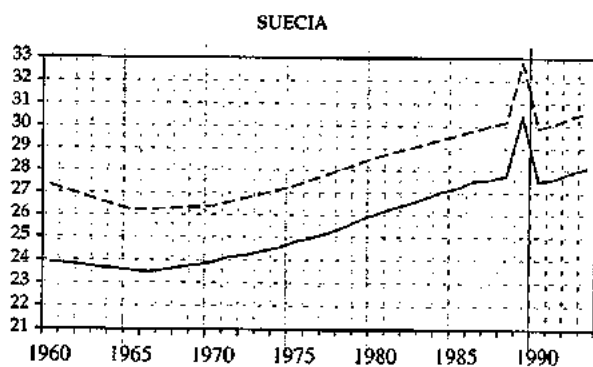
	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993			
H	26,3	26,3	26,3	26,6	26,5	26,6	26,6	26,6	26,6	26,6	26,6	26,6	26,6	26,6	26,6	26,6	26,6	26,6	26,6	26,6	26,7	26,9	26,9	26,9	26,9	26,9	27,0	27,0	27,0	27,0	27,0	27,0	27,0	27,0	27,0		
M	21,1	21,1	21,4	21,5	21,4	21,4	21,4	21,4	21,4	21,5	21,5	21,5	21,5	21,6	21,6	21,6	22,1	22,1	22,1	22,1	22,1	22,5	22,5	22,4	22,4	22,4	22,4	22,4	22,4	22,4	22,4	22,4	22,4	22,4	22,4	22,4	
H	26,7	26,6	26,5	26,3	26,2	26,1	26,0	25,9	25,8	25,7	25,6	25,6	25,6	25,5	25,5	25,5	25,6	25,7	25,7	25,8	25,8	26,1	26,1	26,4	26,4	26,5	26,7	26,8	26,9	27,0	27,1	27,1	27,1	27,1	27,1	27,1	27,1
M	24,0	23,8	23,6	23,5	23,3	23,3	23,1	23,1	22,9	22,9	22,9	22,9	22,9	22,9	22,7	22,7	22,7	22,7	22,8	23,0	23,2	23,3	23,3	23,6	23,6	23,8	24,0	24,2	24,2	24,5	24,7	24,9	25,2	25,3	25,3	25,3	25,6
H	25,1	25,0	24,9	24,9	24,8	24,7	24,6	24,6	24,5	24,5	24,4	24,3	24,3	24,2	24,2	24,1	24,1	24,2	24,2	24,2	24,3	24,5	24,5	24,6	24,8	24,9	25,1	25,3	25,6	25,8	25,6	26,3	26,4	26,7	26,9	26,9	
M	22,8	22,8	22,7	22,7	22,7	22,6	22,5	22,5	22,4	22,3	22,4	22,2	22,1	22,1	22,0	22,0	22,0	22,0	22,0	22,1	22,2	22,3	22,3	22,5	22,7	22,9	23,1	23,2	23,4	23,7	23,6	24,2	24,4	24,7	24,9	24,9	
H	24,4	24,5	24,5	24,5	24,5	24,6	24,6	24,6	24,5	24,4	24,4	24,5	24,5	24,5	24,5	24,4	24,4	24,4	24,3	24,4	24,4	24,4	24,4	24,4	24,4	24,4	24,4	24,2	24,2	24,2	24,2	24,2	24,2	24,2	24,2	24,2	
M	21,3	21,3	21,4	21,4	21,4	21,5	21,4	21,4	21,4	21,4	21,4	21,4	21,5	21,5	21,4	21,4	21,4	21,4	21,4	21,4	21,3	21,3	21,3	21,3	21,3	21,4	21,4	21,1	21,1	21,2	21,2	21,3	21,3	21,3	21,3	21,3	
H	25,2	25,1	24,9	24,8	24,7	24,7	24,6	24,6	24,5	24,4	24,4	24,5	24,5	24,5	24,5	24,4	24,4	24,4	24,3	24,4	24,4	24,5	24,6	24,8	24,8	24,9	25,1	25,3	25,8	25,8	26,3	26,4	26,7	26,9	26,9		
M	22,0	22,0	21,8	21,7	21,8	21,8	21,7	21,7	21,7	21,7	21,7	21,8	21,8	21,8	21,8	21,7	21,7	21,7	21,7	21,7	21,7	21,7	21,7	21,7	21,7	21,7	21,7	21,7	21,7	21,7	21,7	21,7	21,7	21,7	21,7	21,7	
H	25,8	25,7	25,6	25,4	25,3	25,2	25,2	25,2	25,2	25,3	25,3	25,3	25,3	25,3	25,4	25,4	25,4	25,6	25,8	26,0	26,2	26,3	26,6	26,8	26,8	26,9	27,1	27,2	27,4	27,7	27,8	28,0	28,3	28,6	28,6		
M	22,8	22,8	22,7	22,6	22,5	22,5	22,5	22,5	22,5	22,7	22,8	22,9	23,0	23,1	23,3	23,5	23,6	23,6	23,8	24,1	24,3	24,6	24,9	25,2	25,6	25,9	26,2	26,5	26,7	26,9	27,6	27,8	28,0	28,5	28,5		
H	28,8	28,7	28,6	28,6	28,5	28,3	28,1	27,8	27,6	27,4	27,2	27,0	26,9	26,7	26,5	26,3	26,2	26,0	25,9	25,9	25,9	26,0	26,1	26,3	26,3	26,5	26,7	26,8	26,9	27,1	27,3	27,5	28,0	28,1	28,1		
M	26,1	26,0	25,8	25,7	25,5	25,4	25,3	25,1	25,0	24,8	24,7	24,5	24,4	24,3	24,3	23,9	23,7	23,6	23,6	24,1	24,3	24,6	24,9	25,2	25,6	26,0	26,4	26,8	27,0	27,8	28,0	28,1	28,1	28,1	28,1		
H	25,8	25,7	25,6	25,5	25,4	25,4	25,4	25,4	25,3	25,3	25,3	25,3	25,3	25,4	25,4	25,4	25,6	25,8	26,1	26,2	26,3	26,6	26,8	26,8	26,9	27,1	27,2	27,4	27,7	27,8	28,0	28,6	28,6	28,6	28,6		
M	23,8	23,6	23,6	23,5	23,5	23,4	23,3	23,3	23,3	23,3	23,4	23,4	23,5	23,6	23,7	23,5	23,8	24,0	24,2	24,3	24,3	24,5	24,5	24,6	24,8	25,1	25,1	25,5	25,6	25,8	25,8	26,6	26,6	26,6	26,6		
H	25,7	25,5	25,4	25,2	25,1	24,9	24,8	24,7	24,7	24,7	24,7	24,7	24,7	24,7	24,7	24,8	24,9	25,0	25,1	25,1	25,1	25,2	25,3	25,3	25,3	25,3	25,3	25,3	25,3	25,3	25,3	25,3	25,3	25,3	25,3	25,3	
M	23,0	23,0	22,9	22,8	22,7	22,7	22,7	22,6	22,5	22,5	22,6	22,6	22,5	22,5	22,5	22,8	22,8	22,8	22,8	22,9	23,0	23,2	23,3	23,3	23,6	23,8	24,2	24,4	24,8	25,0	25,3	25,5	25,8	26,1	26,4	26,4	
H	25,7	25,6	25,5	25,3	25,2	25,1	25,0	24,9	24,7	24,6	24,5	24,6	24,7	24,7	24,8	24,9	25,0	25,1	25,1	25,1	25,1	25,2	25,3	25,4	25,6	25,7	25,8	26,0	26,2	26,4	26,4	26,4	26,4	26,4	26,4	26,4	
M	23,3	23,2	23,1	22,9	22,8	22,7	22,6	22,6	22,5	22,5	22,5	22,5	22,6	22,6	22,7	22,8	22,8	22,8	22,9	22,9	23,0	23,2	23,3	23,3	23,6	23,8	24,2	24,4	24,8	25,0	25,3	25,5	25,8	26,1	26,4		
H	29,2	29,3	29,3	29,4	29,4	29,5	29,3	29,2	29,0	28,9	28,7	28,6	28,6	28,5	28,5	28,4	28,3	28,1	28,0	27,9	27,9	27,9	27,9	28,0	28,0	28,1	28,1	28,2	28,3	28,4	28,5	28,7	29,0	29,3	29,4	29,4	
M	25,2	25,1	25,0	24,9	24,8	24,7	24,5	24,3	24,1	23,9	23,7	23,7	23,7	23,6	23,6	23,5	23,4	23,3	23,2	23,1	23,1	23,2	23,3	23,4	23,5	23,6	23,9	24,3	24,6	24,4	24,6	24,9	25,2	25,3	25,3		
H	26,6	26,5	26,3	26,2	26,0	25,9	25,7	25,5	25,4	25,2	25,0	25,0	24,9	24,8	24,8	24,9	25,0	25,1	25,1	25,2	25,4	25,5	25,7	25,9	26,2	26,4	26,6	26,7	27,0	27,2	27,6	27,8	28,2	28,5	28,7	29,0	
M	24,2	24,1	23,9	23,8	23,6	23,5	23,3	23,2	23,0	22,9	22,8	22,7	22,6	22,6	22,6	22,6	22,6	22,6	22,6	22,6	22,6	22,6	22,6	22,6	22,6	22,6	22,6	22,6	22,6	22,6	22,6	22,6	22,6	22,6	22,6		
H	25,3	25,4	25,2	25,1	25,0	24,8	24,7	24,6	24,5	24,5	24,4	24,4	24,4	24,4	24,3	24,3	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,1	24,1	24,3	24,3	24,3	24,4	24,4	24,4	24,4	24,4	24,4	24,4	24,4	24,4	24,4	
M	22,0	22,1	22,0	21,9	21,9	21,8	21,7	21,6	21,6	21,6	21,5	21,4	21,4	21,4	21,4	21,1	21,1	21,1	21,1	21,1	21,1	21,1	21,3	21,4	21,4	21,4	21,4	21,5	21,5	21,5	21,5	21,5	21,5	21,5	21,5	21,5	

Tabla 2 (continuación): EDAD MEDIA DE ENTRADA AL MATRIMONIO, PAISES EUROPEOS DESDE 1960.

	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993			
IRLANDA	H	30,8	30,4	30,0	29,7	29,3	28,9	28,6	28,3	28,0	27,7	27,4	27,3	27,1	27,0	26,8	26,7	26,6	26,3	26,2	26,1	26,3	26,6	26,8	27,1	27,3	27,5	27,7	27,9	28,1	28,3	28,4	-	-			
	M	27,6	27,3	27,0	26,7	26,4	26,1	25,9	25,8	25,6	25,5	25,3	25,2	25,1	25,0	24,9	24,9	24,9	24,9	24,9	25,0	25,0	24,9	24,9	24,8	24,8	24,7	25,1	25,6	26,0	25,8	26,1	26,3	26,6	-		
ISLANDIA	H	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25,3	25,5	25,7	25,9	26,1	26,3	26,6	26,9	27,1	27,4	27,7	28,0	28,2	28,5	28,4	29,2	28,8	29,6	-	-		
	M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25,2	25,3	25,3	25,3	25,6	25,7	25,7	25,7	25,7	25,8	25,8	25,8	25,8	25,8	25,8	25,8	25,8	25,8	25,8	25,8	-	
ITALIA	H	28,6	28,5	28,4	28,2	28,1	28,0	27,9	27,8	27,6	27,5	27,4	27,3	27,2	27,2	27,1	27,0	27,0	27,0	27,1	27,1	27,2	27,2	27,3	27,5	27,6	27,7	27,9	28,0	28,2	28,4	28,6	28,8	28,9	-	-	
	M	24,8	24,7	24,6	24,5	24,3	24,3	24,2	24,1	24,1	24,0	23,9	23,9	24,1	23,9	23,7	23,7	23,8	23,6	23,8	23,9	23,9	23,9	24,0	24,2	24,3	24,5	24,7	24,9	25,2	25,4	25,6	25,7	26,0	-	-	
LUXEMBURGO	H	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25,9	26,0	26,1	26,2	26,3	26,4	26,4	26,9	26,6	27,0	27,5	27,9	28,1	28,3	28,3	-	
	M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23,0	23,2	23,4	23,5	23,7	23,9	24,0	24,6	24,6	25,1	25,4	25,9	26,0	26,0	26,0	26,0
NORUEGA	H	26,6	26,5	26,4	26,2	26,1	26,0	25,9	25,8	25,7	25,6	25,5	25,5	25,5	25,4	25,4	25,4	25,6	25,7	25,9	26,0	26,2	26,3	26,4	26,4	26,5	26,5	26,5	26,5	26,5	26,5	26,5	26,5	26,5	26,5	26,5	26,5
	M	23,7	23,6	23,5	23,4	23,3	23,2	23,0	22,9	22,8	22,9	22,8	22,8	22,8	22,9	22,9	22,9	22,9	22,9	22,9	23,0	23,0	23,0	23,0	23,0	23,0	23,0	23,0	23,0	23,0	23,0	23,0	23,0	23,0	23,0	23,0	23,0
POLONIA	H	26,0	26,0	26,0	25,9	25,9	26,0	25,9	25,6	25,5	25,4	25,4	25,4	25,4	25,4	25,3	25,1	25,1	25,1	25,0	25,0	25,1	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0	25,0
	M	23,2	23,2	23,4	23,5	23,5	23,4	23,3	23,0	22,8	22,9	22,9	22,9	22,9	22,9	22,8	22,8	22,7	22,6	22,7	22,7	22,7	22,8	22,7	22,7	22,7	22,7	22,7	22,7	22,7	22,7	22,7	22,7	22,7	22,7	22,7	22,7
PORTUGAL	H	26,9	27,0	27,0	27,1	27,1	27,2	27,1	27,1	27,0	26,8	26,7	26,6	26,4	26,2	26,1	25,9	25,7	25,6	25,5	25,5	25,5	25,4	25,4	25,4	25,5	25,5	25,5	25,5	25,5	25,5	25,5	25,5	25,5	25,5	25,5	25,5
	M	24,8	24,8	24,8	24,8	24,8	24,8	24,7	24,6	24,5	24,4	24,3	24,2	24,1	23,9	23,8	23,7	23,6	23,5	23,4	23,3	23,2	23,2	23,3	23,3	23,3	23,4	23,4	23,5	23,5	23,6	23,8	23,9	24,2	24,3	24,5	24,5
R.D.A.	H	24,3	24,1	24,0	23,9	23,9	24,0	24,0	24,0	24,0	23,9	23,8	23,9	23,9	23,9	23,9	23,9	23,9	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0
	M	22,7	22,5	22,4	22,4	22,3	22,2	22,2	22,1	22,1	22,0	21,9	21,8	21,8	21,8	21,8	21,8	21,8	21,8	21,8	21,7	21,8	21,9	22,1	22,3	22,4	22,6	22,8	23,0	23,2	23,4	23,7	24,5	25,1	25,5	25,5	
R.F.A.	H	25,8	25,7	25,6	25,4	25,3	25,2	25,2	25,2	25,3	25,3	25,3	25,5	25,7	25,8	26,0	26,2	26,4	26,6	26,8	27,0	27,2	27,5	27,8	28,1	28,4	28,7	28,8	28,9	29,0	29,3	30,0	30,2	30,5	30,8	30,8	
	M	22,8	22,8	22,7	22,6	22,6	22,5	22,5	22,5	22,5	22,7	22,8	22,9	23,0	23,1	23,3	23,5	23,6	23,8	24,1	24,3	24,6	24,9	25,2	25,6	25,9	26,2	26,5	26,7	26,9	27,6	27,8	28,0	28,5	28,5	28,5	
RUMANIA	H	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1	25,1
	M	22,2	22,2	22,1	22,0	22,0	22,0	21,9	21,8	21,8	21,8	21,8	21,8	21,9	21,9	21,9	22,1	22,3	22,2	22,2	22,2	22,0	21,7	22,0	22,2	22,3	22,3	22,3	22,3	22,3	22,3	22,3	22,3	22,3	22,3	22,3	22,3
SUECIA	H	27,3	27,1	26,9	26,6	26,4	26,2	26,2	26,3	26,3	26,4	26,4	26,6	26,8	26,9	27,1	27,3	27,6	27,8	28,1	28,3	28,6	28,8	29,0	29,2	29,4	29,6	29,8	30,0	30,2	32,8	29,9	30,1	30,4	30,6	30,6	
	M	23,9	23,8	23,8	23,7	23,6	23,5	23,6	23,7	23,8	23,9	24,1	24,2	24,2	24,4	24,4	24,5	24,8	25,0	25,2	25,4	25,8	26,0	26,3	26,5	26,8	27,0	27,2	27,5	27,6	27,8	30,4	27,5	27,9	28,1	28,1	
SUIZA	H	27,3	27,1	26,9	26,6	26,4	26,2	26,2	26,3	26,3	26,4	26,4	26,6	26,8	26,9	27,1	27,3	27,6	27,8	28,1	28,3	28,6	28,8	29,0	29,2	29,4	29,6	29,8	30,0	30,2	32,8	29,9	30,1	30,4	30,6	30,6	
	M	24,9	24,9	24,8	24,7	24,6	24,5	24,4	24,4	24,4	24,3	24,2	24,2	24,2	24,2	24,2	24,3	24,4	24,7	24,8	24,9	25,1	25,2	25,3	25,6	25,9	26,1	26,3	26,8	27,8	30,4	27,5	27,6	27,9	28,1	28,1	
YUGOSLAVIA	H	25,5	25,4	25,5	25,6	25,6	25,4	25,4	25,4	25,5	25,5	25,5	25,5	25,5	25,6	25,6	25,7	25,7	25,7	25,8	25,8	25,9	25,9	26,0	26,0	26,1	26,2	26,2	26,2	26,2	26,2	26,2	26,2	26,2	26,2	26,2	
	M	22,9	23,3	22,8	23,2	23,0	22,9	22,8	22,7	22,7	22,7	22,7	22,7	22,7	22,7	22,7	22,7	22,7	22,7	22,7	22,7	22,7	22,8	22,8	22,9	23,0	23,0	23,0	23,1	23,1	23,1	23,1	23,1	23,1	23,1	23,1	23,1

FUENTE: SARDON, Jean Paul "Mariage et divorce en Europe de l'Est". En Population 3, mai-juin, 1991.
 SARDON, Jean Paul "La primo-nuptialité féminine en Europe: éléments pour une typologie". En Population 4, juillet-Aout, 1992, y Eurostat, 1995.

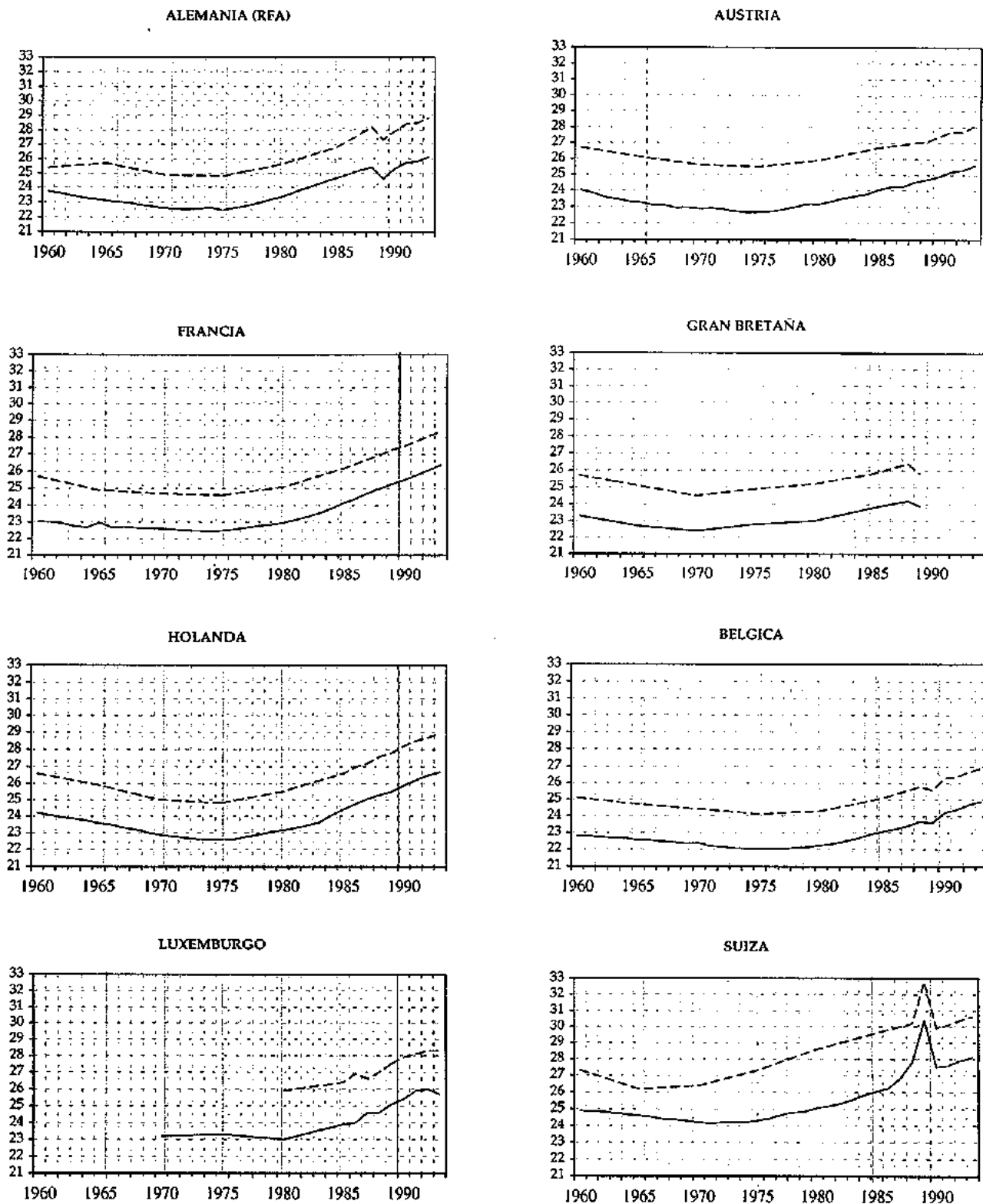
Gráfico 2: EDAD MEDIA AL PRIMER MATRIMONIO, PAISES EUROPEOS DESDE 1960



Fuentes: Tabla 2 en Anexo.

Hombres - - - - - Mujeres ———

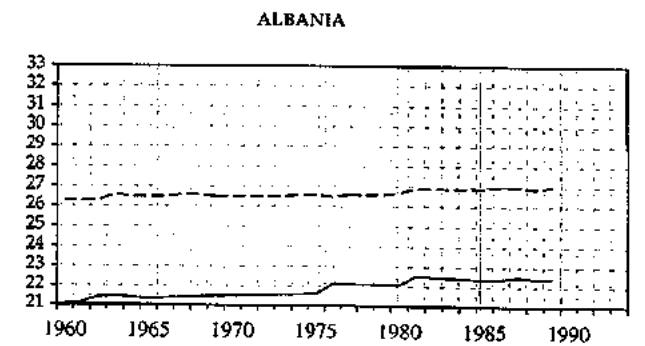
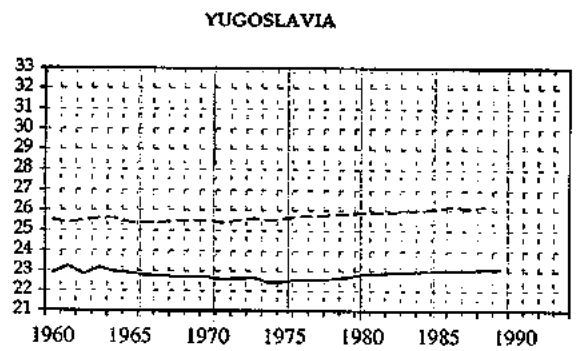
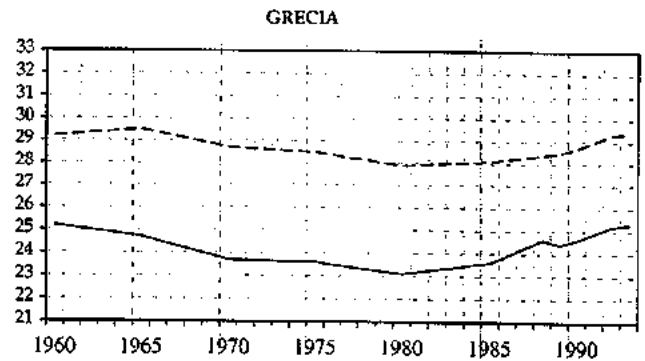
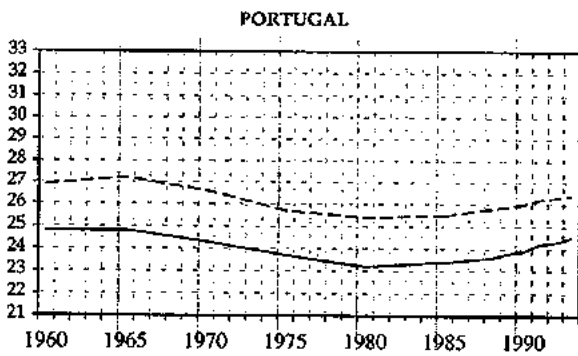
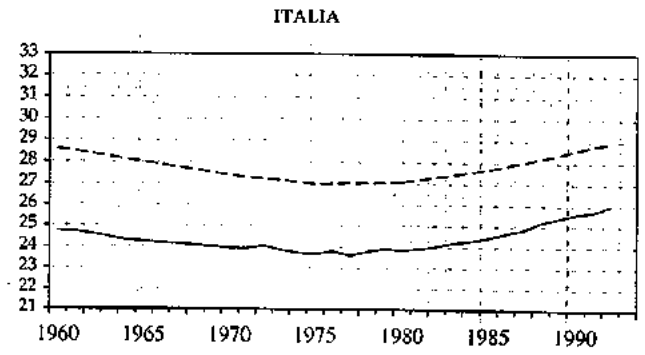
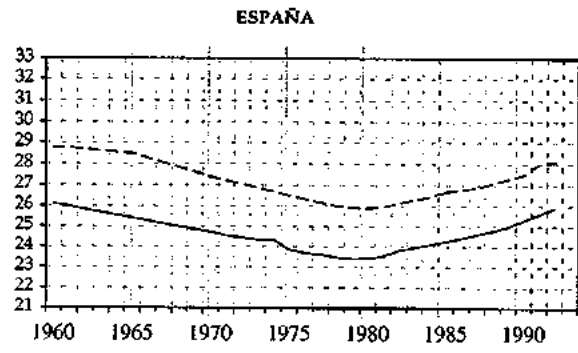
Gráfico 2: EDAD MEDIA AL PRIMER MATRIMONIO, PAISES EUROPEOS DESDE 1960



Fuentes: Tabla 2 en Anexo.

Hombres - - - - - Mujeres - - - - -

Gráfico 2: EDAD MEDIA AL PRIMER MATRIMONIO, PAISES EUROPEOS DESDE 1960

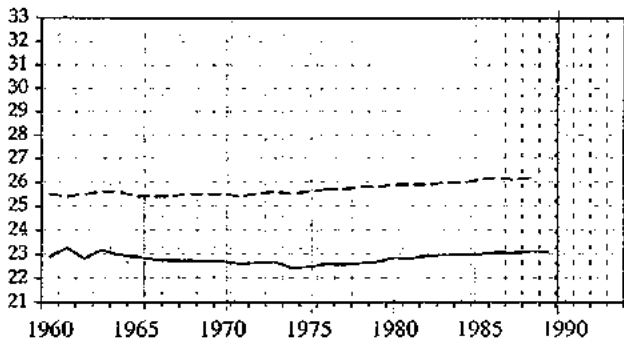


Fuentes: Tabla 2 en Anexo.

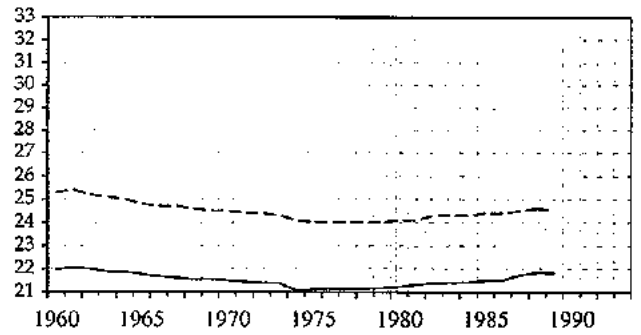
Hombres - - - - - Mujeres - - - - -

Gráfico 2: EDAD MEDIA AL PRIMER MATRIMONIO, PAISES EUROPEOS DESDE 1960

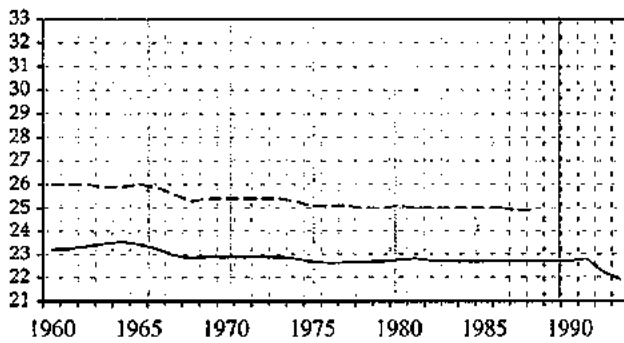
CHECOSLOVAQUIA



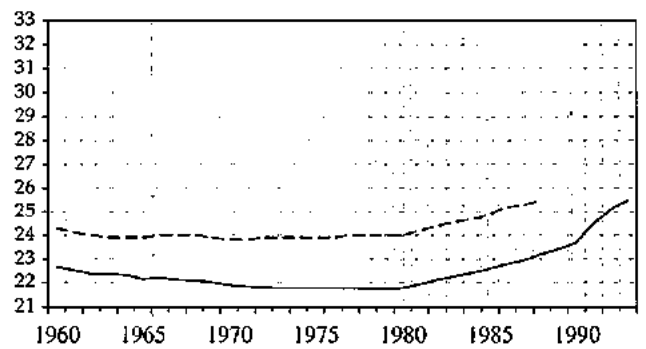
HUNGRIA



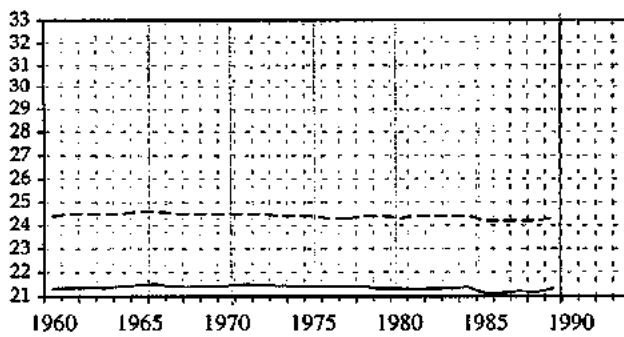
POLONIA



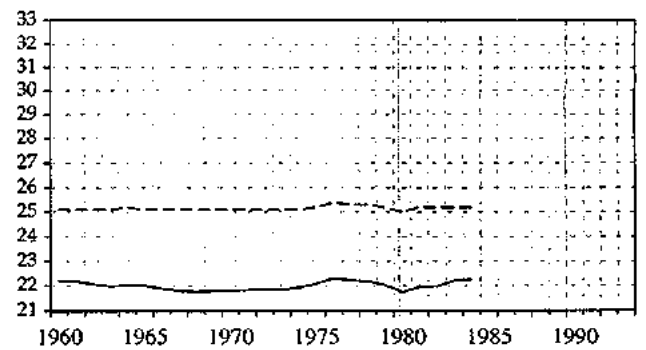
RDA



BULGARIA



RUMANIA



Fuentes: Tabla 2 en Anexo.

Hombres - - - - -

Mujeres - - - - -

meridional, salvo el caso portugués (810 matrimonios en 1993) que ostenta el máximo europeo, el resto de países sigue en un nivel bajo, situado en torno al 600. La tónica descendente en los países del Este refleja las especialmente difíciles condiciones económicas que vienen experimentando; ello se deduce claramente de ver cómo a partir de 1989 los índices se hundieron de forma impresionante, siendo el mínimo Hungría con 596 en 1993.

Hasta aquí hemos realizado una descripción general de la evolución de la primonupcialidad femenina en Europa, caracterizada por el paso de una nupcialidad particularmente intensa y precoz a una nupcialidad débil y tardía. También hemos visto cómo esa evolución se ha dado con diferente cronología e intensidad en la geografía europea: a mediados de los sesenta los países escandinavos empezaron a registrar los primeros descensos, convirtiéndose en los pioneros de una tendencia que se constataría a principios de los setenta en el resto de países septentrionales, y a partir de mediados de los setenta en los países meridionales. Esa tendencia al descenso parece interrumpirse a mediados de los ochenta, y lo hace primero en Escandinavia. En la década de los noventa la recuperación que parecía anunciarse se demuestra muy moderada allí donde aún se sostiene, y se ha frenado en la mayoría de los países. En la Europa oriental la evolución parece fuertemente sujeta a las repercusiones económicas del cambio político. Antes de aventurar explicaciones sobre dicha evolución y de profundizar sobre la diversa cronología e intensidad registradas, consideramos de especial interés señalar algunas de las particularidades más notorias en algunos de los países.

Seguramente las increíbles oscilaciones que de un año a otro presentan los índices de primonupcialidad para algunos países habrán llamado la atención del lector, tan increíbles parecen que suscitan el escepticismo, ¿no se tratará de un error? Sin lugar a dudas alguna de esas puntas de sierra deben considerarse producto de la heterogeneidad de las series estadísticas empleadas en la reconstrucción del período, pero no las más llamativas, mostrando la mayoría reveladores datos sobre el comportamiento nupcial. Dejando de lado la curiosa evolución de Grecia, que es atribuida por Catherine Guibert-Lantoine y Alain Monnier a la arraigada costumbre persistente entre la población helena de evitar el matrimonio en años bisiestos, según la creencia que los matrimonios contraídos en esos años son menos fecundos²⁹, los casos de Suecia en 1989, y de

²⁹GUIBERT-LANTOINE, Catherine y MONNIER, Alain (1995) "La conjoncture démographique:

Austria en 1972, 1983 y 1987 se revelan muy aleccionadores.

En 1989 Suecia presenta un índice récord de 1.508 matrimonios, siendo el anterior de tan sólo 601 y el posterior de 557. El Índice Sintético de Primonupcialidad femenina no hace nada más que reflejar el paso de los 44.229 matrimonios registrados en 1988 a los 108.919 que se contrajeron en 1989, para volver a descender a 40.447 en 1990 y seguir descendiendo desde esa fecha. Tan llamativa excepción se debe a la introducción de importantes cambios en el sistema de pensiones que beneficiaban a los cónyuges que estaban unidos en matrimonio sobre los que cohabitaban en el caso de la defunción de uno de ellos sin tener descendencia³⁰. La edad media de entrada al matrimonio es muy clarificadora, en 1988 la edad media de entrada al matrimonio para los suecos era de 30,2 años y de 27,8 para las suecas, siendo ya el máximo europeo, en 1989 aumentó a los 32,8 años para los solteros y 30,4 para las solteras: el inusitado incremento de la nupcialidad sueca estaba siendo protagonizado por cohabitantes como reacción a los cambios legislativos.

En el caso austríaco también son perceptibles los efectos del derecho en la nupcialidad³¹. La ley de 1971 instauró a partir del 1 de enero de 1972 una prima en beneficio de los primeros matrimonios. Ello explica que los matrimonios, que en 1971 estaban por debajo de los 49.000, ascendieran en 1972 a 57.000, y el descenso subsiguiente a razón de 49.000 matrimonios confirma que el aumento se debió al aplazamiento de los matrimonios previstos para el año 1971 hasta el 1972. En 1983 se anunció la voluntad de suprimir la citada prima a partir del año siguiente, lo que produjo el efecto inverso, es decir, se adelantaron o se decidieron matrimonios en función de la ulterior desaparición de la prima, pasando de los 48.000 matrimonios de 1982 a los 56.000 de 1983. El proyecto de ley, sin embargo, fue aplazado y el número de matrimonios volvió a descender por debajo de los 46.000 en 1984 y en los siguientes años. El anuncio de la definitiva supresión del subsidio matrimonial a partir del 1 de enero de 1988 tuvo como

L'Europe et les pays développés d'Outre Mer". En *Population*, vol. 50, n° 4-5, págs. 1185-1210.

³⁰ FESTY, Patrick (1993) "Effets du droit sur quelques variables démographiques: rationalité individuelle ou contrainte sociale?". En IUSSP (1993) *International Population Conference*. Montréal, 1993. Liege: IUSSP, vol.2, págs. 191-206.

³¹ PRIOUX, France. (1992) "Les accidents de la nuptialité en Autriche". En *Population*, vol. 47, n° 2. págs. 353-388.

resultado un alud de matrimonios en 1987, con más de 76.000 matrimonios, para volver a descender el año siguiente a 35.000 matrimonios en 1988, y 42.000 en 1989. Esta vez la concentración de matrimonios se debió tanto al adelanto de matrimonios como a la institucionalización de parejas cohabitantes, hecho que se comprueba atendiendo al descenso de los nacimientos fuera del matrimonio que pasan del 23,4% en 1987 al 21% en 1988 (gráfico 6), pero sobre todo se refleja en la duplicación del número de legitimaciones, que pasa de 10.471 en 1986 a 20.644 en 1987. De forma similar a lo observado en Suecia, la legislación que pretende favorecer el matrimonio, no tiene aparentemente ningún efecto permanente sobre el nivel de la nupcialidad. Lo que sí provoca es una concentración de matrimonios gracias al desplazamiento de matrimonios concertados, sea adelantándolos, sea retrasándolos, junto con la disminución de la cohabitación y un descenso de los nacimientos fuera del matrimonio.

Si contrastamos los anteriores ejemplos con la evolución de los países del Este, se puede apreciar el papel fundamental que la legislación juega en la nupcialidad, aunque el incentivo sea indirecto. Es bajo esa perspectiva que la evolución errática de los países del Este se esclarece. El mantenimiento de una fuerte nupcialidad y de edades tempranas al matrimonio en la Europa oriental debe entenderse más como resultado de las políticas de vivienda que favorecían el matrimonio de los jóvenes que como una pervivencia de los patrones culturales descritos por Hajnal en su momento. Desde mediados de los años setenta su evolución es inversa a la del resto de países de Europa: mientras que el descenso seguía o se precipitaba según los casos entre sus vecinos occidentales, la primonupcialidad de los países orientales se incrementó a resguardo de los efectos de la crisis económica que en aquellos momentos se extendía en el bloque occidental, para descender aceleradamente a finales de los ochenta, coincidiendo con los cambios políticos y la crisis económica en la que se han visto sumidos.

No queremos concluir este capítulo sin destacar también dos aspectos para nosotros primordiales desde la perspectiva general de la formación de parejas, a partir de los índices de primonupcialidad femenina. El sorprendente incremento de la nupcialidad en Suecia y Dinamarca durante los primeros años de la crisis de 1974 a 1977 viene a confirmar nuestra hipótesis sobre los efectos desastrosos de la crisis en la formación de parejas, en este caso en la cohabitación, ya que ese incremento debe imputarse a nuestro entender a la mayor vulnerabilidad de la cohabitación ante las coyunturas económicas adversas. Si retenemos esa

interpretación nos daremos cuenta de que ante la debilidad, como veremos en el próximo apartado, de la formación de parejas fuera del matrimonio en los países meridionales, los mínimos índices registrados en la primonupcialidad escandinava en comparación a la de otros países fueron compensados por la cohabitación, o en sentido inverso que si pudiéramos calcular un índice sintético de formación de parejas (matrimonios y cohabitantes) los países mediterráneos ostentarían el mínimo, del mismo modo que ostentan el mínimo índice de fecundidad.

1.1.2. Aparición y extensión de la cohabitación

Coincidiendo con la reducción de la nupcialidad, tal y como hemos visto en el subapartado anterior, en términos cronológicos los pioneros en la cohabitación fueron, sin lugar a dudas, los Países Escandinavos y, entre éstos, Suecia y Dinamarca. Ya desde mediados de los años sesenta, la cohabitación juvenil hizo acto de presencia en las zonas urbanas³², pero no será hasta el final de la década cuando ésta experimente un espectacular incremento, paralelo al descenso de la nupcialidad. Incremento que coincide en los citados países con la difusión de los modernos métodos anticonceptivos, los movimientos estudiantiles universitarios, el auge de la popularización del movimiento de liberación de la mujer y el rápido crecimiento de la participación femenina en el mercado de trabajo, junto a una favorable situación del mercado inmobiliario³³. Jan Trost estimaba que a principios de los años sesenta la proporción de parejas cohabitantes en Suecia era inferior al 1% del total de parejas formadas, casadas y no casadas; alrededor de 1970, la proporción subió hasta un 7%³⁴. Los datos censales registraron un total de 11% de parejas cohabitantes en 1975, un 14,6% en

³² FESTY, Patrick (1980) "On the New Context of Marriage in Western Europe", en *Population and Development Review*, vol. 6, n.º. 2, págs 311-315.

³³ BERNHARDT, E. y HOEM, B. (1985) "Cohabitation and social background: Trends observed for Swedish women born between 1936 and 1960". En *European Journal of Population*, vol. 1, n.º 4. págs. 375-395.

³⁴ TROST, Jan (1986) "Cohabitation and marriage: transitional pattern, different lifestyle, or just another legal form". En MOORS, H. y SCHOORL, J. (Ed.) *Lifestyles, contraception and parenthood*. The Hague: The Netherlands Interdisciplinary Institute (N.I.D.I.) and the Population and Family Study Centre (C.B.G.S.), págs. 3-14.

1980 y en torno al 20% en 1985³⁵.

Dada la precariedad y la dificultad comparativa de los datos estadísticos referentes a la cohabitación en Europa, hemos optado por hacer una presentación en la que se priorizará el caso de Escandinavia y Dinamarca por ser los países pioneros en la cohabitación, el de Francia como ejemplo de país de la Europa occidental, seleccionado por la importancia que va a tener como referente entre los cohabitantes en Madrid y Barcelona, el de Alemania y Holanda por las particularidades que desarrolló, y el de España, como representante de la Europa mediterránea.

El papel pionero de los Países Escandinavos no se limita a la anticipación cronológica. Se destacan también tres aspectos diferentes respecto al resto de Europa: la mayor proporción de cohabitantes en todos los grupos de edad, la superior duración del tiempo de cohabitación y el alto porcentaje de parejas cohabitantes con hijos, reflejado, sin duda alguna, en la elevada relación de nacimientos extramatrimoniales, que en 1991 se estimaba alrededor de un 52% para Suecia y de un 46% para Dinamarca.

¿Por qué Escandinavia?, diversas son las respuestas que se han dado a este interrogante. Por un lado, se ha señalado una larga tradición de uniones consensuales, traducida en una fecundidad extramatrimonial históricamente elevada. De esta forma, la cohabitación formaría parte de la propia tradición nupcial³⁶, especialmente en el caso de Noruega, donde aún a finales de los setenta, la cohabitación era más elevada en las zonas rurales que en las urbanas. Así pues, la aceptación de la nueva forma de pareja habría reencontrado unas raíces históricas que permitirían las relaciones prematrimoniales facilitando la rápida extensión de la cohabitación en comparación a la resistencia generalizada que podía encontrarse en el resto de Europa. También desde una perspectiva histórica, se ha hecho notar cómo a finales del siglo XIX se extendió un tipo de cohabitación especial, conocido como "el matrimonio de conciencia", entre los círculos intelectuales suecos, como protesta contra la legislación que sólo

³⁵ SPRINGFELDT, Peter (1991) "Sweden/La Suède". En RALLU, Jean-Louis y BLUM, Alain *European population I. Country analysis*. Paris: John Libbey Eurotext, INED, págs. 429-450.

³⁶ HÖPFLINGER, François (1985) "Changing Marriage Behavior: Some European Comparaisons", en *GENUS*, vol. XLI, n° 3-4, págs. 41-64.

reconocía los matrimonios religiosos. En este sentido, desde 1909 existen dos ceremonias paralelas, la civil y la religiosa, igualmente reconocidas. Por otro lado, también se ha esgrimido el rápido proceso de industrialización como una de las causas que explicarían el lugar preeminente de Suecia. Así, se habría originado el popularmente llamado "matrimonio de Estocolmo", a finales del siglo XIX y principios del XX, cuando la población inmigrante de origen rural cohabitaba mientras esperaba establecerse y acceder a una vivienda³⁷. Por la misma razón, hay autores que resaltan especialmente la segunda oleada de industrialización, posterior a la Segunda Guerra Mundial, para explicar las diferencias de extensión de la cohabitación entre Suecia de un lado y Noruega o Finlandia del otro que, no obstante las similitudes culturales, presentan diferentes porcentajes de cohabitación, siendo ésta predominante en la más desarrollada Suecia³⁸.

Cuando a mediados de los años sesenta aumenta la cohabitación, ésta será indiscriminadamente llamada "matrimonio de conciencia" o "matrimonio de Estocolmo"; aunque las realidades nombradas eran completamente diferentes, el desplazamiento semántico fue relativamente fácil. En el caso de Dinamarca, se acentuó la ideologización al nombrar la cohabitación como "el matrimonio sin papeles".

También es importante apuntar como a nivel jurídico el progresivo reconocimiento de la cohabitación pudo explicar su extensión, del mismo modo que las restricciones de tipo jurídico pueden explicar su recesión entre determinados grupos de edad. Desde 1940 existían en Suecia resoluciones aisladas que tendían a acercar el estatuto de los cohabitantes al de los matrimonios. Pero no será hasta 1970, cuando se hizo evidente el incremento de la cohabitación, que la legislación sueca se planteará específicamente la cuestión. En 1969, el Ministerio de Justicia instituyó un Comité de Ley Familiar que en 1973 presentaría lo que serían las líneas directrices y de referencia obligada de la consideración legislativa de la cohabitación, donde al mismo tiempo que se declaraba la continuidad del matrimonio como lugar central en la legislación familiar, se pronunciaba también por un principio de neutralidad frente a la

³⁷ TROST, Jan (1986) Op. cit.

³⁸ LEWIN, B. O. (1982) "Unmarried cohabitation: a marriage form in a changing society", en *Journal of marriage and the family*, vol. 4, n° 3, págs. 763-773.

cohabitación³⁹. Esta neutralidad se rompió a partir de 1989, tomando claramente partido por la situación matrimonial, lo que produjo un considerable descenso de la cohabitación desde esa fecha entre las generaciones de más edad y el consecuente aumento de la nupcialidad, ya comentado en el anterior subapartado.

La emergencia y extensión de la cohabitación siguió unas pautas cronológicas similares a las que hemos visto para el descenso de la nupcialidad. Desde su aparición en Escandinavia se extendió primero por la Europa occidental a principios de los setenta y más tarde por la Europa meridional. Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido con la nupcialidad, la intensidad del fenómeno no es comparable. El porcentaje de cohabitantes en relación al conjunto de uniones (tabla 3 y gráfico 3), muestra claramente la diferente intensidad para diversos países europeos. Si bien el rápido descenso del porcentaje en los consecutivos grupos de edad que las uniones no institucionalizadas representan sobre el total de uniones refleja la llamada cohabitación juvenil, por otro lado encubre efectos generacionales que se confunden con los de edad por la novedad del fenómeno, además de los efectos legislativos que en cada país pueden influir de diverso modo. De hecho, nos encontramos con diferentes fenómenos a los que llamamos cohabitación, que además se presentan con intensidades cambiantes dependiendo de cada uno de los países europeos. Así, en la actualidad, podemos observar una cohabitación prematrimonial, se trate de un primer matrimonio o de un segundo matrimonio, o una cohabitación que perdura lo suficiente para permitir hablar de sustitución del matrimonio. Mientras que la cohabitación más perdurable es el distintivo de los países escandinavos, la cohabitación prematrimonial de los solteros es más frecuente en los países del centro y norte de Europa y menor en los países del Este y mediterráneos, donde la cohabitación que anticipa unas segundas nupcias parece, en contraste a la escasamente relativa extensión de las primeras, más usual⁴⁰. La disparidad de criterios en la clasificación de la cohabitación llevada al extremo puede ilustrarse en los estudios

³⁹ AGELL, Anders (1980) "Cohabitation without marriage in Swedish Law". En BEKELAAR, J.M., y KATZ, Sanford N. (Eds.) (1980) *Marriage and Cohabitation in Contemporary Societies. Areas of Legal, Social and Ethical Change*. Toronto: Butterworths, págs. 245-257.

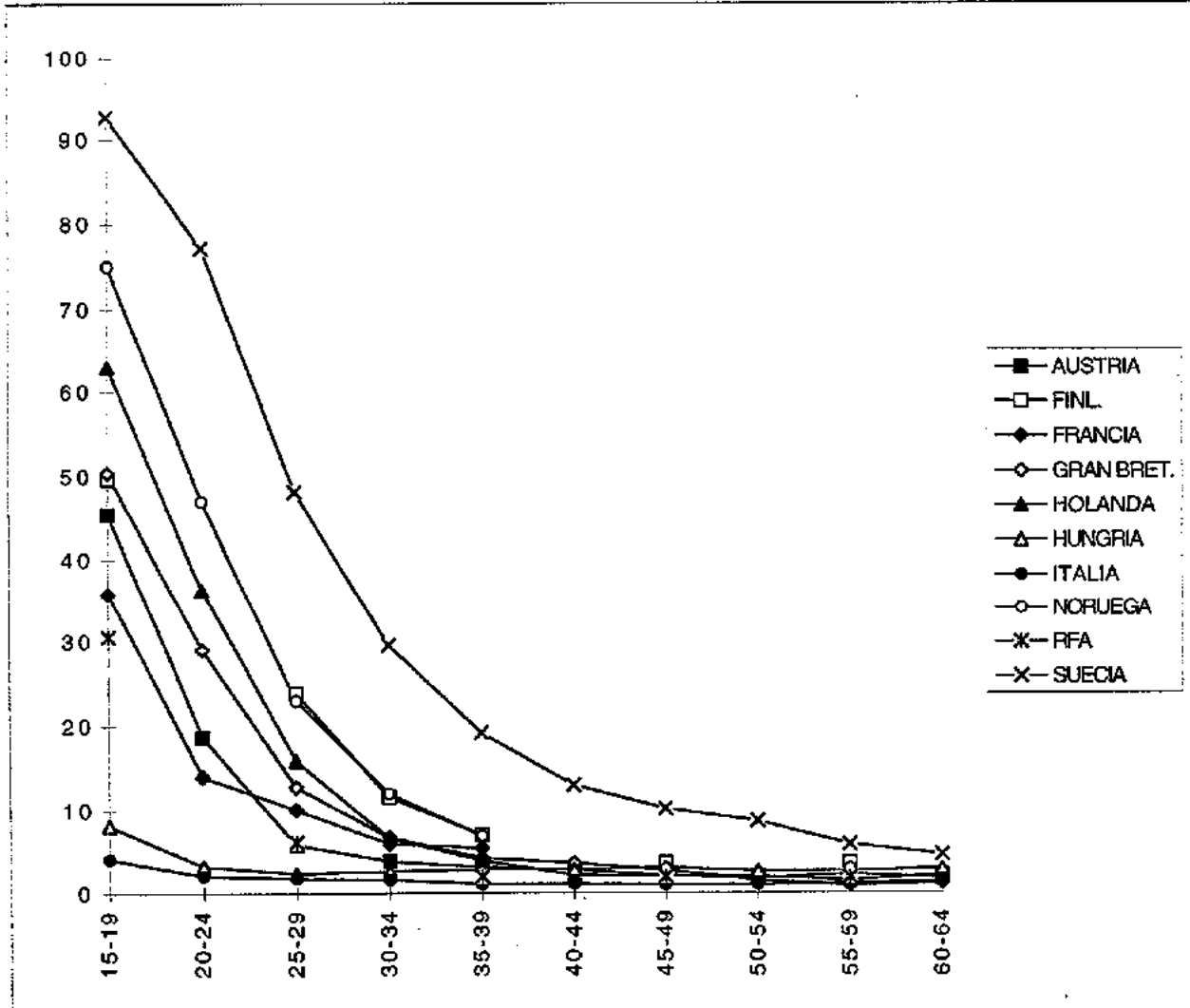
⁴⁰ ROUSSEL, Louis (1993) "Fertility and Family". En UNITED NATIONS ECONOMIC COMMISSION FOR EUROPE, COUNCIL OF EUROPE, UNITED NATIONS POPULATION FUND (1993) *European Population Conference*. 23-26 March 1993, Geneva. Strasbourg: United Nations, Council of Europe. Vol 1., págs 35-110.

Tabla 3: POCENTAJE DE COHABITANTES EN RELACION AL CONJUNTO DE UNIONES, DIVERSOS PAISES EUROPEOS (hacia 1985).

	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	TOTAL
AUSTRIA	45,4	18,7	5,9	3,9	3,2	2,9	2,1	2	1,5	2,2	4,2
FINLANDIA	49,7		23,9	11,6	7,1		3,7		3,7		11,4
FRANCIA	35,8	14	10,1	6	5,5						8,8
GRAN BRETAÑA	50,4	29	12,8	6,8	4,3	3,7	2,8	1,5	0,9	1,2	6,2
HOLANDA	63	36,3	15,9	6,7	4	2,2	2,1	1,8	2,3	1,8	7,7
HUNGRIA	8,2	3,3	2,4	2,7	2,9	2,9	3,1	2,7	2,7	3	2,9
ITALIA	4,2	2,1	1,8	1,6	1,1	1,1	1	1	1,1	1,4	1,4
NORUEGA	75	47	23	12	7		3		3		10,8
RFA	30,6		6,2		2		2		1,9		4,7
SUECIA	92,7	77,1	48,1	29,6	19,2	13	10,2	8,7	5,9	4,7	19,9

FUENTE: Popnet, 1994-2.

Gráfico 3: POCENTAJE DE COHABITANTES EN RELACION AL CONJUNTO DE UNIONES.



de algunos países del Este, como Hungría, de los que se deduce que es una práctica propia de los estamentos de población menos instruidos al considerar como cohabitantes a los ciudadanos zingaros que sólo se han casado sin generar registro estadístico⁴¹.

En Francia, el fenómeno de la cohabitación se extendió rápidamente desde la segunda mitad de los años setenta. Si en 1975 las parejas no casadas representaban el 3,6% del total de parejas, en 1989 habían llegado al 10,3%⁴². Entre los primeros trabajos sobre la cohabitación en Francia es obligada la referencia a Louis Roussel, que a través de diversas investigaciones ha marcado la línea interpretativa imperante, tanto en el terreno de la demografía como en el de la sociología: de la cohabitación como fenómeno juvenil -la cohabitación como ensayo del matrimonio-⁴³ a la incidencia de la cohabitación como manifestación de la desinstitucionalización de la familia. Hipótesis que centrada en Francia se ha hecho extensible al resto de países de la Europa occidental.

Se trata de un comportamiento que en sus orígenes estaba fuertemente influido por presupuestos ideológicos, reducido a los medios universitarios de izquierda y a una cierta élite de librepensadores, entre los que destacaríamos a la pareja formada por Simone de Beauvoir y Jean Paul Sartre. Como veremos, la referencia a "los del mayo del 68" será recurrente entre ciertas generaciones de cohabitantes en Madrid y Barcelona. La caracterización de los hábitos y las actitudes de este núcleo de cohabitantes fue descrita con gran agudeza por Sabine Chalbon-Demersay⁴⁴, centrandó su análisis en la ruptura de orden simbólico que representa la cohabitación: "*En refusant l'institution, les concubins ont inventé une autre façon de vivre le temps, un autre rapport à la temporalité*". Estas conclusiones se basaron en un trabajo de 70 entrevistas en profundidad realizadas durante los años 1979-80 entre cohabitantes del distrito XIV de París, es decir,

⁴¹ CARLSON, Edwood y KLINGER, Andras (1987) "Partners in life: unmarried couples in Hungary". En *European Journal of Population*, vol. 3, n° 1, págs.85-99.

⁴² THAVE, Suzanne (1991) "Célibataires mais pas seuls: évolution récente des cohabitations de célibataires". En HEBERT, Thérèse y ROUSSEL, Louis (Ed.) *La nuptialité: Evolution récente en France et dans les pays développés*. Paris: INED. págs. 59-74.

⁴³ ROUSSEL, Louis et BOURGUIGNON, Odile (1978) *Generations nouvelles et mariage traditionnel. Enquête auprès de jeunes de 18-35 ans*. Paris: P.U.F./I.N.E.D., Travaux et Documents, n° 86.

⁴⁴ CHALBON-DEMERSAY, Sabine (1983) *Concubin, concubine*. Paris: Seuil.

tomando las cohortes nacidas entre 1945 y 1960. Trabajos posteriores han demostrado que la cohabitación entre las generaciones 1942-55 en Francia fueron poco afectadas por los nuevos modelos de pareja. La importancia de la aportación de Sabine Chalbon-Demersay ha sido la de reflejar la actitud de los precursores de la cohabitación en Francia.

Entre los trabajos posteriores, destacamos el análisis demográfico de Henri Leridon⁴⁵ de *L'Enquête sur les Situations Familiales*, llevada a cabo por l'Institut National d'Etudes Démographiques (I.N.E.D.) en colaboración con el Institut National de la Statistique et des Études Économiques (I.N.S.E.E.). Por una parte, viene a confirmar que la frecuencia de las primeras uniones iniciadas fuera del matrimonio pasa de un 20 por ciento a un 65 por ciento entre 1968 y 1985 en su muestra, verificando, de este modo, la tendencia de la cohabitación como matrimonio a prueba y que deviene un hecho mayoritario a partir de 1978, por lo que habla de una substitución de los años vividos en matrimonio por los años vividos en cohabitación al menos hasta 1980; mientras que, por otro lado, desmiente la incidencia negativa de la cohabitación en la fecundidad. El descenso de la fecundidad gala se concentró en el período 1964-75, pasando de un Índice Sintético de Fecundidad del 2,9 al 1,9 hijos por mujer. Este descenso fue protagonizado por las generaciones nacidas entre 1933 y 1949, que redujeron su descendencia final de los 2,6 a los 2,1 hijos por mujer; mientras que la nupcialidad no empezaría a disminuir hasta 1973, y en las generaciones posteriores a 1950. Si la extensión de las parejas cohabitantes en Francia no es comparable a la situación de los países escandinavos, sí que lo ha sido en cambio su práctica como relación prematrimonial: en 1969-70 el 8% de las mujeres que contrajeron matrimonio había cohabitado anteriormente, en 1986-87 pasaban a ser casi el 75%⁴⁶. Para el conjunto de las uniones las cifras más recientes, correspondientes a 1990, dan cuenta de un 68% de parejas cohabitantes sobre el total de uniones. Pero junto con la rápida ascensión de la práctica de la cohabitación lo que más llama la atención es ver cómo ha pasado de ser un comportamiento propio de ciertas élites intelectuales a principios de los 70 a un comportamiento extendido a todas las clases sociales, hasta el punto de que el

⁴⁵ LERIDON, Henri (1988) *Analyse des biographies matrimoniales dans l'enquête sur les situations familiales*. Paris: INED, Dossiers et recherches, n° 19.

⁴⁶ LELIÈVRE, Eva (1994) "Formation des couples et fécondité hors mariage en Grande Bretagne. Divergences et similitudes avec la situation française." En *Population*, vol 49, n° 1, págs. 61-90.

porcentaje de jóvenes de obreros y obreras viviendo en cohabitación llega a ser mayor que en otros estamentos debido a un efecto de estructura (precocidad relativa en la formación de parejas entre los obreros y estructura de edad más joven)⁴⁷. La extensión creciente de la cohabitación en Francia, que de hecho ha substituido ya al matrimonio como forma de inicio de la formación de pareja, contrastada con la voluntad manifiesta por parte del estado de eliminar las disposiciones fiscales que pudieran indirectamente favorecer a las parejas no casadas, ha llevado a algunos autores como Laurent Toulemon a preguntarse si en el futuro, los primeros matrimonios superados los cincuenta años en Francia pueden convertirse en un fenómeno frecuente, alterando de forma duradera la percepción de la institución matrimonial⁴⁸.

La cohabitación en la antigua República Federal Alemana presentó un aumento a partir de los inicios de 1970, del escaso 0.9% de jóvenes de 18 a 25 años que cohabitaban en el año 1972 se pasó al 8,9% en 1988, siendo este grupo de edad entre los dos sexos, el que experimentó un aumento más notable, por lo que algunos autores deducen que la cohabitación en este país es un fenómeno predominantemente juvenil⁴⁹. Tanto en Alemania como en Holanda, el termino "cohabitación" que usualmente describe la situación de dos personas de sexo opuesto que viven juntas maritalmente sin estar casados, se extendió dada la creciente popularidad a partir de los ochenta de un nuevo tipo de cohabitación en el que los miembros de la pareja mantenían viviendas separadas, lo que vino a llamarse L.A.T., correspondiendo a las iniciales de la expresión inglesa: *Living Apart Together*.

En el caso de España, son diversos los autores que han recalcado los niveles mínimos que presenta la cohabitación en comparación tanto con otros países europeos como en el conjunto de uniones dentro del propio país. A través de la encuesta sobre *Matrimonios y parejas* realizada en octubre de 1990 por el Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social (CIRES) a partir de una

⁴⁷ PRIoux, France (1995) "La fréquence de l'union libre en France." En *Population*, vol. 50, n° 3, págs. 828-844.

⁴⁸ TOULEMON, Laurent (1996) "La cohabitation hors mariage s'installe en la durée". En *Population*, vol. 51, n° 3, págs. 675-716.

⁴⁹ HÖHN, Charlotte (1991) "L'Allemagne/Germany". En BLUM, A. y RALLU, J.L. (Ed.) *European population. 1 Country analysis*. Paris: INED. págs. 83-112.

muestra de 1.200 personas de 18 y más años, Inés Alberdi, Lluís Flaquer y Julio Iglesias de Ussel⁵⁰, destacan que los cohabitantes representaban el 4,6% de todas las personas viviendo en unión, que el 6,5% había formado una pareja de hecho anterior al matrimonio, y que el 86,7% declaraban haberse casado sin haber cohabitado anteriormente. Una característica de las escasas encuestas españolas es la distancia entre la amplia aceptación de la cohabitación, recogida a través de las encuestas de opinión, y la relativamente débil práctica en la que todas suelen coincidir. De este modo, siempre con la salvedad de la precariedad de los datos estadísticos disponibles, Margarita Delgado expone en un reciente artículo⁵¹ los resultados de una explotación de la *encuesta Familia y formas de convivencia en España. Estudio n° 1965*, realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) en mayo de 1991, con una muestra de 7.510 personas destacando que sólo el 1,27% de la población viviría en uniones consensuales. La autora señala que existe una clara diferencia generacional y de edad, ya que, entre aquellas generaciones nacidas antes de 1956, los cohabitantes representarían el 1% de todas las uniones, mientras que entre las nacidas con posterioridad, ese porcentaje aumentaría, sin llegar a superar, con todo, el 4%. Por grupos de edad, aquellos que en 1991 se encontraban entre los 25 y los 29 años, es decir, que habían nacido entre 1966 y 1971, ostentaban el máximo porcentaje, con un 3,79%. A partir de los datos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991, Ángeles Valero⁵² presentó unas primeras estimaciones de la cohabitación en nuestro país: únicamente el 2,5% de las personas entrevistadas habían declarado haber tenido alguna convivencia de pareja no matrimonial en su vida. En términos relativos, los que en el momento de la entrevista seguían cohabitando y el grupo de los divorciados y separados, eran los más representados en el conjunto de los cohabitantes, con un 11,5% y un 8,8% respectivamente. El análisis de los grupos de edad de los cohabitantes a través de la encuesta sociodemográfica coincidiría con los datos expuestos por otras encuestas: la cohabitación era en 1991 un fenómeno mayoritariamente juvenil, el 52% de las personas entrevistadas que mantenían una relación de cohabitación

⁵⁰ ALBERDI, Inés; FLAQUER, Lluís y IGLESIAS DE USSEL, Julio (1994) *Parejas y matrimonios. Actitudes, comportamientos y experiencias*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.

⁵¹ DELGADO, Margarita (1993) "Cambios recientes en el proceso de formación de la familia". En *REIS*, n° 64, págs. 123-154.

⁵² VALERO, Angeles (1992) "La prevalencia de la familia nuclear en el sistema familiar español" Mimeo, comunicación presentada en *IV Congreso Español de Sociología. Sociología entre dos mundos*. Organizado por la Federación Española de Sociología. Madrid

tenían entre 25 y 34 años, les seguían el grupo 18-24 años (19%) y el 35-44 (6%). De todos modos, partiendo también de los mismos datos de la Encuesta sociodemográfica, hay autores que señalan la rápida progresión de la cohabitación. Así, si la cohabitación representaba un 4% sobre el conjunto de uniones iniciadas en el período 1980-85, ese porcentaje aumentará hasta el 7,8% entre las uniones iniciadas entre 1986-91⁵³.

En el caso de Cataluña, el Institut d'Estadística de Catalunya efectuó una explotación de los datos censales correspondientes al año 1991, en estos momentos aún no publicado. Según sus primeros resultados⁵⁴, el censo registró 54.102 parejas de hecho, y 1.415.651 matrimonios, es decir que sobre el total de parejas censadas, 96,3% corresponden a matrimonios y el 3,7% a cohabitantes. Como es lógico suponer, teniendo en cuenta, la autoinscripción censal, estos datos deben entenderse como subrepresentados. Del total de parejas cohabitantes, el 35,7% estaban formadas por solteros, mientras que el 64,3% correspondía a los que como mínimo un miembro de la pareja fuera separado/a, divorciado/a, o viudo/a. De los cohabitantes, el grupo 20-24 años es el más representado tanto entre los hombres (18,55%), como entre las mujeres (19,77%) seguido por el grupo 30-34 (alrededor del 18%). Si observamos el porcentaje que los cohabitantes dentro de estos grupos de edad representan sobre el total de uniones, este alcanza un 8,6% de los hombres entre 25-29 años cohabitando y un 7,4% de las mujeres.

Tal y como se ha señalado con anterioridad, la extensión de la cohabitación y sus modalidades en el Norte de Europa contrasta fuertemente con otras regiones, siendo la mayor diferencia la observada con el Sur de Europa. Los distintos niveles de cohabitación observados en una y otra región no deberían sin embargo llevar a menospreciar la importancia de la cohabitación en la Europa mediterránea. No sólo puede argumentarse que, si bien es cierto que el número de parejas cohabitantes observado en un momento dado es muy reducido, y más en comparación al resto de Europa, desde una perspectiva longitudinal, es decir, contabilizando las personas que alguna vez en su vida han cohabitado, este número se incrementaría significativamente. Puede pensarse que, en contra de lo

⁵³ FLAQUER, Lluís y SOLSONA, Montserrat (1993) "La situació de la família a Barcelona." En *Barcelona societat*, 3, págs.12-37.

⁵⁴ CAPELLADES, Joaquin (1996) Comunicación oral en la sesión sobre "Cens i estadístiques", de las *Jornades de registres municipals d'unions civils de Catalunya*, realizadas en Barcelona, 14 y 15 de noviembre de 1996.

que se ha afirmado, matrimonio y cohabitación no son necesariamente opciones contrapuestas, no se entienden como alternativas irreconciliables, sino que muy al contrario, los matrimonios en el sur de Europa serían también difícilmente inteligibles sin la experiencia, propia o ajena, de la cohabitación, o mejor dicho, de las estrategias relacionales propias de la cohabitación. Los nuevos matrimonios parten de supuestos anteriormente experimentados por los cohabitantes. En este sentido, no parece descabellado hablar de la cohabitación como paradigma y descubrir su peso real al situarla en el origen de una nueva ética de las relaciones de pareja adoptada por los matrimonios⁵⁵. Una vez establecido el papel paradigmático de la cohabitación, la pregunta que se plantea es si ésta tiende a convertirse en un estado permanente, vivido como alternativa al matrimonio, o se trata de una situación caracterizada por la transitoriedad hacia el matrimonio, en la que se arbitran las reglas de relación interpersonal. Y una vez constatado el hecho de que la mayoría de relaciones de cohabitación en nuestro país, dejando de lado aquellas que son postmatrimoniales, tienden hacia el matrimonio, ciertos autores se preguntan si se produce un cambio de roles cuando los cohabitantes se casan⁵⁶.

1.1.3. Divorcialidad

Aunque la disolución de las parejas no es el objetivo de la presente tesis, hemos decidido introducir una referencia a la evolución de los divorcios, debido a que estamos persuadidos de que ésta dibuja un perfil de los matrimonios. No se trata únicamente de que la divorcialidad en sí vaya a afectar la estructura del mercado matrimonial, sino de que el importante aumento que experimentan los divorcios en Europa desde 1960 no se explica exclusivamente por las facilidades crecientes para disolver un matrimonio, sino por los cambios habidos en el modelo matrimonial⁵⁷.

⁵⁵ ALABART, A., CABRÉ, A., DOMINGO, A., FABRÉ, A., y STOLCKE, V. (1988) *La cohabitación en España. Un estudio en Madrid y Barcelona*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, Serie Estudios y Encuestas, n° 8; y DOMINGO, Andreu (1989) "La cohabitación en los orígenes de una nueva moral matrimonial". En *El Ciervo*, num. 455, págs. 9-11.

⁵⁶ CABRE, Anna y DOMINGO, Andreu (1991) "El tipo de unión como paradigma de los cambios en los roles: matrimonio y cohabitación, Barcelona 1985." En *Memoria de la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México*, Abril 1990. México: Sociedad Mexicana de Demografía.

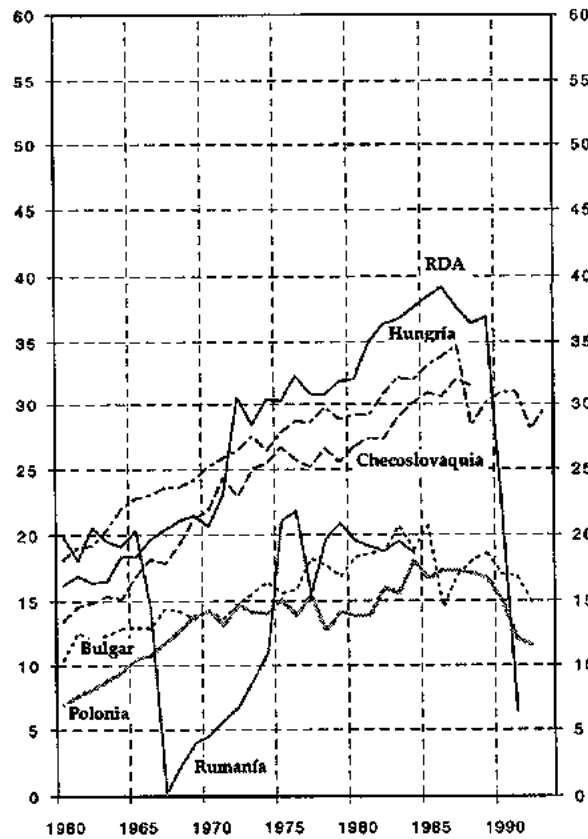
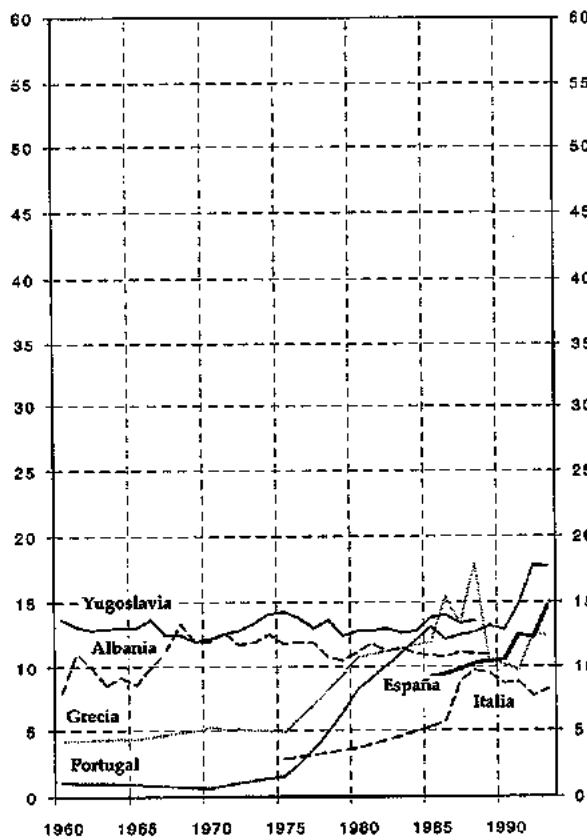
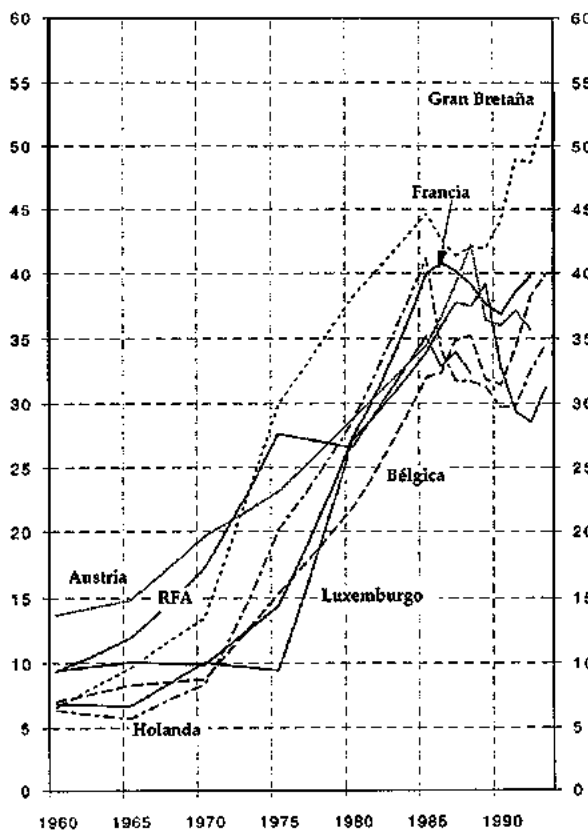
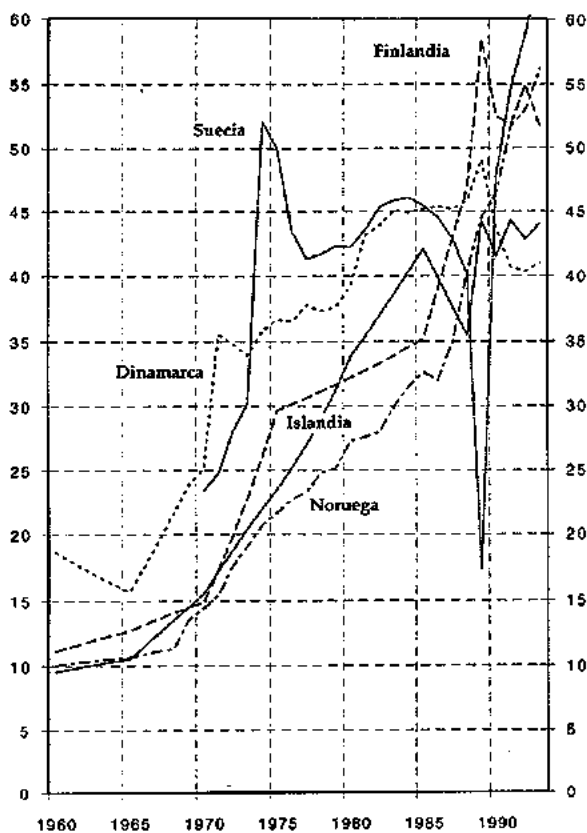
⁵⁷ ROUSSEL, Louis (1993) "Sociographie du divorce et divorcialité". En *Population*, vol. 48, n° 4, págs. 919-938.

Tabla 4. EVOLUCION DE LA TASA DE DIVORCIO (divorcios por 1.000 matrimonios), PAISES EUROPEOS DESDE 1960

	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993						
ALABANIA	7,9	11,1	9,9	8,5	9,2	8,5	9,9	11,2	13,4	12,0	12,0	12,7	11,7	11,9	12,5	11,8	11,9	11,9	10,7	10,5	11,1	11,8	11,2	11,5	11,0	10,9	10,7	11,1	11,0	10,9	10,9	10,9	10,9	10,9	10,9	10,9				
AUSTRIA	13,7	13,9	14,1	14,4	14,6	14,8	15,7	16,7	17,6	18,6	19,6	20,3	20,9	21,6	22,4	23,1	24,2	25,4	26,5	27,6	28,7	29,8	31,0	32,1	33,3	34,5	36,6	39,2	42,2	46,8	52,5	51,8	55,0	51,7	-	-	-			
BELGICA	7,0	7,3	7,5	7,8	8,0	8,3	8,4	8,5	8,6	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7		
BULGARIA	10,5	12,6	12,9	12,9	13,0	12,9	14,4	14,2	13,6	14,3	14,3	13,6	14,7	15,6	16,4	15,5	15,8	18,2	17,7	16,8	18,3	18,6	18,8	20,7	20,7	18,9	20,7	20,7	17,0	18,1	18,6	17,0	16,9	14,9	-	-	-			
CHECOSLOVAQUIA	13,5	14,6	14,9	15,4	15,1	16,8	18,2	17,8	19,3	21,2	21,9	24,4	22,9	25,0	25,5	25,7	25,7	25,7	25,1	26,5	25,5	26,7	27,4	27,3	29,0	30,1	30,9	30,6	32,0	31,4	-	-	-	-	-	-	-			
DINAMARCA	18,6	17,9	17,3	16,7	16,2	15,7	17,5	19,5	21,6	23,8	25,1	36,5	34,8	33,9	33,8	36,7	36,5	37,8	37,8	37,3	37,6	39,3	43,1	43,9	45,1	44,9	45,2	45,4	45,7	45,9	48,0	43,6	40,7	40,3	41,0	-	-			
ESPAÑA	11,1	11,5	11,8	12,1	12,4	12,7	13,2	13,6	14,0	14,4	14,8	17,2	19,9	22,8	26,0	29,7	30,1	30,6	31,1	31,7	32,2	32,7	32,7	33,3	33,9	34,5	35,2	39,1	43,0	46,8	52,5	51,8	55,0	51,7	-	-	-			
FINLANDIA	9,4	9,6	9,7	9,8	10,0	10,1	10,0	10,0	10,0	10,0	9,9	10,8	11,7	12,6	13,5	14,4	16,6	19,1	21,6	24,4	27,3	29,4	31,7	34,2	36,9	39,9	40,8	40,2	39,1	37,6	36,9	36,9	36,6	36,6	39,8	-	-	-		
GRAN BRETANA	6,6	7,2	7,9	8,5	9,0	9,6	10,4	11,2	12,0	12,7	13,4	16,5	19,7	23,0	26,4	29,9	31,5	33,2	34,8	36,5	38,2	39,4	40,6	41,9	43,2	44,6	44,6	42,6	41,4	42,1	41,9	44,1	40,9	40,9	40,7	52,7	-	-		
GRECIA	4,2	4,2	4,3	4,3	4,3	4,3	4,5	4,6	4,8	5,0	5,2	5,1	5,0	5,0	4,9	4,9	5,9	6,9	8,1	9,3	10,7	11,0	11,2	11,4	11,4	11,7	11,9	15,4	17,9	10,3	10,2	9,7	12,7	12,4	34,5	34,5	34,5	34,5		
HOLANDA	6,4	6,2	6,1	5,9	5,8	5,7	6,3	6,9	7,4	7,9	8,3	10,3	12,5	14,3	17,3	20,1	21,6	23,3	24,9	26,7	28,5	30,9	33,3	35,8	38,4	41,1	41,1	34,2	31,7	31,3	29,7	29,8	32,5	34,5	34,5	34,5	34,5	34,5	34,5	
HUNGRIA	18,1	19,1	19,2	20,4	22,0	22,8	23,1	25,6	27,7	29,2	25,2	25,8	26,4	27,5	28,4	27,8	28,7	28,6	29,7	28,8	29,2	29,1	30,8	32,1	31,8	32,0	33,0	34,7	38,3	30,1	30,9	31,0	28,0	29,7	29,7	29,7	29,7	29,7	29,7	
ISLANDIA	9,5	9,8	10,0	10,2	10,3	10,5	11,5	12,5	13,5	14,5	15,5	17,2	18,8	20,4	22,0	23,5	25,2	27,0	29,0	31,3	33,8	35,4	37,0	38,7	40,4	42,1	44,2	46,8	52,5	51,8	55,0	51,7	-	-	-	-	-	-		
ITALIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
LUXEMBURGO	6,8	6,8	6,8	6,7	6,7	6,7	7,4	8,0	8,7	9,4	10,1	9,9	9,8	9,7	9,6	9,4	12,6	16,0	19,5	23,2	27,1	29,3	29,7	31,0	32,4	33,9	35,9	37,7	37,5	39,1	32,9	29,4	28,5	31,2	31,2	31,2	31,2	31,2	31,2	
NORUEGA	10,1	10,2	10,3	10,4	10,6	10,7	10,9	11,1	11,3	11,5	11,7	13,8	14,2	13,1	14,8	14,1	13,9	15,4	17,2	19,1	21,0	23,1	25,3	27,6	28,0	30,0	31,5	32,6	32,0	35,0	40,3	44,5	46,4	51,7	53,0	56,2	56,2	56,2	56,2	
POLONIA	6,9	7,6	8,1	8,8	9,4	10,5	10,8	11,8	12,7	13,6	14,2	13,1	14,8	14,1	14,0	15,1	13,9	15,4	17,2	19,1	21,0	23,1	25,3	27,6	28,0	30,0	31,5	32,6	32,0	35,0	40,3	44,5	46,4	51,7	53,0	56,2	56,2	56,2		
PORTUGAL	1,1	1,0	1,0	1,0	1,0	0,9	0,9	0,8	0,7	0,7	0,6	0,8	1,0	1,2	1,4	1,5	2,5	3,6	4,9	6,4	8,1	9,1	10,1	11,1	12,1	13,1	13,1	12,1	12,7	13,2	12,9	14,8	17,8	17,8	17,8	17,8	17,8	17,8	17,8	
R.D.A.	16,2	16,9	16,4	16,5	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	16,4	
R.F.A.	9,4	9,9	10,4	10,9	11,4	11,9	12,9	13,9	15,0	16,1	17,2	19,1	21,0	23,1	25,3	27,6	27,4	27,2	27,0	26,8	26,4	26,4	26,4	26,4	26,4	26,4	26,4	26,4	26,4	26,4	26,4	26,4	26,4	26,4	26,4	26,4	26,4	26,4	26,4	26,4
RUMANIA	20,0	18,1	20,5	19,5	19,1	20,3	14,5	0,2	2,3	4,0	4,6	5,7	6,8	8,8	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	
SUECIA	17,9	17,4	17,0	16,6	16,3	15,9	18,1	20,5	23,2	26,3	29,9	35,5	41,1	46,6	52,1	59,9	43,4	41,3	41,7	42,3	42,2	42,2	43,5	45,4	45,9	46,1	45,5	44,5	44,5	44,5	44,5	44,5	44,5	44,5	44,5	44,5	44,5	44,5	44,5	
YUGOSLAVIA	13,7	13,1	12,9	13,0	13,1	13,1	13,7	12,5	12,5	12,0	12,2	12,6	12,8	13,4	14,1	14,2	13,8	13,0	13,6	12,4	12,8	12,8	13,0	12,7	12,8	12,8	12,8	12,8	12,8	12,8	12,8	12,8	12,8	12,8	12,8	12,8	12,8	12,8	12,8	12,8

Fuente: SARDON, Jean Paul "Marriage et divorce en Europe de l'Est". En Population 3, mai-juin, 1991; GUIBERT-LANTONNE, Catherine y MONIER, Alain (1995) "Le conjuncture démographique: l'Europe et les pays développés d'Outre Mer". En Population, 4-5, 1995. Y Eurostat, 1995.

Gráfico 4: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DIVORCIO, (Div. por 100 matr.), PAISES EUROPEOS DESDE 1960



Fuente: Tabla 3 en Anexo.

Si, como hemos visto, la evolución de la primonupcialidad aparecía puntual e indirectamente afectada por varios cambios legislativos, en el caso del divorcio, la legislación es fundamental. Fundamental en su aparición, y en la diferencia de niveles entre unos y otros países, que corresponde también al tipo de requisitos exigidos para formalizar la disolución de la pareja, tanto en su dificultad como en su plasmación estadística. De hecho, la década de los setenta está marcada por una reforma legislativa que afecta a la mayoría de países europeos, imponiéndose lo que algunos autores llaman la "separación consensual con efecto divorcista diferido", es decir, la desaparición progresiva y generalizada del divorcio "por culpa" substituido por la dificultad de convivencia como gran causa del divorcio, dificultad que en ocasiones y para ciertos países tendrá que demostrarse y argumentarse procesalmente (con período de separación previo) y que en otros desaparece, al considerar que la propia "voluntas divortiandi" es prueba suficiente⁵⁸. Así, tras los países escandinavos que ya habían adoptado esta fórmula, se introdujeron cambios en Holanda (1971), en Gran Bretaña (1973), en Bélgica (1974), Francia (1975), Alemania (1976) y Portugal (1978) entre otros. Baste como ejemplo el caso sueco; si observamos el gráfico nº 4, donde se representa la evolución de la tasa de divorcio, veremos como los valores obtenidos en 1974 casi duplican los del año anterior. Ello es debido a las modificaciones introducidas en la legislación sueca en 1974 liberalizando los criterios y el procedimiento del divorcio en el citado sentido de admitir la "voluntas divortiandi"⁵⁹.

Al observar la evolución de la tasa de divorcio, es decir, el número de divorcios por 100 matrimonios efectuados para cada año (Gráfico 4), podemos ver que en el año inicial 1960, salvo en los países escandinavos y los del Este, las rupturas legales no sobrepasaban el 10%.

La divorcialidad presenta, como la cohabitación, una fuerte disparidad regional atendiendo tanto a la intensidad como a la cronología. Las máximas divergencias son protagonizadas una vez más por la Europa del Norte y la del Sur. Los países Escandinavos batien todos los récords europeos, con máximos que llegan a superar en algunos años el 50%, mientras que en el Sur ningún país

⁵⁸ REINA, Victor (1981) "La secularització del matrimoni a Europa". En *Avenç*, 37, págs. 26-31.

⁵⁹ ANDERSON, Gunnar (1995) "Divorce-Risk Trends in Sweden 1971-1993". En *European Journal of Population*, vol. 11, nº 4, págs. 293-311.

sobrepasa el 20%. La Europa del Este, sin embargo, a diferencia de la Europa mediterránea, presenta una incidencia elevada de la tasa de divorcio, pudiendo distinguir dos grupos de países: la antigua RDA, Hungría y Checoslovaquia con valores que superan el 20% desde mediados de los sesenta y el resto de países orientales, que tan sólo puntualmente superaran ese umbral durante el período observado.

Esta diferencia no sólo es de nivel sino que también es cronológica, y aquí se acentúa la diversidad nacida de la legislación; mientras que en la Europa septentrional (excepto en Francia y en la RFA) el número de divorcios por matrimonio se incrementa a partir de finales de los años sesenta, en la Europa meridional no será hasta mediados de los setenta o incluso más tarde cuando se deje sentir tal incremento. Debe recordarse que en España el divorcio no existió hasta 1981.

Tras un rápido incremento del divorcio desde 1960, el número de divorcios respecto al de matrimonios tiende a disminuir en casi toda Europa a partir del último quinquenio de los ochenta, también con diversa cronología, descendiendo primero en aquellos países donde antes había ascendido. En España, Italia y Portugal, que como ya hemos señalado presentan índices muy por debajo de los del resto de Europa y que incrementaron su número de divorcios mucho más tarde, siguen ascendiendo, siendo la excepción.

A partir de la década de los noventa la tendencia vuelve a invertirse en aquellos países donde se había dado un descenso, y continua subiendo en los países mediterráneos donde el divorcio es mucho más reciente. Por su parte, los países del Este presentan una tendencia unánime al descenso moderado de la divorcialidad. Dentro de este conjunto la excepción la constituye la caída drástica de la tasa de divorcialidad en los estados alemanes que componían la antigua RDA, a partir de la unificación.

1.1.4. Fecundidad y fecundidad extramatrimonial

Si se atiende a la evolución de la fecundidad, se advierte un descenso generalizado en toda Europa a partir de mediados de los años sesenta, descenso mucho más pronunciado desde 1970. El período anterior, de 1935 a 1965, a pesar

de los efectos de la Segunda Guerra Mundial, fue un período de recuperación de la fecundidad, que venía descendiendo continuamente desde 1870. Como siempre, esta periodización global debe matizarse en el examen país por país, recordándose que también el descenso de la fecundidad comenzó más tarde en los países mediterráneos. Este descenso histórico de la fecundidad ya había representado una primera reducción del tamaño de la familia, pasando las formadas por dos o menos hijos a representar dos tercios del total; también había marcado este período el inicio de las grandes escisiones en el comportamiento reproductivo, es decir, la aparición de una marcada fecundidad diferencial, que anteriormente no se demostraba definitiva, como por ejemplo por el tamaño del municipio o por la clase social. Pero sobre todo, en cuanto a la formación de la familia, éste período representó la modificación del papel de la edad de la mujer en el matrimonio: una vez alcanzado el tamaño familiar "óptimo", las mujeres dejaban de tener hijos, independientemente de su edad o de la duración de su matrimonio.

El Índice Sintético de Fecundidad, que representa el número medio de hijos por mujer, es un indicador transversal, es decir, agrupa la fecundidad a diferentes edades en un momento determinado, y no debe extrapolarse su lectura al ámbito generacional, interpretando que la descendencia final de las generaciones será idéntica a la registrada en el momento. Hecha esta advertencia, podríamos destacar tres momentos: hasta 1970, en el que se constata el final del *baby boom* y el descenso de la fecundidad a todas las edades en la Europa occidental, como en la nupcialidad, más tarde seguirían los países meridionales; de 1970 a 1985, en el que se tomaría conciencia del llamado *Baby bust*, es decir, del hundimiento de la fecundidad en casi toda Europa, una vez incorporados al descenso los países mediterráneos (en los nórdicos el incremento de los nacimientos extramatrimoniales atenuaría ese descenso); a partir de 1985 allí donde antes había descendido la fecundidad empiezan a darse signos de recuperación debidos a la fecundidad de las mujeres mayores de 30 años, llegando así a destacar el mapa actual de la fecundidad en Europa (Gráfico 2.4) por su aparente tendencia a la homogeneización: en el descenso, los distintos niveles han ido convergiendo progresivamente. En 1993 únicamente dos países superaban los 2 hijos por mujer de media: Albania, e Islandia.

La caída de la fecundidad se da de forma paralela a la de la nupcialidad, anticipándola frecuentemente, para seguirla cuando el proceso de descenso ya ha

Tabla 5: INDICE SINTETICO DE FECUNDIDAD, PAISES EUROPEOS DESDE 1960.

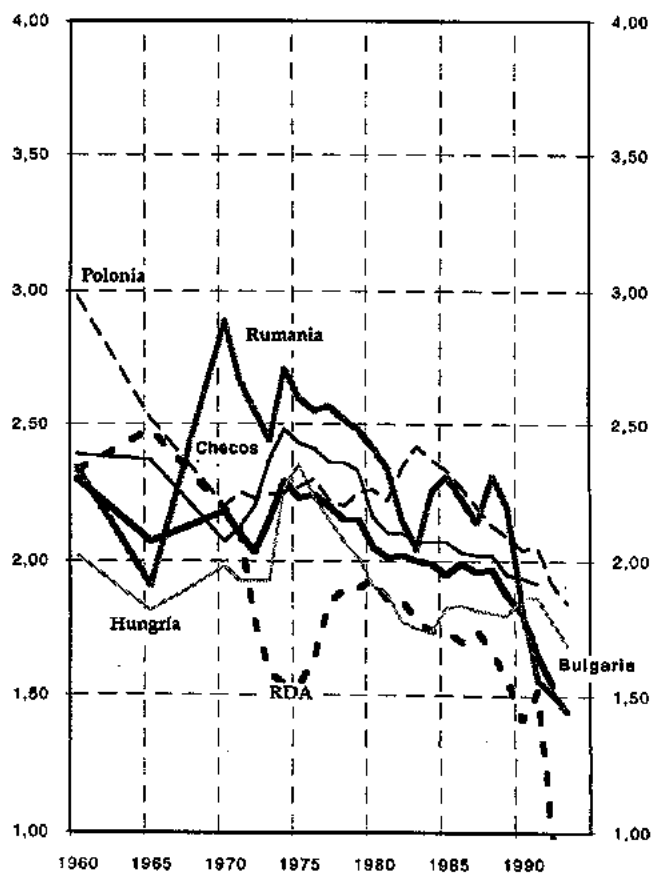
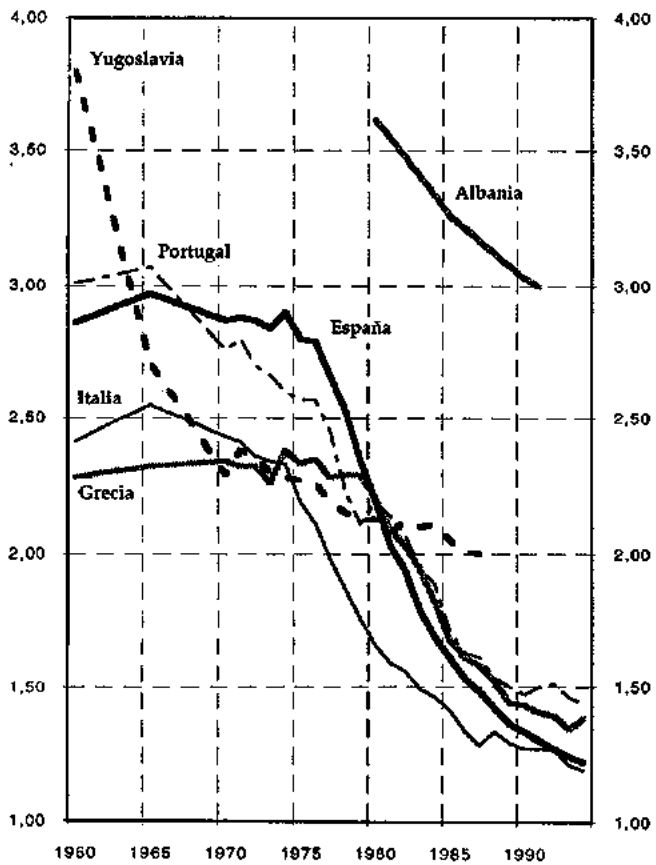
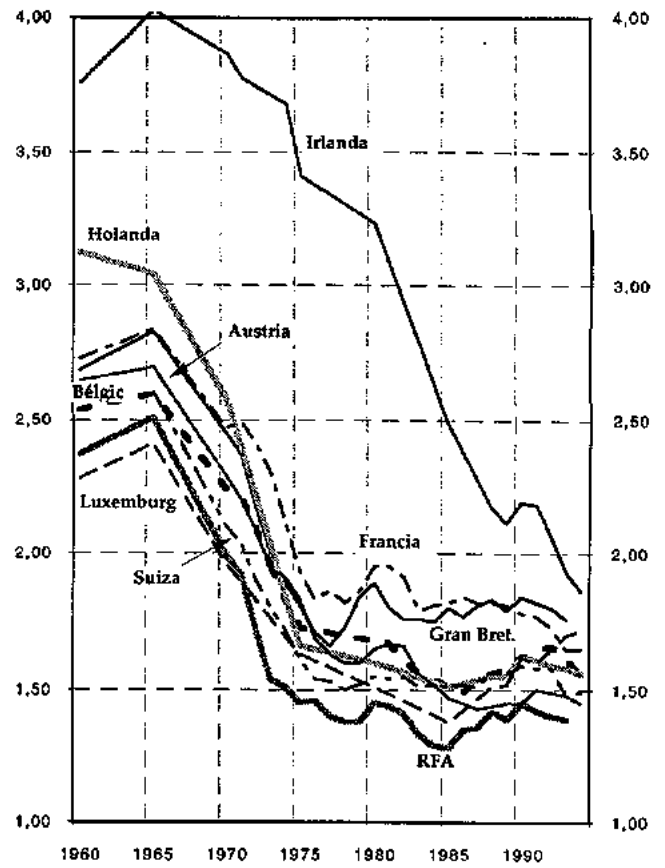
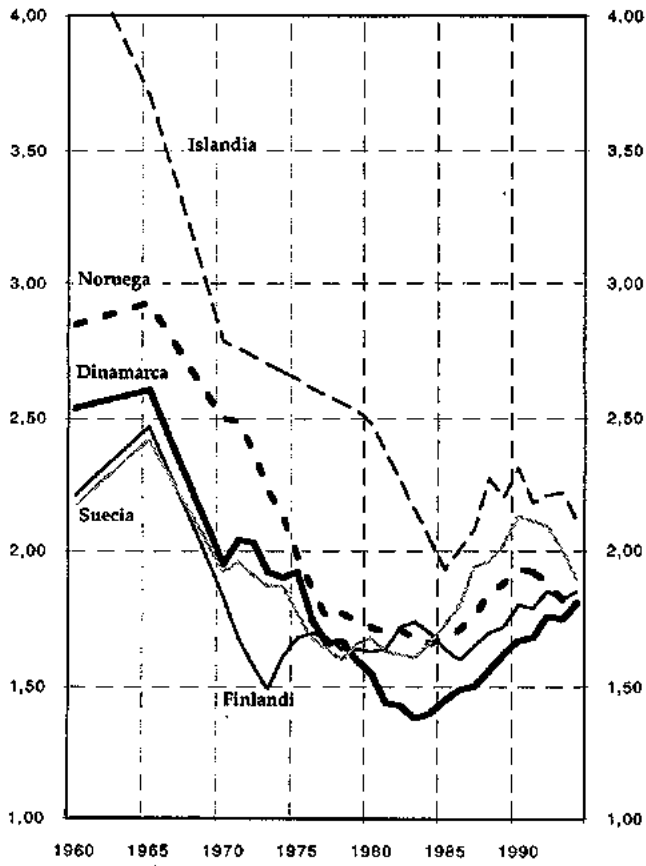
	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994				
ALBANIA	2.65	2.66	2.67	2.68	2.69	2.70	2.62	2.54	2.45	2.37	2.29	2.20	2.08	1.94	1.81	1.63	1.69	1.63	1.60	1.40	1.65	1.62	1.66	1.61	1.56	1.52	1.47	1.43	1.44	1.45	1.50	1.49	1.48	1.45	-	-			
AUSTRIA	2.54	2.55	2.56	2.58	2.59	2.60	2.53	2.46	2.38	2.31	2.24	2.21	2.09	1.95	1.83	1.73	1.72	1.71	1.69	1.69	1.68	1.67	1.61	1.54	1.54	1.51	1.49	1.54	1.56	1.58	1.62	1.65	1.65	1.66	1.62	1.55	-		
BELGICA	2.30	2.25	2.21	2.16	2.12	2.07	2.09	2.11	2.14	2.16	2.18	2.10	2.03	2.19	2.28	2.42	2.24	2.20	2.20	2.15	2.15	2.05	2.01	2.02	2.00	1.99	1.99	1.96	1.97	1.88	1.81	1.65	1.65	1.65	1.54	-	-		
BULGARIA	2.39	2.39	2.38	2.38	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	2.37	
CHECOSLOVAQUIA	2.54	2.55	2.56	2.58	2.59	2.60	2.53	2.46	2.38	2.31	2.24	2.21	2.09	1.95	1.83	1.73	1.72	1.71	1.69	1.69	1.68	1.67	1.61	1.54	1.54	1.51	1.49	1.54	1.56	1.58	1.62	1.65	1.65	1.66	1.62	1.55	-	-	
DINAMARCA	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36	2.36
ESPAÑA	2.41	2.26	2.31	2.37	2.42	2.47	2.44	2.41	2.38	2.35	2.32	2.29	2.26	2.23	2.20	2.17	2.14	2.11	2.08	2.05	2.02	2.00	1.98	1.96	1.94	1.92	1.90	1.88	1.86	1.84	1.82	1.80	1.79	1.85	1.82	1.85	1.85	1.85	
FINLANDIA	2.73	2.75	2.77	2.80	2.83	2.84	2.77	2.69	2.62	2.54	2.47	2.49	2.41	2.38	2.31	2.23	2.15	2.07	2.00	1.93	1.86	1.83	1.81	1.79	1.78	1.77	1.76	1.75	1.74	1.73	1.72	1.71	1.70	1.71	1.72	1.73	1.74	1.75	
FRANCIA	2.69	2.72	2.75	2.77	2.80	2.83	2.75	2.68	2.60	2.53	2.45	2.37	2.29	2.21	2.13	2.05	1.97	1.90	1.83	1.76	1.69	1.62	1.55	1.48	1.41	1.34	1.27	1.20	1.13	1.06	0.99	0.92	0.85	0.78	0.71	0.64	0.57	0.50	
GRAN BRETAÑA	2.28	2.29	2.30	2.31	2.32	2.33	2.34	2.35	2.36	2.37	2.38	2.39	2.40	2.41	2.42	2.43	2.44	2.45	2.46	2.47	2.48	2.49	2.50	2.51	2.52	2.53	2.54	2.55	2.56	2.57	2.58	2.59	2.60	2.61	2.62	2.63	2.64	2.65	
GRECIA	3.17	3.10	3.09	3.07	3.04	3.04	2.95	2.86	2.76	2.67	2.58	2.49	2.41	2.33	2.25	2.17	2.10	2.03	1.96	1.89	1.82	1.75	1.68	1.61	1.54	1.47	1.40	1.33	1.26	1.19	1.12	1.05	0.98	0.91	0.84	0.77	0.70		
HOLANDA	2.02	1.98	1.94	1.90	1.86	1.82	1.85	1.82	1.80	1.79	1.78	1.77	1.76	1.75	1.74	1.73	1.72	1.71	1.70	1.69	1.68	1.67	1.66	1.65	1.64	1.63	1.62	1.61	1.60	1.59	1.58	1.57	1.56	1.55	1.54	1.53	1.52	1.51	
HUNGRÍA	3.76	3.81	3.87	3.92	3.98	4.08	4.00	3.97	3.93	3.90	3.87	3.78	3.75	3.71	3.68	3.61	3.57	3.54	3.50	3.47	3.43	3.40	3.37	3.34	3.31	3.28	3.25	3.22	3.19	3.16	3.13	3.10	3.07	3.04	3.01	2.98	2.95		
IRLANDIA	4.29	4.17	4.06	3.94	3.83	3.71	3.59	3.54	3.46	3.37	3.29	3.21	3.13	3.05	2.97	2.89	2.81	2.73	2.65	2.57	2.50	2.42	2.34	2.26	2.18	2.10	2.02	1.94	1.86	1.78	1.70	1.62	1.54	1.46	1.38	1.30	1.22	1.14	
ITALIA	2.41	2.44	2.47	2.49	2.52	2.55	2.53	2.50	2.48	2.45	2.43	2.41	2.36	2.34	2.33	2.31	2.31	2.31	2.31	2.31	2.31	2.31	2.31	2.31	2.31	2.31	2.31	2.31	2.31	2.31	2.31	2.31	2.31	2.31	2.31	2.31	2.31	2.31	
LUXEMBURGO	3.28	3.21	3.23	3.26	3.28	3.31	3.23	3.15	3.07	2.99	2.91	2.83	2.75	2.67	2.59	2.51	2.43	2.35	2.27	2.20	2.12	2.04	1.96	1.88	1.80	1.72	1.64	1.56	1.48	1.40	1.32	1.24	1.16	1.08	1.00	0.92	0.84	0.76	
NORUEGA	2.85	2.87	2.88	2.90	2.91	2.93	2.84	2.76	2.67	2.59	2.50	2.42	2.34	2.26	2.18	2.10	2.02	1.94	1.86	1.78	1.70	1.62	1.54	1.46	1.38	1.30	1.22	1.14	1.06	0.98	0.90	0.82	0.74	0.66	0.58	0.50	0.42		
POLONIA	2.98	2.89	2.80	2.70	2.61	2.52	2.46	2.39	2.33	2.26	2.20	2.15	2.10	2.05	2.00	1.95	1.90	1.85	1.80	1.75	1.70	1.65	1.60	1.55	1.50	1.45	1.40	1.35	1.30	1.25	1.20	1.15	1.10	1.05	1.00	0.95	0.90		
PORTUGAL	3.01	3.02	3.03	3.05	3.06	3.07	3.01	2.95	2.88	2.82	2.76	2.70	2.64	2.58	2.52	2.46	2.40	2.34	2.28	2.22	2.16	2.10	2.04	1.98	1.92	1.86	1.80	1.74	1.68	1.62	1.56	1.50	1.44	1.38	1.32	1.26	1.20	1.14	
R.D.A.	2.33	2.36	2.39	2.42	2.45	2.48	2.41	2.34	2.27	2.20	2.13	2.06	1.99	1.92	1.85	1.78	1.71	1.64	1.57	1.50	1.43	1.36	1.29	1.22	1.15	1.08	1.01	0.94	0.87	0.80	0.73	0.66	0.59	0.52	0.45	0.38	0.31		
R.F.A.	2.37	2.40	2.43	2.45	2.46	2.51	2.41	2.30	2.20	2.09	1.99	1.92	1.85	1.78	1.71	1.64	1.57	1.50	1.43	1.36	1.29	1.22	1.15	1.08	1.01	0.94	0.87	0.80	0.73	0.66	0.59	0.52	0.45	0.38	0.31	0.24	0.17		
RUMANIA	2.34	2.25	2.17	2.08	2.00	1.91	1.81	1.71	1.61	1.51	1.41	1.31	1.21	1.11	1.01	0.91	0.81	0.71	0.61	0.51	0.41	0.31	0.21	0.11	0.01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
SUECIA	2.17	2.23	2.27	2.32	2.37	2.42	2.41	2.41	2.41	2.41	2.41	2.41	2.41	2.41	2.41	2.41	2.41	2.41	2.41	2.41	2.41	2.41	2.41	2.41	2.41	2.41	2.41	2.41	2.41	2.41	2.41	2.41	2.41	2.41	2.41	2.41	2.41	2.41	
SURNAM	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUIZA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
YUGOSLAVIA	3.80	3.78	3.76	3.73	3.71	3.69	3.67	3.65	3.63	3.61	3.59	3.57	3.55	3.53	3.51	3.49	3.47	3.45	3.43	3.41	3.39	3.37	3.35	3.33	3.31	3.29	3.27	3.25	3.23	3.21	3.19	3.17	3.15	3.13	3.11	3.09	3.07	3.05	

Fuente: MONNIEE, Alain (1992) "La situation demographique de l'Europe". En: GOLDINI, A. y otros Famiglia, figli e società in Europa. Roma: Edizioni della Fondazione Giovanni Agnelli.
GUILBERT-LANTOINE, Catherine y MONIER, Alain (1998) "Le conjuncture démographique l'Europe et les pays développés d'Outre Mer". En: Population, 4-5, 1998. Y Eurostat, 1998.

Tabla 6: PROPORCIÓN DE NACIMIENTOS EXTRAMATRIMONIALES, PAISES EUROPEOS DESDE 1960 (%)

	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993					
AUSTRIA	13.00	12.60	12.00	11.60	11.30	11.20	11.80	12.00	12.20	12.80	13.00	13.00	13.20	13.70	13.80	13.50	13.80	14.20	14.80	16.50	17.90	19.40	21.60	22.40	21.50	22.40	23.30	23.40	21.00	22.30	23.60	24.80	25.30	26.30	26.30	26.30	26.30	26.30	
BELGICA	2.70	2.63	2.56	2.50	2.43	2.36	2.44	2.52	2.61	2.69	2.77	2.84	2.90	2.97	3.03	3.10	3.10	3.10	3.00	3.80	4.10	4.50	5.20	5.20	5.20	5.20	5.20	5.20	5.20	5.20	5.20	5.20	5.20	5.20	5.20	5.20	5.20	5.20	
BULGARIA	8.00	8.00	8.10	8.40	8.80	9.40	9.60	9.70	9.60	9.30	8.60	7.80	7.80	8.20	8.70	8.50	8.50	8.60	8.90	9.30	9.60	10.30	10.30	11.40	11.40	11.40	11.40	11.40	11.40	11.40	11.40	11.40	11.40	11.40	11.40	11.40	11.40	11.40	
CHECOSLOVAQUIA	4.80	4.50	4.50	4.70	4.90	5.10	5.30	5.40	5.60	5.70	5.70	5.90	5.20	4.60	4.70	4.90	4.80	4.60	4.80	4.90	5.20	5.70	6.20	6.50	6.90	7.20	7.20	7.20	7.20	7.20	7.20	7.20	7.20	7.20	7.20	7.20	7.20	7.20	
DINAMARCA	7.80	8.00	8.30	8.90	9.30	9.45	10.20	11.10	11.30	11.30	11.03	12.30	14.40	17.10	18.80	21.70	24.00	25.90	27.90	30.70	33.20	35.70	38.30	40.60	41.90	43.00	43.80	44.52	44.68	46.10	46.40	46.50	46.40	46.40	46.40	46.40	46.40	46.40	
ESLOVENIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESPAÑA	2.81	2.18	2.05	1.99	1.80	1.67	1.61	1.59	1.49	1.42	1.36	1.49	1.62	1.74	1.87	2.00	2.14	2.22	2.30	2.80	3.40	4.40	5.10	5.20	6.70	7.90	8.01	8.27	8.75	9.22	9.70	10.20	10.50	10.50	10.50	10.50	10.50	10.50	
FINLANDIA	4.00	4.10	4.00	4.20	4.40	4.60	4.8																																

Gráfico 5: ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD, PAISES EUROPEOS DESDE 1960



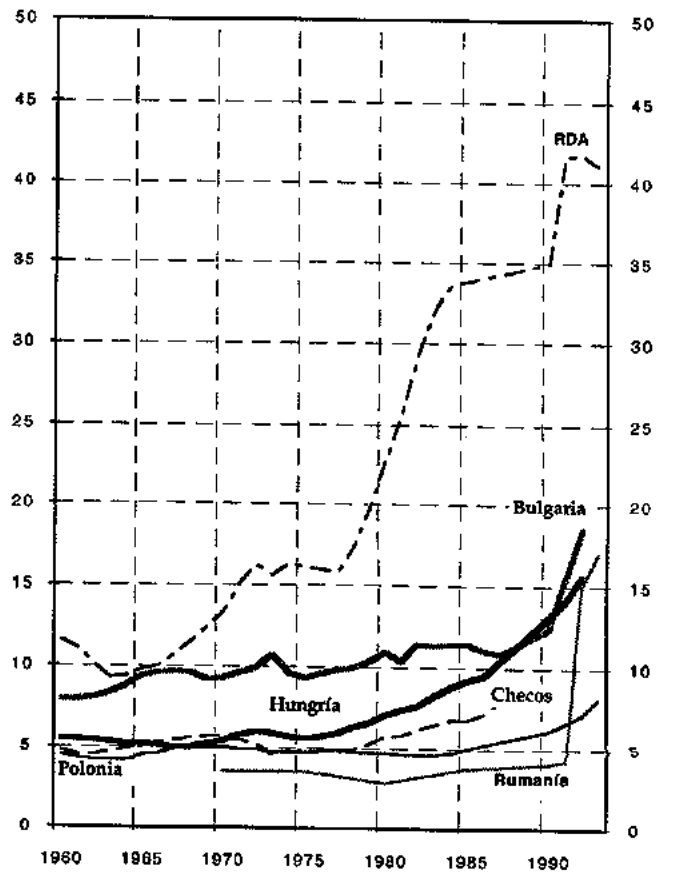
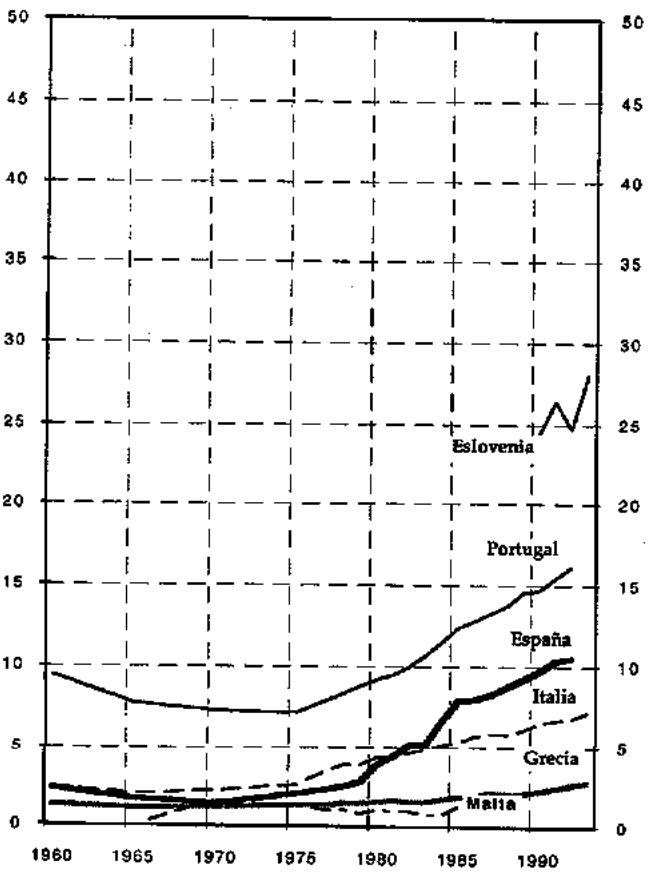
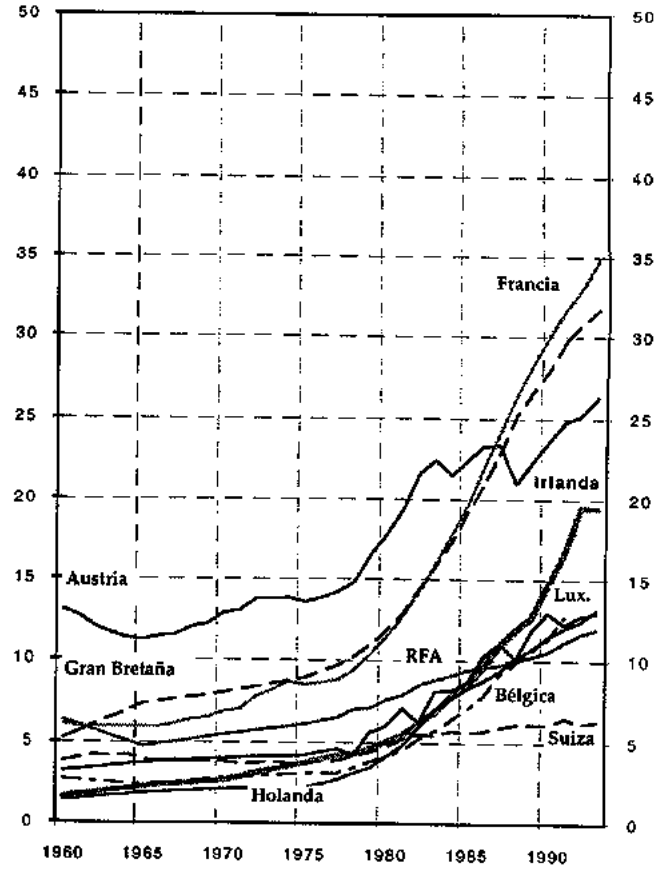
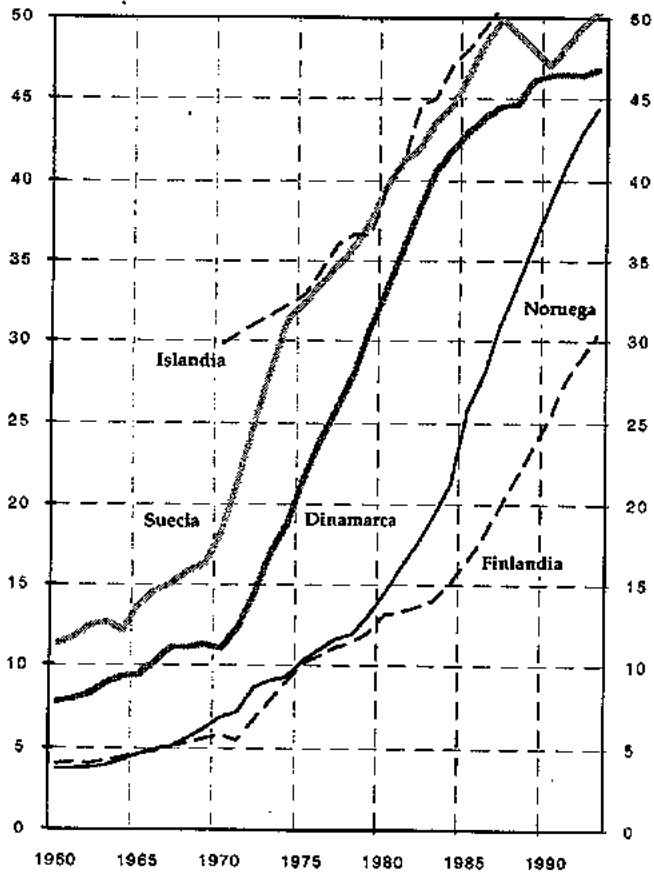
Fuente: Tabla 4 en Anexo.

avanzado. Ese paralelismo en la evolución es también notable al abordar la situación diferencial del Este. Con una fecundidad relativamente elevada en comparación al resto de Europa, donde se combinan los efectos de una edad de entrada al matrimonio menor y una utilización diversa de los métodos contraceptivos, pueden apreciarse los efectos de medidas políticas encaminadas aquí a evitar la caída o a incrementar la natalidad. Véase el espectacular aumento de la natalidad en Rumania desde 1966, debido sin duda a la prohibición del aborto, o la evolución y recuperación de la antigua RDA a partir de 1976, año en el que se adoptó una política claramente natalista, divergiendo cada vez más de la evolución de la antigua RFA. A partir de la década de los ochenta el Índice Sintético de Fecundidad experimentará un descenso importante en la mayoría de países de la región, que desde 1989, se convertirá en una franca caída.

La evolución reciente de la fecundidad contrasta con el tópico de un Sur fecundo contrapuesto a un Norte de fecundidad más débil. No sólo los países mediterráneos presentan los índices de fecundidad más bajos de todo el mundo, del orden del 1,2 desde 1994, sino que el descenso parece que no se ha detenido, o por lo menos, aún no se han manifestado signos de recuperación. De hecho, pese al estereotipo aún no hace mucho vigente, el sur de Europa, por lo que se refiere a España e Italia, nunca tuvo niveles de fecundidad realmente elevados en comparación a otros países septentrionales, por no hablar de ciertas regiones como Cataluña en el caso español o la Liguria en el italiano, donde el descenso de la fecundidad era evidente ya en las últimas décadas del siglo XIX. En el caso de los países del norte de Europa, la tendencia a la recuperación que se constata a partir de 1983 en Suecia, Noruega y Dinamarca, y que en el caso Sueco se imputó a medidas políticas⁶⁰, se ha visto frenada desde el año 1991, situándose el Índice Sintético de Fecundidad en 1,89 en 1994 para Suecia y en un 1,81 en Dinamarca. Esta evolución creciente de la fecundidad fue posible por un lado por la estabilización de la fecundidad a edades más jóvenes y sobre todo por el incremento de la fecundidad a partir de los 30 años. En el resto de los países europeos no mediterráneos se observan las mismas pautas que ya se dieron en los escandinavos, siendo el primer síntoma la recuperación de la fecundidad para las mujeres mayores de treinta años.

⁶⁰ HOEM, Jan M. (1990) "Social Policy and Recent Fertility Change in Sweden". En *Population and Development Review*, vol, 16, num 4., págs 735-781.

Gráfico 6: PROPORCIÓN DE NACIMIENTOS EXTRAMATRIMONIALES, PAISES EUROPEOS DESDE 1960 (%)



Fuente: Tabla 5 en Anexo.

De este modo, cabe considerar que la aparente convergencia de las pautas de la fecundidad en Europa, en los bajos niveles de la presente coyuntura está ocultando tres modelos claramente diferenciados: el correspondiente a los países del Este, el correspondiente al Norte de la Europa Occidental y el correspondiente al Sur de Europa.

Por otro lado, la evolución de la proporción de hijos nacidos fuera del matrimonio (Gráfico 6) nos devuelve al ya conocido panorama de una Europa polarizada entre los máximos niveles registrados en Escandinavia y los mínimos en el Mediterráneo. A diferencia de la fecundidad general, estos niveles no parecen converger, si bien la tendencia es en todos los países hacia el alza; aunque el 50% sueco de hijos nacidos fuera del matrimonio en 1993 está muy alejado del 11% español, por ejemplo.

¿Qué es lo que significa este aumento de los hijos nacidos fuera del matrimonio, de los anteriormente llamados ilegítimos? El notable incremento de nacimientos fuera del matrimonio habido en Europa desde los años sesenta, al igual que el fenómeno de la cohabitación, es un síntoma de los cambios acaecidos en la familia. Si bien morfológicamente parecen tener continuidad en el tiempo, son fenómenos nuevos, precisamente se debe en buena parte a la desaparición del concepto de ilegitimidad. Las tasas de ilegitimidad venían descendiendo en toda Europa desde finales del siglo XIX. Desde la óptica puramente legislativa que los define, y por tanto respecto a su registro, los hijos habidos fuera del matrimonio en 1991 y los habidos en 1891 por ejemplo, responderían al mismo fenómeno. Sin embargo, es evidente que sociológicamente hablando no es así. De este modo, si a la cohabitación, como fenómeno nuevo, se le contraponen el amancebamiento, a los nacimientos fuera del matrimonio actuales se le contraponen el concepto de ilegitimidad. El problema de la terminología para nuevos comportamientos, o más aún, para la diferente causa y valoración de anteriores taxonomías, es evidente; la obsolescencia de hecho recae sobre la propia noción de legitimidad como principio clasificador, ligado a nociones de estigmatización o anomia.

Por otra parte, el número final de los hijos nacidos fuera del matrimonio sigue debiéndose a muy diferentes factores y comportamientos. Partiendo de un mejor registro del fenómeno, resultado sin lugar a dudas de la mayor tolerancia social, y dejando a parte que el aumento en números relativos de los nacimientos

extramatrimoniales también es fruto del descenso generalizado de la fecundidad, cabe considerar el cambio de las pautas en la nupcialidad y la utilización de métodos contraceptivos como dos de los mayores factores explicativos. Efectivamente, el retraso del matrimonio y el aumento de la cohabitación explican buena parte del incremento del porcentaje de hijos extramatrimoniales, así como las mujeres que deciden tener hijos sin constituir una pareja. Mientras que la mayor frecuencia de relaciones prematrimoniales y el descenso de los matrimonios de reparación pueden valorarse como factores determinantes de la evolución de los hijos nacidos fuera del matrimonio, especialmente en lo que afecta a la llamada fecundidad adolescente.

Una enconada polémica, centrada en Estados Unidos y Gran Bretaña, trata de relacionar el aumento de la fecundidad extramatrimonial y en especial de la fecundidad de las jóvenes menores de 20 años, con una mala aplicación de medidas sociales en favor de las familias de menores recursos económicos, o simplemente con la aplicación de políticas de asistencia social. Argumentando que es de hecho la existencia de tales medidas la que incentiva la fecundidad extramatrimonial y/o "adolescente" como medio para obtener recursos del Estado.

Lejos de un desconocimiento o falta de información sobre métodos contraceptivos, también se ha considerado que, en un momento en el que el calendario de la emancipación se retrasa cada vez más, la maternidad y la paternidad representan un acceso inmediato al estatus de adulto, con o sin las demás características que hasta el momento venían definiéndolo: ingresos económicos y vivienda propia. Hay autores que precisamente señalan cómo en Inglaterra, la fecundidad de las mujeres más jóvenes corresponde a un deseo de afirmación de una identidad adulta por parte de aquellas mujeres que no lo han conseguido a través de la profesión o de los estudios⁶¹. Otra explicación pone de relieve el carácter supuestamente indestructible en nuestra sociedad de los vínculos de amor filial; así pues, en un momento en que las relaciones de pareja son globalmente percibidas como frágiles, sólo el afecto filial, sobre todo el materno-filial sería concebido como de continuidad garantizada y este aspecto explicaría en algunos casos la maternidad adolescente. Nos gustaría señalar como

⁶¹ LE BRAS, Hervé (1995) "La fécondité, condition de la perpétuation. Évolutions divergentes en Europe". En GULLESTAD, Marianne y SEGALEN, Martine *La famille en Europe. Parenté et perpétuation familiale*. Paris: Éditions La Découverte, págs. 21-44.

a nuestro entender la creciente preocupación por la llamada "fecundidad adolescente" deja traslucir en parte la obligatoria minorización de las mujeres más jóvenes. En todo caso, la fecundidad llamada adolescente suele ser la manifestación de una realidad la mayoría de los casos ajena a la cohabitación, como así lo expone también la preocupación con la que es tratada, como señala Margarita Delgado para el análisis de la fecundidad adolescente en España⁶².

1.1.5. Mortalidad

La evolución de la mortalidad durante este período, en comparación a las transformaciones del resto de fenómenos demográficos hasta aquí descritos, ha sido considerada de poca trascendencia en el conjunto de los cambios recogidos en la conceptualización de la Segunda Transición Demográfica, centrándose en todo caso en las diferencias entre la Europa Occidental y la Europa del Este.

A mediados de los años sesenta los fabulosos progresos obtenidos durante todo el siglo en la esperanza de vida se habían ralentizado. A finales de los años cincuenta, la esperanza de vida había cesado de aumentar en los países de la Europa septentrional. En el curso de los siguientes años se generalizaría la tendencia, primero en los países mediterráneos y por último, al final de los años sesenta, en los países del Este. Desde los años setenta, sin embargo, la esperanza de vida va a crecer en toda Europa de una forma notable, excepto en los países del Este. El crecimiento es superior en los países que presentaban al principio del periodo la esperanza de vida más reducida, como es en general el caso de los países mediterráneos. En este contexto los avances de la esperanza de vida en España son de una intensidad inusitada pasando de los 66,9 años para los hombres en 1960 y 71,7 para las mujeres a los 73,3 y 80,3 respectivamente, registrados en 1990 (Tabla 7). En la década de los ochenta, la diferencia entre la esperanza de vida en el Este y el Oeste habrá superado en la mayoría de los casos los cinco años. Esas diferencias han sido atribuidas al conjunto de factores que perfilan la salud en un modo amplio en los diferentes países y su incidencia a diferentes edades y por sexos⁶³.

⁶² DELGADO, Margarita (1992) *La fecundidad de las adolescentes en el conjunto de España y en la Comunidad Autónoma de Madrid*. Madrid: Instituto de Demografía, Serie Documentos de Trabajo.

⁶³ GUO, Guang (1993) "Mortality Trends and Causes of Death: A comparison Between Eastern and

Tabla 7: ESPERANZA DE VIDA AL NACER, HOMBRES Y MUJERES, PAISES EUROPEOS

		1960	1970	1975	1980	1985	1990			1960	1970	1975	1980	1985	1990
ALBANIA	H				67,0	68,5	69,3	IRLANDA	H	68,1	68,8		70,1	70,1	
	M				72,0	73,8	75,4		M	71,9	73,5		75,6	75,6	
AUSTRIA	H	65,6	66,8	67,7	69,0	70,4	72,5	ISLANDIA	H	70,7	71,1	73,0	73,7	74,7	75,7
	M	72,0	74,1	74,7	76,1	77,4	79,0		M	75,5	76,9	79,2	79,7	80,2	80,3
BELGICA	H	66,3	67,3	68,7	70,0		72,7	ITALIA	H	66,5	68,2	69,7	70,6	72,0	73,6
	M	72,2	73,7	75,2	76,8		79,4		M	71,4	74,0	75,9	77,4	78,6	80,2
BULGARIA	H	67,8	68,6	68,7		68,2	68,0	LUXEMBURGO	H	65,8	66,6	-	70,0	71,0	-
	M	71,4	74,0	73,9		74,4	74,7		M	71,7	73,7		76,7	78,9	-
CHECOSLOVAQUIA	H	67,8	66,3	66,9	66,8	67,3		NORUEGA	H	71,2	71,2	71,7	72,3	72,8	73,4
	M	73,2	73,2	73,9	74,0	74,7			M	75,5	76,9	78,0	79,0	79,5	79,8
DINAMARCA	H	70,4	70,7	71,1	71,2	71,6	72,0	POLONIA	H	64,8	66,8	67,0	66,0	66,5	66,5
	M	74,1	75,8	76,8	77,3	77,5	77,7		M	71,0	73,8	74,3	74,4	74,8	75,5
ESPAÑA	H	66,9	69,6	70,4	72,5	73,3	73,3	PORTUGAL	H	61,2	63,7	65,2	67,7	69,7	70,2
	M	71,7	75,1	76,2	78,6	79,7	80,3		M	66,7	70,3	73,0	75,2	76,7	77,4
FINLANDIA	H	65,2	66,4	67,4	69,2	70,1	70,9	R.D.A	H	67,3	68,9	68,5	68,7	69,5	70,0
	M	72,3	74,6	75,9	77,6	78,5	78,9		M	72,2	74,2	74,0	74,6	75,4	76,2
FRANCIA	H	67,0	68,4	69,0	70,2	71,3	72,8	R.F.A	H	66,9	67,3	68,3	69,9	71,5	72,7
	M	73,5	75,8	76,9	78,4	79,4	81,0		M	72,4	73,6	74,8	76,6	78,1	79,1
G. BRETAÑA	H		68,7	69,6	70,8	71,7	73,0	RUMANIA	H	63,6	66,3	67,4	66,5	66,8	66,6
	M		75,0	75,2	76,8	77,5	78,5		M	67,1	70,9	72,0	71,8	72,8	73,1
GRECIA	H	67,3	70,1		72,2	72,6	74,5	SUECIA	H	71,4	72,2	72,1	72,8	73,8	74,8
	M	70,4	73,6		76,3	77,6	79,5		M	75,2	77,1	77,9	78,8	79,7	80,4
HOLANDA	H	71,3	71,1	71,4	72,4	73,1	73,8	SUIZA	H	68,7	70,3	71,4	72,4	73,5	74,0
	M	75,2	76,8	77,6	79,2	79,7	80,1		M	74,2	76,2	77,6	79,2	80,0	80,8
HUNGRIA	H	65,9	66,3	66,3	65,5	65,1	65,1	YUGOSLAVIA	H	62,4	65,4	66,9	67,8	68,3	
	M	70,2	72,2	72,4	72,7	73,1	73,7		M	65,6	70,2	71,7	73,1	73,6	

FUENTE: CASELLI, Craziella (1993) "L'évolution à long terme de la mortalité en Europe".

En BLUM, Alain y RALLU, Jean-Louis (Ed.) *European population. II. Demographic dynamics*. Paris: John Libbey Eurotext. INED;

GUIBERT-LANTOINE, Catherine y MONIER, Alain (1995) "La conjoncture démographique: l'Europe et les pays développés d'Outre Mer"

En *Population*, 4-5, juillet-octobre, 1995.

Western Europe, 1960s-1980s". En *European Journal of Population* vol. 9, n° 3, págs. 287-312.
 OKOLSKI, Marek (1991) "East-West mortality differentials". En BLUM, Alain y RALLU, Jean-Louis (Ed.) *European population. II. Demographic dynamics*. Paris: John Libbey Eurotext/ INED.

Tanto en el caso de la aceleración en la prolongación de la esperanza de vida en los países mediterráneos como en el freno observado, sobre todo entre los hombres, en los países del Este, ha sido la variación de la mortalidad a las edades adultas lo que más ha contribuido al cambio. Así, si exceptuamos los casos rumano y albanés, con una mortalidad infantil del 23,3 por 1.000 en 1993 y de 32,9 en 1991 respectivamente, muy por encima del resto de países, la mortalidad infantil ha descendido de forma generalizada, hasta situarse alrededor del mínimo 6 por 1.000 en la Europa Occidental y del 12 por 1.000 en el resto de países del Este. En lo que respecta a la mortalidad en los grupos de edades más avanzados nos encontramos con un fenómeno sin precedente en la historia demográfica reciente: las tasas de mortalidad, especialmente entre los grupos de edad entre 40 y 60 años en la segunda mitad de los años 80 en los países del Este es la misma o incluso más elevada que la que encontrábamos a principios de los cincuenta.

El factor más importante en la reducción de la mortalidad entre la población adulta en Europa occidental se debe al descenso de la incidencia de la mortalidad provocada por razones cardiovasculares, a esta reducción han seguido las defunciones relacionadas con el cáncer y en algunos casos con los accidentes automovilísticos⁶⁴.

El resumen de los cambios experimentados en el período que nos ocupa, de 1960 hasta la actualidad, se caracteriza por un relanzamiento en la esperanza de vida en toda Europa, excepto en los países del Este donde ésta se vio deteriorada. Los aumentos en la esperanza de vida se deben a la disminución de la mortalidad en las edades adultas, una vez alcanzados niveles de mortalidad infantil mínimos.

1.1.6. Migración internacional

Al contrario de lo sucedido con la evolución de la mortalidad, la evolución de las migraciones internacionales ha acaparado recientemente la atención tanto de los expertos como de los medios de comunicación. Esa atención

⁶⁴ OKOLSKI, Marek (1993) "Health and mortality". En UNITED NATIONS ECONOMIC COMMISSION FOR EUROPE, COUNCIL OF EUROPE, UNITED NATIONS POPULATION FUND. *European Population Conference. Proceedings*. Vol 1. págs.119-205.

ha compartido junto con el proceso de envejecimiento el dudoso honor de ser causa y fundamento del alarmismo generalizado sobre el futuro de Europa. Europa que históricamente era un continente desde el cual se exportaban importantes contingentes humanos, una vez finalizada la segunda guerra mundial va a invertir esa tendencia. Desde 1950, podemos distinguir, al menos tres fases⁶⁵:

La primera fase transcurre desde la Europa de la postguerra a la crisis económica, 1950-1973. Esta fase se caracteriza en sus inicios por la reconstrucción económica de los países beligerantes en la Segunda Guerra Mundial y por la partición de Europa en dos grandes bloques. Pasada la primera década, durante los años sesenta el crecimiento económico continuado de los países del norte y centro de Europa va a contar con una masiva aportación de mano de obra procedente de los países mediterráneos y de algunos extra-europeos. Los movimientos migratorios posibilitados por el gran contraste entre las condiciones económicas entre el norte y el sur, no sólo no van a ser cuestionados sino que serán incentivados por los diferentes estados receptores, entre estos podemos destacar Alemania, Suiza, Francia e Inglaterra. Entre los países emisores, como ya hemos señalado en mayor o menor medida todos los países de la Europa mediterránea están involucrados: Italia, España, Grecia, Portugal y Yugoslavia. Entre el resto de países emisores se mantiene una inmigración que depende de lazos históricos, siendo un pasado colonial, la causa determinante de la distribución en Europa de dichos contingentes. Los países del Magreb y Turquía son, en estos momentos, los más representados.

A partir de los primeros síntomas de la crisis económica, en 1973, la mayoría de estados europeos receptores de inmigración van a adoptar políticas restrictivas en torno a la misma, ya sea promoviendo el retorno, ya sea endureciendo las condiciones exigidas para la residencia y el trabajo en los diferentes países. Esas legislaciones se presentaron como una de las opciones para proteger la mano de obra autóctona en unos momentos en los que la crisis golpeaba aquellos sectores de la industria que más mano de obra extranjera ocupaban. A mediados de la década de los ochenta el saldo era contradictorio:

⁶⁵ TAPINOS, Georges (1991) "Les migrations extra-communautaires et l'avenir des populations étrangères". *A Human Resources in Europe at dawn of the 21st Century. Second session. Changes and Discontinuities in the Demographic process*. Luxemburg: Eurostat.

mientras que la inmigración procedente de los estados europeos mediterráneos se había frenado o había descendido de forma muy importante, la inmigración extra-continental, no sólo no daba signos de interrumpirse sino que parecía dispuesta a establecerse permanentemente: Europa tomó conciencia del proceso de reagrupación familiar.

Desde mediados de los años ochenta, una vez disipado el primer efecto de la crisis económica, la inmigración extranjera retomó un ritmo creciente. Destaca que durante esta época las regiones europeas antaño emisoras de población pasen a ser receptoras: es el caso paradigmático de Italia y España, pero también, a cierta distancia, de Portugal y Grecia. Varios factores explican esta conversión: en primer lugar, ya hemos hablado del retorno de la población emigrada de estos países debido a las medidas restrictivas adoptadas en las regiones receptoras; en segundo lugar, encontramos cambios políticos en los estados emisores que desincentivan la emigración. Es el caso de la instauración de regímenes democráticos primero en Grecia y más tarde en Portugal y España. Pero además hemos de añadir los factores que los convirtieron en atractivos para la inmigración: la recuperación económica de estos países fue, en buena medida, sustentada por la expansión de la economía sumergida, que es donde precisamente irán a trabajar los mayores contingentes de inmigración extranjera. Además hay que tener en cuenta que en la mayoría de países tradicionalmente emigratorios no se contaba con las barreras legales que estaban dificultando el establecimiento de población extranjera en el resto de Europa.

A partir de 1989, y de los cambios que han tenido lugar en los países del Este, se ha recrudecido la tensión entre la realidad inmigratoria dirigida a Europa y una legislación que persigue el control y reducción de la inmigración, en buena parte potenciada por la propia construcción europea. Contra lo que se predijo en los primeros instantes, no se ha producido ninguna avalancha procedente del Este de Europa, y sin embargo sí que ha continuado creciendo y diversificándose la inmigración extra-continental, a pesar de los esfuerzos que realizan los diferentes gobiernos europeos en sentido contrario. Tampoco las predicciones sobre las consecuencias de la reconversión industrial y el progreso de la automatización en el proceso productivo han eliminado la demanda de mano de obra, aunque sí hayan reducido el volumen de población demandado. Quizás lo que más ha cambiado en comparación con la década de los sesenta no sea tanto el tipo de demanda, como el volumen, el tiempo durante el cual se requiere y la

voluntad de acoger a esa población inmigrante.

1.2. Para una genealogía de la teoría de la Segunda Transición Demográfica.

En 1986, la revista sociológica holandesa *Mens en Maatschappij* publicó bajo la editorial compartida de los profesores Dirk J. Van de Kaa y Ron Lesthaeghe un volumen monográfico titulado "*Bevolking: groei en krimp*" (Población: crecimiento y disminución), donde se recopilaban diversos artículos sobre los cambios reproductivos y relacionales que habían acontecido en la Europa Occidental desde mediados de los años sesenta. En el prefacio del citado volumen, los editores exponen por primera vez la hipótesis consistente en que Europa está experimentando una Segunda Transición Demográfica⁶⁶.

Quiso la retórica que en el verano de 1986, el profesor Van de Kaa fuera sorprendido en plena autopista belga, desde la ventana abierta a lo imaginario que representa todo anuncio, por una atractiva muchacha que en flamenco le advertía: "*Snel Rijen is zo dom als snel vrijen*" (Conducir rápidamente es tan estúpido como hacer el amor rápidamente). La atrevida dama de la Segunda Transición Demográfica suscitó los interrogantes que Van de Kaa se dispuso a responder en el Boletín de Población del *Population Reference Bureau*⁶⁷. ¿A quién se le pudo ocurrir semejante idea? ¿Quién decidió colocar el anuncio en la autopista? ¿Quién era la muchacha que se prestó a dar su imagen para tal mensaje? Y, finalmente, ¿De todos los lugares posibles, cómo es que pudo acontecer en (la conservadora) Bélgica? Nuestro sorprendido demógrafo, miembro de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población, se interrogaba pues sobre el saber (quién ideó), el poder (quién dispuso y ejecutó) y lo femenino que transmitió la advertencia para los viriles caballeros en las autopistas del reino de sus Majestades Balduino y Fabiola. ¿Qué estaba ocurriendo en Europa Occidental desde mediados de los años sesenta? ¿Qué

⁶⁶ El tema no es exactamente nuevo, tan sólo dos años antes Louis Roussel al considerar los cambios en la familia se preguntaba si se estaba asistiendo a una nueva "revolución demográfica", ver ROUSSEL, Louis (1984) "Une nouvelle revolution démographique?" En FELD, Serge y LESTHAEGHE, Ron (Dir.) *Population and Societal Outlook. Agora Demography. Brussels, October 26, 1983-March 14, 1984. Brussels: Fondation Roi Baudouin*, págs. 143-157. Pero no será hasta las publicaciones de Van de Kaa y Lesthaeghe que el término de "Segunda transición demográfica" para explicar los recientes cambios familiares y demográficos en Europa se impone.

⁶⁷ VAN DE KAA, Dirk J. (1987) "Europe's Second Demographic Transition". En *Population bulletin*, vol. 42, nº 1.

cambios anunciaba aquella aleccionadora princesa?

A partir de entonces, Van de Kaa y Leshaeghe fueron popularizando, completando y formulando en sucesivas presentaciones la teoría de la Segunda Transición Demográfica⁶⁸. Esta teoría, cuajó rápidamente en la literatura demográfica y sociológica, abriendo un amplio debate sobre la significación de la reciente evolución demográfica en Europa. Tal fue el interés despertado por dicha teoría, que muy pronto excedió los límites de la profesión, y prueba de ello es el encargo formal en 1989 (prorrogado a 1990) de un informe sobre la materia que el Comité Europeo de Población del Consejo de Europa hizo con el fin de establecer si "...the reproductive and relational changes in Europe observed since de mid-sixties must really be considered as a new stage in the demographic history of the human species or merely as the linear continuation of a long term trend."⁶⁹. La intención de abrir el debate, se especificaba claramente: establecer su evolución futura y las implicaciones políticas que pudieran derivarse. Desde el principio surgieron adeptos y detractores⁷⁰ de la teoría de la Segunda Transición

⁶⁸ VAN DE KAA, Dirk J. (1988) Op. cit.

LESTHAEGHE, Ron (1991) *The second demographic transition in Western Countries: an interpretation*. Brussels: Princeton University Library. Existe traducción francesa publicada en 1992 con el título de "La deuxième transition démographique dans les pays occidentaux: une interprétation". En TABUTIN, Dominique; EGGERICKX, Thierry et GOURBIN, Catherine (Dir.) *Transitions démographiques et sociétés*. Louvain-la-Neuve: Academia. L'Harmattan. págs. 133-180. También existe una posterior traducción al castellano de 1994 publicada como "Una interpretación sobre la Segunda Transición Demográfica en los países occidentales". En LESTHAEGHE, R. y otros (1994) *Demografía y Políticas Públicas*. Vitoria-Gasteiz: Emakunde. Instituto Vasco de la Mujer, págs. 9-60.

VAN DE KAA, Dirk J. (1994) "Europe's Second Demographic Transition Revisited: Theories and expectations". En BEETS, G. C. N. y otros (1994) *Population and Family in the Low Countries, 1993. Late fertility and other Current Issues*. La Haya: NIDI. págs. 81-126. De hecho se trata de una revisión del texto publicado por el mismo autor en 1988.

⁶⁹ CLIQUET, R.L. (1991) *The second demographic transition: fact or fiction*. Strasbourg: Council of Europe, Population Studies. En dicha publicación se recoge el documento encargado en 1989 que debía servir de base a la discusión posterior.

⁷⁰ Junto con el citado informe de Cliquet una de las principales y más tempranas reacciones a la formulación de la Teoría de la Segunda Transición Demográfica ha sido la del profesor Hoffmann-Nowotny:

HOFFMANN-NOWOTNY, Hans Joachim (1987) "The Future of the Family". En *European Population Conference, 1987*. Helsinki: Central Statistical Office of Finland, vol 1, págs. 113-200.

HOFFMANN-NOWOTNY, Hans Joachim (1988) "Structural and cultural determinants of Europe's second demographic transition". En *Bevolking en Gezin, 1988* Dep. (1), págs. 73-89.

Demográfica, pero ésta ha logrado imponerse como marco de referencia obligado para explicar los cambios recientes en la formación de la pareja. Es por esto que, como ya hemos anticipado, nos proponemos exponer con detalle su formulación a lo largo del presente apartado.

El trabajo arqueológico que supone trazar la genealogía de una teoría no busca aquí ni su aserción ni su refutación. Por el momento, lo único que pretendo establecer es cómo llegó a configurarse, en que ámbitos se ha desarrollado y de qué modo ha conformado una especial manera de saber sobre un fenómeno determinado. Así, a continuación me dispongo a establecer en primer lugar un breve resumen de las condiciones en las que apareció la Teoría de la Transición Demográfica como referente previo y obligado a la enunciación de la Segunda Transición, para pasar a explicar en qué momento y de qué manera se enunció ésta y por último exponer las principales objeciones con las que se ha topado.

1.2.1 Teorías de la Primera y Segunda Transición Demográfica

Aunque durante la década de los años treinta encontramos las primeras formulaciones para sistematizar y explicar el crecimiento moderno de la población⁷¹, no será hasta la década de los años cuarenta del presente siglo, cuando se fijará el modelo bautizado por Notestein en 1945 con el término de Transición Demográfica⁷².

¿Por qué no encontró en su primera formulación la audiencia que tan solo quince años más tarde la promovería al rango de Teoría, "La Teoría"? Diversas son las respuestas que se han dado a ese retraso o redescubrimiento de la

⁷¹ Como obras más destacadas :

THOMPSON, Warren S. (1929) "Population". En *American Journal of Sociology*, vol. 34, n° 6, págs. 959-975.

LANDRY, Adolphe (1934) *La Révolution Démographique*. Paris: Recuil Sirey.

⁷² NOTESTEIN, Frank W. (1945) "Population: the long View". En SCHULTZ, Theodore W. (Dir.) *Food of the World*. Chicago: University of Chicago Press, págs. 36-58.

Simultáneamente aparecía el artículo de DAVIS, Kingsley (1945) "The World Demographic Transition". En *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 237, págs. 1-11.

BLACKER, C. P. (1947) "Stages in population growth" *The Eugenics Review*, vol. 39, n° 3, págs. 88-101.

centralidad de la teoría. En primer lugar, durante los años treinta la preocupación por la población, y en general el recurso a la demografía, seguía anclado en la perspectiva eugenésica. Se empeñaba en explicar los diferenciales entre la fecundidad de las diversas clases y "razas" en el seno de una misma sociedad y legitimar las restricciones a la inmigración (a la selección de las características fenotípicas de la misma). La sombra de la aplicación de políticas de exterminio por parte del recién derrotado régimen nazi inspiradas en la corriente eugenésica, desacreditó completamente tal perspectiva. Pero además, una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial el crecimiento de la población en las zonas en vías de desarrollo (ligado a los procesos de descolonización), producto de una rápida caída de la mortalidad y del mantenimiento de una elevada fecundidad iban a reclamar la atención pública⁷³.

Recordemos que la Transición Demográfica describe un período de desestabilización que se intercala entre el equilibrio de un régimen demográfico antiguo y un nuevo equilibrio que caracterizará al régimen demográfico moderno. En su formulación inicial se trataba de un modelo histórico que estipulaba el fuerte crecimiento de la población durante la época de la industrialización en algunos países europeos. Dicho crecimiento se explicaba debido al declive de la mortalidad propiciado por el conjunto de avances técnicos que se dieron durante la revolución industrial parejo con una ausencia de control de la fecundidad. El régimen demográfico antiguo estuvo caracterizado por una fecundidad y una mortalidad elevadas que, con muchos altibajos, tendieron a equilibrarse. El régimen demográfico moderno, en cambio, se distinguiría por una baja mortalidad y fecundidad que también llegarían a un punto de equilibrio. El proceso que se da en el paso de un régimen a otro es lo que se llama Transición Demográfica, que estaría dividida en tres fases: 1) La primera fase se caracteriza por un mantenimiento fuerte de la fecundidad y una regresión gradual de la mortalidad, lo que da lugar a grandes tasas de crecimiento de población; 2) La segunda fase produce un estancamiento de las tasas de crecimiento, con una disminución relativa de los progresos en la esperanza de vida, paralela a la disminución del nivel de la fecundidad; 3) Durante la tercera fase se asiste a una reducción de las tasas de crecimiento por la caída de la

⁷³ SZRETER, Simon (1993) "The Idea of Demographic Transition and the Study of Fertility Change: A Critical Intellectual History". En *Population and Development Review*, vol. 19, n° 4, págs. 659-702.

natalidad. En su versión más simplificada, como señala Máximo Livi-Bacci⁷⁴, la Transición Demográfica describe un cambio de sistema, en la que esencialmente se analiza el paso de un sistema "disipador", desde la perspectiva de la energía demográfica (alta natalidad y mortalidad), a un sistema "economizador", más eficiente, (baja natalidad y mortalidad).

Al mismo tiempo se estableció una clasificación de los países en relación a la etapa de la Transición Demográfica en la que se encontraban: 1) Aquellos países que habían cumplido con las tres etapas y que en el momento se encontraban en el régimen demográfico moderno, caracterizado por el equilibrio y que eran los países europeos occidentales; 2) Los países que se encontraban en una etapa inicial del proceso, donde el crecimiento de la población debido a la transición se estaba dando en aquellos momentos, lo cual se traducía como aquellos países donde se había reducido la mortalidad pero que sin embargo conservaban una alta fecundidad ya que "las fuerzas de la modernización" no habían triunfado completamente; y 3) Los países que a duras penas habían dado muestras de iniciar el proceso transicional. Desde sus orígenes la teoría de la Transición Demográfica impuso una comprensión evolutiva en la que se ligaba desarrollo económico, crecimiento de la población y comportamiento demográfico directamente utilizada para la implementación de políticas de planificación familiar en los países en vías de desarrollo. Desde esta perspectiva hay que significar que su primera presentación, como nos recuerda Simon Szreter, se dirigió por parte de Notestein no a un público de demógrafos, sino a una reunión de planificadores que tuvo lugar en la Universidad de Chicago en 1944 para preparar el establecimiento de la Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Fue así como la teoría de la transición apareció para mostrar como las colonias aun existentes y las sociedades no europeas podían situarse en un orden tipológico atendiendo a sus características económicas y demográficas, al tiempo que permitía una evaluación prospectiva⁷⁵.

Una vez expuestas las etapas de la transición la teoría rápidamente aplicó sus esfuerzos a la comprensión de los aspectos culturales del llamado proceso de

⁷⁴ LIVI-BACCI, Massimo, (1992) "À propos de la transition démographique". En TABUTIN, Dominique; EGGERICKX, Thierry et GOURBIN, Catherine (Dir.) *Transitions démographiques et sociétés*. Louvain-la-Neuve: Academia. L'Harmattan. págs. 449-458.

⁷⁵ SZRETER, Simon (1993) Op. Cit.

modernización que podían incidir en dicha transición. Los conceptos empleados en la explicación eran, a toda luz, deudores de la conceptualización del proceso de cambio social de la teoría de la "modernización" de Parsons. En los primeros años de la formulación de la teoría, se estaba persuadido de que el desarrollo económico llevaría a acelerar la Transición Demográfica, y que en todo caso se debía incidir en los aspectos culturales que podían actuar como freno o acelerador de dicho proceso de transición. Tras la revolución china, a inicios de la década de los cincuenta el propio Notestein empezó a considerar la urgencia de actuar directamente sobre el comportamiento demográfico para acelerar no tan sólo los cambios sociales sino también el desarrollo económico, (y la estabilidad social), invirtiendo de este modo lo que había sido la ortodoxia anterior⁷⁶. Con esa finalidad, y como director de la Princeton Office, impulsó la investigación de las implicaciones para el desarrollo económico que podían tener diferentes regímenes demográficos dependiendo de la existencia o no de programas que actuaran en la reducción de la fecundidad. La plasmación más completa de ese esfuerzo se obtuvo en los estudios de Harvey Leibenstein en 1954⁷⁷ y posteriormente en el fruto de la colaboración entre el sucesor de Notestein en la dirección de la Princeton Office, Ansley J. Coale, y el economista Edgar M. Hoover⁷⁸.

Desde entonces y con anterioridad a la formulación de la teoría de la Segunda Transición Demográfica, aparecieron nuevas tentativas de periodificar la evolución demográfica en la historia de la humanidad al tiempo que se reclamaba un mayor protagonismo de otras dimensiones extra-económicas para dar cuenta de la multiplicidad de evoluciones. Desde el campo de la demografía histórica, que se vio fuertemente impulsada por la formulación de la teoría, empezaron a apuntarse la importancia de factores culturales en el proceso transicional. En este sentido destaca la labor de Leausure⁷⁹, que creemos

⁷⁶ NOTESTEIN, Frank W. (1953) "The economics of population and food supplies. *Economic problems of population change. Proceeding of the 8th International Conference of agricultural economists*, Londres, 1953, págs. 13-31.

⁷⁷ LEIBENSTEIN, Harvey (1954) *A Theory of Economic-Demographic Development*. Princeton: Princeton University Press.

LEIBENSTEIN, Harvey (1957) *Economic Backwardness and Economic Growth*. New York: John Wiley.

⁷⁸ COALE, Ansley J. y HOOVER, Edgar M. (1958) *Population Growth and Economic Development in Low-Income Countries*. Princeton: Princeton University Press

⁷⁹ LEAUSURE, J. William (1962) "Factors involved in the decline of Fertility in Spain, 1900-1950".

conveniente citar siendo como es el caso de la evolución española el objeto de su estudio y porque cómo veremos más tarde, sus objeciones se repetirán en el contraste con otras culturas no occidentales contemporáneas. El propio Coale nos advierte del paso en Europa de un matrimonio temprano y universal al llamado modelo europeo descrito por Hajnal, en lo que llama la transición maltusiana. A esa revolución nupcial seguiría una segunda transición en la que la reducción de la fecundidad se produciría mediante la utilización de métodos contraceptivos, la llamada por él transición neomaltusiana. Citando el trabajo de Leasure, la revisión del proceso histórico y el papel jugado por determinantes culturales en el proceso de transición, Coale replantea ese mismo proceso para los países en vías de desarrollo reclamando una mayor atención a la diversidad cultural⁸⁰.

La adopción extrema y esquemática de una u otras opciones en el campo de la demografía se plasmó rápidamente en la política a través de dos discursos antagónicos: los que siguieron creyendo que se debían implementar políticas económicas que acelerarían de por sí el proceso transicional, que podemos llamar desarrollistas; y aquellos que, por el contrario, creían que una eficaz aplicación de métodos de control de la población ayudarían al desarrollo económico de los países que no habían culminado su transición, los que a *grosso modo* conocemos como maltusianos. La adopción de una u otra perspectiva en la implementación de políticas de desarrollo y cooperación iba a tener importantes repercusiones en los países afectados por las mismas. El debate entre desarrollistas y maltusianos llegó, según Chesnais⁸¹, a un punto culminante en la conferencia mundial de población de Bucarest en 1974. Pero, por lo que a nosotros se refiere, lo interesante es constatar, que ni unos ni otros pudieron sustraerse a la referencia al paradigma de la Teoría de la Transición Demográfica. Sin embargo ha sido el escaso valor predictivo demostrado por la Teoría de la Transición Demográfica lo que le ha empujado a una paradójica situación para cualquier teoría: intentar mantenerse en su valor meramente descriptivo, siendo como es central la capacidad predictiva y su validación en la constitución de cualquier teoría científica.

En *Population Studies*, vol. 16, págs. 271-285.

⁸⁰ COALE, Ansley J. (1973) *The Demographic Transition Reconsidered*. Lieja: UIESP, vol. I, (1974) págs. 53-73.

⁸¹ CHESNAIS, Jean-Claude (1986) *La transition démographique. Etapes, formes, implications économiques*. Paris: INED, PUF, Travaux et documents, n° 113.

Ante el desajuste entre las predicciones derivadas de la Teoría de la Transición Demográfica, sobre todo en lo referente a la disparidad de los indicadores socioeconómicos y las experiencias demográficas observadas en el Tercer Mundo y en el propio pasado europeo, se multiplicaron las objeciones sobre la interacción entre factores económicos y demográficos y su exportación a otros ámbitos culturales. Desde la Antropología, Caldwell⁸² desarrolla la crítica del concepto de racionalidad económica y social del comportamiento demográfico exclusivamente referido a las sociedades industriales y la perspectiva de los flujos intergeneracionales; mientras que Le Bras y Todd ponen de relieve las particularidades de las estructuras familiares en los procesos transicionales en el pasado europeo⁸³. Siguiendo con el análisis histórico se abordan los ritmos y particularidades sociopolíticas y de vulgarización cultural en Europa⁸⁴. En definitiva, se acusa a los partidarios de la Teoría de la Segunda Transición Demográfica de incompreensión ante la dimensión del cambio histórico, basando sus afirmaciones sobre las dinámicas de la población en presupuestos sobre el comportamiento demográfico esquemáticos y absolutamente ahistóricos. Olvidando, de este modo, la importancia de las características específicas de las estructuras familiares, de la economía, de las instituciones y de los sistemas de valores propios de las sociedades pretransicionales, sean estas históricas o contemporáneas⁸⁵.

Pero a nuestro modo de ver, las objeciones que partieron de la no consideración de otras dimensiones culturales, religiosas, antropológicas del proceso de transición, fueron rápidamente absorbidas por la propia doctrina transicionista, dedicándose a exportar ya no el modelo de industrialización sino modelos de divulgación cultural o familiares, supuestamente occidentales. Esa es la clave que nos explica la mala salud de hierro de esa eterna moribunda en la que parecía haberse convertido la Teoría de la Transición Demográfica.

⁸² CALDWELL, John C. (1976) "Toward a restatement of Demographic Transition Theory" En *Population Development Review*, vol. 2, n° 3-4, págs. 321-366.

⁸³ LE BRAS, H. y TODD, E. (1981). *L'invention de la France*. Paris: Coll. Pluriel.

⁸⁴ LESTHAEGHE, R. y WILSON, C. (1982) "Les modes de production, la laïcisation et le rythme de baisse de la fécondité en Europe de l'Ouest de 1870 à 1930." En *Population*, vol. 37, n° 3, págs. 623-646.

⁸⁵ SCHOFIELD, R. (1985) "Through a glass darkly: the Population History of England as an experiment in history". En *Journal of Interdisciplinary History*, XV, pp. 571-593.

Moribunda que gozaba de una salud tal que se permitió el lujo de dar a luz una hija: la Segunda Transición Demográfica. Una hija, que como vamos a ver, resultará clónica: la evolución del comportamiento demográfico de los países del norte europeo entre 1965 y 1985 iba a proponerse como modelo de la evolución futura de toda Europa. Las divergencias en el ritmo e intensidad, las divergencias en los fenómenos que iban multiplicando y desmintiendo las predicciones aventuradas, se leerán en clave de retraso⁸⁶.

Del mismo modo que vimos que la teoría de la Transición Demográfica había tenido claros precedentes en su formulación, tampoco en el caso de la Teoría de la Segunda Transición Demográfica nos encontramos con un descubrimiento aislado y excepcional. Una vez se toma conciencia del descenso intenso y generalizado de la natalidad correspondiente a los años setenta se arriesgan las primeras interpretaciones sobre cambios radicales en la evolución demográfica⁸⁷. Estas interpretaciones enlazaban directamente con las predicciones más pesimistas anteriores al *Baby boom* de los sesenta. Dicho de otro modo, el sorprendente incremento de nacimientos y matrimonios experimentado durante los sesenta acalló las preocupaciones pronatalistas de décadas anteriores que ya auguraban un descenso continuo y a niveles mínimos de la fecundidad como fenómeno consecuente de la Transición Demográfica.

Entre esos esfuerzos explicativos de la evolución demográfica anterior a la teoría de la Segunda Transición Demográfica, queremos destacar por la importancia teórica que va a adquirir posteriormente la original visión de Richard A. Easterlin. La constatación de la recuperación económica tras la gran depresión y el *boom* demográfico que se extendió con diferente cronología a partir de finales de la segunda guerra mundial en la mayoría de los países occidentales, reforzaron el estudio de la interrelación entre ciclo económico y comportamiento demográfico. Pero esa constatación va a llevar a la

⁸⁶ Con los países periféricos de Europa se seguirá utilizando el mismo esquema aplicado a los países en vías de desarrollo: se valora una cultura a partir de la base de su desarrollo económico, como motor de la idea de progreso, donde el subdesarrollo económico es interpretado como retraso, reemplazando el concepto de "el mal" como caracterización de lo indeseable. GELLNER, Ernest (1989) *Cultura, identidad y política. El nacionalismo y los nuevos cambios sociales*. Barcelona: Gedisa.

⁸⁷ Sirva de ejemplo WESTOFF, Charles F. (1978) "Some Speculations on the Future of Marriage and Fertility". En *Family Planning Perspectives*, vol. 10, n° 2, págs. 79-80.

aproximación a la evolución demográfica dentro del propio esquema cíclico. El término crisis aparece en este contexto como más objetivable al ser relacionado con el funcionamiento económico y no con el fatalismo cultural. Easterlin plantea las implicaciones cíclicas que el tamaño de las generaciones alternantes puede tener sobre el resto de fenómenos demográficos y sobre las propias condiciones de vida de esas generaciones, en sus propias palabras: "*It is becoming clear that in post World War II economy the success of a generation's members may be affected by how numerous they are: for those fortunate enough to be members of a small generation, life is -as a general matter- disproportionately good; the opposite is true for those who are members of a large generation*"⁸⁸. El intento de añadir al esquema de Easterlin la incidencia de factores extra-materiales, como las dimensiones religiosas, morales y políticas forjará algunos de los argumentos recurrentes de la Teoría de la Segunda Transición⁸⁹.

Como anticipábamos en la introducción al presente apartado, a mediados de los años ochenta, se enuncia por primera vez la Teoría de la Segunda Transición Demográfica. Si resumimos la evolución demográfica expuesta en el anterior apartado, desde 1960 en Europa se venía observando que:

1) Desde 1960 a 1970, se incrementaron el número de divorcios y en consecuencia se acortó la duración de los matrimonios, a la vez que retrasó progresivamente en el calendario nupcial. Las proporciones de primeras nupcias antes de los veinticinco años descendieron, excepción hecha de los llamados matrimonios de reparación. Durante este período se asistió, en materia de fecundidad, al final del "*baby boom*" y al descenso de la fecundidad a todas las edades.

2) De 1970 a 1985 se registró la aparición y progresiva extensión de la cohabitación prematrimonial a partir de los países escandinavos. En un primer momento, el incremento de las proporciones de parejas cohabitantes tendió a compensar el descenso de las proporciones de los matrimonios. Junto al fenómeno de la cohabitación se observó un incremento de los nacimientos

⁸⁸ EASTERLIN, Richard A. (1980) *Birth & Fortune. The impact of numbers on personal Welfare*. London: Grant McIntyre.

⁸⁹ LESTHAEGHE, Ron y MEEKERS, Dominique (1986) "Value changes and the dimensions of familism in the European Community". En *European Journal of Population*, vol. 2, nº 3/4, págs. 225-268.

extramatrimoniales. El descenso de la fecundidad continuó en los países donde ya se había iniciado y empezó a manifestarse en los países mediterráneos. Las tasas de divorcio seguían creciendo mientras en la mayoría de países europeos se habían liberalizado los trámites, y en algunos, como es el caso español, se había reintroducido en 1981.

3) En el momento en que se enunciaba, es decir, en 1986-87, los datos más recientes manejados por los autores correspondían a 1985. A partir de lo observado en los países nórdicos se avanzó como posible evolución futura para los demás países: la estabilización de las tasas de divorcio en aquellos países donde habían alcanzado los niveles más altos, la extensión de la cohabitación postmarital y la formación de parejas estables en que cada miembro mantendría su vivienda por separado -fenómeno conocido como *Living Apart Together* (L.A.T.)-, que substituiría a las segundas nupcias. En cuanto a la fecundidad, recordemos que a partir de los primeros años ochenta Suecia y Dinamarca registraban una incipiente recuperación que empezó por las cohortes de mujeres mayores de treinta años, mientras que en las edades más jóvenes parecía que había finalizado el descenso, fuera porque se había llegado a los niveles más bajos posibles, fuera porque persistían los niveles de fecundidad entre las mujeres pertenecientes a los grupos de edad más jóvenes.

La Segunda Transición Demográfica surge para dar cuenta de esa evolución. En su primera formulación desarrollada, es decir, en el texto del profesor Van de Kaa de 1987 (citado anteriormente a pie de página), se procede a dar cuenta de las transformaciones acaecidas en la formación de la familia, a través de la evolución de los diferentes fenómenos demográficos, del siguiente modo: 1) la nupcialidad: Matrimonio, Divorcio y Cohabitación; 2) la fecundidad: fecundidad y su control; y 3) los modelos de formación de hogares. Completando la descripción de la evolución demográfica encontramos: 1) la mortalidad; y 2) la inmigración internacional y el reconocimiento de minorías multi-culturales en Europa. Tras apuntar los aspectos prospectivos de tal evolución, se concluye con una referencia al papel de las políticas de población, y explícitamente a la conexión entre natalidad y sistema de pensiones.

Hemos creído conveniente reproducir el índice de las cincuenta y ocho páginas del documento publicado en el boletín de población para ver cómo la primera exposición de la Segunda Transición Demográfica, no sólo agrupa una

sistematización de todos los eventos demográficos, cosa que la distingue de anteriores formulaciones exclusivamente centradas en la fecundidad, o que como mucho se extendían a la familia (en sus aspectos generativos). La inmigración internacional por un lado, y las consecuencias de la baja natalidad sobre el sistema de pensiones por el otro, no sólo están presentes, sino que parecen ser el lógico desenlace de las preocupaciones surgidas de la exposición de la evolución demográfica hasta entonces en Europa. Esas preocupaciones van a matizarse, cuando no diluirse en las sucesivas exposiciones de la Segunda Transición Demográfica, pero seguirán siendo el eje central que articula la preocupación sobre el rumbo de la fecundidad y la política de población. A continuación, en el próximo apartado veremos con detalle las referencias teóricas a parte de la Teoría de la Transición Demográfica, que son utilizadas para explicar la Segunda Transición Demográfica.

1.2.2. El complejo de la espinaca: causas y expectativas de la Segunda Transición Demográfica.

En diciembre de 1988 se celebró en el Instituto Universitario Europeo de Florencia un Simposio sobre los cambios de población y la sociedad europea, bajo el patronato del entonces presidente de la Comisión de la Comunidad Económica Europea Jacques Delors y su vicepresidente Manuel Marin. En el seno de dicho simposio el profesor Dirk Van de Kaa presentó lo que iba a ser la primera enunciación de las implicaciones y referencias teóricas de la Segunda Transición Demográfica. Como él mismo anuncia, se trataba de exponer un marco explicativo que pudiera responder a las siguientes cuestiones: 1) clarificar la relación entre la Primera y la Segunda Transición Demográfica; 2) explicar por qué la mitad de los años sesenta parece ser un punto de inflexión en la historia europea; el por qué del *baby boom* y el por qué del *baby bust*; 3) clarificar la relación -en caso de que la hubiera- entre fecundidad, nupcialidad, mortalidad y migraciones en la segunda transición; y por último, 4) adelantar la evolución futura de los acontecimientos y las razones para las diferencias entre países y el comportamiento de las generaciones⁹⁰.

Para responder a dichos interrogantes Van de Kaa presenta una matriz

⁹⁰ VAN DE KAA, Dirk J. (1987) Op. Cit.

tripartita del sistema social: estructura, cultura y tecnología. Para los conceptos de estructura y cultura recurre a la definición de Hoffman-Nowotny⁹¹, así por *estructura* entiende "...a system of positions of societal units (individuals, groups, organizations, countries, etc...)" y por *cultura* "a system of simbols (values, norms, institutions, etc...)", mientras que de su cosecha propia define *tecnología*, como "the whole system of techniques for making and doing things." Distingue, como es habitual en sociología, entre grupos primarios (los basados en el sistema de parentesco) y grupos secundarios (los restantes grupos, entre los que menciona los basados en la religión, en la afiliación política, y en las características socio-económicas).

Como elementos más significantes de los procesos estructurales y sus efectos, el autor parte del concepto de proceso de modernización, y de la configuración de una sociedad "post-industrial" caracterizada por el estado de bienestar. El proceso de modernización se caracterizará, citando a Hoffman-Nowotny, como paso de la "Gemeinschaft" (comunidad) a la "Gellenshaft" (asociación) enunciado por Tönnies⁹², o en términos Durkhemianos, el paso de una sociedad basada en la "solidaridad orgánica" a la "solidaridad mecánica". En el paso de la comunidad a la asociación, la familia ve desaparecer total o parcialmente y de forma progresiva sus funciones: económica (pasando de ser un centro de producción a un centro de consumo), socializadora (con la escolarización obligatoria) y de asignación de estatus (la familia como seguridad social tradicional). El desarrollo y universalización de la educación, particularmente en el caso de la mujer es sacado a colación, para acabar significando la incorporación de ésta al mercado de trabajo: la tensión que se crea entre la satisfacción de las expectativas laborales de las mujeres y sus expectativas familiares es expuesta como causa del descenso de la natalidad. Siguiendo con el tema de la transformación en el mercado de trabajo aborda el cambio en la estructura de la oferta, para explicar las migraciones internacionales: una inadecuación entre la oferta y las expectativas de la población autóctona, conjuntamente con el reclamo que los beneficios del estado de bienestar pueden ejercer para la población inmigrante.

Los procesos culturales, serán situados en el marco de la "Revolución

⁹¹ HOFFMANN-NOWOTNY, Hans-Joachim (1987) Op. Cit.

⁹² TÖNNIES, F. (1979) *Comunidad y asociación*. Barcelona: Península.

Silenciosa", término acuñado por Inglehart⁹³, en el paso de los llamados sistemas de valores "materialistas" a sistemas de valores "post-materialistas", que caracterizarían diferentes generaciones. Los nuevos valores se basarán en la conquista del individualismo, el igualitarismo y el racionalismo. El énfasis en el individualismo conlleva un proceso de autonomía del individuo frente a los grupos secundarios, de ahí el interés por el estudio de laicización y la desinstitucionalización de la familia.

Entre los procesos tecnológicos, el autor destaca los avances en el transporte, la revolución mediática, tomando como ejemplo la televisión, y la revolución contraceptiva, refiriéndose a Leridon⁹⁴ y la llamada "segunda revolución contraceptiva".

La cuestión es que a partir del análisis empírico de la evolución demográfica se acudirá a las más diversas elaboraciones sociológicas para intentar edificar una estructura teórica que arrope la presentación de la Segunda Transición Demográfica. No es de extrañar que Tönnies y Durkheim sean las referencias sociológicas clásicas en el intento de articular una teoría sobre el cambio demográfico, si tenemos en cuenta el lugar central que el análisis de la transición ocupa en ellos. El desarrollo un tanto caótico de esa estructura revertirá una vez más en el debate sobre la supuesta contradicción entre la capacidad descriptiva, fenomenológica, y la insuficiencia teórica de la demografía⁹⁵. Pero antes de abordar el debate sobre la teoría y sus escauceos post-modernos, destacaremos los fundamentos teóricos que han ido acumulándose por diferentes autores para explicar los fenómenos descritos en la teoría.

La primera Transición Demográfica y la segunda se diferenciarían esencialmente en las transformaciones familiares. La primera Transición

⁹³ INGLEHART, Ronald (1977) *The Silent Revolution: Changing Values and Political Styles Among Western Publics*. Princeton: Princeton University Press.

⁹⁴ LERIDON, H., CHARBIT, Y. COLLOMB, P., SARDON, J.P. y TOULEMON, L. (1987) *La seconde révolution contraceptive, la régulation des naissances en France de 1950 à 1985*. Paris: INED, PUF, Travaux et documents, Cahier 117.

⁹⁵ WUNSCH, Guillaume (1995) "God has chosen to give the easy problems to the physicists' or why the demographers need theory". En EAPS/IUSSP (1995) *Evolution or Revolution in European Population. European Population Conference*, Milano, 1995. Milano: FrancoAngeli. págs. 201-224.

Demográfica se basaría en una naturaleza "altruística" en la cual el cuidado de las generaciones venideras será esencial, siendo la familia reforzada como institución en el proceso transicional. En contraste, la Segunda Transición Demográfica se basaría en el "individualismo" y la erosión progresiva de la familia como institución.

Otros procesos de mutación bipartitos paralelos en el tiempo son relacionados con ambas transiciones para apoyar la hipótesis de una nueva transición: las dos revoluciones sexuales, expuestas por Shorter⁹⁶, y las dos revoluciones contraceptivas⁹⁷. Durante la primera revolución sexual coincidente con la primera Transición Demográfica, los individuos procederían a una progresiva emancipación de los grupos primarios y secundarios en la formación de pareja, resquebrajando la homogamia tradicional; en la segunda, a partir de los años sesenta, asistiríamos a una notoria centralidad del erotismo y las relaciones sexuales en las relaciones interpersonales, no comprometiendo obligatoriamente la formalización de una pareja. Como era de suponer las llamadas dos revoluciones contraceptivas coinciden también con los períodos de las dos transiciones demográficas. Esta vez se discierne en términos de efectividad: la primera se caracterizaría por su ineficiencia, la segunda por una efectividad que lleva a algunos autores a hablar de "la sociedad de la anticoncepción perfecta"⁹⁸.

Todos estos procesos que acumulan las diferencias entre la primera y la segunda transición, según Lesthaeghe tienen su explicación en el marco del análisis histórico que Ariès realiza sobre la relación entre la diada formada por los progenitores y su descendencia⁹⁹. Así, el primer período caracterizado por lo que Philippe Ariès llama el Taylorismo biológico, esto es, la planificación de la producción familiar centrada en el hijo como producto, coincidiría con el proceso de movilidad social y la ascendencia de la burguesía, y tendría como centro al niño/a, de ahí el calificativo de "transición altruista", mientras que a partir de los

⁹⁶ SHORTER, E. (1975) *The making of the modern family.*, London: Fontana Books.

⁹⁷ LERIDON, H., CHARBIT, Y. COLLOMB, P. SARDON, J.P. y TOULEMON, L. (1987) Op. Cit. y RYDER, N. y WESTOFF, C. (1977) *The contraceptive revolution.* Princenton: University Press.

⁹⁸ RYDER, N. y WESTOFF, C. (1977) Op. cit.

⁹⁹ ARIÈS, Philippe (1973) *L'enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime.* Paris: Ed. du Seuil.
ARIÈS, Philippe (1980) "Two successive motivations for declining birth rates in the West". En *Population and Development Review*, vol 6, n° 4, págs. 645-650.

años sesenta, la autorealización personal habría ocupado el centro de las transformaciones familiares, de ahí el apelativo de "individualista".

La elucidación de los dos períodos es también vista desde la perspectiva económica de la cantidad-calidad. La primera transición, anterior a 1960, se caracterizaría por la reducción del número en pos de la calidad, y por el aumento de los salarios reales de los varones entre 1880-1960, que permitiría un adelanto de la nupcialidad y un consiguiente adelanto de la edad a la paternidad y a la maternidad. Desde 1960 el incremento de la participación de la fuerza de trabajo femenina tiene un impacto irreversible sobre la familia. El aumento del coste de la descendencia medido en tiempo que afecta sobre todo a la mujer, repercute en el descenso de la fecundidad siguiendo las tesis de Becker¹⁰⁰. A su vez, el descenso de la fecundidad (del proyecto reproductivo) reduce el deseo de matrimonio siendo la descendencia el producto principal de la empresa familiar. La mayor independencia de la mujer actuaría en detrimento de la especialización familiar al modo parsoniano¹⁰¹, donde la segregación de los roles por razón de sexo era presentada como una necesidad funcional del matrimonio, previniendo la competición entre marido y mujer. El menor deseo de matrimonio, según Becker, se ve incentivado también indirectamente por el crecimiento del estado de bienestar¹⁰².

Lesthaeghe también encuentra razones políticas para establecer ambos períodos: entre 1500 y 1950 caracterizado por el control estatal y de la Iglesia y a partir de 1950-60 con una manifestación pública de la autonomía personal frente a las instituciones que se presenta como antiautoritaria y que se habría abierto camino en el proceso de secularización que encuentra en los orígenes del descenso de la fecundidad propia de la primera Transición Demográfica. De hecho, se insiste en la tesis de la "Revolución silenciosa" de Inglehart. El sistema político democrático está en la raíz de los cambios caracterizados como Segunda Transición Demográfica, en palabras de Lesthaeghe: "*El fondo de la cuestión está*

¹⁰⁰ BECKER, Gary (1981) *Tratado sobre la familia*. Madrid: Alianza Editorial, 1987.

¹⁰¹ PARSONS, Talcott (1949) "The social structure of the family". En ANSHEN, R. (Ed.) *The family: Its Function and Destiny*. New York: Harper Brothers.

¹⁰² En este sentido Luis Garrido ha constatado en España como el crecimiento del sector público y la feminización del empleo a él ligado pueden explicar la desmotivación de las mujeres a contraer matrimonio: GARRIDO, Luís (1992) *Op. cit.*

en la articulación de la autonomía individual y el derecho a elegir de los individuos. Lo que ahora está provocando una demanda de democracia en la Europa del Este -y también en otras partes del mundo- preparó también el terreno para la Segunda Transición Demográfica"¹⁰³ Así pues, según los autores hay suficientes razones culturales, técnicas, económicas y políticas para establecer una clara frontera entre lo que pasaba con anterioridad a los años sesenta y lo que pasó a partir de entonces: la Segunda Transición Demográfica.

¿Cuáles son las perspectivas para el futuro?

La Segunda Transición Demográfica, al igual que la Teoría de la Transición Demográfica, atrae y encuentra su cariz más polémico en su vocación pronosticadora. En efecto, ni la descripción de los diferentes fenómenos demográficos que se consideran, ni las principales causas del motor de dicho cambio suelen ser excesivamente discutidas. La discusión nace de la constatación de tales transformaciones como las de una tendencia irreversible que afecta al nivel de los distintos fenómenos considerados, en especial, aunque no exclusivamente, los que determinan la formación y disolución de las familias: fecundidad, nupcialidad (y cohabitación) y divorcialidad. Y una vez reconocida como tendencia, las explicaciones que se dan en cuanto a los ritmos y modos de difusión. Aunque el propio Van de Kaa señala que en el futuro no puede descartarse una recuperación de la fecundidad y de la nupcialidad, citando los argumentos de Easterlin, acaba marginándolos ingeniosamente y con más tiento que alguno de sus posteriores seguidores, al afirmar que se ve sometido a la "paradoja de la espinaca": *"It's just as well that I don't like spinach, otherwise I'd have to eat it" is the not unusual children's complaint with Dutch psychologist Fridja calls the 'spinach paradox'. I sometimes feel that this type of paradox is not completely absent in the possibility of a rise in fertility and renewed population growth, otherwise I'd have to consider it."*¹⁰⁴.

Por su parte, Ron Lesthaeghe parece más contundente, ligando la evolución demográfica y su irreversibilidad a las pautas socio-culturales que según el autor la sostienen: *"...Por lo tanto, nosotros creemos francamente que el nuevo modelo demográfico de formación de uniones y construcción de una*

¹⁰³ LESTHAEGHE, Ron (1994) Op. cit. pág.46.

¹⁰⁴ VAN DE KAA, Dirk J. (1988) Op. Cit., pág. 26.

familia se ha consolidado y que la probabilidad de retorno a la situación anterior es casi nula. Lo que Occidente experimentó no fue sólo una ola, sino más bien una Segunda Transición Demográfica genuina y comparable, tanto en esencia como en forma, al cambio demográfico de los siglos XVIII y XIX."¹⁰⁵

Una vez establecidas las principales causas de la Segunda Transición Demográfica y su identidad frente a la primera Transición Demográfica el último gran esquema que queda por explicar es su desigual distribución territorial en Europa. El interés por dar respuesta a esa diversidad regional, aunque siempre se mantenga su inevitable convergencia, siguiendo con la lógica evolucionista, recae en el esfuerzo de demostración causal que conlleva.

Con el fin de explicar la diversidad regional del marco demográfico de la familia en Europa Occidental, Louis Roussel¹⁰⁶, partiendo de la tendencia a la desinstitucionalización de la familia constatada en el continente, presenta una tipología para dieciséis países en base a los siguientes indicadores en 1988: Índice Sintético de Fecundidad, tasa de divorcialidad, porcentaje de cohabitantes y porcentaje de nacimientos extramatrimoniales. De este modo, llega a establecer cuatro grandes regiones: 1) la región Sur, con un bajo nivel de fecundidad, divorcialidad, cohabitación y nacimientos extramatrimoniales, integrada por Italia, Grecia, Portugal y España; 2) la región Oeste, con una fecundidad baja, una divorcialidad elevada, un nivel de cohabitación bajo y un porcentaje de nacimientos extramatrimoniales elevado, compuesta por Francia, Noruega, Holanda y el Reino Unido; 3) la región Norte, con una fecundidad relativamente elevada, una divorcialidad y cohabitación elevadas, y con un porcentaje de nacimientos fuera del matrimonio elevado o medio, constituida por Dinamarca y Suecia; y 4) la región Centro, con una fecundidad débil, divorcialidad alta, cohabitación mediana y nacimientos extramatrimoniales reducidos, integrada por Alemania, Austria, Bélgica, Luxemburgo y Suiza. A partir de esta tipología el autor se pregunta por qué se dieron con anterioridad los cambios en la región Norte, llegando a la conclusión de que es precisamente en Dinamarca y en Suecia donde se anticipa una imagen nueva de la mujer, que replantea los papeles asignados a cada sexo dentro de la pareja, la autonomía de los cónyuges y la

¹⁰⁵ LESTHAEGHE, Ron (1994) Op. cit. pág.45.

¹⁰⁶ ROUSSEL, Louis (1992) Op. cit.

inserción de las mujeres en el mercado laboral. El proceso conocido como "emancipación de la mujer" es lo que en definitiva actuaría como detonante en las transformaciones familiares, en lo que se conoce como desinstitucionalización por un lado, buscando fuera del marco legal el campo propio para la experimentación de nuevas formas de pareja, o reduciendo el tamaño de la familia en función de las expectativas profesionales de ambos cónyuges.

Por otro lado, el énfasis puesto en el movimiento de la Reforma religiosa como proceso de individualización y en la temprana secularización como corolario de este proceso en los territorios donde esta triunfó (siguiendo más o menos de cerca las tesis weberianas¹⁰⁷), lleva a Lesthaeghe a reconocer la actual distribución territorial de los estadios en los que actualmente se encontraría la Segunda Transición Demográfica, a partir del mapa de la Europa de la reforma y la Europa de la contrarreforma. Así, se explicaría el retraso del sur mayoritariamente católico y ortodoxo frente a un norte reformista y secularizado.

1.2.3. Objeciones a la Segunda Transición Demográfica

Una de las primeras objeciones a la formulación de la Segunda Transición Demográfica radica precisamente en su relación con la primera Transición Demográfica. Así, Cliquet¹⁰⁸, pone de relieve que después de la formulación de la Transición Demográfica se sucedieron otros análisis que nos hablaban de sendas transiciones, desde los citados por Coale y que afectaban sobre todo a la nupcialidad, hasta las referencias a cambios radicales en el comportamiento demográfico en el paleolítico superior y más tarde coincidiendo con la revolución agraria del neolítico. Pero más allá del nombre adoptado, lo que se pone en duda es que la Segunda Transición Demográfica represente una fractura, un nuevo estadio en la evolución demográfica. Según Cliquet la (Primera) Transición Demográfica y la Segunda no pueden ser consideradas dos fenómenos distintos, la evolución descrita en la Segunda Transición Demográfica es la continuación acelerada de los cambios originados en la primera.

Del mismo modo, la oposición entre altruismo e individualismo para

¹⁰⁷ WEBER, Max (1984) *L'ética protestant i l'esperit del capitalisme*. Barcelona: Ed. 62.

¹⁰⁸ CLIQUET, R.L. (1991) Op. cit.

caracterizar y diferenciar cada una de las transiciones ha sido fuertemente criticada: en las sociedades preindustriales también era el interés personal de los individuos el que guiaba el comportamiento reproductivo, y en última instancia el tamaño de la familia, esperando una pronta transferencia de recursos de los hijos a sus progenitores. En este sentido, Cliquet, también destaca como las connotaciones positivas y negativas asociadas popularmente a los términos "altruismo" e "individualismo" se han utilizado de forma tendenciosa, o por lo menos, poco considerada respecto a las mujeres. Mientras que el proceso de auto-realización y de movilidad social asociado a la primera Transición Demográfica y protagonizado por los hombres se califica de "altruismo", cuando son las mujeres las que mayoritariamente han accedido a ese proceso a partir de mediados de los sesenta, el acento se pone en la "individualización". Dicha objeción será contestada por el propio Lesthaeghe, arguyendo que los términos "altruismo" e "individualismo" son utilizados en los términos definidos por Gary Becker, sin connotación valorativa alguna (aunque como hemos visto anteriormente lo refería a Ariès).

La presentación de la Segunda Transición Demográfica como un proceso diferenciado de la Transición Demográfica ha sido potenciado, según Cliquet, por la utilización casi exclusiva de indicadores transversales. Aunque el hecho de que algunas generaciones no hubieran en su momento, y no hayan aún llegado a la edad en la que se considera completado el ciclo reproductivo y en general familiar (lo que dificulta el estudio longitudinal), la observación del comportamiento de aquellas generaciones que sí lo han hecho matiza mucho las fracturas sobre las que se asienta la Segunda Transición Demográfica. La contracepción, la fecundidad de las generaciones, las relaciones prematrimoniales y el divorcio no parecen presentar ninguna ruptura alrededor de mediados de los sesenta, manifiestan, en todo caso, una aceleración. Por el contrario, el tipo de métodos utilizados, la fecundidad del momento, la primonupcialidad y la cohabitación sí que pueden considerarse fenómenos de ruptura respecto a comportamientos anteriores a los sesenta. Hay que hacer notar, a este respecto, que el hecho que más peso ha tenido en el descenso de la fecundidad (es decir, la reducción de la descendencia final), ya se había manifestado con anterioridad a los años sesenta, y que el único cambio realmente revolucionario, la efectividad de los métodos contraceptivos, ha influido sobre todo en eliminar los nacimientos no deseados, no pudiendo considerarse como la causa principal de los cambios.

Desde otra perspectiva, Valerie K. Oppenheimer¹⁰⁹, ha subrayado el olvido del impacto del deterioro de la posición económica de los varones, particularmente de los jóvenes, sobre la fecundidad y sobre la formación de nuevas parejas. Dicho "olvido" ha sido posible, según la autora, por un lado, al adoptar las tesis de Gary Becker sobre el reparto de roles en el seno del matrimonio (con fuertes componentes parsonianos), y por el otro, al focalizar el estudio de los cambios en el comportamiento de las mujeres. Recurriendo al argumento de la mayor efectividad en la reproducción biológica de la sociedad, Oppenheimer se pregunta además si un matrimonio basado en la especialización en la producción en el hogar, y con una alta fecundidad por parte de la mujer, es plausible como estrategia global, actualmente. Desde este punto de vista, la participación de la mujer en el mercado de trabajo no estaría en contradicción con el matrimonio sino que formaría parte de una nueva estrategia matrimonial que permitiría, gracias a los papeles igualitarios, mantener e incrementar el "bienestar" del matrimonio.

Aunque Easterlin sea citado por Lesthaeghe asociado al consumismo como característica de las aspiraciones de los individuos en la Segunda Transición Demográfica, será a partir de él y de las tesis cíclicas sobre la evolución demográfica donde se encontrarán con otro importante foco de crítica. Precisamente Anna Cabré se ha destacado como una de las principales defensoras de la evolución cíclica y, por lo tanto, como una de las defensoras de la futura recuperación de la fecundidad y de la nupcialidad aunque lo haga distanciándose de la óptica de Easterlin, que prioriza la relación entre el tamaño de las generaciones y su acceso al mercado laboral¹¹⁰. En el campo estricto de la nupcialidad, Anna Cabré sostiene que en los momentos en los que coinciden las generaciones llamadas vacías, es decir, con pocos efectivos, compitiendo por los mismos lugares de trabajo y con un incremento de la nupcialidad, habríamos asistido a una mayor diferenciación de género y una mayor homogeneización dentro de cada uno de los sexos. Por el contrario, cuando coincidieran las generaciones llenas compitiendo por los mismos lugares de trabajo, observaríamos una evolución inversa, una mayor igualdad entre los sexos y un

¹⁰⁹ OPPENHEIMER, Valerie Kinkade (1994) Op. cit.

¹¹⁰ Uno de los máximos exponentes de la adaptación de la teoría de Easterlin para el caso español, es sin lugar a dudas GIL CALVO, Enrique (1985) *Los depredadores audiovisuales. Juventud urbana y cultura de masas*. Madrid: Tecnos; y GIL CALVO, Enrique (1989) "La tendencia futura del paro y la fecundidad". En REIS, 27, págs. 61-78.

incremento de la jerarquización entre los individuos de un mismo sexo. Desde tal perspectiva, la emergencia de la cohabitación habría coincidido con la llegada de las generaciones del "baby boom" a la edad de formar pareja y con un cierto equilibrio entre los sexos dentro del mercado matrimonial. El actual descenso de la nupcialidad debería entenderse según la autora como la traducción de las dificultades de la transformación de un matrimonio basado en el modelo complementario a un matrimonio basado en un modelo igualitario, a la lectura de una Segunda Transición Demográfica propone la lectura de los cambios demográficos como producto de una "transición familiar"¹¹¹. Una vez, dada esa transición, desaparecerían los impedimentos atribuidos a las relaciones interpersonales dentro de las pareja que impiden la recuperación de la nupcialidad. Pero además, desde el punto de vista de la dinámica demográfica, el descenso brusco y continuado de la fecundidad plantea tensiones en el mercado matrimonial que deberían resolverse con una futura alta intensidad nupcial¹¹².

Por otro lado, el demógrafo francés Hervé Le Bras, sostiene que la evolución demográfica de Europa, sobre todo en lo que se refiere a la fecundidad, en vez de ser convergente presenta claramente tres modelos regionales: el Norte-centro europeo, el Sur y el Este. Mientras que el primero, según el autor ha de entenderse como una adecuación de la fecundidad a la coyuntura económica siguiendo el modelo establecido por la teoría de la Transición Demográfica clásica, y por lo tanto no autoriza a hablar de Segunda Transición, lo realmente nuevo son los bajos índices de la fecundidad en los países mediterráneos. El autor especula con la posibilidad de que ese comportamiento se explique por la voluntad de las mujeres meridionales de escapar a un control familiar que ineludiblemente las remite a modelos de comportamiento complementarios. Así, mientras la fecundidad en el norte puede recuperarse porque una vez asegurada la carrera profesional de la mujer, su afirmación pasa por la afirmación de la diferencia (la capacidad reproductiva ligada a la maternidad) en el sur, las mujeres seguirían moviéndose en un ámbito de reivindicación igualitaria en el

¹¹¹ CABRÉ, Anna (1995) Op. Cit.

¹¹² CABRÉ, Anna (1993) "Volverán Tórtolos y Cigüeñas". En GARRIDO, Luís y GIL CALVO, Enrique (Eds.) *Estrategias familiares*. Madrid: Alianza Universidad, págs. 113-131.

CABRÉ, Anna (1994) "Tensions imminents en els mercats matrimonials". En NADAL, Jordi (Coord.) *El món cap a on anem*. Barcelona: Eumo editorial, págs. 31-56.

que el éxito profesional y la emancipación de un medio familiar que perciben como hostil a su estatus explica la baja fecundidad (y nupcialidad de éstas)¹¹³.

Una de las últimas aportaciones a la crítica de la Segunda Transición Demográfica, parte también de la constatación de ausencia de convergencia en las pautas familiares europeas. El demógrafo Anton C. Kruijsten¹¹⁴, resalta como a partir de la década de los ochenta, en vez de asistir a la pronosticada homogeneización de los comportamientos familiares en Europa, se puede constatar una diversidad, igual o superior a la observada con anterioridad a 1965, sin que estas diferencias puedan ser imputadas al diferente ritmo de evolución demográfica y desarrollo económico postulado por la Teoría de la Segunda Transición Demográfica. El autor, niega que pueda tomarse la evolución sueca como modelo al que tiendan los demás países. El crecimiento de la cohabitación a expensas del matrimonio, no era pues, como se predijo, un anticipo del comportamiento europeo, sino una especificidad de la cultura, la historia y las medidas legales adoptadas en Suecia. A este respecto, según el autor, debe observarse la evolución reciente (a partir de 1989), y el impacto de la legislación en la esfera de la seguridad social sobre la formación de la pareja. El autor cree que la diversificación de los tipos familiares, junto con la heterogeneidad cultural de historia de las estructuras familiares y de medidas legislativas diferentes en torno a la familia, dibujan un horizonte de multiplicación de situaciones diversificadas frente a la unilinealidad prescrita por los defensores de la Segunda Transición Demográfica.

Abundando en el tema de la conexión entre estructura familiar, posición de la mujer y medidas legislativas, el demógrafo australiano Peter McDonald¹¹⁵ advierte que la incoherencia entre los niveles de equidad sexual planteados en diferentes instituciones sociales no sólo revierte en los muy bajos niveles de fecundidad, observados dentro y fuera de Europa. Allí donde la contradicción es extrema, como en el caso español, añadiríamos nosotros, afectaría a la

¹¹³ LE BRAS, Hervé (1995) Op. Cit.

¹¹⁴ KRUIJSTEN, Anton C. (1996) "Changing Family Patterns in Europe: A Case of Divergence?". En *European Journal of Population* vol. 12, n° 2, pág. 115-143.

¹¹⁵ McDONALD, Peter (1997) "Gender equity, social institutions and the future of fertility". En *Woman and families*". Seminario organizado por el CICRED y la UNESCO, en París, 24-26 de febrero de 1997. Mimeo.

nupcialidad, en general a la formación de nuevas parejas. Ante un incremento de los costes indirectos derivados de tener hijos, es decir, la pérdida de ingresos debida al tiempo dedicado para cuidar de éstos que se impone a la mujer, ésta optaría por abstenerse, o reducir al máximo su número. La tesis de McDonald abandona completamente el marco de referencia de la Segunda Transición demográfica al incluir dentro de su cuadro explicativo a Japón y algunos países del sureste asiático (Hong Kong, Corea de Sur, Taiwan, Singapur y Macao) en los que se observa un importante descenso de la fecundidad, del mismo modo que dentro de la propia Europa las similitudes y diferencias no se circunscriben únicamente a la conocida versión de la Europa del Norte y la Europa de Sur. La concomitancia de situaciones entre países tan diversos como Alemania, Austria, Suiza, Portugal, España, Italia y Grecia en Europa, todos ellos con un índice sintético de fecundidad en 1995 inferior a 1,5, se encuentra, según el autor, en que mientras que el modelo del hombre proveedor ha prácticamente desaparecido del sistema educativo y del mercado laboral, sigue sin embargo, manteniéndose un sistema de transferencias de impuestos y actitudes hacia la familia basados en ese modelo. Aunque el autor mencione como primera actitud hacia la familia, la propia institución familiar, y en este punto siga con la explicación al uso de la pervivencia de modelos tradicionales, de la que personalmente discrepo, o en todo caso me gustaría apuntar matices, incorpora sin embargo el parámetro del tratamiento político de la misma, que creo mucho más fructífero como discriminante: en este caso sería la ley como reflexión de la moral idealizada de la familia sobre el modelo patriarcal que entra en contradicción con los cambios por otra parte registrados.



**II. BASES DEMOGRÁFICAS PARA EL ESTUDIO DE
LA FORMACIÓN DE LA PAREJA EN MADRID Y BARCELONA**



II. 1 La nupcialidad de las generaciones 1881-1975

Desde 1975 la nupcialidad viene registrando un continuado e importante descenso en España. La evolución descendente es todavía más acusada en las provincias de Madrid y Barcelona, afectando a todas las generaciones que concurren en el mercado matrimonial. Sin entrar aún en las razones de ese descenso, se ha destacado reiteradamente el retraso en la edad al matrimonio y el aumento de la proporción de solteros y solteras como una de las características del comportamiento nupcial que define una fractura frente al comportamiento de generaciones anteriores. Con la aprobación de la ley del divorcio en 1981, se añade como novedad el aumento de las familias monoparentales y de las familias reconstituidas, producto de segundas nupcias. De forma paralela, se constata también el aumento de familias no institucionalizadas atendiendo a la creciente proporción de nacimientos extramatrimoniales. Esos cambios morfológicos de la familia, junto con la reducción de sus miembros derivada del descenso de la fecundidad, van a ser contrapuestos a una virtual familia tradicional, caracterizada por todo lo contrario: precoz e intensa nupcialidad, baja proporción de soltería definitiva, baja proporción de familias monoparentales o reconstituidas y de nacimientos extramatrimoniales, en un contexto de alta fecundidad. La familia tradicional será asimilada a "lo histórico", mientras que su fractura será entendida como resultado de los estragos de la modernidad. Esa contraposición "familia tradicional" y "familia moderna", (cuando no su disolución en los discursos más alarmistas) se ha alimentado del comportamiento demográfico diferenciado, polarizándose rápidamente en términos políticos de conservadurismo o progresismo, como si las series demográficas descritas, de por sí, rindieran cuenta del "sistema de valores". Ese proceso se ha hecho en dos sentidos: diacrónico, colonizando el pasado, y sincrónico, estableciendo comparaciones con otras sociedades contemporáneas.

Pero, ¿De qué hablamos cuando hablamos de familia tradicional? ¿Cual ha sido el comportamiento nupcial de las generaciones en Madrid y Barcelona? Para poder calibrar las transformaciones recientes de la nupcialidad analizaremos la evolución secular de la primonupcialidad de las generaciones. Ello nos permitirá establecer cuales han sido las pautas históricas de la nupcialidad de las generaciones y atender al impacto del momento en el comportamiento nupcial de cada una de ellas.

II.1.1. Las y los que no se casaron: la soltería definitiva.

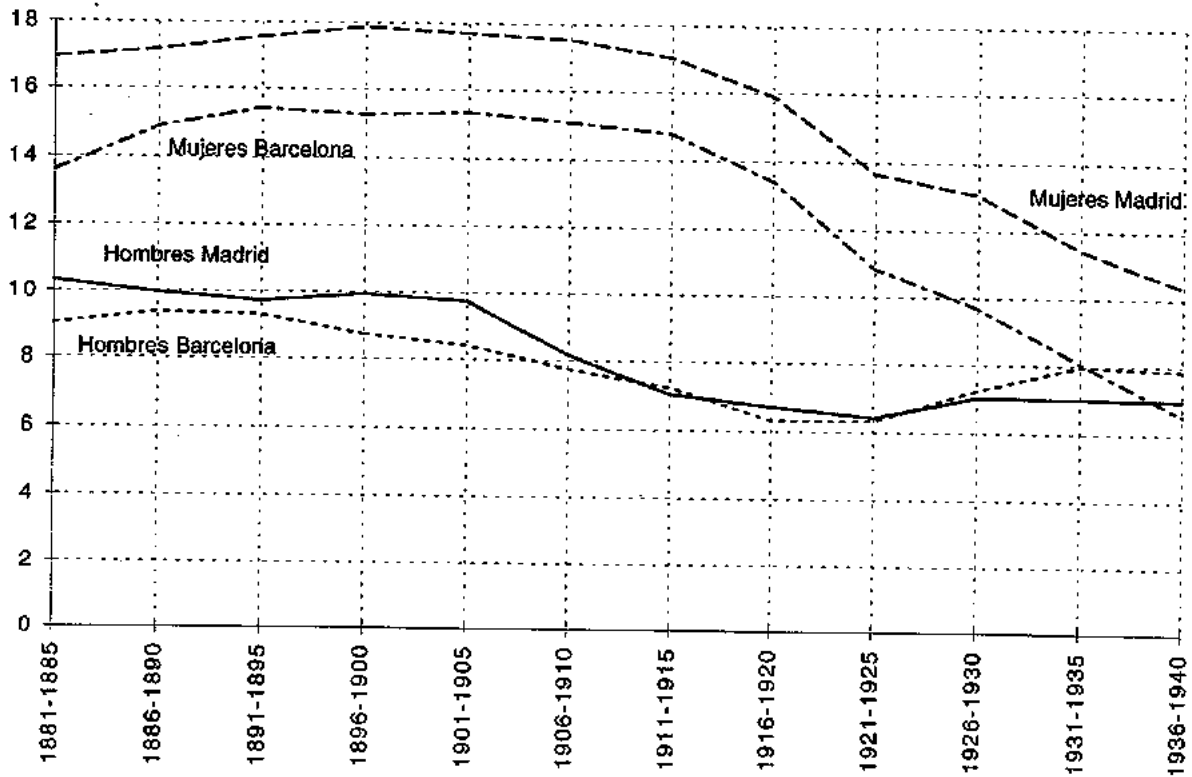
Como primera aproximación al comportamiento nupcial de las generaciones analizaremos el celibato definitivo; es decir, la proporción de hombres y de mujeres que permanecen solteros a los 50 años (Gráfico 7 y Tabla 8). La primera generación analizada es la nacida entre 1881 y 1885, por ser la que entraba en el mercado matrimonial con el inicio del siglo; la última generación de la que tendremos datos completos será la generación 1936-40, que en 1990 tenía entre 50 y 54 años.

Tres características aparecen como esenciales en la evolución de la soltería definitiva de las generaciones: primero, la proporción de solteros y solteras ha disminuido con el tiempo, especialmente en las mujeres; segundo, las mujeres han presentado una secular proporción de soltería definitiva superior y mucho más variable que la de los hombres, si bien esta relación se invierte en el caso de la provincia de Barcelona a partir de la generación 1931-35; y en tercer lugar, existe un importante contraste entre los niveles de soltería definitiva de una y otra provincia, sobre todo en las generaciones femeninas.

De este modo, mientras que la proporción de soltería definitiva para las generaciones masculinas más antiguas alcanzaba en Madrid el 10% y en Barcelona el 9%, ésta había descendido alrededor del 7% para la última generación considerada, la nacida entre 1936-40, tanto en Madrid como en Barcelona. En el caso de las generaciones femeninas, las máximas proporciones de solteras las encontraremos en Madrid en las generaciones nacidas en el cambio de siglo, en los grupos 1896-1900 y 1901-1905, con un altísimo porcentaje del 17,9% y 17,7%, respectivamente; en Barcelona, para esas mismas generaciones, el porcentaje era del 15%. En ambas provincias, las proporciones mínimas de soltería definitiva en las mujeres coinciden con las generaciones más recientes, nacidas entre 1936 y 1940, que registran un porcentaje del 10,3% en las madrileñas y de un 6,6% en las barcelonesas.

La intensidad de la nupcialidad masculina es mucho menos variable: mientras que el porcentaje de soltería definitiva entre los hombres oscila entre el 10,3% y el 6,4% en Madrid y entre el 9,4% y el 6,3% en Barcelona, la soltería definitiva femenina oscila entre el 17,9% y el 10,3% en Madrid y el 15,4% y el 6,6%

Gráfico 7: SOLTERIA DEFINITIVA DE LAS GENERACIONES, 1881-1940.



Fuente: Tabla 8.

Tabla 8: PROPORCION DE SOLTERIA DEFINITIVA DE LAS GENERACIONES, 1881-1940.

GENERACIONES	MADRID		BARCELONA	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1881-1885	16,92	10,31	13,60	9,04
1886-1890	17,15	9,96	14,88	9,38
1891-1895	17,55	9,79	15,42	9,32
1896-1900	17,86	9,93	15,25	8,75
1901-1905	17,70	9,75	15,34	8,42
1906-1910	17,53	8,16	15,08	7,75
1911-1915	17,01	7,04	14,79	7,24
1916-1920	15,90	6,71	13,42	6,32
1921-1925	13,67	6,43	10,85	6,34
1926-1930	13,07	7,04	9,69	7,24
1931-1935	11,45	7,01	8,06	7,97
1936-1940	10,33	6,98	6,55	7,86

Fuente: Tablas 5 a 8 en Anexo II.

en Barcelona. Esta diferencia en la intensidad observada entre los sexos es similar a la constatada por Anna Cabré en España y en Cataluña¹¹⁶. La estabilidad de la soltería masculina en relación a la femenina, reflejan un mercado matrimonial claramente beneficioso para los hombres, lo que se traduce en la constancia de la mayor nupcialidad de éstos.

Sin que la evolución relativamente constante de la soltería definitiva masculina se haya quebrado, hay que destacar en el caso de Barcelona cómo a partir de las generaciones nacidas entre 1931 y 1935, la soltería de los hombres y de las mujeres converge para invertirse en las siguientes generaciones, de 1936 a 1940; mientras que, en Madrid, la distancia entre hombres y mujeres, aún apuntando a la aproximación, sigue siendo muy favorable a los hombres incluso en la última generación considerada.

La mayor nupcialidad masculina se explica históricamente por la sobremortalidad que merma sus efectivos. Tales efectos desequilibradores de la mortalidad sobre los efectivos poblacionales de cada sexo se habrían ampliado por la migración diferencial por sexos, con una mayor aportación de efectivos femeninos al mercado matrimonial. La inmigración diferencial por sexos, puede apuntarse pues como una de las causas que determinará no sólo los altos niveles de soltería femenina en comparación con la masculina, sino también el mantenimiento de altos niveles para el caso madrileño en comparación con el barcelonés. Tanto es así que, para las últimas generaciones, en Madrid, sigue observándose la distancia entre soltería masculina y femenina mientras que, como ya se ha mencionado, en Barcelona la soltería femenina pasa a ser menor que la masculina. La mínima proporción de soltería definitiva, y en consecuencia la máxima proporción de mujeres alguna vez casadas a los 50 años de edad que ostenta la generación femenina 1936-1940 puede explicarse por los efectos del hundimiento de la natalidad en 1939, lo que provocó puntualmente un déficit de mujeres extremadamente pronunciado. Para generaciones posteriores, la explicación debería buscarse por las mejoras en la mortalidad, que permiten el mantenimiento de un mayor número de efectivos masculinos en el mercado matrimonial, en consonancia con la mayor nupcialidad femenina que se observa en la mayoría de países europeos.

¹¹⁶CABRÉ, Anna (1989) La reproducció de les generacions catalanes 1856-1960. Tesis doctoral dirigida por Jordi Nadal. Mimeo.

De este modo, podemos resumir que la configuración del mercado matrimonial claramente favorable a los hombres ha caracterizado durante todo el siglo las pautas de nupcialidad, apareciendo unas proporciones de soltería definitiva siempre mucho más elevadas en las mujeres que en los hombres. También ese desequilibrio es el que explica la mayor variabilidad en la intensidad de la nupcialidad de las mujeres y las diferencias entre los niveles observados en Madrid y en Barcelona. Por grupos generacionales, observamos unos porcentajes de celibato tradicionalmente altos, que han ido descendiendo hasta alcanzar los valores mínimos en las generaciones nacidas entre 1936 y 1940. En el caso de los hombres nacidos entre 1916 y 1925, con una soltería definitiva de alrededor del 6%, hay que tener en cuenta que se trata de generaciones diezmadas por la guerra civil y que la merma de efectivos masculinos que ello supuso provocó un importante desequilibrio en el mercado matrimonial, al que se deben los reducidos porcentajes de solteros. Los porcentajes observados en España y en Cataluña por Anna Cabré para esa mismas generaciones masculinas eran ligeramente superiores, del 8% y del 7% respectivamente, pero seguían siendo las mínimas registradas durante el siglo. Del mismo modo, la estructura diferencial del mercado matrimonial, considerando el déficit de nacimientos provocado por el conflicto bélico, explica la baja proporción de solteras de la generación nacida entre 1936 y 1940 que presentan un porcentaje de un 6,98% en Madrid y de un 7,9% en Barcelona, también inferior al 9% que presentaban en España, pero algo superiores al 6,8% estimado por Anna Cabré para Cataluña.

Así pues, lo realmente excepcional en la proporción de soltería definitiva son los niveles mínimos asumidos por las últimas generaciones consideradas, más allá incluso de las generaciones, sean masculinas o femeninas, enfrentadas a fuertes desequilibrios en el mercado matrimonial.

II.1.2. ¿Posponiendo o adelantando el matrimonio?: La edad media de entrada al matrimonio

Si la pauta nupcial tradicional para las generaciones observadas fue de una soltería definitiva elevada, sobre todo para las mujeres, podemos preguntarnos ahora cuál fue su pauta en referencia a la edad de entrada al matrimonio. La evolución de la edad media de entrada al matrimonio para las

generaciones nacidas entre 1881 y 1940 (Gráfico 8 y Tabla 9) nos muestra, como en el caso de las proporciones de soltería definitiva, una evolución similar entre Madrid y Barcelona, con una edad media superior en Madrid para los dos sexos, concordante con su mayor soltería, y en cambio una diferencia entre la edad de los esposos ligeramente superior en Barcelona. A grandes rasgos pueden distinguirse tres fases en la evolución generacional del calendario nupcial:

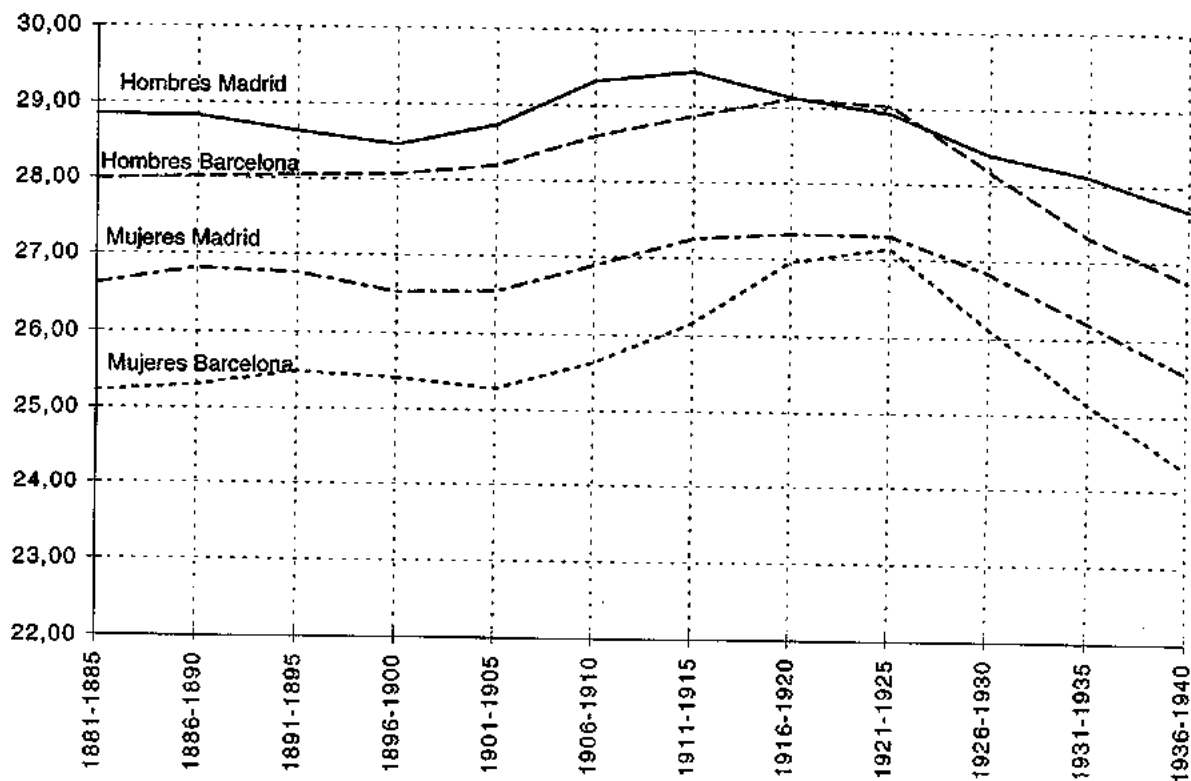
1) La primera fase, que corresponde a las generaciones nacidas entre 1881 y 1905, se caracteriza por una edad media al matrimonio que se mantiene relativamente alta, constante en el caso barcelonés, y que irá de los 27,98 años en los hombres y 25,2 años en las mujeres para las generaciones 1881-85 hasta los 28,2 años en los hombres y los 25,3 años en las mujeres, las generaciones nacidas entre 1901 y 1905. En Madrid, siguiendo la tónica de un mayor retraso en la edad al matrimonio, nos encontramos con un ligero rejuvenecimiento, que en el caso de los hombres irá de los 28,8 años de edad media para la generación 1881-85 a los 28,5 para la generación 1896-00, para volver a remontar la diferencia en la siguiente, y que es aún menor en las mujeres, manteniéndose casi constante alrededor de los 26,6 años.

2) La segunda fase corresponderá a las generaciones nacidas entre 1906 y 1925, que presentan un incremento notable en la edad media de entrada al matrimonio. En Barcelona, la generación masculina nacida entre los años 1916 y 1920 alcanza la máxima edad al matrimonio, con 29,1 años; mientras que, la siguiente generación femenina, nacida entre 1921 y 1925, es la que más ha pospuesto su matrimonio, con 27,1 años. En Madrid, el máximo masculino lo ostenta la generación 1911-15, con 29,5 años, mientras que el femenino corresponde a la generación 1916-20, con 27,3 años.

3) La tercera fase, que empieza a partir de las generaciones nacidas en 1926, se distingue por un rejuvenecimiento pronunciado del calendario nupcial, tanto en Madrid como en Barcelona. Así, la última generación considerada, la de 1936-40, sería la que más ha adelantado la edad al matrimonio en ambos sexos, de forma que se sitúa en los 26,8 años en los hombres y 24,3 años en las mujeres en Barcelona; y en 27,7 años en los hombres y 25,6 años en las mujeres en Madrid.

La evolución de la edad media al primer matrimonio en España y en Cataluña es comparable a la que se ha encontrado para las provincias de Madrid y

Gráfico 8: EDAD MEDIA DE ENTRADA AL MATRIMONIO DE LAS GENERACIONES, 1881-1940



Fuente: Tabla 9.

Tabla 9: EDAD MEDIA DE ENTRADA AL MATRIMONIO DE LAS GENERACIONES, 1881-1940

GENERACIONES	MADRID		BARCELONA	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1881-1885	26,61	28,84	25,22	27,98
1886-1890	26,81	28,82	25,30	28,02
1891-1895	26,76	28,63	25,49	28,04
1896-1900	26,53	28,46	25,41	28,07
1901-1905	26,55	28,73	25,28	28,19
1906-1910	26,89	29,33	25,64	28,60
1911-1915	27,25	29,46	26,16	28,88
1916-1920	27,32	29,14	26,95	29,12
1921-1925	27,31	28,93	27,14	29,03
1926-1930	26,83	28,39	26,12	28,17
1931-1935	26,20	28,12	25,14	27,32
1936-1940	25,55	27,67	24,29	26,75

Fuente: Tablas 5 a 8 en Anexo II.

Barcelona; en cambio, los niveles no lo son tanto. En Madrid y en Barcelona la edad media de entrada al matrimonio de las generaciones femeninas será sistemáticamente superior que en España para las más antiguas, las nacidas antes de 1916 en el caso de Madrid y antes de 1906 en el de Barcelona. Mientras que a partir de esas fechas presentarán edades menores a las españolas en su conjunto. La diferencia con las generaciones masculinas es similar, la edad media de entrada al matrimonio de las generaciones nacidas antes de 1906 será superior en Madrid, mientras que en Barcelona lo serán las nacidas con anterioridad a 1901, a partir de entonces la relación se invertirá. Es decir, el proceso de rejuvenecimiento de la edad al matrimonio fue mucho más intenso en las provincias de Madrid y de Barcelona que en el conjunto español. Partiendo ambas de edades medias más elevadas, llegaron a edades medias más bajas. En el caso de Barcelona ese adelanto del calendario fue más precoz.

La diferencia de edad de entrada al matrimonio entre hombres y mujeres de una misma generación es superior en Barcelona, de alrededor de los 2,5 años en casi todas las generaciones y de sólo 2 años en Madrid. La máxima diferencia en las edades de acceso al matrimonio entre los hombres y las mujeres la encontramos en la generación 1906-10, que presenta 3 años de diferencia en Barcelona y 2,5 años en Madrid. La mínima corresponde, en cambio, a las generaciones nacidas entre 1921-25 con 1,6 de diferencia en Madrid y un 1,9 años en Barcelona. La diferencia de entrada al matrimonio en España será aún más elevada, alrededor de los tres años. La gran estabilidad que presenta la diferencia de edad en la entrada al matrimonio entre los sexos en las diferentes generaciones nos parece por sí misma relevante. En contraste con otros países europeos, la soltería definitiva femenina parece ser mucho más sensible a los desequilibrios en el mercado matrimonial que el ajuste de la diferencia de edad entre los cónyuges, tal y como ya apuntara para España y Cataluña Anna Cabré¹¹⁷.

¿Cómo resumir entonces la evolución en la edad de entrada al matrimonio de las diferentes generaciones?

A lo largo del siglo XX, partiendo de una pauta de retraso nupcial generacional muy pronunciada, que fue mucho más patente en la provincia de Madrid, vamos a asistir a un incremento de la intensidad y a un progresivo

¹¹⁷CABRÉ, Anna (1989). Op. Cit.

rejuvenecimiento que llegarán a ser realmente excepcionales en las últimas generaciones observadas. Por lo tanto, si por pauta tradicional tomáramos lo que ocurre a principios de este siglo, el comportamiento de las últimas generaciones nacidas a partir de 1940, por los indicios que tenemos hasta el momento, guarda más similitudes con las generaciones más antiguas que el comportamiento de las generaciones inmediatamente anteriores, las nacidas entre 1926 y 1940.

Lo absurdo de querer presentar unas determinadas pautas nupciales como modelo y salvaguarda de la tradición en un pasado congelado, se hace a toda luz evidente si retrocedemos aún más en el tiempo. Tanto en el caso de Cataluña como en el caso de España, la nupcialidad durante el siglo XIX ha experimentado diversas oscilaciones. Para Cataluña Anna Cabré y Àngels Torrents¹¹⁸ apuntan la hipótesis consistente en la existencia de dos fases entre 1787 y 1887; la primera con un aumento de la nupcialidad y rejuvenecimiento de la edad al matrimonio y la segunda con una disminución y retraso del matrimonio, que sería precisamente la que encontraríamos a principios de siglo XX. Esa hipótesis de una elevada y temprana nupcialidad durante el segundo tercio del siglo XIX, también ha sido apuntada para el conjunto de España por Vicente Pérez Moreda¹¹⁹.

II.1.3. El efecto del momento sobre las proporciones de alguna vez casadas y casados de las generaciones 1881-1975.

Para establecer los diferentes períodos que afectan la nupcialidad de las generaciones durante el siglo XX en las provincias de Madrid y de Barcelona se ha procedido a transformar las proporciones de personas alguna vez casadas de cada momento censal o en su caso padronal a datos longitudinales (Ver Anexo II, Tablas 1-8). En los diagramas de Lexis 1, 2, 3 y 4, se muestran las proporciones de alguna vez casados y casadas de las generaciones a diferentes grupos de edad quinquenal, reconstruidos a partir de los datos que figuran en el mencionado

¹¹⁸CABRÉ, Anna y TORRENTS, Àngels (1992) "La elevada nupcialidad como posible desencadenante de la Transición Demográfica en Cataluña", en LIVI-BACCI, M. (Coord.) *Modelos regionales de la Transición Demográfica en España y Portugal*. Instituto de cultura Juan Gil-Albert y Asociación de Demografía Histórica, págs. 99-120.

¹¹⁹PEREZ MOREDA, Vicente (1985) "La evolución demográfica española en el siglo XIX (1797-1930): tendencias generales y contrastes regionales" en *La Popolazione nell'Ottocento*. Bologna: SIDES (Eds), págs. 45-114.

Anexo II. Dicha información viene representada en los Gráficos 9, 10, 11 y 12 donde las líneas continuas representan a la nupcialidad acumulada de cada generación de 1881-85 a 1971-75 y las discontinuas, que las cruzan, representan las proporciones acumuladas para cada uno de los grupos de edad de todas las generaciones, empezando por el grupo 15-19 y finalizando con el grupo 45-49. El eje de coordenadas horizontal indica el momento considerado de 1900 a 1990, trazando una línea divisoria para cada período.

Una primera aproximación a los gráficos nos revela la importancia del momento histórico, relacionando estrechamente la evolución de la coyuntura económica con la de la nupcialidad. Esa relación es especialmente patente en Barcelona, mientras que, en Madrid sólo se manifiesta a partir de los años treinta. Pueden señalarse seis grandes períodos, donde se alternan los ciclos de expansión, los períodos 1920-30 y 1960-1975, y las crisis, siendo las dos más graves la correspondiente a los años treinta, magnificada ésta por la evolución catastrófica de los acontecimientos políticos y la de mediados de los setenta, visible a partir de 1980.

Como es evidente, tanto en la agrupación de las cohortes como en la determinación de los momentos en términos demográficos, o en la consideración de las generaciones y las diferentes etapas cronológicas, en términos históricos, el ajuste está constreñido por múltiples factores que determinan cierto margen de arbitrariedad. Entre estos factores, las agrupaciones quinquenales de las cohortes, obligadas por las fuentes disponibles, presentan evidentes dificultades: los comportamientos demográficos de las generaciones suelen ser poco respetuosos con las agrupaciones quinquenales.

Siendo conscientes de estas dificultades, hemos establecido una cronología, que parte de la observación de los datos demográficos e intenta ajustarse con la mayor fidelidad posible a los diferentes acontecimientos históricos más relevantes de cada etapa. Estos períodos son los siguientes: 1) 1900-20, el regeneracionismo; 2) 1920-30, que coincide con la última década de la monarquía abarcando el período de la dictadura de Primo de Rivera (1923-29) y la llamada dictablanda, hasta la proclamación de la II República (1929-31); 3) 1930-40, que comprende la República y guerra civil; 4) 1940-60, los primeros veinte años de franquismo, de la postguerra al desarrollismo, con dos subperíodos diferenciados: el primer quinquenio de 1940 a 1945 coincidente con la inmediata postguerra y el

Figura 1: DIAGRAMA DE LEXIS: PROPORCIONES DE MUJERES ALGUNA VEZ CASADAS, MADRID

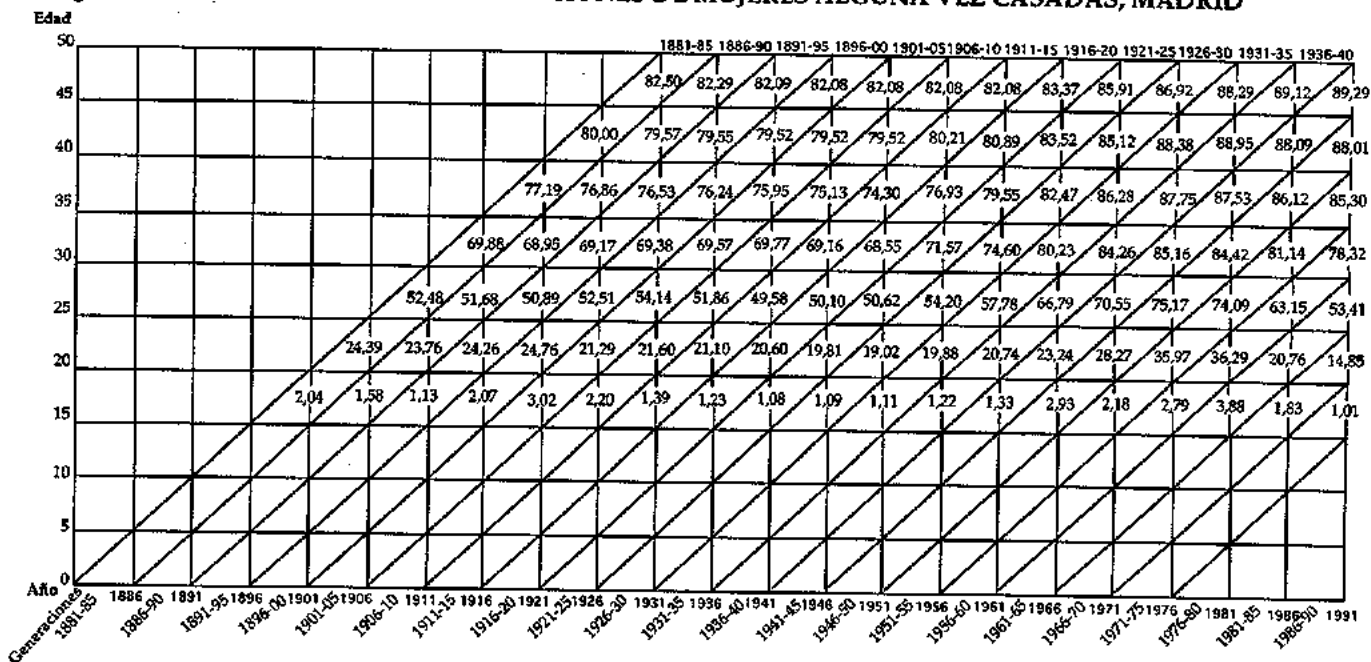
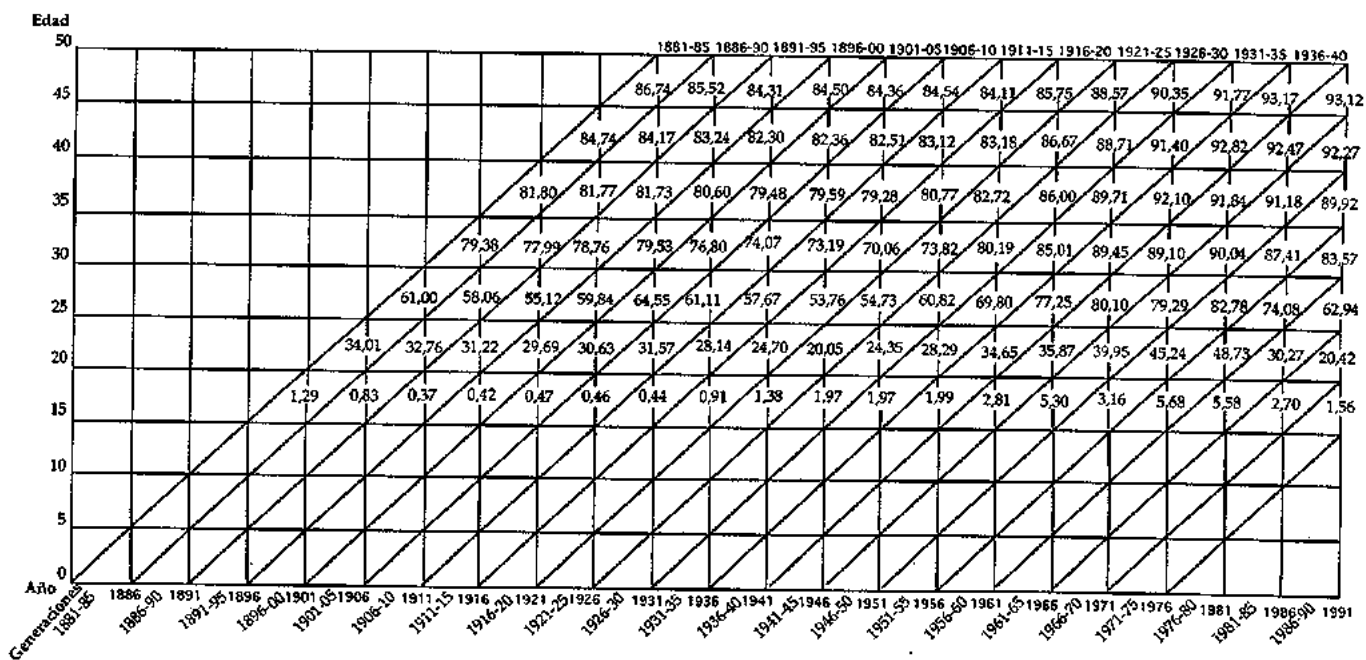


Figura 2: DIAGRAMA DE LEXIS: PROPORCIONES DE MUJERES ALGUNA VEZ CASADAS, BARCELONA



Fuente: elaboración propia a partir de Censos y Padrones.

Figura 3: DIAGRAMA DE LEXIS: PROPORCIONES DE HOMBRES ALGUNA VEZ CASADOS, MADRID

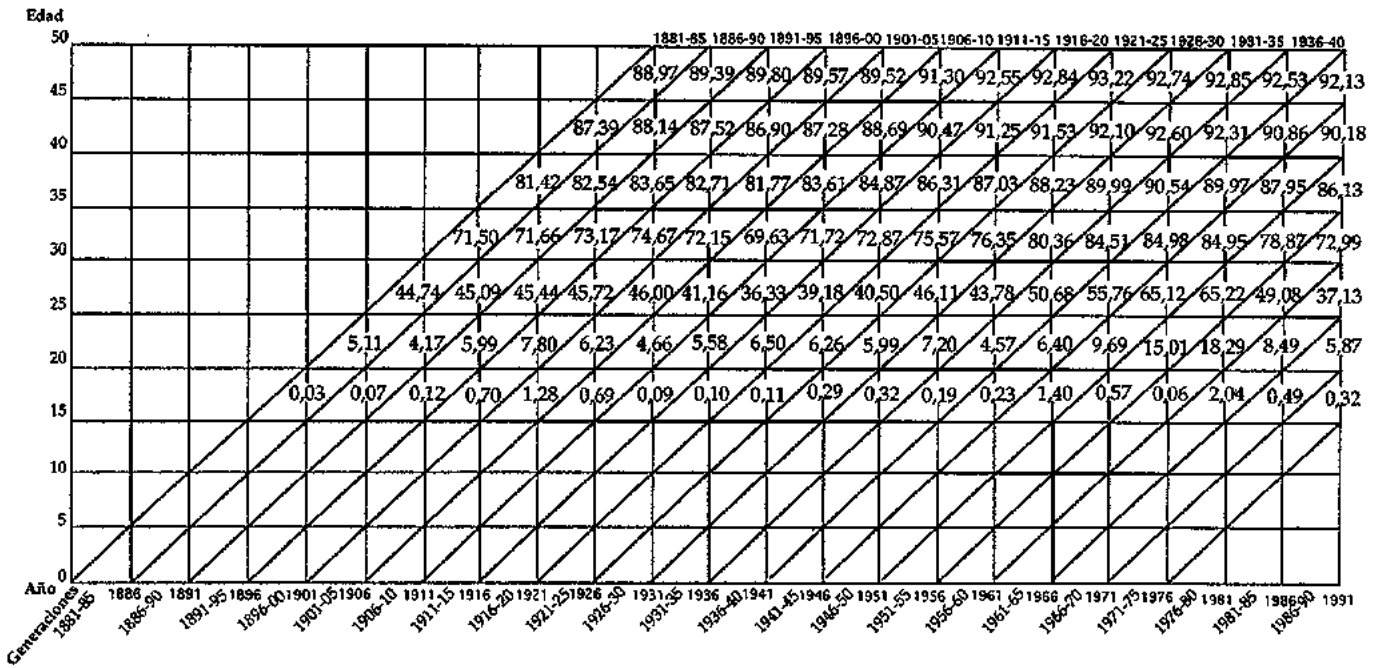
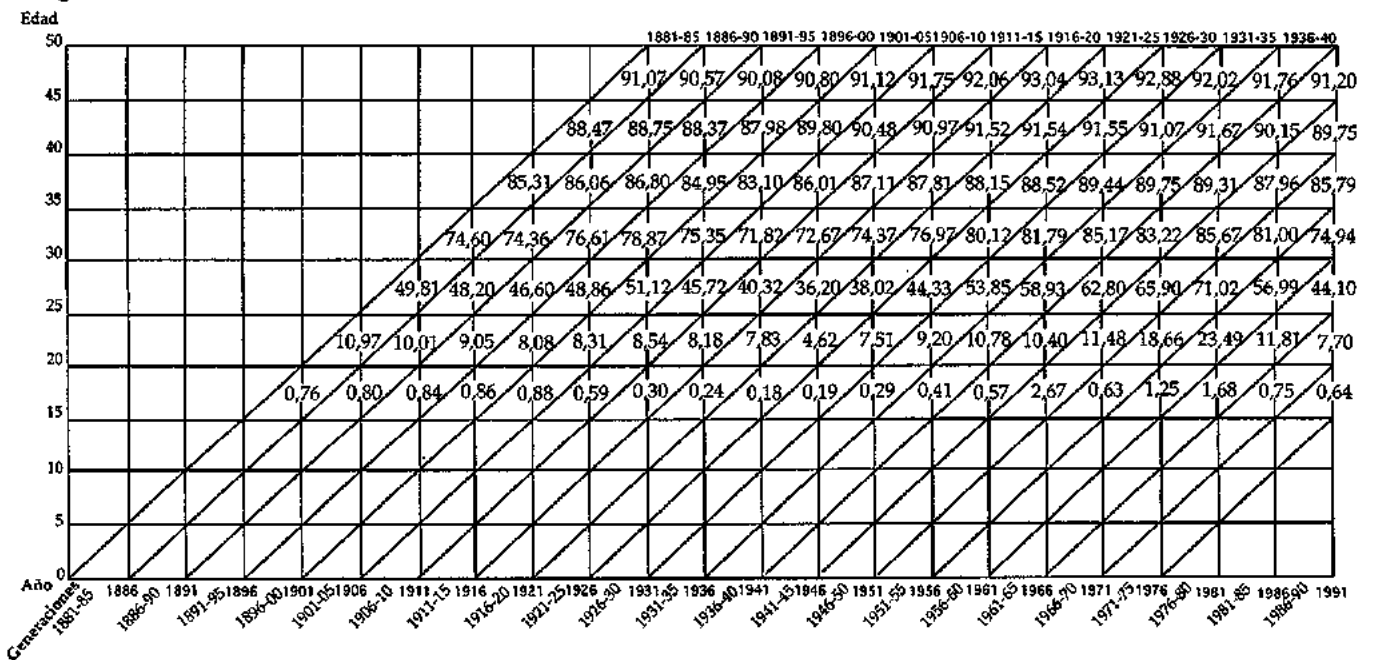
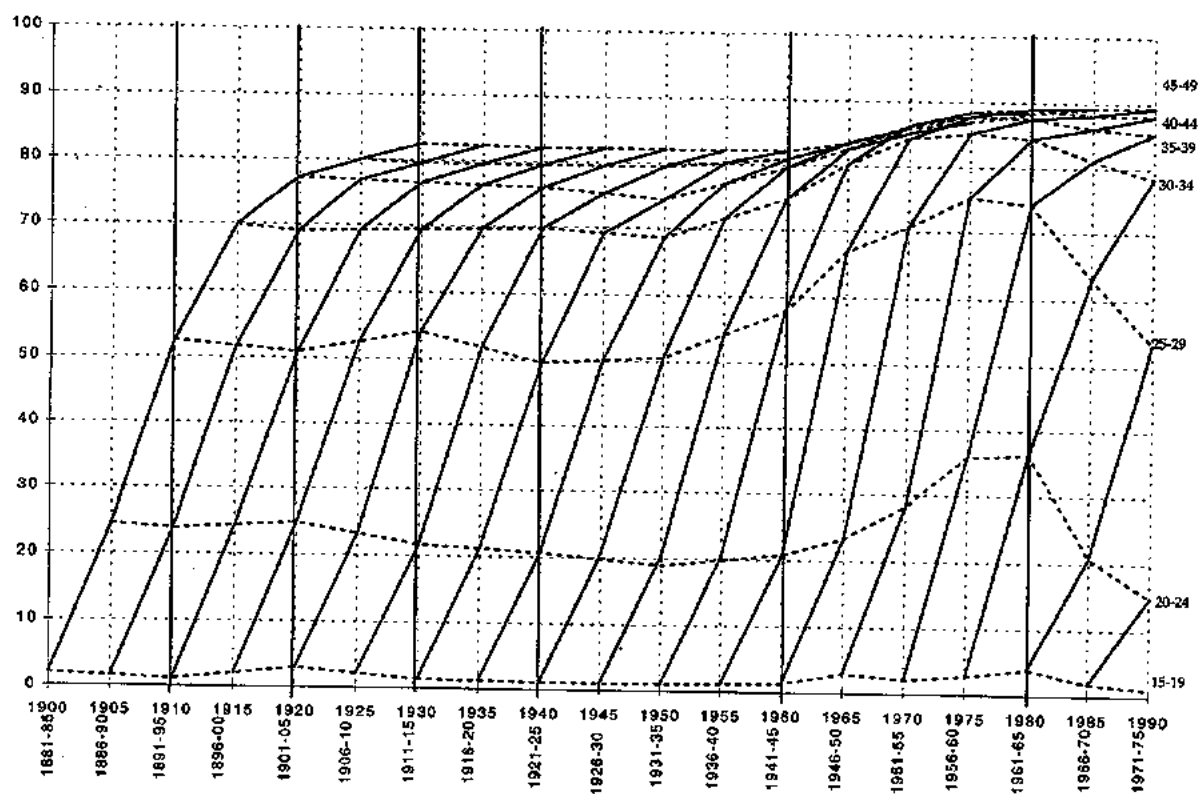


Figura 4: DIAGRAMA DE LEXIS: PROPORCIONES DE HOMBRES ALGUNA VEZ CASADOS, BARCELONA



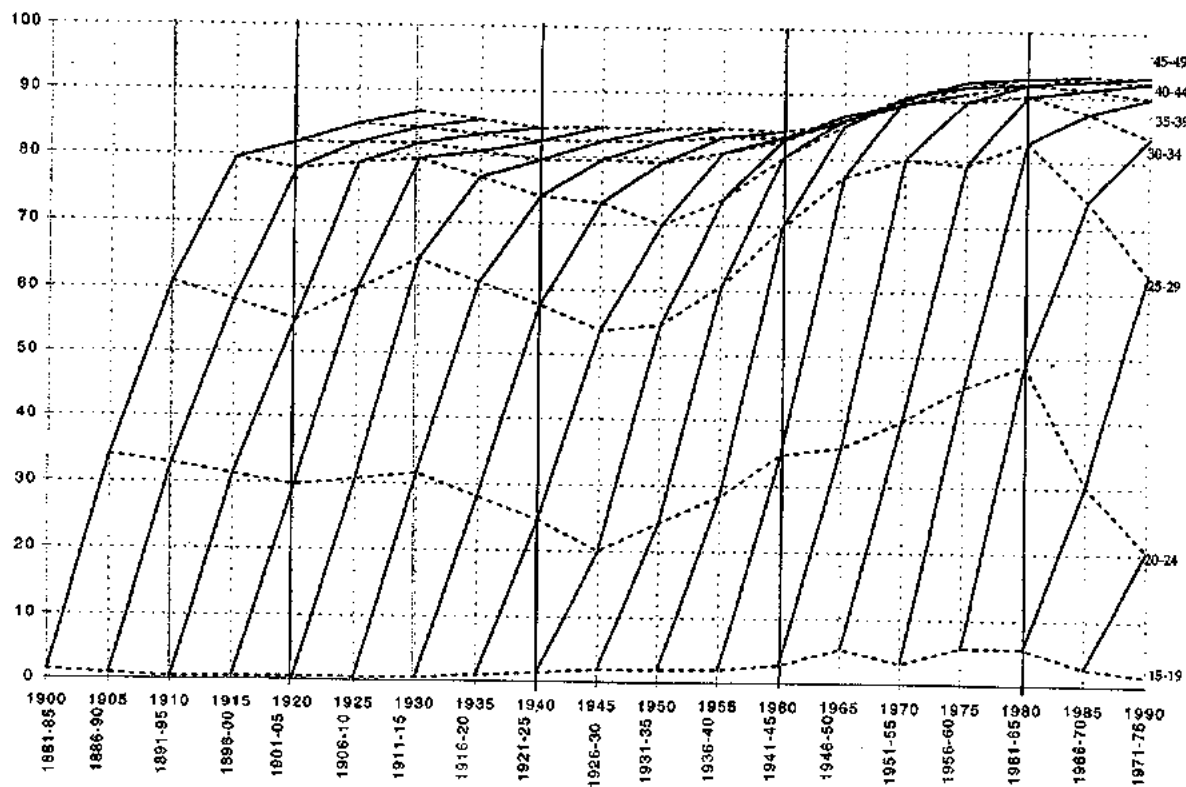
Fuente: elaboración propia a partir de Censos y Padrones.

Gráfico 9: PROPORCION DE MUJERES ALGUNA VEZ CASADAS DE LAS GENERACIONES POR EDAD, MADRID.



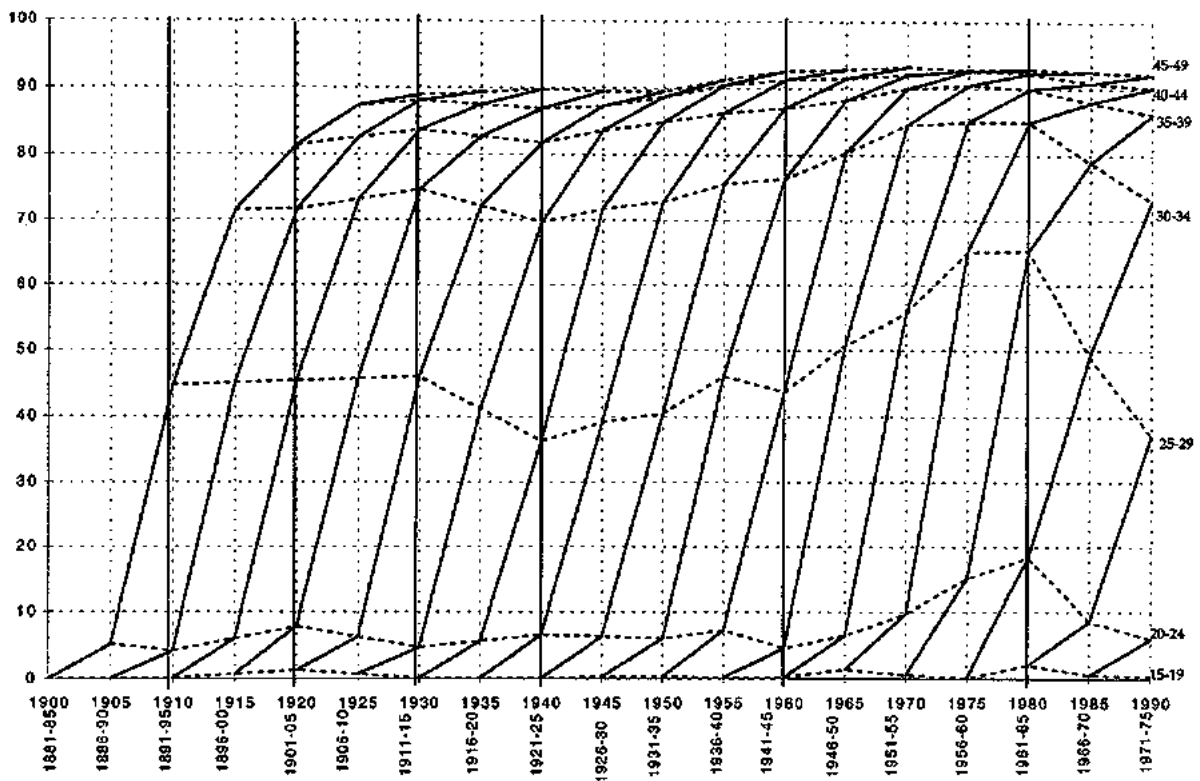
Fuente: Figura 1

Gráfico 10: PROPORCION DE MUJERES ALGUNA VEZ CASADAS DE LAS GENERACIONES POR EDAD, BARCELONA.



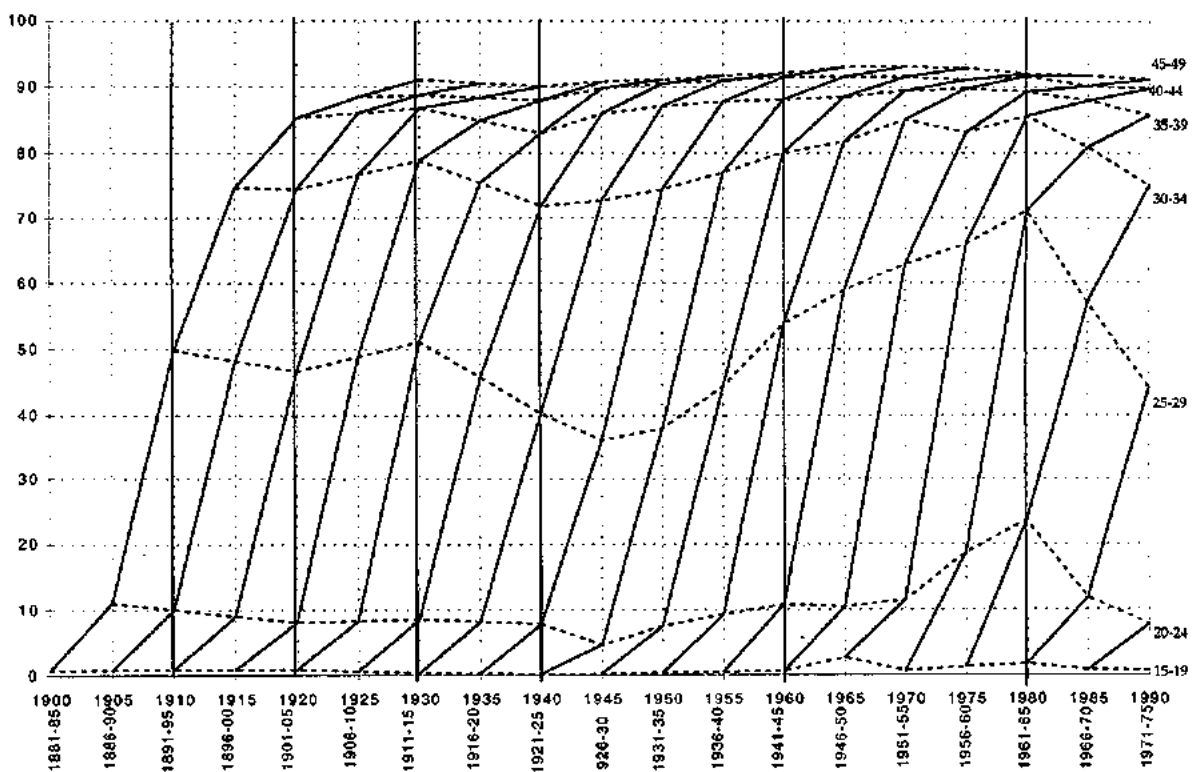
Fuente: Figura 2.

Gráfico 11: PROPORCION DE HOMBRES ALGUNA VEZ CASADOS DE LAS GENERACIONES POR EDAD. MADRID.



Fuente: Figura 3

Gráfico 12: PROPORCION DE HOMBRES ALGUNA VEZ CASADOS DE LAS GENERACIONES POR EDAD. BARCELONA



Fuente: Figura 4.

resto, a partir de 1945, con la evolución hacia la estabilización llegando a las puertas del desarrollismo; 5) 1960-80, donde queda englobado el desarrollismo económico que coincidió con los quince últimos años del franquismo, de 1960 a mediados de los años setenta; y 6) 1980-90, la década que coincide con la crisis económica y la transición democrática.

1) De 1900 a 1920, el Regeneracionismo.

Las dos primeras décadas del presente siglo se van a desarrollar en España bajo el signo del regeneracionismo. En lo político, como señala el historiador Raymond Carr, "*la historia de este período puede considerarse como un intento prolongado de redimir el sistema parlamentario legado por Cánovas, haciendo de él hilo conductor para la regeneración de España, salvándolo así de sus propios fracasos y de los ataques de sus enemigos*"¹²⁰. Se tome como principio de siglo el año 1898, con el desmantelamiento de las últimas colonias ultramarinas, la humillante derrota que conmovió en los círculos dirigentes una cierta idea de España, o la llegada a la mayoría de edad de Alfonso XIII en 1902 y el final de la regencia, el despuntar del siglo debe entenderse en clave de crisis política, social y económica. Los escasos años que transcurren de 1915 a 1918 con un extraordinario crecimiento de beneficios como consecuencia de la I guerra mundial de 1914-18 y de la posición neutral de España, aparecen encuadrados y jalonados por gravísimas crisis políticas y sociales, que dan cuenta de los límites de ese mismo crecimiento, siendo las más importantes las protestas por la guerra de Marruecos de 1909, que en Barcelona derivaron en la *Setmana Tràgica*, y la huelga general de 1917. Por si ello fuera poco, en 1918 la gripe en España alcanzó niveles de pandemia¹²¹, siendo en 1919 cuando más claramente pueden observarse sus efectos sobre la nupcialidad, coincidiendo con la agitación que en Barcelona alcanzaría su clímax con la huelga de la "Canadiense" y la extensión de una nueva huelga general.

La nupcialidad de este período estará protagonizada por las generaciones

¹²⁰ CARR, Raymond (1970) *España 1808-1939*. Barcelona: Ariel

¹²¹ ECHEVERRI DAVILA, Beatriz (1993) *La Gripe Española. La pandemia de 1918-1919*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

más antiguas nacidas entre 1881 y 1890. Las restantes generaciones (nacidos entre 1891 y 1905) se beneficiarán en un primer momento del ciclo de bonanza económica que caracterizará la siguiente etapa.

De 1900 a 1920 se encuentran significativas disparidades en la evolución de la nupcialidad entre Madrid y Barcelona. En Madrid, en 1920 habían aumentado las proporciones de alguna vez casadas a los 15-19 (generación 1901-05) y a los 20-24 años (generación 1896-00), en relación a las proporciones a la misma edad de las generaciones anteriores; en Barcelona, únicamente habían aumentado las correspondientes al primer grupo de edad, pertenecientes a la generación 1901-05, descendiendo todas las demás. En los hombres, la diferencia es aún más acusada ya que en Madrid en 1920 todos los grupos de edad habrán aumentado su porcentaje, mientras que en Barcelona, al igual que en el caso de las mujeres, sólo el grupo 15-19 de la citada generación 1901-05 habrá superado los porcentajes de las generaciones anteriores. Ello podría ser debido a la mayor incidencia de la mortalidad producida por la gripe de 1918 en Barcelona, que a su vez tendría claras repercusiones sobre la nupcialidad, habiendo afectado a las proporciones de solteros y solteras censadas en 1920. Al respecto podemos apuntar que en 1919 y 1920 el incremento de la nupcialidad, como respuesta a la baja debida a la mortalidad por la gripe, estaba siendo protagonizada en Barcelona en buena medida por los viudos. Así, mientras que en 1917 el 90,1% de los matrimonios era contraído por un hombre soltero, en 1919 tan sólo representaban el 86,5% y en 1920 el 88,4%. Esa evolución no aparece en Madrid, donde el incremento nupcial siguió siendo indiscutiblemente protagonizado por solteros que no sólo no habían disminuido su representación sino que la habrían mantenido alrededor del 90% de 1917 a 1920. Una evolución similar es la seguida por las mujeres, si bien mucho menos pronunciada, ya que parte de los viudos de Barcelona se casaban con solteras.

2) De 1920 a 1930: La Dictadura de Primo de Rivera

El caos político con el que se cerraba el anterior período se vio empeorado, aún si cabe, por la catastrófica campaña del Rif, que en 1921 hubo de añadir el desastre de Annual a la gravosa colonización. La incertidumbre de la burguesía que, como apunta Tuñón de Lara, *"había visto esfumarse los pingües beneficios de los años anteriores y la creencia en esos medios de que esto hay que arreglarlo con un régimen de autoridad poderosamente reforzada después de la marcha de*

Mussolini sobre Roma"¹²², junto con la connivencia del régimen monárquico, como medio de desarticular la creciente presión de la clase obrera, abrieron las puertas a la Dictadura de Primo de Rivera en 1923, que protagonizaría esta década, de 1923 a 1929.

La bonanza económica que se extendió en Europa desde finales de la I Guerra Mundial hasta la crisis del 29, coincidió en España con la dictadura de Primo de Rivera, una vez superados los años que abarcan de 1919 a 1923. Este período estará caracterizado por las grandes obras públicas, siendo estas unas de las principales generadoras de movimientos migratorios con destino a las provincias de Barcelona y de Madrid. Si el saldo final de la Dictadura de Primo de Rivera en su política económica es claramente negativo, sus efectos serán traspasados a la década siguiente, manteniéndose cierto crecimiento al amparo de la coyuntura económica de bonanza.

El ciclo económico ascendente se verá reflejado en el incremento de las proporciones de alguna vez casados y casadas para todos los grupos de edad, que afectará a las generaciones nacidas entre 1891 y 1915, con grandes diferencias, ya que mientras el primer grupo generacional finalizará el período entre 35 y 39 años, el último tan sólo tendrá entre 15 y 19. Especialmente relevante será la evolución de la generación femenina 1896-00 en Barcelona, que inicia el período a los 20-24 años con una nupcialidad acumulada del 29,69%, por debajo tanto de las generaciones precedentes a la misma edad como de las inmediatamente posteriores. Pues bien, dicha generación va acabar el período acumulando entre los 30 y los 34 años, con un 79,53%, la máxima proporción de mujeres casadas a ese grupo de edad, tanto en relación a las generaciones anteriores como en relación a las posteriores, hasta la generación de 1926-30 en 1960. El mismo proceso de acumulación para las edades correspondientes se da en las generaciones femeninas implicadas durante este período. Salvo para la misma generación masculina en Barcelona, la generación 1896-90, que también empieza el período con una mínima intensidad nupcial, de 8,1% a los 20-24 años para batir todos los récords al final del período con una nupcialidad acumulada del 78,9% entre los 30 y 34 años, tan sólo superada en el umbral de los 60 por la generación 1926-30, la evolución del resto de las generaciones a sus edades correspondientes

¹²² TUÑÓN DE LARA, Manuel (1974) *La España del Siglo XX, 1. La quiebra de una forma de Estado (1898/1931)*. Barcelona: Laia.

dentro del período es creciente aunque sus máximos sean alcanzados antes de 1960. En el caso de la proporción de alguna vez casados a diferentes grupos de edades en las generaciones masculinas de Madrid, ni el punto de partida es el mínimo en comparación a generaciones anteriores, ni se llegará a un máximo tan contundente al final del período comparando con las generaciones posteriores, aunque eso sigue siendo cierto en comparación con las más antiguas.

La tendencia ascendente en las proporciones de alguna vez casadas y casados que caracteriza el período se rompe únicamente en el caso de la evolución de las mujeres más jóvenes en las generaciones femeninas de Madrid. Tal evolución discordante podría deberse a las perturbaciones producidas por una inmigración diferencial por sexo y estado civil en las proporciones de solteras. Si durante esta época se hubiera dado una inmigración significativa de mujeres solteras entre los 15 y los 24 años hacia Madrid, ello habría provocado un descenso en la proporción de alguna vez casadas, que es lo que reflejaría el Gráfico 9, teniendo además en cuenta la constante de una edad media al primer matrimonio más elevada entre las mujeres de Madrid.

3) De 1930 a 1940: La República y la Guerra Civil

El período que se inicia con el impacto de la crisis del 29 en España y finaliza con la guerra civil afectará negativamente a la nupcialidad de todas las generaciones nacidas con anterioridad a 1915, siendo este efecto negativo mucho más evidente en las generaciones centrales. Las generaciones más antiguas son poco afectadas, puesto que la mayoría de sus efectivos ya se habían casado con anterioridad, mientras que las más recientes, las que nacieron durante el primer lustro del siglo verán truncadas en mayor medida sus expectativas nupciales (1901-15). La mortalidad y la baja natalidad directamente debidas a la guerra civil, van a tener una repercusión directa sobre la nupcialidad: las generaciones masculinas nacidas entre 1916 y 1925 son las que mayores proporciones de alguna vez casados ostentarán entre los 45 y los 50 años en toda la historia del siglo; son generaciones que sufrieron una gran mortalidad masculina, las más diezmadas por la guerra civil, mortalidad que alteró la composición del mercado matrimonial provocando una escasez relativa de hombres. Esa es la razón que podría explicar que sean estas dos generaciones masculinas las que presentan una proporción mayor de casados para el mismo grupo de edad en comparación con generaciones anteriores, al final incluso de este mismo período. Mientras que en

el caso de Madrid será la generación 1916-20 a los 20-24 años, en el de Barcelona será la generación posterior, que a los 15-19 años en 1940 presentaba un 1,4% de sus efectivos casados, por encima del resto de generaciones nacidas anteriormente a la misma edad. Por otro lado, los efectos de la reducción de la natalidad debidos a la guerra incidirán sobre todo en la nupcialidad femenina. Las generaciones vacías, con pocos efectivos, nacidas durante este período, es decir 1936-40, experimentarán las consecuencias del desequilibrio en el mercado matrimonial debido al déficit de mujeres: serán las mujeres nacidas entre 1936-40 las que presentarán el mayor porcentaje de efectivos casados durante el presente siglo, tal y como ya expuso en anteriores trabajos sobre el mercado matrimonial Anna Cabré¹²³.

4) De 1940 a 1960: De la autarquía a la estabilización.

Hemos agrupado dentro de los primeros veinte años de franquismo dos períodos nítidamente diferenciables en lo político, en lo económico, y también en sus repercusiones en la evolución de la nupcialidad. El primer quinquenio, de 1940 a 1945, puede ser entendido como una profundización de los efectos catastróficos de la guerra civil en poblaciones que perdieron el conflicto, y que reflejan las duras condiciones de los primeros años de postguerra. A partir de 1945, con el fin del régimen de autarquía y una progresiva mejora de las condiciones económicas, dentro de un marco de suma precariedad, se van a remontar los niveles nupciales. Tendrán que transcurrir veinte años para situarse a niveles comparables o a veces superiores a los del inicio del período republicano. Es este hecho el que nos ha llevado a considerar conjuntamente dichos subperíodos, aún teniendo en cuenta su evolución contrapuesta: empeoramiento generalizado durante el primer quinquenio y lenta recuperación durante los quince años posteriores.

Así, durante el primer quinquenio sólo se incrementan las proporciones de alguna vez casados de las generaciones masculinas de Barcelona a partir de los 30 años, las generaciones nacidas con anterioridad a 1915. Las generaciones femeninas presentan la misma evolución, destacando no los ligeros incrementos de la nupcialidad en esas edades, sino las francas caídas de las proporciones en las edades más jóvenes. Particularmente relevante será ese proceso en las

¹²³ CABRÉ, Anna (1993) Op. Cit.

generaciones nacidas entre 1916 y 1925, que como ya hemos adelantado, en el caso de los hombres iba a exhibir el máximo del siglo. Si en 1940 el 7,8% de los hombres pertenecientes a la generación de 1916-20, que entonces tenía entre 20 y 24 años, ya se habían casado, la generación siguiente 1921-25 a la misma edad tan sólo presentaba una proporción del 4,6%, con mucho, la menor para esa edad en todo el siglo. Pero es que además esa primera generación, 1916-20 a los 25-30 años en 1945, también iba a ostentar el dudoso liderazgo de representar el porcentaje de casados más reducido de todo el siglo. La evolución de las mujeres en Barcelona, como ya se ha dicho, es similar: un porcentaje del 20% para la generación de 1921-25 entre los 20 y los 24 años en 1945, que la coloca también en el mínimo del siglo, y un porcentaje de 53,8 en las mujeres de la generación anterior a una edad entre 30 y 34 años, otro récord en los mínimos de las generaciones femeninas en Barcelona para ese grupo de edad. La postguerra no era un buen período para formar nuevas parejas entre los jóvenes, por lo menos en Barcelona. Veamos lo que sucedía en Madrid: en esta provincia la evolución es diferente, los niveles de nupcialidad acumulada al principio y al final del quinquenio varían poco para las generaciones femeninas, mientras que para las masculinas presentan incrementos significativos a partir de los 25 años.

Llegados aquí queremos apuntar una de las más notable características diferenciadoras entre Madrid y Barcelona en la evolución de las proporciones de alguna vez casadas, que deberá desarrollarse posteriormente: a la menor intensidad de la nupcialidad en todas las generaciones y a todas las edades de Madrid en relación a Barcelona, hay que añadir también una menor fluctuación ante las coyunturas, sean éstas adversas, como es el caso, o sean favorables.

De 1945 a 1959, podemos distinguir tres etapas políticas y económicas diferenciadas¹²⁴: 1) La del primer quinquenio, 1945-50, caracterizada por una larga crisis de estancamiento en lo económico y por los vaivenes estratégicos de España en la política internacional una vez finalizada la II Guerra Mundial; 2) 1951-56, distinguida por el incipiente crecimiento de la renta a expensas de la industrialización y la ayuda americana; y 3) 1957-59, significativa por los planes de estabilización.

¹²⁴ CLAVERA, J., ESTEBAN, J.M., MONÉS, M.A., MOTSERAT, A., ROS HOMBRAVELLA, J. (1978) *Capitalismo español. De la Autarquía a la estabilización (1939-1959)*. Madrid: EDICUSA.

A partir de 1945 se da una paulatina recuperación de los porcentajes de alguna vez casados y casadas para todas las generaciones y para todos los grupos de edad hasta llegar, en 1960, a niveles similares al período 1920-30; pero los protagonistas indudables serán, precisamente, las generaciones nacidas entre 1916 y 1925, seguidas por las generaciones que nacieron entre 1926 y 1945. Como hemos referido en el subapartado anterior, las generaciones nacidas entre 1916-25, que en 1945 ostentaban los mínimos valores del siglo para las edades correspondientes, van a remontarlos de forma espectacular, sobre todo en el caso de las generaciones masculinas. En Barcelona en 1945 la generación 1916-1920, que entonces tenía entre los 25 y los 30 años acumulaba tan sólo el 36,2% de sus efectivos casados, acabará el período entre los 40 y los 44 años en 1960 con un 91,5%, superando el porcentaje de alguna vez casados de todas las generaciones anteriores al mismo grupo de edad. Lo mismo sucederá con la generación siguiente, 1921-25, que partiendo del mínimo del siglo a los 20-24 años en 1945, se situará a la cabeza de las generaciones anteriores para el mismo grupo de edad, a los 35-39 años, en 1960. La evolución en Madrid para las generaciones masculinas es similar. En cuanto a las generaciones femeninas correspondientes, si la evolución no es tan espectacular, también se habrá alcanzado un máximo en Madrid al final del período. En Barcelona sucede lo mismo con la generación 1921-25, mientras que deberemos retroceder a la época anterior a la guerra civil en el caso de la generación más antigua 1916-20 a los 40-49 años para encontrar proporciones más elevadas.

Las generaciones nacidas a partir de 1926, que recordemos son las que se caracterizan por un progresivo rejuvenecimiento del calendario nupcial, presentan proporciones de alguna vez casados y casadas más elevadas para todos los grupos de edad, siendo las generaciones 1936-40 y 1941-45 las que alcanzan un crecimiento más notable. Esa evolución es especialmente notable en el caso de las generaciones femeninas que al final del período iniciaban su ciclo nupcial, entre los 20-24 años la generación de 1936-40 y entre los 15-19 la de 1941-45, y que lo acabarán con la máxima proporción de todo el siglo.

5) De 1960 a 1975: El desarrollismo.

Los elevadísimos porcentajes de alguna vez casados y casadas para todos los grupos de edades, convierten a este período en la época dorada de la

nupcialidad. La alta intensidad nupcial coincidirá con un acelerado rejuvenecimiento del calendario nupcial iniciado a partir de la generación 1926-30, tanto en los hombres como en las mujeres. Del mismo modo la nupcialidad acumulada para todos los grupos de edad crecerá de forma ostensible hasta 1980. Es un período caracterizado por el adelanto del matrimonio al amparo de las óptimas condiciones económicas. Es así como se batieron los récords de las proporciones de alguna vez casados en los grupos de edad más jóvenes para todas las generaciones. En Madrid la generación femenina nacida entre 1961-65, con 15-19 años en 1980, mostraba un 3,9% de sus efectivos casados, la generación anterior, nacida entre 1956-60, con 20-24 años habría alcanzado el 36,3%. En Barcelona los máximos del siglo para los dos primeros grupos de edad corresponderían a la misma generación de 1956-60, que a los 15-19 años presentaban un 5,7% y a los 20-24 un 48,7% de alguna vez casadas, es decir casi la mitad de toda una generación se había casado antes de cumplir los 25 años. En el caso de los hombres, en Madrid la generación 1961-65 a los 15-19 años se había situado a la cabeza del siglo con el 2% de los efectivos casados en 1980; la generación 1956-60, a los 20-24 años, con un 18,3%, lo mismo que la generación anterior, 1951-55, a los 25-29 años con el 65,2% de sus efectivos alguna vez casados; en Barcelona la evolución de la nupcialidad de las generaciones masculinas sería paralela, con un 1,7% en el primer grupo de edad para la generación 1961-65, un 23,5% a los 20-24 años para la generación 1956-60 y un 71% a los 25-29 años para la generación 1951-55.

6) De 1975 a 1990: Crisis económica y transición democrática.

Las generaciones nacidas a partir de 1945 verán afectada su nupcialidad, de forma repentina, sin que al final del período se hayan dado muestras de recuperación. Si, como hemos visto, a las edades más jóvenes las diferentes generaciones habían batido el récord del siglo en la intensidad nupcial, al finalizar el período, en 1991 habían experimentado un importante frenazo en su meteórica ascensión.

La generación de 1961-65, que hemos visto encabezar la proporción de casadas y casados en Madrid a los 15-19 años, en 1991 tan sólo alcanzaba un 53,4% para las mujeres, porcentaje por detrás de la generación 1926-30 que tenía un 54,2% de sus efectivos femeninos ya casados a ese mismo grupo de edad (25-29 años). Mientras que, los hombres nacidos entre 1961 y 65, con 25-29 años en 1991,

habían descendido a un 37,1%, porcentaje sólo superior a los de la generación de 1911-15 (36,3%) situándose, por tanto, en los niveles mínimos del siglo a esa edad. En el caso de Barcelona, y para el mismo grupo generacional de 1961-65, el porcentaje a los 25-29 años se había situado en un 62,9% entre las mujeres, teniendo que retroceder hasta la generación 1926-30 (60,8%) para superarlo. Del mismo modo, los hombres de dicha generación en Barcelona, presentaban entre los 25 y 29 años un 44,1% de la generación casada, siendo este porcentaje sólo superior al de las generaciones nacidas entre 1911 y 1925, las cuales tenían entre 25 y 29 años durante el período de postguerra de 1940 a 1950. Si atendemos a la generación de 1956-60, los resultados no serán menos espectaculares: las mujeres en Madrid se situarán en un 78,3% entre los 30 y los 34 años, debiendo remontarse hasta la generación 1926-30 para encontrar porcentajes inferiores en el mismo grupo de edad (74,6). El mismo fenómeno sucede en Barcelona, para encontrar un nivel inferior al 83,6% de mujeres casadas para la generación 1956-60 a los 30-34 años en 1991 deberemos retroceder hasta la generación 1926-30 (80,19%). Los hombres de la misma generación presentaban a los 30-34 años un porcentaje de 72,9 en Madrid y 74,9% en Barcelona debiendo retroceder en ambos casos a la generación 1916-20 para encontrar valores similares.

Tan llamativa como la desaceleración nupcial de estas generaciones, que a las edades más jóvenes habían llegado a los máximos del siglo, será la evolución de las generaciones más recientes. Las generaciones femeninas nacidas entre 1966-70 a los 15-19 años en Madrid presentaban tan sólo un 1,8% de sus efectivos casados, a los 20-24 años un 14,9%, el mínimo del siglo para todas las generaciones a ese grupo de edad durante el presente siglo. El mismo grupo generacional en Barcelona a los 15-19 años presentaban un 2,7% y cinco años después un 20,4%, tan sólo superando ligeramente al mínimo del siglo ostentado por la generación 1921-25 con 20%. También los grupos generacionales masculinos nacidos entre 1966 y 70 habrían llegado a niveles mínimos, en el caso de Barcelona, el mínimo de todo el siglo.

Hasta aquí hemos analizado la evolución de las primeras nupcias de las generaciones del presente siglo, describiendo las diferentes etapas o momentos por los cuales atraviesa. Hemos visto también como en el convulso siglo XX español, la coyuntura ha sido determinante en la nupcialidad, presentando la provincia de Barcelona una mayor vulnerabilidad a las crisis. Paralelamente, hemos señalado como hilo conductor la búsqueda de aquellas pautas nupciales

que pudieran ser calificadas de tradicionales en el contexto histórico contemporáneo. Esas supuestas pautas tradicionales, si por tales se entiende precocidad y alta intensidad, no se corresponden a las de las generaciones más antiguas, sino a las generaciones que se encontraban en la edad nupcial durante la época del desarrollismo. Desde la óptica de las generaciones más recientes, "lo tradicional" es el comportamiento observado por sus padres y madres.

II.2. La nupcialidad del momento.

Como complemento a las pautas nupciales del siglo observadas en las generaciones, en el presente apartado vamos a abordar la evolución comparada de las primeras y segundas nupcias desde la óptica transversal. Dado que una de las características de la nupcialidad a partir del último período será el impacto de las modificaciones legislativas sobre el mismo, resumimos a continuación la evolución que llevará a modificar las principales hasta la aprobación de la ley del divorcio, en 1981.

A partir del siglo XIX, las legislaciones seculares contemplan el matrimonio progresivamente como un mero acto civil, sin que se perdiera por ello su carácter religioso. En la Europa Occidental y del Este, en la actualidad, tan sólo se reconoce el matrimonio civil. Mientras que en la Europa Occidental, la revolución francesa puede considerarse el motor de ese cambio, en la Europa del Este, en buena parte, lo fue la implantación del comunismo¹²⁵. Dentro de este ámbito, los matrimonios religiosos forman parte de los matrimonios civiles. En la Europa Septentrional y Meridional, el matrimonio civil y religioso concurren, como es en el caso de España, existiendo matrimonio exclusivamente civil, o matrimonio religioso y civil. Tanto en un caso como en el otro, el matrimonio exclusivamente civil nació como alternativa al matrimonio religioso, sea para la anglicana Gran Bretaña, las católicas Irlanda, Italia, Portugal y España, o sea para la luterana Escandinavia, donde, como ya se ha comentado en el subapartado dedicado a la cohabitación en Europa, en los orígenes de una cierta cohabitación encontrábamos la reivindicación del reconocimiento del matrimonio civil. El caso de Grecia debe ser considerado excepcional, siendo el único país en el que hasta 1982 el matrimonio religioso (ortodoxo) era el único reconocido por la ley (Código civil de 1940 y ley ortodoxa de 1943), no existiendo hasta entonces la posibilidad de matrimonio exclusivamente civil (ni para los no ortodoxos)¹²⁶. Así pues, hay que considerar que la mayoría de países exigen el matrimonio civil incluso a los contrayentes que deseen celebrar una boda religiosa. Los pocos estados, entre los que se encuentra España, que conceden efectos civiles al

¹²⁵ DITTGET, Alfred (1994). "La forme du mariage en Europe. Cérémonie civile, cérémonie religieuse. Panorama et évolution." En *Population*, vol. 49, n° 2, págs. 339-368.

¹²⁶ GAUDEMET, Jean (1993). *El matrimonio en Occidente*. Madrid: Taurus.

matrimonio religioso lo someten a las prescripciones de la ley seglar. Resumiendo, nos encontramos, legislativamente hablando con una área en la que los matrimonios religiosos son un subconjunto de los matrimonios civiles, y con otra área en la que podemos hablar de matrimonios religiosos (con validez civil) y matrimonios exclusivamente civiles.

El desarrollo del marco legislativo del matrimonio en España explica en su mayor parte la evolución de la forma de celebración de los matrimonios y, como hemos visto la propia forma de registro. Por ello creemos necesario introducir un breve resumen de dicho desarrollo, sin pretender ahondar en las materias jurídicas en sí¹²⁷.

La obligatoriedad del matrimonio civil se implantó en España por primera vez en 1870, siendo éste el matrimonio exclusivamente reconocido por el Estado, sin detrimento de la celebración religiosa, anterior, posterior o contemporánea al matrimonio civil. Dicho sistema fue abolido por decreto en 1875, y a partir de entonces el matrimonio civil pasó a ser subsidiario del matrimonio canónico, derivándose el reconocimiento civil de la celebración religiosa; quedaban excluidas de tal normativa únicamente aquellas personas que contrajeran matrimonio sin profesar la religión católica.

La época republicana representará un interludio. Tras la proclamación de la República, la Ley del 28 de junio de 1932 reconoce tan sólo el matrimonio civil, con arreglo a las disposiciones presentes en el Código Civil, introduciendo posteriormente la posibilidad del divorcio vincular. La vuelta al sistema de subsidiariedad del matrimonio civil respecto al eclesiástico se produjo con la derrota de la República.

Con anterioridad al final de la guerra civil, el régimen franquista en 1938 derogó la Ley del matrimonio y en 1939 la del divorcio. A partir de 1941, la legislación sobre el matrimonio civil se hace incluso más restrictiva al entender que la no profesión de la religión católica debía ser testificada con pruebas documentales que incluían una declaración jurada de no haber sido bautizados. El Concordato firmado en 1953 entre la Iglesia católica y el régimen franquista

¹²⁷ DIEZ-PICAZO, Luis y GULLÓN, Antonio (1994) *Sistema de Derecho Civil*. Madrid: Tecnos.

supone la culminación de tal legislación, reconociendo el Estado plenos derechos civiles al matrimonio celebrado según las normas del derecho canónico, adaptando la legislación civil al derecho canónico. A partir de entonces la legislación en materia de matrimonio civil gira en torno a la interpretación de la "profesión de fe", hasta 1977, año en el que se reconoce la simple declaración de no profesar la religión católica sin la necesidad de aportar pruebas.

El inicio del nuevo sistema matrimonial español se encuentra en la Constitución de 1978. A partir de esa fecha desaparece la exigencia de declaración alguna sobre las creencias religiosas para contraer matrimonio civil. De hecho, éste pasa a ser plenamente electivo o facultativo. El acuerdo con la Santa Sede de 3 de enero de 1979 sobre asuntos jurídicos y la posterior Ley de 7 de julio de 1981, reformadora del código civil, completan el marco legislativo del matrimonio en la actualidad: hay tan sólo un matrimonio, disciplinado por ley civil, admitiéndose en forma religiosa. La aprobación de la Ley del divorcio contemplada en la reforma de 1981 tendrá obvias repercusiones sobre las estadísticas de los matrimonios civiles, contribuyendo a su aumento.

II.2.1. Primeras y segundas nupcias durante el siglo XX: porcentajes de casados del momento y tasas de nupcialidad.

Uno de los tópicos alarmistas más esgrimidos para caracterizar el período de la crisis en contraposición con los anteriores es la aparición del divorcio y, como consecuencia de su rápido incremento, la supuesta y espectacular emergencia de familias monoparentales y reconstituidas. El simple cálculo del porcentaje que representan las primeras y las segundas nupcias para hombres y mujeres, tomando el año inicial 1900 como año de referencia, nos van a dar sin embargo, una visión muy alejada de ese tópico (Gráficos 13, 14 y 15). A principios de siglo encontramos una elevada representación de las segundas nupcias que ha ido descendiendo vertiginosamente hasta el último período, exactamente hasta 1981, mientras que el porcentaje que representan las primeras nupcias ha ido ascendiendo, como es obvio, hasta ese mismo período. También vemos que, siempre en comparación a 1900, el peso de la primonupcialidad masculina se ha incrementado por encima de la primonupcialidad femenina. Mientras, para las segundas nupcias, en España y en Barcelona, el porcentaje correspondiente a las mujeres habrá crecido con más rapidez que el de los hombres.

A nadie se le oculta que las razones del descenso de la segundas nupcias hasta 1981 se deben, conjuntamente, a las mejoras de la esperanza de vida de un lado, y a la inexistencia de divorcio del otro; con la excepción del período republicano, del que por desgracia sólo se ofrecen los datos correspondientes a los dos primeros años de su aprobación (1932-33) en el Movimiento Natural de la Población, fuente de donde se han extraído las cifras para calcular dichos porcentajes¹²⁸.

En los gráficos que seguirán a continuación, se ha dispuesto la delimitación de las seis etapas descritas en el apartado anterior. En el caso de España y en el de la provincia de Barcelona es claramente apreciable la incidencia de la mortalidad de la pandemia de gripe en el aumento inusitado de la proporción de segundas nupcias, del mismo modo que el aumento registrado a partir de 1936 traduce la recomposición de matrimonios después de la mortalidad de la guerra civil.

Una visión quizás más clara sobre la evolución de las primeras y las segundas nupcias, se aprecia en la serie de Gráficos del número 16 al 18, donde se representa el porcentaje de primeras nupcias masculinas y femeninas sobre el total de matrimonios durante el siglo, y la serie complementaria, en los Gráficos del 19 al 21, en los que se muestran los porcentajes que representan las segundas nupcias masculinas y femeninas sobre el total de matrimonios. A partir de 1981, aunque se mantenga el porcentaje total de segundas nupcias, también se han representado el porcentaje que alcanzan los matrimonios de viudos y viudas y el de los divorciados y divorciadas sobre el total de matrimonios de segundas nupcias.

La proporción de matrimonios de solteras sobre el total de matrimonios de mujeres, comparada con el peso de la proporción de matrimonios de solteros

¹²⁸ Es así como el Director General de Estadística nos advierte que los datos de 1934, van "a desechar las rúbricas intrusas", "por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista", tal y como reza la presentación de los datos del Movimiento natural de la población de 1933 a 1940, publicados en 1943: "Estos datos de 1934 se disponen con cierta abreviación de explayamiento (...) La primera mencionada se agravó con el motivo de 'divorciados' y por ello pasó de nueve cuadros (solteros, viudos, totales), a dieciséis (solteros, viudos, divorciados, totales). Retornada la normalidad, se desechó la rúbrica intrusa, pero su acomplamiento a las clásicas aportó a las Secciones el trabajo de una información complementaria, y en cierto modo arbitraria, pues había que decidirse el hecho frecuente de casados vueltos a contraer con el injurioso escape del divorcio."

Gráfico 13: PORCENTAJE DE PRIMERAS Y SEGUNDAS NUPCIAS DE HOMBRES Y MUJERES, ESPAÑA 1900=100

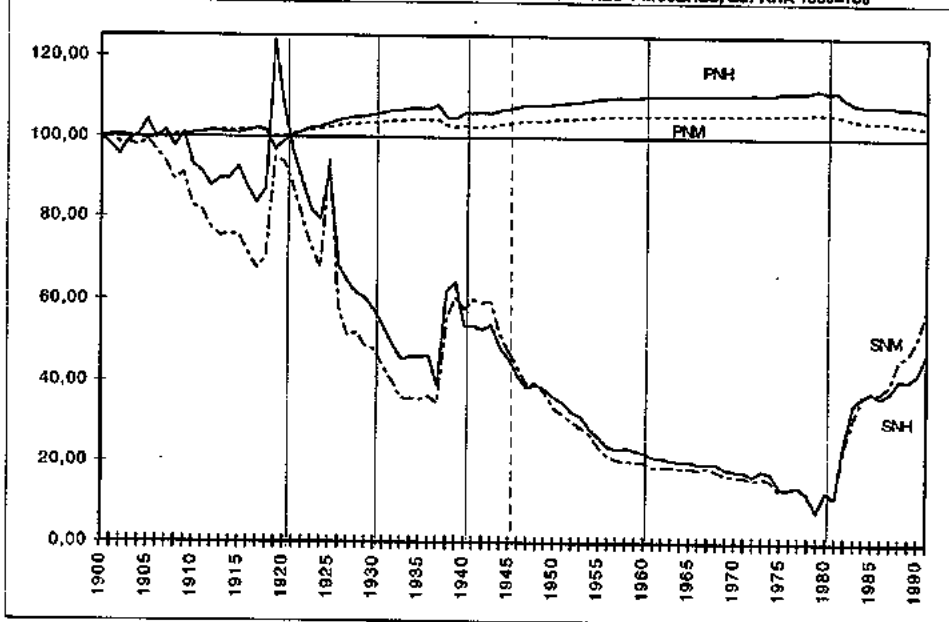


Gráfico 14: PORCENTAJE DE PRIMERAS Y SEGUNDAS NUPCIAS DE HOMBRES Y MUJERES, MADRID 1900=100

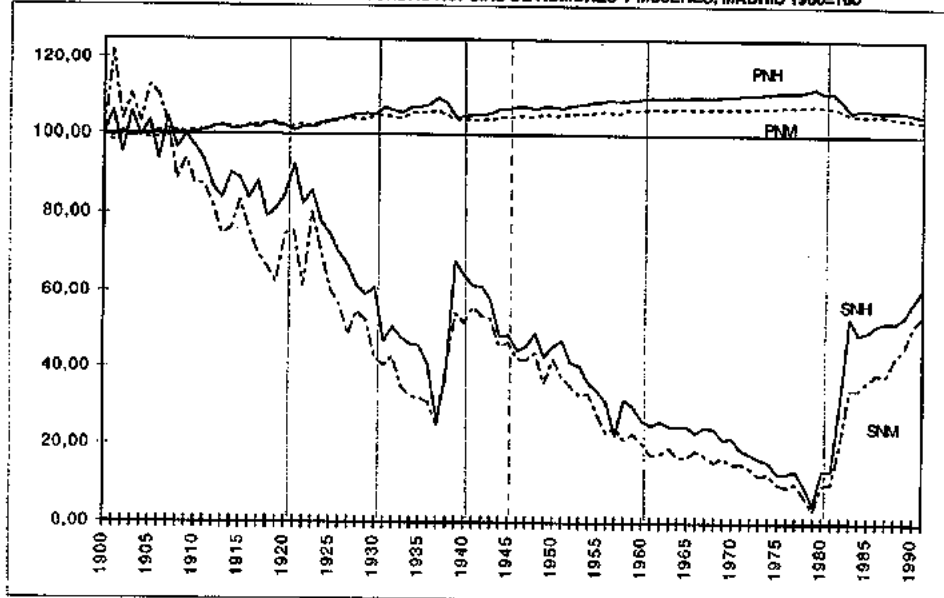
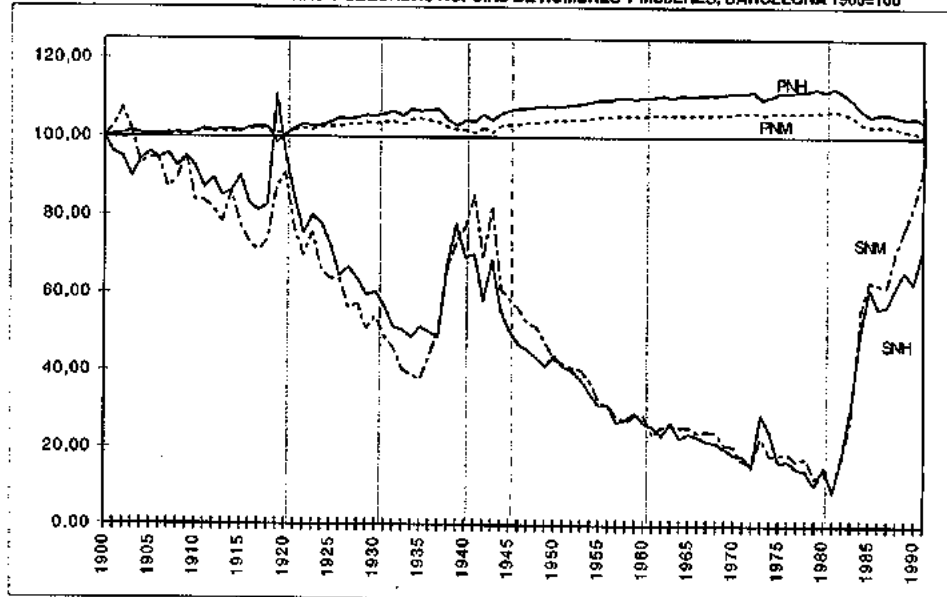


Gráfico 15: PORCENTAJE DE PRIMERAS Y SEGUNDAS NUPCIAS DE HOMBRES Y MUJERES, BARCELONA 1900=100



Fuente: Tablas 9, 10 y 11, Anexo II.

sobre el total de matrimonios de hombres, ha sido durante todo el siglo más elevada, siempre por encima del 90% de todos los matrimonios. A lo largo del siglo la diferencia entre el peso de la primonupcialidad masculina y femenina ha tendido a desaparecer, siendo a finales de la etapa 1960-80 cuando se alcanza la diferencia mínima. Ese acortamiento de las distancias coincide con el aumento del peso de la primonupcialidad, tanto femenina como masculina, sobre el conjunto de matrimonios de cada sexo. Así, si en 1900 de los 6.021 matrimonios celebrados en Madrid, el 92,6% habían sido contraídos por mujeres solteras, tan sólo el 88,5% involucraba a solteros. En Barcelona se presentaba una distribución porcentual muy semejante, de los 9.452 matrimonios celebrados el 92,9% correspondía a solteras y el 87,8% a solteros. En cambio, en 1979 de los 31.524 matrimonios celebrados en Madrid, el 99,47% corresponden a solteros y el 99,76% a solteras, y de los 27.219 celebrados en Barcelona la distribución corresponde a un 98,7% solteros y 99,12% solteras. En ambos casos es cuando la distancia entre los porcentajes de solteras y solteros resulta menor, 0,3 puntos para Madrid y 0,4 para Barcelona.

Observando los gráficos correspondientes a la distribución porcentual de las segundas nupcias, dos constantes quedan claras: 1) las segundas nupcias masculinas siempre han tenido más peso que las femeninas, sean segundas nupcias de viudos o de divorciados; y 2) el peso de las segundas nupcias, aunque no sea excesivamente diferente entre Madrid y Barcelona, ha tendido a ser históricamente más importante en Barcelona, tanto para los hombres como para las mujeres.

La mayor propensión a contraer segundas nupcias por parte de los hombres queda además claramente reflejada por la situación inversa en la composición de las segundas nupcias masculinas y femeninas: mientras que las segundas nupcias contraídas entre viudos y solteras siempre presentan un porcentaje mucho más elevado que las de viudos con viudas, en el caso de las segundas nupcias femeninas ocurre lo contrario, las nupcias entre viudas y viudos son mucho más frecuentes que las contraídas entre viudas y solteros. Un entramado de razones complementarias explican esta situación:

1) Es de suponer que la incidencia diferencial de la mortalidad por sexo y edad entre las personas casadas, sobre todo a principios de siglo, configura

Tabla 11: DISTRIBUCION DE LOS MATRIMONIOS SEGUN EL ESTADO CIVIL ANTERIOR MADRID, 1900-1991 (% del conjunto de matrimonios).

AÑO	TOTAL MATRIM.		HOMBRERES		MULIERES	
	Primeras nupcias	Segundas nupcias	Primeras nupcias	Segundas nupcias	Primeras nupcias	Segundas nupcias
1900	8021	11,46	88,54	92,56	7,44	94,90
1901	6288	12,12	87,68	90,94	9,06	94,76
1902	6586	10,90	89,10	92,90	7,70	94,37
1903	6113	12,11	87,89	91,79	8,21	95,09
1904	5892	11,39	88,61	92,33	7,67	94,77
1905	5730	11,83	88,17	91,61	8,39	94,60
1906	6077	10,75	89,25	91,79	8,21	95,26
1907	5515	11,93	88,07	92,40	7,60	95,36
1908	5880	11,05	88,95	93,42	6,58	95,87
1909	5547	11,45	88,55	93,02	6,98	96,11
1910	5998	11,10	88,90	93,50	6,50	96,47
1911	6240	10,69	89,31	93,49	6,51	96,42
1912	6410	9,95	90,05	93,90	6,10	96,39
1913	5442	9,61	90,39	94,45	5,55	96,60
1914	6442	10,32	89,68	94,35	5,65	97,00
1915	6250	10,18	89,82	93,81	6,19	97,14
1916	6513	8,60	90,40	94,35	5,65	97,01
1917	6681	10,09	89,91	94,82	5,16	97,16
1918	6667	9,08	90,92	95,06	4,94	97,15
1919	7741	9,30	90,70	95,36	4,64	97,16
1920	8403	9,70	90,30	94,44	5,56	97,35
1921	8432	10,56	89,43	94,38	5,60	97,18
1922	8697	9,44	90,22	95,10	4,56	97,26
1923	8789	9,83	90,17	94,03	5,97	97,55
1924	8594	8,91	91,12	94,81	6,22	97,53
1925	8774	8,54	91,46	95,51	4,49	97,85
1926	8804	8,00	92,00	95,79	4,21	97,96
1927	8842	7,64	92,37	96,89	3,62	98,12
1928	9778	7,02	92,97	95,92	4,07	98,20
1929	10215	6,78	93,22	96,11	3,89	98,52
1930	10305	6,97	93,03	96,82	3,18	98,55
1931	10764	5,37	94,63	96,98	3,01	98,55
1932	9242	5,80	93,96	96,59	3,19	98,89
1933	8853	5,49	93,86	96,26	2,59	99,47
1934	9151	5,28	94,72	97,61	2,39	99,45
1935	8537	5,24	94,78	97,64	2,36	98,44
1936	11112	4,65	95,95	97,72	2,28	98,43
1937	16643	2,96	97,04	98,15	1,85	93,90
1938	9725	4,29	95,79	97,15	2,93	94,38
1939	7946	7,78	92,22	95,96	4,04	94,29
1940	12351	7,36	92,64	96,14	3,86	94,07
1941	11027	7,04	92,96	95,84	4,16	94,01
1942	10142	7,02	92,98	96,01	3,99	94,02
1943	10419	6,59	93,41	96,07	3,93	93,84
1944	12314	5,54	94,46	96,61	3,39	93,41
1945	13584	5,58	94,42	96,53	3,47	93,02

AÑO	TOTAL MATRIM.		HOMBRERES		MULIERES	
	Primeras nupcias	Segundas nupcias	Primeras nupcias	Segundas nupcias	Primeras nupcias	Segundas nupcias
1946	14670	5,10	94,90	94,90	96,85	96,85
1947	15482	5,22	94,76	94,76	96,87	96,87
1948	15019	5,83	94,37	94,37	96,78	96,78
1949	13413	4,91	95,09	95,09	97,33	97,33
1950	14511	5,23	94,77	94,77	96,85	96,85
1951	14550	5,40	94,60	94,60	97,20	97,20
1952	14885	4,74	95,26	95,26	97,39	97,39
1953	15371	4,54	95,36	95,36	97,57	97,57
1954	17348	4,13	95,87	95,87	97,54	97,54
1955	17719	3,89	96,11	96,11	97,93	97,93
1956	20491	3,53	96,47	96,47	98,29	98,29
1957	21079	2,58	96,42	96,42	97,19	97,19
1958	20836	3,61	96,39	96,39	98,42	98,42
1959	20851	3,40	96,60	96,60	98,30	98,30
1960	22316	3,00	97,00	97,00	98,47	98,47
1961	23642	2,86	97,14	97,14	98,71	98,71
1962	23244	2,98	97,01	97,01	98,69	98,69
1963	22364	2,85	97,16	97,16	98,56	98,56
1964	22329	2,85	97,15	97,15	98,75	98,75
1965	22719	2,84	97,16	97,16	98,75	98,75
1966	24138	2,85	97,35	97,35	98,69	98,69
1967	24451	2,82	97,18	97,18	98,72	98,72
1968	25511	2,75	97,26	97,26	98,85	98,85
1969	26933	2,45	97,55	97,55	98,75	98,75
1970	27391	2,47	97,53	97,53	98,89	98,89
1971	28720	2,15	97,85	97,85	98,86	98,86
1972	32061	2,02	97,96	97,96	98,96	98,96
1973	32824	1,88	98,12	98,12	99,09	99,09
1974	32872	1,80	98,20	98,20	99,06	99,06
1975	33812	1,48	98,52	98,52	99,25	99,25
1976	35766	1,45	98,55	98,55	99,31	99,31
1977	35592	1,54	98,46	98,46	99,25	99,25
1978	33858	1,11	98,89	98,89	99,47	99,47
1979	31524	0,53	99,47	99,47	99,78	99,78
1980	28808	1,58	98,45	98,45	99,27	99,27
1981	25453	1,56	98,44	98,44	99,23	99,23
1982	26514	3,57	98,43	98,43	98,48	98,48
1983	26733	6,10	93,90	93,90	97,45	97,45
1984	25990	5,62	94,38	94,38	97,45	97,45
1985	25046	5,71	94,29	94,29	97,26	97,26
1986	28111	5,93	94,07	94,07	97,47	97,47
1987	26990	5,99	94,01	94,01	97,16	97,16
1988	27564	5,98	94,02	94,02	96,81	96,81
1989	28487	6,16	93,84	93,84	96,62	96,62
1990	29132	6,59	93,41	93,41	96,16	96,16
1991	29585	8,98	93,02	93,02	95,99	95,99

Fuente: Movimiento Natural de la Población.

Tabla 12: DISTRIBUCION DE LOS MATRIMONIOS SEGUN EL ESTADO CIVIL ANTERIOR BARCELONA, 1900-1991 (% del conjunto de matrimonios).

AÑO	TOTAL MATRIM.		HOMBRES		MUJERES		AÑO	TOTAL MATRIM.		HOMBRES		MUJERES	
	Primeras nupcias	Segundas nupcias	Primeras nupcias	Segundas nupcias	Primeras nupcias	Segundas nupcias		Primeras nupcias	Segundas nupcias	Primeras nupcias	Segundas nupcias	Primeras nupcias	Segundas nupcias
1900	9452	87,64	12,16	92,92	7,08	17408	1946	94,34	5,66	96,05	3,95		
1901	9608	88,33	11,67	92,75	7,25	18728	1947	94,49	5,51	96,32	3,68		
1902	9816	88,49	11,51	92,41	7,59	18158	1948	94,74	5,26	96,36	3,62		
1903	9478	83,08	10,92	92,81	7,19	17403	1949	95,00	5,00	96,67	3,33		
1904	9296	88,55	11,45	93,41	6,59	18161	1950	94,67	5,33	96,96	3,04		
1905	8964	88,33	11,67	93,30	6,70	18543	1951	95,02	4,98	97,04	2,96		
1906	9441	88,51	11,49	93,33	6,67	18390	1952	95,15	4,85	97,12	2,88		
1907	9289	88,36	11,64	93,85	6,15	19304	1953	95,43	4,57	97,16	2,84		
1908	9536	88,76	11,24	93,67	6,33	20530	1954	95,85	4,15	97,37	2,63		
1909	8589	88,45	11,55	93,25	6,75	21687	1955	96,23	3,77	97,74	2,26		
1910	9263	88,75	11,24	94,06	5,93	23279	1956	96,21	3,78	97,80	2,19		
1911	9887	89,66	10,57	94,31	5,92	23481	1957	96,77	3,23	98,01	1,99		
1912	9884	89,13	10,87	94,21	5,79	24010	1958	96,67	3,33	98,11	1,89		
1913	10173	89,66	10,34	94,46	5,54	23120	1959	98,47	1,53	97,99	2,01		
1914	9602	89,54	10,46	93,92	6,08	22433	1960	96,79	3,21	98,00	2,00		
1915	9485	89,06	10,94	94,49	5,51	23039	1961	96,91	3,09	98,36	1,64		
1916	10140	89,91	10,09	94,82	5,18	21480	1962	97,17	2,83	98,20	1,80		
1917	10607	90,13	9,87	94,96	5,02	22396	1963	96,77	3,23	98,18	1,82		
1918	10889	88,95	10,05	94,78	5,21	22666	1964	97,25	2,75	98,20	1,80		
1919	12859	86,53	13,48	93,85	6,16	24110	1965	97,12	2,88	98,21	1,79		
1920	13631	88,38	11,62	93,57	6,43	24881	1966	97,21	2,79	98,30	1,70		
1921	14062	89,76	10,24	94,58	5,42	25919	1967	97,35	2,65	98,28	1,72		
1922	13887	90,81	9,19	95,05	4,95	26924	1968	97,40	2,60	98,30	1,70		
1923	13319	80,28	9,72	94,65	5,35	27770	1969	97,56	2,44	98,52	1,48		
1924	13674	90,53	9,47	95,36	4,64	29456	1970	97,75	2,25	98,55	1,45		
1925	13482	91,20	8,80	95,49	4,51	30646	1971	97,81	2,19	98,82	1,18		
1926	12824	92,16	7,84	95,50	4,50	33229	1972	98,15	1,84	98,86	1,13		
1927	12786	91,90	8,10	96,02	3,98	33390	1973	96,53	3,47	98,39	1,61		
1928	13512	92,28	7,72	95,96	4,04	32769	1974	97,07	2,92	98,70	1,29		
1929	14022	92,77	7,23	96,42	3,58	36251	1975	98,01	1,99	98,70	1,30		
1930	14369	92,68	7,32	96,18	3,82	35889	1976	97,97	2,03	98,67	1,33		
1931	14799	93,15	6,85	96,58	3,43	33446	1977	98,19	1,81	98,83	1,17		
1932	12254	93,67	6,20	96,63	3,24	30802	1978	98,27	1,73	98,75	1,25		
1933	12105	92,68	6,11	95,94	2,85	27219	1979	98,71	1,29	99,12	0,88		
1934	12640	94,11	5,89	97,26	2,74	22533	1980	98,12	1,88	98,96	1,04		
1936	14066	93,79	6,21	97,33	2,67	20196	1981	98,92	1,08	98,35	1,28		
1938	16275	93,96	6,04	96,92	3,08	20317	1982	97,75	2,25	98,72	1,28		
1937	14548	94,11	5,89	96,43	3,57	19355	1983	96,21	3,79	98,02	1,98		
1938	7984	91,79	8,21	95,28	4,72	19355	1984	96,21	3,79	98,02	1,98		
1939	12157	90,52	9,48	94,83	5,17	21588	1985	93,30	6,10	96,09	3,91		
1940	17496	91,57	8,43	94,54	5,46	23470	1985	92,57	7,43	95,54	4,46		
1941	13863	91,48	8,52	94,83	6,02	23547	1986	93,19	6,81	95,60	4,40		
1942	12586	92,94	7,06	93,98	4,89	24552	1987	93,11	6,89	95,63	4,37		
1943	13092	91,68	8,32	95,11	4,89	25484	1988	92,51	7,48	94,99	5,01		
1944	15033	93,26	6,74	94,16	5,84	26130	1989	92,01	7,99	94,55	5,45		
1945	15443	93,82	6,08	95,88	4,32	26054	1990	92,38	7,61	94,12	5,88		
				95,88	4,12	26755	1991	91,33	8,67	93,46	6,54		

Fuente: Movimiento Natural de la Población.

Gráfico 16: PORCENTAJE DE PRIMERAS NUPCIAS DE HOMBRES Y MUJERES, ESPAÑA.

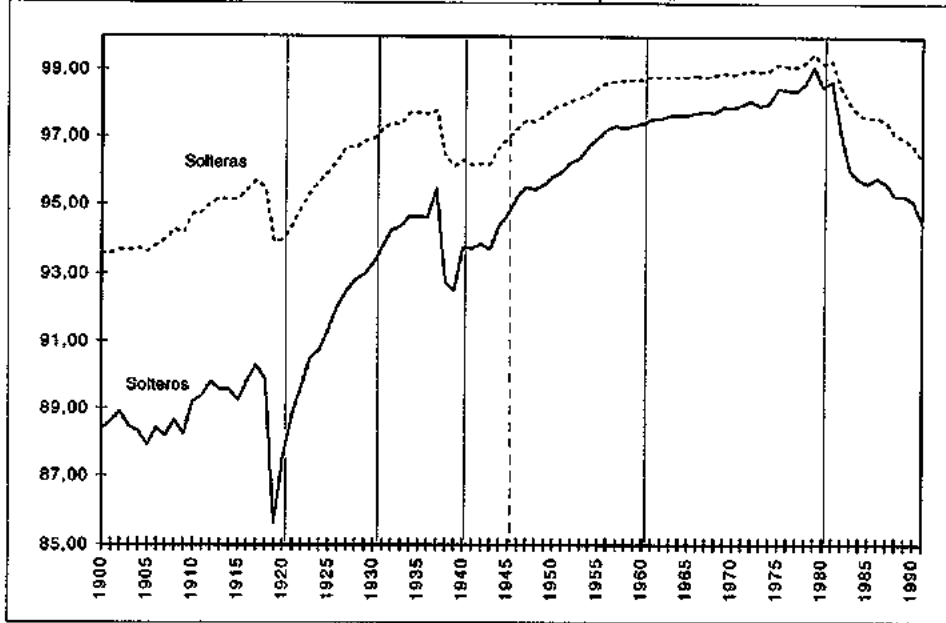


Gráfico 17: PORCENTAJE DE PRIMERAS NUPCIAS DE HOMBRES Y MUJERES, MADRID.

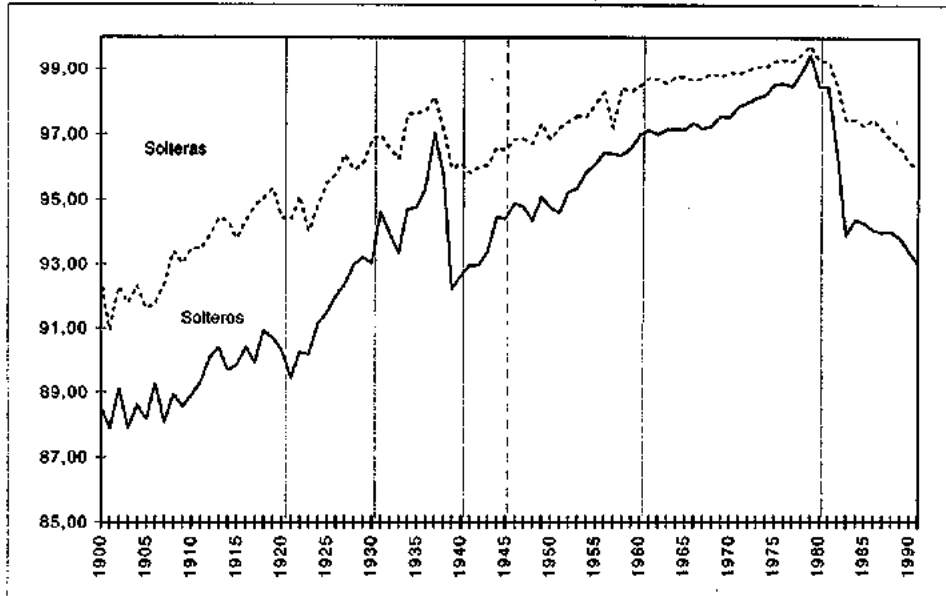
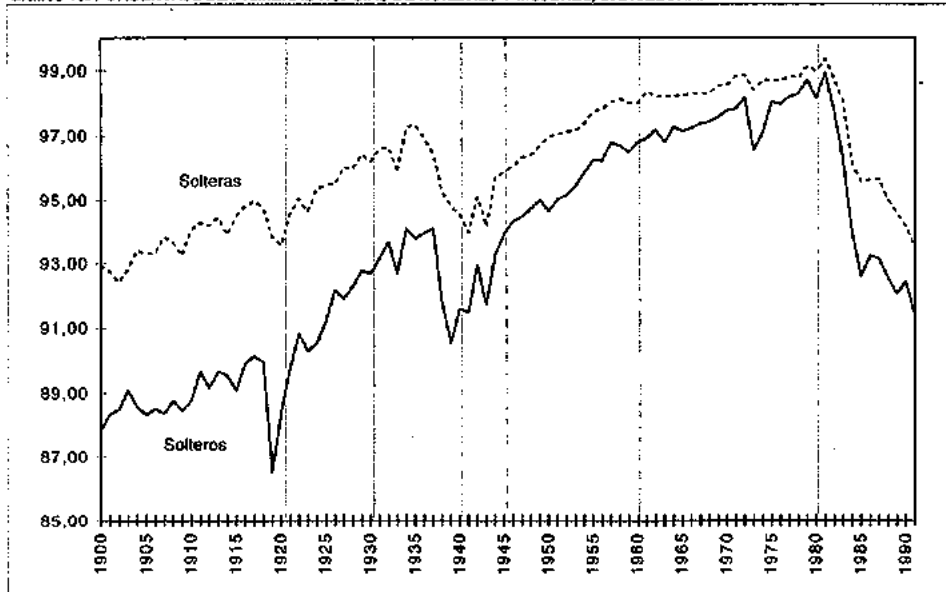


Gráfico 18: PORCENTAJE DE PRIMERAS NUPCIAS DE HOMBRES Y MUJERES, BARCELONA.



Fuente: Tablas 8, 9 y 10.

mercados matrimoniales diferentes, como se ha observado para otros países¹²⁹: una sobremortalidad femenina debida al parto, origina en el momento una mayor proporción de viudos jóvenes que de viudas jóvenes. Así, es más fácil que éstos contraigan matrimonio, y que lo hagan con mujeres jóvenes. Esta diferencia tenderá a desaparecer con la desaparición de la incidencia de la mortalidad sobre las jóvenes mujeres casadas, en el transcurrir del siglo.

2) Siguiendo dentro del mercado matrimonial, en situación de relación social asimétrica por razón del sexo, donde los hombres "cotizan" por estatus (siendo más fácil para éstos el obtenerlo atendiendo al reparto de los roles y a mayor edad), mientras que las mujeres, junto con el "estatus", son cotizadas por su capacidad reproductora (a menor edad), es más fácil que se produzcan los matrimonios de viudos con solteras que la situación inversa¹³⁰.

3) La costumbre de casarse con un hombre de edad mayor, que acaba configurando el mercado matrimonial, dirige a los viudos hacia el matrimonio con solteras, teniendo en cuenta la propia estructura de la población de viudos y viudas.

4) Los hombres están mucho menos dispuestos a responsabilizarse de los hijos de un matrimonio anterior que las mujeres (la institución matrimonial en occidente está pensada en términos de patrilinealidad, no de matrilinealidad).

5) En situaciones de asimetría de roles como las que han imperado durante todo el siglo XX, le es mucho más difícil la situación de soledad al sexo masculino que al femenino.

El nivel siempre más elevado de las segundas nupcias en la provincia de Barcelona, tal y como puede apreciarse mediante las tasas de segundas nupcias (Tabla 13 y Gráficos 22 y 23), estaría traduciendo el comportamiento primonupcial diferente de una y otra provincia. Así, con un mayor porcentaje de alguna vez

¹²⁹LIVI-BACCI, Massimo (1981) "On the frequency of remarriage in nineteenth century Italy: methods and results". En DUPAQUIER, J. et alter (Ed.) *Marriage and Remarriage in Populations of the Past*. London: Academic Press., págs. 347-362.

¹³⁰CORSINI, Carlo (1981) "Why is remarriage a male affair?" Some evidence from Tuscan Villages during the eighteenth century". En DUPAQUIER, J. et alter (De.) Op. cit. págs. 385-396.

Gráfico 19: PORCENTAJE DE SEGUNDAS NUPCIAS SOBRE EL TOTAL, ESPAÑA

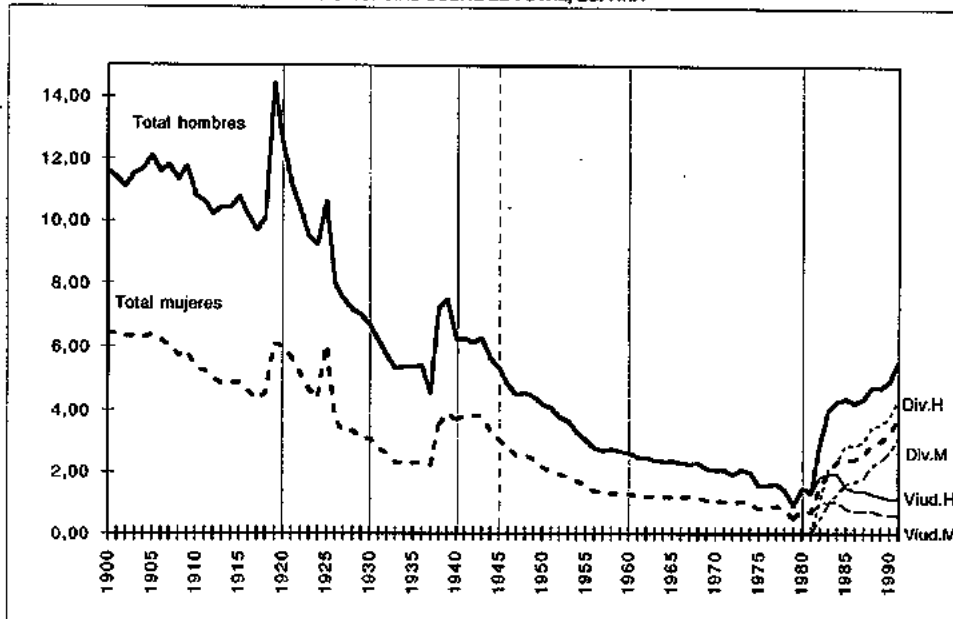


Gráfico 20: PORCENTAJE DE SEGUNDAS NUPCIAS SOBRE EL TOTAL, MADRID.

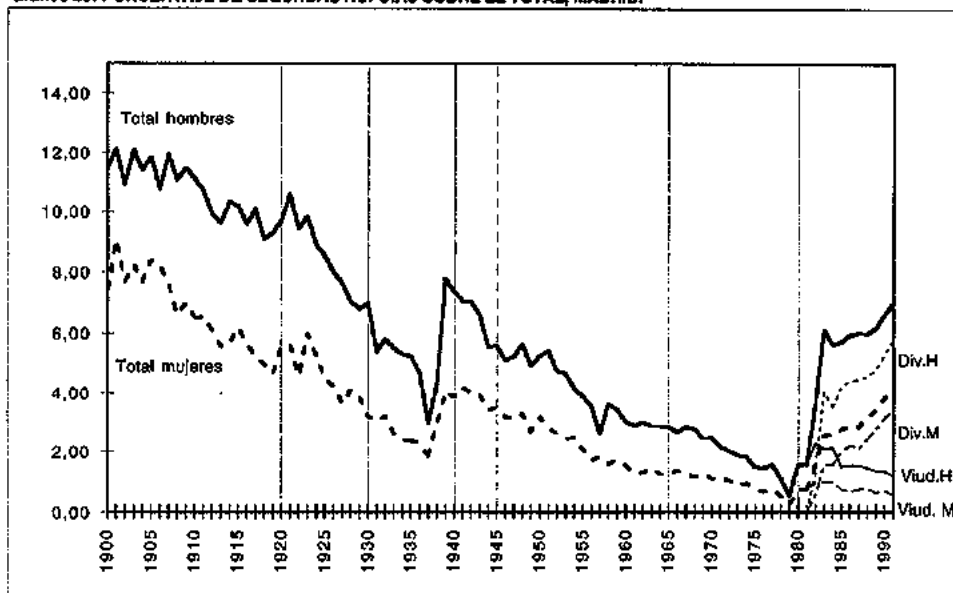
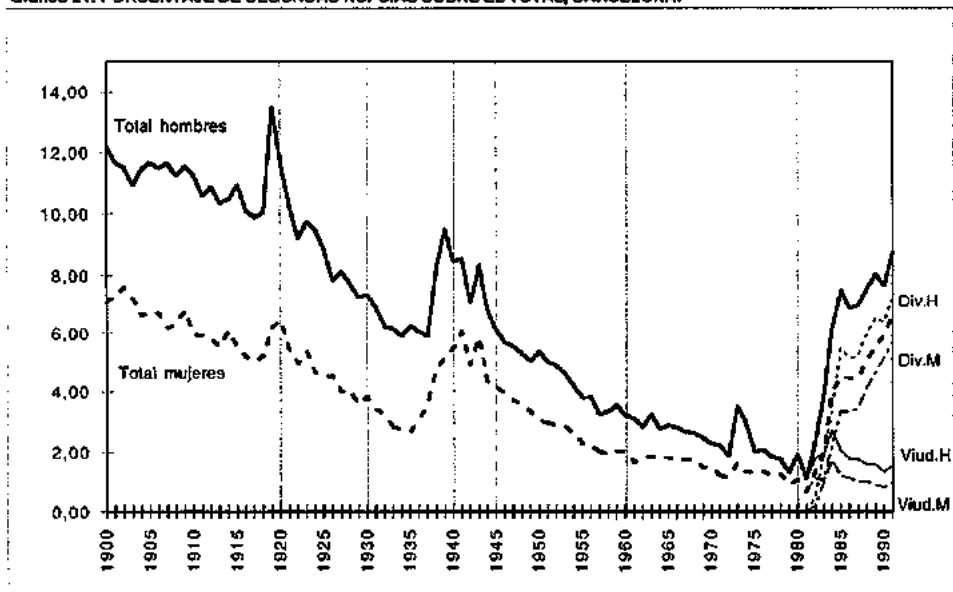


Gráfico 21: PORCENTAJE DE SEGUNDAS NUPCIAS SOBRE EL TOTAL, BARCELONA.



Fuente: Tablas 8, 9 y 10.

casadas y casados y a menor edad en Barcelona, teniendo en cuenta que la incidencia de la mortalidad por sexo y estado civil de las dos provincias no tiene porque ser muy diferente, habría muchos más viudos y viudas jóvenes en Barcelona en los grupos de edad donde la nupcialidad tiene una mayor incidencia, lo que explicaría el mayor número de matrimonios protagonizados por éstos. A partir de 1950 y hasta 1980, podemos observar, en cambio, como las tasas de segundas nupcias masculinas pasan a ser sistemáticamente más elevadas en Madrid, mientras que las femeninas se mantienen a niveles muy similares. Ese cambio en la incidencia de los segundos matrimonios de los hombres, podría estar reflejando un consistente aumento de la edad media a la viudedad masculina, una vez disminuida la mortalidad de las jóvenes casadas. Este aumento en la edad media de la viudedad masculina desfavorecería los matrimonios de los viudos con solteras en Barcelona, mientras que en Madrid, dada la mayor proporción de mujeres solteras a todos los grupos de edad, comparativamente, no se dejaría sentir ese aumento en la misma medida que en Barcelona.

Para el último período, a partir de 1981, tendremos que considerar el efecto de la reintroducción del divorcio en las segundas nupcias. Tanto en Madrid como en Barcelona, el porcentaje que representan las segundas nupcias se va a incrementar notablemente, si bien no llegará, en ningún caso, a los porcentajes que se observaban a principios de siglo. El espectacular incremento durante el primer quinquenio se debe a los efectos acumulados de la divorcialidad.

Resumiendo, la evolución de las primeras y segundas nupcias en la provincia de Madrid y de Barcelona muestra que, efectivamente, la causa que las provoca y el porcentaje que representan las segundas nupcias ha cambiado durante el siglo. A principios de siglo la mortalidad era la única causa que creaba candidatos a las segundas nupcias; una mayor incidencia de ésta provocaba inmediatamente una mayor intensidad de matrimonios protagonizados por viudos o viudas, como queda claramente reflejado en 1920. Los relativamente altos niveles de principios de siglo fueron descendiendo progresivamente al compás de las mejoras de los niveles de mortalidad y en ausencia de legislación sobre el divorcio, hasta hacerlas casi inapreciables al final de los años setenta. A partir de la aprobación del divorcio, éste ha venido a substituir como causa principal la razón de las segundas nupcias. El rápido aumento de las segundas nupcias durante los años inmediatamente posteriores a 1981, debe ser entendido

Tabla 13: TASAS DE PRIMERAS NUPCIAS Y TASAS DE SEGUNDAS NUPCIAS

ESPAÑA

	hombres		mujeres	
	1ª nupcias	2ª nupcias	1ª nupcias	2ª nupcias
1900	74,44	46,89	80,40	11,51
1910	60,97	36,87	65,53	7,98
1920	62,32	44,59	66,37	9,85
1930	53,73	25,30	57,54	4,55
1940	52,74	26,40	53,70	5,44
1950	50,24	19,81	50,09	2,87
1960	61,32	14,68	64,23	1,92
1965	58,01	12,87	61,69	1,76
1970	63,23	12,48	68,25	1,63
1975	64,88	10,23	72,02	1,34
1980	49,09	6,71	54,75	0,86
1985	39,84	19,39	46,06	2,58
1990	38,89	22,69	44,20	3,72

MADRID

	hombres		mujeres	
	1ª nupcias	2ª nupcias	1ª nupcias	2ª nupcias
1900	51,32	42,33	51,54	9,93
1910	43,97	38,73	45,21	6,99
1920	52,05	43,28	43,13	6,94
1930	48,92	30,53	46,43	4,00
1940	45,83	34,42	42,49	4,55
1950	45,68	31,54	40,67	3,55
1960	62,00	25,11	60,52	2,25
1965	59,53	21,36	56,16	1,93
1970	68,85	18,66	63,66	1,81
1975	81,67	14,65	79,51	1,43
1980	54,19	9,53	51,32	0,96
1985	40,68	33,91	40,98	3,26
1990	39,19	36,57	40,84	4,63

BARCELONA

	hombres		mujeres	
	1ª nupcias	2ª nupcias	1ª nupcias	2ª nupcias
1900	66,71	56,02	70,51	13,84
1910	62,67	44,66	65,51	9,53
1920	71,39	53,99	71,43	11,55
1930	57,77	31,05	56,44	5,17
1940	57,70	35,42	50,85	6,48
1950	59,58	27,09	51,16	3,43
1960	70,74	19,28	65,70	2,31
1965	62,57	17,18	65,16	2,32
1970	72,18	15,51	76,74	1,91
1975	78,12	18,67	86,85	2,37
1980	45,95	6,61	50,98	0,79
1985	40,12	32,32	46,56	4,27
1990	38,94	35,13	45,17	6,21

Fuente: Censos y MNP (INE).

Gráfico 22 : TASAS DE SEGUNDAS NUPCIAS, MUJERES.

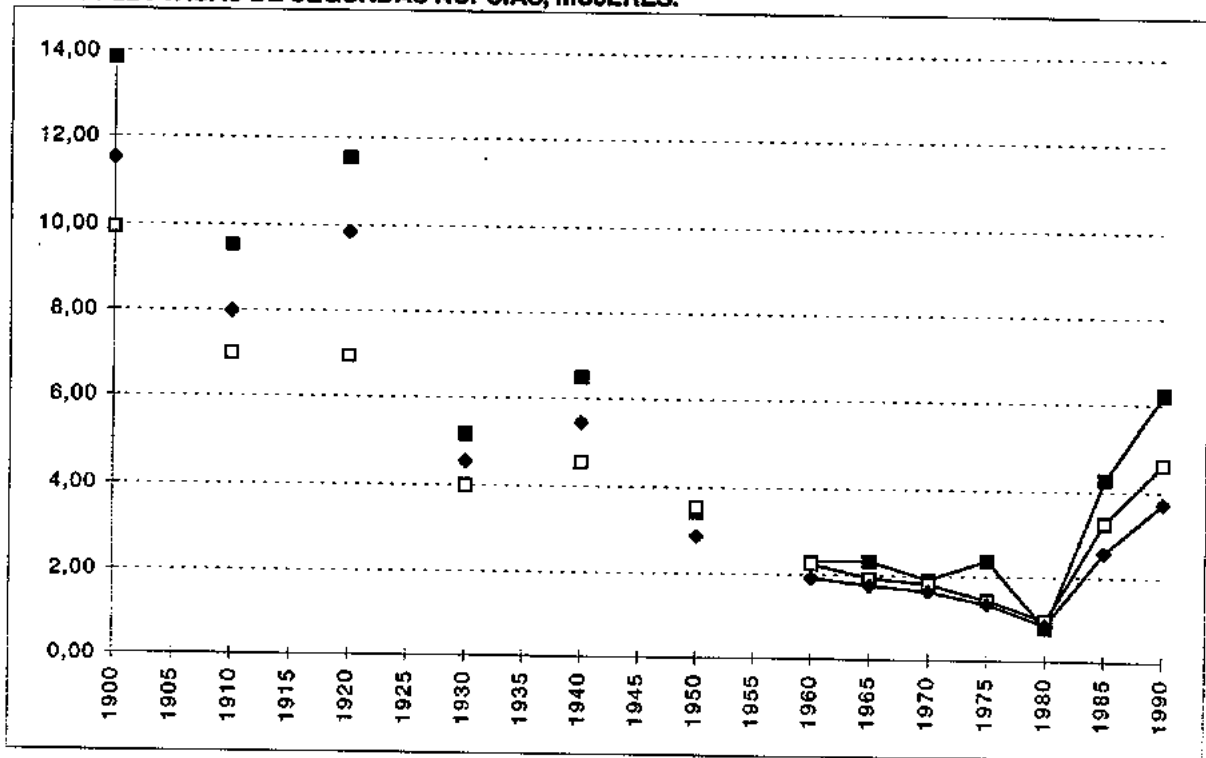
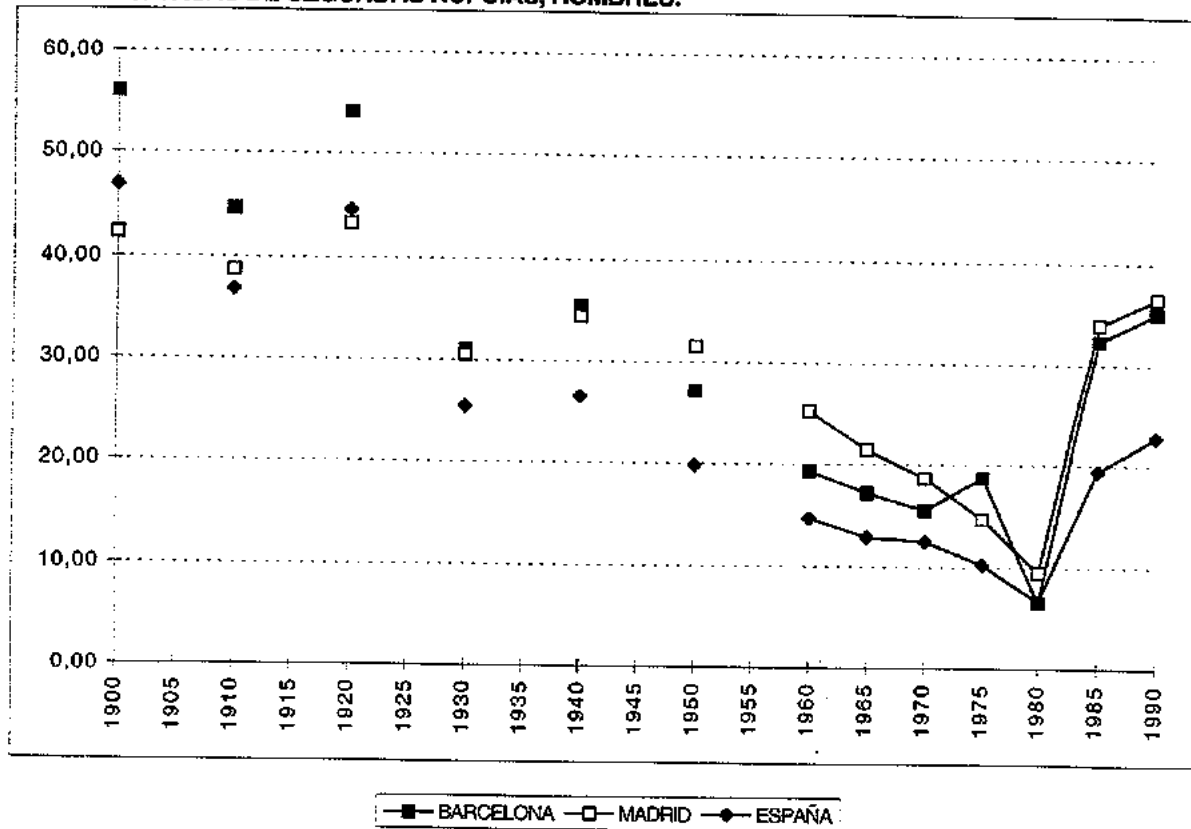


Gráfico 23 : TASAS DE SEGUNDAS NUPCIAS, HOMBRES.



Fuente: Tabla 13.

como efecto de los divorcios acumulados. Ese crecimiento de las segundas nupcias, junto con el decrecimiento de las primeras, ha hecho que remonten rápidamente niveles anteriores a los experimentados a partir de 1960. Desde esa perspectiva las familias reconstituidas no son un fenómeno nuevo, su actual emergencia nos lleva a niveles más parecidos a los de principios de siglo que a los de hace dos décadas, que vuelven a aparecer como excepcionales. Y si bien es cierto que no son las mismas razones las que están generándola disolución de los matrimonios y la consiguiente recomposición, parece en cambio, que el comportamiento de hombres y mujeres, o dicho de otro modo, la incidencia de las segundas nupcias por razón del sexo no ha variado substancialmente.

II.2.2. La Primonupcialidad a partir de 1975: el problema de las series estadísticas

Hasta el momento hemos dado cuenta de la evolución secular de la nupcialidad, sea por generaciones sea por momentos, y tanto de las primeras como de las segundas nupcias. En el presente apartado vamos a abordar con más detalle el análisis transversal de la nupcialidad durante el período de crisis.

En 1975, se produjeron en España 271.357 matrimonios, según los datos del Movimiento Natural de la Población Española publicados por el I.N.E., mientras que en 1994, su número descendió a 196.062, lo que representa una reducción de casi el 28%. Durante el mismo período en Cataluña la disminución ha sido de un 32%, pasando de los 45.865 matrimonios de 1975 a los 30.846 de 1994 (Tabla 14 y Gráfico 24). Esa tendencia descendente se percibe con más intensidad en las provincias de Madrid y de Barcelona. En 1975 se celebraron en la provincia de Madrid 38.812 matrimonios y 36.251 en la de Barcelona, los matrimonios celebrados en 1994 representan una reducción del 40% y del 36% respectivamente; el descenso es aún más acusado para los municipios, llegando a una reducción del 44% en el caso de Madrid y del 58% en el de Barcelona. Con todo, desde 1975 la evolución descrita por las series estadísticas no ha sido lineal, como se puede observar en el Gráfico 24: un primer y rápido descenso se da hasta el período 1978-85, seguido de una recuperación hasta el año 1991, a partir del cual vuelven a descender los matrimonios. En el caso de la provincia de Madrid, la reducción habría llegado al 35% en 1985, habiéndose registrado entonces 25.046 matrimonios, mientras que, en la provincia de Barcelona, el punto máximo de descenso durante el primer período se habría alcanzado en 1983, con una

Gráfico 24: EVOLUCION DEL NUMERO DE MATRIMONIOS, 1975-1994 (1975=100)

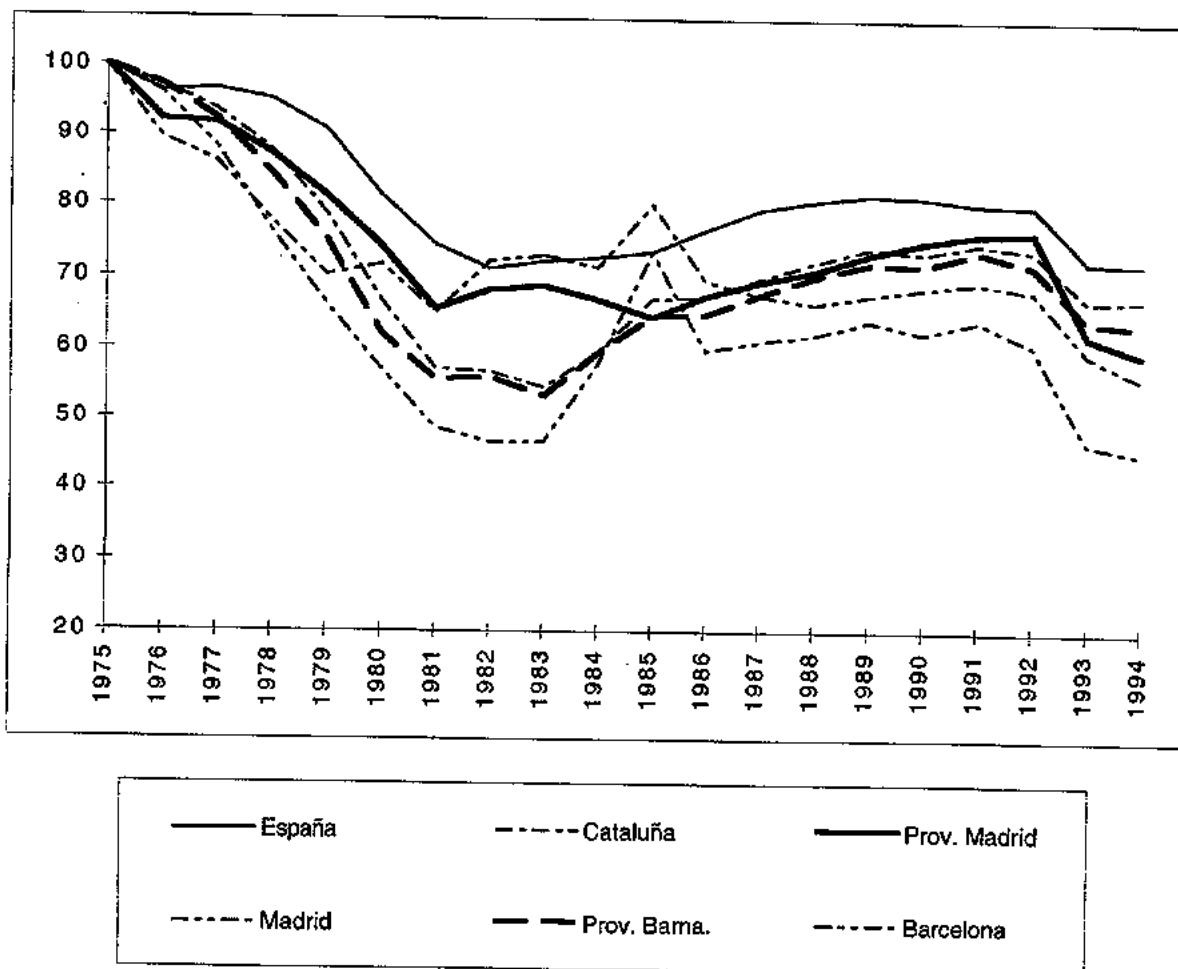


Tabla 14: EVOLUCION DEL NUMERO DE MATRIMONIOS, 1975-1994 (1975=100)

	España	Cataluña	Prov. Madrid	Madrid	Prov. Barna.	Barcelona
1975	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1976	96,17	97,08	92,15	89,54	97,18	96,04
1977	96,56	93,59	91,70	86,06	92,26	88,14
1978	95,10	87,76	87,24	77,63	84,42	76,24
1979	90,78	78,78	81,22	70,29	75,08	66,29
1980	81,32	66,79	74,22	71,79	62,16	57,12
1981	74,45	57,21	65,58	65,14	55,71	48,68
1982	71,24	56,80	68,31	72,30	56,05	46,68
1983	72,29	54,58	68,88	73,10	53,39	46,73
1984	72,80	59,64	66,96	71,47	59,55	57,96
1985	73,58	67,07	64,53	80,20	64,74	73,61
1986	76,63	67,36	67,51	69,70	64,96	59,85
1987	79,52	69,95	69,54	67,63	67,73	61,17
1988	80,72	72,25	71,02	66,42	70,30	62,12
1989	81,62	74,14	73,40	67,67	72,08	64,05
1990	81,27	73,53	75,06	68,70	71,87	62,39
1991	80,38	74,87	76,23	69,52	73,84	64,13
1992	80,16	73,91	76,39	68,30	71,86	60,69
1993	72,34	66,97	62,09	59,56	64,06	46,84
1994	72,25	67,25	59,50	56,05	63,63	45,25

Fuente: Movimiento Natural de la Población Española, INE.

reducción del número de matrimonios de un 46,6% respecto a 1975, lo que correspondía a 19.355 matrimonios.

A través del análisis de las series estadísticas descritas, hay que tener presente que el primer obstáculo para el estudio de la evolución reciente de la nupcialidad lo constituye el propio registro de los matrimonios. La revisión rigurosa de las cifras de matrimonios para España a nivel provincial, realizada por Margarita Delgado Pérez y Juan Antonio Fernández Cordon¹³¹, puso de relieve el subregistro de los matrimonios católicos en las estadísticas del Movimiento Natural de la Población para el período 1980-85. Según el Instituto Nacional de Estadística "el descenso experimentado en el número de matrimonios se debe a que, en los celebrados según la religión católica, los párrocos no cumplimentan los boletines estadísticos, ni remiten la certificación acordada por el INE y el Secretariado General de la Conferencia Episcopal"¹³².

En efecto, si observamos la serie de los matrimonios celebrados por la iglesia católica publicados en el MNP a nivel provincial y municipal en Madrid y Barcelona, tomando el año 1975 como punto de referencia hasta el último año 1991 del que se han publicado las desagregaciones por forma de celebración (Gráfico 25 y Tabla 15), advertiremos claras discontinuidades, más acentuadas por lo general en el caso de los municipios. De este modo, el municipio de Barcelona vería reducidos los matrimonios celebrados por la iglesia en un 63% en 1983 y en un 71% en 1987. Del mismo modo la provincia de Barcelona presentaría una máxima caída en 1983 del 59%. El descenso en Madrid llegaría a una reducción del 52% en 1988 en relación a los de 1975 en el municipio, y a una del 51% en 1983 en la provincia. Las oscilaciones que encontramos en la evolución en el número de matrimonios católicos en Madrid y Barcelona no llegan a tener la espectacularidad de las encontradas en otras provincias como, por ejemplo, en Gerona, donde en 1982 se constata una increíble reducción, del orden de un 80% menos de matrimonios católicos respecto a 1975. El hecho de que las oscilaciones coincidan con una clara tendencia en el descenso de la nupcialidad dificulta la discriminación de sus componentes: ¿descenso real o producto del subregistro?

¹³¹ DELGADO PEREZ, Margarita y FERNANDEZ CORDON, Juan Antonio (1989) "Análisis de las cifras de matrimonios en España desde 1975". En *Estadística española*, vol. 31, nº 121, págs. 281-295.

¹³² INE (1982) *Anuario estadístico*. Madrid: INE. pág. 480.

Gráfico 25: EVOLUCION DEL NUMERO DE MATRIMONIOS CATOLICOS, 1975-1991 (1975=100).

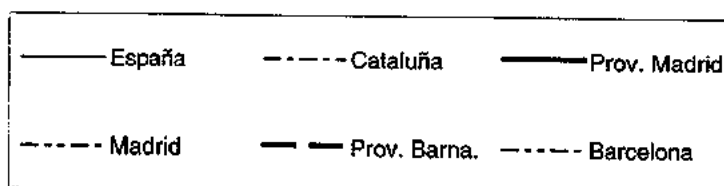
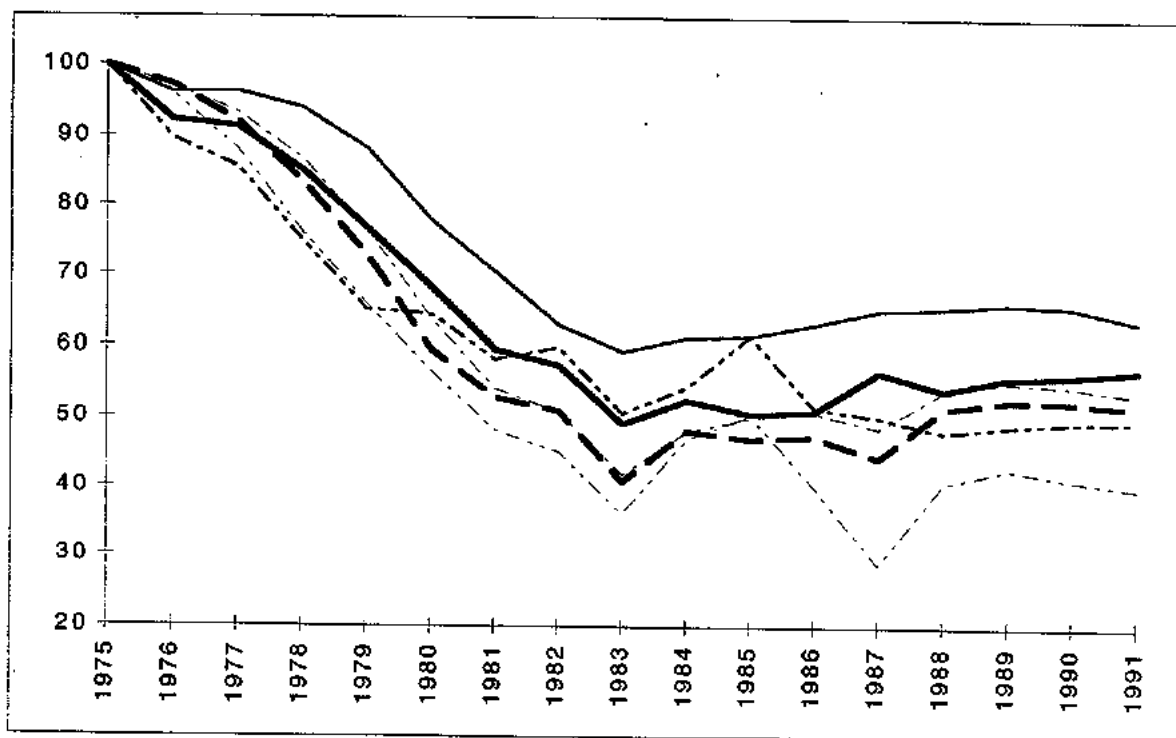


Tabla 15: EVOLUCION DEL NUMERO DE MATRIMONIOS CATOLICOS, 1975-1991 (1975=100).

	España	Cataluña	Prov. Madrid	Madrid	Prov. Barna.	Barcelona
1975	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
1976	96,11	97,04	92,26	89,69	97,18	96,01
1977	96,25	93,33	91,32	85,53	92,07	88,04
1978	94,00	86,77	85,09	74,91	83,49	76,14
1979	88,29	76,36	76,75	65,07	72,83	65,85
1980	77,84	63,80	68,22	64,45	59,50	56,52
1981	70,42	54,08	59,54	58,20	52,81	48,12
1982	63,01	50,83	57,40	59,89	50,91	45,08
1983	59,31	41,84	49,13	50,62	40,81	36,21
1984	61,29	47,99	52,48	54,36	48,08	46,91
1985	61,51	49,99	50,56	61,58	46,90	50,35
1986	63,18	50,82	50,90	51,48	47,32	40,20
1987	65,13	48,52	56,57	50,12	44,24	28,79
1988	65,50	53,95	53,94	47,93	51,37	40,60
1989	66,10	55,26	55,83	48,88	52,53	42,71
1990	65,67	54,63	56,12	49,45	52,40	41,23
1991	63,65	53,45	56,92	49,57	51,65	40,02

Fuente: Movimiento Natural de la Población Española, INE.

Desgraciadamente, la no coincidencia entre las demarcaciones territoriales de provincias y diócesis imposibilita la utilización de las cifras publicadas por el Secretariado General de la Conferencia Episcopal para la corrección del subregistro a nivel provincial, tal y como lo hicieron Margarita Delgado y Juan Antonio Fernández Cordón para el conjunto de matrimonios del Estado.

En el Centro de Estudios Demográficos se emprendió la tarea de estimar dicho subregistro tanto a nivel provincial como estatal. Dicha estimación quedó plasmada en la memoria de tercer ciclo de Pau Miret *Cambios en los modelos de constitución familiar de las generaciones contemporáneas en España. Un análisis de la nupcialidad de las generaciones nacidas entre 1941 y 1970*,¹³³ dirigida por Anna Cabré y presentada en el Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. La estimación del subregistro se llevó a cabo comparando el índice sintético de Primonupcialidad para los períodos 1976-80 y 1981-85 que se obtenía a través de los matrimonios publicados en el MNP, y los resultados obtenidos por el mismo indicador calculado a través de las proporciones de solteros de los censos y padrones, que se seguían generacionalmente durante los mismos períodos de análisis.

Dicho método es sólo una buena aproximación si, durante el período analizado, no se registra una mortalidad o una migración diferencial por sexo y estado civil que alteren de forma significativa las proporciones de solteros. Así, el método puede considerarse fiable para la corrección de las cifras de matrimonios del conjunto español, donde se apuntaba un subregistro en ambos sexos del 7% en el período 1976-80 y uno del 3,5% en los matrimonios de solteras en el período de 1981-85. En el caso de las provincias de Madrid y de Barcelona, al igual que en las estimaciones del subregistro de matrimonios del conjunto estatal, pueden menospreciarse las perturbaciones debidas a la mortalidad diferencial por estado civil puesto que la mortalidad asume niveles muy bajos en las edades de la formación de pareja. No puede decirse lo mismo, sin embargo, de las perturbaciones resultantes de las migraciones diferenciales, aún teniendo en cuenta que durante ambos períodos los movimientos migratorios se restringieron de forma notable en las dos provincias en comparación con los registrados en los períodos inmediatamente anteriores. Esto es especialmente

¹³³ MIRET, Pau (1994) *Cambios en los modelos de constitución familiar de las generaciones contemporáneas en España. Un análisis de la nupcialidad de las generaciones nacidas entre 1941 y 1970*. Mimeo.

evidente en la provincia de Madrid, donde la comparación de los indicadores calculados por los diferentes métodos llega a apuntar una supuesta sobrestimación de la nupcialidad a través de los datos del MNP en relación a los del Censo del 3% en el caso de los solteros y del 8% en el de las solteras en el primer período, y superior al 20% en ambos sexos en el segundo. Ello no invalida en ningún caso los resultados obtenidos para el conjunto español, ni para las provincias donde no se observan durante este período movimientos migratorios diferenciales por estado civil, que son la mayoría.

El citado subregistro del MNP en estos años, no se circunscribe únicamente a los matrimonios, sino que también se ha constatado en los restantes fenómenos vitales. En una estimación del subregistro para Cataluña también realizada en el Centro de Estudios Demográficos¹³⁴ se llegó a la conclusión que para el período 1975-1984 la infravaloración mínima de los nacimientos era del 4,3%, de las defunciones el 5,5% y de los matrimonios del 6,5%. Esta es especialmente importante en los primeros años de la década de los ochenta. Por ejemplo, en 1983 el subregistro de los matrimonios alcanzaba el 20% y en 1982 el 15%, lo que en términos absolutos representaría recuperar cinco mil matrimonios en 1983 y cuatro mil en 1982.

Al estar el subregistro centrado en los matrimonios católicos como se supone, la evolución relativa de los matrimonios según la forma de celebración se ve también afectada. Del mismo modo que el subregistro de matrimonios incide en la evolución descendente, sus efectos sobre la evolución según la forma de celebración, en términos relativos, abundan también en la tendencia observada: un importante crecimiento del número de matrimonios exclusivamente civiles. Así pues, deberá tenerse en cuenta que en los próximos dos apartados, cuando se utilizan los datos del MNP, se subestiman los matrimonios, y que el mismo sesgo puede presentarse independientemente cuando se utilizan los datos de censos y padrones referidos a las solteras de Madrid.

¹³⁴ CABRÉ, Anna (Dir.), BLANES, Amad y AJENJO, Marc (1995) *Estimació i correcció del subregistre del Moviment Natural de la Població al període 1975-1984. Comarques, capitals comarcals, municipis majors de 5.000 habitants i restes comarcals*. Mimeo.

II.2.3. Evolución de la Primonupcialidad a partir de 1975.

Como hemos visto, las generaciones nacidas a partir de 1945 son las que verán perturbado su ritmo nupcial con la crisis económica iniciada en 1975. Desde una óptica transversal observaremos como las diferentes generaciones se casaban en un mismo momento, sea un año, sea un quinquenio. Para ello, utilizaremos como primer indicador las tasas específicas de nupcialidad o Índice Sintético de Primonupcialidad (Ver Anexo II). El índice Sintético de Primonupcialidad expresa el número de matrimonios de solteros o solteras por cada mil personas de una cohorte ficticia que no fuera afectada por la mortalidad y que contrajese matrimonio tal y como se observa para un momento determinado. Un índice superior a 1.000 nos habla de una fuerte concentración matrimonial, una coincidencia entre el calendario nupcial de diversas generaciones, mientras que un índice especialmente bajo nos habla del fenómeno opuesto, una desconcentración nupcial.

Desde 1975 podemos distinguir tres períodos (ver gráficos 26 y 27): a) 1975-80; b) 1981-85; y c) 1986-1991.

a) 1975-80: Durante el primer período asistiremos al fuerte descenso del índice sintético de Primonupcialidad, que partiendo de índices superiores a 1.000 en 1980 se reducirá en un 40% en Barcelona (659 para los hombres y 640 para las mujeres), y un 30% en Madrid (828 para los hombres y 781 para las mujeres). Esa reducción se deja sentir con más intensidad en las mujeres, siendo el porcentaje alrededor de 2 puntos superior. Con todo, durante este período la edad media de entrada al matrimonio, aunque sea mínimamente, seguirá reduciéndose tanto en Madrid como en Barcelona (Gráfico 28). Ello es debido a que durante los primeros años en Barcelona sigue aumentando la tasa específica de nupcialidad a los 20-24 años para los hombres, y a que el descenso se deja sentir con mucha más fuerza en los grupos de edad más avanzados. Resultado lógico considerando el importante adelanto del calendario que habían experimentado las generaciones anteriores. Lo mismo puede decirse en el caso de las mujeres que experimentan su mayor reducción a los 30-34 años. En Madrid, pese a ser el grupo 25-29 años el protagoniza una mayor reducción en ambos sexos, el descenso sigue siendo superior al experimentado por los grupos de menor edad (Gráficos 28-31).

Gráfico 26: ÍNDICE SINTETICO DE PRIMO-NUPCIALIDAD, MUJERES, 1975-1991

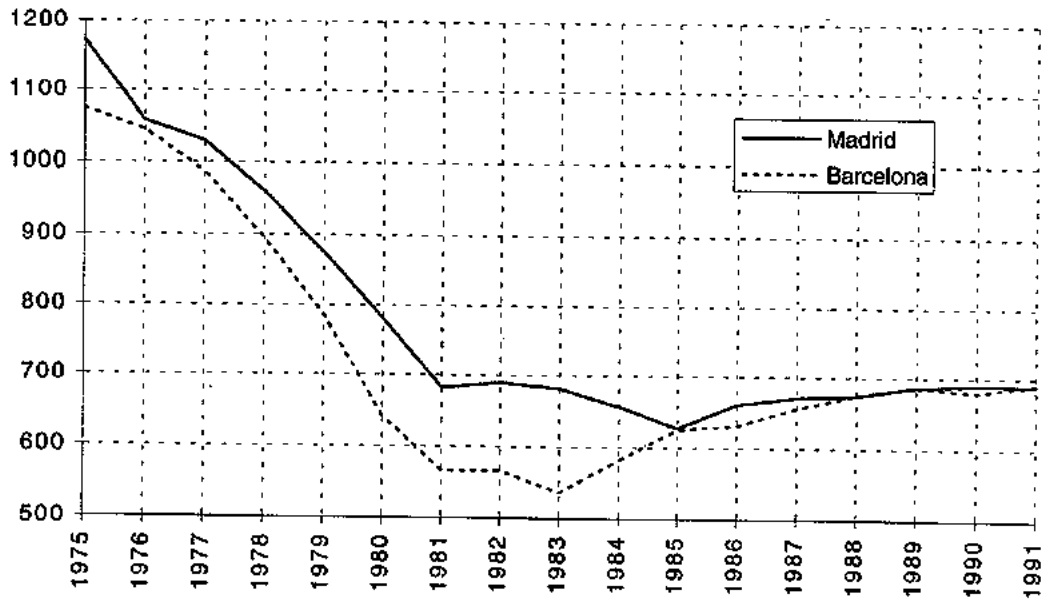
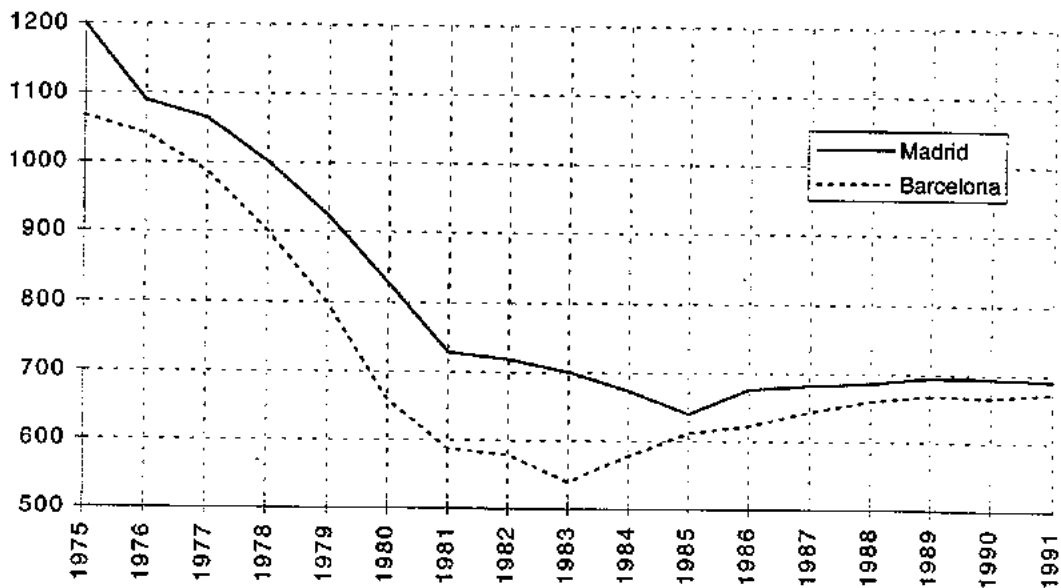


Gráfico 27: ÍNDICE SINTETICO DE PRIMO-NUPCIALIDAD, HOMBRES, 1975-1991



Fuente: Tabla 16.

Gráfico 28: EDAD MEDIA DE ENTRADA AL MATRIMONIO. 1975-1991

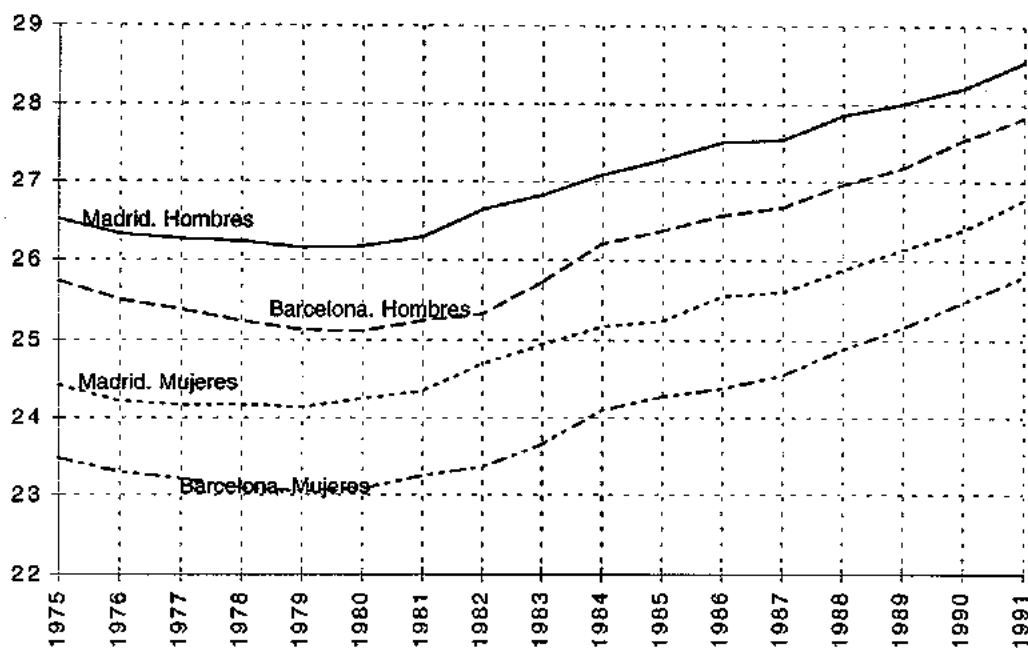


Tabla 16: INCIDE SINTETICO DE PRIMO-NUPCIALIDAD Y EDAD MEDIA DE ENTRADA AL MATRIMONIO, :

	INDICE SINTETICO DE PRIMO-NUPCIALIDAD				EDAD MEDIA AL PRIMER MATRIMONIO				
	MADRID		BARCELONA		MADRID		BARCELONA		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
1975	1200,06	1171,60	1067,52	1074,64	1975	26,51	24,42	25,74	23,48
1976	1089,68	1057,51	1040,92	1044,62	1976	26,32	24,21	25,51	23,29
1977	1064,56	1029,58	987,06	987,42	1977	26,26	24,17	25,38	23,21
1978	1001,28	960,02	900,59	895,66	1978	26,23	24,17	25,24	23,08
1979	922,79	875,91	798,90	786,61	1979	26,15	24,13	25,13	23,04
1980	828,36	781,25	658,81	640,97	1980	26,17	24,25	25,11	23,08
1981	728,96	681,70	586,92	566,94	1981	26,29	24,34	25,25	23,24
1982	719,11	688,84	577,39	566,85	1982	26,63	24,70	25,33	23,36
1983	700,53	681,38	537,80	536,16	1983	26,82	24,94	25,73	23,65
1984	673,73	656,60	576,17	582,29	1984	27,09	25,17	26,20	24,10
1985	640,01	626,48	611,87	624,74	1985	27,28	25,24	26,37	24,27
1986	676,59	660,57	622,18	630,82	1986	27,50	25,55	26,56	24,38
1987	682,46	670,95	643,56	655,83	1987	27,54	25,61	26,66	24,55
1988	686,43	674,42	660,53	674,54	1988	27,86	25,88	26,96	24,88
1989	695,16	686,29	668,65	686,37	1989	28,01	26,13	27,18	25,16
1990	694,28	688,91	666,62	679,77	1990	28,21	26,38	27,54	25,48
1991	691,13	688,96	672,72	690,80	1991	28,55	26,76	27,83	25,81

Fuente: MNP, y Censos y Padrones, INE.

Gráfico 29: TASAS ESPECÍFICAS DE PRIMO-NUPCIALIDAD, MUJERES, 1975-1991.
GRUPOS DE EDAD 15-19, 20-24, 25-29 Y 30-34.

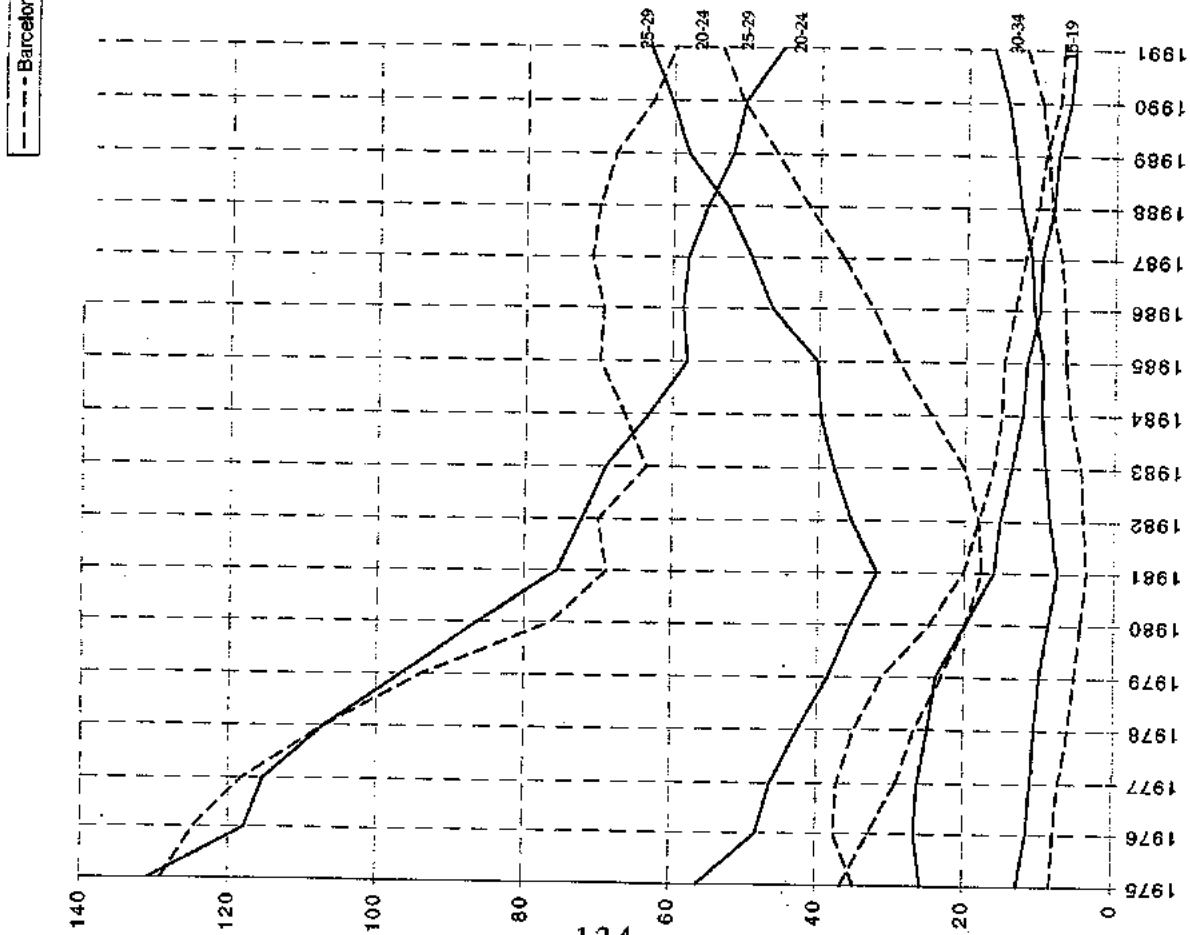


Gráfico 30: TASAS ESPECÍFICAS DE PRIMO-NUPCIALIDAD, MUJERES, 1975-1991.
GRUPOS DE EDAD 35-39, 40-44, Y 45-49.

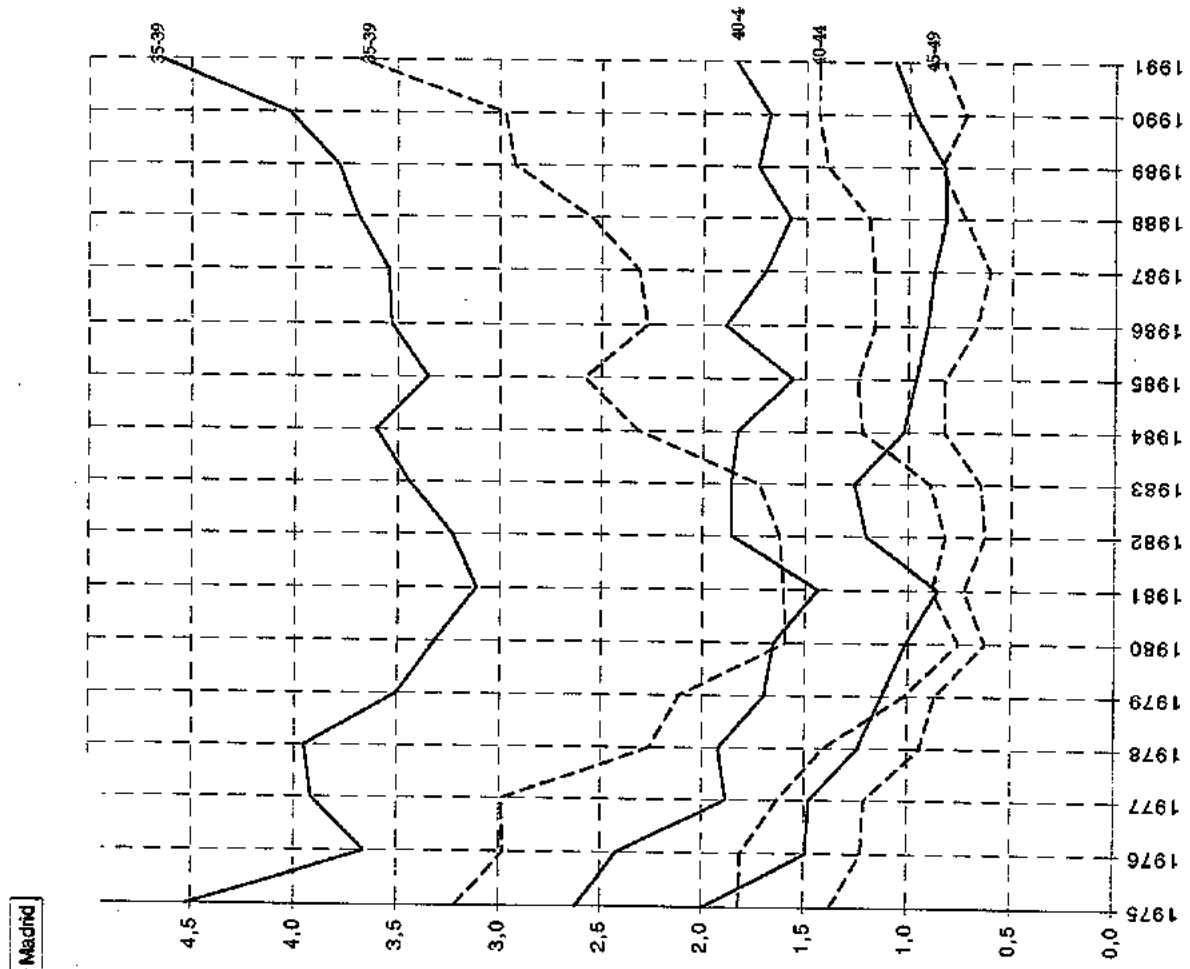


Gráfico 31: TASAS ESPECÍFICAS DE PRIMO-NUPCIALIDAD, HOMBRES, 1975-1991.
GRUPOS DE EDAD 15-19, 20-24, 25-29 Y 30-34.

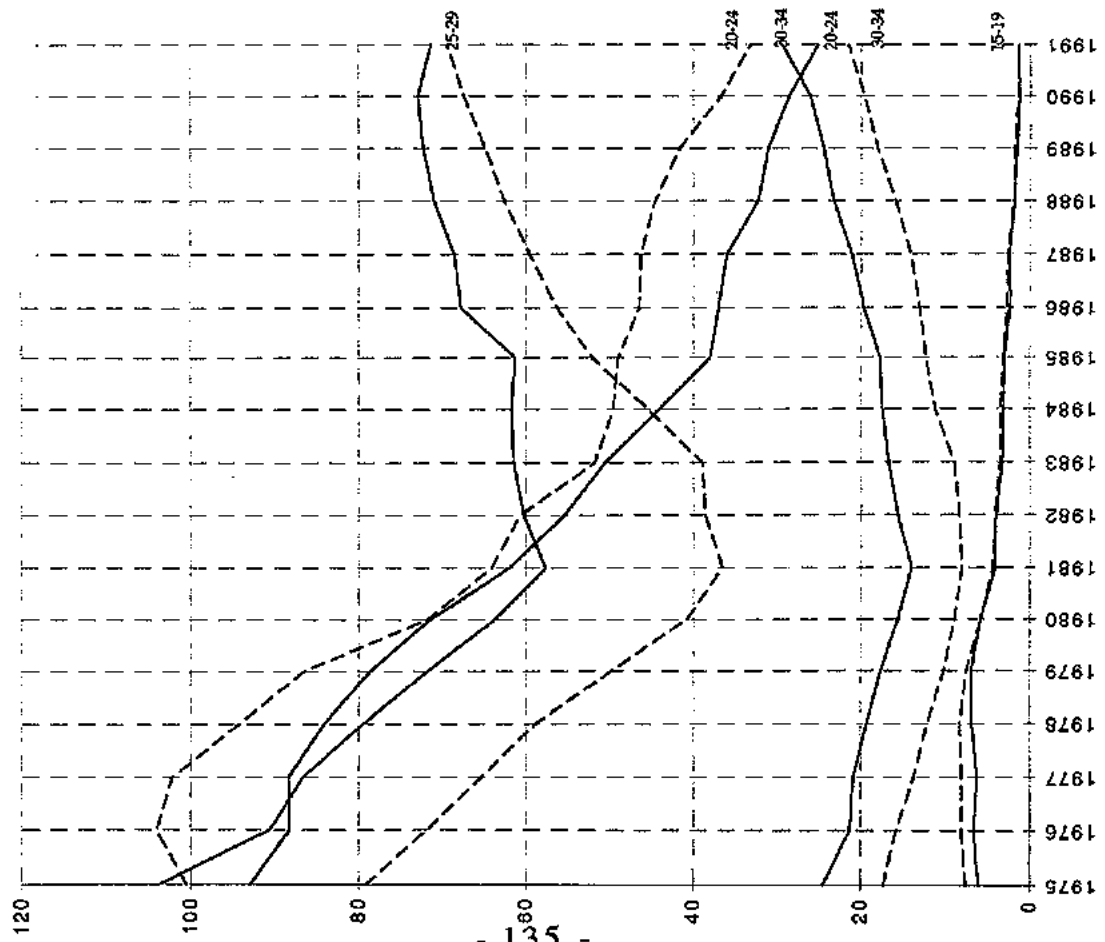
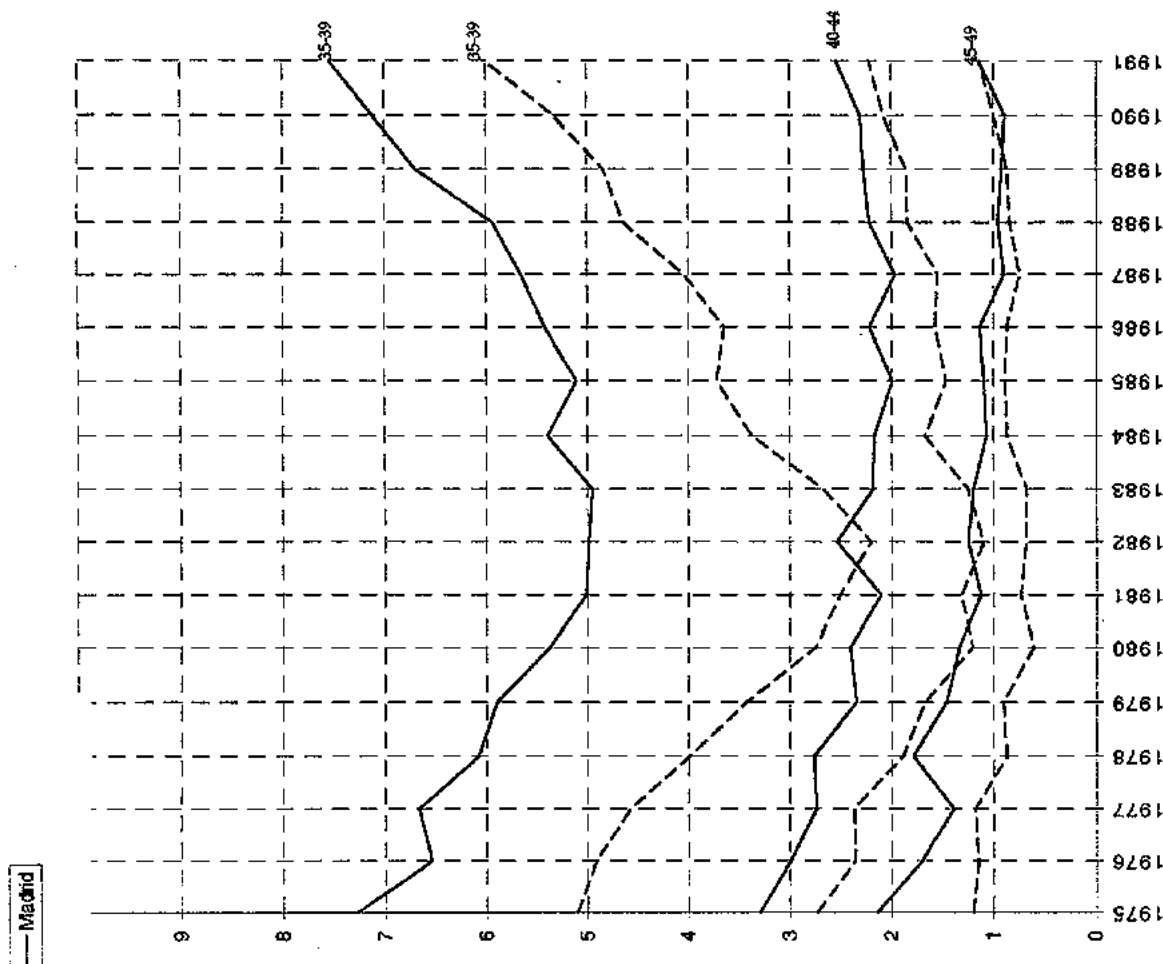


Gráfico 32: TASAS ESPECÍFICAS DE PRIMO-NUPCIALIDAD, HOMBRES, 1975-1991.
GRUPOS DE EDAD 35-39, 40-44, Y 45-49.



Fuente: Tabla 12 en Anexo.

b) 1981-85: Durante el segundo período considerado, las evoluciones de las dos provincias son diferentes; mientras que en Madrid se observa una ralentización de la caída, en Barcelona esta sigue de forma acelerada hasta 1983 (recordemos que con toda seguridad este año está afectado por un fuerte subregistro de los matrimonios), para acabar el período, sin embargo, con un índice superior al que presentaba en 1981. A pesar del fuerte subregistro que parece cebarse en Barcelona, podemos considerar que, de todos modos, el descenso siguió siendo superior en Barcelona en los primeros años, mientras que la recuperación en los últimos años fue más rápida. Así, en 1985 en comparación al índice de 1981, Madrid presentaba un descenso del 12% en los hombres y del 8,8% en las mujeres, mientras que Barcelona incrementaría su índice en un 4 y un 9% respectivamente. Durante este quinquenio asistimos a un claro retraso en el calendario nupcial, alrededor de 1 año. Las tasas específicas de Primonupcialidad se reducirán de los 15 a los 24 años, mientras que experimentarán incrementos para los grupos mayores, siendo esos incrementos superiores en Barcelona, aunque los índices sigan manteniéndose por debajo de los madrileños. En el período de máximo impacto de la crisis económica la nupcialidad de los más jóvenes será la más afectada.

c) 1986-91: Durante el último período, asistimos a una ligera recuperación del índice, que vuelve a situarse en Madrid en valores muy próximos a los que se obtenían en 1981, es decir, alrededor de 700 matrimonios por cada 1.000 solteros y solteras, mientras que la recuperación en Barcelona llega a exceder dicho umbral: en 1991 los matrimonios en Barcelona se sitúan también alrededor de los 700, pero es que diez años antes no sobrepasaban los 600. Dicho de otro modo, pese a que hablemos de recuperación, en el supuesto de que una generación ficticia de hombres y mujeres se siguieran casando en Madrid y en Barcelona con los niveles observados en 1991 quedarían solteros un 30% de sus efectivos. La edad media al matrimonio sigue aumentando, confirmando de este modo el retraso nupcial. Si en 1975, en la provincia de Barcelona los solteros se casaban con una media de 25,7 años y las mujeres de 23,5, en 1991 se habrá retrasado el matrimonio a los 27,3 y 25,8 años respectivamente. En Madrid, se pasará de los 26,2 años en 1975 para los hombres y 24,4 para las mujeres, a los 28,5 y 26,7. El índice de los grupos entre 15 y 24 años sigue cayendo.

Para apreciar mejor la evolución de la nupcialidad procedemos ahora a observar la incidencia de los matrimonios no sobre la población total de esa

**TABLA 17: TASAS ESPECIFICAS DE DE PRIMO-NUPCIALIDAD,
1975, 1981, 1986, Y 1991**

MADRID

Edad	1975		1981		1986		1991	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres
15-19	6,00	25,64	4,05	15,97	2,29	10,05	1,30	5,46
20-24	92,92	130,76	61,96	75,54	36,93	58,56	25,03	45,03
25-29	103,90	56,12	57,60	31,94	67,73	46,36	71,34	63,24
30-34	24,50	12,66	13,95	7,49	19,61	10,83	29,34	16,51
35-39	7,27	4,52	5,01	3,11	5,41	3,53	7,54	4,65
40-44	3,29	2,62	2,10	1,44	2,21	1,89	2,54	1,84
45-49	2,14	1,99	1,12	0,85	1,13	0,91	1,14	1,07

BARCELONA

Edad	1975		1981		1986		1991	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres
15-19	7,52	34,67	4,32	20,10	2,69	13,38	1,27	7,05
20-24	100,48	129,13	64,10	68,77	46,41	69,43	33,09	59,72
25-29	79,17	36,49	36,44	17,64	56,26	32,60	69,41	53,37
30-34	17,31	8,24	7,97	3,66	13,00	6,65	21,41	12,08
35-39	5,10	3,21	2,50	1,60	3,64	2,27	6,01	3,68
40-44	2,73	1,82	1,32	0,88	1,57	1,16	2,22	1,44
45-49	1,20	1,37	0,73	0,73	0,87	0,67	1,13	0,83

**Tabla 18: TASAS ESPECIFICAS DE PRIMO-NUPCIALIDAD DE 1ª CATEGORIA,
1975-76, 1980-81, 1985-86 Y 1990-91**

MADRID

Edad	1975-76		1980-81		1985-86		1990-91	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres
15-19	6,34	27,16	4,96	18,50	2,62	11,09	1,22	5,71
20-24	108,03	196,45	81,49	125,90	40,97	73,55	27,50	54,60
25-29	278,88	210,48	173,68	129,38	126,96	117,48	111,74	132,49
30-34	153,82	82,40	97,96	51,70	88,35	54,04	103,14	72,53
35-39	73,04	33,30	51,54	25,60	43,70	24,82	53,48	29,96
40-44	42,44	21,79	29,12	13,90	23,00	14,48	24,41	14,35
45-49	26,73	13,45	17,22	7,96	14,92	8,60	12,64	9,33

BARCELONA

Edad	1975-76		1980-81		1985-86		1990-91	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres	hombres	mujeres
15-19	7,88	38,33	5,13	23,96	2,91	14,49	1,29	7,39
20-24	125,80	231,83	89,56	140,87	54,11	99,82	37,12	76,04
25-29	222,80	168,11	133,29	108,31	125,63	118,88	120,74	137,59
30-34	99,30	74,08	59,35	41,07	66,51	52,53	80,91	66,36
35-39	47,94	38,52	24,93	19,92	30,62	27,57	39,22	32,49
40-44	28,59	21,18	14,77	11,09	15,40	16,01	20,61	18,50
45-49	16,41	13,44	8,43	8,26	10,64	10,90	12,10	11,19

FUENTE: MNP y Censos y Padrones. (INE).

Gráfico 33: Índice sintético de primo-nupcialidad, mujeres, Madrid.

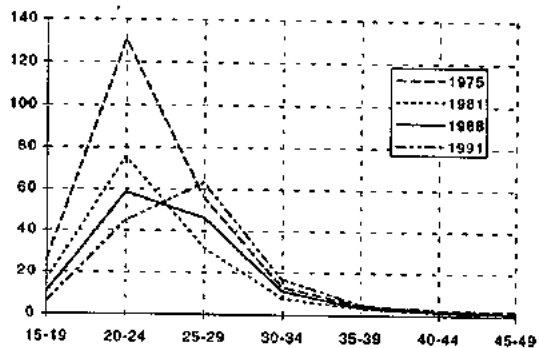


Gráfico 37: Tasas específicas de P.N. de 1a categoría, mujeres, Madrid.

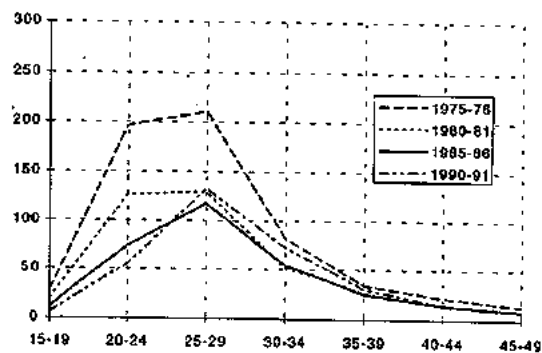


Gráfico 34: Índice sintético de primo-nupcialidad, mujeres, Barcelona

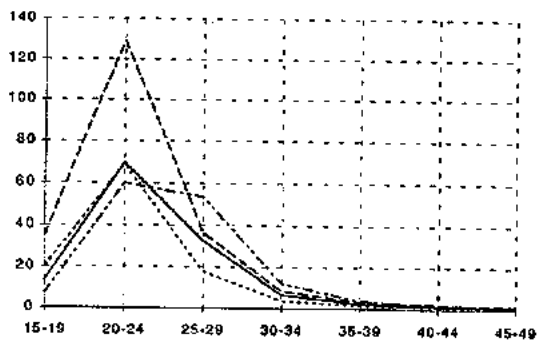


Gráfico 38: Tasas específicas de P.N. de 1a categoría, mujeres, Barcelona.

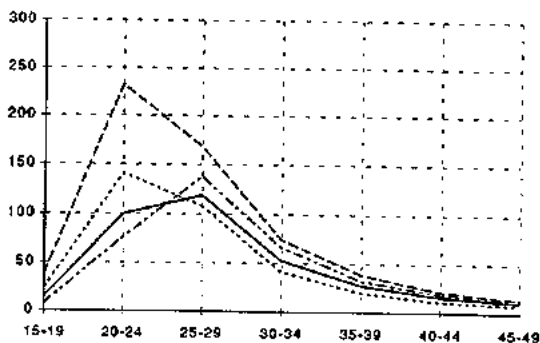


Gráfico 35: Índice sintético de primo-nupcialidad, hombres, Madrid.

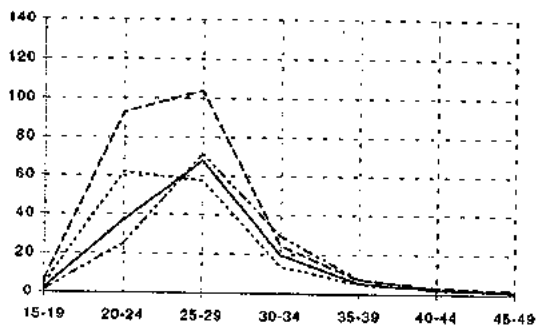


Gráfico 39: Tasas específicas de P.N. de 1a categoría, hombres, Madrid.

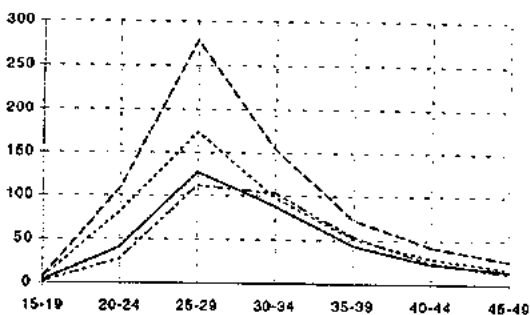


Gráfico 36: Índice sintético de primo-nupcialidad, hombres, Barcelona.

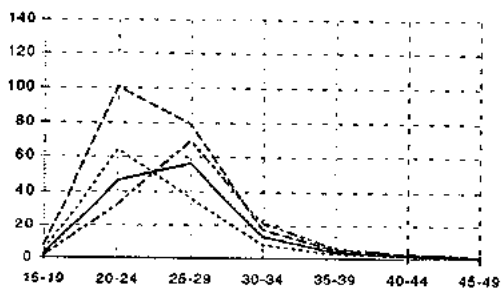
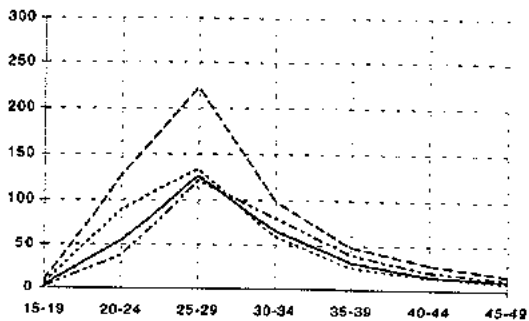


Gráfico 40: Tasas específicas de P.N. de 1a categoría, hombres, Barcelona.



Fuente: Tablas 17 y 18.

misma edad sino sobre la población soltera, gracias a las tasas específicas de Primonupcialidad de primera categoría (Ver comparación gráficos 37-40 y 41-44, Tabla 16 y Anexo II). A diferencia del cálculo realizado para el índice sintético de Primonupcialidad, en el que la población total de cada año era estimada mediante una interpolación lineal, en las tasas de primera categoría consideraremos la población soltera registrada en el censo o padrón del año correspondiente: 1975, 1981, 1986 y 1991.

En los gráficos 41 al 44 puede apreciarse no sólo la importante reducción en la intensidad del fenómeno, sino el progresivo desplazamiento del calendario tanto en Barcelona como en Madrid para los dos sexos. Dicho desplazamiento ha sido más brusco en Barcelona. Entre las mujeres, tanto en 1975-76 como en 1980-81 el grupo 20-24 presentaba el mayor índice con 231 y 140; en 1990-91 será ampliamente rebasado por el grupo 25-29 años, con 137 respecto a 76. Aunque entre las solteras de Madrid también es el grupo 25-29 el que presente una mayor intensidad nupcial, con 132 matrimonios de solteras sobre cada 1.000 solteras, hay que tener en cuenta que durante los momentos observados siempre fue este grupo entre las madrileñas el que ostentó el liderazgo. Los solteros del grupo 25-29 serán los que conservarán una mayor intensidad en cada uno de los años considerados, pero en 1990-91 Barcelona presenta una mayor intensidad, al contrario de lo que venía sucediendo hasta entonces. Madrid pasa de un elevadísimo 270 en 1975-76 a 111, mientras que Barcelona pasa de 222 a 120. Al igual que sucedía con las mujeres, lo relevante es ver cómo el grupo 20-24 años pasa a ocupar en Barcelona el tercer rango, por debajo de la nupcialidad de los solteros entre 30-34 años (de 125 a 37). En Madrid el grupo 30-34 años ha ocupado durante cada uno de los años el segundo rango, correspondiéndose con una edad media más elevada al matrimonio, mientras que el grupo 20-24 años que al inicio ocupaba el tercer rango, desciende por debajo de la intensidad nupcial de los 35-39 años en 1990-91.

La convergencia en niveles mínimos y calendario tardío entre la nupcialidad de ambas provincias en 1991, se ha hecho gracias a la sustitución de calendario en Barcelona y a una agudización de la tendencia en Madrid. Como hemos observado a lo largo del siglo para las generaciones, en el período 1975-1991 Barcelona destaca por su mayor vulnerabilidad a la coyuntura.

Gráfico 41: PORCENTAJE DE MATRIMONIOS EXCLUSIVAMENTE CIVILES SOBRE EL TOTAL, 1975-1992

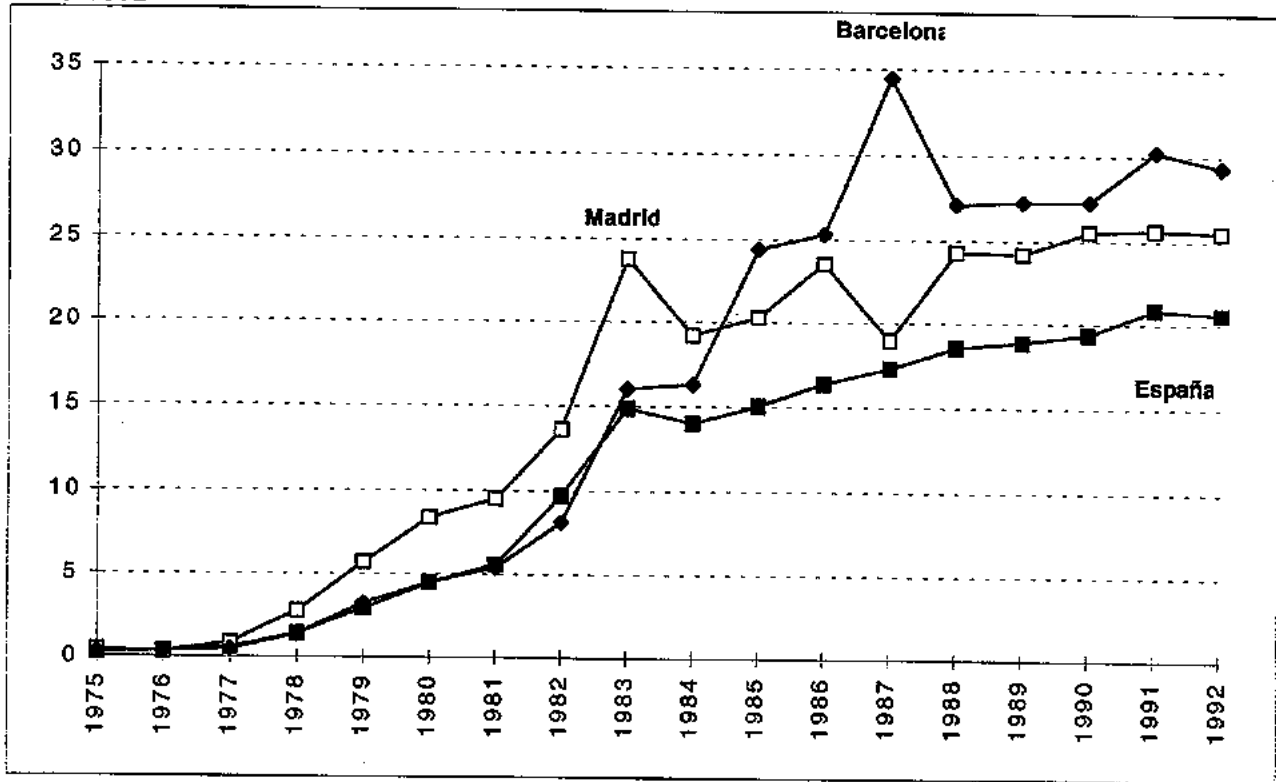


Tabla 19: NUMERO DE MATRIMONIOS EXCLUSIVAMENTE CIVILES Y PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL, 1975-1992.

	ESPAÑA	%	MADRID	%	BARNA	%
1975	712	0,26	167	0,43	102	0,28
1976	877	0,34	112	0,31	110	0,31
1977	1482	0,57	301	0,85	155	0,46
1978	3565	1,38	937	2,77	411	1,34
1979	7212	2,93	1801	5,71	883	3,24
1980	9886	4,48	2423	8,41	1014	4,50
1981	11287	5,59	2426	9,53	1093	5,41
1982	18841	9,75	3619	13,65	1655	8,15
1983	29206	14,89	6366	23,81	3094	15,99
1984	27732	14,04	4983	19,17	3511	16,26
1985	30039	15,05	5087	20,31	5730	24,41
1986	33991	16,35	6176	23,57	5967	25,34
1987	37302	17,29	5112	18,94	8463	34,47
1988	40567	18,52	6700	24,31	6915	27,13
1989	41721	18,84	6898	24,21	7129	27,28
1990	42635	19,33	7439	25,54	7119	27,32
1991	45574	20,89	7590	25,65	8096	30,25
1992	44879	20,63	7568	25,52	7647	29,36

Fuente: MNP, (INE).

III.2.4. El matrimonio exclusivamente civil desde 1975

En 1975 el porcentaje de los matrimonios exclusivamente civiles no superaba el 1%, ni en Madrid ni en Barcelona. En 1992, ese porcentaje representaba casi el 30% en la provincia de Barcelona y el 25,5% en la de Madrid (ver gráfico 41 y Tabla 19). Como es obvio, ese porcentaje empieza a crecer de forma notable a partir de la entrada en vigor de la ley del divorcio. Ello es especialmente claro en Madrid que presenta un importante incremento en 1983, atribuible a la acumulación de matrimonios de divorciados. Por desgracia, la publicación de los matrimonios no permite desagregar la composición del total de matrimonios exclusivamente civiles por estado civil anterior de los cónyuges, con lo cual es difícil discriminar la contribución exacta al incremento de los matrimonios exclusivamente civiles de las personas divorciadas. Por otro lado, hay que tener en cuenta que cuando se dice que la Iglesia católica no admite los divorcios, se refiere únicamente a las parejas casadas por la Iglesia y por tanto, admite tácitamente el matrimonio de una persona divorciada si el anterior matrimonio no era católico. Eso quiere decir que no es exactamente ajustado a la realidad que se pueda incluir todo el subconjunto de hombres o de mujeres divorciados que contraen matrimonio dentro del conjunto de matrimonios exclusivamente civiles; y lo mismo para su complementario, no todos los matrimonios católicos están compuestos exclusivamente por personas solteras o viudas. De todos modos, en una primera aproximación y dado que no disponemos de otros datos, creemos que es perfectamente legítimo en el caso español durante el período considerado asimilar las cifras de este modo.

Así, dentro del conjunto de los matrimonios exclusivamente civiles, sabemos que por un lado los matrimonios en los que el cónyuge era divorciado ascendían en 1991 en Barcelona al 23,7% y los de las cónyuges divorciadas al 18,6%, porcentajes ambos superiores a los presentados por Madrid, donde en el caso de los hombres divorciados ascendía a un 22,6% y el de las mujeres a un 13,4%. Del mismo modo el incremento de los matrimonios exclusivamente civiles entre solteros y viudos, y solteras y viudas, es también superior en Barcelona. Tomando los matrimonios exclusivamente civiles de no divorciados y no divorciadas celebrados en 1982 como índice 100, tenemos que tanto para los hombres como para las mujeres no divorciadas en 1992 se multiplicaron por 4, mientras que en Madrid se doblaron. Es decir, durante este período el

matrimonio exclusivamente civil ha crecido de forma importante, buena parte del incremento es debida al divorcio, y el incremento ha sido superior en ambos casos en Barcelona, pero también lo ha sido para los no-divorciados.

II.3. Aproximación al estudio de la cohabitación

Junto con la evolución creciente de las segundas nupcias y como consecuencia de éstas, la emergencia de familias reconstituidas, la segunda pauta que reiteradamente se señala como nueva en la formación de la pareja, es la aparición de la cohabitación. Si bien, también es cierto que la importancia de las mismas suele ser desdeñada en referencia a su reducida dimensión, aún más cuando ésta se compara con las cifras registradas en otros países europeos.

Dado el deficiente registro de la cohabitación en nuestro país, absolutamente inexistente para los períodos más antiguos, puede utilizarse el número de nacimientos extramatrimoniales como indicador indirecto de la incidencia de la cohabitación. Tal utilización, de todos modos, debe hacerse con mucha cautela. En primer lugar, deberemos considerar que el registro era muy burdo; en segundo lugar, que la cohabitación, tal y como la entendemos en el período más reciente, es un fenómeno muy diferente a las uniones fuera del matrimonio registradas anteriormente, y que podemos generalizar bajo el nombre de amancebamiento¹³⁵. En segundo lugar, los nacimientos extramatrimoniales pueden traducir y de hecho traducen, comportamientos muy diferenciados tanto en el tiempo como en el espacio, que no siempre implican necesariamente la formación de una pareja ni anterior ni posterior al nacimiento. Y, por último, no todas las parejas cohabitantes tienen hijos; de hecho, las parejas cohabitantes en nuestro país suelen casarse cuando deciden tener el primer hijo, y se caracterizan, por tanto, por una fecundidad inferior a la general. Desde esta perspectiva incluso, podría aventurarse que los nacimientos extramatrimoniales son un indicador aproximativo mucho más fidedigno a principios que a finales de siglo.

Tras dar un repaso a la evolución de los nacimientos fuera del matrimonio durante el siglo XX en ambas provincias, dedicaremos un segundo apartado al análisis de los nacimientos extramatrimoniales a partir de 1975.

¹³⁵ ALABART, A. y otros (1988) Op. Cit.

II.3.1 *Del amancebamiento a la cohabitación: hijos ilegítimos e hijos nacidos fuera del matrimonio.*

El presente apartado se propone una aproximación a las realidades que se ocultan detrás de las series de nacimientos extramatrimoniales registradas en las dos provincias, con la finalidad de extraer alguna conclusión sobre la formación de parejas no unidas en matrimonio y de examinar que relación puede guardar la evolución de la nupcialidad con la evolución de los nacimientos extramatrimoniales.

Los estudios históricos sobre la ilegitimidad en Europa, encabezados por Richard Laslett, muestran una correlación entre nupcialidad e ilegitimidad aparentemente sorprendente¹³⁶: cuando la edad al matrimonio disminuye aumenta la proporción de nacimientos ilegítimos, mientras que cuando aumenta la edad al matrimonio disminuye la proporción de ilegítimos. Decimos que es aparentemente sorprendente, ya que podría muy bien suponerse que con una disminución de la edad al matrimonio, la población femenina expuesta a las concepciones extramatrimoniales se habría reducido, y que dicha reducción actuaría al final sobre los porcentajes de nacimientos extramatrimoniales en el sentido inverso al observado por Laslett, es decir, reduciendo dicho porcentaje; lo mismo ocurriría con el supuesto contrario, cuanto más elevada fuera la edad de entrada al matrimonio de las mujeres, más población femenina expuesta al riesgo de concepciones extramatrimoniales encontraríamos, y cabría suponer que, por consiguiente, el porcentaje de nacimientos extramatrimoniales también se incrementaría. Dicha correlación que el mismo autor señala cierta para períodos históricos de larga duración, parece ser inversa para los períodos cortos, reflejando de este modo la evolución a corto plazo de la nupcialidad. La explicación que el autor da de dicha evolución es la siguiente: en los períodos en los que se fomenta la nupcialidad, la presión social sería más permisiva con las relaciones prenupciales, que de forma "accidental" incrementarían el número de nacimientos ilegítimos, mientras que en períodos de restricción generalizada de la nupcialidad, también se dejarían sentir con más fuerza las restricciones sobre las relaciones prematrimoniales, con la consiguiente reducción del número de nacimientos ilegítimos. De este modo se establecería un componente "accidental"

¹³⁶ LASLETT, Peter (1987) *El mundo que hemos perdido, explorado de nuevo*. Madrid: Alianza Universidad.

de los nacimientos ilegítimos estrechamente ligado a las oscilaciones de la nupcialidad, y un componente "racional" que traduciría la natalidad de aquellas y aquellos que de algún modo están excluidos del mercado matrimonial, y que en el esquema de Laslett son presentados como marginales (*prone-subsociety*), ligados al proceso de proletarización¹³⁷.

El análisis de Peter Laslett sobre la evolución de la ilegitimidad en Inglaterra desde el siglo XVI hasta mediados del XIX, ha sido más tarde corroborado por otros estudios, para otras zonas en posteriores períodos cronológicos. Es el caso de Noruega de 1735 a 1900¹³⁸, donde se comprueba que existe una covariación de la nupcialidad y la natalidad, tanto legítima como ilegítima, explicada por la diferente dimensión de las generaciones implicadas. De la sintonía entre la evolución cíclica de la nupcialidad, de la natalidad (representadas por sendas tasas brutas de nupcialidad y natalidad) y del porcentaje de nacimientos extramatrimoniales sobre el total de nacimientos, se extrae la conclusión de que las circunstancias económicas difíciles, que explican la restricción de los matrimonios, explican, a su vez, una mayor intensidad de las segundas nupcias y una restricción de los nacimientos ilegítimos, mientras que las coyunturas favorables provocarían efectos inversos. En los Gráficos 42 y 43 se ha representado la evolución de la tasa bruta de nupcialidad, de la tasa bruta de natalidad y del porcentaje de nacimientos extramatrimoniales de Madrid y Barcelona de 1900 a 1991.

Dentro de ambas provincias el peso de las capitales es aplastante. Tanto el municipio de Madrid como el de Barcelona actúan como centro de atracción de los nacimientos fuera del matrimonio. Durante el primer trentenio del siglo, ello puede explicarse por varias razones: 1) Los dos municipios pueden ser centro de atracción de mujeres solteras que esperan dar a luz, sea por el anonimato de la ciudad, sea por la centralización de las instituciones encargadas de los expósitos. Los municipios así como las provincias de Madrid y de Barcelona están

¹³⁷ LASLETT, Peter (1980) "The bastardy prone sub-society". En LASLETT, P., SCHOFIELD, R.S. y WRIGLEY, E.A. *Studies in Social and Demographic History*. London: Edward Arnold, págs. 217-239.

¹³⁸ SOGNER, S. y OLDERVOLL, J. (1981) "Illegitimate Fertility and the Marriage Market in Norway, 1800-1850. Regional variations." En DUPAQUIER, J. et alter (Ed.) *Marriage and Remarriage in Populations of the Past*. London: Academic Press, págs.495-510.

Gráfico 42: TASAS BRUTAS DE NUPCIALIDAD Y DE NATALIDAD, Y PORCENTAJE DE NACIMIENTOS EXTRAMATRIMONIALES. MADRID 1900-1991.

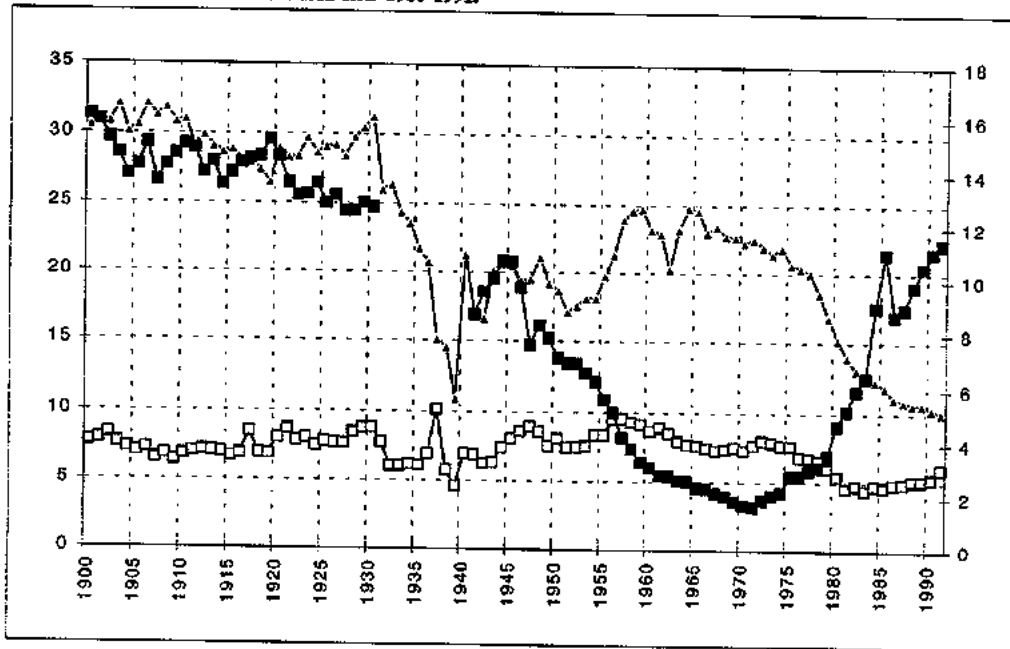
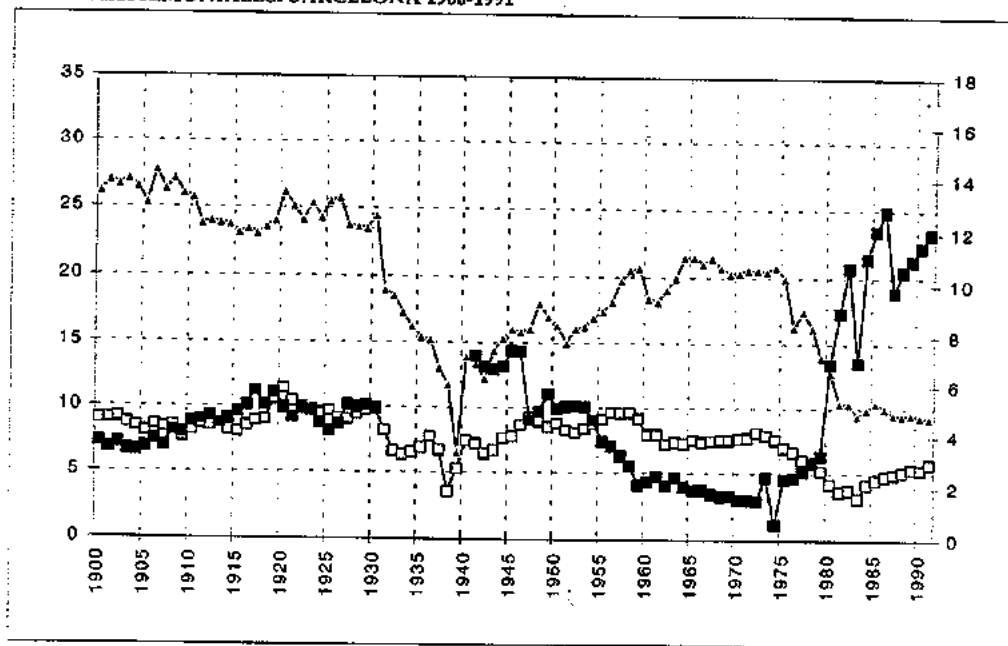


Gráfico 43: TASAS BRUTAS DE NUPCIALIDAD Y DE NATALIDAD, Y PORCENTAJE DE NACIMIENTOS EXTRAMATRIMONIALES. BARCELONA 1900-1991.



□ Tasa Bruta Nupc. — Tasa Bruta Natal. ■ % Nac. extra-matr.

Fuente: Tablas 13 y 14 en Anexo.

registrando nacimientos ilegítimos generados fuera de sendas provincias; 2) La propia estructura del mercado matrimonial de ambos municipios (con sobrerrepresentación de mujeres solteras en comparación a otros municipios y otras provincias) favorecería la aparición de un mayor porcentaje de nacimientos extramatrimoniales; y 3) Se puede suponer que los procesos de urbanización e industrialización, con fuerte afluencia inmigratoria, facilitarían la independencia de los individuos respecto a los controles familiares tradicionales, lo cual, indirectamente favorecería de algún modo comportamientos anómicos como los nacimientos extramatrimoniales; habida cuenta del peso de la prostitución como efecto del proceso de proletarización en las mujeres, siguiendo el argumento expuesto por Laslett.

Con todo, el fenómeno de los nacimientos extramatrimoniales en Madrid y en Barcelona parece tener características claramente diferenciadas. Así, de los 15.611 nacimientos registrados en el municipio de Madrid en 1900 el porcentaje de nacimientos fuera del matrimonio alcanzaba un 21,9%, mientras que en el municipio de Barcelona de los 12.734 nacimientos registrados, tan sólo el 7% eran extramatrimoniales; para el conjunto de la provincia, el porcentaje de nacimientos extramatrimoniales se situaba en Madrid en el 16,1% y en Barcelona en el 3,7%. No se trata tan sólo de que el porcentaje de nacimientos extramatrimoniales en Madrid sea mucho más elevado que en Barcelona (sea en la provincia o en el municipio), sino que el componente de dicho porcentaje es también substancialmente diferente. En Barcelona, los hijos expósitos tienen más peso que en Madrid: así, mientras que en 1900 los hijos expósitos representan el 63% de todos los hijos nacidos fuera del matrimonio en el municipio de Barcelona, y el 59,7% de los nacidos fuera del matrimonio en la provincia, en Madrid, tan sólo representan el 13,3% en el municipio y el 12,2% en la provincia. Aún considerando que no todos los expósitos tienen porqué ser hijos nacidos fuera del matrimonio, sí que la mayoría de ellos puede ser considerada como tal. De hecho, los hijos en exposición pueden ser tomados como un índice representativo de hijos no deseados, teniendo en cuenta que son abandonados sin constancia alguna de sus progenitores. Dichas diferencias se mantienen durante los primeros treinta años del presente siglo (ver Gráficos 44 y 45).

Por último, también la correlación entre nupcialidad e ilegitimidad parece ser diferente. Detengámonos un instante en las variaciones en la relación entre nupcialidad e ilegitimidad. En Madrid, encontramos una tasa bruta de

Gráfico 44: PROPORCION DE NACIMIENTOS EXTRAMATRIMONIALES EN ESPAÑA Y LAS PROVINCIAS DE MADRID Y BARCELONA, 1900-1991.

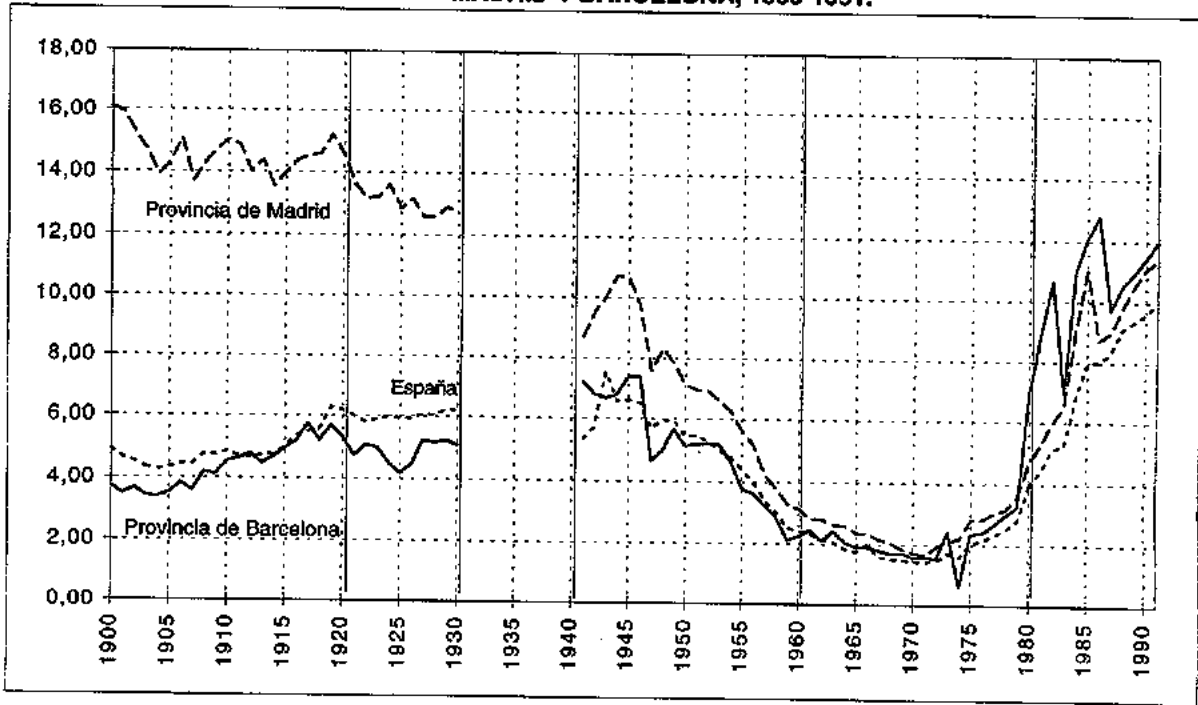
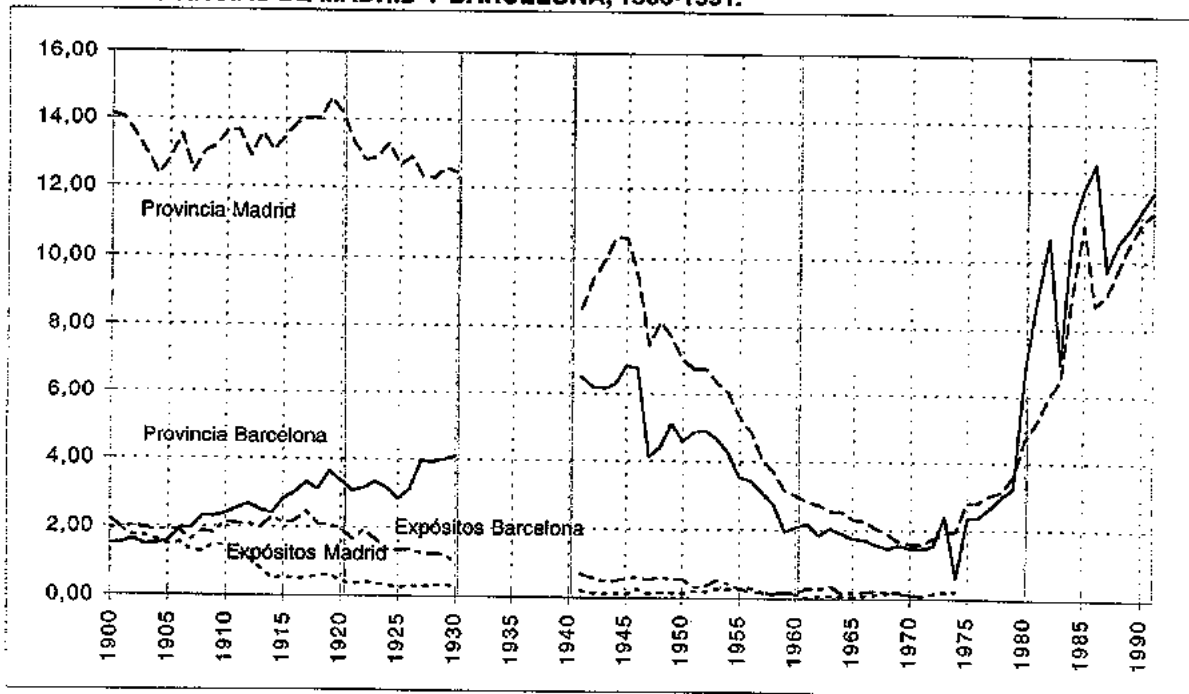


Gráfico 45: PROPORCION DE ILEGITIMOS Y EXPOSITOS EN LAS PROVINCIAS DE MADRID Y BARCELONA, 1900-1991.



Fuente: Tablas 14, 15 y 16, en Anexo.

nupcialidad aparentemente estable, con una edad elevada de entrada al matrimonio y una alta proporción de mujeres solteras a los cincuenta años. Esto es así tanto para el momento como para las generaciones, en el municipio y en la provincia, mientras que los nacimientos extramatrimoniales, con tendencia a la baja, son muchísimo más elevados que en Barcelona. En Barcelona, en cambio, las oscilaciones en la tasa bruta de nupcialidad, sean debidas a la coyuntura económica o al impacto de la mortalidad, son seguidas de cerca por el porcentaje de nacimientos extramatrimoniales, por lo menos hasta 1930. De ello parece razonable deducir que la mayor proporción de nacimientos extramatrimoniales que se observa en Madrid, esté reflejando pautas nupciales diferenciales en ambas provincias. Así, con una soltería definitiva y una edad media de entrada al matrimonio notablemente superiores en Madrid, tenemos una proporción de solteras, es decir, de mujeres expuestas al riesgo de la concepción extramatrimonial mayor y durante más tiempo que en Barcelona. Esto es especialmente adecuado para principios de siglo, siendo entonces cuando se alcanzan mayores diferencias en el porcentaje que los nacimientos ilegítimos representan en cada una de las provincias. La desproporción relativa en el desequilibrio del mercado matrimonial que presenta la provincia de Madrid en relación a la provincia de Barcelona, contradice la evolución reflejada por Laslett; mientras que, el caso de Barcelona parecería adecuarse mucho más.

Más allá de la concentración de nacimientos extramatrimoniales procedentes de otras provincias, y suponiendo que esa atracción fuera similar en ambas provincias, la composición diferente entre el porcentaje representado por expósitos e ilegítimos, ya señalada, traduciría si no una dudosa racionalidad o irracionalidad del fenómeno, sí un diferente nivel de deseo. Es decir, en Barcelona, tanto la fecundidad general como el porcentaje de hijos ilegítimos es mucho más bajo que en Madrid, quizás porque estén mucho más controlados. Sin embargo, entre los nacimientos fuera del matrimonio que se dan en Madrid y en Barcelona, parece ser que aquellos imputables a "accidentes" son mucho más elevados en Barcelona que en Madrid. De este modo, podemos preguntarnos si en Madrid los nacimientos ilegítimos no deberían entenderse dentro de una estrategia dirigida a una nupcialidad posterior -aunque en buena medida acabaran siendo estrategias fallidas-, mientras que en Barcelona, corresponderían tanto a los "accidentes" que representan las concepciones no deseadas como a la existencia de un mayor número de personas en situación marginal dentro del mercado matrimonial, no tanto en razón exclusiva del desequilibrio de los sexos

(mayor en Madrid) como de las constricciones sociales que también lo conforman. La media del porcentaje que representan las legitimaciones anuales sobre el número de hijos ilegítimos registrados, ligeramente superior en Madrid con un 3,5% que en Barcelona con un 1% para el período 1900-30, parecen corroborar nuestra hipótesis. La ilegitimidad durante este período, como en otras regiones europeas, no muestra el rechazo al matrimonio de una parte de la población, como puede entenderse recientemente, sino el resultado de matrimonios frustrados.¹³⁹

Lo dicho hasta aquí se refiere a los primeros treinta años del siglo XX. Tras el período de 1930 a 1940 durante el cual no se registran los nacimientos por estado civil de la madre, la evolución será completamente diferente. El porcentaje de hijos nacidos fuera del matrimonio disminuye de forma constante, hasta descender a un mínimo en 1971 de un 1,6% en la provincia de Madrid y un 1,7% para el municipio; y un 1,55% en la provincia de Barcelona y 2,2% en el municipio (descartamos el mínimo barcelonés de 1974 con 0,6% y 0,9% para la provincia y el municipio respectivamente, y el posterior mínimo que podrá apreciarse en 1983, por poco fiables).

II.3.2. *La fecundidad extra-matrimonial a partir de 1975.*

A partir de ese mínimo, en las dos provincias se registra un progresivo aumento del porcentaje representado por los nacimientos extramatrimoniales. Incremento relativo que se alimenta al mismo tiempo del aumento de los nacimientos extramatrimoniales y de la disminución de los nacimientos matrimoniales. Con todo, en el caso de Barcelona los nacimientos de madre no casada llegaron al 11,99% en 1991 (14,6% para el municipio) y un 11,4% para la provincia de Madrid (12,8% para el municipio). El crecimiento del número de nacimientos extramatrimoniales a partir de 1975 tampoco ha sido uniforme; destaca el gran salto que se produce a partir de 1979. Tal salto cuantitativo se ha de entender gracias a la aprobación en 1978 de la Constitución, donde se plantea la igualdad de los hijos ante la ley (artículo 39), y más aún a partir de 1981 donde se equiparan completamente los derechos de los hijos sea cual sea su filiación (Ley 11/1981, de 13 de mayo). Un indicador indirecto de que ese incremento se debe

¹³⁹ LEVINE, David (1977) *Family Formation in an Age of Nascent Capitalism*. Nueva York: Academic Press.

sobre todo a parejas cohabitantes es la constancia del padre en el registro de los nacimientos de madres no casadas. Si en 1975 tal constancia ascendía tan solo al 32% en Madrid y al 26% en Barcelona, en 1985 (año en el que se interrumpe la serie para Madrid) representaría el 66% en Madrid y el 81% en Barcelona; en 1991 en Barcelona la constancia del padre alcanzará al 88% de los nacimientos.

La relación entre Madrid y Barcelona, aunque por muy poca diferencia, se ha invertido. Desde los años sesenta el porcentaje de nacimientos extramatrimoniales será más elevado en Barcelona que en Madrid, sea en la provincia, sea en el municipio. Una mirada retrospectiva también es clarificadora, con todo, considerando el reciente incremento de los nacimientos extramatrimoniales. En Madrid no llegarán a ser, ni con mucho, comparables a los registrados durante el principio del siglo, mientras que en Barcelona, los van a sobrepasar, casi a duplicar. Ambas provincias, no obstante, coincidirán en registrar la mínima proporción de nacimientos extramatrimoniales durante los años sesenta, coincidiendo con un alza de la natalidad.

Antes de proseguir, analicemos el fenómeno comparando los índices de Princton para una y otra provincia¹⁴⁰ (ver Tabla 20 y Anexo I). Los índices de Princton constituyen una serie de parámetros sintéticos estandarizados que permiten el análisis de la fecundidad y de la nupcialidad con diferentes desagregaciones, poniendo en relación los nacimientos registrados con los que potencialmente podrían haberse dado en cada uno de los casos: If, la fecundidad general; Ig, la fecundidad marital; Ih, la fecundidad extramarital, e Im, la proporción de mujeres casadas para cada año considerado.

La comparación entre los índices de Princton para las provincias de Madrid y de Barcelona nos sugiere un mayor control de la natalidad tanto en las mujeres casadas como en las mujeres solteras en Barcelona, respecto a Madrid. Así, con un indicador de la nupcialidad siempre superior en Barcelona, el indicador de la fecundidad general y de la fecundidad marital ha sido superior en Madrid, mientras que el indicador de la fecundidad extramarital ha sido muy inferior en Barcelona, salvo a partir de 1981. El resultado de dividir Ih, es decir, el

¹⁴⁰ Los valores correspondientes a 1887-1960 son los que aparecen en COALE, Ansley J., y COTTS WATKINS, Susan (1986) *The Decline of Fertility in Europe*. New Jersey: Princeton University Press.

**Tabla 20: INDICES DE PRINCENTON PARA ESPAÑA,
MADRID Y BARCELONA.**

España

	If	Ig	Ih	Im	Ih/Ig
1887	0,391	0,650	0,041	0,575	0,063
1900	0,383	0,653	0,041	0,559	0,063
1910	0,356	0,623	0,036	0,545	0,058
1920	0,314	0,586	0,038	0,504	0,065
1930	0,219	0,540	0,038	0,504	0,070
1940	0,208	0,464	0,021	0,422	0,045
1950	0,203	0,419	-	-	-
1960	0,228	0,403	0,012	0,553	0,030
1970	0,223	0,374	0,007	0,589	0,019
1975	0,220	0,354	0,011	0,609	0,031
1981	0,165	0,262	0,018	0,604	0,069
1986	0,127	0,211	0,023	0,555	0,109
1991	0,110	0,192	0,023	0,516	0,120

Provincia de Madrid

	If	Ig	Ih	Im	Ih/Ig
1887	0,327	0,589	0,101	0,463	0,171
1900	0,291	0,560	0,085	0,434	0,152
1910	0,277	0,556	0,071	0,425	0,128
1920	0,242	0,506	0,059	0,409	0,117
1930	0,233	0,462	0,054	0,439	0,117
1940	0,158	0,366	0,025	0,390	0,068
1950	0,155	0,356	-	-	-
1960	0,222	0,427	0,013	0,504	0,030
1970	0,233	0,470	0,007	0,488	0,016
1975	0,232	0,373	0,016	0,605	0,043
1981	0,159	0,258	0,020	0,584	0,078
1986	0,120	0,213	0,022	0,515	0,103
1991	0,101	0,191	0,022	0,468	0,115

Provincia de Barcelona

	If	Ig	Ih	Im	Ih/Ig
1887	0,304	0,508	0,034	0,570	0,067
1900	0,257	0,459	0,026	0,533	0,057
1910	0,225	0,414	0,022	0,518	0,053
1920	0,209	0,409	0,021	0,485	0,051
1930	0,173	0,314	0,018	0,524	0,057
1940	0,121	0,249	0,016	0,451	0,064
1950	0,140	0,284	-	-	-
1960	0,185	0,305	0,010	0,594	0,033
1970	0,221	0,402	0,007	0,542	0,018
1975	0,226	0,335	0,015	0,658	0,045
1981	0,126	0,175	0,033	0,655	0,189
1986	0,112	0,168	0,034	0,579	0,202
1991	0,098	0,167	0,024	0,516	0,144

Fuente: Para 1887-1960, Coale y Cotts, Op. Cit.1986.

resultante entre la comparación de los hijos extramatrimoniales observados con el número de hijos extramatrimoniales potenciales por I_g , el número de hijos matrimoniales realmente habidos en relación al total de hijos que potencialmente se podrían haber alcanzado, nos da una relación de casi el triple en Madrid respecto a Barcelona durante la primera mitad de siglo, mientras que para 1981 y 1986 Barcelona superará ampliamente tanto su secuencia histórica como los valores registrados en Madrid. De este modo y para los años citados se interrumpe la pauta de un descenso paralelo entre I_g e I_h en Barcelona.

A parte del nivel diferente entre Madrid y Barcelona, en un momento que comparten la reducción de la nupcialidad y de la fecundidad, es difícil con los datos disponibles descomponer los factores que explican la evolución de la fecundidad extramatrimonial, sobre todo en lo que a nosotros nos incumbe: una inferencia de la evolución de la cohabitación. Si lo que contemplamos son los datos fragmentarios que podemos calcular para las tasas específicas de fecundidad de las mujeres no casadas de las generaciones (Gráfico 46 y Tabla 21) estaremos en disposición de aventurar algunas hipótesis. El índice sintético de fecundidad extramatrimonial calculado para las mujeres entre 15 y 44 años, es siempre superior en Barcelona. Las tasas específicas de las mujeres menores de 20 años en cambio son siempre superiores en Madrid, siendo precisamente este grupo donde se espera una menor incidencia de la cohabitación en la generación de nacimientos extramatrimoniales. Por ello la edad media a la fecundidad extramarital es superior en Barcelona.

La generación 1951-55 ostenta el índice máximo a los 25-29 y a los 30-34 años en Barcelona en 1981 y 1986. La generación posterior 1956-60 ostentará el máximo a los 20-24 años en 1981, en 1986 habrá descendido a igual edad por debajo de la generación 1951-55. Desconocemos su evolución posterior, pero nos arriesgamos a afirmar que a la vista de lo que contemplamos la generación 1951-55 es la generación del cambio, y que por detrás de ella, las restantes generaciones van a ser afectadas por la crisis. De este modo las expectativas que presentaba la generación 1956-60 se van a ver frustradas como también lo habíamos observado en la nupcialidad. Es de suponer que no sólo se casan menos, sino que forman menos parejas o que las que se hayan formado tendrán menos hijos que la generación precedente a la misma edad. Esa interpretación viene avalada por el hecho de que las siguientes generaciones, a igual, tienen menor descendencia, mientras que en 1986 el máximo es representado dentro de cada grupo de edad

TABLA 21: TASAS ESPECIFICAS DE FECUNDIDAD DE LAS MUJERES NO CASADAS

MADRID					BARCELONA				
	1975	1981	1986	1991		1975	1981	1986	1991
15-19	2,49	4,14	5,23	3,73	15-19	2,14	3,88	4,22	2,57
20-24	8,96	9,65	9,10	7,87	20-24	8,83	15,94	12,11	7,62
25-29	12,89	16,35	14,66	15,25	25-29	13,33	37,89	35,15	19,87
30-34	11,94	15,94	18,89	23,07	30-34	14,08	34,46	42,98	34,17
35-39	7,67	9,66	11,74	15,92	35-39	8,83	21,79	24,16	21,62
40-44	2,69	2,87	2,96	4,07	40-44	3,24	5,77	7,66	5,63
ISF	0,23	0,29	0,31	0,35	ISF	0,25	0,60	0,63	0,46
EMM	29,80	29,71	30,03	31,21	EMM	30,31	30,49	31,21	31,96

**TABLA 22: TASAS ESPECIFICAS DE FECUNDIDAD DE LAS MUJERES NO CASADAS
MADRID Y BARCELONA, GENERACIONES 1931-35 A 1971-75.**

MADRID

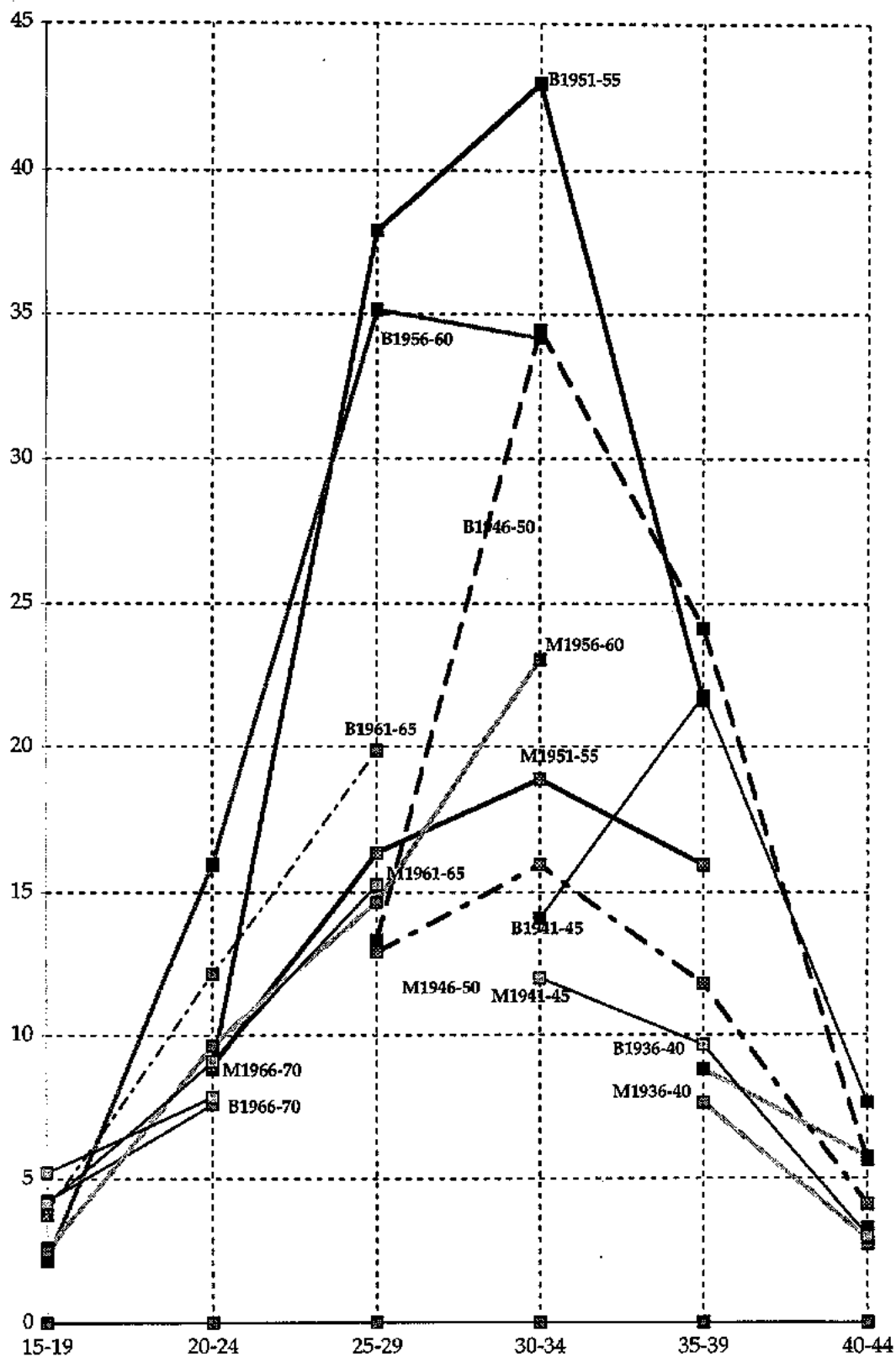
	1931-35	1936-40	1941-45	1946-50	1951-55	1956-60	1961-65	1966-70	1971-75
15-19						2,49	4,14	5,23	3,73
20-24					8,96	9,65	9,10	7,87	
25-29				12,89	16,35	14,66	15,25		
30-34			11,94	15,94	18,89	23,07			
35-39		7,67	9,66	11,74	15,92				
40-44	2,69	2,87	2,96	4,07					

BARCELONA

	1931-35	1936-40	1941-45	1946-50	1951-55	1956-60	1961-65	1966-70	1971-75
15-19						2,14	3,88	4,22	2,57
20-24					8,83	15,94	12,11	7,62	
25-29				13,33	37,89	35,15	19,87		
30-34			14,08	34,46	42,98	34,17			
35-39		8,83	21,79	24,16	21,62				
40-44	3,24	5,77	7,66	5,63					

Fuente: Censos y padrones, y MNP (INE).

Gráfico 46: TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD DE LAS MUJERES NO CASADAS MADRID Y BARCELONA, GENERACIONES 1936-40 A 1966-70.



Fuente: Tabla 22.

correspondiente por los hijos de las mujeres casadas de entre 30 y 44 años, pertenecientes a generaciones anteriores a 1951.

En Madrid, con mucha diferencia respecto a los niveles barceloneses, se va a dar el mismo fenómeno: es la generación 1951-55 la que obtiene el palmarés entre los 25 y los 39 años, y la generación 1956-60 también es la que alcanza un récord a los 20-24 años en lo que parece el anuncio de un crecimiento del fenómeno en las generaciones más recientes. Sin embargo, y a diferencia de lo que ocurría en Barcelona, el máximo observado a partir de los 30 años siempre coincide con la última generación de la que tenemos observaciones para cada año, es decir, a partir de 1951, siempre manteniéndose por debajo del nivel de Barcelona.

Por otro lado, para entender la diferencia de comportamiento entre las mujeres casadas y las no casadas de las generaciones anteriores a 1955, debemos recordar que las casadas tuvieron sus hijos con un calendario precoz, mientras que las cohabitantes presentan un calendario tardío, debido a que con el tiempo el número de mujeres en cohabitación debe ascender porque cuando eran jóvenes el momento no era propicio (con anterioridad a 1975) o porque registran nacimientos extramatrimoniales producto de la unión de personas anteriormente casadas. De todos modos, lo que nos parece relevante señalar es que entre las cohabitantes nacidas con anterioridad a 1955, a tenor de lo que podemos deducir de los hijos nacidos de madre no casada, el proyecto reproductivo estaba incluido en la cohabitación, pese a que con posterioridad a la aparición de descendencia se formalice la unión. En este caso, la cohabitación o bien sustituiría al matrimonio o la antecedería habiendo invertido la relación matrimonio y descendencia. Es decir, si con anterioridad el matrimonio precedía a la reproducción, para estas mujeres el matrimonio seguiría al nacimiento del primer hijo; dicho comportamiento es el que se ha dado en llamar "matrimonio a prueba".

De hecho nos estamos enfrentando a dos comportamientos diferentes: la cohabitación por generaciones, deducida de los nacimientos extramatrimoniales antes y después de la generación 1951-55, nos deja suponer una menor formación de parejas cohabitantes si por tal entendemos parejas del sexo opuesto que viven en común maritalmente sin estar casadas. Las generaciones más jóvenes susceptibles de cohabitar, bajo el impacto de la crisis económica van a presentar

otros comportamientos. Si se quiere, en las más recientes se asemejará a una especie de *Living Apart Together*, donde cada uno de los miembros de la pareja residirá en el hogar paterno como efecto del retraso de la emancipación, y donde no se contempla el proyecto reproductivo mientras se mantiene ese modo de vida. Aquí la cohabitación, si aceptamos como tal ese comportamiento, podría entenderse que ha reemplazado al noviazgo. Si no aceptamos tan generosa ampliación del término cohabitación, deduciremos que ésta se ha reducido entre las edades más jóvenes y las últimas generaciones como efecto del retraso de la emancipación, es decir como efecto directo del deterioro de las condiciones materiales, sobre todo en el campo del trabajo y de la vivienda, para los más jóvenes.

Lo dicho es especialmente claro en Barcelona, donde los niveles son superiores. En Madrid, hay que observar dos fenómenos: el primero es que el único grupo de edad donde se registran índices superiores a los de Barcelona en todos los años es el más joven 15-19 años, es decir, donde suponemos que existe menos peso de la cohabitación. Por el otro lado, el hecho de que, a diferencia de Barcelona, para las mujeres mayores de 30 años el máximo coincida con las generaciones nacidas entre 1951 y 1965 en 1991 y no para las mujeres nacidas entre 1946 y 1955 en 1986. Ello puede ser debido a la conjunción de dos factores: las mujeres nacidas entre 1951 y 1965 en Barcelona ya tuvieron su descendencia con anterioridad, y segundo, las mujeres nacidas con anterioridad a 1951 y que residían en Barcelona optaron también en mayor medida por la cohabitación, aunque tardía y a menor nivel, que sus homólogas de Madrid.

II.4. Madrid y Barcelona: resumen comparativo.

En los apartados anteriores se ha visto que la provincia de Madrid presentaba sistemáticamente una mayor proporción de solteros y de solteras en todas las generaciones. En consonancia con esa mayor proporción de soltería definitiva de las generaciones, la edad media de entrada al matrimonio era también sistemáticamente superior en Madrid. Asimismo se ha observado como una de las características principales de la primonupcialidad en Madrid era su mayor estabilidad relativa; mientras que en Barcelona se manifestaba una mayor variabilidad, aunque ambas compartieran las oscilaciones, que eran provocadas por los efectos de los acontecimientos históricos y económicos sobre los fenómenos demográficos: la mortalidad, la natalidad, las migraciones y la propia nupcialidad.

La principal causa demográfica de estas grandes diferencias en las pautas nupciales son debidas a la diferente presencia de efectivos masculinos y femeninos en las dos provincias, que establecen una concurrencia diferente en el mercado matrimonial. Esa relación diferente es debida, a su vez, a la diferente evolución de los efectivos por sexos por razón de la inmigración. A Madrid llegarían muchas más mujeres que hombres, o dicho de otro modo, la inmigración por sexos dirigida hacia Barcelona estaría mucho más equilibrada. Ello ha venido constituyendo una constante, por lo menos desde principios de siglo¹⁴¹. Tanto en Madrid como en Barcelona, siempre hay una mayor presencia de mujeres en el mercado matrimonial, pero esa presencia es mucho mayor en Madrid¹⁴². Como ya se ha dicho, el desequilibrio de los sexos, con mayores

¹⁴¹ David Reher apuntó, analizando las relaciones de masculinidad como aproximación a las dimensiones del mercado matrimonial en España durante la Restauración y en concreto comentando la razón de masculinidad de los 21 a los 30 años por partidos judiciales en 1887: "...en torno a Madrid no era la presencia de hombres sino la ausencia de mujeres el determinante de razones de masculinidad elevadas: las jóvenes estaban sirviendo en Madrid. En las comarcas en torno a Barcelona, por otra parte, los saldos migratorios habitualmente muy negativos afectaban a ambos sexos casi por igual, dejando un mercado bastante intacto". REHER, David (1994) "Dimensiones del mercado matrimonial en España durante la Restauración". En *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*. vol. XII, nº 2/3, págs. 47-77; y REHER, David (1996) *La familia en España Pasado y presente*. Madrid: Alianza Universidad.

¹⁴² Ver la memoria de Tercer Ciclo dirigida por Anna Cabré y presentada por DOMINGO, Andreu (1996) *Bases demográficas para el estudio de la formación de la pareja en Madrid y Barcelona*. Mimeo.

efectivos de mujeres a los efectivos correspondientes de hombres, ha provocado una situación favorable a los hombres, desde el punto de vista de la nupcialidad. Ello explica que en las dos provincias la proporción de hombres alguna vez casados sea siempre superior a la proporción de mujeres alguna vez casadas para cada una de las generaciones y que la proporción de alguna vez casados sea más estable que la proporción de alguna vez casadas. En definitiva, aparece la imagen de que en el mercado matrimonial son las mujeres las que se adaptan y no los hombres.

Esas diferencias en la aportación de efectivos femeninos que incrementaban el desequilibrio producido por la sobremortalidad masculina, permitieron en Madrid paliar con mucha mayor eficacia el déficit histórico de mujeres que representó la caída de la natalidad en 1936-40. La diferencia entre la aportación de hombres y mujeres ha tendido a reducirse en Madrid, cuando los movimientos inmigratorios han sido más fuertes, durante la época de los sesenta. En contraste, la más equilibrada aportación de efectivos según el sexo en Barcelona, tiende a reducirse cuando se reducen los movimientos inmigratorios. Si en la década de los sesenta hasta las primeras repercusiones de la crisis económica de 1975 se podía observar una aproximación de las pautas de nupcialidad en ambas provincias porque se estaban reduciendo las distancias entre la aportación de efectivos de hombres y mujeres en Madrid, a partir de la crisis económica, de seguir reduciéndose sería porque en Barcelona se rompería, en cambio, la relación más equilibrada entre los sexos.

Ante un sistema demográfico parecido, basado en la inmigración, la diferencia por sexo ha producido históricamente dos modelos de nupcialidad que se han ido aproximando. No se trata de modelos radicalmente diferentes, sino que en el caso de Madrid, la estabilidad llega a pesar mucho más que en el de Barcelona. Desde este punto de vista, y en una situación de convergencia en las pautas de nupcialidad, Barcelona ha ido anticipando comportamientos en algunos casos y demostrando una mayor vulnerabilidad a la coyuntura.

La condición previa de oposición generacional realizada en el mercado matrimonial, como producción de un excedente de mujeres, necesaria para el matrimonio tiende a difuminarse en la cohabitación. A este respecto es interesante indicar como las generaciones de cohabitantes ideológicos en Madrid y Barcelona correspondieron a un máximo equilibrio entre los sexos. Lo cual

apoyaría el criterio prospectivo de una recuperación de la nupcialidad ante futuros y fuertes desajustes en el mercado matrimonial tal y como augura Anna Cabré¹⁴³.

Pero la nupcialidad no es el resultado del simple juego de la oferta y de la demanda establecido por la diferente relación de sexos en concurrencia en el mercado matrimonial, donde los hombres actúan de hecho como demanda. O si se quiere seguir con el símil económico, nuestra actividad como individuos, aquí la nupcialidad, no sigue la simple indicación de los precios, sino que viene determinada por la combinación de su situación en el mercado matrimonial, el lugar que ocupa en la jerarquía social y el sistema de valores imperante en ese momento y para su generación.

Tomemos como ejemplo la actividad laboral. Tanto los niveles de actividad como los sectores en los que se ocupa la población, y más aún por razón del sexo, no pueden dejar de tener importancia en la constitución de nuevas parejas. También en la evolución de la actividad económica de la población ha existido a lo largo del siglo un proceso de acercamiento en ambas provincias, pero no puede dejarse de pensar en las grandes diferencias que existieron entre las generaciones más antiguas, y cómo ello pudo repercutir en las pautas de nupcialidad.

Valga un rudimentario cálculo para el punto de partida: el año 1900. Según el censo de población de 1900, en la provincia de Madrid el 3,1% de las 222.092 mujeres solteras que fueron censadas se ocupaban en la industria (un 1,2% de las casadas) y un 13,3% en el servicio doméstico (1,9% las casadas); en la de Barcelona, el porcentaje representado por las solteras ocupadas en la industria sobre el total de 287.795 mujeres solteras censadas, era de un 9,2% (y un 8,9% de las casadas), mientras que las ocupadas en el servicio doméstico representaban sólo el 0,09% (0,01% las casadas). Desafortunadamente la edad y el estado civil no están cruzados en las estadísticas disponibles, pero si atendemos a la edad, el contraste es igualmente impactante: en Madrid las mujeres entre 20 y 39 años empleadas en la industria representaban el 3,7% de todas las mujeres a esa edad, en Barcelona representaban el 13,3%; de forma inversa, las mujeres de esa misma edad empleadas en el servicio doméstico representaban en Madrid el 14,9%,

¹⁴³ CABRÉ, Anna (1993) Op. cit.

mientras que en Barcelona, tan solo el 0,07%. Con un nivel de actividad de las mujeres superior para la provincia de Barcelona, esas diferencias en la ocupación de las mujeres siguen pesando durante el primer tercio del siglo XX, y si a ello agregamos la sobrerrepresentación de solteros en edad militar en Madrid, es difícil sustraerse a la sospecha de que la formación de parejas en una y otra provincia tuvo que ser por fuerza diferente. Otro tanto podría decirse de la evolución de la población hombres y mujeres ocupados en la función pública en las dos provincias, y en la diferente repercusión de la crisis económica sobre la actividad masculina y femenina.

No se trata tanto de que uno crea que las actitudes o comportamientos nupciales son extremadamente diferenciadas entre una mujer dedicada al servicio doméstico y una mujer dedicada al trabajo en la industria, asumiendo que para todas ellas la formación de una pareja tiene como finalidad la formación de una empresa reproductiva. Pero sí que debería considerarse si el comportamiento nupcial es diferente en una población donde las mujeres tienen una participación tan dispar en la actividad económica, aún más, cuando una vez casadas en una de las provincias parece que interrumpen su actividad a juzgar por los porcentajes de actividad, mientras que en la otra parece que no lo hacen en la misma medida. En todo caso, aquí queremos apuntar que el estudio de la actividad, insistimos, tanto de los hombres como de las mujeres, puede ser una de las piezas claves para entender las pautas de nupcialidad (y también de la natalidad extramatrimonial), diferenciados de las provincias y de los cambios a lo largo del siglo. Si a ello añadimos que lo que también ha podido cambiar es la consideración de la propia formación de parejas, y del valor que a ello se le atribuye, ese cambio explicará del mismo modo los cambios en la nupcialidad.

En el capítulo que ahora concluimos nos hemos aproximado a la nupcialidad desde sus bases demográficas. En esta tesis no hemos abordado las características socioeconómicas de la población ni en la concurrencia en el mercado matrimonial ni en la nupcialidad propiamente dicha. Lo que sí haremos a partir del próximo capítulo es esclarecer hasta qué punto lo imaginario social puede explicar, también, la evolución de las actitudes y comportamientos de los individuos que hemos visto reflejadas a través de las pautas demográficas.

III CUANDO LA CRISIS HABLA POR NOSOTROS



III.1. ¿De qué hablamos cuando hablamos de crisis?

"P: Se habla mucho de crisis de la pareja ¿tú qué piensas?

R: Que está todo en crisis y por supuesto debía llegar ahí..."

ISIDRO, 31 años, soltero.
Obrero metalúrgico.

En el capítulo anterior hemos analizado las series estadísticas en referencia a la nupcialidad con el propósito de situar históricamente el fenómeno y para constatar el efecto de la crisis en las diferentes generaciones. Es evidente que la nupcialidad como fenómeno demográfico atañe a lo colectivo, es decir, que desde el análisis demográfico hemos estudiado la frecuencia de las nupcias en una población determinada, pero no es menos cierto que el análisis cualitativo llevado a cabo a través de las entrevistas en profundidad, se propone también un análisis de conjunto, no individual. En el anexo metodológico *"Las entrevistas en profundidad: un tratamiento hermenéutico"* se exponen de forma sistemática los diferentes pasos de la investigación realizada en 1985 y aquí nuevamente explotada: desde la perspectiva teórica a la consecución del trabajo de campo y su informatización, pero queremos recordar aquí, como punto de partida, el enfoque que compartimos con el antropólogo Marc Augé: *"El primer objetivo de las entrevistas, de las historias de vida, no consiste en comprender a los individuos, sino las relaciones explícita o implícitamente instituidas que mantienen con los otros"*¹⁴⁴.

La crisis habla por nosotros. El tema de la crisis impregna el discurso de las personas entrevistadas, que en este caso pertenecen a las generaciones nacidas entre 1946 y 1965, agrupadas en cohortes quinquenales, las que en el momento de la entrevista, 1985, tenían entre 20 y 40 años. La selección de estos grupos de edad nos permite seguir los diferentes estadios en la formación de pareja, mientras que su consideración generacional nos acerca a los protagonistas indiscutibles de los cambios recientes en la formación de pareja, a los que han sentido con más peso los efectos de la crisis en su biografía nupcial. En 1985, la crisis no era una novedad, era un tema omnipresente. Los entrevistadores partíamos también de esa suposición absoluta, ¿no había sido precisamente la percepción de la crisis en

¹⁴⁴ AUGÉ, Marc (1996) *El sentido de los otros. Actualidad de la antropología*. Barcelona: Paidós.

la nupcialidad (su descenso) lo que había impulsado nuestra investigación? El tema pues, fue introducido partiendo de la pareja, partiendo de ese supuesto: *Se habla mucho de crisis de la pareja ¿tú qué piensas?*

Ante esa demanda del pensar, los sujetos movilizan referentes anteriores a la crisis, intentan responder a ese supuesto generalizado, realidad u opinión inducida, ajustando sus propios intereses particulares según su experiencia biográfica, generacional o, como veremos, construyendo esa biografía, esa propia consciencia generacional, en contraste al tema de la crisis: legitimando su comportamiento. Donde "generación" debe entenderse en su dimensión histórica, es decir, como el complejo cultural urdido a partir de la fecha de nacimiento, y por tanto, el de un colectivo que tendrá en común la edad en la que vivieron los mismos acontecimientos históricos¹⁴⁵. En la prosa orteguiana esa "moda integral de existencia que se fija indeleblemente en el individuo"¹⁴⁶. Esos eventos históricos servirán de referencia a los individuos en su dimensión simbólica. A través de las generaciones, los individuos, adscribiéndose o distanciándose se instituyen como partícipes de lo imaginario social. Junto con la generación, la edad, el sexo, y la existencia de unión o no, y su tipo (matrimonio o cohabitación), en el momento de la entrevista, son las variables que configuran las categorías de personas entrevistadas que más van a pesar en su discurso, o que por lo menos, serán mencionadas con más frecuencia como punto de partida de su valoración de las diversas preguntas formuladas durante la entrevista.

Si bien la pregunta sobre la crisis se ceñía a la pareja, y por lo tanto obliga a una reflexión sobre qué se entiende por pareja, las respuestas se despliegan en múltiples direcciones, haciendo emerger tres características que atraviesan todo el discurso generado en la entrevista, no tan sólo aquellas partes donde se explicita el tema de la crisis.

En primer lugar, es a través de la experiencia de crisis que ésta llega a enunciarse, estableciéndose una relación dialéctica entre la crisis y su percepción, en palabras de Balandier "La conciencia de crisis es parcialmente constitutiva de

¹⁴⁵ ATTIAS-DONFUT, Claudinne (1991) *Génération et âges de la vie*. París: P.U.F.

¹⁴⁶ ORTEGA Y GASSET, José (1939) *Estudios sobre el amor*. Madrid: Revista de Occidente en Alianza Editorial, 1987.

ésta"¹⁴⁷. El tema de la crisis exige de una reflexión situacional, de un refuerzo de la estructura de identidad frente al que se sitúan otros modelos o códigos de comportamiento. En segundo lugar, esa relación dialéctica se resuelve mostrando una gran riqueza polisémica pareja a una fuerte diversidad evaluativa ¿De qué hablamos, cuando hablamos de crisis? Y en tercer lugar, el tema de la crisis conlleva un pensar temporal. El tiempo, aparecerá como núcleo explicativo asociado a la comprensión de la crisis, sea en su percepción histórica, donde "esos otros modelos" serán emplazados, en su proyección prospectiva ¿hacia donde vamos?; o sea en el uso y reparto del tiempo como principio constructivo -donde se construye la pareja-, no exento de conflicto.

"Sí, hay mucha crisis de pareja, sí, hay mucha crisis. Estamos viviendo un momento pues que... (...) Yo siempre soy partidario de que las crisis hay que mirarlas por clases: hay muchas parejas jóvenes casadas; hay la crisis de los cuarenta años; está el ejecutivo que tiene una amante, ahí hay crisis; está la persona que está en paro y hay una crisis económica y siempre hay una crisis. Yo creo que hoy en día, actualmente hay un... por tal como está la vida, la sociedad, pues hay mucha más crisis, y también... No digamos crisis, digamos que hay también más sensatez, existe el divorcio, existe... Antes no había crisis ¿por qué no había crisis? Había las mismas que ahora (...) lo que pasa es que ahora las crisis se exteriorizan más (...) pero siempre la crisis ha existido en el matrimonio como en todo."

JOSÉ ENRIQUE, 27 años, casado.
Carpintero (Auxiliar administrativa), 1 hijo.

"Es que la crisis es como un *show*, con esa fama de crisis de la pareja, que si económica, que si relaciones por gusto... y no sé, yo creo que la crisis ha existido y existirá..."

NICOLÁS, 39 años, casado.
Electricista (Aux. Administrativa), 2 hijos.

Cuando los entrevistados hablan de crisis hablan de realidades muy diversas, "*hay muchas clases de crisis*". Por eso pueden negarla o afirmarla indistintamente en una misma entrevista, o incluso en el mismo párrafo de la entrevista, por muy contradictorio que pueda parecer, aún ajustándose al tema de pareja, de la supuesta "crisis de pareja". Junto con el tema de la crisis económica como telón de fondo, sobre todo en cuanto a sus efectos sobre la ocupación y la vivienda, se desarrollan referencias a la crisis del matrimonio en tanto que institución, al cambio en el modelo matrimonial en relación a "un modelo tradicional", pero también al fracaso de modelos alternativos al matrimonio; a los cambios políticos como experiencia de las generaciones; y a los conflictos en la construcción de la propia pareja, a las causas y situaciones que propician las rupturas de parejas. De forma coincidente, "la crisis" también despliega un amplio abanico de valoraciones, desde los juicios negativos, oscilen éstos entre el fatalismo y la esperanza de una pronta recuperación, hasta los positivos que no

¹⁴⁷BALANDIER, Georges (1994) Op. cit.

solamente valoran a la crisis en sus aspectos constructivos, sino que la juzgan indispensable, terapéutica.

Del mismo modo, el vocablo "Pareja" se revela también polisémico, pudiéndose referir tanto a: 1) la idea abstracta de dos personas, habitualmente de sexo opuesto, viviendo juntas; 2) La forma de unión, matrimonio o cohabitación, dependiendo de quién habla; o 3) En concreto, al proceso constructivo de relación interpersonal. Sin embargo, aunque se parta de la crisis como suposición absoluta "*siempre hay una crisis*", -no sólo la crisis lo puede afectar todo, sino que ha existido siempre, la diferencia es que ahora emerge, se enuncia-, la pareja será su límite. Sea cual sea la situación de pareja de la persona entrevistada, coincide en una afirmación unánime: no hay crisis de pareja si por tal se entiende poner en duda la necesidad de vivir junto a otra persona. Incluso en el caso excepcional que esa necesidad sea explicada como una imposición social, la persona entrevistada no renuncia a ella.

En el presente apartado vamos a dar cuenta de esa diversidad y riqueza de significados tanto del vocablo "crisis", como del vocablo "pareja", puestos en relación. Ello nos obligará forzosamente a anticipar algunos de los temas que en los siguientes apartados se desarrollaran: "crisis" y "pareja", enuncian por sí solas los principales cambios percibidos en la forma de unión.

III.1.1. Crisis económica y pareja: cuando cunde el pánico.

"P: Se habla mucho de crisis de la pareja. ¿Tú qué piensas de eso?

R: La crisis se habla mucho, claro, la situación económica que pasa todo el mundo, y eso afecta mucho la pareja. Todo se ve más de color de rosa cuando siempre llega para todo, y cuando no llega pues todo se ve mal; cunden los nervios, cunde el pánico y... es eso, ¿no? Supongo que si el nivel estuviera mejor habría más parejas."

EVARISTO, 29 años, solo (divorciado).
Electricista, 1 hijo.

La crisis económica será enunciada por las personas entrevistadas principalmente en dos aspectos respecto a la pareja: como responsable del retraso en la formación de nuevas parejas y hogares; y como causa del aumento de las fricciones en las parejas ya constituidas, con independencia del tipo de unión, llegando incluso a ser apuntada como la principal responsable de la disolución.

El paro, sea como situación laboral de la persona entrevistada, sea como

amenaza futura, y el precio de la vivienda serán los protagonistas del discurso, como es evidente, sobre todo entre los jóvenes que no han llegado a emanciparse. Trabajo y vivienda, aparecen pues como dos requisitos para la constitución de una familia. El primero asegura el sustento material, la segunda es presentada como la expresión espacial de la privacidad necesaria para la familia conyugal, como veremos, el refugio material de la mirada exterior, con esa habitación que substantiva el destino de la familia nuclear. Refugio pensado en términos de propiedad. La vivienda pasa a ser, de este modo, La Propiedad de la empresa familiar.

Debe recordarse que en nuestro universo a las mismas edades están por igual representadas las personas cohabitantes, las casadas y las que en el momento de la entrevista no definían su situación de pareja dentro de ninguna de las dos formas de convivencia, pudiendo éstas últimas, tener o no tener pareja. Entre las 48 entrevistas que representan el tercio de personas que no cohabitaban ni estaban casadas, la mitad aún no se habían emancipado. Entre el discurso de estas personas, la crisis emerge como la razón que desalienta la formación de parejas o, en el caso de que ésta exista, como la razón que explica el aplazamiento del proyecto de matrimonio o de cohabitación, de la constitución de un nuevo hogar.

"... la vida está muy cara, entonces muchos hombres y muchas mujeres viven con sus padres en sus casas, entonces viven bien, y si se juntan o se casan pues la vida es muy dura (...) las personas nos necesitamos ¿no?, el hombre necesita a la mujer, la mujer al hombre... la vida es cara, los pisos, la vivienda en sí, es muy cara, entonces no tienen dinero para... no sé, tres, cuatro millones; antes de casarse tienes que pensártelo mucho, y no es que la gente se haya desunido de la pareja, no no, en absoluto (...) No, la pareja en sí, no ha cambiado, somos lo mismo, hombre y mujer, con más cultura, con más libertad y tal, pero el problema reside en lo material."

RICARDO, 29 años, solo.
Camarero (en paro).

"Jo crec que també hi ha hagut una disminució... De que abans el... bueno, el jovent tenia més tendències a fugir de casa seva per aconseguir una... una més gran independència; ara ja no. Suposo que abans també influïa el fet de que tenien més possibilitat d'aconseguir algun lloc de treball. Ara, aquestes possibilitats doncs, no les veus, i busques el lloc més estable, que és la família."

CARLES, 23 años, solo.
Estudiante de Biología -Administrativo.

"O sigui, el fet de que hi hagin problemes per tenir feina... problemes econòmics... problemes fins i tot per comprar-te un pis o per pagar segons quins lloguers... pues clar, si tu decideixes, o bé casar-te o bé ajuntar-te, és igual, i... i un no té treball, l'altre... els lloguers que trobem són caríssims, no? Bueno, pues clar, pues per què no esperem una mica a que la cosa estigui millor i ho fem bé de bon principi."

MARTA, 23 años, sola.
Estudiante Geografía.

Hombres y mujeres siguen necesiándose, pero ante las dificultades de "lo

material", "cuando cunde el pánico", se impone la espera, el aplazamiento en el espacio de la seguridad: la familia (de origen). La crisis representó un alargamiento de ese tiempo de espera que define a la juventud según Enrique Gil Calvo y Elena Méndez Vergara¹⁴⁸, retrasando la asunción de la cuádruple responsabilidad (productiva, conyugal, domiciliar y reproductiva) que caracteriza a la edad adulta. Porque si alguna cosa es la crisis, es también esa extensión del miedo que erosiona los proyectos vitales. Un componente básico para entender la crisis económica lo constituye la propia desaparición de las expectativas optimistas para el futuro, de la posibilidad de estabilidad. La incertidumbre frente al futuro refleja la percepción que la gente tiene de la crisis.

P: ¿De cara al futuro, cómo crees que va a ir esto de la pareja?

R: ¿Cara al futuro, cómo puede ir?, pues que si la vida sigue así como está, ¿no?, siendo todo tan caro, pues que cada día habrá menos parejas, eso está clarísimo, que cada uno se tendrá que buscar la vida por un lao, (...) y así nos iremos haciendo viejos muchos, y nos quedaremos solteros un montón. De hecho somos muchos, ¿no? o sea, no soy yo solo, ni mucho menos, somos mucha gente la que se queda, otros se casarán, se casarán cuando tengan equis años, por, por unirse, o sea, por decir "bueno vamos a hacerlo", pero sin amor, ni nada por medio. (...) Simplemente nos juntaremos por estar dos personas juntas..."

VICENÇ, 29 años, soltero.
Camarero (en paro).

La emancipación en general y la formación de la pareja en particular pueden presentarse como una aventura en la que uno se embarca contra el consejo paterno. Ante la percepción de una fractura definitiva en la composición de las biografías laborales aparecerán diferentes estrategias adaptativas. El retraso de la emancipación tiene un límite cuando las expectativas se asumen como definitivamente desaparecidas y en ausencia de un proyecto formativo. Según el entrevistado, no hay más remedio que asumir el riesgo -si uno no es funcionario-, asumir la precariedad laboral si uno lo que quiere es emanciparse y formar pareja.

"Siempre que te metes en una historia te lo tienes que pensar primero, ¿no?, no mucho, ¿no?, porque, bueno, la gente a nivel de casarse y demás se lo piensa muy concienzudamente, yo pienso que bueno tampoco es... existe un problema de bueno, de decir, tener un piso y la cartilla respaldá por si te quedas sin trabajo y tal, pero bueno, sabes que hoy en día tener un curro fijo es como si te tocara la lotería efectivamente, bueno, que quitándole el Estado o los que trabajen para el Estado, un curro fijo... en ningún lao, o sea, bueno... entonces si esperas encontrar un curro fijo para casarte, pégate con un canto en los dientes y vete a vivir al campo tú sólo tío, y despídete de la vida, o sea, yo te lo digo sinceramente, en cuanto yo tenga un curro con un contrato y demás, paso de historias, o sea, me trato de buscar la vida, lo mejor posible, o sea que "Si vas a la aventura..." ¿no?, (como dicen) los viejos. Pero es que si no vas a la aventura, ¿qué vas a vivir?, ¿Te vas a estar aquí hasta los treinta años, a estar con los viejos apalancao? O sea, es que hoy en día tienes que funcionar así, porque es la sociedad que te lo impone y porque el gobierno se lo ha montao así, y no quedan más huevos."

TOÑO, 22 años, solo
Cristalero (en paro).

¹⁴⁸ GIL CALVO, Enrique y MENDEZ VERGARA, Elena (1985) *Ocio y prácticas culturales de los jóvenes*. Madrid: Ministerio de Cultura, Instituto de la Juventud.

El impacto de la crisis en la pareja, más explícitamente, en los impedimentos para formarla, se centra pues en el retraso. También es percibido de este modo por las personas entrevistadas de más edad y por aquellas que no se encuentran en paro, y que ya formaron su pareja, es decir, por los adultos:

"La gent normalment, ara està molt *desquiciada* i molt malament, i m'imagino que és perquè no tenen una seguretat en res del que van fent. Primer la feina, que tot sovint despatxen a la gent així, pim-pom, a caixes destemplades. I després la part afectiva, tampoc, no sé perquè."

JUANITA, 36 años, casada.
Ama de casa, 2 hijas.

"Jo diria que un dels grans problemes generat, per una banda per la crisi econòmica i per altra banda per la crisi ideològica que també hi és, lo que porta és, no cap canvi de la relació de parella, sino canvis més profunds. És a dir, canvis que afecten fins i tot a la creació de la parella, llavors és molt diferent una parella... com fa uns anys, que es crea entre els vint i els vint-i-cinc anys, per dir-ho d'alguna manera, una parella estable amb tots els problemes que això representa, de tipus econòmic... social... de tota mena, que no una parella que es crea ja dels vint-i-cinc o dels trenta anys, que són les tendències actuals. La crisi fa que les coses s'endarrereixin, la crisi fa que la gent no trobi feina i per tant, fins que no trobi feina no s'atreveixi a tirar endavant una relació estable de parella..."

ROBERT, 36 años, casado.
Lic. Económicas en paro (ATS), 2 hijos.

Las personas entrevistadas que en su momento formaban pareja tienden a subrayar los aspectos amenazadores de la crisis económica en la propia continuidad de la pareja. El deterioro de las condiciones materiales de vida y la repercusión sobre la división complementaria de los miembros de la pareja, son los dos efectos más destacados.

"...Yo creo que la crisis fundamental la tiene la economía de la casa, es el mayor problema, puede haber otros problemas, de hecho los hay, pero yo creo que el principal es este, cuando en una casa económicamente no se va, ahí empiezan los problemas, y ya por esos problemas se salen otros y son todo un conjunto, pienso que es lo que más destroza la pareja".

PAULINO, 30 años, casado.
Peón (Ama de casa), 1 hijo.

"...hay una cosa que he leído, el otro día que sentí que decía, vamos a ver... sí, era muy buena, O, sí... "Cuando la miseria entra por la puerta, el amor salta por la ventana, ¿no?, me hizo gracia, y pienso que influye, pienso que si económicamente vas bien siempre tendrás menos problemas..."

AMADOR, 34 años, cohabitante.
Transportista (Sindicalista).

"Se diga lo que se quiera, la economía de un matrimonio es una de las bases, por no decir la principal, una de las bases más principales que hay. O sea, porque se pueden querer mucho, pero si no hay para comer, hay bofetadas, porque si no, ¿cómo vas a pasar el tiempo? Y... bueno, pues comprenderse, sinceridad, todo eso es muy bonito y es lógico, y es muy positivo en un matrimonio y es lógico, y es muy positivo, de acuerdo. Pero cuando falta, por ejemplo, un duro en casa, como hoy en día pasa en muchas casas, pues lógicamente hay una base que se derrumba."

FERNANDO, 35 años, casado.
Mecánico (Obrera industrial), 1 hijo.

Como nos recuerda Luis Garrido¹⁴⁹ "La agregación del número de desempleados del trabajo y de aquellos a los que se ha impedido la incorporación compone un índice de consecuencias económicas evidentes, pero es ante todo la muestra de una desarticulación social decisiva en una sociedad cuya estructuración reposa sobre la organización cotidiana del tiempo alrededor del trabajo." También el discurso de las personas entrevistadas se hace eco de las perturbaciones que el paro introdujo en la estructuración de la pareja en relación al uso del tiempo: "¿Cómo vas a pasar el tiempo?" La pareja se construye también a través del reparto del tiempo, en función de la actividad de sus miembros y del género. El paro viene a perturbar ese reparto. Por paradójico que pueda parecer la crisis económica hizo, en su momento, más perceptible la creciente disfuncionalidad del modelo complementario. Las expectativas de los más jóvenes incluyen el trabajo asalariado de la mujer como un proyecto de futuro necesario, y aunque sólo sea en aras de la equidad, se enuncia, en contrapartida, la mayor participación del hombre en el trabajo doméstico. De este modo, el discurso igualitario donde puede rastrearse la raíz feminista, se utiliza para justificar lo que se ha convertido en una necesidad material: la aportación de dos sueldos para el sustento de la familia.

No parece casual que la mayoría de las respuestas donde se señala como primordial el efecto de la crisis en la economía doméstica sea precisamente entre aquellas personas entrevistadas con una situación económica más vulnerable y donde se mantiene una estricta división del trabajo. La crisis externa hace estallar la crisis interna y puede llegar a poner en peligro la continuidad de la pareja.

"Y basta que se quedara parado para que nadie se acordara de él, ¡eh! Pasé una racha que Dios quiera que nunca más la tenga que pasar, eh!... Todo eran broncas, todo eran caras largas y todo eran morros y todo... Y a lo mejor decía: "Nene, pues levántate", "¡Me cagon Dios, me cagon Dios!, ¿Y dónde voy? Me tiro todo el día por ahí caminando y para qué, y sin comer, y sin dinero, ni pa' coger un autobús, ni pa'... (...) a lo mejor en ese momento estaba acalorada y le decía: "Bueno te voy a dejar, porque estoy harta de ti", pero a luego, cuando me ponía a hablar con mi hermana ¿sabes?, "De verdad Loli, yo lo dejo, lo dejo y me voy a buscar un trabajo", y cuando estaba aquello un poco más tranquila, pensaba, ¿bueno, y él que culpa tiene, el pobrecillo?"

ANGUSTIAS, 28 años, casada.
Ama de casa (Obrero de la construcción), 2 hijos.

Como apunta M. A. Barrère-Maurisson¹⁵⁰: "*la crise externe (económica)*"

¹⁴⁹ GARRIDO, Luis (1988) *Para el estudio del mercado de trabajo. Integración laboral en España*. Madrid: Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.

¹⁵⁰ BARRÈRE-MAURISSON, M. -A. (1982) "Les incidences de la crise économique sur le couple et la famille". En

vient révéler -au travers de la crise interne qu'elle vehicule- un certain état pré-existant des relations conjugales et familiales". El impacto del paro sobre la pareja puede favorecer el desarrollo de diferentes estrategias, desde la ruptura a la transformación de la relación, sin que en principio, a través de las respuestas de las personas entrevistadas se pueda establecer una tipología en un sentido u otro. En todo caso, al ser "los cabezas de familia" los más afectados por la percepción que la pérdida de trabajo afecta a su función dentro de la estructura familiar, lo que siempre se encuentra implícito en tales situaciones es el reparto de papeles dentro de la pareja, sea para reforzar la división ya establecida sea para cuestionarla, haciendo de algún modo inevitable el conflicto.

"P: Penses que hi ha crisi a la parella?

R: Bueno, la crisi per a mi és això de la inseguretats, la feina és lo principal, perquè la feina és una de les coses que uneix molt a la parella. Hi ha molt atur i per això ve fa inseguretats, per això, com t'ho diria jo?, no sé, les baralles a la parella quan un no treballa, per qüestions econòmiques, la falta de comunicació (...) és una de les coses més importants perquè a raiz d'això venen molts problemes en un matrimoni. Vull dir, inclús arriba a... no sé, arriba un reproche o algo així, la dona quan el marit es queda parat, la dona: "No et preocupis, jo t'ajudaré" i tal, però jo penso que arriba un moment que la dona li tira en cara al tio, perquè el naval no troba feina, això és un dels problemes."

JOAQUIM, 31 años, casado.
Agente de aduanas (secretaria), 1 hijo.

La crisis económica en aquellas parejas que se encuentran en un período transicional del modelo complementario al modelo igualitario, que incluye o prevé forzosamente el trabajo asalariado de la mujer, puede llegar a dinamitar lo que se apunta como la propia base constructiva de la pareja: *la comunicación*. El matrimonio, presenta una clara vertiente de alianza económica, de ahí que parezca lógico reclamar "la ayuda" del miembro femenino de la pareja, pero esa calificación no hace más que ahondar en la percepción de la complementariedad de los papeles marcando territorios claramente definidos como espacios de género. En época de crisis el hombre puede apelar a la ayuda de su pareja en el terreno de la actividad económica, su contrapartida sería la "ayuda" del hombre en el terreno del trabajo doméstico que sigue siendo pensado como una esfera femenina. De ahí que tal situación sea vista con recelo, poniendo en boca de la mujer el reproche por no asumir su pareja masculina el papel que se le supone propio de su género: "jo penso que arriba un moment que la dona li tira en cara al tio".

"¡Ah, no!, el no es machista. Él se quedaría con el niño y lo cuidaría él. Y le daría de comer él y todo. Ya lo hemos hablado, si ahora para el verano él, por ejemplo, que este trabajo es por contrato, él se quedara parado y yo entro en casa de esta chica, dice: "yo me quedo", dice, él se queda con el niño, le da de comer y todo y yo trabajo. Hombre, no le hace mucha..., no es que le

haga mucha gracia, pero le sabe como un poco mal que yo esté trabajando y él no, ¿no?"

PURI, 19 años, casada.
Ama de casa (Albañil), 1 hijo.

La crisis económica puede llegar a forzar el intercambio de papeles, aunque sólo sea un planteamiento hipotético; las personas entrevistadas se lo plantean, redefiniendo estrategias relacionales. Ese "él no es machista" para referirse a la pareja masculina o los repetidos "Yo no soy machista" para referirse a uno mismo van a poner de manifiesto una característica central del discurso de las personas entrevistadas: la percepción de crisis en la pareja surge también de la deslegitimación de la pareja complementaria, y sobre todo de la actitud tomada por los hombres, cuando en el propio seno de la pareja se evalúa la necesidad del trabajo asalariado de la mujer. Necesidad *sine qua non* en el caso de los cohabitantes, que perciben la actividad de ambos como condición necesaria para la formación de la pareja. Es en ese sentido que creemos que la propia crisis económica ligada a las transformaciones políticas que experimentó España a partir de 1975 aceleró los cambios en las relaciones interpersonales, deslegitimando el reparto complementario, mientras que por otro lado impedía la formación de nuevas parejas.

III.1.2. ¿Crisis de un modelo?

"Lo que sí que tienes que tener muy claro es que el matrimonio está en crisis, eso porque se ve al día a día, ¿No? Se ve día a día. La pareja quizá no, pero el matrimonio desde luego sí, el matrimonio como institución, ¿eh?"

ASUNCIÓN, 28 años, sola (separada).
Asistenta, 1 hijo.

En el apartado anterior hemos apuntado algunas de las constantes enunciadas sobre la incidencia de la crisis económica en la pareja: desde el retraso en su formación a la alteración en el seno de la pareja conyugal ya constituida, que puede llevar a su disolución. Pero además, como hemos visto, es frecuente encontrar la referencia a la crisis de la pareja en cuanto a su forma (matrimonio o cohabitación) y al reparto de roles (complementaria o igualitaria). La percepción de la crisis remite a lo que se llama la pareja "tradicional", donde el modelo de los padres, como veremos, será el punto de contraste obligado. Lo que sí que está en crisis, según el testimonio de las personas entrevistadas, es cierto tipo de relación interpersonal dentro de la pareja, destacando la indisolubilidad y el reparto de papeles en razón del sexo. Lo que se manifiesta en crisis, en todo caso,

es el matrimonio en tanto que actúe como paradigma de este "tipo tradicional" de pareja. Las personas entrevistadas parecen coincidir, respecto a la pareja, en lo que algunos autores han señalado sobre la familia, no es ésta la que se encuentra en crisis sino su tratamiento legal¹⁵¹.

"Crisi de la parella? Home, la parella tradicional està en crisi, evidentment, si vols som una parella que en el fons som tradicionals, però clar, formalment tampoc, no estem casats, etcètera. Llavors, clar, dius Hòstia! Si un dia d'aquests diem bueno, pues s'ha acabat, que com que no ens entenem i tal s'ha acabat, 'Hòstia, la crisi de la pareja! No, el que passa que s'ha passat allò de tenir que aguantar la canya de mala manera, sobretot per part de la dona..."

ROGER, 30 años, cohabitante.
Bedel (Profesora EGB).

La incorporación de la mujer al trabajo asalariado, y con ello la conquista de la independencia económica, son señaladas como causa del incremento de la disolución matrimonial, y en ese sentido se explica la supuesta crisis de la pareja en general o del matrimonio en particular. Las respuestas son unánimes: las mujeres no están dispuestas a callar por más tiempo. Dicha visión que acepta como positivo ese cambio se extiende a todo el colectivo entrevistado.

"P: Creus que hi ha crisi de la parella?

R: Jo no sé, perquè jo no coneixo moltes, no t'ho puc dir, però cada dia es demana més a l'altre, això sí que és veritat, no? abans la dona era la dona i sí, sí, sí, i... i es quedava amb un paper, però ara no, ara demana més. Pot ser que influeixi això, no sé."

MARIA JESÚS, 24 años, casada.
Administrativa (Mecánico).

"P: Creus que hi ha crisi a la parella?

R: Sí, jo penso que sí. Que puguin haver-hi més trencaments ara perquè... no sé, perquè abans la dona estava més calladeta, pues... això sí, també és cert, vull dir, abans pues s'aguantaven "lo que le echasen", no? i ara pues no. Perquè si... si la dona és igual, porta un sou a casa i estan portant la família entre els dos, pues diu "a sant de què tinc que aguantar?", no?

P: Seria la independència econòmica la que genera...?

R: Exacte! Exacte, perquè estic convençuda de que moltes aguanten perquè no tenen on anar ni que fer, ni feina ni diners. Moltes aguanten coses per això, ara mateix, eh! "

MIREIA, 35 años, cohabitante
Administrativa (En paro), 2 ella 1 él.

"P: Es paria molt de crisi de la parella, tu què en penses d'això?

R: Què en penso? Doncs molt fàcil, que abans la dona es callava tot i ara no es calla, no? O sea, abans si hi havia un problema o algo, hòstia tu!, com que depenia tant de l'home i tal i qual, doncs a conformar-se amb tot, i ara no, no és aixís, no? Ara si hi ha el problema que hi hagi, pues tu ja, igual que un tio o lo que sigui, ara ja... està, no?"

IGNASI, 31 años, solo,
Administrativo Banca

Este discurso no es exclusivo de las mujeres, presentadas como agentes del cambio, o de las personas que cohabitan o que han disuelto su matrimonio,

¹⁵¹ ANDRUP, Heinrich, y otros (1980) "Formal Marriage Under the Crossfire of Social Change". En BEKELAAR, John M. y KATZ, Sanford (Coord.) *Marriage and Cohabitation in Contemporary Societies: Areas of Legal, Social and Ethical Change*. Toronto: Butterworths.

aparece compartido tanto por las personas casadas como por las que no forman pareja, independientemente de la edad, el sexo o el nivel de instrucción. Como muestra de la crisis del matrimonio se aducirán dos hechos notables: de un lado el aumento de la cohabitación, del otro, sí no el aumento, sí la posibilidad de disolver el contrato matrimonial.

"... no sé, necesitamos quizá un poquito a la mujer, en este caso, más bien pues para no sé, no solamente físicamente, sino un poquito para... no sé, cuando llegas a casa pues contarle un poquito tus problemas y que ella te cuente los suyos (...) yo creo que de por sí, la pareja, no sé, puede haber crisis, pero no creo que exista en lo que es pareja pareja, quizá exista un poquito en lo que es matrimonio, que bueno hay mucha más gente que en vez de casarse pues se juntan o viven juntos, y quizá, exista un poquito de problema en lo que es el tipo matrimonio, pero yo creo que el problema pareja, no creo que exista."

GINÉS, 25 años, casado.
Auxiliar administrativo (Dependiente).

Partiendo de estas afirmaciones, aparece en su discurso una neta división temporal, un antes y un después, coincidiendo con la cronología de la "transición democrática"; de este modo, se infieren ciertas relaciones de pareja acordes con la evolución política del país. Más allá de la real transformación de los vínculos de pareja, la primera diferencia enunciada parece ser la "transparencia". Ahora se habla de ello, antes no.

"¿Crisis de pareja? Pues creo que siempre ha habido crisis, lo que pasa que quizás antes nadie tiraba la toalla, y ahora pues parece que se aireen más las cosas ¿no? Pero crisis, por las propias características del ser humano, habrá, las ha habido y las habrá, creo yo."

ALONSO, 27 años, casado.
Ejecutivo (Administrativa).

El año 1975 es considerado como una flecha emblemática, como la eclosión de la libertad también en las relaciones interpersonales, de forma paralela a la política. Desde 1985, una década después, se recuerda el final del franquismo, también por los más jóvenes, como una obligada referencia generacional.

"...Crisi de la parella no, lo que n'hi ha és crisi del matrimoni, diuen, no?, més conservadors. Crisi de famílies, de parella no, perquè parelles sempre n'hi ha. Lo que passa que ara les parelles no són com abans, que es feia parella i si anava bé et casaves. (...) vull dir... jo penso que d'aquí... és que, aquí és també molt determinant, vull dir, de relació, vull dir la situació política que ha viscut el país, tal... i llavors n'hi ha un sector de gent que ha viscut la moguda, diem, diferent, no? I llavors clar, aquí van haver-hi molts anys de... vull dir, de tapadera i de... i de tabú amb això del sexe i coses d'aquestes, i clar... Fa deu anys va haver-hi un moment d'explosió, tot un grup de gent, una generació diguem, pues clar, va sortir amb el rotlló de ser hippies, i la procacitat i tal amb tothom... I ara pues clar, aquesta gent vull dir, pues ja som més grans, ja tenim altres plantejaments, i ara resulta que la gent que... que té la nostra edat, o sigui que té l'edat que tenim nosaltres, pues s'ho plantegen d'una altra manera, no? No sé, és que és molt complicat!"

AUGUST, 24 años, cohabitante.
Mecánico en paro (Peluquera).

La cronología del cambio es la cronología de la transición democrática,

como hemos dicho, el antes es un antes de 1975, la referencia del momento marca referencias generacionales. Las generaciones que participando en el movimiento antifranquista pero socializadas en familias percibidas como "tradicionales", y que formaron pareja durante el final del franquismo y los primeros años de la transición democrática, dejan traslucir en su discurso una cierta nostalgia: contra Franco, uno también amaba mejor:

"...La parella entra en crisi. Jo m'imagino que tenir una cosa que en principi t'unia molt a aquella persona i allò deixa d'existir. Bueno, deixar d'existir en el sentit que si fos lo primordial en aquella parella, perquè en principi era allò, jo ja ho he dit, eh? Conec un parell de parelles que els hi ha passat això, que vull dir que tots dos eren d'un partit comunista i bueno, estaven... vivien per tot lo que era del partit, per mirar de fer això i lo altre i tal! I en el moment que tot això es va acabar, que ja no, no es tenien d'amagar, ni dir res, es podia dir tot, ja ha deixat de ser una cosa d'unió molt, molt forta. Perquè llavors, la gent, en el temps de Franco, la gent ha somniat molt amb política, però més aviat d'amagat, era com una adoració de l'un per l'altre, perquè tenien aquells ideals, els mateixos que ells i vull dir, no ho sé, eh? Ojo!"

JUANITA, 36 años, casada.
Ama de casa (Aparejador), 2 hijos.

"Després ja van haver-hi molts factors, o sigui, des de... la meva situació d'inestabilitat personal, no? de... de no tenir feina, de dependre dels ingressos d'una altra persona, fins a... bueno, no sé, llavors tota la crisi de... que va acompanyar l'abandonament de la militància i de totes aquestes coses que també va ser un període de replantejament a tots nivells, No? o siga de... de relacions personals, de... no sé quina mena d'activitat volia portar més endavant, etc, etc..."

ORIOI, 30 años, cohabitante.
Lic. CC.PP.-Profesor (Profesora), 1 hijo él, 2 hijos ella.

La crisis económica se encabalgaba claramente con la crisis en el sistema de valores para estas generaciones. En 1985 ven como se desmoronaba su proyecto de vida, también un cierto proyecto de entender la pareja y se interioriza como fracaso ese derrumbe, que se achaca a la creciente presencia del individualismo, el "*sálvese quien pueda*", de la insolidaridad, puestos de relieve, precisamente por la dureza de la propia crisis económica. Se abandona la militancia, el medio donde muchos de los entrevistados formaron pareja. El paro vuelve a aparecer en el discurso de las personas entrevistadas, "los efectos pedagógicos de la crisis" por los que abogan los filósofos de la postmodernidad se traducen en la renuncia a los "*ideales*", a los "*mitos*" de la década precedente:

"...penso que els ideals, els mites o els ideals han canviat. O sigui, penso que era de l'altra encara, no? Tu no sé, però els mites dels anys seixanta, no? Vull dir, el... el grup amb nosaltres, una idea comú entre varios, fer costat, una solidaritat, compartir, totes aquestes coses. I penso que això ha fracassat bastant, o no ha satisfet a la gent o no s'ha plasmat en una millora a nivell social. I clar, i ara és un "*sálvese quien pueda*", no? Vull dir, sí, perquè si tu no t'espaviles, ningú no t'oferirà feina, t'has de buscar la vida, la vida urbana és molt dura (...) Aleshores és una lluita individual."

CLAUDINNE, 29 años, sola.
Lic. Psicología-educadora especial.

De hecho, hay quien cree que la crisis ya no es la crisis del matrimonio como forma de la pareja, sino que es la situación en la que se encuentran aquellas

personas que apostaron por la cohabitación u otras formas de unión como alternativa, podríamos hablar de una "crisis de la crisis", coincidente con la época llamada del desencanto.

"No crec que hi hagi crisi de parella, no ho crec, al contrari, sembla que sí, que durant un temps sí, potser hi va haver crisi de parella, entre un, entre un nucli de gent concret, un nivell sociocultural, amb inquietuds, allò que era gent que sortia de la Universitat i el que provenien del Maig Francès i aquestes històries; en aquests moments sembla que tot això està... sí, la crisi està en crisi absolutament. Que es torna altra vegada a l'estabilitat, a la parella com institució per se, total, absoluta, única i que... i que és futut! (RIALLES)."

QUIM, 25 años, cohabitante.
Lic. Historia-Funcionario (Lic. Hist. Trabajos eventuales).

Entre las generaciones más antiguas, los cambios pueden ser relativizados, presentados como "moda", en lo que tiene de vaciado de sentido, o como producto de una imposición moral. De hecho nada cambiaría en la pareja, a lo sumo los cambios se reducen a una alternancia, a un movimiento oscilante entre dos modelos. La memoria, no exenta de cierto fatalismo, vuelve a ser una memoria de clara referencia política, el contrapunto, en este caso, el tiempo de la República y la guerra civil:

"O sigui, jo penso que això de la parella és com... com tot lo de la vida, ja et dic, la vida té milions d'anys i això està imposat així, i pot anar a menos, i pot anar a més, o sigui, pot anar a modes, no sé, com si diguéssim, l'any seixanta va venir la minifalda i tothom es pensaria que la dona acabés despullada, no?, i la gent es va cansar de la minifalda i avui moltes dones porten faldilla fins avall o escot, o una altra cosa, aleshores, jo crec que la parella sempre n'hi haurà, eh? Lo que passa és que pot venir una crisi, molt més gran de lo que n'hi ha i la gent tornarà a casar-se, a ser moda pués, pues casar-se...per exemple, pot haver-hi una guerra molt forta i... posar de moda... el que guanyi diguéssim, els guanyadors, pues una altra moralitat, o sigui, per exemple a Espanya, l'any trenta-u, de l'any trenta-u a l'any trenta-sis, o sigui, ja fa cinquanta i pico d'anys, ja era moda pues separar-se, divorciar-se o ajuntar-se i tot això, va venir la guerra i va imposar una altra cosa."

ANDREU, 39 años, solo.
Co-propietario de un bar.

Por último, el concepto de crisis puede llegar a tener una lectura positiva y normalizadora si a lo que se refiere es a la emergencia de conflictos en el seno de la pareja como muestra de su proceso de maduración. Los conflictos dentro de la dinámica de la pareja, que también son calificados comúnmente como crisis, son percibidos como parte integrante del proceso constructivo de la relación, acercándose tal utilización del vocablo a la acepción de momento decisivo de una negociación, de consecuencias importantes.

"La convivencia es muy difícil, es muy difícil, por mucho que te quieras a tu pareja, siempre hay roces, siempre hay diferencias de opinión, es normal, él es una persona y tu eres otra. Siempre puede haber diferencias de opiniones en muchos aspectos, ¿no? Yo creo que sí, que la crisis es muy normal, aunque luego pare... además yo creo que es que tiene que haber crisis, vuelvas otra vez también de nuevo a la normalidad, sino sería todo muy monótono, ¿no?"

LAURA, 22 años, cohabitante.
En Paro (Obrero metalúrgico), 1 hijo.

III.1.3. La pareja como límite de la crisis.

"Digamos, la pareja son dos personas que están viviendo y punto ¿no?, vamos, que hacen el amor desnudos igual que yo lo estoy haciendo ahora, igual que en el tiempo de las cavernas, esto está claro. Vamos, lo que es la convivencia, de hablar una pareja, de sentarse a hablar, y tal, ¿no?"

CHEMA, 27 años, casado.
Entrevistador en paro (Entrevistadora).

"Yo creo que la gente busca mucho más la independencia, pero es que el ser humano por naturaleza necesita, necesita un compañero, ¿no?"

LAURA, 22 años, cohabitante (viuda).
En paro (Obrero metalúrgico), 1 hijo.

La pareja no sólo no está en crisis sino que aparece como una relación inmutable, naturalizada "*hacen el amor desnudos igual que yo lo estoy haciendo ahora, igual que en el tiempo de las cavernas*", "*el ser humano por naturaleza necesita, necesita un compañero*", naturalizada y primigenia, desde los orígenes (ese tiempo de las cavernas) la gente forma pareja. Pero aunque se apunten cambios, como esa mayor exigencia de *independencia*, es también una pareja ahistórica, a la que se adscriben las características de la relación interpersonal establecidas en la pareja conyugal vigente en el mundo occidental, como ya veremos más adelante, siendo la verbalización de la relación una de sus características principales, este: "*...lo que es la convivencia, de hablar una pareja, de sentarse a hablar, y tal, ¿no?*". De este modo, trascendiendo la evidencia biológica de la concurrencia de dos individuos de sexo opuesto en la reproducción, la analogía con la naturaleza (la naturalización) busca la legitimación de la relación establecida.

"No sé el que faré, potser sí que buscaré parella, perquè jo penso que el món és la parella i tots busquen la parella. L'homosexual busca la seva parella, la noia que és lesbiana busca parella i l'home i la dona busquen parella, vull dir que acabem tots en parella o acabem una mica atontats, penso jo, eh?"

IL.LUMINADA, 35 años, sola (nulidad eclesiástica)
Esteticista en paro.

P: ¿Hay alguna cosa más que quieras decir sobre la pareja?
R: No, pues mira, no se me ocurre nada más, yo creo que ya lo hemos dicho todo. Pensar que la pareja ha existido, existe y existirá, de una forma o de otra, tiene que existir. Un mundo sin pareja no se concibe, yo creo que bajo mi punto de vista, no concibo un mundo sin pareja."

NICOLÁS, 39 años, casado.
Electricista, 2 hijos.

La ausencia de pareja, consecuentemente, es percibida como un estado anómico, como el más anómico de los estados, "*el món és la parella i tots busquen la parella*", es una realidad absoluta y universal, por encima de la crisis. La pareja es incluso una norma ineludible para aquellos que son situados al

margen: homosexuales y lesbianas, contrapuestos a "hombres" y "mujeres". No tener pareja es lo que delimitaría el verdadero margen según algunas personas entrevistadas: caer en una espiral de alienación. Nada más lejos de la imagen de la persona "sola" como elección, ligada a un estilo de vida prestigioso. La edad está obviamente presente en una reflexión donde quedarse sin pareja es asumido como un estado de indefensión, como la ausencia de familia:

"Ahora porque somos jóvenes y... pero cuando tengas pongamos, cuarenta años, ya eres una tía grande o cincuenta luego, ¿dónde vas? No tienes a nadie, por lo menos si estás con una persona yo creo que... por muy mal que te lleves, estarás con aquella persona hasta que te mueras, digo yo, si las cosas no te van muy mal, que la tengas que mandar al carajo y te tienes que juntar con otro, pero yo creo que, siempre, es para no tener que estar solo."

MERCHE, 29 años, cohabitante.
Asistenta (Obrero industrial), 1 hijo.

La crisis económica impulsa la pareja como estructura-refugio en los términos utilizados por Jean G. Lemarie "...Lo que los individuos buscan en la pareja no es una estructura del mismo orden que en el resto de estructuras sociales, sino precisamente una estructura a la inversa de las otras estructuras sociales, una especie de estructura-refugio: en ella se pueden vivir los deseos, las necesidades y las diferentes tendencias que, precisamente, no encuentran su satisfacción en el marco del resto de grupos sociales, ni en el resto de instituciones"¹⁵². Entre el deseo y su satisfacción nace la contradicción, en un momento que parece que la gente necesita más de la pareja, cuando acecha la soledad, se forman, en cambio menos parejas.

"És que d'entrada, en el moment en que tu et refugies en algú o estimes a algú i tal, no és, no és una relació de desig només, vull dir, hi ha algo molt més enllà d'aquests motius. Ja sigui solitud, ja sigui... Jo crec que n'hi ha més que abans de necessitat de construir parelles, lo que passa és que n'hi ha menys, sembla bastant paradoxal, però és així, perquè... la gent actualment se sent més sola, vull dir, no es lliga, entre cometes, tant com abans."

ROMUALD, 22 años, casado.
Director empresa textil (Parada)

Toda formación de pareja entraña el intento de construir una realidad social, siendo la pareja el núcleo central de la esfera privada¹⁵³. Pero esa percepción de la pareja como como ámbito privado, donde uno encuentra refugio se ve acrecentada con la percepción de la crisis, como momento de gran tensión, que abarca desde el individuo a la visión global del mundo. En un mundo

¹⁵² LEMARIE, Jean-G. (1981) *Le Couple: sa vie, sa mort. La structuration du couple humain*. París: Payot.

¹⁵³ FLAQUER i VILARDEBÒ, Lluís (1982) *De la vida privada*. Barcelona: Edicions 62.

cambiante, tenso, el espacio privado de la pareja promete estabilidad y tranquilidad:

"...yo creo que la sociedad está tan enferma ahora como hace veinte años, ¿no? Incluso más porque yo creo que vivimos un momento de gran tensión psicológica, social, internacional, ecológica, de todos los términos, es una época de gran tensión, y para la relación de pareja, la relajación es importantísima, es estar tranquilo."

ESTEBAN, 38 años, cohabitante
Músico (Trab. submergido), 2 hijos.

Y a pesar de que la vida en solitario actualmente pueda parecer materialmente asequible, con la extensión del estado de bienestar, la pareja sigue siendo necesaria para resistir o enfrentarse con "lo exterior" proyectado en un futuro que se cierne amenazante (*el día de mañana*).

"Actualmente mucha gente no le importa quedarse solo ¿no? porque... porque tiene un trabajo, tiene una seguridad social que está pagando y el día de mañana le va a cubrir sus necesidades, y... no le importa tanto como antiguamente ¿no? Pero vaya, también es agradable pensar que el día de mañana vas a tener a alguien con quien compartir, al menos pegarte las hostias con alguien ¿no?, no estar solo."

JUAN ANTONIO, 39 años, casado.
Obrero textil (Ama de casa), 3 hijos.

En este caso el binomio naturaleza-cultura se desplaza a la oposición individuo-sociedad, como se ha puesto de relieve en anteriores trabajos¹⁵⁴. Aunque como hemos señalado la aplastante mayoría de las personas entrevistadas se decantan por naturalizar la pareja, no falta tampoco quien niegue esa naturalización. La pareja, es un constructo (*una patraña*) y su aceptación, un acto inducido, para el que de todos modos no hay alternativa. Incluso cuando se enuncia como deseable otro tipo de relación, ésta será la relación realmente buscada o vivida:

"... a pesar de que estoy viviendo en pareja, yo pienso que la pareja es un error (RISAS) ¡Es una patraña! Lo que pasa es que es la única asociación estable que hay y a la que te están forzando constantemente para que vivas con una sola persona, pero la pareja es una cosa aburrida al cabo del tiempo, y que llega el momento en que ya no se enriquece, lo único que pasa es que la están estimulando constantemente desde fuera."

FANNY, 30 años, cohabitante.
Secretaria (en paro), 1 hijo.

"...o sea, que no veo que sea lo natural estar con pareja ¿no sé si me explico? O sea, todo el mundo, "lo natural es estar con pareja", pues yo no lo veo así, para nada..., o sea no me parece normal, ni anormal. Yo lo veo según las circunstancias y en que momento, no me parece ni una ilusión ni una fantasía, y bueno desde luego lo que a mí me encantaría, creo que como a todo el mundo, es tener una pareja maravillosa, idílica... y tal, y no sé qué."

GLORIA, 33 años, divorciada.
Administrativa, 1 hijo.

¹⁵⁴ ALABART, Anna y otros (1988) *La cohabitación en España. Un estudio en Madrid y Barcelona*. Madrid: CIS, Estudios y Encuestas n 8.

Parece que tanto hombres como mujeres aceptan la pareja como límite de la crisis, como necesidad absoluta, sea naturalizando su discurso sea como imposición social. Pero, más allá del reconocimiento de la pareja como estructura-refugio ¿buscan lo mismo hombres y mujeres en la pareja? Como en la mayoría de las enunciaciones que implican una conceptualización de los roles, la respuesta inmediata entre la mayoría de las personas entrevistadas se afirmará en la igualdad, hombres y mujeres como individuos tienen las mismas necesidades. Pero una vez hecha la declaración de principios, el discurso se verá forzado a discurrir sobre el encaje de la diferencia, a pronunciarse sobre "lo otro".

"P: ¿Tú crees que el hombre y la mujer buscan lo mismo en la pareja, tienen las mismas exigencias cuando forman una pareja?"

R: Bueno, las mismas exigencias... partiendo del hecho de que el hombre y la mujer son psicológicamente distintos, pues cada uno desde su psicología, desde sus necesidades psicológicas, pues busca una cosa u otra, ¿no? con distinto... o quizá las mismas cosas pero con distintos matices, distintas... maneras de verlo, ¿no? Pero... básicamente yo pienso que sí, en principio sí. O sea, como personas... bueno, básicamente deben buscar lo mismo, supongo."

ÁNGEL, 25 años, solo
Electricista (en paro).

La utilización del tema de la diferencia volverá a revertir sobre las analogías fundamentadas en el contraste entre naturaleza-cultura y a partir de ahí, podremos observar una amplia gradación de supuestos que explican la diferencia, pero entre los que predomina las "diferencias psicológicas como traducción de lo biológico en el comportamiento"; ese discurso es esencialmente esgrimido por los hombres. A partir de esas diferencias psicológicas se explicarán las necesidades diferentes para formar pareja entre hombres y mujeres.

"P: ¿Crees que las mujeres les piden cosas diferentes a la pareja que los hombres, o que le dan más importancia a ciertos aspectos de la pareja que los hombres?"

R: Sí, les afecta más todo, eso es verdad, todo les afecta más, no sé por qué será pero les duele más todo, ¿no?, se ponen más nerviosas, eso es verdad, por cualquier cosa ya están..."

EDUARDO, 23 años, casado.
Calderero (auxiliar administrativa).

Las mujeres son más *nerviosas*, necesitan más del cariño, de la dulzura, esas características que inciden en su fragilidad y en la dependencia, las predisponen según los entrevistados a buscar "seguridad" y "estabilidad", necesidades que como es lógico suponer puede (debe) cubrir el hombre.

"P: ¿Tú crees que las mujeres piden cosas diferentes a la pareja, o le dan más importancia a ciertos aspectos de la pareja que los hombres?

R: Sí, sí, uff... es un sí y un no y un daca. Quiero decir, el hombre es... la mujer siempre, en según qué mujeres, la mayoría de mujeres necesitan mucho cariño. Siempre como han... ahora quizás se vayan un poco más relevando, pero necesitan mucho cariño, ellas necesitan más el mimo, necesita... Tú te pones un traje nuevo, o te pones una camisa nueva ¡hostia! te miras al espejo "Hoy voy enrollado" y punto, no necesitas que ella te diga. Ella se pone una camisa y: "Oh, qué guapa que vas hoy, cariño", eso la llena mucho. Esas son cosas pues que cada uno necesita una serie de cosas. Sí, necesita eso, necesitan quizás un poco más de dulzura que nosotros, en según qué momento."

MARTÍ, 29 años, casado.

Analista de laboratorio (Puericultora en paro), Embarazada.

Frente a la díada compuesta por la "seguridad" y la "estabilidad", atribuida a las mujeres, se puede encontrar la correspondiente a la "tranquilidad" y la "comodidad", como razón atribuida a los hombres. El arquetipo psicológico redunda en la clasificación de la diferencia entre hombres y mujeres: al complejo de Edipo se le contrapone el complejo de Electra, en el primero, los hombres buscan la comodidad de ser cuidados como niños (reemplazando la cónyuge a la figura materna), mientras que las mujeres buscarían la protección de la figura paterna (reemplazada por el cónyuge).

"P: ¿Crees que las mujeres le piden más cosas a la pareja o le dan más importancia a ciertos aspectos de la relación de pareja?

R: Mmm... no, no sé, no, no creo, ¿eh?, no creo.

P: ¿Tú crees que es igual?

R: Yo creo que sí, yo creo que el hombre es un poco más cómodo, y la mujer tiene otra psi... Es que yo creo que la mujer y el hombre tienen una psicología diferente... entonces... eh... el buen sistema es encajar, ¿no?, darte cuenta de lo que a ella le gusta y viceversa, para que... para que la cosa vaya bien. No sé si te estoy respondiendo a lo que me has preguntado: más o menos, ¿no?"

IVÁN, 21 años, casado.

Empresa familiar (Funcionaria), 1 hija.

"P: ¿Crees que las mujeres piden cosas diferentes a la pareja que los hombres?, ¿O que le dan más importancia a ciertas cuestiones diferentes que los hombres?

R: Pues en ciertas cuestiones sí, por ejemplo, la mujer busca la seguridad y el hombre lo que busca más que nada es afectividad de ella. Es lo mismo, la afectividad y la seguridad en el fondo es lo mismo ¿no?. Es tener alguien cerca ¿no?, pero que el hombre... yo lo veo así ¿no?, el hombre busca más que, más que tener una seguridad, busca pues eso, sentirse querido, y que le mimen, porque vamos, en el fondo todos los hombres somos unos niños -RISAS DEL ENTREVISTADO-. Y la mujer, pues busca eso, seguridad, en el fondo se busca el padre, aunque se haya asumido la figura del padre pues se busca la autoridad del padre. "

ALFONSO, 27 años, casado

Graduado social (Profesora EGB), 1 hijo.

De forma aparentemente contradictoria, la atribución a la búsqueda de seguridad por parte de las mujeres, encuentra su complemento en la supuesta "ingenuidad" de los hombres en la relación de pareja. Como veremos más adelante, el tema recurrente sobre el mayor interés de las mujeres en la

formación de pareja, partiendo de la estabilidad, será completamente desarrollado en el matrimonio. Según los hombres, esa necesidad de seguridad que manifiestan las mujeres y que buscan en la pareja, las lleva a presionar para contractualizar la relación, es decir, según los hombres las mujeres están más interesadas en el matrimonio que ellos mismos. Interés pensado en términos de cálculo de beneficios y proyección a lo largo del tiempo.

P: Creus que les dones busquen coses diferents en la parella que els homes, o creus que busquen el mateix?

R: No, lo que passa és que les dones sembla que busquen seguetat, no? I lo altre sempre mira a lo millor quan ets més jove, "¡Oh!, mira que guapo y tal", però quan et fas gran: "¡Hostia!, ¿este qué tiene?. Tiene esto, tiene lo otro", i comences "Aquesta que passa, no?", i és això lo que passa. I llavors jo que sé, hòstia... "Este muy guapo y tal", i quan et fas més gran "¿Este qué tiene? ¿tiene coche?, no sé qué..." i sembla que tot va aixins, no?.

P: Que siguin més calculadores?

R: Sí, o sea, busquen no... busquen estar... la seguretat tu, tindre... Això és el que penso que busquen, no sé, a lo millor m'equivoco, no sé."

IGNASI, 31 años, solo,
Administrativo banca.

El tema de la diferencia sigue siendo expresado por los hombres independientemente de su nivel de instrucción y de la edad, estando, en cambio, menos presente entre los cohabitantes, donde el principio de igualdad tiende a pasar por alto la diferencia de género en las motivaciones para formar pareja. El binomio "seguridad" y "cálculo" imputado a las mujeres, se desplaza en casos extremos al campo de la misoginia, dando para ello, una vuelta de tuerca más a la naturalización de la mujer. En la siguiente cita, por ejemplo, las mujeres, y expresamente las jóvenes, no habrían "evolucionado" lo suficiente. Sus actitudes seguirían ancladas en la complementariedad naturalizada, recurriendo aquí a lo primitivo como sinónimo de naturaleza, con la afirmación más brutal "que no han superado la etapa animal":

"...Sobre todo las chicas tienen una mentalidad pero clasista pura, para dos o tres que te encuentras con una mentalidad abierta es toda la clase que tiene una mentalidad cerradísima. Además yo lo he visto este comportamiento en bastante gente; ten en cuenta que, claro, trabajo en una escuela grande y tengo 1500 alumnos y por mis manos pasan cada año 300 o 400 alumnos, y me gusta estudiarlos a todos, me gusta conocerlos y sigo viendo que van todavía con el concepto de caza al macho y eso me preocupa porque cazar al macho supone que no han superado la etapa animal y todavía no se han integrado con los seres humanos. No sé si me entiendes lo que quiero decir. O sea, un rol muy social de funcionamiento, "tú eres la hembra, yo soy el macho, yo tengo que cumplir como macho, tú tienes que cumplir como hembra". Y yo siempre he dicho, yo pienso que todos los seres somos bisexuales, lo que pasa es que domina uno y cumplimos nuestro rol y este rol lo cumplimos quizá, yo también pero... como algo que nos han impuesto socialmente."

JESÚS, 33 años, solo.
Profesor Instituto.

Si atendemos, sin embargo, a las respuestas de las mujeres, las diferencias según la edad y el nivel de instrucción se hacen más patentes. La otra cara del estereotipo que presenta a la mujer como especialmente preocupada por la estabilidad de la relación, compartido por las mujeres de mayor edad casadas o solas y las de menor nivel de instrucción, presenta en contrapartida, al hombre como más interesado en la pareja como forma de asegurarse una relación sexual.

"P: Si tú crees que hay diferencias en el porqué el hombre decide buscar una pareja, o la mujer.

R: Yo creo que sí, yo creo que el hombre necesita más una pareja por lo sexual.

P: ¿Por lo sexual?

R: Aparte habrá muchísimas más cosas, pero yo creo que la mujer es más... necesita otra, la mujer es más de necesitar más afecto, ¿sabes? Yo al hombre, no sé si es por la gente que he conocido, a lo mejor otra gente piensa de diferente manera, yo creo que el hombre va más... le importan muchas más cosas, ¿no? pero yo creo que lo sexual lo busca en la pareja mucho. La mujer a lo mejor busca más la convivencia, el no estar sola, el tener una pareja, ¿no? por compartir muchas cosas. El hombre igual, pero yo creo que el hombre lleva más por delante lo sexual."

LAURA, 22 años, cohabitante.
Ama de casa (Obrero metalúrgico), 1 hijo (ella).

Del mismo modo que ciertas mujeres parecen responder de forma positiva al estereotipo que les es asignado según los hombres, también hay entrevistados que parecen encajar en el estereotipo que se les atribuye por boca de las mujeres. En todo caso, la adecuación al estereotipo se presenta más como la excepción que como la norma, cuando uno se refiere a sí mismo.

"...Una pareja, siempre que hay una pareja es el sexo, buscando el sexo, da igual que sea un hombre o una mujer, cada uno busca su tipo de sexo, y el que le gustan los hombres pues va a hacer pareja con hombres y no sé, la vida sigue estando igual, ¿no?"

SALVADOR, 25 años, cohabitante
Feriante (Prostitución).

El tema de la búsqueda de comodidad por parte de los hombres, a su vez, es explicado y contestado por las mujeres en términos de cambio en los roles y de carencia por parte masculina, invirtiendo las motivaciones. Anteriormente, quizás sí que las mujeres buscaban más seguridad, una vez conquistada la independencia económica, ésta ya no es un objetivo relevante en la formación de la pareja; ahora, dicen ellas, son los hombres y no las mujeres los que necesitan la estabilidad dentro de la pareja.

"P: Penses que els homes i les dones busquen coses diferents en la parella?

R: Potser sí, potser sí, potser els tios són més còmodes, busquen més la comoditat, la comoditat d'iguem-ne pràctica de... no vull dir que s'aparellin només per això, però potser són més

insegurs els tios que les ties, en general, crec jo. Es defensen pitjor ells sols que les dones, i per tant busquen més la seguretat que no pas altres coses. La dona potser... potser abans sí que es casava la dona per seguretat i s'aparellava, però ara no tant, jo crec que cada vegada és més idealista, no? l'aparellament de la dona, perquè no els necessitem avui en dia pràcticament. En canvi el tio, no dic que sigui concretament per això, però és més.. jo el veig en general més insegur per bellugar-se sol i tal."

FRANCINA, 37 años, sola (separada).
Administrativa.

En el punto extremo de afirmación femenina en el rechazo al matrimonio, encontramos como se apunta el citado *Living Apart Together*. La pareja efectivamente está en crisis. Si juntos no nos entendemos, si en la unión no queda más remedio que asumir el papel complementario, quizás abrir una puerta a la no cohabitación. La cohabitación en el sentido estricto de la palabra, el compartir un mismo techo, puede ser rechazada siguiendo la lógica implacable de rehuir el espacio doméstico ante la imposibilidad de un reparto equitativo del trabajo que este genera. De todos modos ese discurso se presenta pesimista, las más jóvenes abandonan la militancia, una misma lo enuncia como ideal..., se afirma, precisamente en la constancia de su no-realización.

"...porque hoy está en crisis la pareja, ya no hablo de matrimonio o de pareja, da igual, hoy da igual, porque la mujer yo estoy convencida que no estamos dispuestas a ceder ahora, que las niñas éstas, como te digo, ahora sí están dispuestas, más jovencitas y están dispuestas a estar... Yo no, o sea, es que yo no estoy dispuesta a estar haciendo la comida, que a lo mejor lo hago por ti, te hago la comida y te preparo el desayuno y tal, pero por principio hay una serie de cosas que yo no soporto, y es que un señor esté ahí leyendo, leyendo, cuando a mí me encanta igualmente leer ¿entiendes?. Y yo, o sea, me parece tan injusto que, claro, no estoy dispuesta a pasar, y si el señor resulta que llega tarde ¡ah, me encanta!, pero yo también. O sea, entonces claro, en el momento en que no has pasado una serie de cosas, ha tenido que venir la crisis de la pareja a la fuerza, en el fondo ha venido por nosotras, estoy convencida, estoy convencidísima, ¿por qué?, en cuanto no hemos pasado, en cuanto no hemos pasado. Y entonces como yo lo veo pues realmente pareja abierta, pero entonces pareja abierta, porque si no como es complicadísimo y es tal, pues si cada uno vive en su casa. Y sería lo ideal pues ver que sí..."

MARÍA VICTORIA, 36 años, sola.
Licenciada Filosofía y letras-Profesora.

III.2. Representación y formación de la pareja

Cuando las personas entrevistadas hablan de la pareja como la forma "natural" de iniciar una familia, es decir, de una empresa dedicada a la reproducción, atribuyéndole una existencia ahistórica, de hecho, piensan en el modelo de familia occidental caracterizada por la filiación bilateral, y compuesta por el matrimonio monógamo y su descendencia, de implantación neolocal, siendo la finalidad última del matrimonio la aprobación social de la reproducción. Esa caracterización no se detiene en la forma, sino en la esencia que se supone inherente a la relación entre los cónyuges: la existencia necesaria de afecto. Pero sabemos que ese modelo de familia y del mismo matrimonio, no sólo no es universal, siendo de hecho poco corriente en otros espacios culturales, sino que tampoco ha sido siempre el mismo históricamente en Occidente.

La inercia a proyectar en el pasado nuestra comprensión presente del modelo familiar que dificulta nuestro conocimiento histórico, nos informa sobre la centralidad de la institución familiar en la reproducción social. La relativa precariedad de nuestro conocimiento sobre la historia de la organización familiar deja traslucir la mutabilidad de dicha institución, a la vez que su centralidad. Parece que nos es difícil conjugar centralidad y mutabilidad en una misma institución. Esa dificultad se agrava si tenemos en cuenta que el desarrollo de los estudios sobre la familia se inició en el ambiente intelectual dominado por el evolucionismo. Si con el tiempo se llegó a aceptar la organización familiar como mutable, la inmutabilidad y la naturalización que parece legitimar una institución central, se trasladó a la familia conyugal como unidad biológica, cuya expresión social es el matrimonio¹⁵⁵. De nuevo, se estableció una continuidad histórica en el modelo familiar, con raíces biológicas y con una proyección inevitable en un futuro dominado por la extensión de la familia nuclear. De ahí que el descenso de la nupcialidad y la aparición de nuevas formas familiares, sean leídas en clave de desintegración de la familia¹⁵⁶.

¹⁵⁵ LINTON, Ralph (1970) "La historia natural de la familia". En FROMM, Erich, HORKHEIMER, Max, PARSONS, Talcott y otros (1970) *La familia*. Barcelona: Ediciones península.

¹⁵⁶ Un caso extremo de esa necesidad de legitimar un modelo de familia o la evolución familiar hundiendo las raíces en lo biológico, puede observarse en la obra de FISHER, Herlen E. (1992) *Anatomía del amor. Historia natural de la monogamia, el adulterio y el divorcio*. Barcelona: Anagrama, 1994, donde la duración del matrimonio monógamo y la frecuencia del divorcio vienen explicadas por razones biológicas del pasado de la especie humana.

El protagonismo de la Iglesia desde el siglo IV en la construcción del modelo familiar occidental ha sido puesto de relieve por Jack Goody¹⁵⁷. La insistencia en el consentimiento mutuo de los esposos, la extensión de la prohibición del matrimonio entre amplios grupos de parentesco, el principio de indisolubilidad del mismo, la prohibición de la adopción, la lucha contra el concubinato y la libertad para testar, alteraron el código matrimonial de sustrato romano y bárbaro vigente entonces entre las poblaciones occidentales. Actuaron en contra del sistema de organización del parentesco, es decir, contra la organización política donde el matrimonio significaba la alianza. La conversión del matrimonio en un sacramento, a partir del siglo XII, ratificó la importancia de la institución en la ordenación social promovida por la Iglesia en franca oposición a las estructuras familiares en las que se cimentaba la organización feudal. De este modo, la progresiva cristianización de la institución matrimonial tendió a romper las antiguas solidaridades de parentesco, en favor de la Iglesia y del renacimiento del estado en manos del poder monárquico¹⁵⁸.

La familia "tradicional", lo que se entiende comúnmente por familia tradicional, y que se constata en el discurso de las personas entrevistadas, corresponde a un tipo de familia muy concreto: cónyuges de diferente sexo y su descendencia, con papeles distribuidos en razón del sexo de tipo complementario y una jerarquía, es decir, relaciones de poder asimétricas, siendo ese grupo autónomo de otros grupos primarios más extensos, léase, autónomo respecto al parentesco. Lo que se llama comúnmente "familia tradicional" corresponde a lo que, en otros términos, se conoce como "familia burguesa". El proceso de nuclearización de las familias es un proceso parejo al llamado proceso de modernización, y por tanto a la Transición Demográfica.

En ese proceso de modernización, o si se prefiere, en términos de Tönnies citados por Hoffmann-Nowotny¹⁵⁹, en el paso de la *Gemeinschaft*, (comunidad) a la *Gelleshaft* (sociedad) se da, ciertamente, una transferencia de

¹⁵⁷ GOODY, Jack (1986) *La evolución de la familia y del matrimonio en Europa*. Barcelona: Herder.

¹⁵⁸ DUBY, Georges (1990) "El matrimonio en la sociedad de la Alta Edad Media". En *El amor en la Edad Media y otros ensayos*. Madrid: Alianza Universidad, págs. 13-30.

¹⁵⁹ HOFFMANN-NOWOTNY, Hans Joachim (1987) Op. Cit.

funciones de los sistemas comunitarios o organizaciones especializadas (dependientes del estado). Lo que no parece tan claro es que esa pérdida de funciones, por lo menos en un primer momento, se da a costa de la familia "tradicional". La erosión que el poder del Estado ejerce sobre los grupos de parentesco y las organizaciones comunitarias precedió y se agudizó con la industrialización: la construcción del Estado requiere de la erosión del parentesco, entendido como sistema de alianza política que organiza y detenta el poder. Y en ese sentido, la primera función de la que se ve expropiada el parentesco es la capacidad jurídica, y eso con mucha anterioridad al proceso de industrialización.

Desde este punto de vista, disociando parentesco y familia, pero sobre todo disociando parentesco, tipo de organización familiar y comunitaria de la "familia tradicional" como sinónimo de familia burguesa, ésta no perdió funciones en su momento, sino que las adquirió, bien porque anteriormente estuvieran a cargo del sistema de parentesco, porque existieran otras instituciones comunitarias o no, que las asumieran, o bien porque eran nuevas. Y en esa construcción de la familia conyugal, el discurso sobre el matrimonio será una de las piezas claves, aunque este siga siendo ese "*encuentro dramático entre la naturaleza y la cultura, entre la alianza y el parentesco*" al que se refiere Lévi-Strauss¹⁶⁰.

Algunos autores han destacado el doble proceso que a finales del siglo XIX transforma las estructuras familiares en Europa, propagando un mismo modelo a través de las diferentes clases sociales, centrado en la relación de conyugalidad, dando como resultado el nacimiento de la familia moderna. Así, se señala como la familia burguesa se constituirá por un *estrechamiento* táctico de sus miembros, con vistas a reprimir o controlar un enemigo interior: los domésticos, y la promiscuidad con otras clases sociales. Mientras que, la familia popular, se forjará a partir de la proyección de cada uno de sus miembros sobre los demás en una relación de vigilancia frente a las tentaciones del exterior, siguiendo una verdadera estrategia de familiarización de las capas populares, cuyo esfuerzo más notable se centró en las campañas para el restablecimiento del matrimonio¹⁶¹. En todo caso, el matrimonio será una de las expresiones fundamentales de ese modelo familiar.

¹⁶⁰ LÉVY-STRAUSS, Claude (1981) *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona: Paidós.

¹⁶¹ DONZELOT, Jacques (1990) *La policía de las familias*. Valencia: Pre-textos.

No vamos a tratar aquí los cambios que han dado lugar al nacimiento de la familia moderna¹⁶², ni siquiera aquellos elementos que en el matrimonio, como opción de las personas entrevistadas, pueden rastrearse a través de una genealogía del matrimonio. El objetivo del presente apartado será establecer la singularidad de la opción de casarse en dos direcciones: intentando dilucidar qué diferencia el matrimonio de la cohabitación; y el contraste entre "el modelo tradicional" de matrimonio y "el modelo moderno" mediante el cual se identifican las personas entrevistadas que se han casado o que tienen previsto hacerlo.

Como explica la antropóloga Lucy Mair al referirse al pago de la dote o del fondo de la novia y a la fiesta celebrada con motivo de las nupcias "*Los regalos y la hospitalidad crean, a la vez que simbolizan, las relaciones sociales*"¹⁶³. La magnitud de la codificación, de los rituales y de la propia fiesta que acompañan al matrimonio es directamente proporcional a la importancia de la alianza que todo matrimonio crea o reafirma. En las sociedades industriales la pérdida de función del matrimonio como alianza, allí donde el patrimonio ya no es substancial, ha supuesto un progresivo deterioro del ritual y la celebración que conlleva el matrimonio, pero no por ello se ha agotado. Y es que el desplazamiento de símbolos o su silenciamiento no ha eclipsado los vínculos familiares. Si el símbolo y la celebración como dramatización del contrato familiar, y de las tensiones y nexos que éste establece, ha tendido a menguar o se han saturado, no por ello han desaparecido éstos últimos. Incluso cuando el matrimonio ha dejado de tener la exclusiva de la aprobación social de la procreación y aún más cuando la formación de pareja no se presenta como el inicio de una institución familiar que tiene como finalidad la reproducción biológica y social de la sociedad, la gente se enfrenta a una opción: casarse o no casarse.

Partiremos pues, de los elementos que según las personas entrevistadas se tienen en cuenta para optar por el matrimonio. Ante un discurso que en general tiende a difuminar las diferencias entre una u otra opción, creemos que el concepto de representación se señala de gran utilidad para establecer la primera diferencia determinante. Intentaremos demostrar cómo la representación, al

¹⁶² Ver FLANDRIN, Jean-Louis (1979) *Orígenes de la familia moderna*. Barcelona: Grijalbo.

¹⁶³ MAIR, Lucy (1974) *Matrimonio*. Barcelona: Barral

hacer público un acto privado, deviene una de las claves para entender la institución matrimonial y la decisión de casarse, del mismo modo que el rechazo de la representación constituye una de las claves para comprender la cohabitación. El rechazo de la representación pretende conjurar el peso de la inercia institucional del matrimonio: adscribiendo a éste la complementariedad como característica fundamental. La liturgia esencialmente estructura la celebración, como espacio de encuentro, como el *topos* codificado de la representación. Matrimonio eclesiástico, exclusivamente civil y cohabitación, como veremos a continuación, son prácticas que se definen en referencia a la representación.

III.2.1. El matrimonio como representación

La mayoría de personas entrevistadas, sea cual sea la opción en la forma de unión, casarse o cohabitar, manifiestan que no hay grandes diferencias entre una u otra. ¿Por qué decidieron unas casarse, y por qué, pese a lo manifestado *a priori*, algunas de las personas que aún no han formado pareja, prefieren el matrimonio a la cohabitación?

Diversas son las razones que emergen en su discurso: casarse es lo tradicional, lo que se ajusta a la norma, y por lo tanto lo que en momentos de dificultades económicas puede facilitar la aceptación y la ayuda del entorno social o familiar. Se presente la decisión como una opción libre de presiones exteriores, voluntariamente buscada y prioritaria frente a otras, o como el resultado de una negociación con un entorno, sobre todo familiar, poco propicio a la cohabitación, el tema de la representación es recurrente: uno o una se casan con la pareja, pero se comprometen con alguien más; sea ese compromiso derivado del propio contrato, sea visto ese compromiso derivado del acto de la propia representación, es decir, de la ritualización del contrato y de la aceptación del sistema específico de signos que conlleva.

Empecemos por escuchar la voz de las personas entrevistadas que optaron por el matrimonio eclesiástico, y entre éstas, por los que no barajaron otra posibilidad, a consecuencia de un profundo sentimiento religioso:

"P: Vosotros os casasteis por la Iglesia. ¿Por qué?

R: Precisamente porque si yo no me caso... Precisamente por tener una experiencia, porque nosotros tenemos la experiencia de que Dios existe. Y de que Él nos ayuda y supera nuestras

debilidades, nuestras propias debilidades, porque bien hay un... en el noviazgo y en el matrimonio hay un tiempo en que el afecto primero, el cariño, el sentimiento, tiene un tiempo, es como la fruta de un árbol, tiene períodos, lo mismo que existe el invierno, la primavera y tal, en el matrimonio pues existe la primavera, existe la época de estío y todas esas cosas ¿no?. Entonces nosotros tenemos la experiencia de que Dios nos ayuda en medio de nuestras debilidades, o sea, en el sentido de que llega un momento en que ese amor desaparece, entonces ¿qué ocurre?. Tú no puedes hacer... sobrellevar la debilidad del otro si no eres ayudado."

ALFONSO, 27 años, casado,
Operador EDN (Profesora EGB), 1 hijo.

La decisión del matrimonio eclesiástico, precisamente por la confesionalidad y la práctica de la persona entrevistada resulta ser excepcional, tan excepcional como singular y pesimista parece ser la particular lectura cristiana sobre el futuro de la pareja en matrimonio que muestra el anterior entrevistado. Mucho más frecuente es encontrarse la referencia a la religión dentro del marco más amplio de la tradición, donde se incluye al entorno familiar. La opción de la ceremonia religiosa pocas veces se explica por la práctica religiosa de los contrayentes, expresa, como propone Bozon¹⁶⁴, la permanencia de un lazo con una comunidad local o familiar.

"P: ¿Os casasteis por la Iglesia?

R: Sí.

P: ¿Por qué?

R: Pues esto de la Iglesia fue porque no sé... a lo mejor influye la familia también, yo también soy algo creyente... porque yo me crié en una familia que todo a rajatabla, ¿me entiendes?, que si la comunión, que si todos los domingos a misa... de pequeño, luego ya no, no me disgustaba, si no hubiera querido hacerlo no lo hubiera hecho, ¿no?, pero no... tampoco no me disgustaba, o sea... "¿Por la Iglesia?, pues por la Iglesia", "¿Pues venga con misa?, pues bueno?" o sea no me... (SONRISAS) Y ella sí, ella encantada de ir por la Iglesia y de blanco, y la fiesta... ella sí, encantada".

EDUARDO, 23 años, casado,
Calderero (Auxiliar administrativa).

"P: ¿Por qué decidisteis casaros por la Iglesia?

R: Pues porque me gustaba y no sé, digamos que es, era como un vínculo. Bueno, en parte por lo que yo creo que se suele casar la mayoría de la gente, que es por, digamos el ambiente, que es grave, del que dirán, y después porque es una forma, no sé, de... de comprometerse mutuamente."

FRANCISCO, 29 años, casado,
Programador informática (Ama de casa), 1 hijo.

Parece inevitable que la respuesta afirmativa o negativa en el campo de las decisiones que llevan al matrimonio, se revista de un tono reactivo. Ello induce a algunos entrevistados a justificar su comportamiento, buscando realidades externas a la pareja que resultan según ellos determinantes. En todo caso, la referencia al entorno familiar es mucho más acusada cuando, efectivamente, la pareja depende materialmente de ese entorno para iniciar su vida en común, aunque como en el siguiente caso, la vaguedad con la que es

¹⁶⁴ BOZON, Michel (1992) "Sociologie du rituel du mariage". En *Population*, 2, págs. 409-434.

presentada la opció de la cohabitació, pensada en termes de relacions prematrimoniales, nos indique que esta opció no fuera barajada en su momento:

"P: ¿Por qué preferisteis casaros?

R: ¿Por qué preferimos casarnos? Porque bueno, cuando llega un momento... dado, puedes actuar de dos maneras; decir: "voy a hacer eso prematrimonial", que te vas con una pareja y... y bueno, y haces tu vida y estás bien, lo podías haber hecho, lo podíamos haber hecho en este caso, pero después existe el nivel económico, que es muy importante en la pareja, no sé, yo lo planteo así. Entonces a nivel económico a lo mejor de cara visto a nuestros padres pues hubiera sido a lo mejor un palo para ellos el decir: "Bueno, nos vamos a vivir"; "Bueno, ¿pero dónde os vais a vivir si no tenéis dinero, no tenéis piso, no tenéis nada?" "Ah, pues nos vamos a vivir a casa de mis padres, nos vamos a vivir a casa de mis padres". Entonces manera de que quizás ellos nos ayudaran un poco y salir un poco a flote pues fue eso, es decir de una manera casarnos."

MARTÍ, 29 años, casado.
Analista laboratorio (Puericultora en paro), Embarazada.

Pero incluso cuando la cohabitación ha sido una forma de unión tenida en cuenta como posibilidad o efectivamente practicada con anterioridad al matrimonio, el compromiso con la familia aparece como razón determinante de su opción según buena parte de las personas entrevistadas. Presiones familiares que pueden actuar con más o menos fuerza, desde negarse a reconocer la relación de cohabitación hasta ser expresada sin aparente pretensión de imponerse. Planteada esta segunda situación la decisión de casarse se presenta como una retribución, como una muestra de reconocimiento filial, que de todos modos, se verá nuevamente recompensada por la contribución material de la familia a la nueva pareja con motivo de las nupcias. En todo caso, el matrimonio "por la familia" de los anteriormente cohabitantes ratifica el papel de arbitraje que le atribuye Levi-Strauss: el arbitraje entre el amor familiar y el amor conyugal¹⁶⁵.

"Vam decidir que ens n'anàvem a casar, l'única solució era casant-se (RIALLES)... per la família i per a tots. Així com estava a casa meva... jo plor... aimenys jo a les nits plorant, perquè clar, veia el meu pare al matí, i li feia un petó i allò que t'acostes i: 'Et vaig dir que no volia saber res més de tu!', vull dir, en un plan algo fatal, no? Aleshores el meu marit em va dir: 'Per estar així més val que ens casem', perquè vulguis que no, jo no estava a gust, he estat sempre tan unida als meus pares i tant... Jo ho havia fet com una cosa normal (cohabitar), i jo vaig veure que ells no ho acceptaven, no?, llavors... és que no estava a gust, havia pres una decisió que no era el que jo pensava, no? Jo crec que si els meus pares... el meu pare, perquè la meva mare, la pobre dona només feia que plorar, no?, però jo crec que si el meu pare no hagués actuat d'aquesta manera, jo no m'hagués casat, perquè els pares d'ell passaven, ja veus, és el noi, ells passàvem de que ens caséssim o no. Vull dir, (...) el casar-me, bueno el casar-me va ser decisió dels meus pares, però vull dir, però... igual jo ho reconec que és una tonteria, que, vull dir... la convivència va seguir igual firmant el paper com no firmant-lo, vull dir que vam estar exactament igual, no? Passa que no sé, que si no fens papers entre mig, sembla que estiguis més lliure, que puguis fer més... i que és una tonteria perquè et caus malament i et separen i "andando", no?"

MARIONA, 25 años, casada,
Patronaje (Obrero téxtil), 1 hijo.

"Vam estar dos anys vivint junts i després ens hem casat però vull dir, més per una cosa dels meus pares que per una cosa meva (...) els meus pares m'ho van plantejar. Vull dir, en van dir,

¹⁶⁵ LÉVY-STRAUSS, Claude (1981) Op. cit.

em van dir que... els faria molt contents si em casava, i com que jo realment pues a mi m'era... estar amb la Maria i viure amb ella, doncs m'era lo mateix estar junts que estar casats, pues ens vam casar. Al llarg de la meua vida els meus pares m'han ajudat molt. Aleshores jo pensava que, si els meus pares m'havien ajudat tant i jo no era capaç de casar-me... vull dir que d'alguna manera els hi feia una mala jugada. El fet de casar-me era, no el fet de tornar... pagar als meus pares, però sí demostrar que ho feia per ells i que ho he fet."

ROMUALD, 22 años, casado
Encargado empresa textil (En paro)

El abanico ritual del matrimonio abarca desde el matrimonio eclesiástico sin cohabitación previa al matrimonio exclusivamente civil con cohabitación previa. La tipología ritual suele corresponderse a la biográfica. Como veremos más adelante, el matrimonio exclusivamente civil, se dibuja en algunos casos como una tercera vía entre el matrimonio religioso y la cohabitación, ante la presión familiar.

"...dintre del mateix procés de relació, en un moment donat va aparèixer com decisiva la necessitat o la voluntat de crear una parella, que va passar pel matrimoni, doncs, fins i tot, jo diria que... perquè... no volíem, tampoc, trencar amb els, amb els ambients familiars nostres, ja et dic, de petita burgesia catalana, però que en tot cas no ens plantejaven cap problema, sí que vam posar com a condició que no ens casaríem mai per l'Església per quant no érem creients, i ens casaríem per lo civil, però bueno, fins i tot en la dialèctica del problema, perquè els pares no volien que ens caséssim per lo civil, va parèixer de que, o era per lo civil o ens n'anàvem a viure junts, és a dir, que, que si ells es negaven a que ens caséssim per lo civil, bueno, doncs passàvem d'ells, llavors. Era una concessió a ells, que a nosaltres els papers no ens importaven, lo important era la parella, no?"

ROBERT, 36 años, casado.
Licenciado en CCEE en paro (ATS), 2 hijos.

Si en cambio los cónyuges tenían planeado un matrimonio exclusivamente civil, la presión familiar puede decantarles hacia el matrimonio eclesiástico. Haciendo de este modo evidente que la presión familiar, en el caso de existir, tiende a aplicarse con el principio de acercar el matrimonio de los hijos al sistema de valores de las generaciones paternas.

"Nos casamos en principio por lo civil y después por problemas familiares, porque no somos creyentes, pues nos casamos por la Iglesia, pero ya te digo, por cuestiones de la familia, por cumplir con la familia. (...) ...por problemas que empezaron a plantearse con la familia de ella, pues malas caras, malos humores, eso significaba cortar las relaciones con la familia, es decir, como tampoco era tan, tan grave el casarse y como estábamos de acuerdo en todo y no teníamos ningún tipo de problema, pues nos casamos en ese sentido."

PAULINO, 30 años, casado.
Obrero construcción (ama de casa), 1 hijo.

"La decisión de ir por la vicaría, vamos a decirlo así vulgarmente, aunque parezca estúpido fue por... por un problema familiar ¿no? (...) hicimos todos los papeles por lo civil, cogimos a los primeros que vimos, que fueran testigos y tal, y nos íbamos a casar por lo civil, y por los padres, se puede decir que nos casamos por la Iglesia católica, y por eso nos casamos por la Iglesia católica, yo no, yo... soy creyente hasta cierto punto y ella también ¿no?, y entonces fue por eso, nada más. Por un favor hacía mi madre, más que por mi padre, o por otra persona, fue por mi madre que nos lo dijo, ¿no?"

CHEMA, 27 años, casado.
Entrevistador en paro (Entrevistadora).

"Y pa' no armar follón, porque en mi casa, yo soy de una familia castellana, digamos, de mucha raigambre, de aquello de la Iglesia, más que de la Iglesia, el folklore que conlleva la Iglesia,

pues tenía un peso grande, pa' no darle un disgusto a mis padres, a pesar de que ya estaban disgustados de ver mi trayectoria, a pesar de que no sabían que yo vivía junto a mi mujer, pero algo sabían, dije: "Pa' acabarlo de arreglar, entre comillas, nos vamos a casar".

PEDRO, 35 años, casado.
Encargado empresa en paro (Maestra EGB), 2 hijas.

El caso inverso, aunque completamente excepcional, también puede darse: en un medio donde la práctica religiosa es fundamental, los padres pueden preferir un matrimonio exclusivamente civil ante el conocimiento de la desafección de sus hijos frente a la iglesia, refrendado por el hecho de tratarse además, de un matrimonio de reparación.

P: ¿Os plateasteis el casaros por lo civil?

R: Claro, si es que nos hemos casado por lo civil.

P: ¿Y como es eso siendo los padres de ella del Opus?

R: Bueno, pues mis padres son precisamente católicos, son muy católicos... entonces ellos no quieren una cosa de imagen... ¿me entiendes?, lo que quieren es que te cases por Cristo, porque crees en Él de verdad, porque quieres estar en su mundo, ¿no? Pues como que ellos saben que nosotros no somos católicos pues dijeron que no, que no."

IVÁN, 21 años, casado.
Administrativo empresa familiar (Funcionaria), 1 hija.

También ante la oposición de los padres al matrimonio proyectado por sus hijos, éstos, en un medio tradicional les amenazan con cohabitar; aunque en la siguiente cita, la amenaza vaya dirigida explícitamente al sacerdote:

"Tuve muchos problemas con la Iglesia, porque el cura de la parroquia no nos quería casar... por la cosa esta que sin consentimiento de mis padres, que sí... Que por cierto tuve que decir: "Mire como está la cosa, si usted mismo no nos casa, pues me amontoño", (...) la única que fue a la boda fue mi hermana y... como no la dejaban ir, dijo: Yo voy a la boda de mi hermano pase lo que pase"... la cosa de mis padres duró poco, porque a la semana de casarnos, ya fueron a casa o sea, que ya se arregló todo..."

JUAN ANTONIO, 39 años, casado.
Obrero fábrica-entrenador de fútbol (Ama de casa), 3 hijos.

Con mayor frecuencia incluso que el compromiso con la familia de origen se encuentra la referencia al nacimiento de un futuro hijo. Esa referencia puede desplegarse desde el caso más tradicional, el matrimonio por embarazo, al caso de la pareja de cohabitantes que enuncia su proyecto de matrimonio coincidiendo con el nacimiento del primer hijo, o incluso un poco más tarde, pero que arguyen que es la existencia de descendencia lo que les decide a dar ese paso, pasando por aquellas personas casadas que dicen ni haberse planteado la cohabitación por las repercusiones que hubiera podido tener en su descendencia.

"Estuvimos saliendo dos años. A los dos fue cuando se quedó ella embarazada, y bueno, y transigimos en casarnos, ahora mismo no me casaría.

P: ¿Por qué?

R: Porque me parece que uno tiene que estar de acuerdo con sus propias ideas, entonces...; a mí no es que me importara, porque yo sigo con ella muy bien y eso, pero no me parece lógico transigir, estaba haciendo una cosa fuera de mis propias ideas. Entonces, yo ahora mismo... y ella también piensa lo mismo, no nos parece lógico, además de que esos papeles a nosotros no

nos sirven para nada; nosotros cuando queramos..., por si acaso tenemos algún problema, o queremos tener una serie de contactos fuera..., de hecho los podemos tener, estamos totalmente libres en ese aspecto, tenemos cosas muy claras, pienso yo, dentro de todo eso."

FELIX, 24 años, casado,
Informático (Auxiliar administrativa), 1 hijo.

"...A parte que, sinceramente, yo me parece, para tener hijos... mejor casarse.

P: ¿Por qué?

R: Pues... Mira, a mí me es igual estar casada que no, porque yo siempre le he dicho a mi marido que a mí, los papeles... me es igual, pero yo soy una... soy mayor de edad y ya sé lo... lo... los problemas o las ventajas que puedo tener. Ahora bien, mis hijos... la sociedad está mentalizada de otra manera, ¿eh?, entonces mis hijos se encontrarían con una serie de problemas... que yo no sé yo si estarían conformes con ello o no."

ROSARIO, 35 años, casada.
Secretaria (Carpintero), 2 hijos.

Si en las citas anteriores el tema de la representación tan solo es apuntado de forma indirecta, reflejando cierto compromiso con terceros: Dios, la familia (de origen o de destino), o la tradición, entendida como término normativo al que uno se adscribe, no faltan las explicitaciones directas, se adscriban éstas o no a un medio creyente y practicante:

"P: ¿Donde crees que reside la diferencia entre decidir casarse y cohabitar?

R: (...) Está el hecho de que..., de que de alguna manera crees que aquello..., pero tampoco me gusta, no, que aquello, es decir, que aquello reactiva el contrato que tú con otra persona realizas te puede ayudar a..., a ser más estable. Pero tampoco quisiera dar la imagen falsa de decir, "bueno, pero es que a mí no me hace más estable el hecho de que yo firme un contrato", un contrato no se trata de firmarlo, evidentemente que no. Pero sí que bueno, es algo que te ayuda, quieras que no, yo creo que psicológicamente te ayuda, creo, creo. Es un pensamiento por lo menos, es un pensamiento. Después también está el hecho de que crees en una serie de, digamos, en un cierto tipo de sociedad, digámoslo así, no sé si es la palabra más correcta, que de alguna manera crees que él, que tú, ese paso adelante, no solamente lo haces con la otra persona sino que, de alguna manera, eh..., tú lo estás haciendo con otras personas."

QUIQUE, 29 años, casado.
Informático (ATS), embarazada.

"Bueno yo, es decir, yo veo el matrimonio, veo el matrimonio dentro, dentro de... por la Iglesia y lo civil, las dos cosas al mismo tiempo, lo entiendo dentro de un ambiente en el cual tu participas, un ambiente de inspiración cristiana. (...) no es tan solo un paso aislado, es un hecho digamos, al mismo tiempo que es particular, que se realiza entre dos personas, particular social digamos, pero que al mismo tiempo también comporta que tú, delante de mucha otra gente, das ese paso definitivamente... para mí es un hecho importante el que tú no solamente te cases o contraes contrato o lo que sea con una persona individual, sino que es más bien un hecho colectivo con un conjunto de personas..."

ALONSO, 27 años, casado.
Administrativo- estudiante universitario, (Idem).

Si uno ya no se casa con los enemigos en las sociedades modernas, como en las primitivas lo apuntara el antropólogo Evans-Pritchard¹⁶⁶, el contrato matrimonial, a parte de significar el inicio de un nuevo estatuto social, es un contrato que se firma con "otras personas" o con "un conjunto de personas". El registro de dicho contrato actuará como memoria pública del matrimonio, de la

¹⁶⁶EVANS-PRITCHARD, E. E. (1971) "Tribus of Clans Luo." En *La femme dans les sociétés primitives*. París: P.U.F.

relación establecida entre la pareja. En esa memoria reside la "seguridad" entredicha, afirmada y negada al mismo tiempo por el entrevistado. Tema que encontraremos de forma recurrente, cuando las condiciones materiales de la futura pareja son precarias. Y que, por lo tanto, nosotros debemos considerar significativo, más allá de la dificultad de enunciación. Pero el tema de la representación no se agota en el registro contractual, sino que se desarrolla en el marco ritual, tal y como habíamos anunciado:

"A luego después de casarnos nos vinimos para aquí, entonces estábamos allí en Lérida, ¿no?, y yo me quería casar aquí en el barrio, porque había venido de muy pequeña... y me gustaba, no sé... el orgullo mío es de que me vieran todas las vecinas, y todo, ¿no?. Es verdad, que no dijeran: "Mira se ha casado de oculto, porque se ha quedado embarazada", y no, no me gusta esto, yo tenía que casarme aquí en el barrio."

ANGUSTIAS, 28 años, casada,
Ama de casa (Obrero de la construcción), 2 hijos.

Aquí se explicita el significado, de la representación en tanto que es un "hacer público" el contrato, un ser visto y reconocido por el medio de sociabilidad más cercano, o percibido como más significativo por la persona entrevistada, en la anterior cita "el barrio". El matrimonio es indisociable, también el su cariz representativo de la formación del hogar, estableciendo un continuo entre las invitaciones de boda, la iglesia abarrotada y la compra de muebles.

"...yo tenía mucha ilusión por casarme, lo típico, que vayas de blanco... y todo ese rollo ¿no? (...) Sí, sí, yo de verdad que, que fue el año más bonito, el último año, el preparar las cosas, el ir por ahí a ver las iglesias, mirar el salón, mandar las invitaciones, el comprar los muebles, pues yo tenía mucha ilusión.

P: Ya desde antes de conocerlo a él.

R: Sí, sí, yo antes de conocer a mi marido, yo, ésa era mi ilusión, vamos, que yo siempre he tenido la ilusión de casarme de blanco, estar el salón lleno de gente, la Iglesia también, vamos... ésa era mi ilusión, no el coger y conozco a un chico y me voy a vivir con él y... Ahora mismamente lo pienso, y digo, pues eso es lo que tenía que haber hecho, porque no sé, parece que se tiene más libertad...

MARILÚ, 28 años, casada,
Ama de casa (Administrativo), 2 hijos.

Si el tema de la representación en su vertiente ritual aparece con toda claridad entre las personas entrevistadas que optaron por el matrimonio católico, éste se hace aún más evidente al analizar la opción del matrimonio exclusivamente civil, contando tanto con las respuestas de aquellos que lo descartaron, como con las de los que al final se decidieron por él.

"P: ¿Cómo ves el matrimonio civil, se te planteó en algún momento, el matrimonio civil?

R: Sí, es que el matrimonio civil, mira, a mí, ni sé qué quieres que te diga, yo es que soy un poco cría ¿no?, y entonces a mí me hacía ilusión el hecho de casarme y pues entonces el hecho de hacerlo de una forma alegre ¿no?, que la gente pudiera venir y disfrutar de ese día al mismo tiempo que disfrutabas tú de él ¿no?, entonces a mí el matrimonio civil yo lo respeto, porque la gente que decida casarse por lo civil... y bueno de hecho también la gente que no se casa por lo civil ¿no?... y entonces, pues lo veía como un poco frío ¿no?. Yo estuve en una boda de unos primos que se casaron por lo civil, y entonces, fue un poco frío porque fui al juzgado y aún ellos tuvieron una comida después, y fue un poco más ameno y tal, pero aquello de rellenar los papeles y casarte por lo civil, no sé, me parecía mucho más alegre, y en esto estaba de acuerdo

él conmigo que la fiesta que montaban los católicos era mucho más alegre, me parecía mucho más alegre, pues que no sé, que ese día era algo para ti y para él importante, pues ese día, pues entonces hacerlo todo en plan fiesta ¿no?, en plan, algo que todo el mundo participara ese día, entonces los padres pues, estaban contentísimos ¿no?"

MARGA, 20 años, casada.
Estudiante de Pedagogía (Telecomunicaciones).

La negociación sobre el tipo de matrimonio no se reduce a la pareja por un lado y el entorno inmediato por el otro, sino que puede darse, y de hecho se da entre los miembros de la pareja. De producirse tal circunstancia se pueden buscar márgenes de actuación ideológicos dentro de la misma ceremonia católica. En el caso de la siguiente cita, contra el tópico, que como veremos siguen sosteniendo los hombres, de que es la mujer la que prefiere el matrimonio, y sobre todo, los aspectos rituales del mismo, es ella la que se desmarca claramente.

"Entonces, yo, a las bodas que he ido, pues yo se lo decía, digo "es que a mí, lo que me joroba es que yo ir allí, es que no me dice nada, o sea yo ni me siento ni mejor ni peor por el estar en un altar y que un cura me dé una bendición. Ahora, lo que sí no aguanto", por eso estuvimos buscando un cura que fuera un poco majo, es que digo "el día de la boda que me diga que tengo que ser paciente, y no sé cuántos, y esperar en casa" porque entonces sí que cojo y me doy la vuelta, porque eso me parecía... Entonces estuvimos buscando, el barrio donde yo vivo, el cura es un chico joven que es amigo de mis hermanas; entonces es un cura pues de éstos de barrio obrero ¿no? que llega más a la gente y tal ¿no? Y fuimos a hablar con él para ver si nos casaba él y tal... Pero vamos, que esto lo habíamos hablado. Entonces, como él en realidad pues sí, tiene un sentimiento religioso, aunque los curas no le atraigan mucho y tal, pero bueno, que él sí creía que por llegar al altar y que nos dieran una bendición pues él se encontraba mejor. Y bueno, si él se iba a encontrar mejor y yo no me iba a encontrar peor, no me importaba."

MENCHU, 24 años, casada,
Auxiliar administrativa.-Estudiante informática (Psicólogo).

Entre las personas entrevistadas que optaron por el matrimonio exclusivamente civil, podemos encontrar tres tipologías claras: las que rechazan por motivos ideológicos el matrimonio eclesiástico pero no el civil, las que no pueden casarse por la Iglesia por ser católicos divorciados, y los que como ya hemos anticipado, optan por el matrimonio exclusivamente civil como una vía intermedia entre la cohabitación y el matrimonio eclesiástico (pero que en principio se declaraban desafectos tanto a un tipo de matrimonio como al otro).

"...ni como ella ni yo vamos a misa, ni somos creyentes, creímos que también era una tontería casarnos por la Iglesia, esto... imagino que a mis padres..., ellos nunca me han dicho nada, ni sus padres tampoco, no les sentaría ya tan bien, porque "hay que casarse como Dios manda, ¿no?", y yo decía: "Como Dios manda, y tampoco nunca vamos a misa..." Entonces nos casamos por el juzgado, eso sí que lo hicimos, nos casamos por lo civil solamente."

MARTÍN, 29 años, casado, 1 hijo
Analista laboratorio (Puericultora en paro)

"P: ¿Cómo decidisteis ir sólo por lo civil?

R: A parte de que, bueno, los papeles que de verdad te sirven para el libro de familia y todo son los de lo civil, la Iglesia no sirve para nada. Sólo es para hacer de bonito. Nada más, por el gusto de ir de blanco o de... Y como a mí eso no me va pues... No, es que a mí, no sé, además aparte he estado once años en un colegio de monjas y he terminado de monjas ya, que digo yo no me caso por la Iglesia. Y no, no me casé; en la escuela cada semana íbamos dos veces. Tenía ya la Iglesia...

P: Te hacían rezar en las clases y todo eso, ¿no?

R: Claro. Normal. Cada mañana al empezar. Así hasta que terminé octavo. O sea que imagina. Pero eso es lo de menos, ¿no?, pero es que yo siempre he pensado eso que la Iglesia, vale, si eres una creyente nata, pues vale muy bien. Pero ..., yo creo en la Iglesia pero no creo ni en los curas ni en las monjas. Y como no creo en eso pues no, no me he casado por la Iglesia. Y además si te decides a ser feliz, igual voy a ser feliz si me caso por la Iglesia que por lo civil o si me junto con él. No..., yo creo que eso no va a variar nada."

PURI, 19 años, casada.

Ama de casa (Obrero de la construcción), 1 hija.

En aquellos casos en los que, el matrimonio eclesiástico sea rechazado por razones de convencimiento ideológico, o por la imposibilidad de contraerlo por prohibición de la propia Iglesia, como es el caso de los católicos divorciados, la reacción más común es el lamento por la falta de celebración: la representación es imposible sin celebración. El recuerdo del acontecimiento público que significa la celebración se desvanece o palidece ante la frialdad de la celebración civil, de hecho, ante la ausencia de una liturgia. La sustitución de la liturgia por el protocolo, significa aún más el vaciado de sentido, la representación tiende a articularse como una sombra del matrimonio eclesiástico. Así frente a la saturación simbólica de la Iglesia, donde se ha borrado la significación del símbolo, la celebración civil ha sido incapaz de crear una nueva simbología. O por decirlo de otro modo, la celebración que se articula alrededor del matrimonio exclusivamente civil está también presente en el eclesiástico: indumentaria, arreglo floral, registro fotográfico y vídeo como constancia en la memoria y, por último, banquete.

"P: ¿Eres creyente?

R: No... normal, tampoco voy a misa cada día ni los domingos. Voy de boda en boda, y de bautizo en bautizo, si entro, ¿sabes? pero por el hecho de... de la tradición. Todas mis hermanas menos... bueno, todas se han casado así, ¿no? no es porque que haya alguna que no se haya casado, ¿no? mi madre la vería igual también, porque la que se separó, luego se casó por el juzgado, porque no se podía casar por la Iglesia, ¿no? pero... no sé, es diferente, la ceremonia la vi tan sosa y tan... No era tan igual que... como es una ilusión ir vestida de blanco y tal.

P: No es una ceremonia en el juzgado.

R: No, aunque vayas vestida, pero es diferente, muy diferente."

BETTY, 21 años, sola
Canguro.

La opción del matrimonio exclusivamente civil por parte de las personas entrevistadas, sea como experiencia o como proyecto, cuando no existen impedimentos para la celebración del matrimonio eclesiástico se suele justificar como concesión al medio familiar: sin ceder al matrimonio eclesiástico supuestamente deseado por los padres se sigue afirmando de este modo la independencia ante el entorno familiar. El resultado no parece estar exento de contradicciones: se opta por el matrimonio civil arguyendo que es una deferencia hacia la familia y de hecho es el entorno familiar el que queda parcial o

completamente excluido de la representación, mientras que por el otro lado mantiene intacta la representación pública que representa la sanción del estado, mediante el registro, ya que los derechos y deberes que pudiera generar la celebración religiosa al margen del matrimonio civil, especialmente su indisolubilidad, no son considerados por la mayoría de contrayentes. De este modo, el matrimonio exclusivamente civil, aunque suele ser presentado como una abdicación frente a las presiones de la familia, a medio camino entre el matrimonio y la cohabitación, de hecho actúa contra el núcleo familiar dejando intacta la representación, como reconocimiento público frente al estado, o mejor dicho, como reconocimiento social garantizado por el estado.

"P: Quan vau pensar en casar-vos, us vau plantejar la convivència sense el matrimoni?"

R: Sí, però clar, es diu, els meus pares posaran el crit al cel, els altres també.. Total que vam decidir casar-nos pel civil, i de passar de tothom, la família es va enfadar perquè els hi vaig enviar un... els hi vaig dir que em casava tal dia al Jutjat municipal i que... total, que jo no invitava a ningú, no? que em casava perquè em donava la gana, bueno! que em casava per legalitzar les coses, no? i perquè els pares no s'enfadin, no? I bueno, també crec que està bé això, perquè si li passa a ell alguna cosa o jo, pues no sé els bens com queda... per res més, per legalitzar-nos.

P: No vau fer convit ni res?"

R: No, no, vam agafar i ens en vam anar a Cuba els dos. (...) A Cuba i vam passar de tot el jolgorio, i com es van posar, perquè clar, jo deia que no teníem diners pel convit, llavors vam agafar... Què porres! si era el meu viatge de nuvis i no em vaig a quedar aquí per a ells, més igual a mi, no?; a sobre la família del meu pare és així, diu que "si no hay convite no hay regalo", dic "ah bueno, no me hace falta".

MARÍA JESÚS, 24 años, casada,
Administrativa (Mecánico).

De hecho, más allá de las declaraciones de intenciones de las personas entrevistadas, entre los que optaron por el matrimonio exclusivamente civil, es relativamente fácil discernir, entre los que realmente se habían planteado cohabitar y los que creen su deber excusar una decisión, escudándose en la presión familiar. El tipo de celebración puede considerarse definitivo aunque no exclusivo (hemos visto que había cohabitantes que se decidían por el matrimonio abiertamente como retribución filial): allí donde se reproduce la celebración de la boda eclesiástica, y sobre todo donde las familias son las protagonistas de dicha celebración hay menor posibilidad de que nos encontremos con cohabitantes en potencia. Mientras que ahí donde la celebración se da entre iguales, es decir, el núcleo de amigos de la pareja o desaparezca, seguramente nos encontremos con una intención real de cohabitación, entiéndase sin valoración de ningún tipo, ante un profundo rechazo de la representación.

El matrimonio exclusivamente civil como vía intermedia entre la cohabitación y el matrimonio eclesiástico no tan sólo se presenta como resultado de las presiones o negociaciones familiares por parte de aquellos que se habían

planteado o habían practicado la cohabitación. El trabajo y el inicio del proyecto reproductivo son temas recurrentes. Lo que es especialmente revelador desde el punto de vista de la representación es la insistencia por parte de dichos entrevistados en recalcar que habían despojado al acto de cualquier cariz representativo que quedara en sus manos.

"Vam casar-se, doncs bueno... després de sis anys de viure junts... de fet vaig començar a treballar a una escola i llavors anava força bé per a tenir un nano, i vam dir, potser és el moment... Llavors com era una escola... no sé, el director era capellà i tal, molt tradicional, vam dir que si em quedés embarassada i així, era una mica... no sé. Aquelles coses que comences a parlar i ens vam dir, "Bueno, ens casem?" I mira, ens vam casar, per lo civil i no vam tenir cap festa ni res en absolut, ens vam anar a treballar, vam sortir un moment, "Surto un moment", perquè ell estava treballant davant dels jutjats, "surto un moment i en caso", i ens vam casar. Després vam tornar i aquest va ser tot el casament que vam fer..."

LOLA, 40 años, casada.
Tienda de Arte (Delinante)

III.2.2. La cohabitación como rechazo de la representación

"... O sea, eso está mucho más permisivo, pero en el momento en que no se plantean vivir juntos, o cohabitar... (RISAS), es que "cohabitar" me suena una palabra muy bíblica, no sé, ¡Cohabitación!... (CARCAJADAS)."

CARMELA, 33 años, cohabitante.
Licenciada Historia, prof. EGB (Profesor EGB).

"Desde luego, "cohabitación", como decís, es una palabrota feísima".

JAVIER, 29 años, cohabitante.
Biólogo, (Administrativa).

Constituir una pareja al margen del matrimonio no es un fenómeno nuevo. El fenómeno que aquí llamamos "cohabitar", haciéndonos eco de la segunda acepción recogida en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, es decir: "*Hacer vida marital el hombre con la mujer*", no es históricamente nuevo. La existencia de un vocabulario explícito para nombrar la formación de parejas al margen del matrimonio en las diferentes lenguas europeas, es una prueba: "*concubinage*" en francés; "*concubini*" en italiano; "*barraganería*", "*concubinato*" o "*amancebamiento*" en castellano; y "*amistançament*" en catalán, son sólo, unos cuantos ejemplos. La dificultad para nombrar apropiadamente el fenómeno, la inadecuación de los vocablos existentes a la realidad social que queremos estudiar, en cambio, nos informa de su novedad. Dificultad semántica que es constitutiva del estudio de los fenómenos sociales y que se agudiza en este caso, extendiéndose no únicamente a aquellos que pretenden estudiarlo, sino también, a aquellos que lo

protagonizan¹⁶⁷.

Pero esa dificultad en el nominalismo no se explica enteramente por la novedad del fenómeno, sino que traduce a su vez la dificultad del esfuerzo taxonómico, la perspectiva que alterará también el fenómeno. La dificultad en decidir qué es y que no es ese fenómeno (al que nosotros hemos finalmente decidido llamar cohabitación), entre la multiplicidad de relaciones interpersonales que pueden establecerse con exterioridad al matrimonio. El proceso de etiquetación llevado a cabo por cualquier institución, aquí desde la comunidad científica de la sociología (que pretende darle un sentido social explicando tanto su génesis como su estructura) o de la demografía (que pretende darle visibilidad estadística y que se pronunciará sobre su evolución futura), no sólo conforma el objeto sino que tendrá como consecuencia la transformación del comportamiento de ciertos individuos que se adaptarán al nuevo sistema que representan las etiquetas. El acercamiento a éstas, en este caso a la cohabitación, tal y como se defina, se dará con la esperanza de obtener alivio o cierto tipo de ventajas¹⁶⁸. Al mismo tiempo encontraremos la queja de los cohabitantes que al rehuir el nominalismo, están rehuendo el propio proceso de etiquetado, como claro ejemplo de su rechazo a la representación.

"Entonces, quieras que no, aunque al principio tú... o sea, al principio, cuando eres más joven tienes una independencia, o sea, o unas fuerzas, y una fuerza interior que crees que te va a durar siempre, hay momentos, yo los he vivido por lo menos, en los que eso te debilita, no se sabe bien por qué... Entre otras cosas porque la Sociedad te está machacando todo el día para que te debilites, y para meterte en un hueco o en otro, pero te tiene que meter en algún hueco. Por ejemplo, ahora ya también tenemos un hueco los que no estamos casados ¿no? ya nos van metiendo los que vivimos... ¡Y yo no quiero que me metan en ningún hueco! ¿no?"

FANNY, 30 años, cohabitante.
Secretaria (parado), 1 hijo.

El léxico antiguo es rechazado por el estigma social que traduce, de hecho, son vocablos que no se corresponden ni con la especificidad de la unión en pareja considerada ni con la tolerancia, la aceptación con la que este tipo de unión es vista en la actualidad, de hecho, con su legitimidad. Nos informan sobre situaciones históricas, en su mayor parte desaparecidas, y que de persistir, nombran a otras realidades sociales. De este modo, "concubinato" que es definido por el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española como "*comunicación o trato de un hombre con su concubina*", siendo concubina:

¹⁶⁷ LÉVY, Michel Louis (1986) "Nommer pour compter". En *Population et Sociétés*, 202, Mai 1986.

¹⁶⁸ DOUGLAS, Mary (1986) *Cómo piensan las instituciones*. Madrid: Alianza Editorial, 1996.

"Manceba, o mujer que vive y cohabita con un hombre como si este fuera su marido"; de igual modo, el Diccionari General de la Llengua catalana recoge en concubinat, "cohabitació d'home i dona no legalment units en matrimoni", con una segunda acepción, que define el concubinato por extensión como "unió il·legítima o impròpia"; más explícito resulta ser el significado de las palabras "amancebamiento" en castellano y "amistançament" en catalán, amancebamiento es definido como "trato ilícito y habitual entre hombre y mujer", mientras que "amistançament" es definido como "Relació sexual d'home i dona fora el matrimoni" y "Adulteri del marit, caracteritzat per la relació sexual habitual i permanent amb una dona que no sigui la seva muller", presuponiendo en este caso la forzosa existencia de la condición de casado en el hombre.

Otros nombres propuestos como "unión libre" o "cohabitación prematrimonial" que marcaban un primer esfuerzo por desvincularse de las connotaciones peyorativas, tampoco parece que lleguen a cuajar, básicamente por inadecuación una vez más. En el caso de la unión libre, se califica de forma negativa el matrimonio, impregnando de una fuerte presunción ideológica una relación basada en el rechazo del matrimonio, cosa que no parece ser cierta en la mayoría de los casos y que tuvo su vigencia, en un marco histórico determinado, dentro de la corriente del pensamiento de izquierdas y más concretamente en el movimiento libertario. Por otra parte, el término "cohabitación prematrimonial" parece excesivamente restrictivo, al presuponer un ulterior matrimonio como proyecto final de la relación, lo cual no se ajusta en todos los casos a la realidad. Otros calificativos más neutros como "unión consensual", siguen definiendo a este tipo de unión con unas prerrogativas que no tienen por qué excluir al matrimonio. Mientras que "pareja de hecho" o "familia de hecho" en el caso de existir descendencia, "unión extramatrimonial" o el excesivo "uniones convivenciales no matrimoniales", términos cada vez más habituales en la terminología jurídica, no dejan de ser limitados en su referencia obligada al matrimonio que sería la "pareja de derecho". A todos estos se ha venido a añadir últimamente el de "uniones civiles", desde la apertura de un registro por parte de ciertos ayuntamientos en España, siendo el primero el Ayuntamiento de Vitoria el 28 de abril de 1994 siguiendo las recomendaciones a tal objeto del Parlamento Europeo, de 8 de febrero de 1994. En todo caso, ninguno de estos vocablos ha sido adoptado por las personas que viven juntas sin casarse.

Como ya hemos mencionado, si se examina como se autodenominan los protagonistas del fenómeno, es decir, aquellas personas que forman pareja sin estar casadas, veremos como la dificultad para definirse persiste. Los referidos vocablos "concubinato/concubinat" o "amancebamiento/amistançament", u otros términos semejantes, son utilizados en muy escasas ocasiones y siempre contextualizándolos mediante un irónico entrecomillado que pretenden revelar lo anacrónico, cuando no lo grotesco del término referido a su situación; o como en el siguiente caso, la oposición de parte de los familiares:

"Su padre sí que no... no, dice que no, ha visto a su nieto, le hace regalos a su nieto, pero porque es parte de su sangre, o sea, a su "barragana", a la "barragana" de su hijo (RISAS), no la quiere ver."

MARÍA, 33 años, cohabitante
Obrera textil (Lic. económicas-funcionario), 1 hijo.

Lo más frecuente es ver como se recurre al eufemismo con la utilización de diversas formas verbales; así es como encontramos "ajuntarse", "juntarse" o "ayuntarse" en castellano o en catalán "fer parella", "fer un aparellament", "viure junts", "viure plegats" y los barbarismos derivados de la forma castellana "juntarse", como "juntar-se", o "viure ajuntats". Otras formas más peyorativas o argóticas y excepcionales como "vivir amontonaos" en castellano o "viure atigrats" en catalán son utilizadas por personas no cohabitantes y con un claro posicionamiento en contra de este tipo de unión.

"...a mi em fa gràcia perquè em parlen de "la mujer y el marido", "la teva dona i el teu marit", vull dir, sempre ens casen, sense estar casats ens casen, no?

P: Això és una mancança del llenguatge, que encara no ha trobat...

R: No, és que no hi han paraules, perquè clar, això dels company i la companya queda una mica no sé com, vull dir... això és una cosa que també a vegades en parlem, vull dir que no... Fins i tot jo a vegades faig servir la terminologia de "la meva dona", vull dir... no sé perquè, però a vegades..."

NARCÍS, 37 años, cohabitante
Psiquiatra (psicóloga).

Esta dificultad en el autodenominamiento está presente en otras lenguas, en francés por ejemplo, se puede encontrar "Se mettre en ménage", "se marquer", "vivre ensemble", "à la colle" o el ya citado "en concubinage", a parte de los variopintos "se marier du côté gauche", "sous la cheminée", "derrière la mairie" o "à la parisienne", mostrando la misma dificultad para nombrar en otros ámbitos lingüísticos, e informándonos de la percepción del fenómeno¹⁶⁹.

De todos modos, las expresiones coloquiales que traducen la situación de

¹⁶⁹ CHALBON-DEMERSAY, Sabine (1983) Op. Cit.

cohabitación -sean positivas o negativas- no implican el futuro que de por sí la institución matrimonial consagra. Remarquemos como en el caso de las personas entrevistadas cohabitantes la autodefinición se suele hacer en términos de convivencia y no en términos relacionados con la institución matrimonial, como suelen hacer los estudiosos del tema. Esta es la razón principal por la cual se ha escogido el término "cohabitar" entre todos los posibles, que aún siendo neutros -sin intención peyorativa-, tienden a ponerlo directamente en relación con el matrimonio. Sería necesario señalar que el uso del término "cohabitar" no contempla la acepción primera y más general, es decir: "Habitar con alguien" con independencia de las relaciones personales entre los individuos considerados, del mismo modo tampoco incluiría *strictu sensu* aquellas relaciones de pareja que no comparten el mismo techo, y sí en cambio, las relaciones de pareja de personas del mismo sexo, aunque este no sea el objeto de nuestro estudio. Para finalizar, también puede argumentarse que tampoco las personas entrevistadas se identificaban con este calificativo, como se recogía claramente en las citas que encabezan este apartado.

El rechazo a esta y a otras definiciones, como veremos posteriormente, debería entenderse no sólo a partir de la novedad del fenómeno, sino, también, y esencialmente por el rechazo a la representación que la cohabitación comporta y a la propia visión generativa, dinámica, que se tienen de este tipo de unión. Si como veíamos, el matrimonio se define por la representación y ésta comporta una sanción legal, un acto inaugural en el que se contraen las nupcias, y en su caso una liturgia y un espacio de celebración, la cohabitación se define por el rechazo a la representación, que se señala desde el propio rechazo a la etiquetación: las parejas se "encuentran cohabitando", lo que se intenta nombrar es ese esfuerzo constructivo de "vivir juntos".

Del mismo modo que los que decidieron o han decidido optar por el matrimonio, tienden a quitar importancia al hecho de casarse o cohabitar en la relación de pareja, los cohabitantes desde el polo opuesto declaran lo mismo. Esa aparente indiferencia, tanto en el caso de los casados como en el de los cohabitantes se refiere siempre al otro, justificando, en el formato tolerante de sus respuestas la propia opción, y dejando, de paso las parejas cohabitantes, la puerta abierta a un futuro matrimonio. La pregunta que nos formulamos, pues, es la misma: ¿por qué escogieron entonces la cohabitación y no el matrimonio? Aunque en el caso de la cohabitación, se impone además una segunda pregunta,

¿tienen previsto casarse en algún momento más o menos lejano?

A diferencia del matrimonio, la cohabitación puede presentarse, no como una opción, sino como un modo de convivencia supeditado a la imposibilidad de matrimonio, por lo menos para uno de los miembros de la pareja. Llamaremos a este tipo de unión, cohabitación no escogida, y la presentaremos a continuación antes de exponer la cohabitación como rechazo de la representación.

Dentro del grupo de personas que se encuentran cohabitando forzadas por problemas sociales o legales podemos considerar a todas aquellas que viven su situación con consciencia de anomia, es decir, allí donde los dos miembros de la pareja o por lo menos uno de ellos, siente su situación como anómala, viendo en el matrimonio la única vía de normalización, para ellos, desgraciadamente inalcanzable.

Formando parte de este colectivo, nos encontramos de un lado, con la gente que pertenece a los estratos más bajos de la población, insertos o rozando los límites de la marginalidad. En estos casos sería coherente seguir hablando de amancebamiento en vez de considerarlos cohabitación, ya que se trata de un fenómeno que aparece más conectado con pautas del pasado que con la cohabitación como nueva forma de comportamiento.

"Como pretendo estar ajuntao, pues para mí son todas adecuadas, ¿no?, para mí son todas iguales. Lo mismo me voy con una guapa que con una fea ¿sabes?, a lo mejor me voy con una tía de olé, y a lo mejor me ves con la más fea de España, con ella ¿sabes lo que te digo?. Yo he tenío mujeres trabajando para mí, ¿sabes?, mujeres trabajando, haciendo la carrera, pero mujeres así en plan de chulo, sacando dinero, pues bueno, eso han buscao más bien un apoyo hacia mí. Pero a mí con una mujer... a mí me gusta una mujer que viva conmigo y que esté conmigo y eso, y si el día de mañana se quiere ir, pues bueno, vale. Y si yo me quiero ir con otra mujer, me voy con otra mujer."

SALVADOR, 27 años, cohabitante
Feriante (prostitución)

En estos tipos de unión a los que nos referimos, junto con la precariedad económica destaca el mantenimiento de una fuerte asimetría, ya sea en la diferente posición social de los cónyuges, ya sea en la persistencia de una clara complementariedad de los papeles atribuidos en razón del sexo. Esa asimetría es determinante para no poder hablar de cohabitación, siendo precisamente la simetría una de sus condiciones necesarias. Por último, en el discurso de estas personas, el amor, como fundamento de la relación de pareja tiene su lugar en el matrimonio, o si se quiere, el matrimonio es presentado como la piedra de toque del amor, exactamente lo contrario, como veremos, que en el caso de los

cohabitantes.

"... Yo, en cierto modo, me conformaba con lo que había, bueno, nosotros vivimos juntos un año, o sea desde que nos conocimos, vivimos juntos un año, luego pues él vivía en su casa y yo volví a la residencia, entonces, pasábamos juntos, pues una semana, finales de semana o cosas así, que ya no era porque..., ya te digo, él nunca me vio como su pareja ni pienso que nunca me quiso como tal ¿no? (...) A él le apetecía más verme de tanto en tanto, pasar un fin de semana juntos, o una semana, eso sí que le gustaba mucho, le gustaba...(...) Yo siempre he pensado que es el amor, ¿no? Cuando la gente se casa es porque están enamorados de su pareja y bueno, lo que pienso es que es donde mejor vas a estar, casada, con tu marido y tus hijos..."

PEPI, 30 años, cohabitante, 1 hijo (él).
Barra americana.

Aunque el término cohabitación se haya reservado usualmente a las parejas heterosexuales, como consecuencia de su estudio como anverso del matrimonio de un lado, y por la fijación en la repercusión sobre la natalidad del otro, hay que considerar aquellas personas que no tienen acceso al matrimonio al no serles reconocido este derecho por la legislación vigente. En este caso deberíamos mencionar a las parejas homosexuales que se mostrarían dispuestas a legalizar su situación de facto mediante un contrato matrimonial. Ese tipo de legalización, equiparando los derechos de las parejas homosexuales al matrimonio, tuvo lugar en Dinamarca en 1989, siguiendo la pauta de la regularización de las parejas de hecho, mientras que en nuestro país, al contrario, las reivindicaciones del colectivo de gays y lesbianas presionan en la dirección del reconocimiento de la cohabitación. De todos modos debemos considerar que esas reivindicaciones buscan la representación, en tanto en cuanto se plantean como exigencia de un reconocimiento social ratificado por la legislación, del derecho a formar parejas del mismo sexo. Como es lógico, dentro de este colectivo, podemos encontrar también parejas que no desean regular las relaciones que mantienen entre sí, aunque pudieran hacerlo, pasando este grupo a ser considerados cohabitantes con independencia de su orientación sexual.

Siguiendo con el diverso grupo de las personas que cohabitan forzadas por impedimentos legales, sociales o económicos encontramos a las personas que habiendo estado anteriormente casadas no han legalizado su separación. Este grupo, actualmente en disminución por lo que afecta a los impedimentos legales, se podía considerar una parte significativa de la cohabitación con anterioridad a la Ley del Divorcio de 1981. A éstos debería agregarse en la actualidad, aquellas personas que conviven con personas separadas o divorciadas recientemente, a las que tanto la transitoria imposibilidad legal de contraer matrimonio, como una experiencia matrimonial adversa les conduce, por lo menos momentáneamente,

a pronunciarse en contra de un nuevo matrimonio.

P: ¿Si encontraras ahora una persona que te gustara y tal, te plantearías el casarte por la Iglesia, por lo civil, o irte a vivir con él?

R: De momento para casarme por la Iglesia no podría ser, porque la cuestión está muy mal. Tendría que ser un matrimonio por el juzgado, y desde luego no me volvería a casar. Primero tendría unas relaciones con ese hombre, de vivir con él, no una relación de salir esta tarde y acostarme con él, sino de convivir con esa persona, y después ya se vería."

GELES, 29 años, separada.
Ayudante de laboratorio, 1 hijo.

"Jo, per començar, no estic casada. Visc amb una persona pero no estic casada, pel fet que... doncs fa dos mesos li van concedir el divorci. Tampoc sabem si ens casarem o no ens casarem, vull dir, no sé... (...) Uf... jo, la veritat, a mi, a mi m'agradaria casar-me, sincerament. Lo que passa que, jo he vist que es passa molt malament fent un divorci, i que tot just acaba de sortir, jo no fins..., no em veig amb cor de dir: 'Bueno, anem-se'n a casar...'"

REMEL, 30 años, cohabitante, 2 hijos.
ATS (ATS-Estudiente medicina).

P: Tú has dicho que te dá mucho miedo el matrimonio, ¿por qué?

R: Sí, hombre, es pánico lo que me daba.

P: ¿Cual piensas que es la diferencia?

R: Bueno, pienso que las diferencias son mínimas, simplemente que no hay ningún papel firmado, pero pienso que lo demás es igual. Porque yo no me conceptúo... vamos, ni mejor ni peor que una pareja que esté casada, al contrario, tal vez yo esté más unida que el matrimonio, ¡eh! Yo vamos, de hecho tenemos muchas compañeras, bastantes, casadas y tal, y bien cuando nos ponemos a hablar de este tema, quizás esté unida más a mi pareja que ellas a sus maridos. (...) Yo de momento estoy viviendo la experiencia, me ha gustado, estoy conforme y entonces estamos preparando todo con miras al futuro, pero... pero algo más serio. Entonces, cuando tengamos todo solucionado espero llegar a casarme como Dios manda y tal. Más que nada por acallar un poco las voces a la familia, que si no también es un poco..."

ANTONIA, 35 años, cohabitante.
Cocinera (Policia).

Tampoco la nulidad eclesiástica es garantía de querer contraer otro matrimonio a corto plazo. No son pues los impedimentos legales los que se dibujan como principal razón de una cohabitación postmatrimonial, sino claramente, la experiencia negativa de la vida matrimonial y de la propia separación. Aunque se deje abierta la puerta a un segundo matrimonio, el período de cohabitación parece un requisito necesario.

P: Si tu personalment penséssis en estabilitzar aquesta relació que tens ara, optaries per la cohabitació o pel matrimoni?

R: Per la cohabitació. Sí, total. Penso que potser quan fos gran, a més això ho has de pensar fredament, eh? Penso que potser quan fos gran, que et diré jo, bastant gran, i si convisqués amb aquella persona, aleshores sí que li plantejaria el casar-me, però no per estar més bé o més malament, sinó perquè si aquella persona falta o falta jo, eh, més aviat si falta ell tal com estan les coses, que jo pugués tindre una viudedat d'ell. Vull dir ja pensant egoïstament, no? (...) Però jo, tornar-me a casar, no ho crec, no ho sé, penso que no ara, eh? penso que no. Potser em trobaria en una situació que, que tindria que legalitzar les coses per qualsevol motiu, potser sí que ho faria, per res més ja no, per res més ja no. Ho tenen molt clar els capellans amb mi, i això que ho puc fer, eh? Per res més ja no ho faria mai, mai, m'han decepcionat molt.

IL.LUMINADA, 35 años, nulidad eclesiástica.
Esteticista en paro.

El inicio de una cohabitación en las condiciones hasta ahora expuestas no

excluye que con el tiempo y la práctica, acompañada de la aceptación del medio familiar y social que envuelve a la pareja, se consolide este tipo de unión, convirtiéndola efectivamente en una opción, y pasando de este modo, a engrosar las filas de los cohabitantes propiamente dichos, con independencia de las razones causales que motivaron su inicio. Podemos apuntar, como este proceso singulariza en ciertos aspectos la cohabitación, o mejor dicho, la difusión y la aceptación de la cohabitación en España, en especial por lo que hace referencia a la cohabitación postmarital¹⁷⁰.

"...Para mí, el matrimonio, yo ahora mismo estoy en matrimonio. No estoy casada, pero es como si lo estuviera. Para mí, el matrimonio, estés casada o no estés casada, estar atado a la misma persona que tú no quieres o que no soportas es horrible, porque lo he estado. Entonces, el que *haiga* un papel firmado o no lo *haiga*, si el gobierno te ayudara un poco y no... sería una burrada porque, de verdad, vete a firmar un papel para decir: 'Ya estoy casada' y no respetaba a mi marido; y con él no estoy casada y lo he respetado siempre, ¿entiendes?"

PILAR, 35 años, cohabitante.
Cocinera (Correos), 3 hijos (ella).

Esta realidad trasciende la anécdota o la transicionalidad del fenómeno si se observa bajo la perspectiva de la difusión cultural. Desde esta perspectiva, la cohabitación no puede ser entendida exclusivamente como un comportamiento que se extendería desde las capas más instruidas de la sociedad, tomando como núcleo pionero ciertos grupos universitarios e intelectuales, para difundirse hacia abajo en capas cada vez más amplias de la población, ni tampoco restringiéndola a las franjas de edad más joven.

Del mismo modo que veíamos como las normativas legales inciden en el matrimonio de los cohabitantes, siendo el caso sueco de 1989 el más representativo, a causa de las pensiones, en el caso español nos encontramos con el fenómeno inverso: la aparición de la cohabitación, frecuentemente entre personas de la tercera edad, que deciden vivir juntas sin casarse para no perder sus respectivas pensiones. Una vez presentadas las uniones de hecho que creemos no pueden ser consideradas de cohabitación, pasaremos a exponer las razones que los cohabitantes propiamente dichos exponen para justificar su opción.

¹⁷⁰ Esa característica, no es exclusiva de España, en otros países donde la introducción del divorcio fue relativamente tardía, o donde sus condiciones siguen siendo más restrictivas que en el resto de países europeos, como en el caso italiano, la coincidencia parece evidente. A este respecto véase SABBADINI, Linda Laura (1985) "Matrimonio e convivenza nell'opinione pubblica in Italia". Roma: Consiglio Nazionale delle Ricerche; y PALOMBA, Rossela (Coord., 1987) *Vita de coppia e figli. Le opinioni degli italiani degli anni Ottanta*. Firenze: La Nuova Italia.

La mayoría de cohabitantes afirma que no existen realmente diferencias entre el matrimonio y la cohabitación. Esta afirmación se suele plantear como declaración de principios, más o menos formal, para luego, efectivamente señalar las diferencias entre una opción o la otra.

"P: Però aquesta decisió, com va sortir?

R. No sé, jo no li dono massa importància, no? al fet de casar-se o no, o siga, tampoc és una qüestió de principis dir "no em caso" pues, "perquè sí"; suposo que no ens vam casar... doncs... per inèrcia, és a dir, perquè ja estava la nostra relació aixins i... no vèiem cap necessitat de fer-ho, no?, i no li donàvem massa importància. I... pues simplement per això, no? O sigui, perquè no hi havia cap raó de pès per casar-se. De totes maneres... vull dir, tampoc... és que no sé, jo no li dono massa importància, en definitiva... Suposo que... moltes vegades hi ha, doncs, no sé, raons de tipus familiars, si hom vol conservar la raça... no sé, coses d'aquestes que, pues sí, que ho consideren a l'hora de casar-se i no em sembla malament tampoc que ho fagin, però vull dir jo no, no em sembla una qüestió aixins... decisiva."

ORIOI, 30 años, cohabitante
Licenciado Filología-Profesor (Licenciada Historia-profesora) 1 hijo (él), 2 hijos (ella).

El hecho de que los cohabitantes declaren un escrupuloso respeto por las opciones de los demás, no es óbice para que nos encontremos con una cohabitación manifestada en términos claramente ideológicos, donde la adscripción a las izquierdas es un motivo común y el rechazo a la representación es la pieza angular de su discurso, lo que en anteriores escritos hemos calificado como "cohabitación ideológica" para poner de manifiesto su militancia¹⁷¹.

"No creo en Dios, ni en la Iglesia, entonces me parecía absurdo, casarme; y luego, por lo civil, pues tampoco creo en los papeles, ¿no? Entonces actúo en consecuencia ¿no?, ¿para qué me voy a casar?"

SONIA, 25 años, cohabitante
Planchadora (Administrativo)

"Bueno, sí, yo esto lo tenía muy claro desde hace muchísimo tiempo, desde que tenía trece o catorce años, y era mucho más radical que ahora; en cuanto a cuestiones políticas siempre estaba de izquierdas... Y yo jamás, nunca me planteaba casarme; siempre he tenido muy claro que yo no me iba a casar, y es más, yo pensaba que iba a vivir sola, siempre."

MARÍA LUISA, 20 años, cohabitante
Estudiante Ingeniería agrónoma (fotógrafo)

Esa "cohabitación ideológica", puede enmarcar el propio discurso del entrevistado, directamente en su relación con el estado. Su respuesta, baraja entonces el cálculo de inconvenientes y beneficios que puede conllevar el hecho de no casarse. Planteando en términos de coherencia personal su decisión de no casarse.

¹⁷¹ Ver DOMINGO, Andreu (1992) "El amor en los tiempos de crisis". En VERDÚ, Vicente (Ed.) *Nuevos amores, nuevas familias*. Barcelona: Tusquets, págs. 149-178.

"P: ¿Qué piensas sobre la cohabitación y sobre el matrimonio? ¿por qué optaste por la cohabitación y no por el matrimonio?

R: Pues no opté por el matrimonio porque... los contratos siempre son malos, los contratos escritos. Cuando nos fuimos a vivir juntos, existía ya el matrimonio civil pero... yo no pienso que la gente se tenga... se tenga que ir a vivir juntos después de haber firmado un contrato, ese contrato se puede firmar para tener una seguridad o pensar en los hijos, pero da la casualidad que hoy en día las leyes de este país protegen quizás más a las parejas que están cohabitando que al matrimonio, con la ventaja que teníamos... bueno, ahora ya no, pero antes teníamos la ventaja de que los impuestos... o sea, que si ella estaba trabajando y yo, pagábamos menos, es decir, era la única ventaja que tenía, pero la protección que se puede llamar familiar, o sea, el Estado protege a la familia, esta protección es la misma dentro de matrimonio que fuera; y yo al no casarme demuestro que quiero decirle a ese Estado que no creo en sus leyes simplemente, quizás si viviéramos en una sociedad más justa quizás me casaría, es decir, no lo sé, tampoco me exigirían el matrimonio, es decir, también muchas veces cuando la gente se casa es por el "¿qué dirán?" a mí el "qué dirán" me da igual, lucho, lucho contra eso, es decir, yo me junto con una persona para vivir y no me caso precisamente para luchar contra ese... ese, ese "qué dirán", creo que la gente es absurda pensando "esos no están casados, irán al infierno"; lucho contra eso y mi vida personal... o sea, trato de demostrar con mi vida, lo que yo hago a diario, lo que pienso, lo que pienso es que estoy en contra de ellos, entonces evidentemente no me caso por ellos."

FRANCISCO JOSÉ, 30 años, cohabitante
Conductor (Limpieza)

El reconocimiento de una creciente permisividad social, avalada por la igualación de derechos entre los individuos que han optado por una u otra forma de pareja, suele tenerse también en cuenta en el momento de explicar la propia decisión, con independencia del marco familiar:

"P: ¿Por qué crees que la gente forma menos parejas o se casan menos?

R: Quizás porque ahora tampoco haya tanto problema quiero decir... él que no te cases tampoco tiene su... imagino que antes te miraban peor, yo no lo sé si... si me hubiesen mirado muy mal; no pero es que a mí me importa un pito, pero bueno, vete a saber si en otra educación que hubiese recibido... en casa son... mi madre al menos antes era más religiosa, ahora ha perdido un poco la fé pero... (RISAS) ¡pobre señora! Pero... vete a saber si... yo creo que ahora, antes es verdad, hace diez años... te ibas a vivir con alguien y era otra cosa que no ahora, ahora hay muchísimas, muchísimas parejas que se van a vivir juntos o... la verdad es que no lo sé, no lo sé."

INÉS, 28 años, cohabitante
Empresaria hostelería (En paro), embar, 2 hijos (él).

Dejando de lado la vehemencia con la que se está dispuesto a presentar la opción de la cohabitación, ligada a cierta impronta ideológica, se presente la cohabitación como una relación conyugal a largo plazo o como un paso previo al matrimonio, como veremos más adelante, las personas entrevistadas que cohabitaban coinciden en destacar la necesidad de construir su pareja al margen del marco contractual que representa el matrimonio.

"P: ¿Y qué diferencia ves entre casarse y cohabitar? ¿Por qué habéis elegido una forma u otra?

R: Espera... En principio, no te voy a dar una diferencia rotunda. Es decir que digamos que es que yo tuviera clarísimo que una cosa es mala y la otra es mejor, ¡no! Pero bueno digamos que es algo instintivo, en principio, es decir, me es mucho más natural hacer lo que he hecho que lo otro. Muchas veces hablas con la gente que parece ser que todo, todo el mundo, en principio, parece ser que piensa así la gente joven, y luego, todo el mundo acaba casándose. Es muy curioso pero... Y mucha gente acaba diciéndote si realmente que es lo mismo, porque lo que haces, es firmar un papelito. Ciertamente que a ese nivel es lo mismo, pero yo no sé porque presiento que no lo es. Es decir de alguna manera veo que las relaciones de la gente casada se deterioran mucho más de prisa. Yo, si te quisiera dar alguna explicación, o por darte alguna explicación, lo que te diría es que lo que creo es lo siguiente: quizás el hecho de no haber llegado a un compromiso de tipo legal o institucional hace sentir a la

persona más libre. Entonces, al estar más libre tanto el uno como el otro...lo primero, tu estás seguro que la otra persona está contigo porque quiere llanamente, esto para empezar. Y luego, bueno, al fin y al cabo, el matrimonio es una institución social que conlleva muchas cosas, es decir lleva todo un mecanismo de vida en el cual acabas metiéndote."

JAVIER, 29 años, cohabitante.
Biólogo (Administrativa).

Dos características destacan en dichas explicaciones: el rechazo a la representación dota a la pareja de un marco de libertad en el que les será más fácil construir su relación, del otro, se sospecha, se teme, que la inercia institucional que se le supone al matrimonio pueda acabar arrastrando a la pareja a un tipo de relaciones no deseadas. En este sentido serán abundantes las explicaciones sobre la diferencia entre contrato público y contrato privado para señalar las diferencias entre matrimonio y cohabitación:

"...el matrimoni, passar o tinguer que anar-hi per un jutjat és lo mateix que un contracte privat, és lo mateix que si tu prens la decisió de viure conjuntament, és un contracte privat, lo que passa que hi han uns altres llaços que no simplement el posar les coses damunt d'un paper o que després et puguin reclamar les teves obligacions que agafes en aquell moment, crec que t'ho poden reclamar des del punt de vista moral, com t'ho poden reclamar des del punt de vista legal."

FEDERICO, 36 años, cohabitante.
Sindicalista (Auxiliar laboratorio), 1 hijo (él)

El contrato público, o sea, el matrimonio, se asienta en lo legal, mientras que el contrato privado, ejemplificado por la cohabitación, se asentaría en el compromiso moral. Desde esta perspectiva, el compromiso de máxima privacidad que lleva al campo de lo moral la decisión de crear una pareja, exige un esfuerzo continuado para asegurar la relación de pareja, valorado de forma muy positiva por parte de los cohabitantes, donde la "inseguridad jurídica" es entendida como incentivo para la relación.

"Pero, no sé, yo creo que en el matrimonio, el matrimonio crea unos, no sé, un ambiente mucho más cerrado, eh, en esa relación. El hecho de tener una perspectiva dada por delante, es decir, incluso es un incentivo el saber que esa persona te puede mandar al diablo pasado mañana, o que tú puedas hacer lo mismo. Al fin y al cabo reconstruyes todo día a día."

JAVIER, 29 años, cohabitante.
Biólogo (Administrativa).

"El mantener una relación de pareja sin papeles, pues lo primero, lo primero es que la tienes que crear tú e inventar tú, como tú quieras, bien o mal, satisfactoria o desastrosa, pero es una creación absolutamente tuya. Entonces pienso que eso le da un contenido muy específico, y muy bueno, o que en mí por lo menos funciona muy bien, más que nada porque sabes que tienes todos los días del año del Señor que estar avivando ese fuego, porque si no, eso se va a la mierda, y no hay quien lo sujete por ningún lado. Además, tiene la grandísima ventaja de que lo que hay es una cosa que los dos aportan de por sí, no es una cosa que tú aportas algo porque la ley marca que aporten algo, porque la institución marca que tú tienes que hacer un papel, tú haces el papel que te apetece o el que te viene mejor por tu relación o tu personalidad, y si lo juegas bien, pues ganas en tranquilidad, ganas en afecto, ganas en felicidad y si lo juegas mal se te va al garete. Pienso que esa es la diferencia substancial."

HÉCTOR, 31 años, cohabitante.
Lic. Geología-informático (Etiquetadora)

En estos términos el rechazo a la representación, y al marco legal que la sustenta, se presenta como una apuesta radical de futuro, que depende del esfuerzo constructivo continuado de ambos miembros de la pareja. Dicha apuesta enlazará directamente con cierta percepción del amor como pieza fundamental de la construcción de la pareja, expresada, como veremos, como un máximo deseable en un horizonte de fragilidad, donde tienden a contraponerse intensidad y continuidad.

De todos modos, la cohabitación puede ser pensada como un paso previo al matrimonio, lo que diversos autores, sobre todo pensando en la cohabitación juvenil, han venido a llamar "matrimonio a prueba"¹⁷². Entre las personas entrevistadas, esa actitud puede referirse tanto a la cohabitación prematrimonial, independientemente de la edad de los cónyuges, o postmarital.

"P: ¿Pero tu situación la ves como transitoria?

R: Sí. O sea, yo de hecho en un principio me vine a vivir para conocernos, y el cómo era en sí la vida entre un hombre y una mujer, ¿no? tampoco me vine a vivir con él para toda la vida, sino que intentamos vivir para ver... para conocernos y si podíamos seguir viviendo, pero tampoco con mérito a casarnos un día. Pero si venía rodado, que tampoco nos hemos puesto una meta."

ANTONIA, 35 años, cohabitante.
Cocinera (Policía).

"Pero, vamos, decidimos en principio vivir juntos o sea la idea del matrimonio tampoco es que la deseche, yo, quizás por una seguridad mía, entiendes, o sea yo de momento, ahora mismo estoy fenomenal, o sea digamos es que no me arrepiento en absoluto de nada de lo que he hecho. Que yo, un día, nos cabreamos y tal y decimos, mira tú por tu lado y yo por el mío, y que nos quiten lo bailado, ¿no?, o sea experiencia que coges, vamos. No sé yo pienso que, que bueno pues, no sé, es bueno ¿no?"

MARÍA JOSÉ, 21 años, cohabitante.
Ama de casa (mensajero).

El discurso de la cohabitación como prueba es mucho más frecuente entre los jóvenes que se plantean la cohabitación como una posible experiencia futura, es decir, entre aquellos que en el momento de la entrevista no tenían pareja, con independencia de que al final de su discurso vayan a optar por una u otra forma de unión.

"P: ¿Tú qué piensas que es lo mejor, casarse por la Iglesia, por lo civil o cohabitar?

R: Ajuntarse un hombre y una mujer. Que ya con un tiempo, si se ven que las cosas van muy bien y tal, se llevan muy bien, pues entonces es posible que se casen, pero yo esto de casarse así por las buenas como yo conozco gente, no. Porque la mayoría de los que conozco se han casado así por las buenas, y todo el día están de peleas ... con problemas, discutiendo."

JUANJO, 20 años, solo
Trabajos eventuales, en paro.

¹⁷² ROUSSEL, Louis et BOURGUIGNON, Odile (1978) Op. cit.

En estos casos, es difícil distinguir la cohabitación de una nueva forma de noviazgo, más que un matrimonio a prueba, nos encontraríamos con una redefinición del noviazgo, que adopta la forma de cohabitación como anticipo de un nuevo tipo de matrimonio. De hecho, la cohabitación es pensada en términos muy funcionales, el momento de encaje, de rodaje de la nueva pareja:

"Fent una comparació una mica abstracta, no? Seria el fet... doncs de provar un cotxe, tu! Vull dir... : si no funciona, ho deixes, però primer ho proves; o sigui, una relació igual: si la vostra relació pot continuar, segueixes endavant; home! el cotxe el compraries i aquí et cases; si no funciona, doncs adeu, tu!, com amics."

CARLES, 23 años, solo,
Administrativo-estudiante biológicas.

Ese comportamiento se hace más explícito cuando el o la joven mantienen dicha relación en un proceso de retraso de la emancipación. Así, podemos encontrarnos que la relación de noviazgo que se mantiene en el momento de la entrevista no sea definida como tal, por rechazo al matrimonio, mientras que, en otros casos, tampoco sea definida como cohabitación porque no incluye una vivienda común. De todos modos, se anticipa la posibilidad de un futuro matrimonio debido a la inseguridad de las condiciones económicas y a las facilidades dispuestas por la familia si se contrae matrimonio.

"Sí bueno, com que tampoc no tenim una economia sòlid... diem, molt regular, no? A vegades, en tenim més, a vegades en tenim menys, depèn de com va... pues més o menys anem compartint, lo que ella pugui tindre i lo que jo pugui tindre... pues per jalar o per anar a prendre copes i coses d'aquestes (...), l'aspecte econòmic, clar, està implícit. Si no hi han peles, no podem anar a viure junts, aquest és el problema".

AUGUST, 24 años, cohabitante.
Mecánico en paro (peluquera en paro).

"Avui en dia, si una parella es casa, el pare et compra això, la mare... vaja, t'omplen la casa... Que sí, sí, que és que si em caso, els pares d'ell em compren els mobles, els meus pares em paguen no sé què, i llavors pel fet aquest, jo conec a gent que s'ha casat, que si no hagués estat per això, no s'haguessin casat, no? Vull dir, que s'haguessin ajuntat, és trist i lamentable, però..."

MONTSERRAT, 22 años, sola.
Carnicera.

En el capítulo precedente dedicado al matrimonio, ya tuvimos constancia de como entre las parejas que habiendo cohabitado con anterioridad y que habían decidido casarse, el nacimiento de un hijo era el elemento que más había pesado en su decisión. También será esta la razón expuesta por la mayoría de personas entrevistadas que siendo cohabitantes no descartan en el futuro firmar un contrato matrimonial con la misma pareja que tienen en la actualidad:

"Es que yo no veo para qué hay que casarse, a mí lo de casarse no lo veo... no necesito papeles de esos para amar, como decía la canción, ¿no? y esas cosas; no le veo ningún sentido, yo vivo mi vida, voy a la oficina... estoy con ella exactamente igual, no le veo diferencia a estar

casado o no, ¿y para qué voy a tener que ir yo a un Juzgado a casarme si prefiero irme a tomar una cerveza? Entonces, si me caso será cuando empiece a haber problemas, o sea, por presiones de cualquier tipo, en casa no van a hacerme ninguna presión porque saben que ya llevo mucho tiempo con ella y tal, pues si me preguntan, "¿cómo es que no os casáis?", porque va pasando el tiempo y en lugar de ir al Juzgado, voy a tomarme una copa, pero... pero si nos casamos alguna vez, la familia me da igual, porque como que no hay diferencia, y lo único que va a haber son problemas si no lo haces, por cuestión simplemente de que me van a subir el sueldo, y como me da igual, solo por eso pues digo "anda..." Y hombre, si ella estuviera embarazada, pues sí, eso sí que está muy claro; en cuanto haya el niño ya... yo creo que es bastante presión para casarse, sí, eso sí, pero sino me da igual."

ADRIÁN, 33 años, cohabitante.
Lic. CCPP -Empresa familiar (Decoradora).

"El matrimoni? És que, és que, a mi això de parlar de matrimoni em fot molt, perquè puc parlar de parella, perquè...perquè fins fa dos dies no existia el divorci, perquè encara ara tenim una llei de divorci bastant estranya, perquè... llavors, pues bueno, la gent s'ho munta, s'ho fa, es munta el piset i diu, "pues bueno, anem a viure junts i fins que duri", lo que em sembla molt més correcte i después diuen, pues después venen els problemes dels nanos i tal i llavors es normalitza la situació."

NÚRIA, 30 anys, cohabitant
Prof. EGB (Arquitecte).

"P: Però us plantejeu el casar-vos o no?"

R: Buf!...Home mira, a mi més igual i a ella també, lo que passa que la seva família saps? Allò de bue... saps la història aquesta de... no sé, no sé quantos i... no sé, si realment ens ho plantejem aixís més endavant de... viure, al cap d'un parell o tres d'anys de tenir un fill, un fill o filla, segurament ens casarem, pel civil, sí, perquè si no seria molt rotllo, saps? I vull dir, a mi tampoc no m'importa, vull dir pel civil, més igual casar-me com no, però tampoc no en causa cap trauma tampoc".

ROGER, 30 años, cohabitante.
Bedel (Profesora EGB).

A este respecto, cuando entre las parejas cohabitantes no se descarta un futuro matrimonio, queremos destacar como se produce una transformación radical en el matrimonio. Desde el punto de vista de los propios contrayentes el matrimonio marca un cambio irreversible de estado, aunque sea renovable. Se puede ser viudo o divorciado, pero la persona que se casa sale finalmente del grupo de las personas no casadas. Esto bastaría para hacer del matrimonio un rito de pasaje en el sentido de Van Gennep¹⁷³, reforzado con la neolocalidad mayoritaria que acompaña al matrimonio en nuestra sociedad, siendo estas dos condiciones junto con la independencia económica los elementos centrales del reconocimiento de la condición de adultos. El hecho es que en la práctica, la cohabitación ha subvertido ese sentido: el matrimonio se convierte en un rito final y no en un rito inicial, o por lo menos pasa a ser una validación de la pareja, limitándose a sancionar su existencia, como sostienen algunos autores¹⁷⁴. En una interpretación más suave, cuando la cohabitación se asume como experimentación juvenil "la cohabitación habría atenuado la crucial ruptura que

¹⁷³ GENNEP, Van Arnold (1909/1969) *Les rites de passage*. Paris: Picard, 1981.

¹⁷⁴ BARBAGLI, Marzio (1990) *Provando e riprovando. Matrimonio, famiglia e divorcio in Italia e in altri paesi occidentali*. Bologna: Il Mulino.

*marcaba el abandono de la juventud*¹⁷⁵. En todo, caso, la práctica de casarse con motivo del nacimiento del primer hijo, lo que ha hecho es reajustar una vez más el matrimonio al proyecto reproductivo.

Por otro lado, las escasas veces en que la cohabitación "es celebrada" así como en los matrimonios exclusivamente civiles que excluyen a la familia de la celebración, la fiesta se celebra entre amigos, es decir, entre iguales. De hecho, la unión de los cohabitantes que aspira a ser una unión fundada en la igualdad, se presenta funcionalmente como una unión entre amigos, y en este sentido es lógico que la celebración se lleve a cabo entre estos. Incluso allí donde la impronta ideológica es más fuerte, la celebración puede revestirse de parodia para facilitar su aceptabilidad.

III.2.3. Hombres y mujeres ante el matrimonio y la cohabitación

Antes de abordar los aspectos generativos del matrimonio, cómo se conocieron y cuales fueron las reacciones familiares a la decisión de casarse, en el caso de que las hubiera, volveremos al tema anteriormente esbozado de la supuesta diferencia en las razones entre hombres y mujeres para formar pareja, aquí para casarse o cohabitar.

Como ya hemos adelantado, el discurso de los hombres en el caso del matrimonio vuelve a atribuir a las mujeres un mayor deseo de contraer matrimonio, en busca de la seguridad proporcionada por el contrato nupcial. Esa seguridad suele referirse explícita o implícitamente al matrimonio como garantía para las mujeres de continuidad de la pareja:

"Jo aixins, com per exemple el que et deia abans, el fet per exemple de casar-se, em sembla que una dona hi està molt més disposada en principi que no pas un home, un home accepta més no tenir que casar-se que no pas una dona, potser és un problema de seguretat, vull dir que, després, allò davant del paquet es trobi ella sola, m'entens?, en canvi d'aquesta manera ja està casada, no sé, no ho sé, em sembla que sí, no ho sé."

FRANCESC, 27 años, solo
Est. Arquitectura-delineante.

Pero también es expresada como búsqueda del acto ceremonial, de ahí su insistencia en la presunta ilusión demostrada por las mujeres "por vestir de

¹⁷⁵ REQUENA, Miguel (1992) "El eclipse de la razón doméstica". En VERDÚ, Vicente (Ed.) *Nuevos amores, nuevas familias*. Barcelona: Tusquets, págs. 22-53.

blanco". De este modo, nos encontramos, que la hipotética situación de presión exterior para contraer matrimonio, ejemplificada por el entorno familiar, se desplaza a la mujer, según los hombres, en el seno de la pareja. El discurso de los hombres que abundan en dicho estereotipo, no es diferente del que hemos visto con anterioridad al hablar de pareja en general, sino que es su expresión máxima. Las mujeres son educadas para el matrimonio, su posición en la sociedad más vulnerable les hace decantarse por contractualizar la relación, y el reflejo en "su psicología" se concreta en la ceremonia.

"Yo creo que las mujeres en general, a la pareja le dan otro contenido, y no estoy hablando por mi caso concreto. Por poner un ejemplo que sea el nuestro, Rosa ha tenido siempre mucho más necesidad de estar más cerca de, de mí, que yo de estar con ella, y yo creo que eso también tienen la razón, vamos... si buscas el porqué sucede esto, yo también pienso que el primer motivo es un asunto de educación, de lo que van buscando las mujeres es el matrimonio, y la verdad es que se sienten más desamparadas que el hombre, al estar más desprotegidas en la Sociedad, pues lo necesitan más que, que el hombre."

GABRIEL, 34 años, casado,
Ajustador (Ama de casa), 2 hijas.

"P: ¿Crees que en la pareja los hombres y las mujeres buscan cosas diferentes, o que las mujeres le dan más importancia a ciertos aspectos que los hombres, o al revés?"

R: No sé, no sé. No sabría explicártelas ¿sabes?, las diferencias. En el caso de mi piba por ejemplo, y en el de muchas, esa insistencia por el matrimonio... aunque yo sé de fijo que... porque ya te he dicho antes que he estado hablando con ella y yo no sé ni por qué lo quiere ¿sabes?, porque luego veo que ella está de acuerdo en lo que yo digo, ¿sabes?, o sea que... no me da la razón, pero la tengo, sabe que la tengo. Eso mismo, por ejemplo, que "A ver si nos casamos un día y tal...", que le haría, que le gustaría, aunque más bien es por el traje de novia, yo creo que eso las tías lo hacen por ir vestidas y tal. De verdad, ese día, justo el día de la boda tiene que ser una ilusión para ellas, a mí me da lo mismo, ponerme un trajecito y la corbata no es gran cosa para mí."

LUIS, 22 años, cohabitante
Montador (Dependiente).

De nuevo, ese discurso puede ser compartido por las mujeres casadas que se adscriben claramente a un modelo complementario. Su razonamiento, sin embargo, en contraste al discurso de los hombres, no radica en los factores "psicológicos" propios de la mujer, sino en la construcción social que condiciona a las mujeres a desear efectivamente un marco de seguridad:

"Casi siempre, casi siempre, no es que yo sea... , casi siempre es malo, o sea, veo más lógico, por ejemplo, que al hombre le de igual casarse y la mujer diga "no, yo no me caso" y estén conformes los dos, que al revés, porque... no es que pierda más, pero parece que de cara a la sociedad, la mujer pierde más, ¿no?"

ROSARIO, 35 años, casada,
Secretaria (Carpintero), 2 hijos.

Redundando en el estereotipo, que marca como objetivo vital de las mujeres asegurarse un matrimonio, vuelve a aparecer en algunos entrevistados el tópico de la mujer calculadora frente al hombre ingenuo. Debemos señalar, que este tópico aparece de forma explícita en los hombres que en el momento de la entrevista se encontraban sin pareja, siendo coincidente a todos ellos, un pasado

más o menos reciente de relaciones de pareja frustradas. Es inevitable pensar que esa experiencia negativa junto con un discurso claramente complementario de los papeles entre hombres y mujeres, tanto por los efectos de generación como por los efectos de edad, explica en buena parte la emergencia de una valoración tan inculpadora. La situación de soledad en los hombres, a mayor edad, agria el discurso sobre las mujeres.

"La mujer además engaña porque muchas veces crees, o no sé si es sincera en ese momento o no, el del cariño o el que te quiere, pero me da la impresión de que la mayoría van a buscar, a buscar su, no sé, su su porvenir. Para ella quizás lo sea el matrimonio. Si no lo consiguen hoy, lo buscan al día siguiente.

P: Tú crees que las mujeres tienen razones distintas al hombre para formar pareja, o que le dan más importancia a ciertos aspectos de la pareja que los hombres.

R: Yo no sé. Yo es que, ya te he dicho que es que la mujer, sobre todo la que no tiene una carrera, hoy en día las mujeres con carrera ya lo piensan más, ya van más al no sé, van más en plan más serio. La mujer que no tiene nada esa va a buscar precisamente pues su seguridad en un matrimonio para ella. Y lo buscan más que el hombre. El hombre no, el hombre es distinto en ese aspecto. Quizás se case más enamorado de la mujer que al revés. Y la prueba está en que es la mujer la que siempre domina o casi siempre, pero vamos por eso mismo, porque el hombre va al matrimonio más enamorado que la mujer."

MIGUEL, 38 años, solo.
Militar.

Ese discurso agriado al referirse a las mujeres por parte de los hombres sin pareja, desaparece entre los hombres más jóvenes, que coinciden en sostener una aproximación en las actitudes de hombre y mujeres ante el matrimonio. De hecho, aquí nos encontramos ante una inversión del discurso, hombres y mujeres coinciden no en las motivaciones para contraer un matrimonio, sino en las razones para aplazarlo, en *el miedo a formar pareja estable*, o incluso en un cambio relativo de su situación gracias a la inserción, vista como ventajosa, de las mujeres en el mercado de trabajo:

"Ahora a las chicas les tiene el mismo miedo a formar pareja estable que los chicos, cosa que antes era también más raro, también estaban más deseando casarse, siempre es el tópico el tío que... "te han cazado, no sé qué, no sé cuántos...", pues ahora las chicas no tienen ninguna gana igual que tú de formar una pareja estable, también viven muy bien como están, las apetece mucho salir por ahí..."

RAÚL, 27 Años, soltero
Funcionario.

P: ¿Crees que las mujeres tienen razones para hacer pareja diferentes a los hombres?

R: Ya no, no, hoy en día no. O sea, una tía por ejemplo puede expresarse a nivel de cortar y tal en decir, bueno es un chaval que me gusta bastante y tal, pero no en decir... bueno, a ver si me quieres entender... el rollo que había antes de que sales con una tía que busca un tío y tal para bueno, para formar un hogar, se casaba, no curraba, era muy buena y tal, no. Eso hoy en día, una tía está situada económica y socialmente, pienso que mucho mejor que un tío, te lo digo sinceramente. Creo que las tías hoy en día se van capacitando bastante, y yo las admiro por eso, hay mucha tía que se lo montan de puta madre y no les hace falta ningún macho como nosotros decimos, ¿no?"

TOÑO, 22 años, solo
Cristalero en paro.

Aún en el ámbito del matrimonio, si contrastamos, las respuestas de hombres y mujeres que niegan los anteriores estereotipos complementarios,

sobre la base de una convergencia igualitaria, veremos como no se trata de nuevas enunciaciones, sino de readaptaciones que juegan a la inversión sostenida de forma estratégica. Las mujeres creen que los hombres necesitan ahora de la estabilidad como antaño las mujeres, aunque por otras razones, mientras que los hombres jóvenes, consideran las mismas razones de las mujeres para rechazar o aplazar el proyecto matrimonial que podían atribuirse tópicamente a los hombres. En este sentido, tampoco faltan entre los jóvenes discursos que analizan "la seguridad" que puede conllevar el matrimonio, de forma independiente al sexo, ya no es un argumento al que son exclusivamente receptivas las mujeres. Porque la pareja percibida como lo interior frente a lo exterior, como refugio y como protección a la soledad ¿Qué es sino deseo de seguridad?

"I després, la història que parlàvem també abans, de vull dir, sembla que a mida que et fas gran, et fas conservador, per dir-ho d'alguna manera i sembla que et vulguis assegurar, "assegurar el futur", he, he, i estar amb alguna persona. No sé, eh?, a lo millor, queda així la cosa, o no... O sigui, que no en decanto, és que, jo crec que això varia a mida que et fas més gran, la història del matrimoni o de viure amb una persona o que el matrimoni, pel fet de firmar uns papers, és, el fet de legalitzar una situació, que en diuen, perquè les situacions es legalitzen d'una altra manera, o com tu vols, però pel fet aquest que et diuen que ja està legalitzat, pues sembla que et deixi més tranquil, no? Com si t'asseguressin, no sé, el que t'estimessin per tota la vida."

ISAAC, 29 años, solo.
Periodista-fotógrafo.

Contra el estereotipo divulgado entre los hombres, de la seducción que la representación en su cariz ceremonial ejerce sobre las mujeres, la voz de las cohabitantes o de las mujeres que declaran su intención de cohabitar en un futuro, se eleva con claridad, jugando, con el mismo estereotipo:

"I jo sempre li dic que no em casaré, vull dir, i si em... si m'arribés a casar, jo sempre l'hi he dit, dic: "és que si jo m'arribés a casar que...", perquè jo què sé, per l'altra part fossin molt de la religió catòlica i jo em tingués d'arribar, que ho dubto que ho fes, però bueno, si tingués que arribar m'ho muntaria en plan comèdia, vull dir ho faria una comèdia total i inclús li vaig dir a ma mare dic "jo llogaria el vestit més llarg de cua que trobés i em faria venir a buscar amb cavalls a casa" vull dir que si es tenia de muntar una comèdia, muntaria una comèdia total, no? llavors clar, sempre jo li he dit a la meva mare que si un dia trobés a algú com per anar a viure, vull dir m'ajuntaria, no?, mai em casaria i diu "oh! estàs boja i em dius aquestes coses i tal, em donaries un gran disgust i tal" però vull dir, suposo que... que ella s'ho ha d'imaginar, s'ha d'imaginar que vull dir... si jo un dia ho faig ho faré així."

MERCÈ, 27 años, sola.
Actriz.

Si nos referimos a la actitud de hombres y mujeres ante la cohabitación, la mayoría de personas entrevistadas que cohabitaban no discernían en razón del sexo, de acuerdo con el principio igualitario de su discurso: unos y otras insisten en no desear una institución exterior que regule sus relaciones, entendiendo que las normas contractualizadas coartan y limitan su libertad, y transformarían su relación. Cuando se enuncia el tema de la "seguridad", ambos sexos suelen

coincidir en una lectura histórica, antaño a las mujeres les era necesario el matrimonio, pero hoy ya no. La respuesta unánime de que la cohabitación garantiza la independencia de los miembros de la pareja, podría ser interpretada de forma diferente atendiendo al sexo de la persona entrevistada, de este modo "independencia" para las mujeres, conlleva, una libertad frente a los hombres que se reduciría notablemente con el contrato matrimonial.

Ciertos autores sostienen que la cohabitación puede ser entendida como una estrategia femenina, y explican el aumento de la cohabitación y los diferentes niveles que alcanza en los distintos países europeos como un reflejo directo de la emancipación de la mujer, y en concreto de su incorporación en el mercado laboral¹⁷⁶. Según esta hipótesis las mujeres jóvenes se orientarían hacia la cohabitación como una manera de asegurar un período de negociación respecto al trabajo doméstico compartido y de preservar al mismo tiempo su proyección profesional, rechazando o aplazando el estatus de maternidad¹⁷⁷. Aunque nos reservamos el desarrollo de la independencia y los cambios en los roles para un próximo apartado dedicado a los modelos de complementariedad y de igualdad registrados en las respuestas de las personas entrevistadas, queremos aquí puntualizar dos observaciones, siendo común a las mujeres que cohabitan un discurso de afirmación y cambio en el papel de la mujer, es sin embargo excepcional que las cohabitantes presenten su comportamiento de forma estratégica diferente a la que suponen a sus compañeros; en el único caso que se encuentra una respuesta de este tipo, no corresponde, ni mucho menos, al perfil que suele esbozarse en los estudios que sostienen esa hipótesis.

"Yo, a lo mejor quiero hacer una cosa y a él no le gusta que yo la haga, entonces yo le digo: "Ves, si yo ahora mismo estuviera casada contigo, yo tendría que hacer aquello por narices, porque tú me obligarías", porque es así. Y estamos juntos, y eso, es que se cree... como que manda en mí, ¿no?, como que él tenga la obligación de que yo haga lo que él quiera, y yo le digo que no, que yo haré lo que quiera, siempre y cuando lo respete a él, ¿no?, que no me pase de los límites que tenemos. Pero si yo ahora mismo estoy juntá con él y él quiere mandar en mí, si estuviera casada con él, ¡mandaría más!"

MERCHE, 29 años, cohabitante
Asistenta (Obrero industrial), 1 hijo.

No se trata como puede verse de una joven profesional, retrasando su proyecto reproductivo en aras del proyecto profesional, sino de una joven

¹⁷⁶ ROUSSEL, Louis (1992) Op. cit.

¹⁷⁷ BATTAGLIOLA, Françoise (1986) "Cohabitation, mariage et rapports entre les sexes". En *Dialogue*, 92, pág. 66-75.

asalariada, reaccionando a un medio tradicional (su compañero y sobre todo la familia de él presionan para que contraiga matrimonio, como veremos en próximos apartados). Como ya se señaló en una publicación anterior a tenor de esta misma cita¹⁷⁸, debe observarse que el marco legal es percibido como codificación de la norma cultural. A este respecto hay que notar como en boca de la entrevistada: *"el tenga la obligación de que yo haga lo que él quiera"*, la intención de mandar a la mujer aparece como una coacción cultural sobre el hombre, el cree tener la obligación de hacerlo, la institución matrimonial refrenda esa posición, solamente fuera del matrimonio se puede escapar a esa dinámica.

¹⁷⁸ ALABART, Anna y otros (1988) Op. Cit. pag 43, nota a pie de página, nº 2.

III.3. Elección y génesis de la pareja

III.3.1. La elección: encuentro y atracción.

La génesis de una pareja, tanto del matrimonio como de la cohabitación, nos sitúa en el terreno de la elección¹⁷⁹. ¿Por qué, esta y no otra pareja? Quedando la resolución de tal incógnita asociada a un horizonte probabilístico, sea ésta abordada en clave de "puro azar" o de "pura determinación". Aunque en la presente tesis no se va a tratar el tema del mercado matrimonial, y poco es lo que podremos decir en este caso, sobre todo por la no representatividad de nuestras entrevistas, es obvio que éste prefigura el marco donde uno puede elegir, y por lo tanto, en el presente apartado consideraremos, aunque sea de forma sucinta y con la máxima prudencia, su existencia.

Por otro lado, y antes de exponer los mecanismos que concurren en la elección y la formalización diferente en el caso del matrimonio y de la cohabitación, deberemos tener en cuenta la gran importancia que tiene el hecho generacional y la inserción en la estructura social. No se trata tan solo que las mismas generaciones compartan una configuración similar de su mercado matrimonial considerado desde sus bases demográficas, que como hemos visto eran de capital importancia para explicar la nupcialidad en Madrid y en Barcelona, sino que además, la elección viene también condicionada por los hábitos comunes a una generación. Del mismo modo, la pertenencia o no a una misma clase social, aquí desde el borroso prisma del nivel de instrucción, abre o cierra, facilita o dificulta la entrada en ciertos mercados matrimoniales, entendiendo que estos son mercados segmentados. De este modo, no es de extrañar que las diferencias entre personas casadas y personas cohabitantes en cuanto a la inserción dentro del mercado matrimonial y a la elección dentro del mismo, deban siempre matizarse por los efectos de generación, de ciclo vital y de nivel de instrucción. Lo mismo puede decirse de aquellos que en el momento de la entrevista no vivían en pareja. De todos modos, intentaremos exponer de forma exploratoria, aquellos elementos más significativos que compartan

¹⁷⁹ Ver GIRARD, Alain (1981) *Le choix du conjoint. Une enquête psycho-sociologique en France*. Paris: PUF, INED.

nuestros entrevistados según la forma de unión.

Las respuestas de las personas entrevistadas de cómo y dónde se conocieron, tanto con su pareja actual como con las relaciones anteriores si las hubiese, nos trazan la intersección entre las redes de sociabilidad propias y los espacios de encuentro entre los dos sexos. Antes de enumerar cuales son estas redes y estos espacios queremos destacar la continuidad que presentan en la mayoría de personas entrevistadas: cuando nos encontramos con sucesivas relaciones, estas siempre comparten el espacio y la red de sociabilidad para una misma persona, evolucionando paulatinamente con la edad, tan sólo en el caso de las personas que presentan una ruptura matrimonial dicho espacio será radicalmente alterado. De ello podemos deducir una fuerte rigidez de los mercados matrimoniales donde uno se mueve, sean cuales sean estos; y como para las personas que han tenido una experiencia matrimonial previa, tanto el tiempo transcurrido, es decir, la mayor edad, como el propio hecho de ser separadas o divorciadas les desplaza a un nuevo mercado matrimonial.

Las redes de sociabilidad pueden dibujarse a partir de círculos concéntricos, delimitando áreas claramente homogámicas, fijadas a diversos espacios. Homogamia geográfica, homogamia sociocultural y homogamia generacional aparecen asociadas, sin menoscabo que a diferente medio le corresponda una diferente amplitud homogámica. Hay que considerar que aún en el caso de pertenecer a regiones diferentes, salvo escasísimas excepciones que llamaremos de ruptura, esos espacios pueden considerarse una unidad bajo la perspectiva del campo migratorio¹⁸⁰: se trata de amigos de familiares que residen en otras regiones fruto de la migración, o del propio lugar de origen del individuo o de alguno de los progenitores.

P: ¿En qué ambiente os conocisteis, en el barrio o...?

R: No, fue casual, fue casual, bueno, medio casual, sí, yo... vamos, mi mujer es valenciana, de Valencia, Valencia capital vamos. Y vino aquí en una..., vino aquí de viaje con unas amigas (PRIMAS DEL ENTREVISTADO), y nos conocimos más o menos por casualidad, bueno, por casualidad, yo ya sabía que iban a venir, entonces yo las fui a recibir, entonces establecimos..., les enseñé la ciudad."

PEDRO, 35 años, casado.
Encargado empresa en paro (Profesora EGB), 2 hijas.

¹⁸⁰ PARRAMÓN, Clara Carme (1996) "Campo migratorio: un concepto útil para el análisis de las estrategias migratorias" En KAPLAN, Adriana (Coord.) *Procesos migratorios y relaciones interétnicas. VII Simposio del VII Congreso de Antropología Social Zaragoza*: Instituto Aragonés de Antropología, Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español, pág. 13-24.

"P: ¿Tú sigues yendo al pueblo de tu padre?
R: Sí, yo sí, por ejemplo, los fines de semana, pa Semana Santa, los veranos, y él pues también, pues pa las vacaciones y eso pues solfa ir. Luego terminó la mili, estuvo ahí en verano y empezamos a salir, y estuvimos saliendo pues... dos años y medio estuvimos saliendo, más o menos hasta que nos, hasta que nos casamos."

MARILÚ, 28 años, casada.
Ama de casa (Administrativo), 2 hijos.

El círculo relacional más restringido lo representan los amigos de familiares, frecuentemente de hermanos o primos (eventualmente alguien conocido en una boda); éste es seguido por el de los vecinos (muy poco frecuente); e inmediatamente el de la "pandilla", sea esta la del barrio o la del pueblo (tanto el de origen como el de veraneo). Después encontramos los amigos del centro de enseñanza. Este recorrido a través de las redes de sociabilidad de los jóvenes, que como es obvio puede presentar múltiples solapamientos, se complementa con otros espacios específicos y se amplía con la edad, cuando no se substituye claramente. Los espacios específicos a los que nos referimos son: las redes de asociacionismo (centros parroquiales, grupos de excursionismo, clubes deportivos, entre los principales); los grupos de militancia política o religiosa (desde el partido al grupo cristiano de base, pasando por la asociación de vecinos). Mientras que las ampliaciones citadas que suelen, aunque no exclusivamente, derivarse de la edad son la Universidad y el lugar de trabajo. Si este es el recorrido tradicional, quedan aún aquellos espacios claramente pensados para el mercado matrimonial: discotecas, bailes o guateques; a los que hay que añadir los contactos y, por razones que explicaremos más adelante y que baste con anunciar aquí que llamaremos de "ruptura", los viajes. Quedan por fin aquellos encuentros que las personas entrevistadas clasifican como "azarosos": que suelen ejemplificarse por bares, restaurantes o la propia calle, sin intermediarios ni conocimiento previo.

Aunque los espacios de encuentro no estén reservados a un tipo exclusivo de individuo, predeterminado al matrimonio o a la cohabitación, lo que sí que podemos discriminar claramente es entre la tendencia de los futuros esposos a socializarse en espacios que presentan mayor segregación por razón de sexo que los cohabitantes. Lo que explicaría parcialmente también la mayor homogamia observada entre estos¹⁸¹. Las amistades, la familia, el barrio, el centro de estudio o de trabajo aparecen en todos los casos, diferenciándose según la edad. Pero donde sí encontramos diferencias es en la manera en que esos mismos medios se

¹⁸¹ Sobre todo en lo referente a la educación, a ese respecto ver los resultados de ALBERDI, Inés; FLAQUER, Lluís y IGLESIAS DE USSEL, Julio (1994) Op. Cit.

estructuran. De ahí que no sea sorprendente un mayor conocimiento de los cohabitantes en medios de militancia política o asociacionismo vecinal independientemente de su nivel de instrucción, pero con un claro sesgo en lo que se refiere a la tendencia política, que presenta como contrapartida la adscripción a grupos religiosos por parte de algunos casados, siendo el paso de las asociaciones cristianas a la militancia en partidos de izquierdas, no una excentricidad sino un claro sello generacional.

"P: ¿Y cómo os conocisteis?

R: Lo conocí en el sindicato, aquí. Y lo conocí a él y bueno, conocerle pero bueno, ya te he explicado antes que bueno, que al principio nos conocíamos, nos veíamos, nos veíamos aquí (la entrevista se realiza en el local de un sindicato), teníamos relaciones sexuales y tal, de vez en cuando, pero quiero decir nada serio, muy, muy así... por nuestro aire, y además sin ningún tipo de problema mental ni nada... o sea que no... A mí me costó mucho que él entrara de alguna forma, ¿sabes?"

MARISOL, 26 años, cohabitante.
Administrativa (Idem).

"Y desde entonces pues no he... o sea, que empezamos igual a... pero yo ya lo conocía por otro..., o sea, no tenía nada que ver con la organización cristiana, sino bueno, metido en política, en un grupo político que no era el PC. Y empezamos a... Y nada, yo lo conocí por medio de una charla, y empezamos a salir, y al poco tiempo nos pusimos a vivir juntos, que dejé al otro, y nos pusimos porque fue una cosa muy... muy así, ¿no?"

MARÍA, 33 años, cohabitante.
Obrera textil (Lic. Económicas-funcionario), 1 hijo.

Otros centros de confluencia guardan un añejo regusto generacional, los pisos de convivencia comunitaria de los jóvenes sesentiochoañeros, tal y como nos lo cuentan los propios protagonistas:

"Pues mira, la conocí en un piso donde vivía mucha gente, esto era por los años setenta. Entonces nos fuimos allí un montón de gente rebotada, pues no sé, aquello que pasa dando un portazo el que más..., bueno, eso todos, ¿no?; y entonces era una especie de piso donde se mezclaba a partes iguales un poquito de política, marxista por supuesto, un poquito de psicoanálisis, un poquito de esoterismo, un poquito de hachís, ¿me entiendes?, o sea, bueno lo que era la movida de aquellos años y todo eso ¿no?"

ESTEBAN, 38 años, cohabitante
Archivo musical (Textil), 2 hijos.

El espacio festivo permite discernir fuertes diferencias socioculturales y generacionales que explican la opción de cohabitación o de matrimonio. Discotecas, bailes y guateques, son espacios de concurrencia de jóvenes que sin conocerse, sin embargo frecuentan un mismo lugar o permiten la aproximación de aquellos que habiéndose conocido previamente no habían entablado relaciones. Como se apuntó en anteriores trabajos¹⁸²: *"Los casados, por lo menos parte de ellos, provienen de una población más tradicional en que hombres y mujeres evolucionan en ambientes distintos y precisan de puntos de encuentro*

¹⁸² ALABART y otros (1988) Op. Cit. págs. 56-57.

'institucionalizados', como la discoteca; estos lugares revisten características de mercado y una vez establecido el contacto hay que cerrar el trato 'saliendo' y llevando adelante una relación que no tiene otra justificación que su propia continuidad ("mantener relaciones" se dice tradicionalmente), lo que puede precipitar tanto la formalización como la ruptura".

"

P: ¿Y cómo os conocisteis?

R: Pues mira, esto fue gracioso hasta cierto punto ¿no? porque nos encontramos en una discoteca donde yo solía ir bastante...

P: ¿Aquí en Viladecans?

R: No, en Barcelona. Y la invité a bailar, no quería bailar, al final la convencí... y seguimos bailando (RISAS)...

P: ¿Eso fue una noche, y a partir de ahí os fuisteis viendo en la misma discoteca?

R: Sí, bueno, nos vimos unas cuantas veces en la discoteca, luego salimos con los amigos de ella... porque yo siempre, normalmente me gustaba ir solo a la discoteca, porque había muchos follones... si vas con amigos siempre peleas con uno o con otro, porque si vas solo, vas a lo tuyo y nadie se mete contigo ¿no?"

JUAN ANTONIO, 39 años, casado.
Obrero textil (Ama de casa), 3 hijos.

"P: Entonces, ¿me explicas un poco cómo os conocisteis, dónde...?

R: Pues mira, si quieres que te diga la verdad, nosotros vivíamos, bueno yo vivía en el Prat, mis padres, mis padres todavía viven ahí, una vez que vine con una amiga aquí al "Marcelinos", a una discoteca que hay aquí, vine con una amiga, bueno estuvimos bailando toda la tarde ¿no?, bueno lo que pasa, ¿no?, y me dijo: "Oye...", digo, bueno a las ocho, porque mis padres son de aquellos anticuados, ¿no?, de verdad. Y me dijo: "Oye, a las nueve y media, máximo a las nueve y media tengo que estar en casa", y claro yo no sabía donde se cogía el autobús ni nada, entonces le dije: "Por qué no me acompañas a la plaza donde se coge el autobús por lo menos", pues nada me acompañó hasta la puerta de mi casa... y así empezamos, ¿no?. Entonces él estaba trabajando, en una fábrica, de juguetes en Barcelona, ¿no?. Y así pues quedemos para un jueves para ir a bailar ahí al Prat a una discoteca que se llama "Luna Dos" (SONRISAS)."

ANGUSTIAS, 28 años casada.
Ama de casa (Paleta), 2 hijos.

A este respecto es de destacar como tan sólo una de las personas que en el momento de la entrevista cohabitaban o hubieran cohabitado habían conocido a su pareja en la discoteca (Manuel, 24 años, taxista), y que a tenor del resto de respuestas la relación de este entrevistado no guarde ninguna similitud con el resto de cohabitantes entrevistados, haciendo emerger, por excepcional, la coherencia de itinerarios según la forma de unión. Del mismo modo, aquellas personas entrevistadas que no tienen pareja pero que dicen pretender cohabitar en el futuro, muestran un claro rechazo a la discoteca:

"P: Les vares conèixer a discotèques?

R: No, no m'agraden. A discotèques mai. Per això, amigues que m'han presentat, coneixes una altra persona que et coneix una amiga, i així, pum... Però "discos" no, vull dir, el plan, això que es veu en els coloms, (Emite un sonido gutural imitando a una paloma en celo), no, no ha passat mai. Si els coloms els presentessis entre ells, potser sí, però, no, discos no. Mira, no sé...

P: Per amics?

R: Sí, al barri, o no sé... Home, estar jalant en un lloc i en la taula del front, pues, no ha passat mai, m'agradaria que passés, perquè, per mi estaria molt bé, la història de superar moltes coses, no? Poder enrotllar-te amb una persona per la cara, de "Ei, què passa, pum, pum, pum" I eso, no sé."

ISAAC, 29 años, solo
Periodista-fotógrafo.

Desde esta misma perspectiva, el guateque se presenta como una peculiaridad de sociabilidad generacional cruzada con la clase social, que anticipaba, con más restricciones, o bajo más control familiar el papel de la discoteca:

"Quizá eso porque antes se llevaban los guateques, los hermanos que traían sus amigos a casa que además era amigo de un hermano, porque mi marido es bastante más joven que yo, amigo de mi hermano pequeño o sea un poco distinto.

P: O sea que fue en un guateque.

R: Un guateque, una especie de guateque reunión en casa precisamente. Los hacíamos en casa porque mis padres no nos dejaban salir mucho, pues en casa..."

MARUJITA, 40 años, casada
Intérprete (funcionario), 2 hijos

"P: On us vàreu conèixer, te'n recordes?

R: Lo que abans hi havia molt de moda en aquells anys, clar, com érem jovenets, moltes discoteques no podíem entrar, la policia fotia redades, et treia, anaves pues clar, pues per divertir-te, per dir-t'ho d'alguna forma, pues fèiem festes a casa d'un a casa d'un altre, era molt normal allavorens, i així va anar."

JOAQUIM, 31 años, casado
Agente de aduanas (Secretaria), 1 hijo.

Mientras que por su parte la concurrencia a "bailes" se presenta como un paso intermedio entre "el guateque" y la "discoteca", asociado al barrio o al pueblo, la "fiesta" de amigos, en cambio, parece cumplir con los requisitos de socialización mixta que precisan los cohabitantes.

"P: On la vas conèixer?

R: Aquí, a Barcelona també, la vaig conèixer, me la van presentar un dia, no sé, era el compleany d'un amic i tal, que vam fer una festa i... la vaig conèixer allà".

JOSE, 39 años, cohabitante
Técnico electrónico (Ama de casa), 1 hijo.

Con la disminución progresiva de la segregación por sexos en los hábitos de socialización de la juventud, los espacios de conocimiento pueden converger en los que presenta tradicionalmente la cohabitación, e incluso para los hombres más jóvenes, la discoteca, no aparece ya como un espacio privilegiado para el mercado matrimonial sino como un espacio determinado para el mercado sexual: lo que se busca es "el ligue". La búsqueda de un objeto erótico llena las catedrales del mercado matrimonial, la discoteca, pero eso ya no basta para formar una pareja.

A parte del espacio propiamente dicho, hay que considerar el entorno festivo como especialmente propicio para el encuentro. A este respecto, queremos enunciar la incidencia del propio calendario festivo cuando tradicionalmente es motivo de encuentro, destacando en el caso de Barcelona la verbena de San Juan. Con independencia de la forma de unión, la festividad popular es una buena

excusa tanto para la reunión de amigos como para la salida a los bailes populares y discotecas. Anteriormente nos habíamos referido al "viaje", como espacio de ruptura el viaje, en su distanciamiento, juega un papel paralelo a la festividad popular en su referencia temporal: se trata de aperturas a lo extraordinario. Sea el viaje el momento idóneo para intimar con la persona por la que uno sentía cierta atracción, sea para darse cuenta de esa atracción o para conocerla.

"... no pensábamos que de esto pudiese salir nada, o sea, a mí me atraía él físicamente muchísimo, como persona la verdad es que no lo conocía todavía, o sea, muy superficialmente, y yo le atraía a él físicamente también, como persona, bueno le resultaba simpática por lo visto, pero todavía no nos conocíamos, ¿no? Entonces, después de comentárselo a mi hermana (...), además como que me iba fuera de Madrid tampoco iba a saber nadie qué es lo que estaba pasando conmigo ¿no?, y bueno, pues nada, resultó fenomenal ¿no?... el viaje fue maravilloso."

ALBA, 25 años, cohabitante
Propietaria bar (Estudiante teleco).

Quizás la peculiaridad del viaje es presentarse asociada al "flechazo", mucho más cuando uno se enamora no de un compañero de viaje, sino de una persona que se conoce en el trayecto o en el lugar de destino. El propio hecho de compartir el ocio y de romper con la rutina nos habla de un medio similar, pero la intensidad medida en el escaso tiempo compartido es interpretada por los entrevistados en clave de predestinación.

"P: ¿Cómo os conocisteis con Andrea?

R: Nos conocimos en ese hotel, estaba en ese hotel, tenía un billete de ida y vuelta y se quedó, ¿no?, dejó el billete y tal y se quedó conmigo, se quedó por mí y nada, seguimos juntos."

JOSELINA, 24 años, cohabitante.
Modelo en paro (Profesor natación), 1 hijo.

Quedan por fin aquellos encuentros calificados de "azarosos" por los propios entrevistados, a este respecto queremos citar dos ejemplos muy claros a través de la experiencia de dos entrevistadas:

"Nada, salí con mi hermano y su mujer, y un día nos fuimos por ahí a tomar unas copas. Y me acuerdo que le conocí y sólo recordaba de él unos ojos muy grandes, no recordaba otra cosa, que era un tío muy grandote y tenía unos ojos muy bonitos. Al cabo de unos meses..., no lo volví a ver, fue una noche solamente cuando le vi, después de unos meses volví otra vez a ese sitio y lo vi ahí... Y, lo recordé cuando le vi en la barra, íbamos dos hermanas y yo; y me acerqué y le digo: -Tú eres Juan. Y me dice: -Sí. Digo: Bueno ¿no me conoces? Dice él: Pues no (...). Que fue una cosa muy rara, que él estuviera aquel día ahí, porque dice que él normalmente, porque eso fue un sábado, y los sábados nunca va ahí, que fue casualidad de que en semana saliésemos a dar una vuelta por ahí y el sábado, que normalmente no salimos mucho por ahí, que fuésemos ahí y estuviera él. Fue todo casualidad"

AZUCENA, 33 años, casada
Auxiliar clínica (Taxista), 3 hijos.

"Nos conocimos por teléfono, o sea, oí un anuncio por la radio de que buscaba a alguien para pasar las vacaciones juntos, yo llamé, en broma, porque me hacía gracia la manera de pedirlo. Y hablando, hablando por teléfono, estuvimos hablando pues como un año sin vernos (...)

P: Y el día en que se tomó la decisión de veros ¿quién tomó la iniciativa, él o tú?

R: ¿De vernos? Pues nada, yo creo que fue un poco por las dos partes. O sea, que llegó un momento en que ya lo pedía más... No sé, el grado de comunicación que teníamos ya pues pedía empezar a hacer cosas juntos. O sea, como fue una cosa tan rara, no es fácil de explicar

¿sabes? porque no fue que un día pues, si ya llega el momento, ya sabemos bastantes cosas, ya nos vemos, sino que un día nos empezó a apetecer a los dos y ya quedamos. Aparte, coincidía que era su cumpleaños, entonces nos conocimos el día de su cumpleaños, fue una cosa así muy... muy de película."

MARÍA LUISA, 20 años, cohabitante
Est. Ingeniería agrónoma (Fotógrafo)

El hecho que nos interesa destacar no es tanto los encuentros percibidos como azarosos, que de todos modos podrían ser interpretados como la compleja secuencia de determinaciones que les lleva a coincidir en el espacio y en el tiempo en el primer ejemplo, o el de las afinidades electivas en el segundo, que provoca la respuesta a un modo de expresión que se tiene por sugerente. Lo realmente significativo es el modo mediante el cual se van a formalizar los dos tipos de uniones: en el primero, al encuentro inmediato, le seguirá un proceso de conocimiento mutuo, de tanteo, que como veremos es clásico del noviazgo, mientras que en el otro el momento de maduración elegido, de realizar el encuentro es en el que se ha llegado a cierto grado de comunicación, exigencia que como también veremos es común a la cohabitación, ese: *"el grado de comunicación que teníamos ya pues pedía empezar a hacer cosas juntos"*. La memoria tiende a rescatar como singular el componente aparentemente azaroso precisamente porque en los dos casos ha resultado significativo, mientras que en otras circunstancias, conocimientos similares pasan a ser, por lo menos momentáneamente, borrados de la memoria.

En general los encuentros azarosos, o si se quiere los lugares atípicos corresponden, como sostienen Michel Bozon y François Héran, a elecciones atípicas, en el sentido que lógicamente las posibilidades de encontrar una pareja del mismo origen social disminuyen sensiblemente en cuanto uno se aleja del espacio de encuentro propio de ese medio¹⁸³. Otros encuentros, supuestamente azarosos, como ser abordados o abordar por la calle, o en "bares", se dan entre personas entrevistadas en casos completamente infrecuentes, caracterizados por formas de relación donde el contacto sexual suele anteceder a la formación o a la voluntad de formación de pareja. Sirva como ejemplo extremo en nuestro universo las personas dedicadas a la prostitución o que conocieron a sus parejas vinculadas a ese entorno.

"(SE TRATA DE UNA RELACIÓN ANTERIOR)

R: Es que fue muy rápido con ese chico, nos conocimos y al mes ya estábamos viviendo juntos.

¹⁸³ BOZON, Michel et HERAN, François (1988) La découverte du conjoint II. Les scènes de rencontre dans l'espace social. En *Population*, 1, págs. 121-150.

P: ¿Y dónde lo conociste?

R: En el autobús.

P: ¿En el autobús?

R: En el autobús, y ya te digo, no sé, nos conocimos, salimos un día, luego dejamos de vernos bastante tiempo y luego ya, cuando empezamos a salir, nos pusimos a vivir juntos, así.

P: ¿Y puedes explicar cómo fue?

R: Desde el autobús hasta que... Bueno, no sé, normal, yo me bajé en una parada, él se bajó detrás, me pidió fuego, empezamos a hablar, fuimos a tomar una copa, hablamos de muchas cosas, luego él me dio su teléfono y yo ya llamé hasta que pasó, ¡Yo qué sé!, tres semanas. Luego de tres semanas yo le llamé y nos vimos y ya empezamos a salir con más..."

PEPI, 30 años, cohabitante
Barra americana.

P: ¿Donde conociste a la mujer con la que vives ahora?

R: Por la calle, ¿no?, andando por ejemplo por el Paseo de la Castellana, y se me queda mirando, y yo estaba muy mal ¿no? Así, no. Y me quedo mirando, ligero ¿no?, y volvió pa tras y luego dio otra vez la vuelta, y entonces yo no tenía dinero, claro, yo no tenía nada. Estaba sentao tomándome una cervecita, y tenía lo justo y me dice: "¿me invitas?, y le digo: "Mira tía, yo sí te quisiera invitar, me gustaría invitarte, ¿por qué no?, porque me has entrao así y lo veo bien, pero es que no tengo dinero tampoco, ¿no?" Entonces dice: "Bueno, pues si no te importa, charlamos", "Eso sí, mira, no me molesta, puedes estar aquí conmigo", "Bueno, si quieres tomar otra caña?", "¡Toma, y dos!". Bueno, salimos y mira yo ya estaba currando, y ella tenía otras cosas y le digo: "Mira, a ver si otro día...", "Mira, sí, espero que nos veamos", y "Mira yo, oye, paro en tal lao (...) Yo no me lo esperaba tampoco, pero... aquello que buscaba el sexo, que estaba desesperá, ¿no?"

SALVADOR, 27 años, cohabitante
Feriante (Prostitución).

Si alguna cosa destaca en el discurso de las personas entrevistadas es la nitidez con la que recuerdan el encuentro, que ha quedado fuertemente grabado en la memoria, por quedar asociado al enamoramiento, es por ello que para concluir con este capítulo atenderemos a los factores de atracción y enamoramiento que aparecen ligados al momento del encuentro.

Antes de pasar a dar cuenta de las razones de la atracción y del enamoramiento, según la forma de unión y el sexo, expondremos la inmediatez del mismo, nos referimos al "flechazo". Como hemos anticipado cuando nos referíamos al viaje como espacio de ruptura, éste predispone más al flechazo por sus propias características: la intensidad en el tiempo y el cambio de espacio, junto con un principio de apertura a la novedad, conjunto que lo convierte en extraordinario. Pero más allá de las características psicológicas de los entrevistados, en las cuales nosotros no entramos, parece ser común a las personas que definen su encuentro como flechazo, una biografía de recientes relaciones frustradas, junto con la voluntad de formar una nueva pareja:

"Bueno, al febrer vaig conèixer el meu marit (en una excursió de un club de esquí), però així de vista i s'ha acabat, no?, i em va agradar, va ser un flechazo, amb el meu marit va ser un flechazo, no? Em va entrar per l'ull de seguida, llavors doncs, va venir la setmana santa, me'n vaig anar a la torre, a la urbanització i... res, jo pensant ja... aviam si podia enrotllar-me amb ell, no? I res, al maig, el vuit de maig doncs... estava aquí al pub, i estava el novio d'una amiga meva i me'l va presentar... i ja ens vam enrotllar aquella mateixa nit.

P: I va ser un flechazo per part dels dos?

R: Sí, es veu que sí, que li va dir a un amic seu, el Carlos li va dir: "A esta tía me la tengo que enrotllar", i així va ser, va ser molt... no sé; però a mí em sembla que al principi, el meu marit

anava amb mi per... per passar el rato, a més jo li deia: "tu vas conmigo...", i el deia: "que no, que no, que a mi me gustas y estoy muy bien contigo y muy a gusto y...", perquè ell, bueno, havia tingut també... havia trencat amb una noia, no?, i estava passant una època molt dolenta, llavors jo li vaig anar molt bé amb ell, no?"

MARIONA, 25 años, casada.
Corte y confección (Obrero textil), 1 hijo.

"...Allò va ser tope, va ser massa. Això sí que no se m'oblidarà mai, no menjava, no dormia... una cosa horrorosa, com mai a la meua vida.

P: Et vas enamorar.

R: Sí, sí, sí. Evidentment, si una cosa es enamorar-se té que ser allò, perquè lo que em va passar amb aquet, no m'ha passat amb ningú, vull dir... molt fort, molt fort, molt fort, tot, tot, m'agradava tot, com parlava, lo que deia, hasta els seus defectes em sembla que m'agradaven, una atracció bestial. Suposo que es barregen moltes coses, que jo també havia de tenir moltes necessitats en aquell moment, i el trobar una persona que a més a més encaixava amb lo que a mi m'agrada, o deia lo que a mi... ja, ja, em vaig desbordar, no? Tot, no sé, m'atreia tot, la seva manera de pensar..."

FRANCINA, 37 años, separada
Administrativa

Aunque el flechazo aparezca asociado popularmente a la atracción física, entendido como "amor a primera vista", ni ésta es exclusiva del flechazo, ni este se asienta exclusivamente en ella. Se trata de encajar instantáneamente con lo que se espera de uno o de una en una situación de búsqueda y reciprocidad, como nos decía la anterior entrevistada: "el trobar una persona que a més a més encaixava amb lo que a mi m'agrada". Cuando el flechazo no parece facilitado por anteriores relaciones frustradas, se encuentra frecuentemente ligado a la primera relación de enamoramiento significativa para la persona entrevistada, quizás debido a la amplitud de expectativas por indefinición a menor edad, a la mayor facilidad de fascinación y al propio discurso amoroso de nuestra cultura que suele valorar, provocar y preparar para ese tipo de encuentro.

"P: ¿Y cómo conociste al chico con quien saliste a los dieciocho años?

R: Pues nos conocimos en una asociación juvenil, que era una tapadera de un partido... Y él era de los, de los que querían hacer proselitismo dentro de esto, y así... en una asociación juvenil.

P: ¿Y fue un flechazo?

R: Sí, fue muy rápido, fue un enamoramiento así, de tipo a primer a vista... también porque él representaba ahí el liderazgo, entonces era... era muy, o sea, no es que fuese especialmente guapo ni nada, es que era el jefe."

FANNY, 30 años, cohabitante
Secretaria (En paro), 1 hijo.

El "flechazo" como detonante de una relación es diferente de la atracción que en el momento de conocerse pueden experimentar los individuos. De hecho, salvo las excepciones citadas, el "flechazo" se presenta como una forma atípica de iniciar una relación sea cual sea la forma que esta adopte.

"No, perquè com que guapo no ho és, no era allò de dir: "Ostres, quin tio!" (Risas). No, però, em va agradar per descomptat, no? No sé perquè em va agradar, potser per la manera de pensar o de fer les coses i així, em va agradar més. I també, pues mira, perquè... sí, sí que em vaig, home! És clar que em vaig enamorar però no va ser una cosa així repentina des del primer moment."

JUANITA, 36 años, casada.
Ama de casa (Aparejador), 2 hijas.

"P: ¿Un flechazo?

R: No. Porque fijate lo que te digo, cuando le conocí me... era el que peor me caía, o sea, que me caía fatal, y estuvimos medio año, pues que bueno, como amigos normales, ni yo me fijé en él, ni él se fijó en mí, o sea, hasta que luego ya, poco a poco, yo creo que fue a raíz de que yo me integré más en su grupo, entonces bueno, quieras o no, pues no sé nos pegábamos tardes enteras pues charlando y hablando de temas y tal, entonces ya, pues no sé, te vas conociendo un poco más, entonces ya, no sé, te fijas más en una persona, ¿no? Y ahí yo creo que fue donde nos empezamos a fijar, a atraer, y a raíz de ahí seguimos."

DOLORES, 23 años, casada.
Auxiliar administrativa (Electricista).

A la fuerte tendencia a la homogamia que suelen presentar las personas entrevistadas se le corresponde una "heterogamia individual". Enamorarse es siempre enamorarse de "lo otro"¹⁸⁴. La alteridad puede ser percibida una vez más bajo los cánones de la complementariedad más tradicional, de la oposición, pero incluso entre los cohabitantes que se distinguen por su discurso igualitario, el enamoramiento debe, en algún punto rescatar la diferencia. El esfuerzo por expresar esa atracción por lo diferente fuera del estereotipo de género es una de las características de los cohabitantes, que pueden oscilar entre la identidad, compartir los mismos gustos, los mismos criterios, una misma visión del mundo y la oposición de caracteres, salvaguardando de este modo el individualismo sin plantear la disparidad en términos de complementariedad.

"P: ¿A ti que es lo que te atrajo de ella?

R: Pues precisamente todo lo que las personas que la conocían rechazaban, un poco, era lo mismo que te digo, precisamente porque vi en ella una persona muy débil. Es decir también porque vi en ella una persona muy cariñosa y que... simplemente eso. Entonces el modelo ideal que yo siempre he tenido y tal coincide un poco -SONRISAS DEL ENTREVISTADO-, con mi rollo."

ALFONSO, 27 años, casado
Graduado Social-Operador END (Profesora EGB), 1 hijo.

"P: Què és el que més l'atreia d'ella? A l'hora de dir, bé, amb aquesta sí que me'n vaig a viure i amb una altra no?

R: Bueno, sobre todo... a nivel... intelectual, y bueno a nivel de las aficiones, forma de ser, en fin, una persona con la cual podía valorar una serie de cosas que la gente no las hacía, a ese nivel sobre todo."

AMADOR, 24 años, cohabitante
Transportista (Sindicalista)

La complementariedad puede buscar marcos simbólicos como por ejemplo el signo del zodiaco. Véase de todos modos como el casado define en términos de complementariedad sus respectivos signos zodiacales, mientras que el cohabitante lo hace en términos de oposición. El zodiaco, en su ambivalencia nutre de argumentos a unos y a otros para explicar lo mismo desde posiciones estratégicas diferentes.

¹⁸⁴ BARTHES, Roland (1989) *Fragmentos de un discurso amoroso*. México: Siglo XXI.

"Llavors en l'Eva, al darera hi havia més, és una persona, per a mi, molt intel·ligent, més fins i tot del que de vegades demostra, no ho sé, jo diria que també, o sigui, no crec en allò de què... "están hechos el uno para el otro" però, però sí que penso que hi ha algo que t'atrau i no saps ben bé definir el que és. És una... no sé, és com un complement, l'Eva és molt diferent que jo; l'Eva és una persona... no és que cregui definitivament en l'astrologia, però sí que penso que hi han elements que defineixen tipus, no? Llavors l'Eva en aquest sentit és Virgo, Virgo, no? És allò, una persona ordenada, metòdica... cosa que per a una persona Piscis, Piscis com jo, totalment anàrquic, totalment... deixat anar, doncs... té l'element de seguretat, tranquil·litat... o sigui, bueno, et trobes bé amb una persona així."

ROBERT, 36 años, casado.
Lic. CCEE en paro (ATS), 2 hijos.

"En el caso de Mari pues me entró por los ojos terriblemente y me sigue entrando, entonces... yo la amo apasionadísimo, o sea, físicamente estoy como loco y luego pues... en el otro terreno pues muy bien también, porque es que no tenemos nada que ver, la educación es distinta, ¿no? La educación es distinta y los caracteres... yo soy Tauro y ella es Escorpión, ¿no? O sea, estamos opuestos en el horóscopo pero es que a parte de eso, aunque no estuviéramos opuestos... o sea, coincide todo en que somos opuestos, ¿no?, con lo cual es muy divertido en el otro plano ¿no?"

ADRIÁN, 33 años, cohabitante.
Lic. CCPP. -Empresa familiar (Decoradora), 1 hijo (él).

Hombres y mujeres difieren, una vez más, en cuanto a los motivos de la atracción que acompañan al encuentro. Los varones destacan con mayor frecuencia el aspecto físico y sexual en el momento de la atracción mientras que ese aspecto es poco enunciado por las mujeres.

"P: ¿Y qué es lo que te atrajo de ella?

R: (RISAS DE ÉL) No sé, estaba muy buena, joder, estaba muy buena, me..., no sé, digo: "¡joder esta chavalita está de puta madre! Pa' hincarla el diente", la primera intención era hincarla el diente; pero..., no sé ahí estamos."

MANUEL, 24 años, cohabitante
Taxista (Obrera textil).

El papel del atractivo físico es explicado por los hombres en clave de acceso, de valor inicial en el encuentro. A partir del atractivo físico, como premisa de atracción, se descubrirán o valorarán otras cualidades, esa no parece ser la lógica femenina.

"P: ¿Qué es lo que te atrajo de tu mujer, qué es lo que te hizo decidirte por ella y no por otra?

R: Pues hombre, lo primero que me atrae es el atractivo físico, y luego ya cuando ya se trata, o sea cuando ya traté con ella, pues era, no sé, su forma de pensar y su forma de ser."

FRANCISCO, 29 años, casado.
Programador informático (Ama de casa), 1 hijo.

"P: ¿A tu, quan la vas conèixer què et va atraure d'ella?

R: Primerament una mica el físic, després, tal com era ella, no? Perquè clar, és que passa una cosa, nosaltres vam sortir i que no ens coneixíem gaire, vam sortir una mica per... bueno, després ens vam conèixer i vam veure que realment ens agradàvem i... i que ens agradava la nostra forma de ser i com èrem, no? Llavors va ser quan... quan realment vam veure que ens estimàvem. Al principi, jo crec que passa molt, la primera cosa que mires és una mica el físic, a no ser que... l'altre sigui o molt totxo o molt... Això és una de les coses que... no sé perquè, potser és la meva... potser sóc jo una mica... raro en això, no?"

JAUME, 26 años, cohabitante.
Planchista (Puericultora), 1 hijo.

Junto con el atractivo físico enunciado, el abanico de respuestas se despliega progresivamente. Desde las cualidades supuestamente más femeninas, en términos de complementariedad, a las valoraciones más igualitarias, que se acrecientan con el nivel de instrucción sin dejar por ello de recordar su atractivo físico.

"P: ¿Que es lo que te atrajo de ella?

R: Ella, a mí pues... fueron... fue una cosa un poco extraña, porque yo es que la conocía, ¿no?, y entonces ella es una persona realmente... no es porque sea mi mujer, pero es una persona realmente buena, una persona muy buena, que se lleva bien con todo el mundo... así como... no es tontorrón, pero es una tía que da cosas sin nada a cambio y tiene buen espíritu, ¿no? Entonces a mí eso me gustaba, porque a mí me gusta la gente así, ¿no? Y entonces yo la veía muy triste, y yo creía que la podía ayudar un poco, ¿no?, darle un poco de vida."

IVÁN, 21 años, casado.
Administrativo-empresa familiar (Funcionaria), 1 hija.

Cuando lo físico pasa a segundo plano, el carácter toma el relevo, pero la apreciación del carácter femenino también será diferente que la del masculino. Genéricamente se valora "el buen carácter de la mujer", su capacidad de comprensión, nótese como también aquí una misma valoración se articula de forma ligeramente diferente según la forma de unión del entrevistado. La "afinidad" de la primer cita, traducida a "harmonia" en la segunda conlleva el reconocimiento de la independencia en el caso del cohabitante.

"P: ¿Qué es lo que te atrajo de ella?

R: Bueno, afinidad en muchas cosas, buen carácter, y bueno, en realidad, como es un proceso lento y que ha hecho mucho el tiempo ¿no?, el contacto de relacionar diariamente, porque nosotros nos veíamos diariamente. Entonces, pues no, no te puedo decir ni que sea el físico, quizás mentalmente, no fundamentalmente por el físico, sino mentalmente pues, creo que hemos encajado, vamos a cumplir ahora... nueve años, en este mes, de aniversario, nueve años ya, y no tenemos..., nos encontramos perfectamente, o sea, o sea que es, quizás afinidad mental y conocimiento de como es uno y otro, sin... sin quizás tampoco, como no tenemos muchos recovecos mentalmente, pues no tenemos muchos problemas."

JOSÉ ANTONIO, 34 años, casado
Ingeniero técnica-recaudador hacienda (Funcionaria), 2 hijos.

"P: Què és el que et va atreure d'ella?

R: Pues, era una nana que era molt comprensiva, vull dir no... no s'havia posat mai ni amb la meva feina, ni volguer-te lligar, vull dir... al revés, vull dir... Si per exemple un dia he dit, "Escolta demà aniré amb uns amics que no sé, celebren qualsevol cosa i tal", pues mai he tingut cap problema i ella si ha sortit amb amigues i tal pues tampoc, vull dir... Ens compenetràvem bé i teníem una harmonia que era molt bona."

JOSE, 39 años, cohabitante
Técnico electrónico (Ama de casa), 1 hijo.

Incluso cuando el atractivo físico es descartado, este aparece como referencia obligada en el discurso de los hombres sin que sea inducido por el entrevistador, cosa que no ocurre con las mujeres.

"Pero a nuestro nivel pues pienso que se casan más o menos por eso, a una mujer le gusta un hombre, a un hombre le gusta una mujer por una forma de ser u otra... Y creo que es por eso la norma, ¿no? Claro, si nos salimos un poco de esto pues a veces dirás: "Pues este tío se ha casado con esta tía porque está como un tren", simple y llanamente, no porque le guste o le deje

de gustar su forma de ser, o viceversa. Pero vaya, cuando ves un matrimonio más o menos normal pues, ni uno tiene ni el otro tampoco, y no son ninguno de los dos ninguna estrella, pues no hay nada fuera de serie, simplemente que se han llegado a compenetra, o se han agradado su forma de ser más que físicamente, digamos, y por eso... Que pienso que esta es la mejor forma ¿no?"

JUAN ANTONIO, 39 años, casado
Obrero textil (Ama de casa), 3 hijos

En casos extremos, el atractivo se reduce a la propia necesidad de formar una pareja.

"P: ¿A ti que es lo que te atrajo de ella?

R: ¿Qué es lo que te atrae? Bueno, yo creo que siempre suele atraer una persona por una cosa o por otra. En aquel momento lo que te explicaba, pues estaba en un momento pues que necesitaba a alguien, entonces pues me atrajo por eso. Siempre que necesitas a alguien pues a lo mejor tienes muchos amigos pero a lo mejor necesitas del sexo contrario. Entonces pues esa es una de las cosas que más me atrajo, el problema mío en concreto de que necesitaba a alguien. Y después pues bueno, el entablar conversación con ella y dices: "Pues que tía más cojonuda". Es lo que más te atrae de una persona, con el tiempo quizás una relación de pareja a lo mejor te atrae otra cosa que ya tienes en casa, pero es otra cosa lo que te puede llegar a atraer."

MARTÍ, 29 años, casado
Analista laboratorio (Puericultora en paro), embarazada.

Uno se enamora no solo porque necesita hacerlo, también porque encuentra alguien que es capaz de "valorarlo" como dice nuestro entrevistado, hay un reconocimiento de reciprocidad que cimienta desde el principio la relación.

"P: ¿Que es lo que te atrajo de ella?

R: Pues en principio que era... ¡Jo, que pregunta!, no, pero en fin, vale. En principio pues que yo había vivido en diversos ambientes antes de diversa índole, había vivido bajo condicionamientos muy distintos, y había tenido... Yo tenía ganas de..., de encontrar una mujer y casarme, juntarme, vivir, tener cierta relación de hombre y mujer. Y bueno, cuando vi a esta buena moza pues me gustó en principio que no..., no era el prototipo de mujer... de escaparate, bueno, así llanamente, ni se pintaba ni tal, era muy abierta, ¿Y qué más? Bueno, fuimos intimando, fuimos hablando. Ya nivel..., a nivel exterior era muy sencilla, de tipo no es que sea una muñeca pero, vamos, está bien; y digamos que a nivel interno pues tiene cierta preparación, mi mujer es maestra, en este sentido tiene más... más cultura que yo, yo solo llego a bachiller superior, y aún a serie de cosas raras que nunca llegaron a cuajar. Y..., y ella me valora a mí también, porque yo también soy una especie de..., yo no soy tampoco... una guinda en dulce, yo también tengo ciertas cosas que... o se me valoran o... Digamos que en principio ella me sedujo y..., y yo supongo que supe estar a la altura."

PEDRO, 35 años, casado.
Encargado empresa en paro (Profesora EGB), 2 hijas.

La importancia de la acumulación de capital social por parte de hombres y mujeres en el encuentro¹⁸⁵ se enuncia cuanto más asimétrica es su situación, de ello es una clara muestra el enamoramiento de personas cuya edad difiere de la norma estadística, sea porque el hombre sobrepasa los tres años habituales, sea porque la mujer es mayor que el hombre. En esa relación se enuncian "los

¹⁸⁵ Ver KELLERHALS, J. y otros (1982) *Mariages au quotidien. Inégalités sociales, tensions culturelles et organisation familiale*. Paris: Editions Pierre-Marcel Fabre.

valores" que la experiencia de uno u otra aportan a la pareja como pieza clave del enamoramiento. No se trata de que ello no sea así en los casos restantes, sino que la especificidad de la diferencia de edad necesita enunciarse entorno a características diferentes al resto de personas entrevistadas.

"...Y yo me conocí con él pues en una pastelería que era donde yo trabajaba, que era la pastelería de sus padres, ¿no? Y entonces, bueno, pues yo a él lo he conocido toda mi vida ya con esa edad, y que además él era muy aventurero y tal, y entonces era hippy, ¿no?, bueno, por lo menos tenía toda la forma y la idea. Y entonces, bueno, pues me apasionaba todos los viajes que hacía, me apasionaba lo que veía, lo que me contaba, y entonces, bueno, pues eso empezarme a quedar con él muchísimo, ¿no?, y conquistarle, porque él no se había fijao en mí, y al final lo conseguí, y bueno, pues después de... de dos años."

ALBA, 25 años, cohabitante.
Propietaria bar, (Relación anterior, él 7 años mayor que ella).

"P: ¿A ti que te atrajo de ella para decidir a irte a vivir con ella?
R: Digamos que... su madurez como persona, o lo que yo en aquel momento me pareció eso, o sea, una persona que... como que era muy..., como muy responsable en sus decisiones, ¿no?, era muy..., era una persona que había vivido más que yo, eso de entrada ya era una, una..., un... un pretexto para ponerla en un altar, digamos ¿no?, y mitificarla de algún modo ¿no?; y entonces este, bueno, por ejemplo, qué te diría yo, ella se fue de casa a los quince años y yo no me fui hasta los veintiuno, entonces esto, en aquella época, y en esta supongo, pues es toda una cuestión, ¿no?, cuando uno se encuentra..., y luego por otra parte, pues era una mujer muy sociable, cosa que yo no soy, o sea, yo he mirao una serie de cosas que ella tiene y yo no tengo, y parece ser que al revés también..."

ESTEBAN, 38 años, cohabitante.
Archivo musical (Textil), 2 hijas.

La mayoría de los hombres al tiempo que recuerdan lo que les atrajo de su pareja, titubea cuando se les pregunta qué creen que les atrajo de sí mismos a su mujer.

"P: ¿Tú qué crees que le atrajo a ella de ti? ¿Lo mismo?
R: Quizás a lo mejor vio... en aquel momento yo tenía... tres años más que ella, y quizás vio: "¡Pues hostia, joder! Este hombre viene con unas ideas que yo aún no he vivido", quizás fuera eso, quizás, porque ese es un problema que ella siempre, con muy derecho propio tendrá oculto."

MARTÍ, 29 años, casado.
Analista laboratorio, (Puericultora en paro), embarazada.

Pero puestos a suponer, encuentran en su carácter, en su decisión en su apertura al mundo, en sus ideas, las razones principales de su atractivo. Lo masculino sigue encarnando la exterioridad frente a la interioridad de lo femenino replegado en la propia pareja.

"P: ¿Tú qué crees que le atrajo de ti a ella?
R: Yo creo, fundamentalmente, el ascendente que yo he tenido sobre Rosa han sido mis ideas, más que... mis ideas y mi forma de ser.
P: ¿Y a ti, que te atrajo de ella?
R: Yo creo que su aspecto físico me atrajo bastante... y luego, por supuesto el hecho de estar también identificada con mis... porque al estar...
P: ¿Militabais en lo mismo? ¿Os conocisteis en el lugar de militancia?
R: Eso es. Estábamos en el mismo grupo, yo estaba entonces de responsable de ese... y, yo creo que eso fue, vamos, por un lado el aspecto físico, por otro lado las ideas, las compartíamos las mismas, eso fue... el carácter..."

GABRIEL, 34 años, casado
Ajustador (Ama de casa-estudiante FP), 2 hijas

Incluso cuando el atractivo físico ha desaparecido del discurso del hombre, las cualidades que supuestamente atrajeron a su mujer se articulan en torno a lo mundano, ejemplificado en toda una generación por el activismo político.

"P: ¿Y qué es lo que te atrajo de tu mujer?

R: La estabilidad, de una mujer mayor, me atrajo su madurez como mujer, y luego, me atrajo mucho la inteligencia.

P: ¿Y qué crees que le atrajo a ella de ti?

R: Pues..., no sé. Pienso que le atrajo el ser una persona muy lanzada; todos los problemas que he tenido han sido por ser una persona bastante comprometida, comprometida con las ideas revolucionarias, bueno, revolucionarias en aquel tiempo (SONRISAS DEL ENTREVISTADO) ahora de revolucionarias no tienen nada, pero bueno, bastante comprometido, y un hombre luchador, siempre muy problemático, quizás eso le gustó bastante. Mi mujer es una mujer que le gustan las personas problemáticas."

MIGUEL ÁNGEL, 34 años, casado.
Lic. Arte-bibliotecario (Educativa especial)

En el caso de los cohabitantes que hacen de la verbalización de su relación una materia constructiva, y por lo tanto, suelen tener una idea más clara de qué elementos contribuyeron a hacerle atractivo, en todo caso no es su físico lo que creen esencial.

"Penso que el... una mica el meu caràcter, vull dir, no és que ho pensi, és que ho diu ella; tal punt que ho diu, m'ho crec. Vull dir que tinc, sembla ser, un bon caràcter, i que sóc acollidor, carinyós i agradable i tal, i... i caic bé. El meu física no crec que li hagi atret en absolut, no ho sé, potser, jo diri que s'ho passa bé amb mi; en el sentit... en tots els sentits, vull dir que jo diria... no diria, dic, que sóc una persona divertida."

NARCÍS, 37 años, cohabitante.
Psiquiatra-Prof. universidad (Psicóloga)

Las mujeres, en cambio, suelen responder al discurso masculino con una aguda consciencia de cuales eran las cualidades que atrajeron a su actual pareja, con independencia de su forma de unión. Quizás porque los motivos del encuentro, en su vertiente de atracción entre las parejas más tradicionales suelen recaer en lo femenino: la mujer atrae y el hombre es atraído, pasando a convertirse esa atracción en uno de los mitos fundacionales de la pareja. El atractivo físico es una cualidad valorada en las mujeres, o enunciada por lo menos, mientras que no lo es en los hombres. Esa consciencia puede presentarse no exenta de sentido del humor.

"P: ¿Qué crees que le atrajo de ti?

R: Los pelos (RISAS). Siempre me lo dijo, sí porque, siempre lo digo, siempre lo mismo, y tengo la foto ahí en la entrada, y tengo el pelo así... mu largo, ¿no?, y cualquiera se la queda mirando y dice: "¡Uy, que pelo más largo! y eso", y yo siempre, "Pues por eso estoy casada". Ya ves, lo primero se fijó fue por el pelo, me figuro que si él lo dice... pues siempre me lo ha dicho, que le atrajo mucho el pelo, que siempre le ha gustado el pelo largo y la sinceridad, porque él dice que... me ve muy sincera, y él no sabe los pegotes que le eché... (RISAS). Le tomaba el pelo, no, es verdad."

ANGUSTIAS, 28 años, casada.
Ama de casa (Peón de la construcción), 2 hijos.

"Físicamente le gustaba mucho, porque le gustaba mucho la mujer pequeñita, casi infantil, tengo treinta y seis años y todavía parezco un poquito menos, pero vamos... Entonces parecía... una niña, ¿no? Le gustaba mucho sin embargo era casi incapaz de hacer el amor conmigo."

CHARITO, 36 años, cohabitante.
Administrativa (Inspector de policía), 3 hijos (él).

Aunque también hay mujeres que hablan del atractivo físico de sus actuales parejas en el momento de encuentro, este nunca aparece como determinante, y en cambio como contrapartida, algunas de ellas, con mayor frecuencia también suelen expresar el escaso peso del físico de su pareja en la elección, respuesta inimaginable entre los hombres.

"Salió totalmente espontáneo. Porque ni... ni lo considero una persona guapa, por ejemplo, por así decirlo, bueno, atractiva sí, bueno si no, no estaría con él, pero no sé (...), quiero decir, físicamente no, no era nada... quiero decir, creo que no tiene... nada, ¡Pobre! (RISAS), ¡Ahora sí me escuchas!"

INÉS, 28 años, cohabitante.
Propietaria restaurante (hostelería en paro), 2 hijos (él), embarazada.

"...que tampoco es una gran cosa, que es feillo y to, pero... no sé, tiene algo que me gusta, sino no estaría con él."

MERCHE, 29 años, cohabitante.
Asistenta (Obrero de la construcción), 1 hijo.

"Y también ¿Sabes por qué le gustaba yo a mi marido? Porque él tiene una quemadura en todo el brazo, en toda la cara, o sea, en el pecho y en las piernas y se le veía mucho. Y todo el mundo, cuando le ve la quemadura, lo primero: "¡Aha, que te ha pasado!", así, muy escandaloso, ¿no? Y yo se lo vi i no le di ninguna importancia y él decía que le parecía muy raro que a una persona no le diese asco, no le diese repugnancia aquella cicatriz tan enorme, y que le había gustado por eso. Que yo, o sea, que era una persona que era mu... no sé como decirte, no miraba los defectos de los demás sino que miraba las virtudes, ¿no? Y por eso le gusté."

VICTORIA, 20 años, casada.
Est. Peluquería-Ama de casa (Ebanista), 1 hijo.

Pero ¿qué es lo que les atrae a ellas? Si una vez cruzado el umbral del atractivo físico, los hombres se lanzan a la exploración del carácter, destacando su "comprensión", las mujeres tienden a resaltar la ternura en los hombres como motivo de atracción equivalente. Sea esta cualidad expresada mediante una aparente pasividad "sentirse mimada", o sea resultado de una acción, hacer aflorar lo que todo hombre lleva oculto "esa especie de sensibilidad o ternura".

"P: Sí, de la persona que es el que et va atreure en aquell moment?"

R: Bueno, el meu marit suposo, ja ni me'n recordo, fa tants anys!, suposo que el que més em va atreure... Jo sóc molt carinyosa, necessito molt, molt... m'agrada molt la gent, que em faci mimos i així, suposo que el que em va atreure més d'ell és que era molt senzill i era molt carinyós; llavors era una persona molt manejable, molt tendra, molt tova... el que passa és que després va anar canviant, bueno, suposo que jo també, és clar, evidentment ens endurim, ¿no? I això era el que més m'atreia d'ell."

FRANCINA, 37 años, separada
Administrativa

"P: Por ejemplo, ¿Qué es lo que te atrajo de tu marido?"

R: ¿De mi marido?, pues... Rompía un poco con la norma estética, era un tío con unas barbas enormes, y era un tipo casi de... del Ché y esa gente, ¿no?, y que me rompía también los esquemas, pues como de casa ¿no? La atracción por lo desconocido ¿no?, y en general lo que me... lo que me atrae hacia ellos es pues... esa especie de sensibilidad o ternura que aparentemente los hombres... así desde fuera no, no muestran, ¿no? Entonces, cuando entro en ellos y consigo... o aflora el sentimiento sensible y amoroso del hombre, me atrae.

GLORIA, 33 años, divorciada
Telefonista, 1 hijo.

La referencia al físico, por fin, se presenta como la distancia entre "lo ideal" y "lo real", optando por la accesibilidad en la relación escogida.

"P: Tú dirías entonces que el día que lo conociste no sentiste nada especial, ¿no fue un flechazo?

R: Sí, o sea no, no decir que no me gustar, pero fue una cosa especial, ¡Fíjate tú!, porque yo decía: "Es mi amor ideal", decía, "Que sea alto, que sea delgadito, que me lleve bastantes años", me gustaba que me llevaran diferencia de años siempre(...), y mira por donde, mi marido tiene mi misma edad, y es un poco más alto que yo y regordete... pero sentí algo, ¿sabes?, no sé, que me gustó, le veía muy campechano, y lo que me gustó de él es que no era una persona así estirada ni nada, entonces pues me llenó."

MARI LUZ, 20 años, casada
Auxiliar administrativa (Dependiente)

III.3.2. El noviazgo

Una de las diferencias fundamentales entre el matrimonio y la cohabitación será el proceso que abarca desde el encuentro al momento en que uno se casa o pasa a cohabitar. Mientras que en el matrimonio este proceso sigue siendo nítido y culturalmente pautado, dando lugar al noviazgo, en la cohabitación este proceso aparecerá difuminado, desapareciendo el noviazgo, pudiendo ser, aunque no necesariamente, el compartir la vivienda el acto inaugural que más se asemeje a la propia ceremonia nupcial en la decisión de cohabitar.

Entendemos el noviazgo como el período de prueba para el matrimonio en el cual se exige un cierto compromiso formal entre hombre y mujer¹⁸⁶. La expansión del noviazgo como forma de regulación y control social permitió, según diversos autores el retraso de la edad al matrimonio que caracterizó el modelo europeo de matrimonio. Mientras que la desaparición de la distancia entre los sexos habría actuado en contra de la institución del noviazgo, hay autores que, sin embargo, hablan de una transformación del mismo, promovida

¹⁸⁶ Ver IGLESIAS DE USSEL, Julio (1987) *Sociología del noviazgo en España*. Granada: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada.

por la ampliación del mercado matrimonial¹⁸⁷. Cuanto más se amplia el mercado matrimonial, más se justifica un período de prueba antes de contraer matrimonio, período de prueba que da significado al noviazgo. Los casados encuentran en la poca duración del noviazgo una de las causas relevantes de la disolución matrimonial, les faltó tiempo para conocerse.

"P: ¿Y tú por qué crees que la gente se separa?

R: Hombre... puede que, que la gente se separe porque... tal vez porque... no sé, no sé si voy a meter la pata o qué, pero bueno, puede que una de las cosas es que las relaciones de antes de casados no hayan sido vividas un poquito con un largo tiempo de duración, no sé, que sea un noviazgo corto de cuatro o cinco meses, no sé, y no se conozcan lo suficiente y den el paso, este paso demasiado precipitadamente, eso puede ser uno. Y entonces te llevas desengaños de que la persona esa no es como es."

JOSÉ ENRIQUE, 27 años, casado.
Carpintero (auxiliar administrativa), 1 hija.

Del mismo modo, retrospectivamente, la fractura entre su noviazgo y el modelo de noviazgo de generaciones anteriores suele identificarse por la falta de sinceridad, y a consecuencia de ello, por el escaso conocimiento mutuo entre los novios. En los noviazgos de sus padres, sospechan una adecuación de los novios a una imagen ideal, un enmascaramiento de sus identidades, precisamente lo contrario de lo que se persigue en los noviazgos actuales: hacer aflorar las identidades para permitir el tanteo, la prueba.

"Actualmente van más por la verdad, porque yo sé que mis padres, bueno he dicho por mi padre y por mi madre, más mi madre, que como me lo ha contaó, de que salían a lo mejor de paseo y que mi madre a mi padre no lo llegó a conocer hasta que no se casaron, el carácter ¿sabes?, de él; cuando se casaron es cuando ella vio que si tenía el pronto, que sí se enfadaba, pero antes no se enfadaba, pues eso me parece que no es normal, porque si tú tienes un genio lo tienes antes y después, yo por lo menos, si me tengo que enfadar me enfado de novia, de soltera, de lo que sea."

MARI LUZ, 29 años, casada
Auxiliar administrativa (Dependiente)

Las experiencias de noviazgo entre las generaciones representadas en las entrevistas son muy diversas: las primeras generaciones nacidas entre 1946 y 1955 presentan noviazgos largos, que se explican muchas veces por la precocidad de su conocimiento; en las últimas generaciones el efecto de edad nos impide hacer una evaluación del proceso. Hay otras características, sin embargo, que nos informan sobre la transformación del propio noviazgo en un proceso que de un lado tiende a su disolución en tanto que su objetivo final, el matrimonio, se diluye, y que debería verse revitalizado teniendo en cuenta la prolongación del tiempo de relaciones entre hombres y mujeres cuando se retrasa la edad al

¹⁸⁷ SIMMEL, G. (1977) *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*. Madrid: Revista de Occidente, citado por IGLESIAS DE USSEL, Julio (1987) OP. cit.

matrimonio. Julio Iglesias de Ussel, en su momento, estableció una tipología del noviazgo dependiendo de la combinación de tres factores: intención de casarse, relación sentimental, y relación sexual¹⁸⁸. Así en el noviazgo "tradicional" aparecería tan solo la intención de casarse, sin relaciones sexuales; en el noviazgo "burgués clásico" encontraríamos la relación sentimental y la intención de casarse pero las relaciones sexuales estarían ausentes; y, por fin, en el llamado noviazgo "actual" confluirían las tres premisas. A partir de las entrevistas en profundidad y teniendo en cuenta la experiencia de las generaciones nacidas entre 1946 y 1965, esa situación se torna mucho más compleja.

Como hemos visto en el apartado anterior el encuentro entre los futuros esposos mantiene una cierta coherencia frente al encuentro entre los cohabitantes, dicho de otro modo, el inicio del noviazgo es bastante homogéneo. A partir de ahí se abre un itinerario diverso, teniendo en cuenta la formalización del mismo, la relación con los amigos, la relación con la familia y el tipo de frecuentación establecida entre ellos. Empezamos con la formalización del noviazgo: el primer compromiso es el individual. ¿Quién tomo la iniciativa? Si bien, la mayoría de entrevistados hablan de un proceso de atracción conjunto, el tópico exige que la formalización del mismo sea llevada a cabo por el hombre, mientras que es deseada o forzada por la mujer.

"P: ¿Y el pensar en formalizar la relación?

R: Eso fue ella.

P: ¿Ella?

R: (Sonrisas). Ella, fue ella la que me lo dijo, como suele decirse: "Te enganchan", y es cierto."

EDUARDO, 23 años, casado.
Calderero (Auxiliar administrativa)

"P: Con tu marido, ¿cómo os conocisteis?

R: Nosotros nos conocíamos de siempre, vamos.

P: Luego ya os hicisteis novios.

R: Sí, nosotros empezamos a salir pues... ya te digo, en el verano... que si nos veíamos, que si salíamos... "Ay, que ya que yo me vengo a Madrid a vivir, ¿por qué no salíamos un día?" Empezamos a salir, hasta ahora.

P: ¿Y tú estabas enamorada de él?

R: Hombre, sí, sí, por supuesto, yo iba a cazarle ¿sabes? Yo fui... a ver si caía, y al final cayó."

MARILÚ, 28 años, casada
Ama de casa,

"... Y bueno, yo no sabía el rollo ¿no? (RISAS DE LA ENTREVISTADA), "éste ya sé yo lo que me quiere decir", pero bueno: y entonces ya ves tú, éramos unos criillos, entonces estábamos como cortaos ¿no? (...), y bueno... Entonces, "te tengo que decir una cosa y tal, vamos al Primero de Octubre", que es una cafetería donde íbamos siempre a tomarnos algo, y bueno, pues nada, nos fuimos, entonces por el camino me puso la mano en el hombro (RISAS) y no veas, yo iba toda cortada pensando "¿Y éste?", y nada, luego allí en la cafetería, pues

¹⁸⁸ IGLESIAS DE USSEL, Julio (1987) Op. cit.

estábamos tomando algo y tal, y nada, y que no se decidía. "Mira que te tengo que decir algo, es que no sé si a ti te pasa lo mismo que a mí y tal", y digo "bueno, tú dímelo, a mí también me pasa algo raro y tal" (RISAS DE ÁMBAS), no nos decíamos nada, y nada, dándole vueltas "pero bueno, tú dímelo claro, que no pasa nada", y bueno, y ya me lo dijo "no sé si te habrás dado cuenta..."

DOLORES, 23 años, casada.
Auxiliar administrativa (Electricista).

Si bien el inicio de la relación, sobre todo a edades más jóvenes, puede darse en el medio de socialización entre iguales que representa "la pandilla", una de las características que diferencia el tipo de noviazgo es la relación con los amigos y el uso del tiempo durante el tanteo. Entre las generaciones mayores y en los medios de instrucción elementales, se hace hincapié en un proceso de distanciamiento con los amigos a partir de un determinado momento coincidente con el proceso de maduración de la pareja, "cuando se va en serio": los novios necesitan tiempo y privacidad para conocerse.

"Pero bueno en aquel entonces... Y nada, y empezamos a salir y tal, al principio tuvimos problemas porque... teníamos unos amigos muy absorbentes y pretendían... Salíamos siempre con ellos ¿no? Entonces cuando llevas unos cuantos meses saliendo y tal, y estás siempre saliendo con los amigos, que al principio tienes pequeños roces, que si te ha molestado algo o lo que sea, y si estás delante de gente no lo puedes decir, porque ¡jolin!, estás hablando con cuarenta, no vas a estar diciendo: "Oye, que me ha molestado esto que me has dicho". Entonces al principio hubo problemas, pero ya luego decidimos cortar por lo sano con los amigos, quedar de vez en cuando y... y bueno, y nos lo empezamos a pasar bien."

MENCHU, 24 años, casada.
Auxiliar administrativa-Est. informática (Psicólogo)

El proyecto fusional del matrimonio, exige el compartir con exclusividad el tiempo con la pareja, mientras que el proyecto de cohabitación, al contrario, tiene a gala manifestar como requisito la salvaguardia de la independencia mutua. En el primer caso la independencia es manifestada como "aventura" inapetente, la búsqueda de autonomía durante el noviazgo puede revestir características de ocultación, la nostalgia de un tiempo sin compromisos, mientras que en la cohabitación, como veremos, parece como si se tratara de una fórmula conjuratoria.

"De novios nunca hemos tenido broncas, nunca ¡eh!, de verdad, porque si yo he cogido un sábado y me he ido, ella no se ha enterao (SONRISAS). Yo la dejaba en su casa... pero pocas veces he salido, ¡Eh! Por eso, un mes o así, de decir me voy a ir un sábado y tal, y he salido sí, pero... ni fijarme en las tías ni nada, yo me voy y me tomo unos cubatas o lo que sea y a casa, y me he aburrido, y me he aburrido mucho, pero en cantidad ¡Eh!"

EDUARDO, 23 años, casado.
Calderero (Auxiliar administrativa).

"Pues sí, a lo mejor me decía: "Pues mira que mi madre no me deja salir... y espérate en esa esquina", y a lo mejor tenía yo unas amigas, y le decía: "Que no me dejan salir...", y a lo mejor él estaba esperando en aquella esquina y salirme yo por la otra y irme a bailar.

P: ¿Y nunca te había pillado?

R: No, porque luego coge y se venía para aquí y luego salía también o se quedaba en su casa me supongo, pero no se enteraba si yo había salido o no había salido, Ya se lo he dicho, una vez

que ha paso to. "¡Ay, pajarraca!, ¡Que eres una arpía!", ¿no?, "Que yo me quedaba en mi casa y tú por ahí", "Eso no lo sé yo" (RISAS).

ANGUSTIAS, 28 años, casada.
Ama de casa (Obrero de la construcción), 2 hijos.

Pero también, como veremos, "los noviazgos" se distinguirán por esas diferencias en la relación con el entorno, por la fuerza ascendente de la autonomía de los novios. En el proceso de tanteo más tradicional, la tensión fusional se suele resolver de forma intermitente, planteando "tiempos de descanso", para meditar, pero también para ponerse a prueba. A veces, aunque no siempre, éstos aparecen ligados a una de esas pequeñas crisis que suelen jalonar los noviazgos. Por el camino quedan los noviazgos frustrados. Los supervivientes, sin embargo, habrán tenido que dar cuenta, no de su autonomía, sino de su dependencia del otro, o de ese otro yo conformado por los dos miembros de la pareja.

"Yo diría, yo diría que aquello fue un juego... en el que las reglas siempre eran las mismas: Chico quiere chica, chica quiere a chico pero quiere más a su independencia; ese chico es un poco plomo, el tener un novio permanente, y entonces pues es mejor el tener libertad. Ese chico estudia mucho, sale poco, es muy dictador y tal, y entonces pues la chica dice: "mejor cada uno por su cuenta"; entonces el chico dice: "¡Caray, yo no voy a estar aquí de luto por una chica!". Entonces el chico va y liga, liga todo lo que puede. Y entonces la chica dice: "Oye yo... me gustas lo suficientemente mucho para que me hiera el verte ligar con... con otra, y lo suficientemente poco para que estemos todo el día pelando la pava", ¿no? (RISAS).

JUAN MANUEL, 36 años, casado.
Ingeniero Industrial-Directivo empresa (Relaciones públicas), 2 hijos.

La formalización de relaciones suele llevarse a cabo en primer lugar entre el núcleo de iguales. Tras el compromiso individual, el noviazgo exige, como período de prueba previo al matrimonio, de la representación, de ser reconocidos como tales; con anterioridad a la propia familia, se anunciará pues entre los iguales, aunque más tarde se exija de un cierto distanciamiento de ese grupo, como hemos visto:

"Entonces..., ahí es que la costumbre que tenían cuando se formalizaba una pareja, o sea, cuando eran rollos de que bueno "me gustas", y en plan así un poco tonto y eso, pues nada, normal, pero cuando ya decidían los dos, por ejemplo el grupo, pues que se gustaban durante un tiempo y tal que ya decidían salir juntos y tal pues se lo comunicaban al grupo, entonces, pues nada se comunicaba... era como algo no sé... (RISAS DE LA ENTREVISTADA)"

DOLORES, 23 años, casada.
Auxiliar administrativa (Electricista).

"La presentación" a la familia es otra de las características discriminatorias de los noviazgos, Cuanto más se formaliza esa presentación, y de forma más temprana se da, nos encontramos ante una mayor dependencia de los núcleos familiares. Aunque ya se hable de "petición de mano", ni de forma irónica, lo

cual nos informa de lo arcaico del protocolo entre los entrevistados, sí que subsiste en algunos casos, la exigencia de una explicación sobre "las intenciones" del novio. Esa dependencia abre el camino a la intromisión de la familia en la propia relación, el beneplácito, o cuando menos la información a la familia formaliza definitivamente la relación, como dice la entrevistada: *"Y a partir de ese momento fuimos novios."*

"... abro la puerta y le veo allí y le digo: "¿Pero chico, qué haces aquí?", "Que tu madre me ha dicho que suba", "¿Y por qué has subido?", "¿Y qué le digo?", "Pues dile que no", y "¿Qué va a pensar?, bueno ya que se planteó así la cosa, pero bueno, pa'lante... salió bien, ¿y si sale mal? Y a partir de ese momento fuimos novios."

ANGUSTIAS, 28 años, casada.
Ama de casa (Obrero de la construcción), 2 hijos.

El siguiente estadio, es la "presentación" informal en la que, sin explicitarlo, las familias dan por sobreentendida que la relación de su hijo o hija con ese "amigo" o "amiga" especial es una relación de noviazgo. Aunque en el próximo apartado analizaremos las reacciones familiares frente al matrimonio y a la cohabitación, baste señalar aquí que este tipo de presentación corresponde a un cierto grado de autonomía de la pareja, en el que el medio familiar no se le deja otra opción que la de reaccionar; así si éste es más tradicional recriminará a su hija o hijo no haber respetado los modelos de noviazgo ideales vigentes en su generación, en caso contrario obviará esas pautas, y actuará directamente dependiendo de las características y percepción individualizada del aspirante a nuera o yerno.

Con un grado superior de distanciamiento podemos encontrar la presentación tardía, buscando la aprobación por parte del medio familiar de una relación que ya tiene marcado su calendario nupcial, o meramente una información de puro trámite, en la que tan sólo aparentemente se busca la sanción positiva de la familia. Es evidente que el grado de emancipación de los futuros cónyuges interviene de forma decisiva en la caracterización del tipo de noviazgo.

"Y al poco tiempo de empezar el tramo definitivo previo a la boda, pues en un viaje escolar de Alicia, un viaje de fin de curso al extranjero, pues una tarde que me dio por ahí, me presenté en su casa y estuve con su tía hablando un par de horas, ¿no? Les conté pues media vida, ¿no?, lo que se me ocurrió para que me conociera y tal. Le conté pues todo lo que sentía por Alicia, en fin de una forma espontánea y tal, ¿no? Y hay una sensación de que la tía, pues me lo concibe bien, le parezco bien, le parezco también un poco, un poco, en fin, a tener cuidado, no sé, no noto un excesivo en fin... no me ve con unos principios morales y religiosos pues excesivamente, en absoluto claros, entonces se toma, le aconseja a su... su sobrina, tener precauciones."

JUAN MANUEL, 36 años, casado.
Ingeniero Industrial-Directivo empresa (Relaciones públicas), 2 hijos.

En el extremo opuesto del noviazgo tradicional encontramos a aquellos y aquellas entrevistadas que declarando que la finalidad de su relación era el matrimonio, rechazan sin embargo, ser reconocidos como novios. Ello nos puede llevar a considerar que las transformaciones que afectaron al matrimonio, teniendo al noviazgo como parte de ese proceso, si no se anticiparon, por lo menos fueron paralelas a la emergencia de la cohabitación.

"...yo nunca la presenté como mi novia, porque yo nunca quise novia, ni ella a mí tampoco; o sea, somos amigos, más o menos íntimos hasta un punto, como se comprende, tal vez mejor que novios, porque los novios es una palabra que no define nada, hasta cierto punto según como lo miras, para mi forma de pensar, claro."

JUAN ANTONIO, 39 años, casado
Obrero textil (Ama de casa), 3 hijos

El rechazo al noviazgo suele converger con el rechazo a los estereotipos de género que se supone que le acompañan.

"Yo lo que no quería es ser, ser el, no sé, es que me daba la impresión de que si iba él a buscarme a mi casa era como si me soltaran de las manos de mis padres y fuera a caer en las manos de él. O sea, como si no me superara yo por mí misma, entonces, desde un primer momento, él no me ha ido a buscar a mi casa y acompañarme a mi casa por las noches tampoco. Lo que hacíamos era, para hacer un término medio, quedábamos o nos íbamos a mitad de camino."

MENCHU, 24 años, casada.
Auxiliar administrativa-est. informática (Psicólogo).

No es extraño que entre los que rechazaban presentarse como novios abunde el conocimiento en los medios de militancia, compartidos en aquel entonces con las parejas de cohabitantes ideológicos. Como es obvio, aquellos que declaran que en su momento hubieran preferido cohabitar y que el matrimonio fue el resultado de una negociación con los padres, tampoco definen su relación anterior como de noviazgo, aunque no hubieran nunca llegado a compartir un vivienda.

"Ese año y medio, pues hasta que nos casamos, pues nos planteamos que como... no se traía decir que era novia en aquel entonces, se decía mi amiga, mi compañera, mi camarada... íbamos en plan de progres por ahí, siempre juntos. Yo jugaba la baza de... de bueno, de hombre de mundo con las mujeres, en fin. Ella se compra un coche y... una mantita, y unas copitas de champan, y... venga champan. Y bueno, pues yo creo que había una cosa que no hacía falta conseguir por mi parte y era enamorarme, porque estaba muy enamorado. Y entonces sí hacía falta una cosa que había que conseguir, que era rematar el afianzar, el decir: "Bueno esto, si vamos a hacer algo, pensémoslo bien, veamos si eso es posible, si eso tiene suficiente aliciente para los dos..." Mostrábamos cada uno la cara más hermosa que puedes mostrar, ¿no? O sea, era el... el afianzar, el cautivar, ¿no?, fue una época muy bonita."

JUAN MANUEL, 36 años, casado.
Ingeniero industrial-directivo empresa (Relaciones públicas), 2 hijos.

Aunque no desapareciera el matrimonio como objetivo final, la existencia de cohabitación sea esta estacional, supeditada a la oportunidad de ocupar la casa de uno de los parientes durante las vacaciones, o la cohabitación

prenupcial en la vivienda destinada al nuevo matrimonio o la de uno de ellos, el resultado es la reducción del tiempo de noviazgo.

"P: ¿Durante el tiempo de noviazgo...?"

R: Bueno, no tuvimos noviazgo, nosotros lo que es una... en las parejas convencionales digamos el noviazgo, ¿no?, nosotros nos conocimos, estuvimos cinco meses juntos y decidimos (...) Estuvimos viviendo, aquí en este piso, porque este piso lo alquilé yo antes de casarnos, tres o cuatro meses, vivíamos, pero vivíamos... mis padres con unos problemas, estuvieron casi un mes y pico fuera de casa, y venía a casa, estaba conmigo en casa de mis padres y tal, ¿no? Pero así, nos veíamos cada dos días, nos veíamos por ahí de viaje, porque yo en ese momento tenía bastante pasta, y no sé hacíamos viajes y tal, una semana estuvimos en Andorra, una semana en Lloret, que si tal y vaya, en ese período de los cinco meses..."

CHEMA, 27 años, casado.
Encuestador (Encuestadora en paro)

"P: ¿Cuanto tiempo estuvisteis de noviazgo?"

R: Muy poco, lo nuestro no fue noviazgo. Yo venía rebotado de..., no rebotao de relaciones con otras mujeres, nunca tuve ninguna, sino rebotao de..., de esos ciertos ambientes de los que te dije. Yo cuando conocí a esta chica, bueno, me planteé que..., hablamos, intimamos, estuvo aquí unos días en Barcelona, luego después se fue a continuar su trabajo en Valencia, trabajaba en Valencia de maestra. Al curso siguen..., bueno, al curso siguiente..., sí, cerca de los pocos meses se vino aquí, nos pusimos a vivir juntos, quizá a los cinco o seis meses ya empezamos a vivir juntos. Y a los siete u ocho nos casamos ya."

PEDRO, 35 años, casado.
Encargado empresa en paro (Profesora EGB), 2 hijas

Entre los que efectivamente vivieron un tiempo de cohabitación con anterioridad al matrimonio, y que se autocalificaban de cohabitantes, no siendo esta cohabitación el producto de una anterior relación matrimonial, el noviazgo desaparece de su discurso, también la memoria se vuelve borrosa.

"P: Quan de temps vau a estar sortint junts abans de pendre la decisió d'anar a viure junts?"

R: Pues no sé si me'n recordaré, pero... a veure, qüestió de tres quatre mesos, no ho sé, potser mig any, no sé, no me'n recordo."

ROMUALD, 22 años, casado
Jefe producción (secretaria en paro)

No olvidamos las relaciones sexuales en el proceso de configurar un modelo u otro de noviazgo, ni como es obvio, en la distinción que este elemento traza entre matrimonio y cohabitación. Puede existir noviazgo sin relaciones sexuales, pero éstas son un elemento indispensable del proceso que llevará a la cohabitación. ¿Determina por sí sola la existencia o no de relaciones sexuales el tipo de noviazgo establecido? A priori, y en nuestras entrevistas, aquellas personas que declaran no haber mantenido relaciones sexuales durante el período de noviazgo parecen asociadas claramente a una opción religiosa o política que los enmarca en medios más conservadores, pero no se da el caso contrario, es decir, por sí sola, la existencia de relaciones sexuales no discrimina entre noviazgos más o menos tradicionales.

"P: ¿Mantuvisteis relaciones sexuales?"

R: No, antes del matrimonio no.

P: ¿Por qué?

R: Bueno, porque ella tenía... tenía una... una... una idea de no hacerlo antes del matrimonio y yo se lo respeté naturalmente."

GINÉS, 24 años, casado
Auxiliar administrativo (Dependiente), embarazada

"P: ¿Mantuviste relaciones sexuales durante este período?

R: No, plenas no.

P: ¿Por qué?

R: Bueno, quizás no lo vimos necesario o... o no nos preocupaba ese aspecto simplemente. Es que, vamos, la verdad es que nosotros no le hemos dao una importancia excesiva a... a las relaciones, ¿no?, sexuales, no... es otra, otra faceta más del matrimonio, no tiene que ser una cosa importante y obsesiva."

ALONSO, 27 años, casado
Ejecutivo (Est. Empresariales-administrativa)

Será al utilización de anticonceptivos asociada la mayoría de las veces al tiempo que llevan saliendo juntos lo que con más facilidad puede ayudarnos a situar qué tipo de noviazgo seguía la pareja en cuestión. Y ahí, aparecen claramente características de generación y de nivel de instrucción.

"P: ¿Y mantuvisteis relaciones sexuales durante el noviazgo?

R: Mhhh... Mantuvimos relaciones sexuales, eh... al final, al final de la... de la época de noviazgo.

P: ¿Quién tomó la iniciativa?

R: Mm... No sé, fue una cosa que vino rodada, o sea, de mutuo acuerdo, no... no hubo así una insinuación, ni por parte mía ni por parte de, de ella. Unas circunstancias... o sea, momentos que, son proclives a ello.

P: ¿Utilizasteis anticonceptivos?

R: No."

FELIPE, 36 años, casado
Funcionario (Idem), 1 hijo.

Las relaciones sexuales entre las personas entrevistadas que tenían planteado casarse pueden aparecer como el último estadio del noviazgo, precipitando el matrimonio, junto con la existencia previa de una vivienda de la pareja.

"P: ¿Mantuvisteis relaciones sexuales antes del matrimonio?

R: Sí, por supuesto. No, a mí el cuerpo me apetecía, oye, me apetecía con él porque yo le quería, oyes, y la verdad que sí... hombre, no es que fuera todos los días, pero hombre a lo mejor, porque yo no sé qué decirte, a lo mejor en la tienda libraba una vez al mes, nos veíamos, como yo decía, "a limpiar el polvo", y lo que menos hacías era limpiar el polvo.

P: ¿Estabais amueblando el piso?

R: Sí, lo estábamos amueblando.

P: Y ya que tenías relaciones sexuales, ¿utilizabas anticonceptivos?

R: No, no lo utilizaba, y por eso era el miedo. Dije: "O nos casamos o cortamos", porque, oye, yo tenía mucho miedo, oye, porque no es que mi padre me fuera a matar porque me quedara embarazada, pero que, oye, que no es lo mismo que casarte normalmente, que yo creo que no se tiene la misma ilusión, yo lo pienso porque mismamente yo tenía una compañera que se tuvo que casar porque se quedó embarazada, y yo la veía a ella que no tenía la misma ilusión preparando las cosas de su boda como la que yo tenía, ella siempre estaba como más cohibida, con miedo. Y yo pues la verdad fue eso, yo le digo: "Mira nos vamos...", no sé, no me acuerdo si fui yo o fue él "Nos casamos y, oye, nos quitamos del miedo", porque, oye, siempre tienes miedo que te quedes o no te quedes."

MARILÚ, 28 años, casada
Ama de casa (Administrativo), 2 hijos.

Cuando por el contrario se utilizan medios anticonceptivos, las relaciones sexuales se plantean como una faceta más del mutuo conocimiento, una prueba en el ajuste de la pareja, o simplemente como parte integrante de la relación entre la pareja, de forma similar a como se plantean en la cohabitación.

"P: ¿Antes de que os casarais mantuvisteis relaciones sexuales?

R: Sí, sí, antes de casarnos sí que tuvimos relaciones sexuales... tal vez un poco guiados por esto de quem bueno, de querer asegurarnos y todo..., que no todo era de color de rosa, ¿no?, y convivir un poco más... más intensamente."

JOSÉ ENRIQUE, 27 años, casado.
Carpintero (Auxiliar administrativo), 1 hija.

Aunque es de destacar, a diferencia de los cohabitantes, que deslindan claramente la iniciación a la sexualidad de la pareja, como, entre las entrevistadas casadas que mantuvieron relaciones sexuales durante el noviazgo, se repite la referencia a que fue su primera experiencia.

"P: O sigui, si em podries explicar una mica el procés de nuviatge.

R: Res, o sigui, als tres mesos jo ja estava sopant a casa dels sogres.

P: Ostres!

R: No, va ser tot això... va ser molt ràpid, no? Després va durar cinc anys el nuviatge, no sé què explicar... Vam començar a sortir com amics i ens trovàvem bé i no sé, va ser el primer home que vaig fer l'amor i... no sé, em va interessar, es veu que sexualment ens aveníem i, i m'agradava i... i sortia bé perquè m'agradava i... no sè."

MARIA JESUS, 24 años, casada.
Administrativa (Mecánico).

"P: ¿Durante el tiempo de noviazgo, tuvisteis relaciones sexuales o no?

R: Sí, sí las tuvimos. Pues... sí, nosotros tuvimos, pues como al año o así empezamos a tener relaciones ¿no? Además a mí me parecía muy bonito porque... bueno, bonito... La verdad es que yo lo recuerdo con cariño, porque era la primera vez que los dos teníamos relaciones. Entonces, los primeros días de... la... la ignorancia, vamos, ¡la ignorancia! no sé, el no tener la práctica y tal, lo hace todo precioso por lo menos para mí porque yo me pase unos cachondeos... o sea que era muy así ¿no?."

MENCHU, 24 años, casada.
Auxiliar administrativa-Est. informática (Psicólogo).

Por otro lado, las relaciones sexuales con resultado de embarazo siguen presentándose como causa de matrimonio, siendo un rasgo frecuente en todos ellos declarar que no tenían pensado casarse o que si se les presentaba la opción actualmente no lo harían. La decisión de casarse se plantea pues como una transigencia frente a la familia, dentro del típico cuadro de lo que ha venido a llamarse "matrimonios de reparación".

"Éramos prácticamente vecinos, y claro éramos unos críos, empezamos tonteando...

P: ¿En León o aquí?

R: En León, en León. Y entonces pues claro ella quedó embarazada, nos casamos, yo tuve problemas con mis padres; éramos vecinos... y que no esto, pues... en una palabra, que no querían que me casase..., entonces a mí prácticamente me echaron de casa."

FERNANDO, 36 años, casado.
Mecánico, (Obrera industrial), 1 hijo.

"Salíamos con algunos amigos, en una pandilla, y bueno pues al final sí, ya al cabo de unos tres o cuatro meses empezamos a tener unas relaciones, unas... que ya salía de la amistad, ¿no? Y ya sí, ya se pensó en formar un tipo de pareja. Empezamos a salir, y estuvimos saliendo juntos solos, en plan pareja, unos seis meses. Teníamos relaciones sexuales desde los seis meses aproximadamente y yo me quedé embarazada enseguida. Entonces, yo no me pensaba casar, la idea no era casarme."

VICTORIA, 20 años, casada.
Est. Peluquería-Ama de casa (Ebanista), 1 hijo.

"P: ¿Cuanto tiempo estuvisteis de noviazgo?
R: Estuvimos saliendo dos años. A los dos fue cuando se quedó ella embarazada, y bueno, y transigimos en casarnos, ahora mismo no me casaría.

FELIX, 24 años, casado
Operario informático (Est. CCEE-Aux. administrativa), 1 hijo.

III.3.3. La cohabitación como proceso

"P: ¿Y cuando fuisteis a vivir juntos?

R: Hará un año y medio o así. Pues nada, la cosa iba normal, yo llevo con ella... ya hemos perdido la cuenta, no sabemos si son ocho o nueve años, porque algunas veces decimos "No, ocho", ves esos cuadritos, pues yo esos se los mandaba en la mili ¿no?, y entonces decimos: "pues no, este tiene esta fecha y nosotros nos conocimos...", total que llevamos ocho o nueve años."

ADRIÁN, 33 años, cohabitante.
Lic. CCPP-empresa familiar (Decoradora).

A diferencia del noviazgo para los casados, el tiempo que transcurre entre el conocimiento y el compartir un mismo techo se torna un tiempo borroso en la memoria. Se trata de un proceso en el que desaparecen los hitos referenciales, o cuando estos aparecen pueden ser diferentes para cada uno de los miembros de la pareja. A ese respecto es interesante ver como uno de los hitos clásicos del noviazgo, el tiempo de prestación del servicio militar, que suele representar una de las pruebas más duras para afianzar o deshacer la relación de pareja de los futuros matrimonios, en los cohabitantes tiende a desaparecer. Primero por la edad en la que se conocieron ambos, y luego porque cuando aparece, ésta significa tan solo una referencia optativa, así para un miembro de la pareja la cohabitación empezaría antes del período del servicio militar, mientras que para el otro no se contabilizaría más que a partir de su finalización. Esta anécdota con la que nos encontramos en el momento de hacer el contacto con una pareja de cohabitantes al preguntarles cuanto tiempo llevaban de relación no fue recogida en la entrevista correspondiente, pero ilustra de forma creemos muy clarificadora la diferencia con el noviazgo. Más que plantearse una futura cohabitación, tal y como se lo plantean los casados respecto al matrimonio, uno se encuentra cohabitando. Es la propia dinámica relacional la que empuja a la situación definida como cohabitación.

"P: ¿Me podrías explicar como se fue transformando la relación hasta llegar a vivir juntos, y por qué no casaros y sí vivir juntos, las reacciones familiares...?"

R: Ya, ya... bueno, yo ya de antemano tenía la idea de, de... bueno que al principio pues tú con el compañero no te planteas nada, ni de vivir juntos ni de nada, tu vas viviendo la relación. Y entonces según iba el tiempo y seguíamos juntos ¿no? pues entonces llego un momento en que, en que la relación... ya se acaba, en quedarse y ver todos los días, ¿no?. Es decir, que eso, vamos, por mi experiencia,, yo creo que llega un momento en que, en que se puede morir la relación..."

MARÍA ISABEL, 28 años, cohabitante.
Psicóloga-prof. adultos (Prof. EGB).

"Es que fue un caso especial también, ¿no?, porque, o sea, este piso lo cogió ella con una amiga suya, ¿no?, y entonces yo salía con ella ya. Y estuvimos, no sé, a ver, déjame pensar, como un medio año quizás, no tanto... como casi un año, sí, estuvimos como casi un año en plan, que venía yo a dormir aquí, pues ya puedes contar, tres cuatro días por... a la semana, ¿no?; no tanto, había semanas que a lo mejor venía dos veces, o incluso, no sé, ninguna, pero quiero decir, era mucho, ¿no? no sé, estaba mucho por aquí. Entonces, pues, al ca... no llegó al año que me vine a vivir aquí, me planteó que viniera y tal, y al final me vine a vivir aquí. O sea que, se puede decir que no era un noviazgo tampoco. Sí, era relativo, pero quiero dec..., sí bueno, era un noviazgo ¿por qué no?, porque aunque nos conocíamos, porque, no sé, pasarse cada semana tres o cuatro días aquí, yo en aquella época no hacía nada."

PACO, 27 años, cohabitante.
Lic. Biología-prof. FP (Bisutería).

Lo que el entrevistado cree especial en su relación, quizá lo sea en comparación con los casados pero es la norma entre los cohabitantes. Ese proceso de ocupación del espacio del otro, esa aceleración de la frecuentación mutua que termina en el compartir una misma vivienda son los prolegómenos de toda cohabitación. Si alguna decisión se tiene que tomar será, en todo caso, la de no casarse.

"Entonces iba yo un poco pues siempre con el patrimonio encima, era eso de que ya estábamos un poco más en serio, pero nunca hemos tenido una relación de noviazgo, esto no, vaya, no lo he tenido con él, porque... íbamos esto, yo me iba a su casa, me instalaba tres días, a los tres días estábamos o estaba él hasta las narices de mí o yo de él.

P: ¿Él vivía solo?

R: Él vivía solo sí. Y yo también. Pero normalmente era yo la que cogía... No sé por qué, esto tampoco sé por qué, me imagino porque su casa era más personal, yo tenía un apartamento más impersonal y que no me gustaba ni a mí, claro. Entonces iba siempre con el patrimonio, me cogía la bolsa y llevaba ahí de todo, de todo, porque no sabía cuando iba a volver a casa. Y así en este plan, pero además un plan bastante malo porque... Fue, yo creo que fue, uno de los años a nivel de pareja más intenso que yo he vivido, porque era muy intensa la relación.

MARISOL, 26 años, cohabitante.
Administrativa (Idem).

Al igual que en el noviazgo el uso del espacio y del tiempo son definitorios de la relación pero este uso es radicalmente diferente. El hecho de que la mayoría de cohabitantes, si no los dos miembros de la pareja, por lo menos uno de ellos se haya emancipado cuando se conocen cambia radicalmente su situación frente al espacio. La vivienda ya no aparece como el proyecto de consolidación del noviazgo y que anuncia el próximo enlace, mostrándose ambos elementos unidos en el proceso de emancipación de los casados. Los cohabitantes comparten espacio y la ocupación de ellos se decide en función de la idoneidad.

"Aquests vuit anys sí. O sigui, que progressivament pues... vam començar a sortir i vam començar a viure junts. A part, es dona la circumstància que ella és de fora de Barcelona i aleshores era fàcil que es quedés a Barcelona per dir-ho d'alguna manera, no? Perquè molts dies s'acabava tard, doncs en lloc d'anar cap a casa seva, doncs es quedava aquí i es quedava a casa meva, vull dir que durant molt de temps vam estar pràcticament vivint junts, encara que la situació no estava legalitzada entre cometes, vull dir..."

NARCÍS, 38 años, cohabitante
Psiquiatra-prof. (Psicóloga)

"P: En el moment de prendre la decisió d'anar a viure junts o quan us va conèixer el que va primar més va ser la racionalitat o la passió?"

R: Sí, llavors què passava? Bueno, que sortíem, ens trobàvem, no? Llavors ja venia, es quedava aquí clar, lògicament, l'endemà ens aixecàvem, anàvem a treballar, ens vàiem al migdia, se n'anava a treballar, tornava al vespre i ja es quedava aquí. Deia, "Bueno, pues si estem tan enganyats, pues la cosa és clara, no?", va ser això."

MIREIA, 35 años, cohabitante.
Administrativa (En paro), 2 (ella), 1 (él).

Si como habíamos visto el noviazgo tiende a separar a la pareja del grupo de amigos en busca de privacidad, la cohabitación que surge de la frecuentación de iguales puede incluso plantearse al revés, es decir, buscar una vivienda con los amigos para empezar una relación de cohabitación compartiendo piso, algo impensable entre los casados.

"Ens vam anar agenciant els caps de setmana ja nostres, ens en vam anar tot un agost també sense sols i al cap d'un any, any i mig, no ho sé ben bé, més o menys *por ahí*, vam dir que ho teníem clar i ja va ser quan vam començar a buscar pis, no? Llavors vam ajuntar altres amics que també teníem i tal, que també venien a veure el pis amb nosaltres i això o allò... aquest o l'altre... i bueno, llavors va ser ja la decisió de viure junts i de... de la convivència."

ESTHER, 23 años, cohabitante.
Prof. Inef (Idem).

Ir a vivir juntos, entre los cohabitantes puede presentarse como el resultado de una situación exterior a la pareja.

"Estuvimos viviendo separados, ella en su casa y yo en la mía, aproximadamente cuatro años, yo trabajaba entonces en un camión y ella estaba estudiando, muy mala estudiante por cierto, pero... La razón por la cual nos fuimos a vivir juntos fue que a ella la echaron de casa."

FRANCISCO JOSÉ, 30 años, cohabitante
Conductor, (Asistenta)

Pero esa exterioridad nada tiene que ver con el matrimonio como forma de emancipación cuando este aparece así anunciado. Es decir, en los cohabitantes ese espacio ya existía, su ocupación plena puede significar para alguno de ellos una emancipación del núcleo familiar, no necesariamente conflictivo como en el anterior caso, pero entre los casados el matrimonio es visto como el medio de emancipación, como nos confiesan cohabitantes anteriormente casadas comparando ambas situaciones, matrimonio y cohabitación.

"...bueno, lo que pasó es que yo era muy joven, no estaba preparada y lo utilicé a él para irme de casa. Pero estas cosas las analizas después, no en aquel momento (RISAS)."

ALMUDENA, 37 años, cohabitante
Periodista (Idem), 1 (ella), 2 (él).

"P: ¿Qué es lo que te llevó a casarte?"

R: Mira, yo a casarme, eso me lo planteo muchos miles de veces. Sí, lo que fue un capricho para salir de casa de mis padres e independizarme. Es una cosa que, por otro lado me cuesta mucho decir en alto."

NATACHA, 30 años, cohabitante
Abogada (Idem).

Si la experiencia entre las circunstancias del matrimonio y la cohabitación para las personas que presentan una cohabitación postnupcial son radicalmente diferentes, las diferencias entre cohabitantes sean estos solteros o divorciados no presenta grandes diferencias. El proceso de cohabitación es pues mucho más homogéneo que el noviazgo, que puede presentar, como hemos visto, situaciones diferentes y que al mismo tiempo son cambiantes. Si el matrimonio ha podido retrasarse entre otras cosas por la conjunción de una coyuntura adversa a la ocupación y un mercado inmobiliario negativo la cohabitación, que exigía de la emancipación previa de al menos uno de los miembros de la pareja, se verá mucho más afectada por la crisis, ya que ésta impide o dificulta en extremo las condiciones materiales que la generan.

Para concluir estas pinceladas sobre la vivienda y la cohabitación queremos señalar, como habíamos anticipado que en los casos excepcionales en los que ninguno de los dos miembros hubiera abandonado el techo paterno o en el momento en el que la pareja decide comprar una vivienda nueva, este hecho adquiere un significado especial: les acerca al matrimonio. Es decir, se aprovecha para la mínima representación posible, substituyendo la inauguración del piso a la boda (aunque llevaran tiempo compartiendo un mismo piso), o puede abrir claramente las puertas a un proyecto reproductivo al que se le ve un horizonte no lejano, convierte a la pareja de hecho en familia de hecho, lo que en anteriores publicaciones se llamó el valor simbólico de la vivienda como "nido"¹⁸⁹.

"P: ¿Os ayudaron los padres cuando os fuisteis a vivir juntos?"

R: Sí, vamos... sí, mis padres... pero no era una cosa de decir "bueno como se van...", no, fue una cosa mucho más bonita ¿no?, que mi padre vino un día con una mesa de la cocina... yo qué sé, mi abuela me llamó y me regaló una lavadora..."

SONIA, 25 años, cohabitante.
Planchadora (Administrativo).

¹⁸⁹ ALABART, Anna y otros (1988) Op., cit. pág. 76-77.

"Es que claro, no me caso pero es como si me casara. Entonces te hace ilusión poner todo nuevo... todo. Hemos querido hacerlo y lo hemos hecho."

PILAR, 35 años, cohabitante.
Camarera (Psicólogo-cartero), 3 ella.

"Irme a vivir con él era una cosa, pero ahora, encima, empezamos a tener niños... la familia necesita una casa propia."

INÉS, 28 años, cohabitante.
Propietaria restaurante (Hostelería en paro), embarazada, 2 (él).

Nos hemos acercado a la relación que los cohabitantes establecen con el espacio durante su proceso constructivo, ¿pero cómo emplean su tiempo durante ese período indefinido? ¿Les diferencia su uso del noviazgo? El tiempo se usa para hablar, ni más ni menos. Despojado también el período de conocimiento de los elementos de representación (el noviazgo), queda desnudo el verbo.

"És lo que... vam intentar lluitar molt al principi, no?, de dir "Bueno, si comencem un aparellament i tal...", bueno que creiem important, no sé, veuren's quotidianament, no allò de dir..., bueno, de caps de setmana a caps de setmana perquè hi deuen haver molts modus de fer... "Bueno, pues el cap de setmana veuré el novio i tal", ni novio ni hòsties!, a la que podem si ens vèiem un quart d'hora encara que fos a l'INEF un dia, pues ens vèiem, no? I a xerrar, no sé, i bueno, sempre hem intentat això, no?"

ESTHER, 23 años, cohabitante.
Profesora INEF (Idem).

"P: ¿Quién llevó la iniciativa de la relación?
R: Creo que yo también (RISAS). No sé, pues eso que conoces a un compañero, que estás hablando mucho tiempo con él, después que te cae muy bien, tal, tal, tal, que luego en verano pues haces un cursillo juntos, estás juntos, que bueno, pues terminas teniendo relaciones sexuales con él también, y bueno, pues que va todo bien, a nivel de salir, a nivel de hablar, a nivel de... copas, a nivel de... pues eso, de estar... y que luego pues una cosa que en principio parecía una cosa que no tenía demasiada importancia, era una buena relación amistosa un poco, pues luego ya empiezas a verte todos los fines de semana y bueno, pues la persona ya es el novio, la pareja con la que cuentas siempre... Fue todo así, luego ya fue el novio, casi el marido (RISAS), ya lo que faltaba es estar viviendo en la misma casa todos los días, y eso es lo que vamos a hacer esta... ha sido un poco gradual..."

CARMELA, 33 años, cohabitante.
Lic. Historia-prof. EGB (Prof. EGB), 1 ella.

Los períodos de separación a diferencia de los novios no se perciben como una prueba que la pareja tenga que superar, sino como el discurrir de su propio proceso de cohabitación, sin que la fidelidad tenga aquí, durante ese período de separación la más mínima importancia.

"Des de llavors hem passat mil històries, vull dir, ens hem reenganxat mil cops, ens ho hem deixat estar mil cops més... rotllos de cadascú per entremig, han passat mil històries, al final estem plegats. Sembla que va en sèrio ara, i que més o menys estem bé junts i totes aquestes històries."

QUIM, 25 años, cohabitante.
Lic. Historia-gestor (Lic. Arte-treb. eventuales).

El caso extremo de la combinación entre esa omnipresencia de la "comunicación" y el de la autonomía, lo representa la singular historia de la siguiente entrevistada, por lo cual nos permitimos la extensa citación. Su relación fue exclusivamente telefónica, sin haberse visto nunca durante un año,

manteniendo ambas relaciones de noviazgo que además se percibían muy diferentes, para pasar luego a compartir una vivienda a los pocos meses de haberse conocido en persona.

"P: Entonces, ¿Cuando os empezasteis a llamar por teléfono, tú tenías novio?

R: Sí, yo estaba con un novio, pero además normal, una relación más clásica. Nos veíamos por las tarde, los fines de semana, salir y tal... a veces nos íbamos a la cama, pero una cosa... Digamos que no tenía movimiento, o sea, era siempre igual. Llevaba dos años con él y no tenía... ni iba subiendo ni iba bajando ni nada, era una cosa muy... que formaba parte de todos los días. Yo vivía en mi casa, estaba con mis hermanos, hablaba con ellos, y unas horas al día pues estaba con el chico este. O sea, como más frío, esto fue como muy... muy apasionado, todo muy de pronto, muy... (RISAS).

P: ¿Y durante todo ese año que estuvisteis hablando por teléfono, no os entraron ganas de veros?

R: Sí, pero no sé. Como era tan especial por teléfono, a mí digamos que me valía. O sea, yo tenía mi vida bastante llena con otras cosas y entonces me gustaba hablar con una persona por teléfono y a él yo pienso que igual, o sea que tampoco quería pringarse mucho. Los dos decíamos que sí, que nos apetecía vernos, pero ni surgió una ocasión bien fuerte, o sea, o sea bien definida de decir pues ¿sabes? Porque yo, digamos que tenía todo el día ocupado y él también y no sé, yo era más reacia que él a vernos. No sé si por miedo o por lo que fuera, porque con ese tipo de relaciones que están muy bien, es cuando ves que las cosas de todos los días se hacen más rastreras, ¿no?, fueron ya rutinarias y... O sea, a mí me gustaba muchísimo tener una persona como interlocutor..."

MARÍA LUISA, 20 años, cohabitante.
Est. Ingeniería agrónoma-Trab. eventuales (fotógrafo).

Hemos visto como en el noviazgo la presentación, el conocimiento de los padres es un paso inevitable, sea este más o menos tradicional, y oscile entre la dependencia de los padres o una información postergada justo hasta el momento antes de la boda. En la cohabitación, la presentación como tal desaparece, los padres podían conocer a su futuro yerno o nuera de hecho por ser presentados como amigos, por pertenecer realmente al grupo de amigos de su hijo o hija perfilándose con el tiempo como "el amigo" o "la amiga" o, y esa situación es mucho más frecuente, los padres pueden desconocer por completo la cohabitación, ser informados con posterioridad a su inicio, y no llegar a conocer a la pareja de su descendiente, en el peor de los casos, negarse a conocerlo.

"P: ¿Conoces a sus padres?

R: Bueno, esa es otra historia; yo a ellos no los conozco, o sea, los conozco de vista, ¿no? Y a una hermana sí, y él conoce a toda mi familia y él en mi casa es como uno más, ¿no?, pero hace nada, o sea, mi padre se enteró de que yo salía con Héctor hará como dos meses, ¿no?, y llevamos ya, ya te digo, casi va a hacer dos años; y..., y bueno, pues no queríamos..."

ALBA, 25 años, cohabitante.
Propietaria bar (Est. teleco.).

Por último consideraremos las diferencias entre noviazgo y proceso de cohabitación en referencia a las relaciones sexuales. Las relaciones sexuales son un requisito necesario para la formalización de una pareja cohabitante desde el principio, pero precisamente por ello pierden la importancia que revisten el discurso de los casados. La relación sexual es un elemento más de su relación que se da por supuesto. La utilización de medios contraceptivos es común a todos

ellos.

"P: Y por ejemplo, ¿en el noviazgo, influye esto, la sexualidad mucho?

R: ... Hombre, "¿influye mucho?", psiii..., depende de como te lo tomes, pero, es como otra cosa, como otro hacer, de los diarios, o de los semanales, o como quieras llamarlo, es otra cosa que has de hacer de vez en cuando, cada uno con su marcha ¿no?, pero quiero decirte que no es que tenga que influir, influye si no funciona, o si hay una, cierto, no sé, desfase entre ambas personas, entonces sí que podría influir."

PACO, 27 años, cohabitante
Lic. Biología-prof.F.P. (Bisutería)

"P: ¿Vosotros teníais relaciones sexuales antes de vivir juntos?

R: Claro. Hombre, siempre es diferente, ¿no?, porque... siempre te encuentras con que no tienes un sitio para... para estar a gusto, ¿no? Pero bueno, nosotros tuvimos un poco de suerte porque ya había amigos que estaban viviendo juntos y entonces pues si se iban el fin de semana por ahí, pues nos dejaban la casa o... o algún día, pero vamos, no es igual, ¿no?"

SONIA, 25 años, cohabitante
Planchadora (Administrativo)

Del mismo modo que ha dejado de existir una sola forma de llegar al matrimonio, como producto de la propia existencia de la cohabitación y de las transformaciones en el noviazgo, las formas de llegar a la cohabitación o las experiencias anteriores a la misma, también son diferentes. La diferencia frente al matrimonio no se establecerá tanto en la forma de conocimiento o en los medios en los que se inicia la relación, que a nuestro modo de ver difieren más en función de los hábitos socioculturales o de las generaciones a las que pertenecen las personas entrevistadas que a la forma de unión. La gran diferencia frente al matrimonio será, que en el caso de la cohabitación nos encontramos ante un proceso continuo sin parangón en el matrimonio, significado por la celebración de las nupcias y la firma del contrato matrimonial. Así pues, ahondando en la oposición simbólica que puede presentar el matrimonio en caso de existir una cohabitación previa, queremos hacer notar cómo, mientras que el matrimonio como acto inaugural fundamentado en la representación se afirma en el recuerdo del acontecimiento público y en el archivo (memoria pública mediante el registro), la cohabitación en cambio no cuenta con esa fecha inaugural, difuminándose en la memoria individual, a lo sumo de la pareja. De este modo, no es de extrañar que entre las personas cohabitantes entrevistadas, cada uno de los miembros de la pareja pudiera considerar una fecha de inicio de la cohabitación diferente, a veces distanciada por años de diferencia, a lo sumo, el acceso a una vivienda conjunta se constituye en etapa significativa, pero difícilmente recordada como el inicio de la relación. También en este sentido el matrimonio sigue presentando una fuerte estacionalidad que si antaño era regida por el calendario religioso (y por el ciclo agrario en las sociedades rurales) hoy está fuertemente orientada al complemento con el periodo de vacaciones, mientras

que esa estacionalidad es prácticamente inexistente en la cohabitación.

La crisis económica, incidiendo en el retraso de la emancipación, ha transformado del mismo modo al noviazgo y a la cohabitación, creando un espacio de ósmosis entre ambas las relaciones de pareja cuando concluyen en un matrimonio, que participa de ciertas características de cada una de ellas. Efectivamente, la observación del comportamiento de muchos de los actuales "novios" que forman una pareja sin emanciparse confirma la presencia de relaciones sexuales, autonomía de los miembros de la pareja, intensidad de uso del tiempo y estacionalmente del espacio, características todas ellas de la cohabitación.

La antropóloga Mary Douglas apunta las futuras transformaciones en las suposiciones de la conducta racional de los individuos en la percepción del riesgo, al incorporar la teoría de la probabilidad, en los siguientes términos: "*Las probabilidades en cuestión incluirán las expectativas que se forma el agente racional acerca de las reacciones probables de otros agentes racionales y también la probabilidad de que tales expectativas se transformen en convenciones permanentes con formas convenidas de señalización*"¹⁹⁰. Una extrapolación de dicha enunciación al campo del comportamiento nupcial, explicaría como emerge un comportamiento diferenciado entre los jóvenes que retrasan su emancipación, producto de un cálculo probabilístico diferente al que en la elección del cónyuge y las expectativas de la pareja, presentaban generaciones anteriores. De ahí la dificultad para establecer también que tipo de relación aparece, lo que anteriormente llamábamos campo osmótico entre noviazgo y cohabitación.

III.3.4. Reacciones familiares

Las reacciones familiares a la formación de la pareja hacen aflorar mediante la manifestación de tensiones, qué modelos de pareja entran en conflicto, y cómo se articulan las redes familiares. En efecto, el núcleo familiar tiende a presionar para que la pareja formalice su relación en un matrimonio

¹⁹⁰ DOUGLAS, Mary (1996) *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. Barcelona: Paidós Studio.

acercando lo máximo posible, de este modo, el comportamiento de los hijos a los valores de las generaciones a las que pertenecen los padres. En este sentido, la presión de los padres se deja sentir con más fuerza en la oposición a la cohabitación, pero tampoco las parejas de novios se encuentran exentas de presiones en su vertiente más coercitiva, o de incentivos en la más positiva. Las presiones que se ejercen en oposición al matrimonio de los hijos, junto con las presiones para convertir una cohabitación en matrimonio, y el cambio o aceptación de dichas situaciones en el seno familiar es lo que nos dedicaremos a analizar en este apartado.

La edad aparece como una de las causas más frecuentes de oposición por parte de los padres al matrimonio. En el caso de que esta surja debido a la temprana edad de los novios se trata más de aplazar el matrimonio que no de una negativa rotunda al enlace.

P: ¿Y la familia qué, cómo se lo tomó?

R: ¡Uy, fatal!, como locos.

P: ¿Por la edad?

R: Sí, pero bien. "¡Ah, que sois muy jóvenes!, que todavía, que todavía no tenéis seguro, que... no hay dinero, que cuesta mucho mantener una casa, que patatín que patatán", y lo de siempre. Mis padres, sus padres, y mira, pues hasta ahora bien, pues hasta ahora muy bien, mira, como puedes ver, muy bien."

EDUARDO, 23 años, casado.
Calderero (Auxiliar administrativa).
(Se casaron con 22 años él y 18 ella).

Esa oposición se hace mucho más patente, cuando por parte de la familia se cree que el matrimonio puede poner en peligro el proyecto profesional de sus hijos, o cuando, estos siguen siendo, total o parcialmente dependientes de los padres. En estos casos, es difícil saber a través de nuestras entrevistas si la oposición se produce por distancia del modelo familiar o por la evaluación que la familia hace de las condiciones mínimas para un matrimonio y las expectativas hacia el futuro. Condiciones mínimas medidas por el rasero del trabajo y expectativas que cuentan con la conclusión del período de formación que puede verse truncado. Como veremos, en el caso de la cohabitación, las presiones suelen ejercerse con más fuerza sobre las mujeres.

"Los míos sí, los míos toleraban la historia, es decir los míos No me animaban a que me casara porque preferían que acabara la carrera y tuviera un trabajo, y decían que, pero que toleraban la historia. Si yo hubiera sido mujer pues No hubiera sido, si fueran sus padres los que, los que supieran la historia, hubiera sido diferente. O si mis padres fueran sus padres hubiera sido diferente, lo típico. O sea, el que fuera tío constó ahí, como constó también la edad, evidente. Me acuerdo bien, o sea, no es que mis padres sean muy progres, son normales, porque claro el tío siempre tiene más libertad de movimiento, ¿no?"

SANTIAGO, 31 años, casado.
Lic. Químicas-prof. F.P. (Lic. Historia-Prof.), 1 hijo.
(Se casaron con 22 años él y 23 ella).

La relación entre jóvenes con fuerte oposición paterna a la que se le debe añadir, en este caso concreto, la profesión de diferentes religiones se explica precisamente en el terreno de la sospecha sobre sus relaciones sexuales y las consecuencias que de ellas pueden derivarse, incluso cuando el embarazo no se ha producido.

"Bueno aquello fue... ¡Una Odisea! "¿Y tú por qué te quieres casar?, claro dirán, es que está embarazada". Y yo "Que no estoy en estado, que no estoy embarazada", bueno, ya sí que le tuve que explicar pero yo, tú imagínate como lo pase porque... ellos ya iban siempre muy molestos conmigo y muy enfadados por la cosa de la religión, que no quería que yo fuese a la iglesia evangélica. (...) ¡Claro! "Vamos a llevarla al ginecólogo porque esta chiquilla no vaya a ser que esté en estado y no quiera decir nada", bueno... Me llevaron al médico y, y para mí aquello fue mucha vergüenza porque claro, no estaba acostumbrada a aquello, lo pasé muy mal (...) Pero bueno, que no estaba en estado, eso le dijeron. Mis suegros ¿sabes qué, qué es lo primero que hicieron? Coger y... llamar a mis padres por teléfono, que querían hablarles y tal. Bueno fue mi tía y mi madre a hablar con mis suegros. Bueno, pues las primeras palabras "Su hija una puta", le dijeron, "Su hija una puta, y no sabe namas que ponerle", y mira que son personas que no, ¡Hombre!, si fueran gente de aquella ordinaria que dices es que los pobrecitos no dan más de sí, y dices bueno, es que tienen esa manera de hablar o ese vocabulario, pero no, no, me gustaría que los conocieras ¡Eh!, una gente educada, correcta, pero lo primero "Su hija una puta, y a mi hijo le ha puesto todo así en bandeja". Bueno, dijo otro taco gordo "Se lo ha puesto en bandeja nada más que para que lo pueda tener sujeto y no se le vaya, y a mí no me da la gana que se case con ella, porque él ni la quiere ni está enamorado ni nada más que es ella con el jarabe de... de aquello". Pues que yo digamos que yo tenía engañado a su hijo."

AMPARO, 36 años, casada.
Portera (Guardia municipal), 3 hijos.
(Se casaron ella con 21 años y él con 20)

Junto con la precocidad de la edad, los matrimonios de reparación son vistos con reticencia por parte de los familiares del novio.

"Y entonces pues claro ella quedó embarazada, nos casamos, yo tuve problemas con mis padres; éramos vecinos... y que no esto, pues... en una palabra, que no querían que me casase..."

P: ¿Tus padres?

R: Mis padres. Entonces yo me casé, me aseguraron que iba a ir mal... que iba a ir mal, entonces lógico, les comprendo, ¿no?"

JUAN ANTONIO, 39 años, casado.
Obrero textil (Ama de casa), 3 hijos.
(Se casaron con 19 años él y 16 ella).

No es extraño que la ayuda familiar se reciba en estos casos exclusivamente por parte de la familia de la mujer, que se muestra activamente interesada en el matrimonio de reparación como mal menor, mientras que la futura pareja se ve desatendida por la familia del novio, por lo menos hasta que ha nacido el hijo, aceptando a regañadientes los hechos consumados.

"A la familia de ella pues... la verdad se portó bien. Se portó bien, en especial mi suegro. Mi suegro se portó estupendamente. Mi suegro calló muchas veces, que yo posteriormente oí, no hacia mí, ¿no?, porque a mí bueno, pues de la misma forma que yo senté unas bases con mis padres las hubiese sentado también con los abuelos de mi mujer, vamos, es que es así de claro, no tengo, no afecto en nada en mi vida. Pero bueno, a ella sí le hubiera afectado, y mi suegro se portó muy bien. Mi suegra pues... bueno, aceptó, pero yo creo que más que nada llevada por mi suegro, él lo entendió, lo aceptó, no nos presionaron en absoluto, y hicimos un poco lo que quisimos, y él nos estuvo pasando pelas, pues... como dos años, sí."

MONCHO, 25 años, casado.
Lic. Físicas-marketing (Agencia viajes), 1 hijo.
(Ambos tenían 19 años cuando se casaron al quedar ella embarazada).

Las prevenciones que en la familia despiertan la edad de los cónyuges no se limitan a la edad de sus hijos, sino que suelen manifestarse también en cuanto la futura pareja se aleja de la norma estadística o de las pautas culturales que configuran el mercado matrimonial, la edad entre los esposos, y la diferencia de edad superior del hombre. Aunque más que oposición se pueda hablar de recelo, ya que de manifestarse se hará de forma pasiva, nada comparable a la reacción de algunas familias frente a la cohabitación de sus hijas e hijos.

"¡Ay si te enseñara las fotos!... No las tengo aquí pero, parece que fueras a un funeral, a mi me hizo mucha gracia, porque en las fotos de la iglesia está la parte de mi familia que está sentada en una parte de la iglesia y su familia que está sentada en otra parte, y la... su familia están todos riéndose y hablando y tal y la mía todos están serios... no, bien, mi madre es que... supongo que es la que más... más eso le ha dado, ¿no?, porque me veía muy joven, ¿no? Entonces es que yo prácticamente salí del colegio y al poco salí con él, ¿no? Mi madre me veía muy joven y muy mayor para mí él, pero nada bien."

MARGA, 20 años, casada.
Est. Pedagogía (Técnico Telefónica).
(Ella es trece años menor que él).

"P: ¿Cuanto tiempo estuvisteis de noviazgo?

R: Dos años.

P: ¿Hubo oposición por parte de los padres de alguien a la relación?

R: Bueno claro, un poco más padres, eso de que fuera un poco mayor que yo y tal, bueno un poco, seis años, pues... más bien... pero bueno no me lo dijeron a la cara, lo veían con sus más y sus menos, ¿no?"

ALFONSO, 27 años, casado
Operador END, (Profesora EGB), 1 hijo.

Es de destacar como las acusaciones por parte de las familias, sea cual sea la razón de oposición o reticencias ante el matrimonio, se articulan sobre estereotipos bien determinados. Se desconfía de la futura nuera, vista como una "cazadora".

"P: Bueno, una última cuestión ¿cual fue la reacción de las respectivas familias ante vuestro matrimonio?

R: Sí, vamos, bueno por parte... su padre había muerto y no estaba, no venía al caso, y la madre tenía los típicos... su niño dónde iba a caer, como sabía que yo además, yo había tenido novio y no sé por qué, que ideas tenía pues era la típica vamos, en términos de novela, que si yo era... no me acuerdo de los términos vamos, que si había cazao al niño, que incluso, como a más éramos muy parecidos en edad, porque nos llevamos solo unos meses, como que eso era un factor en contra, bueno, que es que yo ya estaba pensando que me iba a quedar sola y que lo quería enganchar, o sea, cosas como muy preconcebidas, pero bueno, luego con el tiempo, al contrario, me tiene un afecto y una pasión mi suegra que es una cosa increíble."

ROCÍO, 34 años, casada.
Lic. Biología-administrativa (Funcionario), 2 hijos.

Si el no respetar las reglas de homogamia generacional y de configuración de mercado matrimonial respecto a la edad de los cónyuges es una causa común de oposición por parte de los futuros suegros, la heterogamia a

nivel de clase se presenta como causa de roces, que se traducen más en la dificultad de relación entre las familias que en una verdadera oposición al matrimonio. Como en otros casos de reticencias familiares, el futuro matrimonio será sancionado por la escasa recompensa en forma de regalos o ayuda financiera en el momento de la boda.

"Y bueno, pues mis padres, en teoría, no aceptan nada. En la práctica cuando poco antes de la boda se presentaron las dos familias pues tampoco se aceptan a nivel de familia, uno porque ve al otro más engreído. Mis suegros ven a mis padres engreídos. Mis padres les ven a ellos pues un tanto fuera de su clase quizás, no sé. En fin, la escena es forzada, la situación es un poco tensa, un poco ridícula... pero a nivel de familias, a nivel teórico. Nos casamos y a los pocos meses, en cuanto Alicia viene a casa de mis padres pues dos o tres veces, pues les cautiva, les gana, y mi padre hasta que muere hace dos años, Alicia ha sido para él pues su única hija y le ha entrado por el ojo derecho, por el izquierdo y...

P: ¿Y entonces desde el primer momento vuestros padres, vuestras familias no os ayudan?

R: No, no, en absoluto. La televisión nada más.

P: Bueno porque fue un regalo ¿no?

R: Fue un regalo sí, tampoco fue un regalo excesivamente generoso porque es en blanco y negro, pequeñito..."

JUAN MANUEL, 36 años, casado.

Ingeniero Industrial-directivo empresa (Relaciones públicas), 2 hijos.

Si uno de los futuros cónyuges sigue siendo dependiente del núcleo familiar, sin trabajo, la autoridad familiar intenta, desalentar el noviazgo mediante el control del tiempo. Esa situación que los novios viven como "prueba", en caso de ser superada, suele tener como consecuencia la reducción del tiempo de noviazgo.

"... lo tengo todo como una nebulosa, o sea sí que recuerdo que lo pasé fatal, como no lo había pasado mal en toda mi vida, ¿eh?

P: ¿Por culpa de las presiones familiares?

R: Sí hombre, es que no hacía nada más que llorar, es que, era horroroso aquello... Entonces me obligaron a comer cada día en casa, y a las diez de la noche cada día en casa, me quitaron las llaves de casa, o sea en un plan super... sí, sí, se pusieron muy mal. Digamos que era un poco para, su postura era bueno, ver que si aguantábamos esta situación, el planteamiento es muy absurdo, pero bueno era así, entonces él demostraba que, en fin, que estaba dispuesto a ser una buena persona, ¿me entiendes? Es decir, aguantaba que la niña a las diez cada día estuviera en casa y comiera..."

MARIVÍ, 31 años, casada.

Lic. Biología-Ama de casa (Periodista).

(Ella 11 años menor que él).

Por último, la oposición familiar se manifiesta por haber eludido los novios alguna de las etapas clásicas del noviazgo, no en su vertiente de tanteo entre la futura pareja, sino en la del conocimiento entre las futuras familias. Así, la inexistencia de presentación, y el conocimiento previo del futuro yerno o nuera levanta las suspicacias de la familia, al verse excluida del proceso de noviazgo y de la decisión de matrimonio.

"¡Hombre las familias eran reacias cuando nos casamos, porque "¡Qué barbaridad!, casarse unas personas que los padres no se conocen, las familias no se conocen, que se conocen una semana antes, ¡Qué barbaridad!," Y tal, ¿no? "A ese señor no le conocemos", "¿Quién es este chico, de donde ha salido?" Y todo esto, sí, pero... nunca no..."

TERESA, 26 años, casada.

Abogada-Ama de casa (Arquitecto), 1 hijo.

"Vaig arribar a casa, vaig dir que havia conegut a un noi i que em volia casar amb ell. Pues, "La nena està boja, la nena està boja!". Un dia arribava amb plats, un altre dia amb olles, un altre dia amb altres coses, fins que clar, el meu pare em va dir: "Això va en sèrio i tal..."

IL.LUMINADA, 35 años, nulidad eclesiástica.
Esteticista en paro.

De hacerse activa la oposición de los padres, ésta implica la negación de ayuda económica a la nueva pareja, o el inicio de un proceso de indagación sobre la pareja de sus hijos, para asegurarse de la condición del futuro cónyuge desconocido.

"Yo también cuando me casé, pues mis padres..., bueno, yo me casé con la oposición de mis padres, mis padres se oponían entre otras cosas porque no conocían a mi mujer, porque..., bueno, yo la conocí aquí, allí a mi pueblo nunca fuimos y tal. Entonces como ellos se oponían en principio pues... y luego dije que me iba a casar volando, ya mi madre se acabó de echar las manos a la cabeza, "¡Uy!, ¿quién será?, ¿quién será?", ya pensaban que mi mujer sería pues una..., que la había encontrado en una esquina, de mala manera y tal; y a pesar de ello, mis padres hicieron indagaciones con una familiar, parienta lejana de mi madre que residía en Valencia. Mis pares son de eso que se dice una buena familia en los pueblos (...) Y entonces dijeron "Pues vamos a ver como anda la parte contraria", enviaron... se pusieron en contacto con esta prima lejana de mi madre, en Valencia, esta señora envió a... a una criada que ella tenía, a hacer indagaciones, a llevarle donde vivía mi mujer, hablaron con las vecinas y tal..."

PEDRO, 35 años, casado.
Encargado empresa en paro (Profesora EGB), 2 hijos.

Hemos visto como las principales causas de oposición a un matrimonio se dan cuando éste se aparta de la norma estadística, contraviniendo las pautas de comportamiento implícitas en el noviazgo o alejándose del principio de homogamia que asegura la aceptación social. Las reacciones a la cohabitación serán diferentes. Si el propio rechazo al contrato matrimonial es de por sí una causa de oposición al reconocimiento de la relación de pareja de sus hijos, las suspicacias levantadas y el tipo de argumentos utilizados recaban en los que hemos visto esbozarse en oposición al matrimonio. La posición diferencial de hombre y mujer en la pareja será un motivo fundamental, que explicará a su vez una posición muy diferenciada entre los familiares del hombre y los de la mujer, mucho más enconada en el segundo caso.

"Mentres vam sortir junts i no vam fer coses més o menys fortes, com ara anar a viure junts, molt bé, de puta mare!, natural. En el moment en que vam plantejar que... que almenys durant algun temps viuríem junts, sobretot els pares d'ella, els pares d'ella van començar amb problemes gruixuts, preocupacions, xerrades i bronques i... "És el vostre futur", i no sé què... els problemes de sempre dels pares, però bueno!, anem fent."

QUIM, 25 años, cohabitante
Lic. Historia-gestor, (Lic. Arte-trabajos eventuales)

"P: ¿Y qué gente sería la que más presionase?

R: Generalmente la familia y por supuesto mucho más la familia de ella que la mía; no porque sean distintas la familias sino por lo que ya te puedes imaginar. Ella es mujer y eso."

JAVIER, 29 años, cohabitante
Biólogo-Profesor (Administrativa)

En la siguiente cita la "deshonra" y la "vergüenza" aparecen como la causa de la oposición por parte de la familia de ella, mientras que la familia de él moviliza el estereotipo de la mujer "cazadora", de dudosa reputación, agravado por la heterogamia social.

"(Se lo tomaron mal) La familia de ella y la mía, ¿no? La mía... la mía menos, menos en el sentido de que, de que en mi familia había una permisibilidad bastante mayor. Quizá también por una razón, ten en cuenta que yo soy un chico, entonces no es lo mismo, bueno, bueno, estaba igual visto, igualmente visto, no estaba, que una persona, que una hija de una familia burguesa y respetable y tal y cual, de una ciudad, además provinciana en este caso, se fuera a vivir con un señor, que un hijo de familia pues se fuera a vivir con una señora, ¿razón? Pues que un hijo de familia podía estar más o menos equivocado, era una cosa pasajera, pero nunca va a volver a casa con una tribu, con la vergüenza de una, de la deshonra, etc, etc., y luego claro, el hijo, una cosa que hay, que está ahí... Bueno, y en casa fue horrible también, porque claro, sabían que iba con... "La de Villaverde", como ellos dicen, pero de repente cambian y me preguntan: "Bueno, esta chica... ¿vive sola?", en fin, que a mi madre le parecía muy mal, porque cuando se lo dije casi tira la mesa. Estábamos en la comida y casi tira la mesa y tal "Así es que ahora te vas a ir de casa, te vas a ir con una furcia", y no sé qué... digo: "Bueno, si vas a decir tonterías...", y dice: "Ahora no comería e iría a dormir a la cama", digo: "Pues para decir esas tonterías más vale."

HÉCTOR, 31 años, cohabitante
Lic. Geología-Informático (Etiquetadora)

En el capítulo en el que hemos tratado los matrimonios resultantes de la presión familiar, ya hemos anticipado las dinámicas más recurrentes sobre la pareja de cohabitantes: desde la presión afectiva señalada por el "disgusto" a la material, traducida en la negación de ayuda económica supeditada a la formalización de un contrato matrimonial. En el caso de que la nueva pareja resista esas primeras presiones, el apego a las tradiciones, presentado muchas veces en términos de abismo generacional, y el encontrarse la familia inserta en un medio tradicional, sea de clase, sea muchas veces achacado a las actitudes provincianas donde se depende más de la aprobación social del medio, aparecen como explicaciones recurrentes a la oposición de la familia, a la cohabitación.

"...No lo admiten ante ellos ¿no?, o sea, se sienten un poco en vergüenza porque... porque eso, porque tengo un niño y no estoy casada con el padre del niño ¿no?, y... y solo por eso ¿no?, por el qué dirán la gente, sobre todo en el pueblo y tal, porque en la capital casi no se conocen con nadie ¿no? A sus padres por otra parte, a los padres de él también ¿no? sobre todo por los abuelos... que... les gustaría que estuviéramos casados, ¿no? Su padre es coronel del ejército, o sea que..."

P: ¿En Italia?

R: En Italia y... por supuesto que les gustaría que estuviéramos casados, porque para ellos es una especie de vergüenza, ¿no?, no... tenemos en nuestras mentes la idea de casarnos, o sea que si nos quieren, que nos quieran como somos y que nos acepten, y si no, pues nosotros continuamos con la nuestra."

JOSELINA, 24 años, cohabitante.
Modelo en paro (Prof. Natación), 1 hijo.

"Sí, porque en aquel momento también hubo presiones, mi padre es supercatólico, sus padres son... no son ninguno católico, pero... son muy conservadores, o sea, conservadores de muy mirados así con la tradición y con los vecinos sobre todo y eso, entonces sí, hubo presiones, lo que pasa que no... se salvaron."

FANNY, 30 años, cohabitante.
Secretaria (En paro).

"P: ¿Por qué crees que te presionan tanto?

R: Por la gente, volvemos al tema, o sea es por... por el qué dirán en el pueblo sise enteran que yo estoy viviendo así, que en mi pueblo todavía no lo saben, entonces, como nos ven ir y venir juntos, y yo ya no voy ahí si no va él y tal, pues entonces mis padres, viven un poco con la gente fijate si en el pueblo se enteran de que estoy viviendo así, sino pienso que pasarían también del tema. Es que mi pueblo es muy pequeño, el pueblo de él es más grande y entonces se pasa un poco más desapercibido."

ANTONIA, 35 años, cohabitante
Cocinera (Policia).

De todos modos, hay que considerar que la emancipación previa de las parejas de cohabitantes reduce con mucho la efectividad de la presión del los padres en comparación con los noviazgos. De este modo, si por un lado la oposición es más fuerte que la ejercida sobre los futuros esposos es mucho más débil en cuanto a sus resortes.

"P: Creus que les famílies ho accepten? Penses que quan hi ha un fill segueixen acceptant la cohabitació com abans?

R: Que ho acceptaran segur, el que suposo que sí tornaré a sentir a... "Ah, i no us casareu!", però bueno, això es sent un parell o tres de vegades i llavors els hi passa, i ho tornen a entendre i tot torna a estar com abans. Dubto molt que hi hagin problemes amb la família, en aquest aspecte; vull dir, de fet, en el moment que han acceptat que estàs visquent fora de casa, tenen menos autoritat moral sobre tu, llavors sí que et poden donar la seva opinió sobre les coses però mai es posaran tan forts com... com, per exemple, amb la decisió de marxar o no marxar de casa, si no que ja és un altre nivell, ja és més donar-se... "Nosaltresensem que us hauríeu de casar", o que... "Ara pel fill penseu..."

OLGA, 24 años, cohabitante.
Animadora socio-cultural, (Administrativo).

El rechazo a la cohabitación por parte de las familias no crea especialmente nuevas tensiones entre los miembros de las parejas y sus familias, hace aflorar las tensiones que precisamente la celebración del matrimonio pretende ajustar. La razón es clara, la normativa incluida en el matrimonio tiende a establecer la obligatoriedad de deberes. Desde esta perspectiva la reiterada oposición por parte de los padres a la cohabitación de las hijas -la resistencia a la donación de la hija- de un lado, y la casi nula oposición por parte del padre de los hijos pone de relieve las relaciones de la familia política, lo mismo ocurre con las reacciones de las futuras suegras. Las oposiciones de las respectivas madres se articulan sobre conceptos diferentes: la madre del hombre cohabitante puede censurar a la futura nuera cohabitante en la apreciación del rol atribuido a la mujer ¿Qué clase de mujer está dispuesta a cohabitar?, pregunta que no se formula por parte de la madre de la joven cohabitante ¿Qué clase de hombre está dispuesto a cohabitar?, sino ¿Cuáles son las intenciones de este joven?

En el caso de que la cohabitación se consolide con el nacimiento de un

hijo y que se llegue a una mayor aceptación de la relación por parte de las familias de ambos cónyuges pueden renovarse o redoblarse las presiones, pero frecuentemente los papeles de las familias llegan a invertirse, siendo de más peso por parte de la familia del hombre.

"P: ¿Ahora te tratan bien?

R: Sí, me quieren mucho y desde que tuve a mi niño más, pero... cuando pilla la primera oportunidad me tiran... "Porque mira, fulanita se ha caso con tal, sotanica se ha casao con aquel" Y pongamos pa la declaración de renta, ¿no? Pues ahora él... si estuviera casá con él le desgravaba, le desgravaría ¿no?, porque a él le desgravan por mi niño, y dice: "Ves pos si estuvierais casaos pues... no tendría que pagar tantos impuestos, le quitarían... tendría un seguro tú", todas esas cosas y yo digo "Sí, sí, sí, todo muy bien, pero... prefiero pagá mil pesetas más de la renta y seguir como estoy" ¿no? Pero... nos llevamos bien pero ella siempre tira alguna tontaita para que... para que a ver si yo capto algo y digo "Vale, pues..." Y... "¿Cuando vais a bautizar al niño? Porque el niño tiene ya año y medio... porque penséis..." Y yo "Sí ahora..."

MERCHE, 29 años, cohabitante.
Asistenta, (Obrero industrial), 1 hijo.

"...Pero a mí, intentaba comerme el coco, empezó a decir "Bueno, piénsatelo María porque los hombres son muy egoístas y no te fíes, y no sé qué; mira que si le pasa algo, que Dios no quiera a mi hijo, pero ya sabes que con un niño, tú que ganas menos, no sé qué... Yo en plan práctico y tal ¿no?, no me quiero meter en tu vida, pero en plan práctico y tal lo más correcto sería que te casaras y tal, no pienses en ti, sino por tu hijo", y todo ese rollo".

MARÍA, 33 años, cohabitante.
Obrera textil (Funcionario-Lic. Económicas), 1 hijo.

Por otra parte la aceptación es facilitada sobre todo por el tiempo transcurrido de relación o en su caso por la existencia de precedentes familiares, destacando entre éstos los de los hermanos.

"...Vaig tenir la sort de que el meu germà va fer el mateix, encara que té deu anys més que jo, va ser el mateix, total dos o tres mesos abans; sortia amb una noia des de feia la tira d'anys, ¿no? I suposo que amb ell, jo recordo que la meva mare hasta li va plorar i tot, no? En el moment dir "Ail però, caseu-se i tal qual, no sé qué", no?"

ESTHER, 23 años, cohabitante.
Prof. INEF, (Idem).

Junto con la ejemplaridad de los hechos consumados, sea en la propia experiencia o mediante la de familiares allegados, destaca como razón principal de la aceptación el reconocimiento del "cambio" por parte de la familia, sea porque se destaque el talante progresista de esta, sea por la incidencia de cierta "pedagogía" intergeneracional. De hecho, la experiencia "sufrida en propia carne", acelera la aceptación de nuevos comportamientos por parte de las familias de los cohabitantes, debiéndose replantear las lecturas, con frecuencia excesivamente inmovilistas, del flujo y de la aceptación de nuevos comportamientos por parte de las generaciones, independientemente de su enculturación.

"P: Vau patir cap tiups de pressió?

R: No, ni ens hem barallat amb ningú... Val a dir que els pares han sigut bastant comprensius sempre. Vull, ells ja veuen que la societat està canviant, que la parella està canviant i és una altra manera de pensar, no?"

JAUME, 26 años, cohabitante.
Planchista (Puericultora), 1 hijo.

"P: ¿Cómo crees que reaccionaría tu familia si decidís cohabitar?

R: No, porque tengo mi madre ya es una persona también..., que ha estado dando clases hasta este año que se ha jubilado, o sea, estar con jóvenes precisamente, sobre todo con profesores más jóvenes que ella, y siempre le ha encantado hablar y tal, pues al principio pensaba como todo el mundo hace años, pero además yo le he lavado el cerebro. O sea, no, no tendría ningún problema; y por mi madre decir que mañana bueno, pues me voy a vivir, no me caso, hace años habría tenido algún problema, mi madre habría dicho lo de siempre, el disgusto que le das y tal..."

MARÍA VICTORIA, 36 años, sola.
Lic. Filosofía y Letras-profesora

La generación de los padres se encuentra más expuesta al cambio por las relaciones intergeneracionales en el trabajo o por el propio contacto con sus hijos.

"P: ¿Y tus padres como ven la cohabitación?

R: Mis padres pues... son mayores, ¿no?, tienen la mentalidad muy, muy a la antigua, pero yo les he ido enseñando poco a poco que no es esto que ellos piensan, sino que también es un poco lo que yo pienso, entonces, ellos quieren que yo me case, o sea, quieren, no es que me lo exijan ni tal, pero les gustaría, puesto que tienen los otros hijos casados y yo no... no quieren que yo sea el de menos. Pero yo les estoy enseñando y nunca jamás me dicen nada ¿no?, y si yo les digo por ejemplo "Pues yo me voy a vivir...", "Pues haz lo que te de la gana", los tengo ya te he dicho, o sea, los... tengo preparados, o sea, ya no de un año ¿no?, sino esto va a base de años, mentalizándolos y preparándolos, puesto que por ejemplo mi padre tiene sesenta y seis años, ¿no? y mi madre por un estilo, entonces, para ellos esto es ¡Buf!..., algo, no sé, tabú, ¿no?, el no casarse, el irse a vivir con una chica, pero como yo ya he llevado tantas a casa... (SONRISAS)."

VICENS, 29 años, solo.
Camarero en paro.

El parentesco reclama su espacio, aunque se muestre reticente a los cambios, debe perpetuarse, incluso afrentado por la cohabitación, desposeído simbólicamente mediante la exclusión de la cohabitación, a la larga se impone el entendimiento. ¿Se finge? No. Una vez producida la aceptación de la relación podríamos considerar el supuesto paradójico de que en la cohabitación a falta de nombre, uno puede convertirse en yerno, nuera, cuñado o cuñada, suegro o suegra antes que en marido o esposa. Ya que mientras que la relación de familia política es reconocida en la práctica por las familias de forma electiva, la de esposo o esposa necesita del reconocimiento del estado. Los deberes y derechos reconocidos por el estado, y que llegan a afectar a terceros, sólo son generados por el contrato matrimonial, mientras que los deberes y derechos de ayuda mutua que se establecen en las redes de parentesco, también político, no necesitan de sanción alguna. En la práctica, si no existe una oposición familiar a la cohabitación, o una voluntad explícita por parte de la pareja cohabitante de cortar los vínculos familiares, las relaciones entre los familiares políticos que se crean a través de una cohabitación o de un matrimonio no difieren. La diferencia, en caso de existir, estriba en el tiempo. Al igual que la formación de una pareja

cohabitante requiere tiempo para ser reconocida como tal y se concibe en perpetua construcción, el reconocimiento del parentesco político que genera una cohabitación requiere de ese mismo tiempo y del voluntarismo, mientras que el contrato matrimonial lo genera automáticamente, prescindiendo tanto del tiempo como de la voluntad de los diferentes actores.

III.4. La difícil aritmética de la pareja

"Sí, de alguna forma, es decir, yo, eso de la media naranja, "tú eres una naranja, tú eres mi media naranja, yo soy media naranja más, juntos hacemos una naranja", ¿no? Yo digo: "Tú eres una naranja, yo soy otra naranja y juntos somos dos naranjas".

RAMÓN, 27 años, cohabitante.
Mensajero-Maestro industrial (Operadora Informática), 1 hijo.

Hombres y mujeres se necesitan. El proyecto de una vida en común puede verse retrasado, dificultado, incluso quebrado por las condiciones económicas. Pero los hombres y las mujeres siguen buscándose. Las circunstancias han cambiado, ellos y ellas intentan redescubrirse en el cambio. Les es laborioso escapar del estereotipo, se reconocen, se desean diferentes, y se sueñan, se quieren iguales. Si persiste un proyecto de pareja, se rechaza sin embargo, la complementariedad, la pérdida de identidad en la fusión: se apunta el ocaso de las metáforas cítrico-platónicas. Sobre todo ellas parecen haber asumido con mayor rapidez la mutabilidad, sobre todo a ellas se les atribuye la mutación. Discurso adoptado que el hombre acepta para poder acceder al juego, que la mujer sustenta para reconocer su identidad en el proceso especular de la alteridad. Un nuevo modelo se construye intentando aprehender el cambio, para ello, paralelamente se alza un antiguo modelo que sirva de referencia, cuya sombra opaca se proyecta midiendo la distancia: "el modelo tradicional", en España más estigmatizado si cabe bajo el prisma de la historia reciente. Es una memoria gris, de penuria, de injusticia, la memoria de los padres, de engorrosa transmisión. Es en la dimensión temporal donde se enjuicia la profundidad de la crisis en la formación de la pareja. Una clara conciencia de ruptura impregna el discurso de los hombres y mujeres entrevistados. La distancia se mide en términos generacionales. Ese pasado dictatorial incrementa la aceptación vertiginosa de las innovaciones, la novedad se impone, experimentada con júbilo por las generaciones protagonistas, aceptada a regañadientes por sus antecesores o con la conciencia de la irreversibilidad; es el signo de los tiempos. Todos relegan los viejos argumentos, nadie, o ya casi nadie quiere ser reconocido como "tradicional".

Los hay y las hay que rehuyen la representación para salvar a la pareja. Lo harán en nombre del amor. Escapar del marco legal crea un espacio imaginario propicio para la experimentación, un no-lugar utópico, donde se reajusta la

pareja. Lejos de las inercias que provocan la sanción del estado y de la iglesia, lejos de la saturación simbólica. No se trata de que los cohabitantes tengan la exclusiva de la nueva aritmética de la pareja, pero el acercamiento o el alejamiento a ese paradigma señala la participación o no en el cambio en la formación de la pareja. ¿Cuáles serán los elementos esenciales de esa aritmética? El amor, la comunicación como técnica constructiva de la pareja, la independencia y la transición de la complementariedad al igualitarismo, cuyo emblema será el reparto de los roles.

III.4.1. El amor y lo efímero

Lo impronunciable, el objeto de tabú, no es el sexo, del cual en estas páginas poco o nada nos vamos a ocupar; los y las, sobre todo las entrevistadas hablan profusamente de él, aunque no les sea requerido; los entrevistados lo apuntan como objetivo, evocando el estereotipo con apenas disimulo, y tras él, la aventura que también silenciaremos en este texto. Lo realmente espinoso es la economía, ¿no serán los entrevistadores agentes del fisco?, y lo balbuceante es el amor. Entendemos que la franqueza de la pregunta resulta brutal invitando al tartamudeo o la hilaridad ¿Qué es el amor? ¿Como definir el amor?

"P: ¿Tú, cómo definirías el amor?

R: ¿Cómo definiría el amor? ¡Joder, y me lo preguntas a mí macho!, hay escritores por ahí que se están perdiendo la cabeza, no sé, A mí el amor, la definición del amor, es que hay muchas... yo creo que es que hay muchas clases de amor."

MANUEL, 24 años, cohabitante.
Taxista, (Obrera textil).

"P: I llavors, com definiríes els límits entre amiatat i parella, si no pot haver-hi unes limitacions, quina seria la diferència?

R: L'amor.

P: L'amor, i què és l'amor? A on fixes el límit?

R: És que és això, és molt difícil d'enraonar-ho amb paraules, no? Quasibé, és pel que fas i pel que sents, doncs, potser es palpa millor, no? No sé, jo suposo que l'amor és, vull dir; és que Ostres!, és molt complicat definir què és l'amor! Bueno, però no sé, suposo que dintre teu saps perfectament amb, o pressens amb qui pots viure o amb qui no pots viure, no? Saps amb qui pots estar una estona molt bé, i amb qui pots, amb qui podries estar... no sé, molt de temps. No t'ho puc definir."

MONTSERRAT, 22 años, sola.
Carnicera.

Pero más allá de la torpeza ingenua de la demanda, cuando inevitablemente aparece, el discurso sobre el amor se vincula a la temporalidad. En ese vínculo surge la primera diferenciación, créase o siéntase lo que se crea o se sienta (el amor es palpable, pero de dificultosa enunciación) se distingue entre enamoramiento y amor. El enamoramiento corresponde a la pasión, despliega

metàforas flamígeras, encontra su topos en la poesía, su tiempo es el instante perecedero, provoca el encuentro precediendo al amor. El amor, en cambio, se asocia a la racionalidad, sus metáforas frecuentan lo cotidiano, su tiempo exige de la duración, es el sostén y la razón de ser de la pareja. Hay que estar alerta, no cabe la confusión. Este es un discurso compartido sea cual sea el sexo, la edad, el nivel de instrucción o la situación de pareja de quien se pronuncia.

"P: ¿Entonces tú crees que el amor se acaba en una pareja?

R: Cuidado, es que quizás hablamos de conceptos distintos, es decir, amor como pareja, el enamoramiento y todo eso sí se acaba (...) ¿el amor se pasa?, no, es decir, el amor como esa cosa que brota, como fuego, lo de la poesía sí se pasa. Lo que pasa es que llega un cariño, una relación, una ligazón más fuerte."

JESÚS, 33 años, solo.
Lic. Económicas-Profesor FP.

"...O sigui, per a mi l'amor és una cosa o va a menos o va a més, o sigui, si va a menos, acabes a menos a menos i aquella persona acabes odiant-lo, i si va a més, pues dius: "Mira jo, d'aquella persona en vaig enamorar perquè era guapo, perquè era tal, i ara això també està superat, perquè ara com l'estimo de veritat com persona, i llavors , és... l'amor és estimar una persona com a persona, lo altre es una passió, el problema és que o va a molt, suposo que a l'amor s'arriba una mica per la passió, o sigui perquè t'agradat."

ANDREU, 39 años, solo
Propietario bar

El enamoramiento es materia de la química orgánica, la voluntad queda anulada, arrastrada por las fuerzas de la naturaleza: es una pasión, se padece el enamoramiento, se sufre de amores. Cuando éste desaparece uno puede verse atrapado en la duración que implica una pareja, y lo que es peor, sin amor.

"P: Com veus el paper de l'amor", de l'enamorament en la formació de la parella?

R: "Es cuestión del cuerpo..." com es diu això?, es qüestió d'hormones, no? És tot química, és tot química tot això.

P: Creus que no hi ha enamorament?

R: És química, química pura... "si yo inyecto la no sé qué, y la no sé cuantos y tal, este efecto", o l'altre. O sia, ja tot és química, a lo millor un està predisposat amb un oamb l'altre, o que té més de això que de l'altre. Som màquines, joestic arribant a la conclusió que no som ni persones ni res, tu cada vegada ho veig més... més negre tot (...) O sigui, quan es casen no és que estiguin tota la vida enamorats, no van a estar tota la vida igual, s'han d'enamorar al principi i després clar s'acaba, després ja, quan has començat, després ja no pots tallar-ho, no?"

IGNASI, 31 años, solo.
Administrativo banca.

En el período formativo de la pareja, en el próximo caso de una cohabitación, el discurso del enamoramiento, tan cercano al deseo en la excitación, sigue acaparando el concepto del amor. Se destaca por lo sensitivo, por lo visceral en su reconocimiento, por lo laberíntico en su proyección, aún es sentido en términos de búsqueda no de encuentro. Cuando se clasifica, el esfuerzo taxonómico se sitúa bajo el influjo del enamoramiento: búsqueda, poesía, pasión y cuerpo.

"P: Com definiries l'amor, què és l'amor per tu?

R: Uff, no sé, això és una cosa, per a mi a vegades és una relació d'estómac, no? vull dir d'estómac, que afecta directament a l'estómac, no? que a vegades cuan va bé pues va bé, i quan no va bé pues et fa mal l'estómac per exemple. Però l'amor és en fi, no sé, jo què sé, tio, és una búsqueda, buscar la persona que pugui compartir algo, no sé, és simplement un complement, per mi. És que no ho sé, no ho sé definir això de l'amor, a vegades es una relació diguem poètica... platònica, i a vegades és una relació passional. L'amor, uf... és tan complicat... no sé... Sí, jo veig que és l'amor per lo que sents, per les teves sensacions i aquestes coses, però definir lo que és l'amor... no ho sé."

AUGUST, 24 años, cohabitante.
Mecánico en paro (Peluquera en paro).

El enamoramiento puede pervivir durante el período de noviazgo, pero se le recuerda como una ilusión, uno *idealiza*. Desde la seguridad del matrimonio no falta quien reduce el encantamiento, el estado turbulento del enamoramiento a lo ficticio, un fantasma que se desvanece cuando se topa con la realidad: *la mujer...* La pedagogía cinematográfica es archivada en la memoria, un definitivo fundido se cierne sobre el beso en el parque.

"...Hombre, yo creo que en la época del noviazgo lo idealizas un poco más esto del amor y después cuando ya convives realmente todos los problemas totalmente, siempre surgen los problemas, pues la mujer... Es el mismo amor, pero ya un poco más realista, ¿no? Se trata de decir "bueno, nos amamos, pero de esta forma", no, no aquello tampoco tanto como ciencia ficción, no, o pelicularo, o un beso en el parque y estas cosas ¿no?"

ALONSO, 27 años, casado.
Est. empresariales-Ejecutivo (Est. empresariales-Administr.)

Ese imperio absoluto del sentimiento amoroso como enamoramiento, también reflejado en el discurso de las personas entrevistadas, parece haber seducido a los propios investigadores. El amor es presentado en la mayoría de los casos como una fuerza transgresora, de la que todo se espera, causa y efecto de la pareja, causa en su forma de enamoramiento, efecto en la del amor propiamente dicho, y eso desde las ópticas más diversas.

Así recientemente, el sociólogo Francesco Alberoni publicaba: "*El estado naciente amoroso es el intento de cambiar de manera radical la propia vida, tal y como hace un gran movimiento colectivo en la sociedad. Y quien participa en él tiene la impresión de que todos los males y todas las injusticias pueden ser resueltas. Por eso se enfrenta con todas las instituciones existentes y trata de crear otras relaciones sociales. En los casos extremos, el movimiento subvierte realmente lo existente y destruye despiadadamente el pasado*"¹⁹¹. Incluso alguien tan poco sospechoso de familiarismo como David Cooper asume el amor desde la perspectiva de la transgresión, apuntando que: "*La aparición del amor significa la subversión del nuestro bien ordenado mundo social. Mucho más que*

¹⁹¹ ALBERONI, Francesco (1996) *Te amo*. Barcelona: Gedisa, p. 58.

estadísticamente anormal, el amor es peligroso, porque incluso podría sobrepasar la aséptica pantalla con la que nos obligamos a rodearnos a nosotros mismos"¹⁹². De este modo se presenta la construcción imaginaria del amor como una especie de sublimación colectiva que compensa el fracaso en su realización en lo cotidiano. Pero precisamente el imaginario social tiene como función anticipar y ordenar los comportamientos colectivos, la realización o no de esos modelos imaginarios no es su objetivo principal, sino su propia construcción. En todo caso, como hemos visto, las personas entrevistadas distinguen claramente enamoramiento de amor y, pese a que recelen del primero, tanto uno como el otro son experimentados, vividos, y exigidos en su propia relación de pareja. No falta la alusión a modelos, entre lo literario y lo encarnado.

"...jo li havia proposat una relació com la de Simon de Beauvoir i el... Sartre, o com la del... més aviat com la de la Vivian Freerman i el Hammet, jo li posava exemples literaris perquè ell ho havia llegit tot, era un senyor que havia llegit uns deu mil llibres o algo aixís, llavors, és clar, era una bona referència: en el sentit, primer, de que érem una parella, una parella no... necessàriament teníem de conviure totes les hores junts; però sí que érem la persona que es tenia com més important y que no deperia... que es podia viure un any junts, passar alguns estius junts o que després la seva feina o el teu interès podia portar-te en algun lloc y això no volia dir que no... que es perdés la parella, una relació adulta."

KATY, 37 años, divorciada.
Economista, 1 hijo.

La referencia a la creación artística en el tema del amor, es recurrente, pero restringir el análisis de las obras de arte cuando se pronuncian sobre el amor a los mecanismos psicológicos e individuales que en dichas creaciones podemos encontrar y a su impacto sobre la sociedad, aunque se presente formalmente como anti-psicologista¹⁹³, no hace más que empañar el espejo artístico donde la sociedad se observa y obviar lo fundamental: esas obras, y por ello son fundamentales, y por ello nos hablan del amor, anticipan construcciones sociales, conflictos de ordenación social, cada una en su tiempo y en su lugar, como por ejemplo la edificación del poder monárquico en el ciclo de Bretaña a finales del siglo XII de la pluma de Chrétien de Troyes¹⁹⁴, o más tarde, en Romeo y Julieta, donde la justicia monárquica se sustentará por encima del parentesco, gracias a la

¹⁹² COOPER, David (1971) Op. Cit.

¹⁹³ Ver por ejemplo ALBERONI, Francesco (1996) Op. cit.

¹⁹⁴ Ver RUIZ DOMÈNEC, José Enrique (1986) *La mujer que mira. Crónicas de la cultura cortés*. Barcelona: Quaderns Crema.

RUIZ DOMÈNEC, José Enrique (1981) *El laberinto cortesano de la caballería. El juego como estructura de identidad en le Chevalier de la Charrete de Chrétien de Troyes*. *Medievalia I*. Bellaterra: Instituto universitario de estudios medievales, Universitat Autònoma de Barcelona.

tragedia amorosa, por solo nombrar dos obras capitales de la literatura universal. Como es obvio no es aquí el lugar de trazar una hermenéutica del amor en la literatura occidental¹⁹⁵, pero parece legítimo reclamar una explicación a través de hechos sociales de un fenómeno que se considera social, sin detrimento de la confluencia de otros fenómenos o disciplinas en su tratamiento. Dicho de otro modo, las normas de comportamiento de los individuos frente al amor en las obras de arte, los diferentes itinerarios que presentan, y las tipologías que se pueden establecer a partir de estos, no explican el amor como constructo social, ni agotan, por otro lado a la obra de arte.

Además, discrepamos también de la lectura que diversos autores hacen del amor: algo peligroso en torno al cual se desarrollan normas socioculturales para impedir sus efectos entrópicos¹⁹⁶. Lo que nosotros conocemos como amor son precisamente esas formas de regulación social. No se trata tan solo de que los jóvenes no escojan en total libertad a sus futuros cónyuges, determinados sea por la estructura de parentesco sea por la intervención de otros grupos sociales, se trata, según nuestro punto de vista, de que el propio objeto de ese deseo, las formas de encuentro o de desencuentro entre ellos y ellas, son una construcción social, así como el laberíntico recorrido para lograr su acceso y el modo de experimentarlo, lo que llamamos amor.

Si el enamoramiento se relaciona con la pasión, el amor en cambio se rige por la razón, es un proceso que incluye necesariamente el pensamiento. Ante la disyuntiva de elegir entre lo pasional y lo racional, todos los entrevistados y entrevistadas que tenían pareja eligen lo racional. Pasado el primer impacto, uno debe pensar, reflexionar, sopesar los pros y los contras de la relación, llega el tiempo del amor. Tanto es así que la pasión por sí sola se sitúa, en casos extremos, fuera de la pareja. Pasado el momento del enamoramiento, la pasión es propia de la aventura.

“...en un principi, jo penso que anava més per l'instint, o sigui, jo crec que les coses t'entren pels ulls; al cap d'una temporada quan t'ho plantejes, el fer parella, el que tens que fer és començar a pensar, o sigui, que no t'entri tant pels ulls, els vots a favor i els vots en contra, i allavors és quan et decideixes. Però crec que quan és passional, no és parella...”

FEDERICO, 36 años, cohabitante.
Sindicalista (Auxiliar laboratorio), 1 él.

¹⁹⁵ A este respecto ver AUERBACH, Erich (1942) *Mimesis. La representación de la realidad en la literatura occidental*. Madrid: F.C.E., 1983.

¹⁹⁶ GOODE, William J. *La importancia teórica del amor*. Mimeo.

Pero no nos engañemos, el amor con su pretensión de perdurabilidad es más fuerte que el enamoramiento, es la propia razón de ser de la pareja, sin amor esta no tiene sentido, nos lo repiten aquellos que rompieron su matrimonio. O bien desapareció el amor, o retrospectivamente, se niega su existencia desde el principio, el fracaso de la pareja es debido a la ausencia o desaparición del amor, al quebranto de la reciprocidad que lo caracteriza, ese es el parámetro utilizado para disolver un matrimonio, por encima de la existencia de hijos u otros intereses.

"P: Però afectivament, tu estaves molt enamorada d'ell?

R: Molt, molt, molt. Jo l'estimat una...

P: I ell de tu?

R: Mira, és que clar, jo si parlo d'ell tampoc parlo d'una manera objectiva, parlo ara a posteriori, a més no parlo per la seva boca, parlo per la meua. Jo crec que ell no m'estimava, sí, m'estimava, és clar, m'estimava perquè jo era molt més jove que ell i mira, jo li feia gràcia, però jo complia els requisits que ell necessitava. Ell necessitava... ell m'havia dit a mi moltes vegades, que jo era com la seva mare. Clar, això és molt trist que t'ho digui el teu home, i jo li deia "No, no per favor, jo la teva mare no", clar, això en broma en broma, significa que la meua relació amb ell és que jo li feia d'infermera, li feia d'amant, li feia de dona, li feia de cuinera, li planxava les camises... i llavors quan no vaig tenir el cent per cent per ell, perquè hi havia un nen o dos, llavors va començar a haver-hi problemes i ell es va començar a desequilibrar."

ANNA, 33 años, nulidad eclesiástica.

ATS, 2 hijos.

El amor, así pensado, trasciende a la pareja, sin amor no hay vida, no hay ilusión. La función del amor es precisamente ligar, dar sentido, ordenar.

"P: ¿El amor ha formado parte importante de tu vida?

R: Sí, sí. Yo creo que pasando del amor, ni hay vida, ni hay ilusión, ni hay nada. No me refiero solo al amor de parejas ¿no? Creo que es muy importante pero llega una edad que es normal, que es normal que sientas atracción por una persona y que lo necesites, lo considero muy normal todo. No sé qué decir (RISAS)."

INÉS, 28 años, cohabitante.

Propietaria restaurante (Hostelería en paro), embarazada, 2 hijos (él).

"P: ¿Cuales serían los elementos imprescindibles?

R: Yo creo que el amor, yo creo que el amor, que lo puede amalgamar todo lo demás, pues falta ese componente y no lo amalgamas. Es como cuando te pones a hacer mahonesa y no sé, si está algo frío pues no liga, entonces está el aceite por un lado y... más o menos mezclado, más o menos batido, pero no hay mahonesa. Algo así me imagino yo, por poner un símil un poco físico."

FULGENCIO, 35 años, solo.

Sociólogo.

El amor es un juego de voluntades, uno puede provocarlo, sostenerlo en la reciprocidad: *"una persona te la vas estimant a mida que aquesta persona es fa estimar per tu"*. El amor que tiene su punto de partida en el enamoramiento, fluye hacia el futuro, en tanto en cuanto que el intercambio, el juego de donaciones y contradonaciones en el que se sustenta, promueve una deuda siempre por pagar.

"P: És a dir, tu creus que l'amor és una cosa provocada, que tu...?"

R: Sí, jo crec que està provocada.

P: Pots fer-lo néixer en les persones que vulguis?

R: Sí, sí. Perquè jo per exemple, una persona te la vas estimant a mida que aquesta persona es fa estimar per tu, i tu el mateix, és a dir, tu et fas estimar per aquesta persona al mateix moment, i quan aquesta persona li vas donant, no sé, una confiança i li dones "apoyo", en el moment en el que es troba desesperat li intentes ajudar, i totes aquestes coses fan molt més... per l'amor que no pas, que no surts per allà i et trobes alguna que a lo millor és que aquella nit tenies unes ganes boges i prou... m'entens?, vull dir no... Jo crec que és molt més això, una relació d'aquest tipus."

FRANCESC, 27 años, solo
Estudiante arquitectura-delineante.

Como sustento de la pareja, el amor se piensa eterno, pero no lo es, si desaparece, desaparece la razón de la pareja. Ya lo hemos dicho. El amor que se quería eterno, expresión máxima de la duración, se reconoce efímero.

"Jo penso... o sigui, penso que l'amor és la base de la parella, i que a més l'amor es pot mantindre i pot arribar als dos-cents anys tranquil·lament, és diferent; si vols té més contingut racional i menys contingut emocional, però l'amor passa per moltes coses compartides, per una manera de pensar, per un veure les coses semblants, per un agradar-te les mateixes coses, per un discutir, fins i tot... però, tot amb una voluntat de compartir-ho i de, de fer-lo positiu. Ara bé, és a dir, jo sem... és que són temes se'n parla bastant, llavors... Moltes vegades dius... buf! Jo tinc molt clar que quan em vaig casar, que em casava per a tota la vida, però tenia molt clar que jo em casava per a tota la vida, jo!, perquè volia i estimava a l'Eva i tinc molt clar que a lo millor podia durar tres anys, dotze, quinze, vint... al moment que les coses peten, i que lo que és absurd és mantindre-ho si ha petat."

ROBERT, 36 años, casado
Lic. CCEE en paro (ATS), 2 hijas.

La pareja que rechaza la representación en aras del amor como único compromiso de continuidad se justifica por la incertidumbre: "mientras el amor dure". La duración sigue siendo un valor ideal pero ya no imperativo¹⁹⁷. Los cohabitantes experimentan ese exceso contradictorio que exige el amor como pilar del orden conyugal y a la vez recelan de él, sintiéndolo frágil se esfuerzan por escapar de su poder fusional. Situación que describieron Pascal Brukner y Alain Finkielkraut¹⁹⁸, aunque apostando por otros horizontes aún más efímeros: "Es posible que el rechazo al matrimonio no se más que un cambio microscópico, un puro rito conjuratorio, demuestra al menos el escepticismo de los amantes hacia su propio 'te amo'". Los cohabitantes intentan resolver la difícil aritmética del amor obteniendo cualquier resultado superior a la unidad. El imperio del amor, se desplegará en el discurso entre el precario equilibrio de lo efímero y la permanencia. Uno de los argumentos recurrentes de las personas que decidieron

¹⁹⁷ BADINTER, Elisabeth (1986) *L'un est l'autre. Des relations entre hommes et femmes*. París: Odile Jacob, pág. 305-337.

¹⁹⁸ BRUKNER, Pascal y FINKIELKRAUT, Alain (1979) *El nuevo desorden amoroso*. Barcelona: Anagrama.

o piensan en cohabitar es la consideración frágil de ese equilibrio, en un sometimiento a la necesidad absoluta de amor. La representación, en tanto que intrusión exterior, podría ahogar ese absoluto, a la vez que, si este desaparece no se encuentra sentido para seguir la relación de pareja, ¿por qué entonces permanecer durante más tiempo juntos?

"Allò que diguin, "pues fins que duri, fins que funcioni i fins que no sé què", però tornar-se a replantejar amb ells de que l'amor durarà tota la vida i que... no ho entenc, no ho entenc; penso que l'amor no dura tota la vida, que no és etern i que una altra cosa és que decideixis, pues que bueno!, que hi estàs mínimament bé i que malgrat que estàs sola prefereixes estar amb aquella persona, però el plantejament de sí, sí, ens casem per tota la vida i ho fem, no."

NÚRIA, 30 años, cohabitante.
Profesora de EGB, (Arquitecto).

"P: T'has plantejat alguna vegada casar-te?"

R: Sí, una vegada, una vegada, però ho vaig rebutjar ràpidament, perquè diuen que com és per a tota la vida és molt perillós."

AUGUST, 24 años, cohabitante.
Mecánico en paro (Peluquera en paro)

La cohabitación, los cohabitantes aún sin buscarlo, han logrado del amor disociar amor de matrimonio, cuando ellos y ellas deciden casarse, el amor, manifiestamente deja de ser la razón para contraer matrimonio.

Los hay que se revuelven contra el imperio del amor y le llaman romanticismo. Degradan el discurso de los otros, reaccionan, pero no pretenden ser reaccionarios. El romanticismo es percibido rayano a la mistificación. El amor matrimonial reivindica una vez más lo cotidiano, alejado de la abstracción. Pero en la renuncia, Goethe, sin ellos saberlo, se abre paso, afinidades electivas, de eso se trata. Precisamente este joven esposo se distingue entre los casados por su valoración de la amistad, que como veremos a continuación es una de las más nítidas líneas divisorias entre los cohabitantes y los casados.

"P: ¿Cómo definirías el amor?"

R: No sé. No tengo ni idea. No sé, huyo de las definiciones abstractas.

P: ¿Cómo lo sientes, entonces?"

R: No sé, ya te digo que es una cuestión..., prefiero hablar de amistad o de, o sea, en principio, palabras como amor, etc..., me parecen excesivamente grandilocuentes, ¿no?, por eso trato de huir de ellas. Ya te digo, prefiero hablar de una relación de amistad en la que se ponga la vida, y a la vez no se ponga la vida, o sea que pongas todo lo que puedas y tal. Y sin embargo, pues aunque lo que he dicho antes, ante una previsible ruptura no te quedes colgado, o sea que tengas capacidad de entrega, de compartir, pero a la vez de reacción. Y bueno pues no, prescindir de promesas y de declaraciones románticas y tal. Yo creo que el amor es uno de los peores enemigos del romanticismo, o sea, el romanticismo es uno de los peores enemigos del amor, sin que ello signifique que el amor deba estar exento de romanticismo, vamos el romanticismo como postura absoluta como categoría, estimo que ha hecho mucho daño al amor (RISAS)."

ABELARDO, 24 años, casado
Est, Filología-Trabajos eventuales (Idem), 1 hija.

La exigencia de la plasmación del amor en lo cotidiano es la última

prenda del romanticismo. Revístase con las luces de la razón o deslícese hacia el fondo imaginario de una pasión cotidianamente reavivada: la pareja promete una realización absoluta del individuo, y a la vez se le exige la garantía de que éste sobrevivirá indemne a la pareja. Quizás promete demasiado.

¿Aman de forma diferente casados y cohabitantes? Dos elementos distinguirán claramente el discurso de unos y otros: la discrepancia en el proyecto fusional del amor y la valoración de la amistad, como hemos anticipado. Ya lo hemos dicho, es importante, el largo proceso que lleva a la cohabitación se nutre de la amistad. Eran amigos y seguirán siéndolo, esa es su voluntad. La amistad, así entendida, es una relación necesaria para "la comunicación", al tiempo que es un modelo de igualación.

"Pero bueno, en ese aspecto es igual, no sé, mi pareja en este caso es amiga mía, es decir, igual que fuera un hombre me da igual que por ejemplo fuera un hombre, en este aspecto, porque quiero decir llega un momento en que la persona, tienes una comunicación de amistad que es fuerte pues da igual que sea un hombre o una mujer, quiero decir, ya te digo, aunque fueras un hombre viviría contigo igual, ¿no?"

RAMÓN, 27 años, cohabitante.
Mensajero (Operadora Informática), 1 hija.

"Pues per mi la parella és això, és un parell d'amics que esperen envellir junts, simplement."

MIREIA, 35 años, cohabitante
Administrativa (En paro), 2 ella y 1 él.

Los casados, en cambio, consideran que la amistad es una relación diferente, no confundible con la relación que se establece entre los esposos. Quizás porque les incomoda asociar amistad y sexo, cuando esta se traba sobre todo con el mismo sexo. No se trata tan solo de que en el discurso de los cohabitantes el amor sea pensado en términos de amistad (por igualación), sino que el mismo concepto de amistad es diferente entre unos y otros. Los cohabitantes tienden a apoyarse en él, en detrimento de la familia. Una vez más ese discurso nos remite a redes de sociabilidad ligeramente diferentes. Si hubo amistad en el encuentro de los futuros esposos, esta es substituida por el amor, que la supera.

"P: ¿Vuestra relación la definirías como de amigos?

R: No, de amigos no, siempre ha sido una relación... la amistad se acabó, a los tres o cuatro meses de empezar a salir, la amistad ya... había amistad, lo de amigos y tal, pero luego después, pues no, pues siempre nos hemos contado todo ¿no?, "pues mira a mi me ha pasado esto", "pues a mi me ha pasado esto y ¿ahora qué haremos?", ¿no?, pero siempre, "¿qué haremos?", y siempre así."

EDUARDO, 23 años, casado
Calderero, (Auxiliar administrativa)

Incluso cuando aparece ese discurso entre los casados, parece más un

deseo, algo a lo que se debería tender, que una realidad. Y lo hará rebajando la intensidad de lo sexual. Entre los jóvenes que aún no formaron pareja y los casados de instrucción superior la aparición de la amistad en términos similares a la utilización que hacen de ella los cohabitantes tiene, a mi parecer, un carácter anticipatorio. Cuando la amistad es usada como modelo de relación entre los casados, incluso como exigencia de la propia relación, el símil se decanta por partir de lo exterior a lo interior, la amistad, en estos términos es una válvula de escape de la presión exterior, mientras que en los cohabitantes se suele plantear en la dirección opuesta de lo interior a lo exterior, como modo de construir el propio yo a través de la comunicación como veremos en el próximo apartado.

"Pues la evolución favorable y positiva sería que la pareja fuese una prolongación de las relaciones de amistad ¿no? O sea, que empezase a desmitificarse, hoy día ya está bastante desmitificado, la cuestión del sexo sin quitarle la magia que tiene. Y al desmitificar eso, entender pues que la pareja es una relación de amistad sobre todo."

ABELARDO, 24 años, casado.
Est. Filología-trabajo eventual (Idem), 1 hija.

"P: ¿Y tú que crees que debe haber para que una pareja funcione?"

R: Eso es muy difícil de contestar, ¿no?, pienso que antes de ser pareja, tienen que ser amigos. O sea, tienen que ser pareja, pero fundamentalmente amigos. Amigos en el que tú, no sé, yo por lo menos pienso en mi caso, cuando me pasa cualquier cosa, me discuto con alguien, o lo que sea, sé que puedo contar como si fuera una amiga, esa amiga que siempre tienes. Le puedo contar lo que me pasa o cuando me enfado con alguien, o lo que sea, y supongo que a él le pasa igual. Yo pienso que para que funcione la pareja, antes que nada has de tener confianza y ser amigos."

CLEMEN, 30 años, casada.
Librera (Ebanista), 2 hijos.

La segunda diferencia también se sitúa en el plano simbólico. Mientras que los casados siguen utilizando metáforas de complementariedad que tienen como objetivo fundirse en la pareja, buscando la identificación, la unidad, los cohabitantes se resisten a la fusión.

"P: ¿Y el amor cómo lo definirías? ¿Cómo lo vives en el núcleo de la pareja?"

R: Yo creo que... que el amor es... es una identificación en los mismos objetivos de un hombre y una mujer, y eso, esa identificación... yo creo que se debe de traducir en una preocupación constante del uno por el otro... Pero vamos, yo creo que así lo veo, es que de otra manera no se plantea, yo así lo veo, vamos... sería por un lado una identificación de los, de los objetivos y la preocupación constante del uno por el otro."

GABRIEL, 34 años, casado.
Ajustador, (Ama de casa-est. FP), 2 hijas.

Excepcionalmente, algún casado claramente conservador deslegitima la cohabitación precisamente cuando expone el proyecto fusional del amor identificado con el matrimonio. La identificación con el otro se logra a base del olvido de uno mismo, nada más alejado del discurso de la cohabitación, el entrevistado lo sabe. Si ellos no se casan, si ellos no aceptan el amor fusional, su relación no es comparable al matrimonio, entre ellos no hay pues amor.

"... partiendo de la base que para mí el amor del matrimonio es el amor por excelencia, aún habiendo otra clase de amor, ¡Yo qué sé!, pues el que un cura le puede tener a Dios, o algo de esto, pero bueno, eso es en otro orden. Pues la característica principal definitoria del amor del matrimonio es la donación, el darse una persona a la otra sin ningún tipo de reservas y para siempre; es decir, el olvido de sí mismo en bien de la otra persona y de la futura descendencia si es que la hay.

P: ¿Crees que eso es exclusivo de un matrimonio religioso?

R: No, de todo matrimonio, de todo matrimonio, entendido con la característica de estabilidad de la que te hablaba antes, no del concubinato, por ejemplo, de un concubinato que bueno, se puede romper al año, a los dos años, o a los tres, es decir, algo que se ha hecho pero no con miras... esto no es."

VALENTÍN, 27 años, solo.
Psicólogo-visitador médico.

La diferencia es absoluta. Los cohabitantes no tan solo no buscan la identificación con el otro miembro de la pareja, si no que la relación de pareja es valorada en tanto que refuerce su propia identidad, incluso cuando a ellos también se les cuele el tema de la complementariedad. Desconfían de la vorágine amorosa.

"... L'amor no és totalment incondicional, no podem dir, "pues bueno l'estimo i que faci el que vulgui", perquè això no és. Aleshores, vull dir, hi han una sèrie d'històries una mica el vessant més que dius: "Sí, tinc en compte aquella persona tal com és, l'accepto però jo també sóc així i necessito una sèrie de coses". I per a mi, és aquest el punt difícil, no? Que no hi hagi un que sigui l'incondicional i l'altre, sino potser arribar a dir, "bueno, ens estimem, molt bé, però jo hi han una sèrie d'històries, de coses que necessito, o... i tú també, i aviam si podem congeniar."

CLAUDINNE, 29 años, sola (viuda de cohabitante).
Psicóloga-educadora especial.

"Per un l'amor és estar, casar-se i tindre fills. Per mi és... l'amor és, no sé, estar amb ella i estar bé; sentir que n'hi han bones vibracions i sentir que som complementaris, que tu pots arribar en un punt, sol, i amb ella pues sí n'hi ha amor pues pots arribar més alt, simplement, perquè estàs més... reconciliat amb tu mateix, no?. Què és l'amor? Buf."

AUGUST, 24 años, cohabitante.
Mecánico en paro (Peluquera en paro).

Maticemos de nuevo las diferencias, lo generacional reclama su parte. Puestos a desbrozar los elementos que componen el amor, más que en las estrategias de aproximación, en los discursos vuelven a cruzarse. En la encrucijada se debatirá sobre la comunicación y la fidelidad, bajo el epígrafe de "la pareja abierta". Todo ello lo veremos en el próximo apartado. Abundan las referencias a la pareja abierta, cuyas raíces, por paradójico que parezca, se hunden en la iglesia, derivaron sí, hacia derroteros tan lejanos como la primacía de la fidelidad mental sobre la fidelidad física, abriendo la puerta al adulterio, incluso al adulterio ritual como método heterodoxo para sustentar a la propia pareja. Pero no es de extrañar, entre aquellos que jugaron el juego del amor contra el franquismo, la iniciación en los grupos cristianos de base, derivó no pocas veces en el trotskismo, seamos generosos, en el marxismo. No es una deriva exclusiva de la cohabitación, en la balsa también encontramos a los casados, una vez más la

generación se nos presenta como caudal del discurso. ¿Pareja abierta, y qué más? Experiencias. Cada generación se descubre en su vocabulario, en su argot especial. Comunicación y experiencias, ecos del 68.

III.4.2. La comunicación y la independencia.

"Crec que la comunicació és lo fonamental de la parella. I això es pot expressar de mil maneres, però la parella es busca per això, per poder comunicar el que tens a dins. Suposo que és això, vaja! Jo crec que és això."

MARTA, 23 años, sola.
Est. Geografía-Empaquetadora.

La estructura ordenada por el amor impide al cohabitante abandonarse, dejarse llevar por la inercia del para-matrimonio que de hecho puede constituir. Se ejerce una férrea vigilancia, guiada por las palabras: se trata de la comunicación. La verbalización constante de la relación de pareja, presenta dos caras: por un lado es una técnica constructiva de la pareja, como encuentro entre individuos, en su vertiente de acuerdo mutuo (se comparte), por la otra constituye una técnica de vigilancia sobre uno mismo (en la que uno se realiza).

El discurso sobre la comunicación no es exclusivo de los cohabitantes, pero comporta la misma estructura que éstos ejemplarizan. Algunos autores, como los cohabitantes, creen que la comunicación en el amor sólo surge cuando se rehuye el proyecto fusional: "En el amor se puede hablar de comunicación en la medida en que la dualidad no se transforma en unidad"¹⁹⁹. La comunicación, entendámoslo, es una relación entre iguales, por eso se equipara cuando surge, a la relación de amistad e incluye implícitamente el tema de la independencia.

P: ¿Tú qué es lo que veías como esencial de la pareja?

R: Para mantenerla viva ¿no?, como se suele decir. Yo creo que la comunicación principalmente, el comunicar constantemente, ¿no?, no constantemente como posición, sino comunicar, o sea, llegar a una comunicación entre los dos fuerte, como puedes llegar con un amigo, igual ¿sabes?"

JUAN RAMÓN, 20 años, solo.
Auxiliar de clínica.

"La convivencia entre dos personas ante todo es ser amigas, que entre ellas haya una comunicación, que no sea parejas que sí, se hablan, dicen cosas, pero que en el fondo no son amigas, ¿no? Entonces, si no son amigas, para mí es difícil. A mí me sería difícil convivir con alguien que de entrada no es amiga mía, ¿no?"

RAMÓN, 27 años, cohabitante.
Maestro industrial-mensajero (Operadora Informática), 1 hijo.

¹⁹⁹ FINKIELKRAUT, Alain (1988) *La Sabiduría del Amor*. México: Gedisa.

La comunicación que se realiza en el lenguaje, lo trasciende, o mejor dicho le da al lenguaje esa categoría de transmutación de las cosas. No se trata únicamente "de hablar, de decirse cosas", se define como el proceso en el que se comparte una misma visión del mundo, las famosas "experiencias". Desde este punto de vista el individuo se acerca a la definición de *self* elaborada por George H. Mead²⁰⁰. Siendo la comunicación esa posibilidad de reconocerse íntimamente en un continuo proceso de encuentro con los otros, o como nos resume Sánchez de la Yncera a propósito de G. H. Mead: "La comunicación (es) entendida como una forma de interacción singular que permite a los distintos sujetos participar de actividades comunes teniendo presentes las actitudes correlativas de otros copartícipes."²⁰¹.

"...ya en la última época en la que ella estuvo trabajando nos llevábamos bien, nos llevábamos bastante bien, había un proceso de comunicación que no lo había con el resto de los compañeros, por una serie de actitudes, por una serie de... de percepciones digamos sensoriales, o percepciones... de la propia vida... Es decir, nosotros hablábamos de temas que ni ella los podía mantener con otra persona, y lo mismo me ocurría a mí, ¿no? por lo menos en el ambiente en que nos movíamos. Y yo creo que eso fue el comienzo, es decir, un proceso comunicativo."

FULGENCIO, 35 años, solo.
Sociólogo.

Del mismo modo que las referencias a la amistad eran mucho más frecuentes entre los cohabitantes, y que cuando aparecían en los casados solían conllevar un significado diferente, la comunicación también suele derivar, no pocas veces, en el discurso de los casados hacia significados diferentes de los que los cohabitantes le atribuyen. La comunicación surge en el conflicto, sea para evitarlo o solventarlo en el interior de la pareja, como veremos en la primera cita, evocado en su discurso justo antes de una separación temporal; sea para hacer partícipe, para transmitir, al miembro del conflicto exterior, porque es "una parte de ti", como se responde de forma inducida la segunda.

"El sistema de comunicació és... això és una cosa de que, quan estem solets aquí i xerrem, ens fotem una miqueta de música i xerrem, res més, i ens analitzam pues quan hem estat una setmana bastant fotudeta, quan hem estat bastant estressats i això és comunicació, "Que jo m'he passat", "Que tenim que parar aquí perquè ens estem passant" o "Estem arribant a un nivell, a una altura que no pot ser". Això ho tenim bastant sovint, i sempre ho hem tingut, abans de separar-nos això ho teníem bastant, lo que passa que la vida té moltes coses rares."

JOAQUIM, 31 años, casado.
Agente de aduanas (Profesora EGB), 1 hijo.

²⁰⁰ MEAD, George H. (1992) "La génesis del self y el control social". En *REIS*, 55, págs. 165-186.

²⁰¹ SÁNCHEZ DE LA YNCERA (1992) "Interdependencia y comunicación. Notas para leer a G. H. Mead." En *REIS*, 55, págs 133-164.

"... Pues mira, otra cosa no haremos, pero lo que es hablar... (RISAS). Sí que hablamos, sí.
P: Se da el caso de parejas que no tienen mucha comunicación.
R: Muchas. No, yo no, porque es que aparte yo no podría. Yo ser así no podría, porque luego a la cama y de ahí... ¿y nada más? No, tú vives con él, es tu marido, es tu..., una parte de ti. Pues si tú sufres que sufra él contigo ¡Que narices, es verdad!"

PURI, 19 años, casada.
Ama de casa (Obrero de la construcción), 1 hijo.

Si como hemos señalado una de las vertientes de la propia comunicación era la autoafirmación. En este sentido, surge el discurso sobre la "independencia", valorado en términos de libertad.

"...te tienes que sentir libre, y saber que ella es libre, pero sin que tengas nada que echarle en cara ni que ella te eche en cara, entonces ahí sí se ha llegado a un lenguaje, a una comunicación en donde lo que yo siento y yo vivo, mis vivencias más particulares son las de ella aunque las viva yo, y lo que ella vive siendo libre ella, de alguna forma. (...) Entonces es el irte integrando, no ser dos, ser uno siendo dos, eso tiene que estar clarísimo, yo soy yo, tu eres yo, pero yo soy yo."

JESÚS, 33 años, solo.
Profesor FP.

El amor exige de la libertad en cuanto a capacidad de elección, pero pronto entra en competencia con la propia abstracción de la libertad. Como nos advierte Luis Garrido "*La libertad es un valor de 'realización' problemática*"²⁰². Es en esa competencia problemática donde se enuncia el tema de la independencia. Y vuelve, en este campo, a plantearse la difícil aritmética de la pareja. La realización de ese "yo" que precisamente redefine la pareja en función del enriquecimiento personal, la "independencia" anuncia ese denodado esfuerzo por "*no perder tu identidad*".

"Pero quiero decir que el edificar una convivencia de pareja y tal, es, es complicado, es muy difícil. Yo desde luego, la experiencia que tengo e eso, es que es una cosa muy elaborada y que, que te cuesta mucho, y muchos disgustos y muchas penas y muchos lloros, sé... e incluso te endurece un poco, como te diría... el No perder tu identidad, cuando te das cuenta y la retornas, todo eso es una serie de contradicciones que te crea, es complicado."

MARISOL, 26 años, cohabitante.
Administrativa (Idem).

"O sea, yo de cara al futuro lo veo... es que claro, o sea, en el plan ideal lo veo como lo veía antes, o sea, que cada uno tenga que vivir su vida, porque esto siempre ha sido una cosa... que en el caso de nosotros dos ha sido muy importante, y es tener la... sobre todo el sentimiento de que somos independientes, un poco ese es el motivo por el que no nos casamos, porque en realidad... la libertad no tiene que ver con... o sea, que tu puedes firmar un papel y seguir siendo libre, ¿no? Pero un poco la necesidad de que no hubiera ningún papel firmado ni nadie que te mirara como a una persona que estabas atada, ¿no? Entonces en el plan ideal, pues yo creo que para que nuestra pareja siga bien, saludable, tenemos que seguir siendo independientes."

FANNY, 30 años, cohabitante.
Secretaria (En paro), 1 hijo.

²⁰² GARRIDO, Luis (1979) *Acerca de lo otro (Para una analítica de la pareja amorosa)*. Madrid: Memoria de Licenciatura. Mimeo.

Mantener la independencia es la razón de la cohabitación (del no casarse), y la condición necesaria para la continuidad de la pareja cohabitante, para su buena salud. La independencia es posible entre los casados, pero además, los cohabitantes siguen apelando a la representación, hay que serlo y parecerlo, o a la inversa, se trata de que *"nadie que te mirara como a una persona que estabas atada"*.

La libertad es medida en términos de distancia, una distancia que se refleja en el uso del tiempo o en el espacio. Se teme al proyecto fusional, se teme que la individualidad quede ahogada por la fusión, de ahí que la libertad sea enunciada junto con la necesidad de *"vías de escape"*, por un lado, y como la garantía de seguir siendo dos, *"cada uno su idea, cada uno su vida"*, aunque se esté en el mismo paquete, por el otro. Para eso es imprescindible disponer de todo el tiempo que uno quiera.

"P: ¿Y tú, cuales crees que son los componentes más importantes para que vuestra relación sea tan sólida como parece que es?

R: Pues... pues una de las primeras eso, ¿no? El no estar las veinticuatro horas del día viéndote, es decir, que dentro de lo que es una relación de pareja estable mantengas vías de escape y de libertad y que tú tienes tus cosas y él tiene sus cosas, ¿no? Porque aquello de llegar al *summum* de tu vida es mi vida y mi vida es tu vida, imposible."

LUIS ADOLFO, 26 años, cohabitante.
Animador sociocultural (Dibujante).

"Pero yo mi forma de llevar la pareja es eso, con una cierta independencia, siendo dos pero en un mismo paquete, por decirlo de alguna forma ¿entiendes?, o sea, cada uno su idea, cada uno su vida, o sea, que él tenga todo el tiempo que quiera, que haga lo que quiera, que se mueva como quiera, que vea a quien quiera, y yo lo mismo, pero si la mayoría de esas cosas las podemos compartir, pues entonces encantada de la vida ¿entiendes?; y bueno, pues no sé qué más te puedo decir."

ALBA, 25 años, cohabitante.
Propietaria Bar (Estudiante Teleco.).

Es en este contexto cuando resurge el lema de la "pareja abierta", como caracterización de un tipo determinado de relación. Contrastemos el uso de la apertura entre dos discursos diametralmente opuestos, en el primer caso un casado que se definía ante todo como cristiano en el segundo una cohabitante que se definía -en citas anteriores- como atea.

"P: ¿No te da miedo que te pase como muchos dicen que con el tiempo el amor desaparece y te vas acostumbrando al otro pero nada más?

R: Eso en cristiano no existe (SONRISAS). Porque el otro es libre y entonces el otro te canta las cuarenta o viceversa, y entonces no hay peligro de acostumbrarse. Porque nosotros creemos que Dios incide en nuestra vida, precisamente en eso, porque el acostumbramiento es sinónimo de aburguesamiento ¿eh?, y una vida sin vida, ¿me entiendes? Y eso no existe al estar por ejemplo abiertos a la vida, ¿me entiendes?"

ALFONSO, 27 años, casado
Operador END (Profesora EGB), 1 hijo.

"P: ¿A qué te refieres cuando hablas de relaciones abiertas?

R: No sé, que sean unas relaciones abiertas, para mí es que... que no es el rollo de... de posesión, de decir: 'bueno, que tú estás conmigo y... bueno, tienes que...' no sé, el darte solamente a esa persona, ¿no?, que bueno, que tú puedes querer mucho a una persona y tener una relación con ella pero también tienes otras cosas, ¿no? El no... decir: 'bueno, nos vamos a ver solamente nosotros... eh, que tenemos que ir al cine juntos, si quedamos con alguien tenemos que ir juntos...', no sé, estas cosas ¿no?"

SONIA, 25 años, cohabitante
Planchadora (Administrativo)

¿Ha sido substituido Dios por la Libertad? De Dios como garante de la libertad, en la que la comunicación se reduce a la capacidad de "cantarse las cuarenta", a la Libertad como expresión de la independencia y la ocupación diferente del tiempo.

La máxima expresión de la independencia como requisito imaginario en la relación de pareja se concretaría en los partidarios del *Living Apart Together*, donde el espacio (la vivienda separada) materializa la distancia requerida por la independencia. Las condiciones materiales ponen freno a los vuelos simbólicos de los cohabitantes. En el polo opuesto, la soledad (aislamiento radical) acecha como consecuencia de la imposibilidad última del intercambio, generada por la autosuficiencia. No es de extrañar que el matrimonio fallido sea recordado en términos de soledad como imposibilidad de comunicación, a la que se enfrenta la apuesta por la soledad como mal necesario de la autosuficiencia.

"O sea, que creo que si estoy como estoy es porque lo deseo. Y bueno... lo otro... lo que yo siempre digo es que nunca he estado más sola que en mi matrimonio, ¿no? Cuando estaba casada me encontraba tremenda y terriblemente sola. Entonces, que me ha costado muchísimo conseguir mi espacio de libertad, de identidad, de... de cantidad de cosas como para renunciar alegremente a... Es decir, no me asusta estar sola, o sea, que es un... una conquista que yo he hecho, ¿no?"

GLORIA, 33 años, divorciada.
Telefonista, 1 hijo.

El momento en el que se realizaron las entrevistas representa un punto de inflexión, recordemos, fueron realizadas en el punto álgido del llamado "desencanto". Este entrañaba la respuesta al fracaso en las expectativas abiertas por el proceso de transición democrática, se cancelaba el tiempo de la utopía, se quebraba el principio de esperanza²⁰³. En el discurso de los entrevistados se puede rastrear ese desencanto. Fruto también de la erosión de un proyecto teórico moderno²⁰⁴, por un lado se afea la infidelidad de las generaciones más jóvenes,

²⁰³ BLOCH, Ernest (1959) *El principio de esperanza*. Madrid: Aguilar, 1979.

²⁰⁴ VATTIMO, Gianni (1991) *Ética de la interpretación*. Barcelona: Paidós Studio.

por el otro, con escepticismo se renuncia a la transformación del mundo (esa era la utopía), y se repliega hacia lo interior, lo individual. El individualismo que se presentó al principio como no extraño compañero de viaje de la independencia, se descubre ahora como la encarnación de la insolidaridad.

"Sí, estos de dieciocho, diecinueve años, están muy hechos polvo todos. No sé, han perdido una serie de valores... Antes luchabas por algo, tenías una serie de idealismos, o pensabas en cosas. Ahora, como de alguna manera todo se lo han dado hecho y todo lo ven ¡pum!, no hay futuro. Todo es una mierda, cualquier día aprietan el botón y todo se va a la mierda pues... lo único que les importa es... privar, fumar, follar y se acabó.

P: ¿Crees que en la gente de tu edad no se daba tanto?

R: No, no se daba tanto. Igual éramos también una pandilla de idiotas. Pero no sé, había otra serie de valores, más los hippies y esas cosas. No sé, la gente luchaba por algo, realmente creían que las cosas se pueden cambiar. Yo lo creía... Ahora no. Pienso que las cosas no se pueden cambiar. Yo puedo cambiar, pero las cosas no. Es decir, todo lo que puedes cambiar es dentro de ti mismo, si pretendes cambiar una sociedad fracasas."

RAMÓN, 27 años, cohabitante.
Maestro industrial-mensajero (Operadora Informática), 1 hijo.

El proceso de desencantamiento anuncia el triunfo de lo individual. El individualismo aparece aquí con sus principales características: el abandono de la vida pública y el subsiguiente repliegue en la vida doméstica²⁰⁵. Hay en la cohabitación ideológica un aspecto resistencial que sacralizó la privacidad frente al dominio público. Si con el desencanto puede entenderse que el repliegue hacia lo privado, hacia el individualismo, es un batirse en retirada, lo cierto es que la cohabitación exalta la privacidad, espacio de soberanía individual, como primera barricada.

III.4.3. Complementariedad e igualitarismo.

El matrimonio se nos presenta como la unión de los opuestos. La cohabitación como la intersección, en casos extremos por la yuxtaposición, de los semejantes. La complementariedad exige de la oposición como característica estructural de la relación de pareja y como condición de posibilidad, mientras que el igualitarismo exige de la semejanza²⁰⁶.

La oposición parte de la propia genitalidad, donde la reproducción encarnará la unión de los complementarios: la descendencia. El estereotipo, como

²⁰⁵ BÉJAR, Helena (1995) *El ámbito íntimo. Privacidad, individualismo y modernidad*. Madrid: Alianza Universidad.

²⁰⁶ GARRIDO, Luis (1979) *Op. cit.*

forma de interiorización de la oposición se legitima en lo biológico, donde la complementariedad implica la carencia recíproca, el otro tiene de lo que uno carece. La ideología de la complementariedad para mantener su cosmogonía binaria reclama la ayuda de la psicología diferencialista. Cuando nos adentramos en el territorio psicológico, se nos dice, nos guste o no, lo femenino vuelve a desplazarse hacia lo natural, su condición es la complementariedad, mientras que lo masculino se afirma en lo cultural (superación de lo natural): ciencia (la matemática como arquetipo) y arte (la música). En tales discursos el matrimonio es reificado, aparece como necesidad y destino natural de los individuos.

"P: ¿Tú crees que las mujeres exigen cosas diferentes a la pareja que el hombre?, ¿o les preocupan más ciertos aspectos que a los hombres no les preocupan tanto?"

R: Bueno..., evidentemente la psicología de la mujer es distinta a la del hombre, les guste a algunos o no les guste, es así; puede que cambie, pero de momento es así (...)¿y cuál es la condición de ser mujer?, pues no sabría decirte, es..., el complemento del hombre, de lo que el hombre no es, digamos..., yo que sé como definirte..., sensibilidad, ternura, abnegación...

P: ¿Qué es que los hombres no son sensibles?"

R: Sí, pero de otra manera, o por lo menos no es la cualidad principal de los hombres. Los hombres somos sensibles ¿no?; pero primero, de otra manera que las mujeres, es una sensibilidad más activa, más..., más fría, más racional..., la sensibilidad del hombre permite lo racional, permite la ecuación matemática, mientras que la de la mujer no.

P: ¿Tú crees que las mujeres no están dotadas para la matemática?"

R: Sí, pero de otra manera, es decir, puede haberlas, pero la inteligencia de la mujer no es abstracta en absoluto ni lógica, sino que es intuitiva. Por lo menos hasta el momento, los estudios de psicología diferenciados, lo demuestran claramente y palpablemente ¿no?, y bueno, ahí tienes no sé, dime que compositores de música, por lo menos que hayan sido mujeres."

VALENTÍN, 27 años, soltero.
Psicólogo-visitador médico.

Sólo los entrevistados más reaccionarios, que con mayor vehemencia reaccionan al cambio, se atreven a tanto. La característica del discurso de los hombres es precisamente la contraria: rehacer su discurso, reelaborarlo, acechados por lo políticamente correcto. De las posibles divisiones que el estereotipo defiende, en el presente subapartado atenderemos tan sólo a las que afectan a la división social del trabajo y a la división territorial del poder entre los sexos. Sin lugar a dudas éstas dos son las que en el momento de las entrevistas centraban la discusión sobre la vigencia de la complementariedad, siendo las más alteradas y por lo tanto las que encontramos con mayor frecuencia. Se discute de roles, de esa forma que tienen las instituciones de encarnarse en la experiencia individual²⁰⁷. El cambio en los roles, explícitamente el cambio en la mujer provoca la entropía, la crisis en la pareja, antes eran mujeres, ¿y ahora? Se afirman como individuos. Los hombres las ven cambiar, deben, dicen, adaptarse... o desaparecer.

²⁰⁷ BERGER, Peter L. y LUCKMANN, Thomas (1966) *La construcción social de la realidad. Un tratado de sociología del conocimiento*. Barcelona: Herder, 1996.

P: Creus que hi ha crisi de la parella?

R: Jo no sé, perquè jo no coneixo moltes, no t'ho puc dir, però cada dia es demana més a l'altre, això sí que és veritat, no? Abans la dona era la dona i sí, sí, sí, i... i es quedava amb un paper, però ara no, ara demana més. Pot ser que influeixi això, no sé.

MARÍA JESÚS, 24 años, casada.
Administrativa (Mecánico).

"P: ¿Tú cómo crees que ha cambiado la relación de pareja?

R: Las parejas..., bueno, muchísimo, es evidente. Yo..., ahora se está tomando una conciencia..., la mujer está tomando una conciencia de su propio ser, pienso yo, entonces eso a muchos hombres les sienta muy mal, ellos estaban acostumbrados a unas determinadas cosas, a ser el cabeza de familia, por ejemplo, a tener que..., a no hacer nada de la casa, o prácticamente nada, a que unas determinadas tareas sean propias de la mujer, a que el hombre tenga que mantener el hogar, a que los hijos..., prácticamente sean ellas las que carguen con ellos, todas esas cosas yo creo que están cambiando, y yo espero que hayan cambiado, entonces sí, es evidente que sí. Ahora mismo, yo creo que el hombre está viendo que la mujer está cambiando, una de dos, o se adapta, o muere."

FELIX, 24 años, casado.
Operario Informático (Lic. CCEE-Auxiliar administrativa), 1 hijo.

Lo tradicional se identifica aquí claramente con los roles expresivo e instrumental del modelo parsoniano, con sus respectivos territorios. En el aturdimiento que provoca el cambio, hay quien se dice dispuesto a asumir la inversión, de la utopía al carnavalesco país de Jauja.

P: ¿Crees que eso puede traer problemas?

R: Sí, en un tiempo, a mí me fastidia, ¿no? Pues que ella por ejemplo, tenga más trabajo que yo, me fastidia, a lo mejor porque nos han inculcado que el hombre es el que tiene que llevar los pantalones, ¿no?, y traer el dinero a casa y tal, ¿no?, vamos, a mí no me importaría por ejemplo, que ella tuviera un hijo, o que tuviéramos un hijo, que tuviera un hijo, porque lo tiene ella, ¿no?, pero que digamos, y yo quedarme en la casa, porque no tenga trabajo y cuidar a mi hijo, digamos, y ser como un ama de casa para... para, digamos, que se cambiaran los papeles sociales, ¿no?, a mí no me importaría, ¿no?

CHEMA, 27 años, casado.
Encuestador en paro (Encuestadora).

Seamos serios, la mayoría de entrevistados y entrevistadas sigue percibiendo como marginal la actividad del otro en el terreno que le es "ajeno". Así, la actividad femenina en el mercado de trabajo y la participación masculina en el trabajo doméstico son percibidas, en su mayoría, como marginales, se trata de "ayudas". Las diferencias entre casados y cohabitantes son rotundas, en el discurso y en el comportamiento, pero lo son sobre todo en lo que a la incorporación de la mujer en el mercado laboral se refiere. El trabajo doméstico es harina de otro costal, lo veremos. En éste sentido, aunque el modelo sostenido sea igualitario quizás sea más apropiado referirse al modelo familiar como "simétrico", tal y como utilizan este término Michael Young y Peter Willmott²⁰⁸, como la antesala transicional hacia la familia igualitaria, teniendo en cuenta que aún persiste una cierta separación de papeles. Empecemos por los casados, como

²⁰⁸ YOUNG, Michael y WILLMOTT, Peter (1975) *La familia simétrica. Un estudio sobre el trabajo y el ocio*. Madrid: Tecnos.

ya expusimos en anteriores trabajos²⁰⁹: la mujer casada que trabaja "ayuda" al cabeza de familia.

"P: ¿Y tú trabajas?

R: Yo, ah... voy un rato a despachar a un bar de críos, así como un cine digamos. Ayudo un poco para la casa que... claro, al tener los críos y eso, pues... un poco de trabajo."

ROSARIO, 34 años, casada.
Ama de casa (carpintero), 2 hijos.

"Jo, ara, el meu marit treballa bastant liberal i jo també intento ajudar-lo, faig molts recados i vaig moltes vegades al col·legi a buscar papers, a treure, a posar... ell treballa d'aparellador."

JUANITA, 36 años, casada
Ama de casa (aparejador), 2 hijos.

No se trata de un discurso propio de las casadas que se dedican exclusivamente al trabajo doméstico, cuando las casadas están insertas en el mercado laboral, no es extraño volver a encontrarse con las mismas explicaciones, con el tema de "la ayuda".

"P: Treballeu tots dos?

R: Sí, treballem tots dos, el que passa és que a mi em paguen una misèria, però bueno, almenys ajudo una mica."

MARÍA JESÚS, 24 años, casada
Administrativa (Mecánico)

Las diferencias en la retribución del salario femenino frente al masculino, el tiempo parcial, y el trabajo sumergido realizado en el propio hogar son presentados como una justificación de esa marginalidad de la actividad femenina, confirmando esa apariencia de complementariedad del trabajo femenino, que de hecho es intelegido en la pareja como ingreso extraordinario a reinvertir en la reproducción doméstica: compra del piso, o actividades de ocio.

"P: ¿Piensas buscar trabajo?

R: Sí, sobre todo ahora que nos hemos metido en el piso, tengo que buscar faena donde sea, hacer horas, o una casa o lo que sea. Hombre, lo que sea, lo que sea... dentro de... (SONRISAS), ¿me entiendes?, porque claro, ya sería lo último ¿no?, pero me refiero si... porque ahora a los niños los tengo a los dos en el colegio, si me sale una faena que está bien pagada... porque claro, me ha salido faena, ¿no?, pero a lo mejor ha sido de hacer en casa, la faena en casa... está... primeramente que no estoy ni por la faena, porque tengo que coger a los niños, tengo que ir a comprar..."

ANGUSTIAS, 28 años, casada.
Ama de casa (Obrero textil), 2 hijos.

Entre los hombres no falta quien explique el trabajo de la mujer no en

²⁰⁹ ALABART, Anna y otros (1988) Op. cit.; y CABRÉ, Anna y DOMINGO, Andreu ((1990) "El tipo de unión como paradigma de los cambios en los roles: matrimonio y cohabitación, Barcelona 1985." En *Memoria de la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, Abril 1990*. México: Sociedad Mexicana de Demografía. pág. 429-435.

términos de racionalidad económica, aunque su aportación sea valorada, sino en términos de "distracción" que responde a la desvalorización progresiva del trabajo doméstico, supeditada a la opcionalidad. En la primera cita se trata de un cohabitante, cuya pareja se quedó en paro al quebrar la empresa donde ella trabajaba. Anticipamos una incertidumbre, ¿el paro de la mujer cohabitante la reinscribe en la complementariedad? En la segunda cita se trata de un casado en la que su mujer se dedica al trabajo sumergido:

"Ella va buscar treball, primer perquè a ella no li agrada estar-se a casa tot el dia i després perquè..., o sigui, econòmicament ens anava molt bé."

JOSÉ, 39 años, cohabitante.
Técnico electrónico (Ama de casa), 1 hijo.

"Ella cose vestidos. Pero, una miseria... entre ella y su hermana se reparten el trabajo (...) Bueno, están distraídas. La mujer siempre ha querido trabajar por eso."

JUAN ANTONIO, 39 años, casado.
Obrero Industrial (Patronaje), 3 hijos.

Entre las propias mujeres, el trabajo asalariado como apertura al exterior, "salir de la rutina un rato", es un argumento frecuentado. El interior, desvalorizado se vuelve claustrofóbico: planean la depresión y el aburrimiento.

"Bueno, además, aunque yo no lo necesitara mucho también trabajaría, por estar fuera de casa, por conocer gente. Mucha gente lo hace por eso, más que por dinero".

PURI, 19 años, casada.
Ama de casa (Albañil), 1 hijo.

"Me dijo que no hacía falta que volviera al trabajo (la empresa después del permiso de maternidad). Y mi marido me decía '¿bueno vas a caer otra vez en la depresión?' Yo me quedé... puedes imaginarlo... Para mí, salir de la rutina un rato, es estupendo. Dice, 'pues sabes qué, vamos a coger un local, y tú tenías la idea de siempre de poner un quiosco de revistas y de libros, vamos a intentarlo', y me animó un poco."

CLEMEN, 31 años, casada.
Librera (Ebanista), 2 hijos.

Veamos como en la siguiente cita, correspondiente a una entrevistada que había cohabitado durante seis años previamente a su matrimonio, la necesidad del trabajo asalariado de la mujer, no sólo se piensa en términos de apertura al exterior, y si se quiere de salud mental, sino que se le añaden reflexiones sobre las ventajas que puede reportar para el funcionamiento de la pareja (argumento tópico de los cohabitantes):

"Es necessita conèixer gent diferent de casa, no? Necessites altres contactes, altres idees i conèixer gent... és importantíssim, també per a la parella, perquè sino et tanques en el teu món (...), només parles de les teves coses, veus les coses d'aquella manera i ja està, és molt avorrit, no?"

LOLA, 40 años, casada
Tienda Arte (Delineante)

A mayor nivel de instrucción y mejor ocupación, desaparece del discurso de las mujeres casadas la subsidiaridad de su trabajo. Éste aparece enunciado como el resultado natural de los años invertidos en formación y una necesidad para la mujer, para la construcción de la propia identidad.

"Jo crec que la dona ha de treballar, que l'enriqueix molt treballar... Tota dona té de tenir una ocupació, proposar-se algo per ella mateixa, no? (...) A mi em costava estar-me a casa i ara, des que treballi i fal... funciona tot molt millor. Inclús he tret temps, tenint menys temps he tret més temps."

LAURA, 29 años, casada.
Médico (Médico), 2 hijos.

"La dona ha de sortir i ha de fer el que ella creu, s'ha de desenvolupar com a dona"

ROSER, 34 años, sola.
Farmacéutica (tiene prevista la boda para el mes siguiente).

Con la llegada de descendencia, se afirma la complementariedad o por lo menos se replantea en términos que afectan directamente al trabajo asalariado de la mujer con mucha mayor incidencia que sobre la responsabilidad del trabajo doméstico por parte del hombre. El tiempo de la mujer es más vulnerable, está más expuesto a la colonización. Desde el exterior, no es extraño encontrar el despido ligado al embarazo, desde el interior, ellas se debaten entre el reparto del tiempo dentro y fuera, sus maridos, parecen darlo por supuesto. En todo caso, algunos hombres a duras penas consiguen esconder su incomodo por el trabajo de la mujer, la llegada de un niño asociada a "las responsabilidades" propias de la maternidad, emergen como una oportunidad de resituarla en el espacio del hogar.

"...Per això que jo també, plantejar-me la idea de treballar tot el dia, pues tampoc no la puc fer, perquè llavors jo em mataria aquí com una boja. Vull dir, acabaria histèrica perduda (...) Però un pluriempleo que és molt dur perquè jo arribaria a casa i em trobaria que els mitjons estan allà tirats a terra, perquè ho fa, no ell sinó tots tres, i tot... si agafa el telèfon per a trucar algú i de pressa, aquí, allà o on el porti, però ho deixa allà. Agafa la guia per mirar un carrer i se la deixa aquí sobre, vull dir, no és qüestió de qui... llavors és qüestió de constantment, això, lo altre. I arriba un moment que també t'irrita i em poso molt nerviosa de veure que vaig dient les coses i és predicar en el desert, perquè no, no... res."

JUANITA, 36 años, casada.
Ama de casa (aparejador), 2 hijos.

"Tal vez se tendría que replantear, '¿Vale la pena a un niño con dos o tres meses llevarlo a la guardería y que tu trabajes en este sitio?' (...) Tenemos muy claro que primero es el niño, que primero es el niño, que lo primero va a ser el niño, y que tiene que ser una de esas cosas increíbles, un puesto de trabajo de aquello seguro, para terminar en la Generalitat, "mira oye, tanto al mes, y el puesto seguro", tendría que ser una cosa así para dar un paso, sino la idea es que... que por lo menos hasta que el niño tenga un año y medio, ella no se va a mover, ella va a cuidar al niño."

MARTÍN, 29 años.
Casado, analista laboratorio (Puericultora), embarazada.

Acecha un interrogante. La mujer se inquieta. ¿Abre la maternidad las puertas a la complementariedad? Su lugar de trabajo puede peligrar. Y las cosas

son como son. Quizás con la llegada del hijo, el proceso sea inevitable, y como fichas de dominó, tras el cuidado del hijo, caigan sucesivamente, "(el) de la casa, la compra...".

"Home! la meva idea seria, si m'agrada la feina en la que estigui en el moment de tindre el nano, m'agrada, no m'agradaria deixar-ho pel fet de tenir un fill.(...) Doncs això, que no m'agradaria deixar la feina per... pel fet de tenir un fill, almenys definitivament, sí, no és el plantejament de dir " un cop tingui un fill, en dedico a cuidar el fill, de la casa, la compra..." no, sinó el que, segurament, sí que serà necessari que estigui una temporada només amb el fill perquè... perquè *recien* nascuts ho necessiten, sigui un any, sigui mig any, sigui tres mesos, no ho sé l... lo que és evident és que després pugui seguir treballant".

OLGA, 24 años, cohabitante.
Animadora sociocultural (Administrativo).

Inevitable o no, temido o no, lo que con toda seguridad se plantea con la descendencia con mucha más crudeza es el tema de la doble jornada. El hijo requiere mucho más tiempo, mucho más precisamente porque es un tiempo querido, aceptar la delegación o el trato mercenario presenta unas dificultades inexistentes en otros ámbitos de la reproducción doméstica. Ante tal presión la situación tenida por ideal por las mujeres baraja diferentes posibilidades para compaginar la biografía profesional y el proyecto reproductivo: el tiempo parcial, el asumir el trabajo doméstico como única actividad, o la entrada y salida del mercado de trabajo en función de ese proyecto reproductivo.

"P: Tu creus que el fet de que la dona treballi té alguna influència en el matrimoni?
R: Jo ho veig molt positiu. Ara, per exemple, jo considero que la dona, si treballa mitja jornada millor, o sigui perquè... Per exemple, quan tens crios, jo ho veig, que... que apart de que el crio necessita la mare, no necessita a l'àvia ni... necessita a la mare. Ara que... tens una feina molt bona i que... i que vas just de cèntims i que és necessari que treballi tot el dia, pues jo ho comprenc; perquè actualment com estan les coses i tal pues... però jo personalment, prefereixo treballar només mitja jornada."

LAURA, 29 años, casada.
Médico (Médico), 2 hijos.

"P: ¿Pero tú nunca te planteas volver a trabajar?
R: No, no, y además se lo tengo dicho muy claro ¿eh? (SE RIE) "ya puedes espabilar porque si he de ser yo la que..." Aparte que es algo absurdo, o sea porque... Bueno primero, que yo con los crios pequeños no tengo el menor interés en, en trabajar, porque no tengo carácter, no tengo carácter, o sea que me volvería absolutamente loca, seguro. O sea estaría trabajando pensando que al llegar a casa tengo que ir a hacer la compra, y no... bueno, me repatea, o sea no lo podría soportar. Es decir, yo pues muy bien, ama de casa estupendo, pues es mi trabajo y como tal lo considero ¿no? Pero doble trabajo ni hablar, quiero decirte que si yo trabajara fuera de casa tendría que ser para en casa no pegar golpe, o sea igual que un hombre."

MARIVÍ, 31 años, casada.
Ama de casa-Lic. Biología (Periodista), 2 hijos.

"P: ¿Tú trabajabas y tenías los niños?
R: Sí, los crios... Yo trabajaba, el niño grande pues tenía 19 meses, lo metí en la guardería y el que me nació luego con mi madre y yo seguí trabajando (...) Entonces tuve el tercero y ya tuve que dejar de trabajar y hacer en casa... Pero no, hasta que no fuera un poco más grande, no."

PILAR, 35 años, cohabitante (divorciada).
Cocinera restaurante, (Cartero-Lic. Psicología), 3 ella.

Si el trabajo asalariado de la mujer es percibido casi unánimemente en

términos de "ayuda", la participación del hombre en el trabajo doméstico aparece también asociado al mismo calificativo. Los hombres "ayudan". Las mujeres casadas independientemente de la edad, trabajen o no fuera del hogar, ganen poco o mucho, ellas siguen cargando con la responsabilidad del trabajo doméstico. Incluyendo en el mismo la administración de los recursos materiales aportados por el hombre. Esos hombres que según la entrevistada, "están simplemente de adorno; llegan, si trabajan dan el dinero y se van". Lo que algunas autoras llaman "función gerencial", terreno en el que la posición de la mujer se ha visto favorecida por la creciente importancia del consumo familiar²¹⁰.

"Yo llevo la organización de la casa, pero, o sea, si en cualquier momento necesito una ayuda de cualquier tipo, la tengo, ¿no? O sea, eso es muy importante. Y aunque no la necesite, simplemente con pedírsela, yo sé que está ahí, y que no es un objeto, ¿no? Porque hay muchísimos hombres que están simplemente de adorno; llegan, si trabajan dan el dinero y se van. O sea, no, yo pienso que eso no es la pareja realmente. Es lo que te decía antes, la pareja es estar en todo, ¿no? ser todo para todos. Y la organización la llevo yo, ¿por qué? porque estoy más tiempo en la casa. Pero no hay ningún problema en que la llevase él o la llevásemos los dos, porque de hecho la llevamos casi los dos, ¿no?"

VICTORIA, 20 años, casada
Ama de casa-Estudiente peluquería (Ebanista), 1 hijo

"Jo sí que li deia "escolta, jo vinc a les dues i mitja iestic molt cansada, tot el dia penso aquí, que allà", "Oi, pues, va, ja t'ajudo a fer-lo", a llavors potser sí que va... però és que no li surtia de fer-lo perquè no hi pensava, allò li deuria... Jo no sé si és que la meva sogra el va educar molt, jo sempre li dic que el va educar molt malament...(rialles)... Sempre se la carrega la sogra, no?"

JUANITA, 36 años, casada
Ama de casa (aparejador), 2 hijos.

El discurso de los hombres se corresponde al de las mujeres, una vez hecha la declaración de principios, sobre su comprensión de lo injusto de la carga de la mujer, y habiendo declarado que sí comparten las tareas del trabajo doméstico. Cuando se les demanda sobre las formas de reparto y que enumeren cuales son concretamente las que ellos se encargan, vuelve el tema de la "ayuda".

"Yo me considero muy feminista (...), digamos, me es jodido ver la carga que tiene la mujer, ¿no?, y sobre todo en el hogar, ¿no?, lo que las faenas del hogar y tal, ¿no? y sé... yo procuro ayudarla, de hecho no es ayudarla, sino que es mi casa también, ¿no?, tengo que hacer las cosas igual que ella: si tengo que lavar la ropa la lavo, si tengo que fregar friego, y todo así (...) Vamos, yo tendría que hacer mucho más de lo que hago, soy sincero, sí, soy sincero."

CHEMA, 27 años, casado.
Encuestador en paro (Encuestadora).

"P: I la feina de la casa, us la repartiu?
R: Sí, jo cuino, compro, igual, igual que ella.
P: Heu tingut problemes par això?"

²¹⁰ ALBERDI, Inés, ESCARIO, Pilar y HAINOVICH, Perla (1984) "Actitudes de las mujeres hacia el cambio familiar". En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 27. págs. 41-60.

R: No, no, tonteries, les típiques tonteries tontes de: 'no em deixis això aquí o...', per lo altre no; però a vegades, clar, també hi ha el fet meu d'home, pues que l'estic ajudant sempre, però arriba el dia que dic: 'no em surt de les galtes fer res' i no foto res i aleshores ve el *xoque*."

JOAQUIN, 31 años, casado.
Agente de Aduanas (Profesora EGB), 1 hijo.

Las mujeres se quejan de que sus maridos, no las ayudan, o no las ayudan lo suficiente. El reclamo de ayuda por parte de alguna mujer, frente a la presión que significa la doble jornada puede adquirir tintes dramáticos.

"Y yo, pues ya ya, un poco, yo estoy un poco asqueá ya de la vida, yo digo que, que vivir la vida es muy dura y que yo lo iba decir, te lo juró eh, pues iba a pensar que si me muriera yo descansaba, porque... yo estoy cansá ya de estar todo el día peleando, todos los días problemas, las luchas con los niños y luego pa qué! pa ná. Y si que le digo que me ayude un poco porque yo voy cansá. Voy cansá y para mí se me hace mucha carga... todo, ¿no? ya... la casa, los niños, la ropa, el el, la faena que... Ahora he cogido lo de los estudios por distraerme un poco, porque me he tirado tres años aquí que parecía una monja de clausura aquí metida, sábados, domingos, lunes, martes, todos los días."

AMPARO, 36 años, casada.
Portera (Guardia municipal), 3 hijos.

Cuando el reparto de roles es asumido en el discurso más tradicional, la mínima colaboración de los hombres puede ser presentada como el resultado de "la artimaña".

"...quizás si vienen los amigos, si viene alguna vez algún amigo y él sabe que va a venir, y dice "Que va a venir un amigo", entonces yo me aprovecho de él, también soy mala... "Pero mira, todo empantanado y viene tu amigo, ¡pues tú verás lo que haces!", entonces él se pone a recoger todo y lo deja todo limpito, y no viene su amigo...; que es al contrario, que si viene mi amiga soy yo la que quito las cosas."

AZUCENA, 33 años, casada.
Auxiliar clínica (Taxista), 3 hijos.

Cada uno de los representantes del rol, en tanto que especialista administra aquel sector del repertorio de conocimientos que le ha sido asignado socialmente, y el territorio que se le adscribe, donde los conocimientos se ejecutan. La fijación de la división sexual del trabajo necesita de la presunción de ineptitud de cada uno de los sexos en el territorio que se considera del "otro". Ello es especialmente evidente en cuanto al trabajo doméstico se trata. Hombres y mujeres, asumido el proceso de cambio, lo viven como una contradicción.

"...Posar una rentadora és una cosa que jo mai he fet. Ella diu: "És que ets un negat per a la rentadora" i jo: "Home! mira, també, era un negat per l'altra cosa i... tot s'aprèn!". Però és que ella... separa la roba d'una manera, la fot... i ho vol fer ella, en el moment que sigui. Llavors és allò que és una contradicció: per una banda voldria que ho fessis, però per l'altra banda ho vol fer ella".

ROBERT, 36 años, casado.
Economista en paro (ATS), 2 hijos.

"P: I el treball domèstic, com el feu?

R: El faig jo, perquè en posa molt nerviosa. Sí, sí, començo: '¿Qué haces aquí? Això ho estàs fent malament!', "Estàs mullant el terra!", "Això, allò i lo altre, no és fa així...", i acabo que ho faig jo. Però ell també m'ajuda.

P: Ell ho intenta fer i tu no li deixes?

R: Sí, exacte, no li deixo mai, a part d'estendre la roba... i coses que ja sé que ho fa bé, pues... no. Frega els plats... O de vegades em truca a la feina: 'Oye...que et faig el lavabo? Et faig això o allò?', i jo: 'Bueno, fes-ho' Perquè no el veig, perquè si no... Quan estic cuinant, ell ve: '¿Qué te hago?', "No, no, veste'n!", i li tanco la porta, 'Fuera de aquí, que això és meu (RISAS)... Si estic jo, ja no insisteix, perquè ja em coneix, ja em deixa, i... Però allavorens, si no em diu res i es posa a llegir algo, llavors li pego la bronca: 'Es que tot ho he de fer jo, n'estic fins als nassos!'".

MARÍA JESÚS, 24 años, casada.
Administrativa (Mecánico)

En algunos discursos frente a la demanda de corresponsabilización, la vuelta a esas habilidades particulares sirve para acotarse un espacio, y mantenerse en "la ayuda", por encima del discurso, por encima de la "idea", como nos advierte la siguiente entrevistada.

"P: ¿Compartís las cosas de casa?

R: Bueno, normalmente, o sea, Vicente tiene una idea maja, la idea que tiene es muy maja, respecto a la casa, a la mujer, y todos los rollos estos ¿no?. Llevarlo a la práctica..., Pero sí lo hace, lo comparte, lo que pasa que bueno, la idea que él tiene de que él me ayude a mí, a mí eso no me vale, no me gusta ¿entiendes?, sino, que tiene que ser una cosa de dos, igual que él dice que me puede ayudar a mí, igual pueda yo decirle "te voy a ayudar a hacer las cosas de la casa", ¿sabes?(...) Entonces, pues como siempre ha estado liado, o con algo aquí de las luces, pues tirando cables, o bueno, yo qué sé, haciendo chorraditas de ésas, entonces claro, pues él me lo dice "claro, yo a lo mejor si no hago más cosas en la casa, es porque tengo otras cosas, si tú te pones a hacer las cosas de electricidad, y te pones a hacer los muebles y tal, pues muy bien, entonces yo hago lo de la casa", entonces yo ahí ya me callo un poco, porque yo no me voy a poner ni a tirar cables, ni a hacer muebles ¿no?".

DOLORES, 23 años, casada.
Administrativa (Electricista)

Cuando el reparto del trabajo doméstico aparece como *sine qua non* de la propia relación de pareja, la adscripción a espacios predefinidos, junto con el conocimiento de esos espacios puede ser el factor determinante en el propio reparto, aquí bajo la decisión de la mujer. El hombre se encargará de aquellos trabajos "donde menos moleste".

"... Hombre, siempre está lo típico de la lavadora ¿no?, o sea, de la lavadora que, bueno, él la pone, "pero no juntes la ropa, no pongas esto, no pongas lo otro, si va a poner la lavadora"; entonces se cabrea porque lo típico es esto de que..., o sea, no acaba de acostumbrarse, "Bah, pues no lo hago, porque si vas a dirigir como tengo que hacer", o sea, esa cosa es típica, o si va a freir algo, la cocina se le da muy mal, pues yo prefiero que barra o que haga las camas, y yo cocinar ¿no?, porque si no..., porque no, porque no le gusta nada, pero a mí tampoco me gusta, lo que más me gusta de la casa es cocinar, la verdad es esa. Entonces, bueno, pues nos repartimos, o sea, que si él hace..., yo prefiero cocinar, y él limpia, es más rápido que yo además haciendo las cosas, entonces, pues vale, lo hace antes y...; y entonces la comida como la quiere hacer tan rápida, y yo pienso que hay que hacerlo con amor..."

MARÍA, 33 años, cohabitante.
Obrera textil (Lic. Económicas-funcionario), 1 hijo.

"P: ¿Cómo organizáis el trabajo casero?

R: Prácticamente lo lleva él todo. (RISAS).

P: Te hace la comida, la compra...

R: No, la comida la hago yo porque me gusta cocinar y porque él no sabe. Pero la compra suelo hacerla yo también porque soy la que va a cocinar y sé las cosas que, porque digo que controlo mejor el dinero que él. Pero, vamos, ayuda muchísimo o sea friega, lava, hace trabajos caseros..."

ALMUDENA, 37 años, cohabitante.
Periodista (Lic. Económicas-periodista), 1 ella, 2 él.

Entre algunas cohabitantes, que mantienen repartir equitativamente el trabajo doméstico, esa irritación contradictoria que acusa a la vez a la pareja por su inactividad y por su actividad, es explicada en términos de la costumbre (edad e independencia). Uno, en este caso una, tiende a reconocer su propio espacio como imperturbable al mismo tiempo que como mujer reclama la corresponsabilización del otro.

"...perquè de totes les maneres et fas gran i t'envicies i vius mig sola i si alguna persona de fora ve i resulta de que, confies en que arreglarà la casa i arribes i no l'ha arreglat, doncs t'empenyes i si tu ho deixes arreglat i l'altra persona ve quan tu no t'ho esperes i quan tornes no està com tu pensaves, doncs també t'empenyes i aquest tipus de coses, no?"

NÚRIA, 30 años, cohabitante.
Prof. EGB. (Arquitecto).

Entre los cohabitantes el reparto de roles es uno de los elementos cruciales en la construcción de la pareja. Como mínimo, el modelo igualitario que ellos sostienen, les obliga a plantearse el tema de la división sexual del trabajo de forma permanente.

"Hoy las parejas se plantean, si pueden, trabajar los dos, no ya simplemente por el dinero necesario, sino a nivel de organización de la vida."

AMADOR, 34 años, cohabitante.
Transportista (Sindicalista).

"No deixaria la feina, encara que no fos pel motiu econòmic, tampoc la deixaria, això sí que no... Jo, als dos dies que estic sola ja, ja em torno boja."

REMEI, 30 años, cohabitante.
ATS (Idem), 2 él.

Pero en la práctica, la igualdad perseguida parece afirmarse con mucha mayor seguridad en la participación de la mujer en el ámbito que anteriormente se definía como masculino, es decir, en la incuestionabilidad de la incorporación de la mujer en el mercado de trabajo, como prueba y garantía de la igualdad entre hombres y mujeres.

"Això ho tenim molt clar... els components de la parella, els dos, més o menys són iguals, llavors (...) econòmicament sempre hem anat aportant el mateix."

ESTHER, 23 años, cohabitante.
Profesra INEF (Idem).

"Abans la dona estava més calladeta..., aguantava 'lo que le echasen', no? I ara pues no. Perquè si la dona és igual, porta un sou a casa i estan portant la família entre els dos, pues diu, 'a sant de què he d'aguantar jo', no?"

MIREIA, 35 años, cohabitante
Administrativa (En paro), 2 ella, 1 él.

En contraste en el ámbito tradicionalmente femenino, en el hogar, la

igualdad dista mucho de ser asumida con tanta claridad. Aunque virtualmente se presente como una tarea a compartir por ambos miembros de la pareja, y aunque en comparación con los casados parezca que la intensidad en el reparto es mucho mayor, el trabajo doméstico sigue apareciendo como una responsabilidad básicamente femenina.

"Aunque consigas que si tú estás trabajando si los dos trabajan se tienen que compartir las faenas (...) a nivel organizativo, pues pensar que tienes que hacer la comida, que tiene que tener la compra hecha, qué es lo que hay que comprar, todo este tipo de cosas, a mí me resulta muy difícil todavía que mi pareja se haga cargo de eso."

MARISOL, 26 años, cohabitante.
Administrativa (Administrativo).

"Ho tenim tots dos molt clar. Ella treballa, jo també treballo i les feines de la casa són dels dos. Això està molt clar, està claríssim (...). A la pràctica, ella fa més coses que jo. El perquè, no ho sé... Jo m'arrepento i ella, pues fa... i com que ja està fet, ja està fet."

NARCÍS, 37 años, cohabitante.
Psiquiatra (Psicóloga).

Cuando la asunción del trabajo asalariado de la mujer, generalizada entre los cohabitantes no significa en compensación la coresponsabilización en el trabajo doméstico, la doble jornada aparece como causa de fricción en la pareja cohabitante. En general, hay autores que han señalado la incompatibilidad de la doble carrera femenina, impelida por un lado por el injusto reparto del trabajo doméstico, y por el otro, por la discriminación salarial de las mujeres en el mercado extra-doméstico como uno de los diagnósticos de la crisis de la familia, que tiende a manifestarse en la amenaza constante de conflicto conyugal²¹¹.

"El llega de trabajar, come y los platos los quita de la mesa, sí, pero los deja en la fregadera; o sea, no me hace ni una cama, no me frega ni un plato, no me ayuda absolutamente nada en el piso, y yo le digo "pero oye, ¡tu que te crees que..." y me dice "¡no te vas a herniá!" digo "¡oye, tu tampoco te vas a herniá!" Entonces dice "¡es que yo me levanto a las seis de la mañana;" Digo "¡Yo también me levanto a las seis de la mañana, para ponerte a tí el café con leche y el bocaillo!" Dice "¡pero tú te vuelves a acostá!" Digo "Sí, pero yo a las ocho me levanto y tengo que hacer las cosas de la casa, dejar la comida hecha, irme a trabajá, venir, que hago cuatro viajes"

P: ¿ Vienes dos veces a Barcelona?

R: Dos veces, una por la mañana y otra por la tarde y digo " luego tengo que llegá a la noche, duchar al niño, hacé la cena del niño, la tuya, recogé los platos y tú, sentado ahí en el sofá, ¡viendo la tele!"

MERCHE, 29 años, cohabitante.
Asistenta (Obrero de la construcción), 1 hijo.

Si la cohabitación se presentó alguna vez como estrategia femenina para la igualación, ésta tan solo ha sido fructífera en cuanto al trabajo asalariado de la mujer, pero sigue siendo una cuestión abierta en cuanto al trabajo doméstico. Por decirlo de otro modo, en la esfera de lo que el estereotipo presentaba como

²¹¹ GIL CALVO, Enrique (1993) *Futuro incierto*. Barcelona: Anagrama.

masculino, nadie pone en duda el derecho y la práctica, en la esfera de lo atribuido a lo femenino, los hombres siguen siendo renuentes en la práctica, aunque la mayoría de cohabitantes adopten un discurso aprendido de la vindicación feminista. A pesar de ello, en contraste con los casados, cuando se trata del trabajo doméstico, asistimos a un desplazamiento del discurso de los casados, donde predomina el lamento femenino y la autoexculpación masculina, a una valoración de aquellas tareas que por lo menos sí se comparten, y a las diferentes fórmulas que se emprenden para hacer posible ese reparto de tareas.

"Si se tiene un hijo, se tiene que compartir. Con la persona que vivo ahora, que vivimos con el niño, él se levanta igual que yo, si el niño está enfermo, por ejemplo; y no es su hijo."

CLARA, 35 años, cohabitante
Profesora Literatura (Profesor matemáticas), 1 ella

"Amb la nena, procurem fer la feina els dos: els canviem els dos, la posem a dormir els dos... mirem d'equilibrar la feina (...). Ara la nena va a la mateixa guarderia on treballa la mare però el problema serà quan vagi al col·legi. Llavors ens ho haurem de compaginar."

JAUME, 26 años, cohabitante
Planchista (Puericultora), 1 hija

"Ens ho dividim per gustos (...). M'agrada més cuinar a mi que a ella i aleshores, ho repartim i jo cuino i ella renta els plats."

ROGER, 30 años, cohabitante
Bedel (Profesora)

Podemos considerar que aunque parezca paradójico, dada la importancia que el trabajo asalariado de la mujer tiene en la formación de parejas cohabitantes, la discusión sobre los roles pone de manifiesto a la pareja cohabitante como el máximo exponente del proceso de privatización de la familia²¹². En efecto, aunque la imagen de una pareja donde la apertura a la esfera pública también en la mujer es primordial pueda inducir a pensar que la cohabitación maximiza la esfera pública, sin embargo, ésta se ha traducido en una maximización de la privacidad. La discusión y las diferentes modalidades en la decisión del reparto del trabajo doméstico, como cuestión concerniente a la pareja, y que ya no descansa en la aceptación de la división sexual del trabajo de la familia tradicional, incidiría en ese proceso.

²¹² FLAQUER I VILARDEBÒ, Lluís (1982) Op. cit.

IV. CONCLUSIONES: NUNCA EN TIEMPOS DE PAZ...



Nunca en tiempos de paz había descendido la nupcialidad a valores tan bajos durante tanto tiempo. En ausencia de los accidentes catastróficos que limitaban tradicionalmente la nupcialidad, la caída en su intensidad, y también en su duración, es excepcional, aún contando con la incidencia de un subregistro durante los primeros años del período 1975-1986. Declive más excepcional si cabe considerando la formación de parejas en su conjunto. Si el paisaje demográfico que contemplamos aparece incluso más devastado que el producido por un conflicto bélico, no es el resultado de la guerra de sexos, como muchas veces se nos ha querido hacer creer, ni tampoco lo es de una supuesta guerra entre generaciones, como otros apuntan, queriendo señalar con ello el desequilibrio en la transferencia de recursos entre unas edades y otras.

Los que nos socializamos o nacimos durante los años sesenta nunca sospechamos que el progreso se desvanecería ante nuestros ojos y para nosotros mismos. Ingenuamente habíamos asociado progreso técnico con movilidad social, con nuestro propio progreso y el de la generación de la que somos prisioneros, *secretamente voluntarios y satisfechos*²¹³. Pertenece a una generación hija del desarrollo, hija de unas generaciones que cumplieron buena parte de su ciclo vital, en la nupcialidad y en la fecundidad, en una época de desarrollo sin igual, especialmente en España, pero también en el resto de Europa. Sin embargo esas generaciones que se socializaron o nacieron a partir de los años sesenta se enfrentan con una dura evidencia: la degradación de su situación material, por lo menos para una amplia capa de la población, proceso que conocemos como crisis y que se ha cimentado en la erosión sistemática de cualquier imagen de futuro y en la interrupción de los proyectos que más directamente afectaban a nuestro ciclo vital y al de las generaciones posteriores, empezando por el laboral. Con la crisis se extendieron la inseguridad y el miedo.

Recurriendo a Easterlin podría aducirse que las cuantiosas generaciones nacidas en los años sesenta hasta mediados de los setenta estaban determinadas demográficamente a encontrarse con un panorama de estrecheces. Ello habría multiplicado aún más los efectos de la crisis económica. Generaciones condenadas al alargamiento indefinido de las colas. Pero hoy en día, a mediados

²¹³ ORTEGA Y GASSET, José (1939) Op. Cit.

de los noventa, en el momento en que esas generaciones están acercándose al escabroso umbral donde el retraso deviene proyecto fallido, coincidiendo con la llegada al mercado matrimonial de las generaciones vacías nacidas a partir de 1975, en el punto en que la recuperación de la nupcialidad y de la fecundidad aparecen sobredeterminadas por la lógica demográfica, esa potencial recuperación sigue haciéndose esperar. Se nos prometió y se nos sigue prometiendo que gracias a la alta tecnología seríamos redimidos de la crisis, luego se nos anunció que la panacea se completaría con la reforma del mercado laboral. No obstante, la crisis parece haberse instalado definitivamente.

Cuando el mercado ha sustituido a la naturaleza como profunda realidad económica y ontológica²¹⁴, cuando se ha convertido en la metáfora por excelencia de la legitimación, el mundo corre el peligro de devenir algo absurdo (por inexplicable), los cambios se precipitan, no se puede regresar. El postmodernismo se obsesiona por las fracturas, la deconstrucción minimalista persigue evocar el instante en que todo cambió. El ideal de pareja sigue ahí, pero se afirma en el no-retorno, a la vez que se teme por su futuro. El discurso sobre la población, sobre la evolución demográfica ha pasado a ser un discurso central en la gobernabilidad, en la gestión de la crisis, aunque sólo sea para arremeter contra el Estado del Bienestar como gran culpable. ¿Quién no ha escuchado nunca hablar del envejecimiento de la población como la causa de la quiebra del sistema de pensiones? ¿Quién no ha oído a ínclitos profesores aplicarse sesudamente a teorías hidráulicas de la migración?, ¿no son las migraciones internacionales, según ellos, causadas por la conjunción de la explosión demográfica en los países no desarrollados o en vías de desarrollo y de la implosión en los países desarrollados, en una simple trasposición a la demografía de la teoría de los vasos comunicantes?, hay quien remacha el discurso señalando la irresistible atracción que los servicios aún no desmantelados del Estado del Bienestar ejerce sobre los migrantes. ¿Quién, en fin, no se ha visto aún asaltado por la imagen del incierto futuro que se nos avecina, nos amenaza, de seguir el descenso de la nupcialidad y de la natalidad? En pleno delirio hay quien aboga por la flexibilización del mercado matrimonial a imagen y semejanza de las propuestas desregularizadoras del mercado laboral²¹⁵.

²¹⁴ JAMESON, Frederic (1996) *Teorías de la posmodernidad*. Madrid: Editorial Trotta.

²¹⁵ GALAN, L. y BUCHHOLZ, Y. "Estudiosos británicos proponen matrimonios de 10 años renovables". *El País*, viernes 14 de febrero de 1997.

Si la teoría de la Transición demográfica aspiraba a su implementación política en el Tercer Mundo, dentro del marco del historicismo evolucionista, la Teoría de la Segunda Transición Demográfica aspira a su implementación en el mundo occidental a través de la prospectiva, haciendo de la ruptura su propio, particular meta-relato. En calidad de hija de la crisis a la que avala, la teoría de la Segunda Transición Demográfica echa mano del pastiche postmoderno (esa canibalización de "lo cultural" como justificación última de la fractura, precisamente cuando lo histórico es relegado). ¿Por qué andan tan distraídos de la economía los postulantes de la Segunda Transición Demográfica?

No intento exiliar la cultura al limbo de la superestructura, no pretendo reducirla a eso que se ha dado en llamar "sistema de valores", a una ideología generacional²¹⁶; soy inmune a la nostalgia del dogma como argumento. Lo imaginario social, tal y como lo entiendo, explica y acompaña a la reestructuración social que impone el capitalismo contemporáneo. La teoría de la Segunda Transición Demográfica, a duras penas oculta lo que defiende, la homogeneización de los comportamientos demográficos sobre la base de la globalización de la economía mundial, tomando las exigencias del "Mercado" como emblema. A la sociedad postindustrial (en lo productivo), postmoderna (en lo cultural), le corresponde la sociedad de la Segunda Transición Demográfica, los hay que prefieren hablar de sociedad postransicional (en lo demográfico). Se enuncia en Europa, precisamente en esa Europa que se enfrenta a los retos de la convergencia económica, a los retos de la homogeneización en el recelo de reservarse la diversidad. Transformación ineludible, revolución en la que se pone en juego nuestro futuro. De forma abusiva identifican la continuidad en el proceso de cambio con la extrapolación tendencial de los fenómenos demográficos observados, y es entonces cuando apelan a las actitudes individuales para explicar el supuesto colapso colectivo. Quizás la respuesta, arriesgan, se encuentra en las transformaciones culturales, en el ascenso del individualismo, en esa *imago mundi* en la que nos han, nos hemos, alienado,

²¹⁶ Me refiero, claro está a INGLEHART, Roland (1991) *El cambio cultural en las sociedades industrializadas avanzadas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas; tan caro a los defensores de la Teoría de la Segunda Transición Demográfica. Véase una aplicación al caso catalán en ANDRES ORIZO, Francisco y SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Alejandro (1991) *El sistema de valores dels catalans. Catalunya dins l'enquesta europea dels valors dels anys 60*. Barcelona: Institut Català d'Estudis Mediterranis.

susurran.

La disyuntiva entre homogeneidad y heterogeneidad de las formas familiares en Europa, cimentada sobre las diferencias culturales, suele soslayar el diferente impacto de la reestructuración económica en cada uno de los países, haciendo de paso un flaco favor al estudio de lo cultural. Seguimos siendo el sur. Y quizás por eso, el ejemplo periférico de España es idóneo. Y lo va a ser por varias razones: por la inusitada intensidad de los efectos de la crisis sobre la formación de pareja y por la rapidez en la adopción de los cambios, materiales y mentales. Poco o nada que ver con el sustrato católico que se nos adivina, poco o nada que ver con esa Carmen operística a la que nos remite la fría mirada del norte, que nos encorseta en el hábito del exotismo.

La evolución demográfica en Europa desde los años sesenta nos presenta los efectos de la radical transformación del capitalismo a finales de siglo. Lo que algunos autores han llamado capitalismo tardío. Con dos momentos claros, antes y después de la crisis de mediados de los años 70. El descenso de la fecundidad, el aumento de la divorcialidad, la emergencia y extensión de la cohabitación a la que asistimos en el norte de Europa, como efecto de la transición de la complementariedad al igualitarismo como ideal, o si se prefiere a la familia simétrica como realidad, fue propiciada por el desarrollo económico. Se hicieron posibles también gracias a la expansión del Estado del Bienestar. ¿Hasta cuando seguiremos preguntándonos el por qué del papel pionero de Suecia? Pero ese proceso transicional que tanto empezó a alarmar a algunos no puso nunca en peligro al sistema familiar, apuntaba el crepúsculo, eso sí, de la familia parsoniana centrada en la figura del hombre proveedor. Este sistema se transformaba, se ajustaba a un modo de producción basado en el consumo, que necesitaba de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, que contaba además con la alta eficiencia alcanzada en la reproducción biológica, alargamiento de la esperanza de vida incluido. La maximización de la producción total de mercancías domésticas -por utilizar términos beckerianos- no podía seguir sustentándose en la estricta división del trabajo, menos cuando se debía reconocer al tiempo como un recurso escaso. Y entonces llegó la crisis. Las familias ya constituidas redujeron aún más su fecundidad, los jóvenes retrasaron su nupcialidad, pero también la formación de parejas, los individuos y las familias desplegaron estrategias adaptativas frente a la crisis económica. Cuando, a mediados de los años ochenta pareció que el temporal amainaba, en los países

del norte de Europa se recuperó la fecundidad, también la formación de parejas, y de forma más tímida se apuntó el mismo fenómeno en el centro europeo, parecía que lo peor había pasado. A partir de los inicios de los noventa, una nueva recesión estancó esa incipiente recuperación, cuando no empujó a un nuevo descenso, las oscilaciones en el comportamiento demográfico siguieron de cerca la variable coyuntura económica, con el agravante de que la percepción de la crisis agudizaba en el comportamiento de la población los ya de por sí gravosos efectos de la crisis económica.

¿Y qué pasó en el Sur? El desarrollo económico de los años sesenta en el sur no se acompañó de una extensión equiparable al norte del Estado del Bienestar, el crecimiento económico no se correspondía a la reestructuración del sistema productivo, y en el caso de España, Grecia y Portugal además, con diferente cronología y métodos, las transformaciones familiares se veían ancladas en códigos morales y legislaciones completamente anquilosadas. Cuando por fin esas trabas desaparecieron apareció la crisis. La periferia europea fue alcanzada por la crisis económica en unas condiciones de mayor vulnerabilidad que el resto (tampoco comparable a lo que sucede en la Europa del Este). El tremendo desajuste provocado por la precarización se tradujo en la suspensión de los proyectos individuales que implicaban la formación de familias: en la reducción de la fecundidad, pero también y decisivamente en el aplazamiento de la formación de parejas. La familia sostuvo como pudo el golpe de la crisis. En la inseguridad el repliegue sobre el núcleo familiar era inevitable. Sin emancipación temprana el desarrollo de la cohabitación impensable.

¿Pero cual es mi tesis? Frente a los que consideran a la cohabitación una sombra del matrimonio, sostengo que es el matrimonio el que se ha convertido en un simulacro de la cohabitación. Lo que en los hoy lejanos años setenta emergió como una praxis utópica, impulsada sí, por el movimiento de liberación de la mujer, la cohabitación, se ha convertido a finales de siglo en paradigma de la institución matrimonial. Es hacia la cohabitación, hacia las tensiones que ésta plantea y pretende exorcizar, hacia donde dirigen sus miradas los jóvenes esposos y esposas, no hacia el modelo supuestamente representado por sus padres. Hoy más que de modelos, podemos hablar de situaciones familiares. La cohabitación da cuenta de la profunda subversión de la institución matrimonial en las últimas

décadas, lo que Anna Cabré llamó proceso de transición familiar²¹⁷.

La ingenuidad utópica de los cohabitantes les llevó a creer que el exclusivo distanciamiento de la institución matrimonial, en tanto que control del comportamiento de la pareja, les permitiría reconstruir de nuevo su relación. Y si bien no se engañaban del todo, como nos advirtieron Berger y Luckmann, ya que el matrimonio como cualquier institución *"establece unas pautas predefinidas de conducta, que orientan el comportamiento en una dirección determinada de entre las múltiples direcciones teóricamente posibles"*²¹⁸, sí que esperaron demasiado de ese distanciamiento. La máxima radicalidad de ese empeño se tradujo en el rechazo también a la objetivación lingüística, informándonos a la vez de los límites del cambio: la propia pareja. Los cohabitantes tienen dificultades para autonombrarse, para nombrar la relación de pareja, en definitiva para el nominalismo político, pero no para el parentesco de sangre. Con exterioridad a la pareja incluso, lo hemos visto, el parentesco político ha acabado también adoptando el vocabulario existente: la engorrosa presentación de "la mujer-que-vive-con mi hijo", por ejemplo, se sustituye en la práctica por "mi nuera", sin más problemas. Los padres respiran con alivio, saben a qué atenerse, digan lo que digan sus hijos el vocabulario incorpora la explicación legitimadora, les sostiene. Pero volvamos a la pareja, la negativa a ser llamados esposo y esposa señala el rechazo a la identificación del "yo" con el sentido objetivo de "ser esposos", intentan escapar de este modo a la autoaprehensión del actor, en el sentido objetivo que se ha atribuido socialmente al rol. Evitar la institución matrimonial era indispensable si se querían obviar o transformar los roles que la representaban.

El esfuerzo por reinventar la relación de pareja distanciándose del marco jurídico y simbólico del matrimonio, no ha hecho nada más que llevar a las últimas consecuencias el discurso sobre el amor romántico, e intentar conjugarlo con la profunda alteración de la relación entre hombres y mujeres, en un mundo que no quiere ya pensarse a través de la ideología de la complementariedad. El triunfo del individualismo y los comportamientos que se avalan en nombre de la

²¹⁷ CABRÉ, Anna (1995) Op. Cit.

²¹⁸ BERGER, Peter L. y LUCKMANN, Thomas (1966). Op. cit.

independencia no son el resultado de actitudes hedonistas individuales²¹⁹, son la expresión de la reconstrucción del yo a finales del siglo XX. Los cambios en la familia, no exclusivamente en la formación de la pareja tienen que ver con el individualismo, con el creciente individualismo impuesto por el modo de producción como sostiene Bumpass²²⁰, y con los valores culturales de individualización reforzándose mutuamente. Pero el individualismo no atenta necesariamente contra la familia, al contrario, la revaloriza, haciendo de ésta el reducto del individuo, el espacio privado por excelencia donde aún puede ejercerse la libertad. De ahí, el fracaso de la denuncia ideológica (tíñase del color que se quiera) al apelar a la moralidad individual de los comportamientos colectivos, demográficos. Como señala Peter McDonald la idea de que una economía liberal puede ir de la mano de una familia conservadora es falsa²²¹.

En su versión más cínica nos arriesgamos a asistir a una reedición de la mandeviliana *Fábula de las abejas*, resumida en el lema: "vicios privados, virtudes públicas". En su versión más indulgente buscaremos esa mano invisible que, de la forma más feliz, adecua el comportamiento individual a la coyuntura. Pero unos y otros olvidan, intencionadamente, los costos individuales y colectivos de esa adecuación, costos que han revertido en las mujeres, en los jóvenes y en los ancianos. En esas biografías quebradas, en la distancia insondable de las oportunidades perdidas.

Más allá de su instrumentalización política que alimentó y sigue alimentando los lamentos más alarmistas, proclamando el colapso de nuestra capacidad reproductiva (biológica y social), no es de extrañar que se extendiera la incertidumbre. La alteración de los roles no pone en entredicho tan sólo a la institución matrimonial, más cuanto ésta se presenta como paradigma del

²¹⁹ Aunque solo sea por irrelevancia del argumento reducido al absurdo, o mejor dicho ampliado a la totalidad: "Todos los seres vivos son hedonistas. Genéricamente se sienten obligados a tratar de ser felices, buscando goces y placeres y tratando de evitar el sufrimiento y dolores." GIL CALVO, Enrique (1992) "Homo Faustus". En GIL CALVO, E. (De.) *Los placeres. Extasis, prohibición, templanza*. Barcelona: Tusquets, págs. 11-73.

²²⁰ BUMPASS, Larry L. (1990) "What's Happening to the Family? Interactions Between Demographic and Institutional Change". En *Demography*, Vol. 27, n. 4, pág. 483-498.

²²¹ MACDONALD, Peter (1997). Op. cit.

patriarcado²²², afecta también a la integración del resto de instituciones en un mundo significativo. Pero de nada sirven los llantos de cocodrilo, los que temen de la mujer un principio de entropía, y señalan con el dedo acusador al movimiento de liberación de la mujer como detonante de los cambios familiares, son los mismos acérrimos adalides del Sistema de Mercado. También ellos necesitaban del nacimiento de la Individua. Sin que pueda defenderse el mantenimiento de estructuras familiares conservadoras y la integración de la mujer en el mercado de trabajo, sabiendo que se exige de ella cargue con el mayor peso de los hijos. En el polo opuesto, el reconocimiento, a veces alentado desde la perspectiva de género, del movimiento de liberación de la mujer como factor exclusivo en la evolución demográfica que afecta a la familia desde las dos últimas décadas, olvida que en el momento álgido de crecimiento económico la incorporación de la mujer al mercado de trabajo fue una necesidad y no una "concesión" a las mujeres, del mismo modo que olvidan el posterior impacto económico de la crisis en los jóvenes de ambos sexos (no tan solo en la precarización de la mujer), y sus efectos sobre la formación de nuevas parejas²²³.

Si definimos institución como agrupación social legitimada²²⁴, y por lo tanto entendemos a la familia como una institución, el proceso al que hemos asistido con el crecimiento de la cohabitación no es un proceso de desinstitucionalización tal y como es común calificarlo, sino un proceso de descontractualización en el que se da un desplazamiento de la autoridad

²²² SOLSONA, Montserrat (1996) "La segunda transición demográfica desde la perspectiva de género". En SOLSONA, Montserrat (Ed.) *Desigualdades de géneros en los viejos y nuevos hogares. Aportaciones al Seminario "Gender Inequality in Old and New Households", celebrado en la Universidad Autònoma de Barcelona, 25-28 de Enero 1996*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, pp. 17-46.

²²³ Esa en todo caso, es también la posición ya referida de Valerie Kinkade Oppenheimer, quien con anterioridad había advertido que, por lo menos en el caso norteamericano, el cambio en las actitudes referidas a los roles por razón de sexo, a partir de los sesenta, debía ser considerado una de las mayores *consecuencias* y no de las *causas* de la incorporación de la mujer en el mercado de trabajo. Ver al respecto OPPENHEIMEIR, Valerie Kinkade (1982) *Work and the Family. A Study in Social Demography*. New York: Academic Press. También en el caso español, analizando la década pre-crisis, de mediados de los sesenta a 1975 se nos advertía que "...es precisamente el nuevo papel económico de la mujer, durante los primeros años de crecimiento lo que va a impulsar a la institución familiar hacia nuevas formas." CONDE, Rosa (1982) "Desarrollo económico y cambio familiar: El impacto del nuevo rol femenino sobre la estructura de la familia". En CONDE, Rosa (Comp) (1982) *Familia y cambio social en España*. Madrid: CIS, págs. 135-166.

²²⁴ En esto sigo la definición de Mary DOUGLAS, Op. Cit. 1996.

legitimadora, que ha pasado de ser la Iglesia y/o el Estado en el caso del matrimonio a la común aceptación social de la relación en el caso de la cohabitación, a lo que hemos asistido es a la difuminación de la autoridad legitimadora. Es el cambio en el concepto y en el proceso de legitimación lo que arrastra a la consideración sobre la institución y no a la inversa. Ello podría explicar el aparente abismo entre la aceptación y la práctica de la cohabitación en nuestro país, frente al escaso número de parejas cohabitantes, en abril de 1994 el 68% de los españoles opinaba que la cohabitación era una decisión personal completamente aceptable (Estudio nº 2.087 Barómetro de abril, pregunta nº4, del Centro de Investigaciones Sociológicas); y en diciembre de 1996 el 81% crían que el número de parejas que conviven sin casarse aumentaría durante los cinco años siguientes (Estudio nº 2.230, Expectativas año 1997, del C.I.S.).

Creemos que desde esta perspectiva es más comprensible la aparente paradoja de hablar de un proceso de desinstitucionalización de la familia en el momento en que se registra una continua y compleja interacción de los cambios en la misma y su reconocimiento jurídico: del matrimonio al divorcio, pasando por el debate de los derechos de los cohabitantes, la legitimidad de los hijos, la adopción, el impacto de las nuevas tecnologías reproductivas o las relaciones intergeneracionales. Si la función del matrimonio es exclusivamente la aceptación social de la reproducción, es decir, la legitimación de la misma, parece evidente que la desaparición del concepto de ilegitimidad, o lo que es lo mismo, la equiparación de derechos de los hijos nacidos fuera y dentro del matrimonio, tanto en la aceptación social como en el reconocimiento por parte del Estado, habría vaciado completamente de sentido a la institución matrimonial²²⁵, pero ello no es así. El matrimonio ha dejado de ser la única institución legitimada para la reproducción biológica de nuestra sociedad, pero sigue resumiendo y ritualizando el complejo de relaciones sociales para que dicha reproducción se de, y sigue ejerciendo de forma indiscutible y efectiva su papel de arbitraje entre la cohesión familiar y la cohesión conyugal. Tanto es así, que la cohabitación donde y cuando se desarrolló no ha subvertido el parentesco, no era su intención, y se convirtió en el paradigma del matrimonio, el espacio donde podían experimentarse los profundos cambios en los roles a los que se estaba asistiendo. La cohabitación garantizaba a su modo la cohesión social en su transformación. El

²²⁵ Al respecto ver FLAQUER, Lluís (1996) " Noves famílies i canvi d'ordre social". En *Revista d'etnologia de Catalunya*. Núm 8, págs. 48-53.

exceso retórico implicaba una obsesiva fijación por la filiación, potenciada por la nuclearización familiar, en detrimento de las relaciones familiares horizontales²²⁶, quizás correspondiera en su momento a la extraordinaria extensión de los lazos horizontales extrafamiliares, quizás a su redefinición, y a su posterior contracción. Una tentación endogámica que no tan solo afectó a la familia. La tentación, si es que la hubo, si es que la hay, roza los peligrosos límites de la agramaticalidad, pero el peligro no nos llega desde la cohabitación, sino desde la imposibilidad de la formación de parejas, en general aquello que impide el intercambio. Poco importa que los actores o actoras hagan de la imposibilidad una virtud.

Habitualmente se destaca la contradicción por parte de algunos cohabitantes entre su rechazo a la representación, emblemática por el registro del Estado, y su demanda de reconocimiento por parte del mismo de derechos equiparables a los del matrimonio; lo que sin lugar a dudas daría como primer resultado el nacimiento de una especie de matrimonio de segunda y el mantenimiento, de todos modos, de una cohabitación ¿reistente? Pero si ello es cierto, también lo es que el registro de la cohabitación es una necesidad por parte del Estado. El registro, en tanto que memoria pública, es indispensable para la ordenación social. A nadie se le oculta que la propia enunciación de la Teoría de la Segunda Transición Demográfica surge de la necesidad de prever la evolución futura de la sociedad europea desde el discurso demográfico, centrándose el interés en las nuevas formas de convivencia, en la cohabitación, dentro del marco de la evolución futura de la fecundidad, a la que suele reducirse la capacidad reproductiva (biológica y social) de una sociedad. La propia demanda de estudios sobre las transformaciones familiares, sobre el matrimonio y la cohabitación, en el que modestamente puedo insertar el presente trabajo, es fruto también de una voluntad de intervención sobre el fenómeno que se analiza. Es fruto de la necesidad de dar visibilidad a un fenómeno determinado. Esfuerzo especialmente enconado en un comportamiento caracterizado por lo borroso de su naturaleza: descansando como descansa en la memoria individual y no en el archivo público, en el rechazo de la representación, su propio inicio se difumina, como difuminada es la autoridad que lo legitima.

²²⁶ Sobre la dualidad horizontal y vertical en la familia ver LEVI-STRAUSS, Claude (1988) "Prólogo". En BURGUIÈRE, André y otros (Ed.) *Historia de la familia*. Madrid: Alianza Editorial. Vol. I, págs. 11-15.

La formación de pareja en Madrid y Barcelona desde 1975 ha experimentado fuertes cambios, el ajuste a la coyuntura económica ha sido determinante de los nuevos derroteros que se apuntaron. No tan solo se vió retrasada la nupcialidad de los más jóvenes sino que también se frenó la cohabitación. En tiempos de crisis es mejor tener un contrato, la representación pública parece ofrecer más seguridad, pero además el apoyo familiar material en el inicio de la relación es sustancialmente diferente, lo hemos visto. De ahí el afianzamiento de la cohabitación como relación post-nupcial. De ahí, nuestra convicción de que los cambios más substanciales se deben al retraso de la emancipación, con la emergencia de lo que hemos llamado un campo osmótico entre noviazgo y cohabitación, con toda la carga de experimentación que este nuevo proceso de encaje también conlleva, y de la especial relevancia sin embargo, que la cohabitación como paradigma sigue teniendo en referencia al matrimonio; de ahí por fin, que el futuro no contemple obligatoriamente un crecimiento de la cohabitación en detrimento del matrimonio.

No voy a extender mis atribuladas reflexiones al campo de la prospectiva, tampoco me atrevo a retomar las complejas relaciones de la evolución económica y los cambios culturales, pero sí que me gustaría acabar estas conclusiones llamando la atención sobre lo que parecía olvidar nuestro singular caballero, Van de Kaa, al verse sorprendido por la inquietante mirada de la princesa de la Segunda Transición Demográfica, asomada a la ventana imaginaria de un anuncio, y es que esa mirada nos ordena socialmente. Detrás de una princesa, el poder monárquico ordena el juego de los caballeros, y lo hará, cómo no, a través del discurso sobre el amor. No es pues casual, que la imagen de lo femenino haya devenido el centro de la explicación causal de las transformaciones demográficas y políticas de la Europa contemporánea, no es ninguna novedad.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



- AGELL, Anders (1980) "Cohabitation without marriage in Swedish Law". En EEKELAAAR, J. M. y KATZ, S. N., *Marriage and Cohabitation in Contemporary Societies. Areas of Legal, Social and Ethical Change*. Toronto: Butterwords, pág. 245-257.
- ALABART, Anna, CABRÉ, Anna, DOMINGO, Andreu, FABRÉ, Asumpta y STOLCKE, Verena (1988) "Els rols en el matrimoni i la cohabitació: un estudi a l'àrea de Barcelona". En *Papers*, vol. 30, pág. 139-158.
- ALABART, Anna, CABRÉ, Anna, CASTELLS, Núria, DOMINGO, Andreu, FABRÉ, Assumpta y STOLCKE, Verena (1988) "Changing patterns in household formation in Barcelona and Madrid, 1985". En MOORS, H. y SCHOORL, J., *Lifestyles, Contraception and Parenthood*. The Hague/Brussels: Publications of the Netherlands Interdisciplinary Demographic Institute (N.I.D.I.) and The Population and Family Study Centre (C.G.B.S.), pág. 32-50.
- ALABART, Anna, CABRÉ, Anna, DOMINGO, Andreu, FABRÉ, Assumpta y STOLCKE, Verena (1988) *La cohabitación en España. Un estudio en Madrid y Barcelona*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- ALBERDI, Inés, ESCARIO, Pilar y HAINOVICH, Perla (1984) "Actitudes de las mujeres hacia el cambio familiar". En *REIS*, vol. 27, pág. 41-60.
- ALBERDI, Inés, FLAQUER, Lluís y IGLESIAS DE USSEL, Julio (1994) *Parejas y matrimonios: Actitudes, comportamientos y experiencias*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- ALBERONI, Francesco (1996) *Te amo*. Barcelona: Gedisa.
- ANDERSON, Gunnar (1995) "Divorce-Risk Trends in Sweden 1971-1993". En *European Journal of Population*, vol. 11, nº 4, pág. 291-311.
- ANDRÉS ORIZO, Francisco y SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Alejandro (1991) *El sistema de valores dels catalans. Catalunya dins l'enquesta europea dels valors dels anys 80*. Barcelona: Institut Català d'Estudis Mediterranis.
- ANDRUP, Heinrick y otros (1980) "Formal Mariage under the Crossfire of Social Change". En EEKELAAAR, J. M. y KATZ, S., *Mariage and Cohabitation in Contemporary Societies: Areas of Legal, Social and Ethical Change*. Toronto: Butterworths, pág. 32-38.
- ANISI, David (1995) *Creadores de escasez*. Madrid: Alianza Editorial.
- ANZIEU, Didier (1984) *Le Groupe et l'Inconscient. L'imaginaire groupal*. Paris: Dunod.
- ARIÈS, Philippe (1973) *L'enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime*. Paris: Editions du Seuil.

- ARIÈS, Philippe (1980) "Two successive motivations for declining birth rates in the West". En *Population and Development Review*, vol. 6, n° 4, pág. 645-650.
- ATTIAS-DONFUT, Claudinne (1991) *Génération et âges de la vie*. Paris: PUF.
- AUERBACH, Erich (1983) *Mimesis. La representación de la realidad en la literatura occidental*. Madrid: F.C.E.
- AUGÉ, Marc (1996) *El sentido de los otros. Actualidad de la Antropología*. Barcelona: Paidós.
- BADINTER, Elisabeth (1986) *L'un est l'autre. Des relations entre hommes et femmes*. Paris: Odile Jacob.
- BALANDIER, Georges (1994) *El desorden. La teoría del caos y las ciencias sociales. Elogio de la fecundidad del movimiento*. Barcelona: Gedisa.
- BARBAGLI, Marzio (1990) *Provando e riprovando. Matrimonio, famiglia e divorcio in Italia e in altri paesi occidentali*. Bologna: Il Mulino.
- BARRÈRE-MAURISSON, M. A. (1992) "Les incidences de la crise économique sur le couple et la famille". En *Dialogue. Recherches cliniques et Sociologiques sur le couple et la famille*, vol. 77, pág. 71-80.
- BARTHES, Roland (1989) *Fragmentos de un discurso amoroso*. México: Siglo XXI.
- BATTAGLIOLA, Françoise (1986) "Cohabitation, mariage et rapports entre les sexes". En *Dialogue. Recherches cliniques et Sociologiques sur le couple et la famille*, vol. 92, pág. 66-75.
- BECKER, Gary (1987) *Tratado sobre la familia*. Madrid: Alianza Editorial.
- BÉJAR, Helena (1995) *El ámbito íntimo. Privacidad, individualismo y modernidad*. Madrid: Alianza Universidad.
- BERGER, Peter L.; y LUCKMANN, Thomas (1996) *La construcción social de la realidad. Un tratado de sociología del conocimiento*. Barcelona: Herder.
- BERNHARDT, Eva i HOEM, Britta (1985) "Cohabitation and Social Background: Trends observed for swedish women born between 1936 and 1960". En *European Journal of Population*, vol. 1, n° 4, pág. 375-395.
- BERTAUX, D. (Comp.) (1981) *Biography and Society: the life history approach in Social Sciences*. London: Sage.
- BLACKER, C.P. (1947) "Stages in Population Growth". En *The Eugenics Review*, vol. 39, n° 3, pág. 88-101.
- BLOCH, Ernest (1979) *El principio de esperanza*. Madrid: Aguilar.

- BOTT, Elisabeth (1990) *Familia y red social*. Madrid: Taurus.
- BOZON, Michel y HERAN, François (1988) "La découverte du conjoint II. Les scènes de rencontre dans l'espace social". En *Population*, vol. 43, n° 1, pág. 121-150.
- BOZON, Michel (1992) "Sociologie du rituel du mariage". En *Population*, vol. 47, n° 2, pág. 409-434.
- BRUCKNER, Pascal y FINKIELKRAUT, Alain (1979) *El nuevo desorden amoroso*. Barcelona: Anagrama.
- BUMPASS, Larry L. (1990) "What's Happening to the Family? Interaction between Demographic and Institutional Change". En *Demography*, vol. 27, n° 4, pág. 483-498.
- CABRÉ, Anna (1989) *La reproducció de les generacions catalanes, 1856-1960*. Tesis Doctoral dirigida por Jordi Nadal. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- CABRÉ, Anna y DOMINGO, Andreu (1990) "El tipo de unión como paradigma de los cambios en los roles: matrimonio y cohabitación, Barcelona 1985.". En *Memoria de la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México*. México.
- CABRÉ, Anna y TORRENTS, Àngels (1992) "La elevada nupcialidad como posible desencadenante de la Transición Demográfica en Cataluña". En LIVI-BACCI, M., *Modelos regionales de la Transición Demográfica en España y Portugal*. Madrid: Instituto de cultura Gil-Albert y Asociación de Demografía Histórica, pág. 99-120.
- CABRÉ, Anna (1993) "Volverán tórtolos y cigüeñas". En GARRIDO, L. y GIL CALVO, E., *Estrategias familiares*. Madrid: Alianza Editorial, pág. 31-56.
- CABRÉ, Anna (1994) "Tensiones inminentes en los mercados matrimoniales". En NADAL, J., *El mundo que viene*. Madrid: Alianza Editorial, pág. 37-62.
- CABRÉ, Anna (1995) "Notes sobre la transició familiar". En *Jornades sobre família i canvi social*. Barcelona: Servei de Documentació i Difusió de l'Associació per a les Nacions Unides a Espanya, pág. 31-46.
- CABRÉ, Anna; BLANES, Amand y AJENJO, Marc (1995) *Estimació i correcció del subregistre del Moviment Natural de la Població al període 1975-1984. Comarques, capitals comarcals, municipis majors de 5.000 habitants i restes comarcals*. Barcelona. Mimeo.
- CACHINERO, Benito (1982) "La evolución de la nupcialidad en España (1887-1975)". En *REIS*, vol. 20, pág. 81-100.

CALDWELL, John C. (1976) "Toward a restatement of demographic transition theory". En *Population and Development Review*, vol. 2, nº 3-4, pág. 321-366.

CAPELLADES, Joaquin (1996) "Cens i estadístiques". En *Iers Jornades de Registres municipals d'unions civils de Catalunya*. Barcelona. Mimeo.

CARLSON, Elwood i KLINGER, Andras (1987) "Partners in life: Unmarried couples in Hungary". En *European Journal of Population*, vol. 3, nº 1, pág. 85-99.

CARR, Raymond (1970) *España 1808-1939*. Barcelona: Ariel.

CASELLI, Graziella (1993) "L'évolution à long terme de la mortalité en Europe". En BLUM, A. y RALLU, J-L. , *European Population II. Demographic dynamics*. Paris: John Libbey-INED, pág. 111-164.

CHALBON-DEMERSAY, Sabine (1983) *Concubin Concubine*. Paris: Ed. Du Seuil.

CHESNAIS, Jean-Claude (1986) *La transition démographique. Étapes, formes, implications économiques*. Paris: INED-PUF.

CLAVERA, J., ESTEBAN, J. M., MONÉS, M. A., MONTSERRAT, A., y ROS HOMBRAVELLA, J. (1978) *Capitalismo español. De la Autarquía a la estabilización (1939-1959)*. Madrid: EDICUSA.

CLIQUET, R. L. (1991) *The Second Demographic Transition: Fact or fiction?* Council of Europe, Population Studies.

COALE, Ansley J. y HOOVER, Edgar M. (1958) *Population Growth and economic development in low-income countries*. Princenton: Princenton UNiversity Press.

COALE, Ansley J. (1973) "The demographic transition reconsidered". En UIESP, pág. 53-73.

COALE, Ansley J. y COTTS WATKINS, Susan (1986) *The Decline of Fertility in Europe*. New Jersey: Princenton UNiversity Press.

CONDE, Rosa (1982) "Desarrollo económico y cambio familiar: el impacto del nuevo rol femenino sobre la estructura de la familia". En CONDE, R., *Familia y cambio social en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, pág. 135-166.

COOPER, David (1975) *La muerte de la familia*. Barcelona: Ariel.

CORSINI, Carlo (1981) "Why is remarriage a male affair". En DUPAQUIER, J. y otros, *Marriage and Remarriage in Populations of the Past*. London: Academic Press, pág. 385-396.

CRETIAZ, Bernard (1984) "La révolte impuissante, remarques sur l'enfermement social". En JACOB, J.-P. y otros, *Crise et chuchotements. Interrogations sur la*

- pertinence d'un concept dominant*. Genève: Presses Universitaires de France/Institut Universitaire d'Études du Développement, pág. 23-24.
- DAVIS, Kingsley (1945) "The World Demographic Transition". En *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 237, pág. 1-11.
- DELGADO, Margarita (1992) *La fecundidad de las adolescentes en el conjunto de España y en la Comunidad Autónoma de Madrid*. Madrid: CSIC.
- DELGADO, Margarita (1993) "Cambios recientes en el proceso de formación de la familia". En *REIS*, vol. 64, pág. 123-154.
- DELGADO PEREZ, Margarita y FERNANDEZ CORDON, Juan Antonio (1989) "Análisis de las cifras de matrimonios en España desde 1975". En *Estadística española*, vol. 31, nº 121, pág. 281-295.
- DIEZ-PICAZO, Luis y GULLÓN, Antonio (1994) *Sistema de Derecho Civil*. Madrid: Taurus.
- DITTGET, Alfred (1994) "La forme du mariage en Europe. Cérémonie civile, cérémonie religieuse. Panorama et évolution". En *Population*, vol. 49, nº 2, pág. 339-368.
- DOMINGO, Andreu (1989) "La cohabitación en los orígenes de una nueva moral matrimonial". En *El Ciervo*, vol. 455, pág. 9-11.
- DOMINGO, Andreu (1992) "El amor en los tiempos de crisis". En VERDÚ, V., *Nuevos amores, nuevas familias*. Barcelona: Tusquets, pág. 149-178.
- DOMINGO, Andreu (1996) *Bases demográficas para el estudio de la formación de la pareja en Madrid y Barcelona*. UNED.
- DONZELOT, Jacques (1990) *La policía de las familias*. Valencia: Pre-textos.
- DOUGLAS, Mary (1996) *Cómo piensan las instituciones*. Madrid: Alianza Editorial.
- DOUGLAS, Mary (1996) *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. Barcelona: Paidós Studio.
- DUBY, Georges (1990) "El matrimonio en la sociedad de la Alta Edad Media". En DUBY, G., *El amor en la Edad Media y otros ensayos*. Madrid: Alianza Editorial, pág. 13-30.
- EASTERLIN, Richard A. (1980) *Birth & Fortune. The impact of the numbers on personal Welfare*. London: Grant McIntyre.
- ECHEVERRI DAVILA, Beatriz (1993) *La Gripe Española. La pandemia de 1918-1919*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

- EVANS-PRITCHARD, E. E. (1986) "Tribus of Clans Luo". En *La femme dans les sociétés primitives*. Paris: PUF.
- FESTINGER, L. y KATZ, D. (1953) *Los métodos de investigación en ciencias sociales*. Barcelona: Paidós.
- FESTY, Patrick (1980) "On the New Context of Marriage in Western Europe". En *Population and Development Review*, vol. 6, nº 2, pág. 311-315.
- FESTY, Patrick (1993) "Effets du droit sur quelques variables démographiques: rationalité individuelle ou contrainte sociale?". En *International Population Conference*. Montréal: IUSSP, pág. 191-206.
- FINKIELKRAUT, ALAIN (1988) *La sabiduría del Amor*. México: Gedisa.
- FISHER, Helen E. (1994) *Anatomía del Amor. Historia natural de la monogamia, el adulterio y el divorcio*. Barcelona: Anagrama.
- FLANDRIN, Jean-Louis (1979) *Orígenes de la familia moderna*. Barcelona: Grijalbo.
- FLAQUER, Lluís (1982) *De la vida privada*. Barcelona: Edicions 62.
- FLAQUER, Lluís y SOLSONA, Montserrat (1993) "La situació de la família a Barcelona". En *Barcelona Societat*, vol. 3, pág. 12-37.
- FLAQUER, Lluís (1996) "Noves famílies i canvi d'ordre social". En *Revista d'etnologia de Catalunya*, vol. 8, pág. 48-53.
- FOUCAULT, Michel (1990) *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona: Paidós/ICE-UAB.
- FUKUYAMA, Francis (1990) "¿El fin de la historia?". En *Claves de razón práctica*, vol. 1, pág. 85-96.
- GADAMER, Hans Georg (1977) *Verdad y método*. Salamanca: Sígueme.
- GADAMER, Hans Georg (1982) *L'Art de comprendre. Herméneutique et tradition philosophique*. Paris: Aubier Montaigne.
- GALAN, L. y BUCHHOLZ, Y. (1997) *Estudiosos proponen matrimonios de 10 años renovables*. Nota de prensa: El País, viernes 14 de febrero de 1997.
- GARRIDO, Luis (1979) *Acerca de lo otro (Para una analítica de la pareja amorosa)*. Universidad Complutense de Madrid.
- GARRIDO, Luis (1988) *Para un estudio del mercado de trabajo. Integración laboral en España*. Madrid: Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.

- GARRIDO, Luis (1992) *Las dos biografías de la mujer en España*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer.
- GAUDEMÉT, Jean (1993) *El matrimonio en Occidente*. Madrid: Taurus.
- GELLNER, Ernest (1989) *Cultura, identidad y política. El nacionalismo y los nuevos cambios sociales*. Barcelona: Gedisa.
- GENNEP, Van Arnold (1981) *Les rites de passage*. Paris: Picard.
- GIL CALVO, Enrique (1985) *Los depredadores audiovisuales. Juventud urbana y cultura de masas*. Madrid: Tecnos.
- GIL CALVO, Enrique y MENDEZ VERGARA, Elena (1985) *Ocio y prácticas culturales de los jóvenes*. Madrid: Ministerio de Cultura, Instituto de la Juventud.
- GIL CALVO, Enrique (1989) "La tendencia futura del paro y la fecundidad". En *REIS*, vol. 27, pág. 61-78.
- GIL CALVO, Enrique (1992) "Homo Faustus". En GIL CALVO, E., *Los placeres. "Éxtasis, prohibición, Templanza"*. Barcelona: Tusquets, pág. 11-73.
- GIL CALVO, Enrique (1993) *Futuro incierto*. Barcelona: Anagrama.
- GIRARD, Alain (1981) *Le choix du conjoint. Une enquête psycho-sociologique en France*. Paris: PUF-INED.
- GOODE, William J. *La importancia teórica del amor*. Mimeo.
- GOODY, Jack (1986) *La evolución de la familia y del matrimonio en Europa*. Barcelona: Herder.
- GUIBERT-LANTOINE, Catherine y MONIER, Alain (1995) "Le conjuncture démographique: l'Europe et les pays développés d'Outre Mer". En *Population*, vol. 4-5, pág. 1185-1211.
- GUO, Guang (1993) "Mortality trends and causes of death: A comparison between eastern and western Europe, 1960s-1980s". En *European Journal of Population*, vol. 9, pág. 287-312.
- HAJNAL, J. (1965) "European marriages patterns in perspective". En *Population Studies*, vol. II, n° 2, pág. 111-136.
- HODGSON, Dennis (1983) "Demography as Social Science and Policy Science". En *Population and Development Review*, vol. 9, n° 1, pág. 1-34.
- HOEM, J.M. (1990) "Social Policy and Recent Fertility Changes in Sweden". En *Population and Development Review*, vol. 16, n° 4, pág. 735-781.

HOFFMANN-NOWOTNY, Hans Joachim (1987) "The future of the family". En *European Population Conference*. Helsinki: Central Statistical Office of Finland, pág. 113-200.

HOFFMANN-NOWOTNY, Hans Joachim (1988) "Estructural and cultural determinants of Europe's Second Demographic Transition". En *Bevolking en Gezin*, vol. 1, pág. 73-89.

HÖHN, Charlotte (1991) "L'Allemagne/Germany". En BLUM, A. y RALLU, J.-L., *European Population I. Country Analysis*. Paris: INED, pág. 83-112.

HÖPFLINGER, François (1985) "Changing Marriage Behaviour: Some European Comparisons". En *GENUS*, vol. XLI, n° 3-4, pág. 41-64.

IBÁÑEZ, Jesús (1986) *Más allá de la sociología*. Madrid: Siglo XXI.

IGLESIAS DE USSEL, Julio (1987) *Sociología del noviazgo en España*. Granada: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada.

INGLEHART, Ronald (1977) *The Silent Revolution: Changing Values and Political Styles Among Western Publics*. Princenton: Princenton University Press.

INGLEHART, Roland (1991) *El cambio cultural en las sociedades industrializadas avanzadas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

JAMESON, Frederic (1996) *Teorías de la postmodernidad*. Madrid: Trotta.

KELLERHALS, J. y otros (1982) *Mariages au quotidien. Inégalités sociales, tensions culturelles et organisation familiale*. Paris: Editions Pierre-Marcel Fabre.

KRUGMAN, Paul (1994) *Vendiendo prosperidad. Sensatez e insensatez económica en una era de expectativas limitadas*. Barcelona: Ariel.

KRUIJSTEN, Anton C. (1996) "Changing Family Patterns in Europe: A Case of Divergence?". En *European Journal of Population*, vol. 12, n° 2, pág. 115-143.

LANDRY, Adolphe (1934) *La Révolution Démographique*. Paris: Recuil Sirey.

LASLETT, Peter (1980) "The bastardy prone sub-society". En LASLETT, P. S., SCHOFIELD, R.S.; y WRIGLEY, E. A., *Studies in Social and Demographic History*. London: Eward Arnold, pág. 217-239.

LASLETT, Peter (1987) *El mundo que hemos perdido, explorado de nuevo*. Madrid: Alianza Universidad.

LE BRAS, H. y TODD, E. (1981) *La invention de la France*. Paris: Coll. Pluriel.

LE BRAS, Hervé (1995) "La fécondité, condition de la perpétuation. Évolutions divergentes en Europe". En GULLESTAD, M. y SEGALÉN, M., *La famille en*

- Europe. Parenté et perpetuation familiale.* Paris: Éditions La Découverte, pág. 21-44.
- LEAUSURE, William J. (1962) "Factors involved in the decline of Fertility in Spain, 1900-1950". En *Population Studies*, vol. 16, pág. 271-285.
- LEIBENSTEIN, Harvey (1954) *A Theory of Economic-Demographic Development.* Princenton: Princenton University Press.
- LEIBENSTEIN, Harvey (1957) *Economic Bakwardness and Economic Growth.* New York: John Wiley.
- LELIÈVRE, Eva (1994) "Formation des couples et fécondité hors mariage en Grande Bretagne. Divergences et similitudes avec la situation française". En *Population*, vol. 49, n° 1, pág. 61-90.
- LEMARIE, Jean G. (1981) *Le Couple: sa vie, sa mort. La structuration du couple humain.* Paris: Payot.
- LERIDON, H.; CHARBIT, Y.; COLLOMB, P.; SARDON, J.P. y TOULEMON, L. (1987) *La seconde révolution contraceptive, la régulation des naissances en France de 1950 à 1985.* Paris: INED-PUF.
- LERIDON, Henri (1988) *Analyse des biographies matrimoniales dans l'Enquête sur les situations familiales.* Paris: INED.
- LESTHAEGHE, Ron y WILSON, C. (1982) "Les modes de production, la laïcisation et le rythme de baisse de la fécondité en Europe de l'Ouest de 1870 à 1930". En *Population*, vol. 37, n° 3, pág. 623-646.
- LESTHAEGHE, Ron y MEEKERS, Dominique (1986) "Value changes and the dimensions of familism in the European Community". En *European Journal of Population*, vol. 2, n° 3-4, pág. 225-268.
- LESTHAEGHE, Ron (1991) *The Second Demographic Transition in Western Countries: an interpretation.* Brussels: Princenton University Library.
- LESTHAEGHE, Rony (1992) "La deuxième transition démographique dans les pays occidentaux: Une interprétation". En *Transitions démographiques et sociétés. Des faits aux idées et politiques. Chaire Quetelet.* Institut de Démographie. Université Catholique de Louvain.
- LÉVI-STRAUSS, Claude (1988) "Prólogo". En BURGUIÈRE, A., KLAPISCH-ZUBER, C., SEGALÉN, M. y ZONABEND, F., *Historia de la familia.* Madrid: Alianza Editorial, pág. 11-15.
- LÉVI-STRAUSS, Claude (1981) *Estructuras elementales del parentesco.* Barcelona: Paidós.

- LEVINE, David (1977) *Family Formation in an Age of Nascent Capitalism*. Nueva York: Academic Press.
- LEWIN, B. O. (1982) "Unmarried cohabitation: a marriage from in a changing society". En *Journal of marriage and the family*, vol. 4, n° 3, pág. 763-773.
- LÉVY, Michel Louis (1986) "Nommer pour compter". En *Population et Sociétés*, vol. 202, pág. 1-4.
- LINTON, Ralph (1970) "La historia natural de la familia". En FROMM, E., HOKEHEIMER, Max, PARSONS, Talcott y otros, *La familia*. Barcelona: Ediciones Península, pág. 5-29.
- LIPOVETSKY, Gilles (1989) *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama.
- LIVI-BACCI, Massimo (1981) "On the frequency of remarriage in nineteenth century Italy: methods and results". En DUPAQUIER, J. y otros, *Marriage and Remarriage in Populations of the past*. London: Academic Press, pág. 347-362.
- LIVI-BACCI, Massimo (1992) "À propos de la transition démographique". En TABUTIN, D. EGGERICKX, T. y GOURBIN, C., *Transitions démographiques et sociétés*. Louvain-la-Neuve: L'Harmattan, pág. 449-458.
- LYOTARD, J.F. (1986) *La condición postmoderna*. Madrid: Cátedra.
- MAIR, Lucy (1974) *El matrimonio*. Barcelona: Barral.
- McDONALD, Peter (1997) "Gender equity, social institutions and the future of the family". En *Woman and families*. Seminario organizado por el CICRED y la UNESCO. París, 24-26 de febrero de 1997. Mimeo
- MEAD, George H. (1991) "La génesis del self y el control social". En *REIS*, vol. 55, pág. 165-186.
- MICHEL, Andrée (1991) *Sociología de la familia y del matrimonio*. Barcelona: Ediciones 62.
- MIRET, Pau (1994) *Cambios en los modelos de constitución familiar de las generaciones contemporáneas de España. Un análisis de la nupcialidad de las generaciones nacidas entre 1941 y 1970*. Memoria de tercer ciclo leída en la facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Nacional De Educación a Distancia, dirigida por Anna Cabré. Mimeo.
- MIRET, Pau (1995) "Breve panorámica de la dinámica y la estructura de la familia española". En *V Congreso Español de Sociología. Horizontes desde la incertidumbre*. Granada. Mimeo.

- MONNIER, Alain (1992) "La situazione demografica dell'Europa". En GOLINI, A. y otros, *Famiglia, figli e società en Europa*. Roma: Edizioni de la fundacione Giovanni Agnelli, pág. 22-68.
- NOTESTEIN, Frank W. (1945) "Population: the long view". En SCHULTZ, T. W., *Food of the World*. Chicago: University of Chicago Press, pág. 36-58.
- NOTESTEIN, Frank W. (1953) "The economics of population and food supplies.". En *Economic problems of population change. 8th International Conference of Agricultural Economists*. London: pág. 13-31.
- OKOŁOSKI, Marek (1991) "East-West mortality differentials". En BLUM, A. y RALLU, J-L., *European Population II. Demographic dynamics*. Paris: John Libbey Eurotext-INED, pág. 165-189.
- OKOŁOSKI, Marek (1993) "Health and mortality". En *European Population Conference*. Genève: United Nations-Council of Europe, pág. 119-205.
- OPPENHEIMER, Valerie Kinkade (1982) *Work and the Family. A study in Social Demography*. New York: Academic Press.
- OPPENHEIMER, Valerie Kinkade (1994) "Women's rising employment and the future of the family in industrial societies". En *Population and Development Review*, vol. 20, n° 2, pág. 293-342.
- ORTEGA Y GASSET, José (1987) *Estudios sobre el amor*. Madrid: Revista de Occidente en Alianza Editorial.
- PALOMBA, Rossela (Coord.) (1987) *Vita de coppia e figli. Le opinioni degli italiani degli anni Ottanta*. Firenze: La Nuova Italia.
- PARRAMÓN, Clara Carme (1996) "Campo migratorio: un concepto útil para el análisis de las estrategias migratorias". En KAPLAN, A., *Procesos migratorios y relaciones interétnicas. VII Simposio del VII Congreso de Antropología Social*. Zaragoza: Instituto Aragonés de Antropología. Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español, pág. 13-24.
- PARSONS, Talcott (1949) "The social structure of the family". En ANSHEN, R., *The family: Its functions and Destiny*. New York: Harper Brothers.
- PARSONS, Talcott y BALES, Robert (1955) *Family, Socialization and Interaction Process*. Glencoe: Glencoe Free Press.
- PEREZ MOREDA, Vicente (1985) "La evolución demográfica española en el siglo XIX (1797-1930): tendencias generales y contrastes regionales". En *La Popolazione nell'Ottocento*. Bologna: SIDES, pág. 45-114.
- PRIOUX, France (1992) "Les accidents de la nuptialité en Autriche". En *Population*, vol. 47, n° 2, pág. 353-388.

PRIoux, France (1995) "La fréquence de l'union libre en France". En *Population*, vol. 50, n° 3, pág. 828-844.

PUJADAS MUÑOZ, Juan José (1992) *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

REHER, David (1994) "Dimensiones del mercado matrimonial en España durante la Restauración". En *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, vol. XII, n° 2-3, pág. 47-77.

REHER, David (1996) *La familia en España. Pasado y presente*. Madrid: Alianza Editorial.

REINA, Victor (1981) "La secularització del matrimoni a Europa". En *Avenç*, vol. 37, n° pág. 26-31.

REQUENA, Miguel (1992) "El eclipse de la razón doméstica". En VERDÚ, V., *Nuevos amores, nuevas familias*. Barcelona: Tusquets, pág. 22-53.

ROUSSEL, Louis y BOURGUIGNON, Odile (1978) *Génération nouvelles et mariage traditionnel. Enquete de jeunes de 18-30 ans*. Paris: P.U.F., I.N.E.D.

ROUSSEL, Louis (1984) "Une nouvelle révolution démographique?". En FELD, S. y LESTHAEGHE, R. *Population and Societal Outlook. Agora Demography, Brussels, October 26-March 14, 1984*. Brussels: Fondation Roi Baudouin, pág. 143-158.

ROUSSEL, Louis (1987) "Deux décennies de mutations démographiques (1965-1985) dans les pays industrialisés". En *Population*, vol. 42, n° 3, pág. 429-448.

ROUSSEL, Louis (1989) *La famille incertaine*. Paris: Odile Jacob.

ROUSSEL, Louis (1992) "La famille en Europe Occidentale: divergence et convergences". En *Population*, vol. 47, n° 1, pág. 133-152.

ROUSSEL, Louis (1993) "Fertility and family". En *European Population Conference*. Geneva: United Nations-Council of Europe, pág. 35-110.

ROUSSEL, Louis (1993) "Sociographie du divorce et divorcialité". En *Population*, vol. 48, n° 4, pág. 919-938.

RUIZ DOMÈNEC, José Enrique (1986) *La mujer que mira. Crónicas de la cultura cortés*. Barcelona: Quaderns Crema.

RUIZ DOMÈNEC, José Enrique (1981) "El laberinto cortesano de la caballería. El juego como estructura de identidad en le Chevalier de la Charrete de Chrétien de Troyes". En *Medievalia*, vol. I (monográfico).

RUIZ OLABUENAGA, Ignacio y ISPIZUA, María A. (1989) *La descodificación de la vida cotidiana*. Bilbao: Universidad de Deusto.

- RYCHTARIKOVA, Jitka (1993) "Nuptialité comparée en Europe de l'Est et en Europe de l'Ouest". En BLUM, A. y RALLU, J-L., *European Population. II Demographic dynamics*. Paris: INED, pág. 119-210.
- RYDER, N. y WESTOFF, C. (1977) *The contraceptive revolution*. Princenton: Princenton University Press.
- SABBADINI, Linda Laura (1985) *Matrimonio e convivenza nell'opinione pubblica in Italia*. Consiglio Nazionale delle Ricerche. Roma.
- SANCHEZ DE LA YNCERA, Ignacio (1991) "Interdependencia y comunicación. Notas para leer a G. H. Mead". En *REIS*, vol. 55, pág. 133-164.
- SARDON, Jean-Paul (1991) "Mariage et divorce en l'Europe de l'Est". En *Population*, vol. 46, n° 3, pág. 547-598.
- SARDON, Jean-Paul (1992) "La primo-nuptialité féminine en Europe: éléments pour une typologie". En *Population*, vol. 47, n° 4, pág. 855-892.
- SCHOFIELD, R. (1985) "Though a glass darkly: the Population History of England as an experiment in history". En *Journal of Interdisciplinary History*, vol. XV, pág. 571-593.
- SEGALEN, Martine (1992) *Antropología histórica de la familia*. Madrid: Taurus.
- SGRITTA, G. B. (1990) "Toward a new paradigm: family in the Welfare state crisis". En BOH, K. y otros, *Changing patterns of European Family life. A comparative analysis of 14 European countries*. London-New York: Routledge, pág. 71-92.
- SHORTER, E. (1975) *The making of the modern family*. London: Fontana Books.
- SIMMEL, G. (1977) *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*. Madrid: Revista de Occidente.
- SOGNER, S. y OLDERVOLL, J. (1981) "Illegitimate Fertility and the Marriage Market in Norway, 1800-1850. Regional variations". En DUPAQUIER, J. y otros, *Marriage and Remarriage in Populations of the Past*. London: Academic Press, pág. 495-510.
- SOLSONA, Montserrat (1996) "La segunda transición desde la perspectiva de género". En SOLSONA, M., *Desigualdades de género en los viejos y nuevos hogares. Aportaciones al Seminario "Gender Inequality in Old and New Households, celebrado en la Universidad Autónoma de Barcelona, 25-28 de enero de 1996*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, pág. 17-46.
- SPRINGFELDT, Peter (1991) "Sweden/La Suède". En RALLU, J-L. y BLUM, Alain, *European Population I. Country Analysis*. Paris: John Libbey Eurotext-INED, pág. 429-450.

SZRETER, Simon (1993) "The idea of Demographic Transition and the Study of Fertility Change: A Critical Intellectual History". En *Population and Development Review*, vol. 19, nº 4, pág. 659-702.

TAPINOS, Georges (1991) "Les migrations extracomunitaires et l'avenir des populations étrangères". En *A Human Resources in Europe at dawn of the 21st Century. Second session. Changes and discontinuities in the Demographic process*. Luxemburg: EUROSTAT.

THAVE, Suzanne (1991) "Célibataires mais pas seuls: évolution récente des cohabitations des célibataires". En HEBERT, T. y ROUSSEL, Louis, *La nuptialité: évolution récente en France et dans les pays développés*. Paris: INED, pág. 59-74.

THOMPSON, Warren S. (1929) "Population". En *American Journal of Sociology*, vol. 34, nº 6, pág. 959-975.

TOULEMON, Laurent (1996) "La cohabitation hors mariage s'installe en la durée". En *Population*, vol. 51, nº 3, pág. 675-716.

TÖNNIES, F. (1979) *Comunidad y asociación*. Barcelona: Península.

TROST, Jan (1988) "Cohabitation and marriage: transitional pattern, different lifestyle, or just another legal form". En MOORS, H. y SCHOORL, J., *Lifestyles, Contraception and Parenthood*. The Hague/Brussels: NIDI, CGBS Publications, pág. 3-14.

TUÑÓN DE LARA, Manuel (1974) *La España del siglo XX, 1. La quiebra de una forma de Estado (1898/1931)*. Barcelona: Laia.

VALERO, Ángeles (1992) "La prevalencia de la familia nuclear en el sistema familiar español". En *IV Congreso Español de Sociología. Sociología entre dos mundos*. Madrid. Mimeo.

VAN DE KAA, Dirk J. (1987) "Europe's Second Demographic Transition". En *Population bulletin*, vol. 42, nº 1.

VAN DE KAA, Dirk (1988) "The Second Demographic Transition Revisited. Theories and Expectations". En *Symposium on Population Change and European Society*. European University Institute Villa Schifanoia-Florence.

VAN DE KAA, Dirk J. (1994) "Europe's Second Demographic Transition Revisited: theories and expectations". En BEETS, G. C. N. y otros, *Population and Family in the Low Countries, 1993. Late fertility and other current issues*. La Haya: NIDI, pág. 81-126.

VATTIMO, Gianni (1991) *Ética de la interpretación*. Barcelona: Paidós Studio.

WEBER, Max (1984) *L'ética protestant i l'esperit del capitalisme*. Barcelona: Edicions 62.

WESTOFF, Charles F. (1978) "Some Speculations on the Future of Marriage and Fertility". En *Family Planning Perspectives*, vol. 10, n° 2, pág. 79-90.

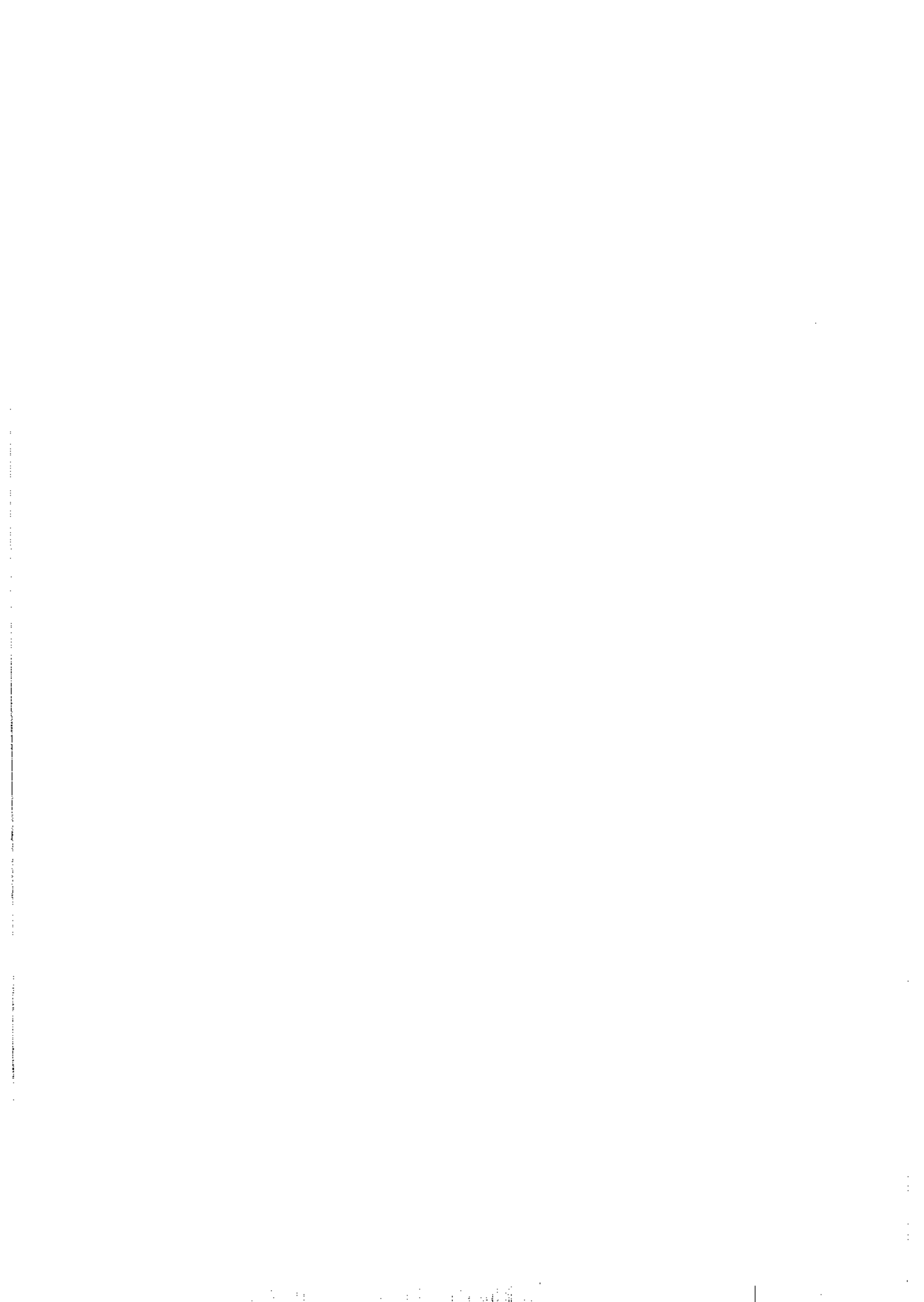
WUNSH, Guillaume (1995) ""God has chosen to give the easy problems to the physucists" ot why demographers need theory". En *Evolution or Revolution in European Population. European Population Conference*. Milano: FrancoAgneli, pág. 201-224.

YOUNG, Michael y WILLMOTT, Peter (1975) *La familia simétrica. Un estudio sobr el trabajo y el ocio*. Madrid: Tecnos.



ANEXO I:

INDICADORES UTILIZADOS Y TABLAS



I Indicadores para el estudio de la nupcialidad

I.1 Las proporciones de solteros y de solteras

Para reconstruir el historial nupcial de los grupos generacionales de la provincia de Madrid y de la Provincia de Barcelona, hemos seguido la metodología empleado por Anna Cabré en su Tesis Doctoral, *La Reproducció de les generacions catalanes 1856-1960*, para España y Cataluña, utilizando asimismo dichos datos como referencia para Madrid y Barcelona en el caso de no disponer de las series estadísticas correspondientes. Se trataba de calcular las proporciones de solteros y de solteras por grupos quinquenales de los 15 a los 54 años.

Los Censos de 1900 y 1910 publican los datos siguiendo la desagregación: 11-15, 16-20, 21-25, 26-30, 31-35, 36-40, 41-45, 46-50 y 51-60. En el censo de 1920 la información aparece del siguiente modo: 11-13, 14-15, 16-17, 18-20, siendo la misma que para los censos anteriores a partir de los siguientes grupos. Para homogeneizar los grupos quinquenales de edad se ha partido del censo de 1930, del cual se disponen los datos edad a edad, estableciendo un factor de relación entre los grupos de edad existentes en los diferentes censos y los que se van a utilizar, mediante el cual se estima el grupo correspondiente para 1900, 1910 y 1920.

Las proporciones de solteros y solteras correspondientes a los años intercensales 1905, 1915, 1925 y 1935 se han estimado mediante una interpolación lineal.

Para 1945, 1950 y 1955 se ha procedido a estimar las proporciones de solteros y solteras partiendo de las proporciones ordenadas generacionalmente en relación a la reconstrucción efectuada por Anna Cabré para España en el caso madrileño, y para Cataluña en el caso barcelonés.

A partir de 1960, los censos y padrones correspondientes proporcionan información desagregada edad a edad.

Una vez obtenidas las series homogéneas de los diferentes momentos desde 1900 a 1991 para las proporciones de solteros y de solteras correspondientes a las dos provincias, se han ordenado las series generacionales.

Las proporciones de soltería definitiva se han obtenido mediante la semisuma entre las proporciones observadas en los grupos 45-49 y 50-54 años.

La edad media al matrimonio (m) se ha calculado a partir de los solteros y solteras en los grupos de edades ($C_x, x+4$), suponiendo que las personas casadas a los 15-19 años lo han hecho como media a los 17,5 años, que las casadas entre los 45 y los 49 años se han casado a los 47,5. Resultando que:

$$m=17,5+\frac{2,5(C_{15-19}+C_{45-49})+5(C_{20-24}+\dots+C_{40-44})-30C_{50}}{C_{15}-C_{50}}$$

1.2. Las tasas brutas de nupcialidad y de natalidad

Asimismo se han utilizado las tasas brutas, que relacionan el número total de sucesos de un fenómeno en un periodo con la población total media en dicho período. Así, para un año concreto las fórmulas serían las siguientes:

$$\text{Tasa Bruta de Nupcialidad} = \frac{\text{Matrimonios Totales}}{\text{Población Total}}$$

$$\text{Tasa Bruta de Natalidad} = \frac{\text{Nacimientos Totales}}{\text{Población Total}}$$

1.3 Las tasas generales de primeras y de segundas nupcias

De forma complementaria a la reconstrucción nupcial para las generaciones a partir de las proporciones de solteros y solteras, se ha procedido a calcular la incidencia de la nupcialidad sobre la población de solteros y solteras, lo que llamaremos tasas de primeras nupcias, y sobre la población de personas alguna vez casadas, que comprenderá a viudas y divorciadas por un lado, y viudos y divorciados por el otro, a lo que se ha llamado tasa de segundas nupcias.

Así, llamaremos Tasas Generales de Primeras Nupcias (TGPN), al cociente entre el número de matrimonios contraídos por célibes (sean hombres o mujeres), dividido por la población de célibes de quince o más años. De modo que:

$$TGPN = \frac{M_C}{P_{C15+}} * 1000$$

Mientras que llamaremos Tasas Generales de Segundas Nupcias (TGSN) al cociente entre el número de matrimonios registrado por las personas divorciadas o viudas, sean hombres o mujeres, dividido por la población divorciada o viuda (masculina o femenina) mayor de quince años. Siendo la fórmula:

$$TGSN = \frac{M_{(D+V)}}{P_{(D+V)15+}} * 1000$$

Hay que tener en cuenta, que tanto en las tasas de primeras nupcias como en las tasas de segundas nupcias, correspondientes a 1900, 1910 y 1920 los matrimonios y la población corresponden a personas con 16 y más años, dada la agrupación con la que se publicaron dichos censos.

Siendo la fecha de referencia en la mayoría de los censos el 31 de diciembre del año correspondiente, en el numerador hemos considerado la semisuma de los matrimonios correspondientes del año censal y el siguiente, tomando la población a 31 de diciembre como población media del período. Para los censos de 1981 y 1991, y el padrón de 1986, se han considerado los matrimonios correspondientes al año anterior y al año censal, asimilando los datos de población como referidos a 31 de diciembre.

1.4 Las tasas específicas de primonupcialidad de primera y segunda categoría

Con la información obtenida del Movimiento Natural de la Población podemos calcular también las tasas específicas de primonupcialidad por edad. Las tasas específicas ponen en relación los sucesos experimentados en una determinada edad o cohorte con la población respectiva, reflejando así no sólo la intensidad

del fenómeno, sino también su calendario o estructura por edad. Se han calculado las tasas específicas de primonupcialidad, relacionando de este modo los matrimonios de solteros (primeros matrimonios) de edad x con la población media de dicha edad, en un periodo determinado. Así:

$$n_x = \frac{M_{C_x}}{P_x} * 1000$$

Las tasas son de primera categoría si toda la población del denominador corre el riesgo de ser afectada por el suceso, en nuestro caso, cuando la población media utilizada sea la población de solteros y solteras. En el caso de que no se cumpla esta condición, es decir, cuando calculamos las tasas a partir de la población total, se denominan tasas de segunda categoría.

La suma de las tasas específicas de nupcialidad se conoce como Índice Sintético de Nupcialidad (ISN) y expresa el número total de matrimonios contraídos por una generación ficticia, no afectada por la mortalidad ni por la migración, que a las diversas edades experimentasen la nupcialidad del momento (fruto, como es evidente, del comportamiento de diversas generaciones). Se calcula:

$$ISN = \sum_{x=15}^{50} n_x$$

El intervalo de edad analizado, el que se utiliza en la práctica, es el comprendido entre los 15 y los 50 años, aportando el ISN una medida de la intensidad nupcial del periodo estudiado. En este caso se ha calculado el Índice Sintético de Primonupcialidad (ISPM), que hace referencia a tasas calculadas a partir de primeros matrimonios. Cabe subrayar que el ISN es una medida transversal, de momento, y que en ningún caso debe confundirse con indicadores longitudinales, como puedan ser el celibato definitivo o la intensidad final de la nupcialidad de una generación.

Otro indicador relevante es la Edad Media al Matrimonio (EMM), que se calcula también a partir de las tasas específicas, y que en nuestro caso hemos referido únicamente a los primeros matrimonios. En general:

$$EMM = \frac{\sum_{x=15}^{50} x * n_x}{ISN}$$

siendo la edad media un indicador resumen de la edad en que se ha contraído matrimonio, calculado a partir de la ponderación de la edad x con las tasas específicas de nupcialidad n_x .

1.5. Los índices de Princeton

Los llamados índices de Princeton, I_f , I_g , I_h e I_m , tal y como vienen referenciados en el apéndice B de la obra de Coale y Coats, ya citada en el texto (1986), se definen como índices de fecundidad calculados a partir del número de nacimientos (de todas las mujeres y de las mujeres casadas) y la población clasificada por edad y estado civil. Los tres primeros índices, I_f , I_g , e I_h , miden el ajuste entre la fecundidad de una población determinada y la máxima fecundidad teórica posible, mientras que el índice I_m o de la proporción de casadas mide el grado en el que la distribución del estatus marital se acerca a la máxima fecundidad posible si las mujeres casadas experimentaran una fecundidad natural y las no casadas no tuvieran hijos.

De este modo I_f es un índice que mide la fecundidad de todas las mujeres a cada edad, poniendo en relación el número de nacimientos que se produce en un tiempo observado con el hipotético número de nacimientos establecido para la fecundidad natural a partir de la fecundidad de las hutteritas.

I_g , establece la relación entre el número de nacimientos de las mujeres casadas con el número de nacimientos que podrían haberse dado si éstas hubieran observado la máxima fecundidad siguiendo el modelo hutterita. I_h , a su vez, relaciona el número de nacimientos de las mujeres no casadas, con la fecundidad máxima potencial de las mujeres no casadas. Por fin, I_m es el indicador que nos da idea de la contribución de las casadas dentro del conjunto de los nacimientos, es la medida de una hipotética población en la que sólo las mujeres casadas fueran fecundas, y en la cual, las mujeres casadas experimentaran la máxima fecundidad. La notación matemática de los índices es la siguiente:

$$I_f = B / \int_{\alpha}^{\beta} h(a)w(a)da$$

$$I_g = B_m / \int_{\alpha}^{\beta} h(a)m(a)da$$

$$I_h = B_u / \int_{\alpha}^{\beta} h(a)u(a)da$$

$$I_m = \int_{\alpha}^{\beta} h(a)m(a)da / \int_{\alpha}^{\beta} h(a)w(a)da$$

En la que B es el número total de nacimientos, B_m es el número de nacimientos de las mujeres casadas, y B_u el número de nacimientos de las mujeres no casadas (sean solteras, viudas o divorciadas); w(a) es el número de mujeres, m(a) el número de mujeres casadas, y u(a) es el número de mujeres no casadas a la edad a; y h(a) es la relación de nacimientos de las mujeres casadas hutteritas a la edad a. De este modo se sigue que:

$$I_f = I_m * I_g + (1 - I_m) * I_h$$

1.6. La relación de masculinidad

La relación de masculinidad se define como el cociente a cada edad del efectivo masculino P_m sobre el efectivo femenino P_f, o sea, P_m/P_f. Su medición es expresada como índice, tomando 100 como base, o sea, (P_m/P_f)*100. Al nacimiento, esta relación es sensiblemente estable y cercana a 100, con una ligera ventaja en los nacimientos masculinos, 105 varones por cada 100 mujeres.

**TABLA 1: PROPORCIÓN DE SOLTERAS Y EDAD MEDIA A LA NUPCIALIDAD
PROVINCIA DE MADRID**

MADRID	1900*	1905**	1910*	1915**	1920*
15-19	97,96	98,42	98,87	97,93	96,98
20-24	74,97	75,61	76,24	75,74	75,24
25-29	48,33	47,93	47,52	48,32	49,11
30-34	29,64	29,42	29,20	30,12	31,05
35-39	20,75	21,48	22,21	22,51	22,81
40-44	16,03	17,11	18,18	18,88	19,57
45-49	13,97	14,31	14,64	15,39	16,13
50-54	13,04	13,30	13,57	14,32	15,07
Prop. solteras	13,50	13,81	14,11	14,85	15,60
EMM	27,02	27,08	27,13	27,08	27,02
MADRID	1925**	1930	1935**	1940	1945**
15-19	97,80	98,61	98,77	98,92	98,91
20-24	76,82	78,40	78,90	79,40	80,19
25-29	47,49	45,86	48,14	50,42	49,90
30-34	30,83	30,62	30,43	30,23	30,84
35-39	23,14	23,47	23,76	24,05	24,87
40-44	20,00	20,43	20,45	20,48	20,48
45-49	16,82	17,50	17,71	17,91	17,92
50-54	15,57	16,07	16,33	16,58	17,20
Prop. solteras	16,19	16,79	17,02	17,25	17,56
EMM	26,95	26,88	27,01	27,14	27,16
MADRID	1950**	1955**	1960	1965	1970
15-19	98,89	98,78	98,67	97,07	97,82
20-24	80,98	80,12	79,26	76,76	71,73
25-29	49,38	45,80	42,22	33,21	29,45
30-34	31,45	28,43	25,40	19,77	15,74
35-39	25,70	23,07	20,45	17,53	13,72
40-44	20,48	19,79	19,11	16,48	14,88
45-49	17,92	17,92	17,92	16,63	14,09
50-54	17,81	17,47	17,14	16,11	15,17
Prop. solteras	17,86	17,70	17,53	16,37	14,63
EMM	27,19	26,58	25,96	24,82	24,16
MADRID	1975	1980	1985	1990	
15-19	97,21	96,12	98,17	98,99	
20-24	64,03	63,71	79,24	85,15	
25-29	24,83	25,91	36,85	46,59	
30-34	14,84	15,58	18,86	21,68	
35-39	12,25	12,47	13,88	14,70	
40-44	11,62	11,05	11,91	11,99	
45-49	13,08	11,71	10,88	10,71	
50-54	13,24	13,06	11,20	9,79	
Prop. solteras	13,16	12,38	11,04	10,25	
EMM	23,47	23,68	25,88	27,16	

Fuente: Elaboración propia a partir de Cabré (1989) y Censos y Padrones.

*Las agregaciones por edad no coinciden, han sido estimadas.

**Interpolación.

**TABLA 2: PROPORCION DE SOLTERAS Y EDAD MEDIA A LA NUPCIALIDAD
PROVINCIA DE BARCELONA**

BARCELONA	1900*	1905**	1910*	1915**	1920*
15-19	98,71	99,17	99,63	99,58	99,53
20-24	64,73	65,99	67,24	68,78	70,31
25-29	37,92	38,46	39,00	41,94	44,88
30-34	17,49	18,36	19,22	20,62	22,01
35-39	14,96	15,42	15,88	17,04	18,20
40-44	12,85	12,69	12,54	13,62	14,69
45-49	11,41	10,98	10,55	11,54	12,52
50-54	11,66	10,53	9,40	10,13	10,86
Prop. solteras	11,53	10,75	9,98	10,83	11,69
EMM	25,06	25,43	25,78	26,05	26,33
BARCELONA	1925**	1930	1935**	1940	1945**
15-19	99,54	99,56	99,09	98,62	98,03
20-24	69,37	68,43	71,86	75,30	79,95
25-29	40,16	35,45	38,89	42,33	46,24
30-34	21,24	20,47	23,20	25,93	26,81
35-39	18,23	18,27	19,40	20,52	20,41
40-44	15,26	15,83	16,76	17,70	17,64
45-49	12,89	13,26	14,48	15,69	15,50
50-54	11,73	12,59	13,93	15,27	15,14
Prop. solteras	12,31	12,92	14,20	15,48	15,32
EMM	25,86	25,38	25,76	26,14	26,71
BARCELONA	1950**	1955**	1960	1965	1970
15-19	98,03	98,01	97,19	94,70	96,84
20-24	75,65	71,71	65,35	64,13	60,05
25-29	45,27	39,18	30,20	22,75	19,90
30-34	29,94	26,18	19,81	14,99	10,55
35-39	20,72	19,23	17,28	14,00	10,29
40-44	17,49	16,88	16,82	13,33	11,29
45-49	15,64	15,46	15,89	14,25	11,43
50-54	15,00	15,03	14,69	13,69	12,59
Prop. solteras	15,32	15,25	15,29	13,97	12,01
EMM	26,59	25,67	24,24	23,30	22,85
BARCELONA	1975	1980	1985	1990	
15-19	94,32	94,42	97,30	98,44	
20-24	54,76	51,27	69,73	79,58	
25-29	20,71	17,22	25,92	37,06	
30-34	10,90	9,96	12,59	16,43	
35-39	7,90	8,16	8,82	10,08	
40-44	8,60	7,18	7,53	7,73	
45-49	9,65	8,23	6,83	6,88	
50-54	10,27	9,73	7,89	6,27	
Prop. solteras	9,96	8,98	7,36	6,58	
EMM	22,78	22,51	24,65	26,28	

Fuente: Elaboración propia a partir de Cabré (1989) y Censos y Padrones.

*Las agregaciones por edad no coinciden, han sido estimadas.

**Interpolación.

**TABLA 3: PROPORCION DE SOLTEROS Y EDAD MEDIA A LA NUPCIALIDAD
PROVINCIA DE MADRID**

MADRID	1900*	1905**	1910*	1915**	1920*
15-19	99,97	99,93	99,88	99,30	98,72
20-24	93,95	94,89	95,83	94,01	92,20
25-29	57,88	56,57	55,26	54,91	54,56
30-34	30,48	29,58	28,67	28,50	28,34
35-39	18,96	19,39	19,82	19,20	18,58
40-44	12,12	13,69	15,27	14,32	13,36
45-49	9,88	10,90	11,92	11,67	11,42
50-54	9,54	9,43	9,31	9,51	9,72
Prop. solteros	9,71	10,17	10,62	10,59	10,57
EMM	29,13	29,11	29,08	28,85	28,61
MADRID	1925**	1930	1935**	1940	1945**
15-19	99,31	99,91	99,90	99,89	99,71
20-24	93,77	95,34	94,42	93,50	93,74
25-29	54,28	54,00	58,84	63,67	60,82
30-34	26,83	25,33	27,85	30,37	28,28
35-39	17,46	16,35	17,29	18,23	16,39
40-44	12,61	11,86	12,48	13,10	12,72
45-49	11,23	11,03	10,61	10,20	10,43
50-54	9,80	9,89	9,60	9,31	9,25
Prop. solteros	10,51	10,46	10,11	9,75	9,84
EMM	28,52	28,42	28,93	29,43	29,03
MADRID	1950**	1955**	1960	1965	1970
15-19	99,68	99,81	99,77	98,60	99,43
20-24	94,01	92,80	95,43	93,60	90,31
25-29	59,50	53,89	56,22	49,32	44,24
30-34	27,13	24,43	23,65	19,64	15,49
35-39	15,13	13,69	12,97	11,77	10,01
40-44	11,31	9,53	8,75	8,47	7,90
45-49	10,48	8,70	7,45	7,16	6,78
50-54	9,44	9,01	7,61	6,64	6,27
Prop. solteros	9,96	8,86	7,53	6,90	6,53
EMM	28,74	28,22	28,61	27,93	27,23
MADRID	1975	1980	1985	1990	
15-19	99,94	97,96	99,51	99,68	
20-24	84,99	81,71	91,51	94,13	
25-29	34,88	34,78	50,92	62,87	
30-34	15,02	15,05	21,13	27,01	
35-39	9,46	10,03	12,05	13,87	
40-44	7,40	7,69	9,14	9,82	
45-49	7,26	7,15	7,47	7,87	
50-54	6,07	6,81	6,86	6,48	
Prop. solteros	6,67	6,98	7,17	7,18	
EMM	26,36	26,10	28,01	29,26	

Fuente: Elaboración propia a partir de Cabré (1989) y Censos y Padrones.

*Las agregaciones por edad no coinciden, han sido estimadas.

**Interpolación.

**TABLA 4: PROPORCION DE SOLTEROS Y EDAD MEDIA A LA NUPCIALIDAD
PROVINCIA DE BARCELONA**

	1900*	1905**	1910*	1915**	1920*
15-19	99,24	99,20	99,16	99,14	99,12
20-24	88,08	89,03	89,99	90,95	91,92
25-29	50,60	50,40	50,19	51,80	53,40
30-34	25,71	25,43	25,15	25,40	25,64
35-39	14,52	14,21	13,90	14,29	14,69
40-44	11,47	11,29	11,10	11,46	11,81
45-49	8,77	8,51	8,24	8,80	9,36
50-54	9,17	8,01	6,85	7,51	8,17
Prop. solteros	8,97	8,26	7,55	8,16	8,76
EMM	27,97	28,11	28,25	28,33	28,41
BARCELONA	1925**	1930	1935**	1940	1945**
15-19	99,41	99,70	99,76	99,82	99,81
20-24	91,69	91,46	91,82	92,17	95,38
25-29	51,14	48,88	54,28	59,68	63,80
30-34	23,39	21,13	24,65	28,18	27,33
35-39	13,94	13,20	15,05	16,90	13,99
40-44	11,53	11,25	11,63	12,02	10,20
45-49	9,15	8,93	9,43	9,92	9,20
50-54	8,55	8,94	9,14	9,34	8,72
Prop. solteros	8,85	8,93	9,28	9,63	8,96
EMM	28,08	27,75	28,32	28,90	29,11
BARCELONA	1950**	1955**	1960	1965	1970
15-19	99,71	99,59	99,43	97,33	99,37
20-24	92,49	90,80	89,22	89,60	88,52
25-29	61,98	55,67	46,15	41,07	37,20
30-34	25,63	23,03	19,88	18,21	14,83
35-39	12,89	12,19	11,85	11,48	10,56
40-44	9,52	9,03	8,48	8,46	8,45
45-49	8,88	8,25	7,94	6,96	6,87
50-54	8,30	7,96	7,25	6,55	5,69
Prop. solteros	8,59	8,11	7,60	6,75	6,28
EMM	28,73	28,16	27,44	27,18	26,84
BARCELONA	1975	1980	1985	1990	
15-19	98,75	98,32	99,25	99,36	
20-24	81,34	76,51	88,19	92,30	
25-29	34,10	28,98	43,01	55,90	
30-34	16,78	14,33	19,00	25,06	
35-39	10,25	10,69	12,04	14,21	
40-44	8,93	8,33	9,85	10,25	
45-49	7,12	7,98	8,24	8,80	
50-54	5,81	7,35	7,96	7,48	
Prop. solteros	6,46	7,66	8,10	8,14	
EMM	26,35	25,41	27,14	28,55	

Fuente: Elaboración propia a partir de Cabré (1989) y Censos y Padrones.

*Las agregaciones por edad no coinciden, han sido estimadas.

**Interpolación.

TABLA 5: PROPORCION DE SOLTERAS Y EDAD MEDIA A LA NUPCIALIDAD I LAS GENERACIONES. PROVINCIA DE MADRID

	1881-85	1886-90	1891-95	1896-00	1901-05
15-19	97,96	98,42	98,87	97,93	96,98
20-24	75,61	76,24	75,74	75,24	76,82
25-29	47,52	48,32	49,11	47,49	45,86
30-34	30,12	31,05	30,83	30,62	30,43
35-39	22,81	23,14	23,47	23,76	24,05
40-44	20,00	20,43	20,45	20,48	20,48
45-49	17,50	17,71	17,91	17,92	17,92
50-54	16,33	16,58	17,20	17,81	17,47
Prop. solteras	16,92	17,15	17,55	17,86	17,70
EMM	26,61	26,81	26,76	26,53	26,55
	1906-10	1911-15	1916-20	1921-25	1926-30
15-19	97,80	98,61	98,77	98,92	98,91
20-24	78,40	78,90	79,40	80,19	80,98
25-29	48,14	50,42	49,90	49,38	45,80
30-34	30,23	30,84	31,45	28,43	25,40
35-39	24,87	25,70	23,07	20,45	17,53
40-44	20,48	19,79	19,11	16,48	14,88
45-49	17,92	17,92	16,63	14,09	13,08
50-54	17,14	16,11	15,17	13,24	13,06
Prop. solteras	17,53	17,01	15,90	13,67	13,07
EMM	26,89	27,25	27,32	27,31	26,83
	1931-35	1936-40	1941-45	1946-50	1951-55
15-19	98,89	98,78	98,67	97,07	97,82
20-24	80,12	79,26	76,76	71,73	64,03
25-29	42,22	33,21	29,45	24,83	25,91
30-34	19,77	15,74	14,84	15,58	18,86
35-39	13,72	12,25	12,47	13,88	14,70
40-44	11,62	11,05	11,91	11,99	
45-49	11,71	10,88	10,71		
50-54	11,20	9,79			
Prop. solteras	11,45	10,33			
EMM	26,20	25,55			
	1956-60	1961-65	1966-70	1971-75	
15-19	97,21	96,12	98,17	98,99	
20-24	63,71	79,24	85,15		
25-29	36,85	46,59			
30-34	21,68				
35-39					
40-44					
45-49					
50-54					

Fuente: Elaboración propia a partir de Tabla 1.

TABLA 6: PROPORCION DE SOLTERAS Y EDAD MEDIA A LA NUPCIALIDAD I LAS GENERACIONES. PROVINCIA DE BARCELONA

	1881-85	1886-90	1891-95	1896-00	1901-05
15-19	98,71	99,17	99,63	99,58	99,53
20-24	65,99	67,24	68,78	70,31	69,37
25-29	39,00	41,94	44,88	40,16	35,45
30-34	20,62	22,01	21,24	20,47	23,20
35-39	18,20	18,23	18,27	19,40	20,52
40-44	15,26	15,83	16,76	17,70	17,64
45-49	13,26	14,48	15,69	15,50	15,64
50-54	13,93	15,27	15,14	15,00	15,03
Prop. solteras	13,60	14,88	15,42	15,25	15,34
EMM	25,22	25,30	25,49	25,41	25,28
	1906-10	1911-15	1916-20	1921-25	1926-30
15-19	99,54	99,56	99,09	98,62	98,03
20-24	68,43	71,86	75,30	79,95	75,65
25-29	38,89	42,33	46,24	45,27	39,18
30-34	25,93	26,81	29,94	26,18	19,81
35-39	20,41	20,72	19,23	17,28	14,00
40-44	17,49	16,88	16,82	13,33	11,29
45-49	15,46	15,89	14,25	11,43	9,65
50-54	14,69	13,69	12,59	10,27	9,73
Prop. solteras	15,08	14,79	13,42	10,85	9,69
EMM	25,64	26,16	26,95	27,14	26,12
	1931-35	1936-40	1941-45	1946-50	1951-55
15-19	98,03	98,01	97,19	94,70	96,84
20-24	71,71	65,35	64,13	60,05	54,76
25-29	30,20	22,75	19,90	20,71	17,22
30-34	14,99	10,55	10,90	9,96	12,59
35-39	10,29	7,90	8,16	8,82	10,08
40-44	8,60	7,18	7,53	7,73	
45-49	8,23	6,83	6,88		
50-54	7,89	6,27			
Prop. solteras	8,06	6,55			
EMM	25,14	24,29			
	1956-60	1961-65	1966-70	1971-75	
15-19	94,32	94,42	97,30	98,44	
20-24	51,27	69,73	79,58		
25-29	25,92	37,06			
30-34	16,43				
35-39					
40-44					
45-49					
50-54					

Fuente: Elaboración propia a partir de Tabla 2.

TABLA 7: PROPORCION DE SOLTEROS Y EDAD MEDIA A LA NUPCIALIDAD DE LAS GENERACIONES. PROVINCIA DE MADRID

	1881-85	1886-90	1891-95	1896-00	1901-05
15-19	99,97	99,93	99,88	99,30	98,72
20-24	94,89	95,83	94,01	92,20	93,77
25-29	55,26	54,91	54,56	54,28	54,00
30-34	28,50	28,34	26,83	25,33	27,85
35-39	18,58	17,46	16,35	17,29	18,23
40-44	12,61	11,86	12,48	13,10	12,72
45-49	11,03	10,61	10,20	10,43	10,48
50-54	9,60	9,31	9,25	9,44	9,01
Prop. solteros	10,31	9,96	9,73	9,93	9,75
EMM	28,84	28,82	28,63	28,46	28,73
	1906-10	1911-15	1916-20	1921-25	1926-30
15-19	99,31	99,91	99,90	99,89	99,71
20-24	95,34	94,42	93,50	93,74	94,01
25-29	58,84	63,67	60,82	59,50	53,89
30-34	30,37	28,28	27,13	24,43	23,65
35-39	16,39	15,13	13,69	12,97	11,77
40-44	11,31	9,53	8,75	8,47	7,90
45-49	8,70	7,45	7,16	6,78	7,26
50-54	7,61	6,64	6,27	6,07	6,81
Prop. solteros	8,16	7,04	6,71	6,43	7,04
EMM	29,33	29,46	29,14	28,93	28,39
	1931-35	1936-40	1941-45	1946-50	1951-55
15-19	99,68	99,81	99,77	98,60	99,43
20-24	92,80	95,43	93,60	90,31	84,99
25-29	56,22	49,32	44,24	34,88	34,78
30-34	19,64	15,49	15,02	15,05	21,13
35-39	10,01	9,46	10,03	12,05	13,87
40-44	7,40	7,69	9,14	9,82	
45-49	7,15	7,47	7,87		
50-54	6,86	6,48			
Prop. solteros	7,01	6,98			
EMM	28,12	27,67			
	1956-60	1961-65	1966-70	1971-75	
15-19	99,94	97,96	99,51	99,68	
20-24	81,71	91,51	94,13		
25-29	50,92	62,87			
30-34	27,01				
35-39					
40-44					
45-49					
50-54					

Fuente: Elaboración propia a partir de Tabla 3.

TABLA 8: PROPORCION DE SOLTEROS Y EDAD MEDIA A LA NUPCIALIDAD DE LAS GENERACIONES. PROVINCIA DE BARCELONA

	1881-85	1886-90	1891-95	1896-00	1901-05
15-19	99,24	99,20	99,16	99,14	99,12
20-24	89,03	89,99	90,95	91,92	91,69
25-29	50,19	51,80	53,40	51,14	48,88
30-34	25,40	25,64	23,39	21,13	24,65
35-39	14,69	13,94	13,20	15,05	16,90
40-44	11,53	11,25	11,63	12,02	10,20
45-49	8,93	9,43	9,92	9,20	8,88
50-54	9,14	9,34	8,72	8,30	7,96
Prop. solteros	9,04	9,38	9,32	8,75	8,42
EMM	27,98	28,02	28,04	28,07	28,19
	1906-10	1911-15	1916-20	1921-25	1926-30
15-19	99,41	99,70	99,76	99,82	99,81
20-24	91,46	91,82	92,17	95,38	92,49
25-29	54,28	59,68	63,80	61,98	55,67
30-34	28,18	27,33	25,63	23,03	19,88
35-39	13,99	12,89	12,19	11,85	11,48
40-44	9,52	9,03	8,48	8,46	8,45
45-49	8,25	7,94	6,96	6,87	7,12
50-54	7,25	6,55	5,69	5,81	7,35
Prop. solteros	7,75	7,24	6,32	6,34	7,24
EMM	28,60	28,88	29,12	29,03	28,17
	1931-35	1936-40	1941-45	1946-50	1951-55
15-19	99,71	99,59	99,43	97,33	99,37
20-24	90,80	89,22	89,60	88,52	81,34
25-29	46,15	41,07	37,20	34,10	28,98
30-34	18,21	14,83	16,78	14,33	19,00
35-39	10,56	10,25	10,69	12,04	14,21
40-44	8,93	8,33	9,85	10,25	
45-49	7,98	8,24	8,80		
50-54	7,96	7,48			
Prop. solteros	7,97	7,86			
EMM	27,32	26,75			
	1956-60	1961-65	1966-70	1971-75	
15-19	98,75	98,32	99,25	99,36	
20-24	76,51	88,19	92,30		
25-29	43,01	55,90			
30-34	25,06				
35-39					
40-44					
45-49					
50-54					

Fuente: Elaboración propia a partir de Tabla 4.

**TABLA 9: DISTRIBUCION DE LOS MATRIMONIOS SEGUN EL ESTADO CIVIL ANTERIOR
ESPAÑA, 1900-1991 (% del conjunto de matrimonios, 1900=100).**

AÑO	HOMBRES		MUJERES		AÑO	HOMBRES		MUJERES	
	Primeras nupcias	Segundas nupcias	Primeras nupcias	Segundas nupcias		Primeras nupcias	Segundas nupcias	Primeras nupcias	Segundas nupcias
1900	100,00	100,00	100,00	100,00	1946	107,74	41,20	103,90	43,17
1901	100,27	97,94	100,01	99,87	1947	108,07	38,62	104,16	39,27
1902	100,59	95,52	100,11	98,45	1948	108,00	39,22	104,13	39,74
1903	100,11	99,18	100,09	98,61	1949	108,14	38,10	104,29	37,40
1904	99,94	100,45	100,16	97,63	1950	108,40	36,13	104,57	33,35
1905	99,46	104,09	100,05	99,28	1951	108,56	34,92	104,67	31,95
1906	100,04	99,67	100,23	96,58	1952	108,88	32,51	104,79	30,08
1907	99,79	101,60	100,42	93,83	1953	109,03	31,40	104,90	28,52
1908	100,31	97,62	100,73	89,36	1954	109,44	28,21	105,02	26,80
1909	99,84	101,19	100,61	91,11	1955	109,72	26,15	105,23	23,69
1910	100,91	93,07	101,19	82,60	1956	110,01	23,91	105,38	21,51
1911	101,13	91,43	101,26	81,66	1957	110,12	23,05	105,45	20,57
1912	101,60	87,82	101,55	77,45	1958	110,05	23,57	105,47	20,26
1913	101,35	89,71	101,68	75,43	1959	110,15	22,88	105,48	20,10
1914	101,34	89,80	101,65	75,89	1960	110,21	22,36	105,49	19,95
1915	100,97	92,64	101,66	75,74	1961	110,36	21,25	105,59	18,54
1916	101,65	87,48	101,95	71,53	1962	110,38	21,07	105,57	18,70
1917	102,17	83,52	102,23	67,48	1963	110,47	20,39	105,57	18,70
1918	101,72	86,96	102,03	70,44	1964	110,51	20,13	105,60	18,39
1919	96,86	123,86	100,36	94,75	1965	110,50	20,21	105,60	18,39
1920	99,03	107,35	100,42	93,82	1966	110,59	19,53	105,62	18,08
1921	100,49	96,25	100,85	87,58	1967	110,61	19,35	105,59	18,54
1922	101,44	89,03	101,40	79,63	1968	110,59	19,53	105,65	17,61
1923	102,41	81,71	101,88	72,62	1969	110,77	18,15	105,71	16,67
1924	102,70	79,48	102,21	67,79	1970	110,75	17,72	105,66	16,36
1925	103,37	91,43	102,51	94,28	1971	110,85	17,55	105,75	16,21
1926	104,16	68,38	102,86	58,28	1972	110,99	16,43	105,80	15,43
1927	104,67	64,51	103,34	51,27	1973	110,81	17,81	105,76	16,05
1928	105,04	61,67	103,29	52,05	1974	110,90	17,03	105,80	15,27
1929	105,21	60,38	103,52	48,62	1975	111,41	13,30	105,99	12,66
1930	105,59	57,54	103,57	48,00	1976	111,38	13,47	105,94	13,36
1931	106,12	53,50	103,88	43,48	1977	111,34	13,83	105,92	13,69
1932	106,65	49,20	104,08	40,05	1978	111,58	12,01	106,05	11,82
1933	106,77	45,59	104,04	35,84	1979	112,14	7,75	106,32	7,80
1934	107,09	46,10	104,40	35,84	1980	111,49	12,68	106,02	12,19
1935	107,09	46,10	104,42	35,53	1981	111,66	11,36	106,10	10,99
1936	107,04	46,45	104,37	36,31	1982	109,90	24,76	105,26	23,28
1937	108,02	39,05	104,48	34,60	1983	108,64	34,32	104,74	30,94
1938	104,95	62,10	103,04	55,17	1984	108,32	36,73	104,36	36,34
1939	104,69	64,34	102,70	60,62	1985	108,20	37,65	104,28	37,59
1940	106,11	53,59	102,89	57,82	1986	108,37	36,37	104,28	37,53
1941	106,08	53,76	102,74	60,00	1987	108,21	37,59	104,15	39,47
1942	106,22	52,73	102,79	59,38	1988	107,79	40,75	103,72	45,79
1943	106,05	54,02	102,77	59,53	1989	107,81	40,66	103,64	46,93
1944	106,78	48,43	103,32	51,58	1990	107,60	42,21	103,37	50,86
1945	107,15	45,67	103,61	47,38	1991	106,94	47,24	98,49	57,69

Fuente: Movimiento Natural de la Población.

**TABLA 10: DISTRIBUCION DE LOS MATRIMONIOS SEGUN EL ESTADO CIVIL ANTERIOR
MADRID, 1900-1991 (% del conjunto de matrimonios, 1900=100).**

AÑO	HOMBRES		MUJERES		AÑO	HOMBRES		MUJERES	
	Primeras nupcias	Segundas nupcias	Primeras nupcias	Segundas nupcias		Primeras nupcias	Segundas nupcias	Primeras nupcias	Segundas nupcias
1900	100,00	100,00	100,00	100,00	1946	107,18	44,50	104,64	42,34
1901	99,26	105,75	98,25	121,83	1947	107,05	45,55	104,66	42,07
1902	100,63	95,15	99,72	103,48	1948	106,58	49,13	104,51	43,95
1903	99,27	105,63	99,17	110,37	1949	107,40	42,85	105,15	35,88
1904	100,08	99,38	99,75	103,10	1950	107,04	45,64	104,64	42,34
1905	99,58	103,25	98,97	112,82	1951	106,84	47,12	105,01	37,63
1906	100,81	93,77	99,17	110,36	1952	107,59	41,36	105,22	35,08
1907	99,47	104,11	99,83	102,11	1953	107,70	40,49	105,41	32,66
1908	100,46	96,46	100,93	88,46	1954	108,28	36,04	105,38	33,06
1909	100,01	99,89	100,50	93,77	1955	108,55	33,94	105,80	27,82
1910	100,41	96,86	101,02	87,36	1956	108,96	30,80	106,19	22,98
1911	100,87	93,28	101,01	87,49	1957	108,90	22,51	105,00	24,33
1912	101,71	86,82	101,45	81,98	1958	108,87	31,50	106,33	21,23
1913	102,09	83,86	102,04	74,59	1959	109,10	29,67	106,20	22,85
1914	101,29	90,05	101,93	75,93	1960	109,55	26,18	106,39	20,56
1915	101,45	88,83	101,35	83,19	1961	109,71	24,96	106,65	17,34
1916	102,10	83,77	101,93	75,93	1962	109,57	26,00	106,62	17,47
1917	101,55	88,05	102,44	69,62	1963	109,72	24,87	106,48	19,35
1918	102,69	79,23	102,70	66,39	1964	109,72	24,87	106,69	16,80
1919	102,44	81,15	103,03	62,36	1965	109,74	24,78	106,69	16,80
1920	101,99	84,64	102,03	74,72	1966	109,95	23,12	106,56	18,41
1921	101,01	92,15	101,98	75,26	1967	109,76	24,61	106,66	17,20
1922	101,90	82,37	102,74	61,29	1968	109,85	24,00	106,80	15,59
1923	101,84	85,78	101,59	80,24	1969	110,18	21,38	106,69	16,80
1924	102,91	77,75	102,43	70,16	1970	110,15	21,55	106,84	14,92
1925	103,30	74,52	103,19	60,34	1971	110,51	18,76	106,81	15,32
1926	103,91	69,81	103,49	56,58	1972	110,66	17,63	106,92	13,98
1927	104,33	66,67	104,14	48,65	1973	110,82	16,41	107,06	12,23
1928	105,00	61,26	103,63	54,70	1974	110,91	15,71	107,02	12,63
1929	105,29	59,16	103,84	52,28	1975	111,27	12,91	107,23	10,11
1930	105,07	60,82	104,60	42,74	1976	111,31	12,64	107,29	9,28
1931	106,88	46,86	104,79	40,45	1977	111,20	13,46	107,23	10,12
1932	106,14	50,61	104,35	42,87	1978	111,69	9,69	107,47	7,11
1933	105,44	47,91	104,00	34,81	1979	112,34	4,65	107,78	3,24
1934	106,98	46,07	105,46	32,12	1980	111,19	13,51	107,25	9,75
1935	107,02	45,72	105,49	31,72	1981	111,18	13,64	107,21	10,30
1936	107,69	40,58	105,58	30,64	1982	108,91	31,17	106,40	20,43
1937	109,60	25,83	106,04	24,86	1983	106,05	53,24	105,29	34,24
1938	108,19	37,43	104,96	39,38	1984	106,60	49,02	105,28	34,28
1939	104,16	67,89	103,67	54,30	1985	106,50	49,79	105,08	36,81
1940	104,63	64,22	103,87	51,88	1986	106,25	51,73	105,30	38,66
1941	104,99	61,43	103,54	55,91	1987	106,17	52,31	104,97	38,14
1942	105,01	61,26	103,73	53,62	1988	106,19	52,17	104,59	42,86
1943	105,50	57,50	103,79	52,82	1989	105,98	53,79	104,39	45,39
1944	106,69	48,34	104,38	45,56	1990	105,50	57,48	103,89	51,58
1945	106,64	48,69	104,29	46,64	1991	105,06	60,91	103,71	53,88

Fuente: Movimiento Natural de la Población.

**TABLA 11: DISTRIBUCION DE LOS MATRIMONIOS SEGUN EL ESTADO CIVIL ANTERIOR
BARCELONA, 1900-1991 (% del conjunto de matrimonios, 1900=100).**

AÑO	HOMBRES		MUJERES		AÑO	HOMBRES		MUJERES	
	Primeras nupcias	Segundas nupcias	Primeras nupcias	Segundas nupcias		Primeras nupcias	Segundas nupcias	Primeras nupcias	Segundas nupcias
1900	100,00	100,00	100,00	100,00	1946	107,40	46,56	103,37	55,81
1901	100,56	95,98	99,81	102,49	1947	107,57	45,33	103,66	51,99
1902	100,73	94,70	99,45	107,23	1948	107,85	43,27	103,72	51,15
1903	101,40	89,85	99,88	101,54	1949	108,15	41,13	104,03	47,05
1904	100,81	94,16	100,52	93,17	1950	107,77	43,85	104,35	42,95
1905	100,55	95,99	100,40	94,73	1951	108,17	40,97	104,43	41,82
1906	100,76	94,54	100,44	94,28	1952	108,32	39,90	104,52	40,69
1907	100,59	95,76	101,00	86,88	1953	108,64	37,59	104,56	40,13
1908	101,04	92,48	100,80	89,49	1954	109,11	34,14	104,79	37,16
1909	100,69	95,01	100,35	95,41	1955	109,55	31,01	105,18	31,93
1910	101,03	92,46	101,22	83,78	1956	109,52	31,10	105,25	30,94
1911	102,07	86,95	101,49	83,64	1957	110,16	26,57	105,48	28,12
1912	101,46	89,42	101,39	81,80	1958	110,05	27,39	105,58	26,70
1913	102,07	85,06	101,66	78,27	1959	109,82	29,04	105,45	28,40
1914	101,93	86,05	101,07	85,90	1960	110,18	26,41	105,46	28,26
1915	101,38	90,00	101,69	77,85	1961	110,32	25,42	105,85	23,17
1916	102,35	83,00	102,04	73,19	1962	110,62	23,28	105,68	25,43
1917	102,60	81,19	102,21	70,93	1963	110,16	26,57	105,66	25,71
1918	102,40	82,67	102,01	73,61	1964	110,71	22,62	105,68	25,43
1919	98,50	110,89	101,00	87,03	1965	110,56	23,69	105,69	25,29
1920	100,61	95,59	100,70	90,85	1966	110,66	22,95	105,79	24,02
1921	102,18	84,24	101,78	76,58	1967	110,82	21,80	105,77	24,30
1922	103,38	75,60	102,29	69,94	1968	110,88	21,39	105,79	24,02
1923	102,77	79,96	101,86	75,59	1969	111,06	20,07	106,02	20,91
1924	103,06	77,90	102,62	65,56	1970	111,28	18,51	106,06	20,49
1925	103,82	72,39	102,76	63,72	1971	111,35	18,02	106,35	16,67
1926	104,91	64,49	102,77	63,58	1972	111,73	15,14	106,39	15,97
1927	104,62	66,63	103,33	56,23	1973	109,89	28,55	105,88	22,75
1928	105,05	63,51	103,27	57,08	1974	110,50	24,02	106,22	18,23
1929	105,61	59,48	103,76	50,58	1975	111,57	16,36	106,21	18,43
1930	105,51	60,22	103,51	53,97	1976	111,53	16,71	106,18	18,82
1931	106,04	56,43	103,94	48,46	1977	111,77	14,93	106,36	16,52
1932	106,63	51,00	103,99	45,78	1978	111,87	14,25	106,28	17,59
1933	105,51	50,26	103,25	40,27	1979	112,37	10,61	106,67	12,46
1934	107,13	48,45	104,67	38,71	1980	111,70	15,44	106,50	14,67
1935	106,77	51,09	104,74	37,72	1981	112,60	8,92	106,92	9,16
1936	106,96	49,69	104,30	43,52	1982	111,27	18,54	106,24	18,08
1937	107,13	48,45	103,78	50,44	1983	109,52	31,20	105,48	28,03
1938	104,49	67,54	102,54	66,69	1984	106,89	50,19	103,40	55,30
1939	103,05	77,99	102,05	73,04	1985	105,38	61,13	102,82	63,03
1940	104,24	69,35	101,74	77,14	1986	106,08	56,04	102,88	62,22
1941	104,14	70,09	101,14	85,05	1987	106,00	56,66	102,91	61,75
1942	105,80	58,08	102,35	69,09	1988	105,31	61,62	102,22	70,85
1943	104,37	68,44	101,33	82,51	1989	104,74	65,77	101,76	76,94
1944	106,17	55,45	102,97	61,04	1990	105,17	62,61	101,29	83,08
1945	106,92	50,02	103,18	58,21	1991	103,97	71,30	100,58	92,43

Fuente: Movimiento Natural de la Población.

Tabla 12. TASAS ESPECÍFICAS DE PRIMO-NUPCIALIDAD, 1975-1991 MADRID Y BARCELONA.

MADRID																	
Mujeres																	
	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
15-19	25.64	26.60	26.19	24.90	23.84	19.83	15.87	15.22	13.71	12.23	11.72	10.05	9.81	8.30	7.71	6.17	5.46
20-24	130.76	117.79	115.25	107.05	96.70	86.28	75.54	72.23	68.99	63.15	59.00	56.56	57.85	55.23	51.83	50.11	49.03
25-29	56.42	48.07	46.26	38.48	35.48	33.48	31.94	35.47	37.88	39.78	40.15	46.36	49.22	52.58	57.87	60.25	63.24
30-34	12.66	11.48	10.94	10.41	9.83	8.68	7.69	8.56	9.14	9.71	9.56	10.83	11.20	12.70	13.51	14.58	16.51
35-39	3.66	3.66	3.92	3.95	3.50	3.32	3.11	3.23	3.44	3.60	3.35	3.53	3.54	3.69	3.79	4.03	4.65
40-44	2.62	2.42	1.88	1.92	1.70	1.65	1.44	1.85	1.36	1.83	1.56	1.89	1.57	1.73	1.67	1.84	1.87
45-49	1.99	1.49	1.49	1.24	1.13	1.01	0.85	1.20	1.26	1.02	0.96	0.91	0.87	0.82	0.82	0.97	1.04
ISPM=	1171.60	1057.51	1039.58	960.02	875.91	781.25	681.70	688.94	681.39	656.60	626.48	660.57	670.95	674.42	686.29	688.91	688.96
EMM=	24.42	24.21	24.17	24.17	24.13	24.25	24.34	24.70	24.94	25.17	25.24	25.55	25.61	25.88	26.13	26.38	26.76
Hombres																	
15-19	6.00	6.60	6.16	6.77	6.84	5.77	4.05	3.92	3.22	3.01	2.92	2.29	2.40	1.78	1.53	1.19	1.30
20-24	92.82	88.21	88.36	84.10	78.61	71.69	61.96	55.34	50.51	44.01	37.95	36.93	35.96	32.20	30.97	28.50	25.03
25-29	103.90	90.59	86.69	79.47	71.78	63.73	57.60	60.21	61.41	61.70	61.24	67.73	68.58	70.99	72.89	72.89	71.34
30-34	24.50	21.31	20.69	19.29	17.63	15.57	13.95	15.59	16.65	17.40	17.71	19.61	21.05	23.21	24.39	25.97	29.34
35-39	7.27	6.54	6.67	6.07	5.89	5.37	5.01	4.98	4.94	5.39	5.10	5.41	5.65	5.93	6.89	7.12	7.54
40-44	3.29	2.99	2.74	2.76	2.34	2.40	2.10	2.54	2.18	2.16	1.99	2.21	1.96	2.22	2.27	2.30	2.54
45-49	2.14	1.70	1.39	1.79	1.46	1.33	1.12	1.25	1.19	1.07	1.09	1.13	0.90	0.96	0.92	0.89	1.14
ISPM=	1200.06	1089.68	1064.56	1001.28	922.79	828.36	728.96	719.11	700.53	673.73	640.01	676.59	682.46	686.43	695.15	694.28	691.13
EMM=	26.51	26.32	26.26	26.23	26.15	26.17	26.29	26.68	26.82	27.09	27.28	27.50	27.54	27.56	28.01	28.21	28.55
BARCELONA																	
Mujeres																	
15-19	34.67	37.56	37.14	34.85	31.15	24.74	20.10	18.08	16.10	15.05	14.80	13.38	12.11	10.43	9.42	7.56	7.05
20-24	129.13	124.72	118.15	106.99	93.92	76.33	68.77	69.99	63.46	66.50	69.79	69.43	71.05	70.03	67.87	62.82	59.72
25-29	36.49	32.83	29.18	26.71	23.08	19.72	17.64	18.11	19.99	24.65	29.16	32.60	36.68	41.46	45.76	50.49	53.37
30-34	8.24	7.81	7.18	5.97	5.17	4.63	3.66	4.12	4.42	5.89	6.56	6.65	7.25	8.52	9.86	9.36	12.08
35-39	3.21	2.98	2.99	2.26	2.11	1.59	1.60	1.62	1.72	2.32	2.58	2.27	2.31	2.85	2.97	2.97	3.68
40-44	1.82	1.81	1.63	1.41	1.22	0.75	0.88	0.82	0.89	1.22	1.25	1.16	1.17	1.19	1.39	1.44	1.44
45-49	1.37	1.22	1.21	0.94	0.87	0.63	0.73	0.63	0.65	0.82	0.82	0.67	0.60	0.72	0.84	0.72	0.83
ISPM=	1074.64	1044.62	987.42	895.66	784.61	640.97	566.94	566.85	536.16	582.29	624.74	630.82	655.83	674.54	686.37	679.77	690.80
EMM=	23.46	23.29	23.21	23.08	23.04	23.08	23.24	23.36	23.65	24.10	24.27	24.38	24.55	24.88	25.16	25.48	25.81
Hombres																	
15-19	7.52	8.07	8.03	8.17	7.43	5.74	4.32	4.07	3.48	3.26	3.09	2.69	2.60	1.90	1.84	1.35	1.27
20-24	100.48	104.02	102.20	94.26	86.48	71.84	64.10	60.65	51.72	49.53	48.93	46.41	46.19	44.54	41.52	36.60	33.09
25-29	79.17	71.89	65.35	58.85	49.79	40.79	36.44	38.53	38.87	45.34	52.05	56.26	59.51	62.50	64.85	67.82	69.41
30-34	17.31	15.80	13.72	12.09	10.11	8.84	7.97	8.25	8.89	11.09	12.25	13.00	14.09	15.85	17.97	19.56	21.41
35-39	5.10	4.91	4.57	3.99	3.43	2.74	2.50	2.80	2.67	3.87	3.71	3.64	4.04	4.64	4.83	5.33	6.01
40-44	2.73	2.35	2.37	1.89	1.67	1.20	1.32	1.10	1.25	1.67	1.46	1.57	1.54	1.84	1.85	2.07	2.22
45-49	1.20	1.15	1.18	0.87	0.90	0.61	0.73	0.68	0.68	0.87	0.88	0.87	0.74	0.84	0.86	1.00	1.13
ISPM=	1087.52	1040.92	987.06	900.99	798.90	658.81	586.92	577.39	537.80	576.17	611.87	622.18	645.56	660.52	668.65	666.62	672.72
EMM=	25.74	25.51	25.36	25.24	25.13	25.11	25.25	25.33	25.73	26.20	26.37	26.56	26.66	26.96	27.18	27.54	27.83

Fuente: Movimiento Natural de la Población y Censos y Padrones correspondientes.

TABLA 13: TASAS BRUTAS DE NUPCIALIDAD Y DE NATALIDAD. MADRID Y BARCELONA. 1900-1991

AÑO	MADRID		BARCELONA		AÑO	MADRID		BARCELONA	
	Tasa bruta nupcialidad	Tasa bruta natalidad	Tasa bruta nupcialidad	Tasa bruta natalidad		Tasa bruta nupcialidad	Tasa bruta natalidad	Tasa bruta nupcialidad	Tasa bruta natalidad
1900	7,81	30,59	9,02	26,20	1946	8,63	19,40	8,67	15,83
1901	7,97	31,01	9,06	27,02	1947	8,99	19,48	9,26	16,07
1902	8,37	30,84	9,14	26,69	1948	8,61	21,12	8,92	17,98
1903	7,70	32,10	8,72	27,10	1949	7,59	19,19	8,49	17,02
1904	7,35	30,14	8,45	26,52	1950	8,10	18,63	8,79	16,34
1905	7,08	30,61	8,06	25,33	1951	7,48	17,12	8,25	15,01
1906	7,32	32,13	8,57	27,77	1952	7,50	17,60	8,06	16,11
1907	6,58	31,32	8,35	26,36	1953	7,59	18,13	8,34	16,29
1908	6,91	31,89	8,52	27,14	1954	8,40	18,10	8,74	16,95
1909	6,43	30,87	7,61	26,05	1955	8,41	19,73	9,08	17,41
1910	6,87	31,03	8,15	25,74	1956	9,54	21,33	9,63	18,18
1911	7,08	29,15	8,62	23,84	1957	9,58	23,92	9,58	19,72
1912	7,16	29,91	8,52	24,06	1958	9,32	24,60	9,65	20,55
1913	7,11	29,12	8,73	23,89	1959	9,15	24,74	9,16	20,68
1914	7,02	28,72	8,18	23,78	1960	8,69	23,18	7,89	18,42
1915	6,72	28,90	8,02	23,20	1961	8,94	22,85	7,91	18,19
1916	6,92	28,18	8,51	23,49	1962	8,53	20,31	7,19	19,08
1917	8,51	27,98	8,90	23,14	1963	7,97	23,22	7,32	19,96
1918	7,01	27,45	8,99	23,59	1964	7,73	24,80	7,23	21,50
1919	6,91	26,52	10,54	24,08	1965	7,64	24,58	7,50	21,52
1920	8,08	28,98	11,39	26,17	1966	7,48	23,00	7,32	21,03
1921	8,72	28,34	10,42	25,12	1967	7,32	23,44	7,42	21,44
1922	7,90	28,41	10,00	24,12	1968	7,38	22,74	7,50	20,73
1923	8,07	29,75	9,73	25,36	1969	7,53	22,65	7,52	20,30
1924	7,53	28,69	9,53	24,29	1970	7,35	22,24	7,61	20,38
1925	7,82	29,14	9,68	25,50	1971	7,70	22,52	7,69	20,60
1926	7,75	29,23	9,13	25,74	1972	8,01	21,96	8,09	20,58
1927	7,88	28,44	9,04	23,78	1973	7,92	21,42	7,90	20,48
1928	8,46	29,78	9,47	23,63	1974	7,68	21,90	7,54	20,82
1929	8,81	30,51	9,75	23,56	1975	7,69	20,68	6,94	19,96
1930	8,85	31,24	9,92	24,47	1976	6,86	20,38	6,62	16,27
1931	7,78	26,00	8,22	18,97	1977	6,80	20,05	6,04	17,51
1932	6,06	26,40	6,62	18,58	1978	6,60	18,56	5,88	16,24
1933	6,07	24,35	6,35	17,30	1979	6,07	16,81	5,23	13,99
1934	6,18	23,58	6,52	16,25	1980	5,47	15,21	4,21	12,78
1935	6,13	21,68	6,86	15,40	1981	4,62	14,03	3,66	10,43
1936	6,96	20,73	7,71	15,24	1982	4,82	13,12	3,76	10,39
1937	10,16	15,09	6,70	13,03	1983	4,46	12,53	3,14	9,45
1938	5,78	14,55	3,57	11,71	1984	4,80	12,35	4,19	9,95
1939	4,60	10,93	5,28	6,51	1985	4,69	11,88	4,52	10,43
1940	6,97	21,25	7,39	13,94	1986	4,89	11,15	4,80	10,04
1941	6,94	17,04	7,15	13,37	1987	4,96	10,90	4,95	9,55
1942	8,29	16,62	6,45	12,22	1988	5,16	10,70	5,14	9,47
1943	6,38	20,15	6,66	14,43	1989	5,18	10,65	5,35	9,56
1944	7,44	20,64	7,59	15,34	1990	5,30	10,35	5,31	9,41
1945	8,10	20,50	7,74	16,03	1991	6,04	10,10	5,78	9,25

Fuente: Movimiento Natural de la Población y Censos y Padrones.

TABLA 14: PORCENTAJE DE NACIMIENTOS FUERA DEL MATRIMONIO. ESPAÑA, PROVINCIA DE MADRID Y PROVINCIA DE BARCELONA. 1900-1991

AÑO	ESPAÑA	MADRID	BARCELONA	AÑO	ESPAÑA	MADRID	BARCELONA
1900	3,84	14,12	1,50	1946	6,19	9,47	6,77
1901	3,63	14,00	1,52	1947	5,42	7,46	4,12
1902	3,56	13,53	1,63	1948	5,68	8,15	4,38
1903	3,47	12,97	1,47	1949	5,69	7,68	5,11
1904	3,41	12,30	1,49	1950	5,20	7,01	4,57
1905	3,48	12,79	1,58	1951	5,23	6,75	4,85
1906	3,58	13,54	1,95	1952	5,09	6,75	4,88
1907	3,57	12,40	1,96	1953	4,80	6,34	4,65
1908	3,85	13,00	2,31	1954	4,60	6,02	4,23
1909	3,85	13,19	2,30	1955	4,20	5,33	3,52
1910	3,92	13,63	2,39	1956	3,83	4,86	3,42
1911	3,87	13,66	2,55	1957	3,27	4,05	3,08
1912	3,87	12,89	2,68	1958	2,93	3,69	2,74
1913	3,91	13,59	2,50	1959	2,42	3,14	1,94
1914	3,91	13,06	2,40	1960	2,33	3,01	2,07
1915	4,13	13,47	2,82	1961	2,25	2,81	2,17
1916	4,50	13,88	3,01	1962	2,08	2,72	1,84
1917	4,67	14,02	3,30	1963	1,93	2,54	2,04
1918	4,75	14,02	3,11	1964	1,77	2,53	1,89
1919	5,46	14,61	3,64	1965	1,69	2,31	1,74
1920	5,42	14,16	3,35	1966	1,90	2,25	1,72
1921	5,29	13,30	3,08	1967	1,51	2,05	1,56
1922	5,15	12,77	3,14	1968	1,44	1,89	1,47
1923	5,23	12,85	3,32	1969	1,42	1,66	1,55
1924	5,40	13,29	3,15	1970	1,37	1,60	1,47
1925	5,34	12,62	2,84	1971	1,35	1,58	1,46
1926	5,35	12,88	3,11	1972	1,38	1,75	1,53
1927	5,48	12,30	3,96	1973	1,62	1,90	2,40
1928	5,51	12,29	3,91	1974	1,49	1,97	0,61
1929	5,65	12,55	3,99	1975	2,03	2,81	2,34
1930	5,68	12,44	4,08	1976	2,14	2,82	2,39
1931	5,63	-	-	1977	2,32	3,03	2,66
1932	-	-	-	1978	2,50	3,14	2,98
1933	-	-	-	1979	2,80	3,58	3,25
1934	-	-	-	1980	3,93	4,69	6,91
1935	-	-	-	1981	4,42	5,25	8,93
1936	-	-	-	1982	5,12	5,97	10,66
1937	-	-	-	1983	5,20	6,48	6,97
1938	-	-	-	1984	6,76	9,03	11,05
1939	-	-	-	1985	7,97	11,04	12,10
1940	-	-	-	1986	8,01	8,71	12,80
1941	4,85	8,50	6,50	1987	8,27	8,97	9,73
1942	5,36	9,40	6,20	1988	9,12	9,79	10,54
1943	7,14	9,93	6,16	1989	9,35	10,53	10,95
1944	6,25	10,61	6,29	1990	9,61	11,10	11,46
1945	6,30	10,58	6,84	1991	10,01	11,41	11,99

Fuente: Movimiento Natural de la Población.

TABLA 15: NACIMIENTOS TOTALES Y PORCENTAJE DE NACIMIENTOS SEGUN LA LEGITIMIDAD. PROVINCIA DE MADRID. 1900-1991

AÑO	TOTAL	ILEGITIMOS	EXPOSITOS	AÑO	TOTAL	ILEGITIMOS	EXPOSITOS
1900	23591	14,12	1,97	1946	32967	9,47	0,24
1901	24183	14,00	1,92	1947	33533	7,46	0,12
1902	24360	13,53	1,73	1948	36841	8,15	0,16
1903	25675	12,97	1,72	1949	33922	7,68	0,15
1904	24405	12,30	1,61	1950	33366	7,01	0,12
1905	25100	12,79	1,49	1951	33311	6,75	0,19
1906	25272	13,54	1,54	1952	34925	6,75	0,17
1907	24975	12,40	1,30	1953	36690	6,34	0,25
1908	25743	13,00	1,28	1954	37370	6,02	0,25
1909	25155	13,19	1,50	1955	41555	5,33	0,30
1910	25729	13,63	1,42	1956	45813	4,86	0,30
1911	25773	13,66	1,22	1957	52608	4,05	0,17
1912	27777	12,89	1,13	1958	54987	3,69	0,11
1913	26403	13,59	0,80	1959	56459	3,14	0,16
1914	26363	13,06	0,49	1960	59523	3,01	0,12
1915	26864	13,47	0,53	1961	60439	2,81	0,01
1916	26531	13,88	0,50	1962	62997	2,72	0,07
1917	26674	14,02	0,50	1963	65141	2,54	0,08
1918	26504	14,02	0,57	1964	71620	2,53	0,06
1919	25338	14,61	0,61	1965	73093	2,31	0,06
1920	27923	14,16	0,43	1966	74251	2,25	0,08
1921	30258	13,30	0,34	1967	78325	2,05	0,11
1922	30787	12,77	0,39	1968	78656	1,89	0,15
1923	32464	12,85	0,36	1969	81063	1,66	0,18
1924	32732	13,29	0,32	1970	82835	1,60	0,10
1925	32707	12,62	0,24	1971	86959	1,58	0,07
1926	33227	12,88	0,28	1972	87849	1,75	0,15
1927	32735	12,30	0,26	1973	88796	1,90	0,18
1928	34414	12,29	0,30	1974	93986	1,97	0,23
1929	35384	12,55	0,35	1975	91924	2,81	-
1930	36373	12,44	0,28	1976	93279	2,82	-
1931	35978	-	-	1977	88650	3,03	-
1932	37495	-	-	1978	84726	3,14	-
1933	35495	-	-	1979	79492	3,58	-
1934	34917	-	-	1980	72841	4,69	-
1935	33720	-	-	1981	68860	5,25	-
1936	33052	-	-	1982	65467	5,97	-
1937	25506	-	-	1983	60729	6,48	-
1938	24459	-	-	1984	59539	9,03	-
1939	18863	-	-	1985	56890	11,04	-
1940	37633	-	-	1986	54631	8,71	-
1941	27097	8,50	0,20	1987	53404	8,97	-
1942	26790	9,40	0,14	1988	51607	9,79	-
1943	32898	9,93	0,09	1989	51041	10,53	-
1944	34161	10,61	0,13	1990	50065	11,10	-
1945	34365	10,58	0,09	1991	49430	11,41	-

Fuente: Movimiento Natural de la Población.

TABLA 16: NACIMIENTOS TOTALES Y PORCENTAJE DE NACIMIENTOS SEGUN LA LEGITIMIDAD. PROVINCIA DE BARCELONA. 1900-1991

AÑO	TOTAL	ILEGITIMOS	EXPOSITOS	AÑO	TOTAL	ILEGITIMOS	EXPOSITOS
1900	27460	1,50	2,22	1946	31780	6,77	0,59
1901	28604	1,52	1,95	1947	32494	4,12	0,54
1902	28483	1,63	2,03	1948	35589	4,38	0,58
1903	29153	1,47	1,95	1949	34904	5,11	0,55
1904	28757	1,49	1,88	1950	33742	4,57	0,55
1905	27682	1,58	1,94	1951	33907	4,85	0,32
1906	29150	1,95	1,87	1952	36748	4,88	0,33
1907	27786	1,96	1,63	1953	37687	4,65	0,51
1908	28731	2,31	1,86	1954	39792	4,23	0,41
1909	27889	2,30	1,82	1955	41467	3,52	0,27
1910	27813	2,39	2,14	1956	43946	3,42	0,19
1911	27329	2,55	2,08	1957	48357	3,08	0,17
1912	27801	2,68	2,09	1958	51117	2,74	0,12
1913	27826	2,50	1,97	1959	52203	1,94	0,18
1914	27914	2,40	2,27	1960	52355	2,07	0,16
1915	27448	2,82	2,12	1961	53007	2,17	0,29
1916	28014	3,01	2,17	1962	56991	1,84	0,26
1917	27816	3,30	2,46	1963	61100	2,04	0,37
1918	28581	3,11	2,09	1964	67418	1,89	0,16
1919	29198	3,64	2,05	1965	69152	1,74	0,17
1920	31317	3,35	1,97	1966	71471	1,72	0,19
1921	33899	3,08	1,65	1967	74915	1,56	0,22
1922	32769	3,14	1,91	1968	74453	1,47	0,22
1923	34704	3,32	1,67	1969	74936	1,55	0,16
1924	34858	3,15	1,35	1970	78916	1,47	0,10
1925	35522	2,84	1,34	1971	82125	1,46	0,09
1926	35292	3,11	1,36	1972	84507	1,53	-
1927	33652	3,96	1,26	1973	86549	2,40	-
1928	33713	3,91	1,23	1974	90536	0,61	-
1929	33872	3,99	1,22	1975	88841	2,34	-
1930	35406	4,08	0,99	1976	88847	2,39	-
1931	34159	-	-	1977	81368	2,66	-
1932	34430	-	-	1978	75681	2,98	-
1933	33007	-	-	1979	65198	3,25	-
1934	31522	-	-	1980	60607	6,91	-
1935	31580	-	-	1981	51327	8,93	-
1936	32158	-	-	1982	49971	10,66	-
1937	30868	-	-	1983	46472	6,97	-
1938	26180	-	-	1984	48322	11,05	-
1939	14968	-	-	1985	49821	12,10	-
1940	33020	-	-	1986	46840	12,80	-
1941	25926	6,50	0,68	1987	44681	9,73	-
1942	23857	6,20	0,57	1988	44185	10,54	-
1943	28364	6,16	0,49	1989	43644	10,95	-
1944	30380	6,29	0,48	1990	43029	11,46	-
1945	31966	6,84	0,55	1991	42850	11,99	-

Fuente: Movimiento Natural de la Población.

ANEXO II

**LAS ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD:
UN TRATAMIENTO HERMENÉUTICO.**



II.1. La interrogación

La hermenéutica nos remite a una reflexión sobre la posibilidad de comprensión y de la correcta interpretación de lo que se ha comprendido, previa en cierto modo a todo método, previa incluso al comportamiento metodológico de las ciencias comprensivas. Por eso puede parecer paradójico que nos remitamos a ella en el presente anexo metodológico. Paradójico en fin, si entendemos la comprensión en términos heideggerianos, tal y como lo hace la tradición hermenéutica representada por Hans Georg Gadamer²²⁷, es decir, como el modo de ser del propio estar-allí, y como tal, desde la finitud y la especificidad, abarca el conjunto de la experiencia del mundo.

A pesar de las apariencias, la apelación a la hermenéutica en el presente anexo no es paradójica. La totalidad de la investigación que constituye la presente Tesis se presenta como un ejercicio hermenéutico, es desde la pretensión universal de la hermenéutica que se legitima la interrogación sobre la formación de la pareja. Más aún, cuando también la hermenéutica como método que permite la comprensión y la interpretación de los textos ha centrado el análisis como forma de descubrir el significado del discurso enunciado por las personas entrevistadas. A continuación, pues, resumiremos la aproximación hermenéutica en cada una de las fases de la investigación, de la cual, la explotación es la culminación, y que en los sucesivos apartados expondremos con mayor detalle.

La investigación rehace en cada una de sus partes y en su totalidad el llamado círculo hermenéutico. ¿De dónde parte el mencionado círculo? Hans Georg Gadamer lo hace partir del descubrimiento de la preestructura de la comprensión por Heidegger, y lo sintetiza del siguiente modo: *"El que quiere comprender un texto realiza siempre un proyectar. Tan pronto como aparece un primer sentido del todo. Naturalmente que el sentido sólo se manifiesta porque uno lee el texto desde determinadas expectativas relacionadas a su vez con algún sentido determinado. La comprensión de lo que pone en el texto consiste precisamente en la elaboración de este proyecto previo, que por supuesto tiene*

²²⁷ GADAMER, Hans Georg (1977) *Verdad y método*. Salamanca: Sígueme.

que ir siendo constantemente revisado en base a lo que vaya resultando conforme se avanza en la penetración de sentido." ²²⁸.

Este continuo re-proyectar que implica la elaboración constante de proyectos correctos y adecuados a las cosas, que como proyectos no dejan de ser anticipaciones que tendrán que confirmarse en las "cosas", marca la posibilidad de comprensión, donde la imaginación se pone al servicio de descubrir lo que es digno de ser interrogado. Cada una de las fases de la investigación, desde las primeras reuniones de grupo y la prospección bibliográfica hasta las sucesivas explotaciones del material producido mediante el trabajo de campo, la codificación y la informatización de los textos, se ha de entender en este contexto, como una proyección que rehace también en su seno la totalidad.

Mientras que la prospección bibliográfica y las discusiones de grupo intentaron en su momento situar en su historicidad el objeto de estudio y el origen mismo del estudio, al tiempo que explicitaban los prejuicios desde los cuales se partía, las entrevistas y su posterior codificación tenían como finalidad crear el documento a partir del cual se trabajaría. La creación de este documento seguiría las siguientes fases:

a) Las entrevistas en profundidad: teniendo en cuenta que no era el individuo entrevistado el objeto de nuestro estudio, sino el discurso que a través de él se formalizaba, o la red discursiva en la que aparecía inmerso como explicitación de sus actitudes y comportamientos.

b) La codificación: donde el texto producido es analizado como diálogo entre los dos actores sociales que lo han generado, entrevistador y entrevistado. Desde esta perspectiva, se habla del texto como de un continuo, donde todo es significativo, y a partir del cual se intentarían delimitar series discursivas. El texto se construye a partir de un campo complejo de discursos, más allá y más acá de sus "verbalizadores", entrevistado y entrevistador de un lado y el propio codificador del otro.

c) El tratamiento informático: que permite sistematizar las mencionadas series y hacerlas legibles.

²²⁸ GADAMER, Hans Georg (1977) Op. cit. pág. 333.

El resultado final de este trabajo ha sido la obtención de un material cambiante según las diversas series atendidas, posibilitadas a través de la combinación de textos pertenecientes a las diferentes entrevistas realizadas. En cada una de las fases expuestas nos vimos obligados a replantearnos la investigación, en el sentido de *"proyectar sucesivamente un sentido de la totalidad"*. La consecuencia de este proyectar de nuevo a cada paso, se manifiesta en la actitud a la que el investigador se ve empujado ante el material así construido: interrogar y estar dispuesto a dejarse interrogar por las fuentes, dar respuesta a los sucesivos interrogantes que han ido surgiendo, mostrarse receptivos a la alteridad del texto.

¿Es legítimo interrogar sobre la formación y la disolución de la pareja y su representación imaginaria a unas entrevistas efectuadas durante el año 1985? El texto producido por las entrevistas es comprendido como un documento que nos habla de la formación de la pareja, donde el impacto de la crisis emergía como generador de las actitudes y opiniones que se recogen. Hablar de la formación de la pareja, implica hablar de la decisión subjetiva de contraer matrimonio, de formar una pareja de hecho, o de no formar pareja alguna, tanto como de la percepción de los cambios a nivel colectivo que se perciben. De este modo nos es posible contrastar el testimonio de las personas entrevistadas con el análisis demográfico que lo precede.

Una década después, el año 1985 marca el fin de la crisis económica, como hacíamos notar en la introducción podemos considerar dicho año como la atalaya desde la cual las personas entrevistadas otean el horizonte retrospectiva y prospectivamente, con la crisis, la transición demográfica y la conciencia de vivir un período de cambio en la constitución familiar como telón de fondo. Desde esta peculiar situación, diez años después, puede decirse que somos nosotros los interrogados por la crisis, a través del testimonio de las personas entrevistadas, de ahí la pertinencia de nuestra reflexión.

Se objetará, desde la perspectiva *"etic/emic"*, que nuestro trabajo, en sus raíces hermenéuticas se condena al relativismo propio del subjetivismo tanto de los entrevistados como de los entrevistadores, sin que a partir de dicho análisis sea posible erigir generalización alguna, siendo en fin relegado al capítulo de lo literario en el mejor de los casos. Pero de hecho, creemos que la discusión en

torno a la cientificidad de una aproximación hermenéutica, desde esta perspectiva vuelve a resucitar lo que en otro nivel es la discusión para nosotros estéril, entre la validez de los llamados trabajos cualitativos frente a los trabajos cuantitativos. Se trata de dos aproximaciones diferentes, tan legítimas una como la otra, a condición que no pretendan pronunciarse de forma cruzada. Es decir, a condición que un trabajo cualitativo no pretenda un análisis representativo equiparable a un trabajo cuantitativo, y a la inversa, a condición que un trabajo meramente cuantitativo no acabe, como suele suceder, con análisis pseudo-hermenéuticos que le son ajenos. No se niega aquí la distancia y la oportunidad de considerarla como tal entre los enunciados llamados *emic* correspondiente al discurso y al marco simbólico que los agentes sociales utilizan para dar cuenta del significado de sus conductas y una aproximación *etic* que nos daría cuenta del registro objetivo de dicha conducta por parte de un observador exterior²²⁹. Pero el análisis del discurso no solo es posible, no solo es científico sino que es necesario, siendo ingenuo por otra parte creer, que el discurso enunciado desde el individuo o desde la subjetividad no es conformado de forma colectiva y socialmente.

II.2. ¿Por qué entrevistas en profundidad? Confección de las categorías.

La entrevista en profundidad puede ser definida como una técnica para obtener información mediante una conversación profesional con una persona, donde el individuo transmite oralmente al entrevistador o entrevistadora su definición personal de la situación estudiada²³⁰. A diferencia de la observación participante, la entrevista se centrará en la experiencia del testimonio transmitido al investigador por otro actor social, la persona entrevistada; y a diferencia de la historia de vida²³¹, la entrevista en profundidad, tal y como nosotros la hemos utilizado, prioriza la formación de un texto donde se atienda a los aspectos más

²²⁹ GIL CALVO, Enrique y MENDEZ VERGARA, Elena (1985) Op. cit.

²³⁰ RUIZ OLABUENAGA, Ignacio y ISPIZUA, María Antonio (1989) *La descodificación de la vida cotidiana. Métodos de investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
Ver también FESTINGER, L. y KATZ, D. (1987) *Los métodos de investigación social en ciencias sociales*. México: Paidós.

²³¹ Ver a este respecto BERTAUX, D. (Comp.) (1981) *Biography and society: the life history approach in social sciences*. Londres: Sage; y PUJADAS MUÑOZ, Juan José (1992) *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. Cuadernos metodológicos, num. 5.

discursivos referentes a la situación social que nos interesa más que a los aspectos biográficos que podrían ayudar a interpretar la percepción de la citada situación social. Tanto en el caso de la observación participante como en el de la historia de vida, el proceso en el tiempo para extraer la información en contacto con los actores sociales es más prolongado y continuado, mientras que en la entrevista en profundidad se ciñe estrictamente al momento puntual de la entrevista.

Por otra parte, las entrevistas en profundidad realizadas simultáneamente a los dos miembros de la pareja o a cada uno de ellos por separado, comportan su aportación específica, siendo el primer caso homologable a las entrevistas en grupo²³². No obstante, para nuestro propósito, se prefirió hacer la entrevista a una sola persona de la pareja. De un lado, no nos interesaba tanto la evolución de la díada en sí, como la decisión de un individuo cualquiera de formar pareja, y por otro lado, este tipo de entrevistas nos hubiera llevado a priorizar el aspecto fusional o conflictivo de la pareja, porque el propio texto producido se hubiera basado en el consenso o discrepancia de los protagonistas, no siendo tampoco este nuestro objetivo principal. No ponemos en duda que una tal aproximación pudiera ser la más adecuada para estudios que se planteen las dinámicas de la pareja en sí, las estrategias y los campos de fuerza relacionales, pero en este caso, la presencia de la pareja era del todo desaconsejable, teniendo en cuenta nuestros propósitos, como también lo era la presencia de cualquier otra persona, más si conocía a la persona entrevistada. En este sentido, son numerosos los entrevistados que declaran a lo largo de la entrevista expresar hechos o ideas totalmente desconocidos para su pareja, para la familia o sus amistades más íntimas. Desde esta perspectiva resulta ejemplar la actitud de una persona, que a mitad de la entrevista, estando sola en casa con la entrevistadora y funcionando la grabadora, se levantó a cerrar puertas y ventanas; interrogada sobre su súbita resolución, respondió que "hasta las paredes tienen oídos" y que lo que estaba contando entonces no lo sabía nadie, a parte de ella.

Una vez se había optado por el método de las entrevistas en profundidad, de forma previa se establecieron los criterios que configurarían las categorías de las personas a entrevistar. De cara a determinar las personas que tendrían que entrevistarse, se elaboró una tipología según las deferencias de sexo, la edad

²³² Un buen ejemplo metodológico en este sentido es BOTT, Elisabeth (1990) *Familia y red social*. Madrid: Taurus.

(estableciendo cuatro grupos quinquenales entre los 20 y los 39 años), de situación de pareja (solos, casados, cohabitantes), y de nivel de instrucción (elemental, medio y superior), resultando del cruce de todas estas variables un total de 72 categorías para Madrid y 72 para Barcelona, es decir, 144 categorías diferentes (ver cuadros al final del anexo).

Con el criterio general de atender al universo más amplio posible, se buscó la máxima diversidad ocupacional, de distribución espacial dentro de las dos áreas metropolitanas consideradas, de tendencia política y de creencia religiosa declaradas. Para cada categoría se decidió tener un mínimo de seis personas en disposición de ser entrevistadas, para entre éstas escoger una, siendo condición *sine qua non* que ninguna de las personas entrevistadas se conocieran entre ellas. Esta condición permitía ampliar el abanico donde escoger la persona a entrevistar, pudiéndola seleccionar en función de una mayor variabilidad del universo en el que se movía el trabajo, al mismo tiempo que se disponía de una reserva de personas susceptibles de ser entrevistadas por si en el último momento, por la razón que fuera, se invalidaba la entrevista ya realizada. Así pues, se contactó a un total de 864 personas "entrevistables".

Siendo claro que no se persigue ninguna representatividad estadística, las categorías se confeccionaron en función de la adecuación al objeto de estudio. Es por esta razón que se escogieron las áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona, en el pleno convencimiento que ambos entramados urbanos se podían considerar las zonas más sensibles a los cambios en la formación y disolución de la pareja.

La franja de edad -las generaciones nacidas entre 1945 y 1965, es decir, las personas que en 1985 tenían entre veinte y cuarenta años-, se decidió al creer que, precisamente estas generaciones podían ser consideradas como las protagonistas de los cambios que se habían dado en España en los últimos diez años, sobre todo por lo que se refiere a las relaciones de pareja.

La obvia sobrerrepresentación de las personas entrevistadas que vivían juntas sin estar casadas en el momento de la entrevista (un tercio del total), y la heterogeneidad de los estados civiles de las categorías que fueron clasificadas como *solas* o cohabitantes: solteros, casados (separados de hecho), separados, nulidades eclesiásticas, divorciados y viudos, se explican también por el objeto

mismo del estudio. Si bien la pertenencia a un estado civil no es nada difícil de objetivar, la situación de pareja no es tan fácilmente delimitable. En condiciones objetivamente similares habrá personas que se consideran cohabitantes, mientras que otras se consideran solas; personas que se consideran sin lugar a dudas como pareja y otras que con la misma convicción defienden no formar pareja (¡incluso dentro de la misma pareja!). Es por esta razón que el criterio de clasificación fue, en principio, aceptar la autoasignación por parte de la persona entrevistada. Después se analizaron las disparidades de conceptualización en comportamientos aparentemente idénticos.

Los niveles de instrucción se utilizaron como un indicador del estatus socioprofesional matizado. En la mayoría de los casos este indicador se mostró operativo, ajustándose a nuestros propósitos con mayor fidelidad de lo que lo hubiera hecho, por ejemplo, el siempre conflictivo nivel de ingresos. Conflictivo, en tanto en cuanto es uno de los datos en los que las personas entrevistadas se mostraban más reticentes a contestar. Por otro lado, la titulación académica como indicador del nivel de instrucción tenía la ventaja de ser fácil de conocer y de no introducir valoraciones subjetivas. Con la misma intención se contrastaron y se diversificaron la relación entre la instrucción y la ocupación.

II.3. Las entrevistas en profundidad

Las entrevistas fueron efectuadas por miembros del equipo investigador, desde el mes de julio al mes de diciembre de 1985. La entrevista, que era grabada en su totalidad, se iniciaba con una pequeña introducción donde se explicaban el origen y los objetivos del estudio, así como las instituciones que lo promovían y se garantizaba el anonimato de las personas entrevistadas. Una vez hecha la introducción, la entrevista se desarrollaba de forma semidirigida, a partir de un guión donde se contemplaban los interrogantes principales (Cuadro I)

Las entrevistas se sujetaban únicamente a la trayectoria de pareja de la persona entrevistada, haciendo de su biografía conyugal el hilo conductor de la entrevista; sin perjuicio sin embargo, de que cada entrevistador o entrevistadora, añadieran o profundizaran ciertos aspectos particulares. Desde esta perspectiva individualizada, la entrevista se abría a consideraciones de carácter más general que en cada momento podían suscitarse a través de la narración de la propia

CUADRO I: GUIÓN

<p>DATOS SOBRE EL ENTREVISTADO: completar ficha contac</p>	<p>Puede hacerse al final de la entrevista</p>
<p>PRIMERAS RELACIONES</p> <p>Edad Actividad Dónde se conocieron Cómo se conocieron Tipo de relación</p> <p align="center">Sexo: experiencia en sentido amplio (anticonceptivos, opinión y uso)</p> <p>Relaciones con las respectivas familias</p>	<p>Se refiere a cada una de las relaciones que la persona entrevistada ha tenido. Sería interesante también conocer las opiniones del otro miembro de la pareja.</p> <p>La pregunta se refiere al momento del cual se está hablando.</p> <p>puede permitir la observación de diferentes pautas de relación hijos/ padres.</p>
<p>MOMENTO EN EL QUE SE PLANTEA IR A VIVIR CON ALGUIEN</p> <p>¿Por qué? (¿Se busca un ideal? ¿En qué términos?)</p> <p>¿Cuándo?</p> <p>¿Cuales eran las condiciones en el momento? ¿Cuales eran las previstas para el futuro?</p> <p align="center">Trabajo-Estudio Económicas (ingresos, hábitat...) Relaciones Ocio</p> <p>Motivaciones Pasión versus racionalidad</p> <p>¿Quién tomó la iniciativa?</p> <p>Reacciones Famillares Amistades Entorno (laboral, escolar...)</p> <p>Desenlace Enlace. Tipos de enlace Cohabitación No tuvo final feliz</p> <p>Hijos ¿Cuándo empieza a pensar en tenerlos? ¿Cuántos hijos quería tener (ideal)? ¿Cuándo tuvo el primer hijo? ¿Cuántos tuvo y en qué circunstancias? ¿De quién fue la iniciativa?</p>	<p>Sería interesante captar los posibles cambios a lo largo de la vida respecto a este punto. Por tanto la pregunta hace referencia al momento que está comentando.</p> <p>También es de interés conocer las condiciones objetivas del otro.</p> <p>Se trata de conseguir información respecto a la influencia que tuvo el entorno en la decisión.</p> <p>¿Por qué?</p> <p>Siempre se refiere a la relación de la que está hablando.</p>

<p>VIVE CON LA PAREJA</p> <p>Condiciones de ambos</p> <p style="padding-left: 40px;">Trabajo Estudios Ocio (relaciones con las familias, amigos y conocidos).</p> <p style="padding-left: 40px;">Relaciones de pareja.</p> <p>¿Dónde viven? ¿Por qué?</p> <p>¿Con quién viven? (solos, con los hijos, con los padres, con otros?)</p> <p>Hijos</p> <p style="padding-left: 40px;">¿Cuántos tienen? ¿De qué edad y sexo? ¿Estudios de los hijos? Proyectos para los hijos, modelo de pareja.</p> <p>Reparto de roles</p> <p style="padding-left: 40px;">Ingresos Administración Hijos Trabajo doméstico</p> <p>¿Cómo se resuelven las situaciones problemáticas?</p> <p style="padding-left: 40px;">Enfermedad Vacaciones Horas laborales en las cuales los niños están en casa (si la mujer trabaja).</p> <p>Períodos de la vida de la pareja Lugares en los cuales han vivido</p> <p>¿Crisis? ¿Han tenido? ¿Cuándo? ¿Por qué? ¿Como se resolvieron?</p>	<p>Cada uno de los temas enunciados para la pareja se aprovechará para ser planteado a nivel general o contrastar con otros grupos mencionados por la persona entrevistada: jóvenes, cohabitantes, casados, etc...</p>
<p>RUPTURA DE LA PAREJA</p> <p>¿Por qué? ¿Cuándo? ¿Cómo?</p> <p style="padding-left: 40px;">relaciones de la pareja relaciones con las amistades y familias patrimonio: dinero, vivienda, otros... Hijos</p> <p>Valoración de la persona entrevistada</p> <p style="padding-left: 40px;">En el momento de la separación En el momento actual</p> <p>Planteamiento de vida y nuevas relaciones</p>	

experiencia. De este modo, en la práctica, los temas tratados en las diferentes entrevistas eran recurrentes, garantizando la homogeneidad de las entrevistas en el mismo instante en que situaban la heterogeneidad de la vivencia personalizada. La apertura de las entrevistas, aunque pudiera parecer lo contrario, era una exigencia de la concisión de las mismas, una garantía contra la dispersión por exhaustividad, asegurando por otro lado no dejar de antemano silenciadas trayectorias o temas no anticipados por el equipo investigador. El acercamiento centrado en desgranar la trayectoria biográfica de pareja permitiría también reconstruir, como después se hizo, el ciclo de vida, no solo del individuo, sino también del otro miembro de la pareja.

Tras diversas pruebas, se adoptó el criterio que la persona entrevistada y la persona entrevistadora pertenecieran al mismo sexo. El índole fuertemente emotivo y el carácter privado, de alta confidencialidad, del contenido de las entrevistas así lo recomendaba. Si bien no en todos los casos, se hizo evidente que las respuestas en las entrevistas cruzadas, con entrevistador y entrevistado de sexo opuesto, tendían a presentar fuertes sesgos. Sesgos producto de la actitud que buscaba seducir, es decir, apropiarse de la atención y aceptación del entrevistador o entrevistadora, tanto por lo que se decía, como por lo que se ocultaba. Aunque esta tendencia no desapareciera completamente entre personas del mismo sexo, sí que disminuía de forma apreciable, a parte que la complicidad de pertenecer a un mismo sexo solía favorecer la verbalización de lo que en las entrevistas cruzadas tan sólo se apuntaba o se gestualizaba.

Con todo, es necesario señalar que el sesgo más acusado no se producía al querer acercar la propia imagen a la que se suponía que exigía el entrevistador, por afinidad o por incompatibilidad, sino que era el producto del esfuerzo por parte de la persona entrevistada de corresponder a la estandarización de la propia imagen asumida. En este sentido, las personas entrevistadas que se autodefinían como progresistas, por ejemplo, tendían a normalizar sus respuestas, adecuando la narración de sus conductas cotidianas a lo que ellos pensaban que tenía que ser el prototipo "progresista" en la pareja, aunque de forma manifiesta se vieran confrontados a sucesivas contradicciones. Del mismo modo actuaban también entrevistados de signo ideológico opuesto. Este esfuerzo por "normalizar" discurso y conductas, y la subsiguiente redefinición de sus experiencias, es uno de los ejes constructivos del discurso de las personas entrevistadas. Es el imaginario

grupales²³³ el que acabará articulando en buena medida el discurso. Imaginario grupal que se polarizará alrededor de las diferencias más evidentes o radicales, es decir, las de sexo y las de forma de pareja, por un lado, o con menos fuerza las de edad o la ya referida opción política mezclada con un determinado estilo de vida, por el otro. Es necesario destacar la conciencia generacional, es decir, una conciencia individual del tiempo social, la adscripción por parte de las personas entrevistadas a ciertas prácticas y marcos simbólicos reconocidos colectivamente, que suelen delimitarse con acontecimientos históricos, con cierta independencia de la edad, ya sea por oposición o por identificación, como por ejemplo, la referencia a los "del mayo del sesenta y ocho". Es comprensible que se hable a veces como portavoz de un grupo determinado: sea de género "*nosotras, las mujeres...*", o sea de situación de pareja "*nosotros, los cohabitantes...*", que acaba contraponiéndose simétricamente con el "*Ellos, los hombres...*", o "*Ellos, los casados...*", y a la inversa. Esta simetría es complementada por una conceptualización asimétrica, cuando se habla del grupo de referencia al que se define y limita por oposición, se tiende a hacer uso de la abstracción.

Todo el mundo suele opinar, con mayor o menor coquetería, que su vida tiene poco interés, buscando legitimar sus acciones en el consenso del grupo al que cada cual se adscribe; no obstante, externamente, las normalidades de unos y otros, pueden llegar a contrastar agudamente. Del mismo modo, allí donde cada entrevistado suele señalar su excepcionalidad biográfica, frecuentemente lo extraño del encuentro o lo particular de su forma de repartir el trabajo doméstico, se vio que sus explicaciones y las situaciones explicadas reiteraban otras experiencias y formulaciones. Al final, lo que nos acabará impresionando, es la tensión entre el estereotipo perseguido y la acción individual -a la fuerza diferente-, inteligible gracias al propio discurso. El yo se revela también aquí como construcción imaginaria, edificada gracias al cruce e intelección de los más diversos modelos imaginarios a los que uno se adscribe: género, generación, nacionalidad, etc... Modelo imaginario a través del cual, se toma contacto con y se explica la realidad.

Entre los propios entrevistadores y entrevistadoras se encontraban representadas todas las formas de pareja contempladas: sin pareja, casados y cohabitantes. La diversidad de prejuicios aportados por los miembros del equipo

²³³ ANZIEU, (1984) *Le Groupe et l'Inconscient. L'imaginaire groupal*. Paris: Dunod.

investigador y especialmente por la diversa experiencia en el terreno de la pareja de cada uno de ellos, actuaron de forma fecunda no sólo en el momento de plantear la investigación, sino durante el propio trabajo de campo. Es necesario hacer constar que se utiliza el vocablo "prejuicio" en su sentido etimológico, tal y como lo reivindica la hermenéutica, esto es, como la línea de orientación que hace posible nuestra experiencia como punto de partida, por tanto, de nuestra apertura al mundo y que conduce nuestra intelección del objeto de estudio²³⁴. La generalización es posible gracias a la consciencia del propio prejuicio, al ser también éste tratado como objeto de estudio, como precondition para la formalización del texto a analizar.

Aunque seamos conscientes del papel que la propia entrevista como intervención en la dinámica de la pareja pueda tener, demostrada en el transcurso de la misma por afirmaciones como "*Esto no lo había pensado nunca, tendré que hacerlo seriamente...*", o "*Es verdad, se lo diré (al otro miembro de la pareja)*", así como las discusiones que posteriormente podía generar la entrevista en el seno de la pareja, el equipo investigador rechazó en todo momento el carácter terapéutico que sin duda entrañaba una entrevista en profundidad de tales características.

Un compromiso de anonimato absoluto regía la relación con las personas entrevistadas, es por esta razón por la cual los nombres y otros datos que pudieran identificar al entrevistado o entrevistada han sido substituidos por otros equivalentes. Manteniendo de todos modos una semblanza que no nos hiciera disonantes la identidad de las personas entrevistadas. Así, por ejemplo, Pepe pude pasar a llamarse Paco, pero no Aleix, o Montserrat a Núria, pero no a Vanesa, y viceversa.

Las entrevistas fueron grabadas íntegramente, oscilando su duración entre los tres cuartos de hora y la hora y media. En las transcripciones, también íntegras, se respetó al máximo el habla, tanto en castellano como en catalán, intentando adaptar la grafía a la pronunciación. El uso diferenciado de la lengua era también en sí significativo, aunque de ningún modo se ha intentado una aproximación sociolingüística que escapaba a nuestras capacidades.

²³⁴ GADAMER, Hans Georg (1977; y 1982) Op. cit.

Siempre que era factible, las entrevistas se realizaban en la residencia de la persona entrevistada, siendo condición imprescindible que no hubiera presente nadie más en el momento de realizarlas. También en este caso se realizaron diversas pruebas obteniendo como resultado las más o menos cómicas y sin duda significativas discusiones entre los miembros de la pareja en el caso de coincidir. Discusiones que iban desde el baile de fechas a la franca discordancia en el momento de hablar de las relaciones interpersonales, pasando por la sorpresa o estupefacción expresada por el miembro no entrevistado ante ciertas declaraciones, a menudo de cariz ideológico, de la propia pareja.

La grabación de la entrevista se acompañó de un informe del entrevistador donde se recogía tanto la disposición general y las incidencias más notables en el transcurso del encuentro como una descripción de la vivienda de la persona entrevistada. Dicha información no fue utilizada en el análisis de la misma, en primer lugar porque nuestra metodología no lo exigía, y en segundo lugar por la falta de criterios homologados por parte de los entrevistadores.

Durante esta fase participaron como entrevistadores y transcripores: Joana Calafell, Núria Castells, Andreu Domingo, Assumpta Fabré, Núria Garreta, Isabel Muntané, José Millán y Juan Carlos Urízar; y como transcripores: Cándida Abella y Daniel Mas. Todos ellos, por aquel entonces, trabajadores del Centro de Estudios Demográficos.

II.4. La codificación: una primera interpretación

Una vez efectuadas y transcritas las entrevistas al ordenador, se pasó a una segunda fase durante buena parte del año 1986, consistente en la confección de un código de análisis temático del discurso, que permitiera el ulterior tratamiento automatizado de los textos. Al mismo tiempo, se realizaba una ficha biográfica para cada persona entrevistada, con los puntos esenciales para recomponer el ciclo de vida de cada uno -y el de su pareja, en los casos factibles-, gracias al vaciado sistemático de la información recogida en las entrevistas. Paralelamente y siguiendo el código y la ficha citados, se elaboró un programa informático que hiciera viable tanto la selección automática de textos, como el cruce de los diferentes temas de estudio, programa que se aplicaría tanto a las entrevistas como a las fichas biográficas.

La codificación significaba una primera interpretación de los textos. Primera y delicada interpretación, que tenía que conjugar las exigencias técnicas de la informatización y una aproximación hermenéutica al texto, un dejarse interrogar por el propio texto que conformara nuestro análisis. La información generada y la técnica empleada para conseguirla podrían haber sido la propia del método biográfico, como ya se ha dicho anteriormente, pero la investigación eludía voluntariamente la individualización. El reto de la codificación consistía en situar las entrevistas dentro de la perspectiva de la deconstrucción de la experiencia individual, o dicho de otra manera, la inserción de ésta en su genealogía discursiva. El horizonte de lo vivido individual queda de este modo, inmerso en la realidad histórica del discurso.

Es desde esta perspectiva como se tiene que entender la relativización de la importancia otorgada al nivel de sinceridad de las respuestas. La pregunta del grado de sinceridad de las respuestas en los términos de si es verdad o no lo que nos dicen las personas entrevistadas era en efecto, absolutamente irrelevante para nuestros propósitos, carece de sentido. La veracidad de las respuestas no interrumpe el análisis del marco simbólico, como nos recuerdan Berger y Luckmann²³⁵ *"En última instancia, la identidad se legitima al situarse dentro del contexto de un universo simbólico"*. La fabulación como parte activa de la construcción de la identidad, así como la consideración de la memoria como construcción imaginaria selectiva, donde tan importante puede ser lo que se recuerda como lo que se olvida, nos informaban con mucha más riqueza de la realidad, que no la imposible relación más o menos fidedigna de hechos empíricamente demostrables sobre su vida en pareja. Para lo cual, dicho sea de paso, hubiera sido mucho mejor utilizar una encuesta contrastada como herramienta de trabajo. De este modo, expresiones como *"te lo digo sinceramente"*, *"soy sincero"*, *"de verdad"*, aparecen como coletilla constante en las entrevistas. Aunque también pueden ser escuchadas como el lejano eco del papel confesional que la entrevista en profundidad puede asumir, y que en una lectura arqueológica le puede ser atribuido²³⁶.

²³⁵ BERGER, Peter L. y LUCKMANN, Thomas (1966). Op. cit

²³⁶ IBAÑEZ, Jesús (1986) *Más allá de la sociología*. Madrid: S. XXI.

Como ya se señaló anteriormente, al hablar de los sesgos introducidos en la relación entrevistador-entrevistado, los "malentendidos", la no comprensión entre uno y otro en el momento de la entrevista, se convertirán en la codificación en parte clave del análisis. Interpretar el malentendido comporta ser conscientes de los distintos niveles de lenguaje que se enfrentan a lo largo de la entrevista. No se trata de "traducir" las respuesta de la persona entrevistada a la comprensibilidad de la persona entrevistadora, sino de incluir a esta segunda en el análisis. La entrevista así considerada como un diálogo, deviene un continuo: un texto que ha de ser interpretado en su totalidad, deshaciendo la ilusión de un entrevistador neutro enfrentado a la realidad más o menos hostil del entrevistado. La codificación actuará contra la mecánica que hace del entrevistador un inquisidor que extrae -y produce-, la verdad (ya sabida) de un atormentado entrevistado.

Por un lado pues, existían una serie de cuestiones o temas que conformaban el objeto de estudio y que tenían que destacarse y aislarse claramente en cada entrevista, y por otro, la relevante diferenciación de la perspectiva en la que el propio entrevistado emplazaba su discurso sobre el tema, es decir, si lo que se exponía correspondía a la experiencia vivida o se situaba en el marco de las ideas y conceptualizaciones sobre el tema o la propia experiencia.

Estos dos vectores de análisis darían lugar a dos ejes principales de la codificación. Por una parte nos encontraremos con lo que hemos llamado *enunciados* donde se integran todas las posibilidades de temas que aparecen en las entrevistas y por la otra, el que llamamos *cualificadores de discurso*, donde se intenta informar sobre desde que perspectiva se habla de un tema determinado. Los temas agrupados bajo el epíteto de enunciados son los siguientes: 1) La pareja; 2) Actividad; 3) Economía; 4) Roles; 5) Familia; 6) Sexo; 7) Afectividad; 8) Reproducción; 9) Metodología; y 10) Otros temas (como especie de cajón de sastre). Cada bloque temático o enunciado se componía a su vez de diferentes apartados, sin que entre ellos se estableciera relación jerárquica alguna (en el Cuadro se puede ver el esquema de código utilizado).

El rechazo de los modelos de codificación jerarquizados, como estructuras árbol o piramidales para ordenar los enunciados en temas de codificación, tenía la ventaja de dejar siempre abierta la posibilidad de incorporar nuevos conceptos o de agrupar los ya existentes sin alterar el conjunto, a medida que avanzaba la

CUADRO II: CODIGO

Bloque temático	Cualificadores
1.- Pareja	Cualificadores generales
2.- Actividad	1.- Idea
3.- Economía	2.- Experiencia
4.- Roles	Cualificadores específicos
5.- Familia	1.- Proyecto
6.- Sexo	2.- Iniciativa
7.- Afectividad	3.- Problemas
8.- Reproducción	4.- Cambio
9.- Metodología	5.- Decisiones
10.- Otros temas	Cualificadores específicos relacionales
	1.-Influencia
	2.-Presiones
	3.-Reacciones
	4.-Dependencia

APARTADOS DE LOS BLOQUES TEMATICOS

1.- PAREJA	2.- ACTIVIDAD
<p>I Sin pareja Soltería Soledad</p> <p>II Relaciones Primera relación Relaciones anteriores Relaciones paralelas Relación actual</p> <p>III El inicio Conocimiento Noviazgo</p> <p>IV Emparejamiento Emparejamiento (Cuando se habla de la pareja en general) Pareja (Cuando se habla de la propia relación) Convivencia pareja (Cuando hablando sobre la propia relación se centran en los aspectos cotidianos) Matrimonio (especificando si es civil o eclesiástico) Cohabitación</p> <p>V Crisis Crisis Separación temporal Reconciliación</p> <p>VI Ruptura Ruptura Divorcio Separación (La separación sin otros adjetivos se reserva para las separaciones de hecho) Separación civil (de derecho) Nulidad matrimonial Viudez</p>	<p>Estudio</p> <p>Servicio Militar</p> <p>Trabajo</p> <p>Trabajo Doméstico</p> <p>Paro</p> <p>Ocio</p> <p>Formación</p>
	3.- ECONOMIA
	<p>Economía</p> <p>Bienes</p>
	4.- ROLES
	<p>Roles (Concepto en general)</p> <p>Trabajo doméstico</p> <p>Papel económico</p> <p>Paternidad</p> <p>Maternidad</p> <p>Virilidad</p> <p>Feminismo</p> <p>Machismo</p> <p>Hombres</p> <p>Mujeres</p>

CUADRO II: CODIGO

5.- FAMILIA
Familia (conceptos generales)
Familia de origen
Familia destino
Hijos
Hogar
Emancipación
Convivencia (Cuando viven con la familia)

6.- SEXO
Sexo
Virginidad
Homosexualidad
Deseo
Prostitución

7.- AFECTIVIDAD
Afectividad (comprende conceptos como comunicación, sinceridad, etc...)
Amor
Enamoramiento
Pasión
Racionalidad
Desafecto (Del desamor al odio).
Celos
Fidelidad/Infidelidad
Amistad (Idea general)
Amigos/Amigas

8.- REPRODUCCION
Planificación familiar
Anticonceptivos
Embarazo
Esterilidad
Aborto

9.- METODOLOGIA
Metodología
Terminología
Tiempo Muerto

10.- OTROS TEMAS	
Demográficos	Sociológicos
Natalidad	Sociedad
Mortalidad	Juventud
Nupcialidad	Política
Migraciones	Religión
	Enfermedades
	Malos tratos
	Problemas psíquicos
	Droga
	Delincuencia y marginación
	Suicidio
	Convivencia con otros

propia investigación, como de hecho sucedió. Se trataba de reunir de forma lógica y sencilla, pero también exhaustiva, los grandes temas tratados en las entrevistas.

Así pues, la entrevista se codificaba completamente marcando de qué hablaban, señalando el tema o enunciado, y desde que óptica lo hacían, señalada ésta por el cualificador. Evidentemente los temas se podían encabalar, como solían hacerlo, de esta forma un mismo texto podía ser codificado, registrado dentro de diferentes temas, sin tampoco tener porqué coincidir exactamente el principio y el final del párrafo. Igualmente, se podían encontrar mezcladas las consideraciones estrictamente personales con opiniones generalizadoras y expresamente distanciadas de la vivencia personal, por lo que se consideró también la necesidad de poder cualificar un mismo texto tanto como experiencia como idea. Es de este modo como se delimitaron los dos primeros cualificadores: 1) Experiencia; y 2) Idea.

Una vez establecido este primer nivel de codificación, se vio la conveniencia de matizar y ampliar los descriptores llamados cualificadores, y en algunos casos, de poner en relación los diferentes temas tratados en función de si aparecían como sujetos o objetos de una determinada reflexión o acción. Así pues, los calificadores se ampliaron a Proyecto, Iniciativa, Problemas, Cambio y Decisiones a fin de enriquecer la significación de Experiencia o Idea, además se amplió este concepto a los llamados cualificadores relacionales, es decir a aquellos cualificadores que podían poner en relación diversos temas: Influencia, Presiones, Reacciones y Dependencia. De este modo, por ejemplo, un texto donde se hablara de la experiencia con la familia, podía codificarse no solo como Familia/Experiencia sino, si este era el caso, como Influencia de la Familia sobre la Pareja, o a la inversa. Es necesario señalar que cualquier unidad del texto podía ser codificada en función de diversos enunciados, dependiendo de su significado, de esta manera es posible recuperar un mismo texto para diferentes temas.

Mientras que, como se puede observar en la primera codificación, la norma principal era la exhaustividad del código, en el segundo y tercer nivel, el criterio rector era la ampliación del análisis pensando en focalizar tanto los temas de especial interés, como en recoger y reflejar la importancia de las problemáticas más frecuentes surgidas en las entrevistas.

Cada entrevista codificada era siempre repasada por un segundo

codificador, con la intención tanto de unificar los criterios como de provocar y recoger nuevas cuestiones para discutir. En términos prácticos, la restricción en el número de personas dedicadas a la codificación agilizó e hizo ganar coherencia y efectividad al proceso codificador.

II.5. El tratamiento informático

¿Qué aportaba la automatización de los textos? Contra lo que es más o menos habitual, el tratamiento informático no se basó en la búsqueda de frecuencias en la utilización de ciertos vocablos, en sintonía con programas prefabricados como, por ejemplo, el SPAD.T que se centran en el análisis estadístico de los textos. Hasta aquí, el trabajo de codificación previo al tratamiento informático había tenido dos consecuencias: como ya hemos señalado, constituyó una primera interpretación de los textos, que como tal transformaba también nuestro estudio; la segunda consecuencia era el seccionar los discursos individuales de cara a permitir la posterior recogida de series, ya fueran éstas temáticas o relacionales, posibilitando la selección a base de las diversas combinaciones posibles de las categorías preestablecidas. Las series resultantes serán el producto final de la informatización. El tema deseado se analizará a través de la lectura de los listados constituidos por series temáticas y de sus posibles combinaciones y no a partir de las entrevistas individuales. De este modo se incidía, aún más en la óptica que enfoca el discurso y no el individuo como texto objeto de interpretación.

Hasta este punto, la informatización no conseguía nada más (ni nada menos) que crear un volumen ingente de información y hacerlo tratable, sin añadir sin embargo ningún avance cualitativo notable. Este pues, constituiría el primer nivel operativo del programa informático: crear discursos a base de la multiplicación combinatoria basada en la codificación. Para entendernos, podíamos pedir el listado de, por ejemplo, todo lo que las mujeres de 20 a 24 años, tanto de Madrid como de Barcelona, que estuvieran casadas, y hablaran sobre la cohabitación.

Pero el programa informático en sí, fue diseñado de modo que aportara también la posibilidad de elaborar información cualitativa no registrada como tal en la codificación manual. Por un lado, se podían cruzar la selección de los

diferentes descriptores, discriminando por categorías si se creía oportuno, con una simple aplicación de la teoría de conjuntos. Es decir, seleccionar allí donde hubiera Unión o Intersección entre los diferentes temas, allí donde se hablara de X o de Y (X+Y), o de X y de Y (X*Y), o por fin, donde se hablara de X pero no de Y (X-Y), pudiendo ampliar hasta cinco el número de subtemas considerados. De la misma forma, se podía seleccionar en el caso de los cualificadores relacionales todo aquello que hubiera sido codificado como Influencia sobre la pareja, por ejemplo, o como Reacciones sobre la decisión de cohabitar, delimitando progresivamente relaciones más específicas no percibidas *a priori*, en la codificación.

El equipo investigador en pleno participó en la elaboración del código, equipo formado entonces por: Anna Alabart, Anna Cabré, y Verena Stolke como directoras, y Núria Castells, Andreu Domingo y Assumpta Fabré, siendo estos tres últimos miembros los encargados de la codificación. El programa informático que posibilitaría la informatización de los textos fue obra del entonces informático del Centro de Estudios Demográficos Carles Blas.

II.6. Relación de los resultados publicados de la investigación

La tercera y última fase, consistió en la explotación del material basada en un acercamiento hermenéutico de los textos seleccionados, teniendo como punto de referencia la cohabitación y centrandlo el estudio en el tercio de entrevistas correspondiente a los cohabitantes. Esta fase si bien concluyó en 1987, en lo que se refiere a la redacción del informe por el cual se había iniciado la investigación, puede considerarse que ha seguido abierta a lo largo del tiempo para diversas explotaciones de las cuales son buen ejemplo las siguientes publicaciones y de la cual la presente Tesis constituye la última explotación:

ALABART, Anna; CABRÉ, Anna; CASTELLS, Núria; DOMINGO, Andreu; FABRÉ, Assumpta i STOLCKE, Verena (1988) "Changing Patterns in Household Formation in Barcelona and Madrid, 1985" en MOORS, H i SCHOORL, J. (Ed) *Lifestyles, Contraception and Parenthood*. The Hague/Brussels: N.I.D.I./C.G.B.S., pp. 32-50.

ALABART, Anna; CABRÉ, Anna; DOMINGO, Andreu; FABRÉ, Assumpta y STOLCKE, Verena (1988) *La Cohabitación en España; un estudio en Madrid y Barcelona*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, Serie

Estudios y Encuestas n° 8.

ALABART, Anna; CABRÉ, Anna; DOMINGO, Andreu; FABRÉ, Assumpta y STOLCKE, Verena (1988) "Els rols en el matrimoni i la cohabitació: un estudi en l'àrea de Barcelona". En *Papers* n° 30, pp. 139-158.

DOMINGO, Andreu (1988) "Tenir o no tenir fills: és aquesta la qüestió?". En *Papers de Demografia*, n° 27.

DOMINGO, Andreu (1989) "La cohabitación en los orígenes de una nueva moral". En *El ciervo*, n° 455, pp. 9-11.

DOMINGO, Andreu (1990) "Relational strategies and family change, Barcelona 1985". En *Papers de Demografia*, n° 43.

CABRE, Anna y DOMINGO, Andreu (1990) "El tipo de unión como paradigma de los cambios en los roles: matrimonio y cohabitación, Barcelona 1985." En *Memoria de la IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México, Abril 1990*. México: Sociedad Mexicana de Demografía. pp. 429-435.

DOMINGO, Andreu (1992) "El amor en los tiempos de crisis". En VERDÚ, Vicente (Ed.) *Nuevos amores, nuevas familias*. Barcelona: Tusquets, pp. 149-178.

CUADRO DE LOS ENTREVISTADOS, MADRID

Nº Cat. y Nombre	Edad	Estado civil	Profesión	Ocupación	Prof.-Ocup. Cónyuge	Hijos	Tiempo
M1 TOÑO	22	Soltero	Cristalero	Paro			
M2 JUAN RAMON	20	Soltero	Auxiliar de clínica	Idem.			
M3 PABLO	22	Soltero	Est. Cien. exactas	Paro			
M4 IVAN	21	Casado	Administrativo	Empresa familiar	Aux. Administrativa-Func.	1	7 meses
M5 FELIX	24	Casado	Operador inform.	Paro-Trabajo Dom.	Aux. Administr.-Est. CCEE	1	8 años
M6 ABELARDO	24	Casado	Est. Filología	Trabajos Event.	Estudiante Filología	1	2 años
M7 LUIS	22	Soltero	Tornero	Tornero	Dependienta	0	1 año
M8 MANUEL	24	Soltero	Taxista	Idem.	Obrera textil	0	2 años
M9 GUILLERMO	24	Soltero	Lic. Psicología	Funcionario	Lic. Filología-Profesora	0	1 año
M10 ERNESTO	27	Separado	Maitre discoteca	Idem.		1	
M11 RAUL	27	Soltero	Funcionario	Rev. casa moneda			
M12 VALENTIN	27	Soltero	Psicólogo	Visit. Médico			
M13 ALFONSO	27	Casado	Graduado Social	Operador END	Prof. EGB-Idem.	1	1 año
M14 FRANCISCO	29	Casado	Programador inform	Idem.	Ama de casa	1	5 años
M15 MONCHO	25	Casado	Lic. Física	Marketing	Lic. Hist-Agencia viajes	1	6 años
M16 SALVADOR	26	Soltero	Vend. Ambulante	Paro	Prostitución	0	6 meses
M17 LUIS ADOLFO	26	Soltero	Anim. socio-cult.	Cargo político	Dibujante	0	1 año
M18 JAVIER	29	Soltero	Lic. Biología	Prof. Adultos	Administrativa	0	7 meses
M19 PEPE	32	Soltero	Administrativo	Idem.			
M20 ISIDRO	31	Soltero	Obrero Metalúrgico	Idem.			
M21 LUIS MIGUEL	30	Soltero	Médico	Trabajos eventuales			
M22 GABRIEL	34	Casado	Obrero Metalúrgico	Ajustador	Ama de casa-Estudiante FP	2	13 años *
M23 JOSE ANTONIO	34	Casado	Ingeniero Técnico	Recaud Hacen-Gesto	Administr- Administr Hacen	2	9 años
M24 MIGUEL ANGEL	34	Casado	Lic. Historia Arte.	Bibliotecario	Educadora-Ama de casa	0	2 años
M26 FRANCISO JOSÉ	30	Soltero	Conductor	Idem.	Limpieza	0	1 año
M26 OSCAR	32	Soltero	Comerciate artes.	Idem.	Prof. EGB-trab. eventual	0	2 años
M27 HECTOR	31	Soltero	Lic. Geología	Informática	Etiquetadora almacenes	0	1 año
M28 MIGUEL	38	Soltero	Militar	Idem.			
M29 MARCOS	35	Soltero	Subastador	Idem.-Est. Periodis			
M30 FULGENCIO	35	Soltero	Lic. Sociología	Ignorada			
M31 NICOLAS	39	Casado	Electricista	Idem.	Aux. Adminis-Ama de casa	2	14 años
M32 FELIPE	36	Casado	Funcion. Administr	Idem	Funcion. Administr	1	9 años
M33 JUAN MANUEL	36	Casado	Ingeniero Industrial	Directivo Empresa	Relac Públi-Administrativa	2	13 años
M34 GASPAR	38	Divorciado	Conductor	Funcionario	Funcionaria administrativa	2 él	1 año
M35 ESTEBAN	38	Soltero	Músico	Archivo musical	Trab. submergido	2	13 años
M 36 RAFA	40	Divorciado	Controlador aereo	Idem.	Administrativa	2 él y 1 ella	4 años

CATEGORIAS REPETIDAS

M27 ADRIAN	33	Separado	Lic. Ciencias Polít.	Empresa familiar	Decoradora	1 él	3 años
------------	----	----------	----------------------	------------------	------------	------	--------

CUADRO DE LAS ENTREVISTADAS, MADRID

Nº Cat. y Nombre	Edad	Estado civil	Profesión	Ocupación	Prof.-Ocup. Cónyuge	Hijos	Tiempo
M37 ENCARNITA	22	Soltera		Parada			
M38 MARI PEPA	22	Soltera	Secretaría	Idem.			
M39 PILAR	23	Soltera	Est. Filología	Idem.			
M40 VICTORIA	20	Casada	Ama de casa	Idem.-Est. Peluquer	Ebanista	1	4 años
M41 DOLORES	23	Casada	Aux. Administrativa	Idem.	Electricista-Oficial Primer	0	2 años
M42 MENCHU	24	Casada	Aux. Administrativa	Idem.-Est. Informat.	Psicólogo	0	2 meses
M43 MARIA JOSE	21	Soltera	Ama de casa	Idem.	Mensajero	0	1 año
M44 JOSELINA	24	Soltera	Modelo	Paro	Prof. natación	1	2 años
M45 MARIA LUISA	20	Soltera	Est. Ing. agrónoma	Trab. eventual	Fotógrafo	0	1 año
M46 GELES	29	Separada	Ayud. laboratorio	Idem.		1	
M47 PAQUI	29	Soltera	Administrativa	Idem.			
M48 MAITE	27	Soltera	Asistente Social	Aux. Admin-Est. Socg			
M49 MARILU	28	Casada	Ama de casa	Idem.	Administr-Agencia Seguros	2	7 años
M50 MARILUZ	29	Casada	Aux. Administr.	Dependiente	Aux. Adm.-Dependiente	0	2 años
M51 MARIPAZ	28	Casada	Socióloga	Prof. Universidad	Lic.- Prof. Universidad	2	6 años
M52 ALBA	25	Soltera	Propietaria bar	Idem.	Est. Telecomunicaciones	0	1 año
M53 SONIA	25	Soltera	Pianchadora	Idem.	Administrativo	0	3 años
M54 MARIA ISABEL	28	Soltera	Lic. Psicología	Prof. Adultos	Prof. EGB en paro	0	2 años
M55 SUSANITA	30	Soltera	Limpieza	Idem.		1	
M56 GLORIA	33	Divorciada	Administrativa	Idem.		1	
M57 LURDES	34	Soltera	Prof. EGB	Educación especial			
M58 MARI NIEVES	34	Casada	Limpieza Laborat.	Idem.	Construcción	3	14 años
M59 AZUCENA	33	Casada	Auxiliar clinica	Idem.	Taxista	3	5 años
M60 ROCIO	34	Casada	Lic. Biología	Administrativa	Lic. Económicas-Funcion.	2	8 años
M61 MARIA	33	Soltera	Obrera textil	Idem.	Lic. Económicas-funcionario	1	15 años
M62 FANNY	30	Soltera	Secretaria	Idem.	En paro	1	10 años
M63 CARMELA	33	Divorciada	Lic. Historia	Prof. EGB	Prof. EGB	1 ella	6 meses
M64 PALOMA	37	Divorciada	Peluquera	Parada		2	
M65 ELENA	39	Divorciada	Funcionaria	Secretaria		2	
M66 MARIA VICTORIA	36	Soltera	Lic. Filosofia y Letr.	Prof. instituto		0	
M67 FLOREN	39	Casada	Asistente	Idem.	Soldador-chatarrero	2	19 años
M68 LUPE	35	Casada	ATS	Idem.	Transportista	5	8 años
M69 MARUJITA	40	Casada	Intérprete	Idem.	Funcionario	2	14 años
M70 ANTONIA	35	Soltera	Cocinera	Idem.	Fuerzas armadas	0	4 años
M71 CHARITO	36	Casada	Administrativa	Funcionaria	Inspector policía	3 él	5 años
M72 ALMUDENA	37	Casada	Periodista	Idem.	Lic. Econ. -periodista	1 ella y 2 él	2 años

CATEGORIAS REPETIDAS

M47 ROSA	25	Soltera	Aux. Administrativa	Empresa Pública			
M 57 M. AGUSTINA	33	Separada	Psicóloga	Documentalista		1	
M63 NATACHA	30	Divorciada	Abogada	Idem.	Abogado	0	1 año

CUADRO DE LOS ENTREVISTADOS, BARCELONA

Nº Cat. y Nombre	Edad	Estado civil	Profesión	Ocupación	Prof.-Ocup. Cónyuge	Hijos	Tiempo
B1 JUANJO	20	Soltero	Trab. eventuales	Paro			
B2 JOAN	23	Soltero	Mensajero	Idem.			
B3 CARLES	23	Soltero	Est. Biología	Administrativo			
B4 EDUARDO	23	Casado	Calderero	Idem.	Aux. Administrativa	0	1 año
B5 GINÉS	24	Casado	Aux. Administrat.	Idem.	Dependiente	Embarazada	4 años
B6 ROMUALD	22	Casado	Dir. Empresa Téxtil	Idem.	Paro	0	1 año
B7 AUGUST	24	Soltero	Mecánico	Paro	Peluquera-Atur	0	1 año
B8 RAFEL	22	Soltero	Joyerero	Idem.	Trab. eventuales	0	4 años
B9 SEBASTIÁN	24	Soltero	Ingeniero Técnico	Paro	Lic. Filología-Profesora	0	2 meses
B10 VICENÇ	29	Soltero	Camarero	Paro			
B11 ANGEL	25	Soltero	Electricista	Paro			
B12 FRANCESC	27	Soltero	Est. Arquitectura	Deliniente			
B13 CHEMA	27	Casado	Encuestador	Paro	Encuestadora	0	6 años
B14 JOSÉ ENRIQUE	27	Casado	Carpintero	Emp. Famil.-Idem.	Aux. Administrativa	1	5 años
B15 ALONSO	27	Casado	Est. Empresariales	Ejecutivo	Est. Empresar.- Administ.	0	6 años
B16 JAUME	26	Soltero	Chapista	Idem.	Puericultora	1	3 años
B17 RAMON	27	Soltero	Maestro industrial	Mensajero	Operadora IBM	1	10 años
B18 PACO	27	Soltero	Lic. Biología	Prof. F.P.	Bisutería	0	7 años
B19 JORDI	33	Soltero	Obrero Metalúrgico	Idem.			
B20 IGNASI	31	Soltero	Administrativo	Banca			
B21 JESÚS	33	Soltero	Lic. Económicas	Prof. F.P.			
B22 PAULINO	30	Casado	Peón Construcción	Idem.	Ama de casa	1	5 años
B23 JOAQUIM	31	Casado	Agente Aduanas	Idem.	Secretaria	1	6 años
B24 SANTIAGO	31	Casado	Lic. Físicas y Qím.	Prof. F. P.	Lic. Historia-Profesora	1	9 años
B25 AMADOR	34	Soltero	Transportista	Idem.	Sindicalista	0	8 años
B26 ROGER	30	Soltero	Bedel	Idem.	Profesora EGB	0	1 año
B27 ORIOL	30	Soltero	Lic. Cien. Inform.	Prof. Catalán	Lic. Geografía-Prof.	1 él y 2 ella	3 años
B28 ANDREU	39	Soltero	Propietario Bar	Idem.			
B29 LEANDRO	35	Soltero	Aparejador	Profesor			
B30 PAU	37	Separado	Ingeniero Técnico	Funcionario		3	
B31 JUAN ANTONIO	39	Casado	Obrero téxtil	Idem.	Ama de casa	3	20 años
B32 PEDRO	35	Casado	Encargado empresa	Paro	Profesora EGB	2	10 años
B33 ROBERT	36	Casado	Lic. Económicas	Paro	ATS	2	12 años
B34 FEDERICO	36	Viudo	Sindicalista	Idem.	Auxiliar laboratorio	1 él	6 meses
B35 JOSÉ	39	Soltero	Técnico electrónico	Idem.	Ama de casa	1	10 años
B36 NARCÍS	37	Soltero	Lic. Psiquiatría	Psiquiatra	Psicóloga	0	3 años

CATEGORIAS REPETIDAS

B12 ISAAC	29	Soltero	Periodista	Fotógrafo		0	
B14 MARTÍ	29	Casado	Analista Laboratorio	Idem.	Puericultora-Paro	Embarazada	5 años
B15 QUIQUE	29	Casado	Ingeniero	Informático	ATS	Embarazada	2 años
B18 QUIM	25	Soltero	Lic. Historia	Funcionario Gestor	Lic.Hist.Art-Trab. event.	0	1 mes.
B19 EVARISTO	29	Divorciado	Electricista	Técnico iluminación		1	
B31 FERNANDO	36	Casado	Mecánico	Baja enfermedad	Obrera industrial	1	3 años

CUADRO DE LAS ENTREVISTADAS, BARCELONA

Nº Cat. y Nombre	Edad	Estado civil	Profesión	Ocupación	Prof.-Ocup. Cónyuge	Hijos	Tiempo
B37 BETTI	21	Soltera	Canguro	Idem.			
B38 LLORDA	22	Soltera	Carnicera	Idem.			
B39 MARTA	23	Soltera	Est. Geografía	Empaquetadora			
B40 PURI	19	Casada	Ama de casa	Idem.	Albañil	1	2 año
B41 MARIA JESUS	24	Casada	Administrativa	Idem.	Mecánico	0	2 años
B42 MARGA	20	Casada	Est. Pedagogía	Idem.	Ingeniero Telecomunicac.	0	3 semanas
B43 ELSA	22	Viuda	Obrera fábrica	Idem.	Obrero metalúrgico	1 ella	1 año
B44 OLGA	24	Soltera	Anim. Socio-cult.	Idem.	Administrativo	0	4 años
B45 ESTHER	23	Soltera	Lic. INEF-Est. Ped.	Prof. Educ Física	Lic. INEF-Prof.	0	4 años
B46 ASUNCIÓN	28	Divorciada	Asistenta	Idem.			
B47 MERCÉ	27	Soltera	Actriz	Idem.			
B48 CLAUDINNE	29	Soltera	Lic. Psicología	Educación especial			
B49 ANGUSTIAS	28	Casada	Ama de casa	Idem.	Peón construcción	2	7 años
B50 MARIONA	25	Casada	Patronaje	Parada	Obrero textil	1	5 años
B51 TERESA	26	Casada	Abogada	Ama de casa	Arquitecto	1	2 años
B52 MERCHE	29	Soltera	Asistenta	Idem.	Obrero industrial	1	2 años
B53 INES	28	Soltera	Prop. Restaurante	Idem.	Hostelería-Parado	Embar.-2 él	1 año
B54 MARISOL	26	Soltera	Administrativa	Idem.	Administrativo	0	5 años
B55 CANDELARIA	30	Soltera	Esteticista	Paro			
B56 ANNA	33	Nulidad Ec.	ATS	Idem.		2	
B57 ROSER	34	Soltera	Lic. Farmacia	Farmacéutica			
B58 CLEMEN	30	Casada	Librera	Prop. Librería	Ebanista	2	10 años
B59 ROSARIO	34	Casada	Secretaria	Ama de casa	Carpintero	2	9 años
B60 MONTSERRAT	31	Casada	Lic. Biología	Ama de casa	Periodista	2	7 años
B61 PEPI	30	Soltera	Barra americana	Idem.	Estudiante	1 ella	2 años
B62 REMEI	30	Soltera	ATS	Idem.	ATS	2 él	2 años
B63 COLETTE	32	Soltera	Guía Turística	Parada	Sindicalista	1 él	2 años
B64 IL LUMINADA	35	Nulidad Ec.	Esteticista	Parada		0	
B65 FRANCINA	37	Separada	Administrativa	Funcion.-Administ.		1	
B66 KATTI	37	Divorciada	Lic. Económicas	Funcion.-Técnica.		1	
B67 AMPARO	36	Casada	Portera	Idem.	Guardia Municipal	3	15 años
B68 JUANITA	36	Casada	Ama de casa	Idem.	Aparejador	2	12 años
B69 LOLA	39	Casada	Prof. Música	Propietaria tienda	Definiente	0	6 años
B70 PILAR	35	Divorciada	Ayudante restaur.	Idem.	Psicólogo-Cartero	3 ella	1 año
B71 MIREIA	35	Casada	Administrativa	Idem.	Parado	2 ella-1 él	4 años
B72 CLARA	35	Divorciada	Lic. Psicología	Prof. Literatura	Prof. Matemáticas	1 ella	3 años

CATEGORIAS REPETIDAS

B51 LAURA	29	Casada	Médica	Idem.	Médico	2	8 años
B63 NURIA	30	Soltera	Prof. EGB	Idem.	Arquitecto	0	5 años
B66 FINA	36	Divorciada	Secretaría Médica	Idem.		1	



TRADUCCIÓN DE LAS CITAS EN CATALÁN

III. CUANDO LA CRISIS HABLA POR NOSOTROS

III.1. ¿Crisis? ¿De qué hablamos cuando hablamos de crisis?

III.1.1. Crisis económica y pareja: cuando cunde el pánico

“Yo creo que también ha habido una disminución... de que antes la... bueno, la juventud tenía más tendencias a marcharse de casa para conseguir una... una mayor independencia; ahora ya no. Supongo que antes también influía el hecho de que tenían más posibilidad de conseguir algún lugar de trabajo. Ahora estas posibilidades no las ves y buscas el lugar más estable, que es la familia.”

CARLOS, 23 años, solo.
Estudiante de Biología-Administrativo.

“O sea, el hecho de que existan problemas para conseguir trabajo... problemas económicos... problemas incluso para comprarte un piso o para pagar según que alquileres... pues claro, si tu decides, o bien casarte o bien ajuntarte, es igual, y... y uno no tiene trabajo, el otro... los alquileres que encontramos son carísimos, ¿no? Bueno, pues claro, pues ¿por qué no esperamos un poco a que la cosa mejore y lo hacemos bien desde el principio?”

MARTA, 23 años, sola.
Estudiante de Geografía.

“La gente normalmente, ahora está muy desquiciada y muy mal, y me imagino que es porque no tienen una seguridad en nada de lo que van haciendo. En primer lugar el trabajo del que frecuentemente echan a la gente así, pin pon, a bote pronto. Y después la parte afectiva, pues tampoco, no sé porqué”

JUANITA, 36 años, casada.
Ama de casa, 2 hijas.

“Yo diría que uno de los grandes problemas generado, por un lado por la crisis económica y por el otro por la crisis ideológica, que también existe, lo que lleva es, no ningún cambio en la relación de pareja, sino cambios más profundos. Es decir, cambios que afectan incluso a la creación de pareja, entonces es muy diferente una pareja... como la de hace unos años, que se crea entre los veinte y los veinticinco años, para decirlo de algún modo, una pareja estable, con todos los problemas que eso representa, de tipo económico... social... de toda clase, que no una pareja que se crea ya a los veinticinco o los treinta años, como son las tendencias actuales. La crisis hace que las cosas se retrasen, la crisis hace que la gente no encuentre trabajo y, por lo tanto, hasta que no encuentre trabajo, no se atreva a emprender una relación estable de pareja...”

ROBERT, 36 años, casado.
Lic. Económicas, en paro (ATS), 2 hijos.

“P: ¿Crees que hay crisis en la pareja?

R: Bueno, la crisis, para mí, es esto de la inseguridad, el trabajo es lo principal, porque el trabajo es

una de las cosas que une mucho a la pareja. Hay mucho paro y por eso viene la inseguridad, por eso, ¿cómo te lo diría yo?, no sé, las peleas en la pareja cuando uno no trabaja, por cuestiones económicas, la falta de comunicación (...) es una de las cosas más importantes, porque a raíz de esta situación vienen muchos problemas en un matrimonio. Quiero decir, incluso se llega a ... no sé, llega un reproche o algo así, la mujer cuando el marido se queda en paro, la mujer: 'no te preocupes, yo te ayudaré' y tal, pero yo pienso que llega un momento en que la mujer le echa en cara al tío, porque el chaval no encuentra trabajo, eso es uno de los problemas".

JOAQUIM, 31 años, casado.
Agente de aduanas (secretaria), 1 hijo.

III.1.2. ¿La crisis de un modelo?

"¿Crisis de la pareja? Hombre, la pareja tradicional está en crisis, evidentemente, si tú quieres, somos una pareja que en el fondo somos tradicionales, pero claro, formalmente tampoco, no estamos casados etc. Entonces, claro, dices ¡hostia! si un día de estos decimos, 'bueno, pues se ha acabado' que como que no nos entendemos y tal se ha acabado, '¡hostia, la crisis de la pareja!' No, lo que pasa es que se ha acabado aquello de tener que aguantar la caña de mala manera, sobre todo por parte de la mujer..."

ROGER, 30 años, cohabitante.
Bedel (Profesora EGB).

"P: ¿Crees que hay crisis de la pareja?

R: Yo no sé, porque yo no conozco muchas, no te lo puedo decir, pero cada día se pide más al otro, eso sí que es verdad, ¿no? Antes la mujer era la mujer y sí, sí, sí, y... se quedaba con un papel, pero ahora no, ahora pide más. Puede ser que esto influya, no sé".

MARÍA JESÚS, 24 años, casada.
Administrativa (Mecánico).

"P: ¿Crees que hay crisis en la pareja?

R: Sí, yo pienso que sí, que puedan existir más rupturas ahora porque... no sé, porque antes la mujer estaba más calladita, pues... eso sí, también es cierto, quiero decir, antes pues se aguantaban lo que les echasen ¿no?, y ahora pues no. Porque sí... si la mujer es igual, trae un sueldo a casa y están llevando la familia entre los dos, pues dice '¿a santo de qué tengo que aguantar? ¿no?'

P: ¿Sería la independencia económica la que genera...?

R: ¡Exacto! Exacto, porque estoy convencida de que muchas aguantan porque no tienen donde ir ni qué hacer, ni trabajo ni dinero. Muchas aguantan cosas por esto, ¡y ahora mismo!, ¿Eh?"

MIREIA, 35 años, cohabitante.
Administrativa (En paro) 2 ella, 1 él.

"P: Se habla mucho de crisis de la pareja, ¿tú que piensas de eso?

R: Que ¿qué pienso? Pues muy fácil, que antes la mujer se lo callaba todo y ahora no se calla ¿no? O sea, antes si había un problema o algo, ¡hostia, tío!, como que dependía tanto del hombre, y tal y cual, pues a conformarse con todo, y ahora no, no es así. Ahora haya el problema que haya, pues tú ya igual que un tío o lo que sea, ahora ya... ya está, ¿no?"

IGNASI, 34 años, sólo.
Administrativo banca.

"...crisis de la pareja no, lo que hay es crisis del matrimonio, eso dicen ¿no?, más conservadores. Crisis de familias, de pareja no, porque pareja siempre hay. Lo que pasa es que ahora las parejas no

son como antes, que se hacía la pareja y, si iba bien, te casabas (...) quiero decir... yo pienso que de aquí... es que, aquí es también muy determinante, quiero decir, de relación, quiero decir, la situación política que ha vivido el país y tal... y entonces hay un sector de gente que ha vivido la movida, como si dijéramos diferente ¿no? y entonces claro, aquí hubieron muchos años de... quiero decir, de tapadera y de... y de tabú con eso del sexo y cosas de estas, y claro... Hace diez años hubo un momento de explosión, todo un grupo de gente, una generación digamos, pues claro, salió con el rollo de ser hippies, y la procacidad y tal, con todo el mundo... y hora, pues claro, esta gente, quiero decir, pues ya somos más mayores, ya tenemos otros planteamientos, y ahora resulta que la gente que... que tiene nuestra edad, o sea, que tienen la edad que teníamos nosotros, pues se lo plantean de otra manera ¿no? No sé, es que es muy complicado”.

AUGUST, 24 años, cohabitante.
Mecánico en paro (Peluquera).

“... la pareja entra en crisis. Yo me imagino que tener una cosa que en principio te unía mucho a aquella persona y aquello deja de existir. Bueno, deja de existir en el sentido en que, si fuera lo primordial en aquella pareja, porque en principio era aquello... Ya te lo he dicho ¿eh? Conozco un par de parejas que les ha pasado eso, que quiero decir que los dos eran de un partido comunista y, bueno, estaban... vivían por todo lo que era el partido, para procurar hacer esto o lo otro y tal, y en el momento en que todo eso se acabó, que ya no necesitaban esconderse, ni decir nada porque se podía decir todo, ya ha dejado de ser una unión muy muy fuerte. Porque entonces, la gente, en tiempos de Franco, la gente soñó mucho con política, pero más bien a escondidas, era como una adoración del uno por el otro, porque tenían aquellos ideales, los mismos, y, quiero decir, no lo sé, ¡jojo!

JUANITA, 36 años, casada.
Ama de casa (Aparejador) 2 hijos.

“... después ya intervinieron muchos factores, o sea, desde mi situación de inestabilidad personal ¿no?, de... de no tener trabajo, de depender de los ingresos de otra persona, hasta... bueno, no sé, entonces toda la crisis de... que acompañó el abandono de la militancia y de todas esas cosas que también supusieron un periodo de replanteamiento a todos los niveles ¿no? o sea, de... de relaciones personales, de ... no sé que clase de actividad quería llevar adelante, etc. etc.”

ORIOL, 30 años, cohabitante.
Lic. CCPP - Profesor (Profesora), 1 hijo él, 2 hijos ella.

“... pienso que los ideales, los mitos o los ideales, han cambiado. O sea, pienso que era de la otra, aún... ¿no? Tú no sé, pero los mitos de los años sesenta ¿no? Quiero decir... el... nuestro grupo, una idea común entre varios, apoyarse, una solidaridad, compartir, todas esas cosas. Y pienso que esto ha fracasado bastante, o no ha satisfecho a la gente, o no se ha plasmado en una mejora a nivel social, y claro, ahora es un ‘sálvese quien pueda’ ¿no? Es decir, sí, porque si tú no te espabilas, nadie te ofrecerá un trabajo, te has de buscar la vida; la vida urbana es muy dura (...) Entonces es una lucha individual”.

CLAUDINNE, 29 años, sola.
Lic. Psicología - Educadora especial.

“No creo que exista crisis en la pareja, no lo creo, al contrario, parece que sí, que durante un tiempo sí, quizás hubo un tiempo en que existió la crisis de la pareja, entre un... entre un núcleo de gente concreto, un nivel sociocultural, con inquietudes, esa gente que salía de la universidad y los que provenían del mayo francés y todas esas historias... En estos momentos parece que todo esto está... sí, la crisis está

en crisis absolutamente. Que se vuelve otra vez a la estabilidad, a la pareja como institución per se, total, absoluta, única, y que... y que es muy jodido (risas)".

QUIM, 25 años, cohabitante.

Lic. Historia - Funcionario (Lic. Historia - Trabajos eventuales).

"O sea, yo pienso que eso de la pareja es como... como todo en la vida, ya te digo, la vida tiene millones de años y eso está impuesto así, y puede ir a más, y puede ir a menos, o sea, puede ir a modas, no sé, como si dijéramos. En el año sesenta vino la minifalda, y todo el mundo se pensaba que la mujer acabaría desnuda ¿no?, y la gente se cansó de la minifalda, y hoy muchas mujeres llevan la faldilla hasta abajo, o escote, o otra cosa. Entonces, yo creo que la pareja siempre existirá ¿eh? Lo que pasas es que puede venir una crisis mucho mayor de la que hay, y la gente volverá a casarse, a ser moda, pues, pues casarse... Por ejemplo, puede haber una guerra muy fuerte y ... poner de moda... el que gane, digamos, los ganadores, pues otra moralidad, o sea, por ejemplo en España, en el año treinta y uno, del año treinta y uno al año treinta y seis, ya hace cincuenta y pico años, ya era moda separarse, divorciarse o juntarse, y todo eso. Vino la guerra y se impuso otra cosa".

ANDREU, 39 años, sólo.

Propietario de un bar.

III.1.3. La pareja como límite de la crisis.

"No sé lo que haré. Puede que sí me busque una pareja, porque yo pienso que el mundo es la pareja, y todos buscamos la pareja. El homosexual busca su pareja, la chica que es lesbiana busca pareja, y el hombre y la mujer buscan pareja. Quiero decir que acabamos todos en pareja, o que acabamos un poco atontados, pienso yo ¿eh?"

IL.LUMINADA, 35 años, sola (nulidad eclesiástica).

Esteticista en paro.

"Es que, de entrada, en el momento en que tú te refugias en alguien, o quieres a alguien, y tal, no se, no es una relación de deseo solamente, quiero decir que hay algo mucho más allá de estos motivos, y a sea soledad, ya sea... Yo creo que ahora existe más necesidad de construir parejas, lo que pasa es que hay menos. Parece bastante paradójico, pero es así, porque... la gente actualmente se siente más sola, quiero decir, no se ata, entre comillas, tanto como antes".

ROMUALD, 22 años, casado.

Director empresa textil (En paro).

"P: ¿Crees que las mujeres buscan cosas diferentes en la pareja que los hombres, o crees que buscan lo mismo?"

R: No, lo que pasa es que las mujeres parece que buscan seguridad, ¿no? Y lo otro, siempre mira a lo mejor cuando eres más joven, '¡Oh, mira que guapo!' y tal, pero cuando te haces mayor '¡Hostia!, este ¿qué tiene?, ¿tiene esto?, ¿tiene lo otro?' y tú empiezas 'con esta ¿qué pasa? ¿no?', y es eso lo que pasa. Y entonces, yo qué sé, ¡hostia!... 'este muy guapo y tal', y cuando te haces mayor 'este ¿qué tiene?' ¿tiene coche?, no se qué...', y parece que todo va así, ¿no?"

P: ¿que sean más calculadoras?"

R: Sí, o sea, buscan no... buscan estar... la seguridad, tú, tener... eso es lo que pienso que buscan. No sé, a lo mejor me equivoco".

IGNASI, 31 años, sólo.

Administrativo banca.

"P: ¿Piensas que hombres y mujeres buscan cosas diferentes en la pareja?"

R: Quizás sí, quizás sí, quizás los tíos son más cómodos, buscan más la comodidad, la comodidad

llamémosle práctica, de... no quiero decir que formen pareja sólo por esto, pero quizás son más inseguros los tíos que las tías, en general, yo creo. Se defienden peor ellos solos que las mujeres, y por tanto buscan más la seguridad que otras cosas. La mujer, quizás... quizás antes sí que la mujer se casaba por seguridad y formaba pareja, pero ahora no tanto, yo creo que cada vez es más idealista ¿no?, la formación de pareja de la mujer, porque prácticamente hoy en día no los necesitamos. En cambio el tío, no digo que sea concretamente por esto, pero es más... yo lo veo en general más inseguro para montárselo solo y tal".

FRANCINA, 37 años, sola (separada).
Administrativa.

III.2. Representación y formación de pareja

III.2.1. El matrimonio como representación

"Decidimos que nos íbamos a casar, la única solución era casarse (risas)... por la familia y por todos. De la forma que estaba en mi casa... yo llorando... al menos yo, llorando por las noches, porque claro, veía a mi padre por la mañana, y le daba un beso, y así que me acercaba 'te dije que no quería saber nada más de tí', quiero decir, en un plan algo fatal ¿no? Entonces, mi marido me dijo: 'para estar de esta forma, mejor que nos casemos'. Porque, quieras que no, yo no estaba a gusto, siempre he estado muy unida a mis padres... Yo lo había hecho como una cosa normal (cohabitar), y yo vi que ellos no lo aceptaban ¿no? Entonces... es que no estaba a gusto, había tomado una decisión que no era lo que yo pensaba. Yo creo que si mis padres... mi padre, porque mi madre, la pobre mujer sólo hacía que llorar ¿no?, pero yo creo que si mi padre no hubiera actuado de esa forma, yo no me hubiera casado, porque los padres de él pasaban, ¡ya ves, él es el chico! Ellos pasaban de si nos casábamos o no. Quiero decir, casarse, bueno, casarse fue una decisión de mis padres, pero quiero decir, pero... yo reconozco que es una tontería, que... la convivencia siguió igual, habiendo firmado el papel que no habiéndolo firmado. Quiero decir que estuvimos exactamente igual ¿no? Lo que pasa es que no sé, que si no tienes papeles de por medio, parece que estés más libre, que puedas hacer más... y que es una tontería, porque te caes mal y te separas, y 'andando' ¿no?"

MARIONA, 25 años, casada.
Corte y confección (Obrero textil), 1 hijo.

"Estuvimos dos años viviendo juntos, y después nos casamos, pero quiere decir, que es más por una cosa de mis padres que por una cosa mía (...) Mis padres me lo plantearon. Quiero decir, me dijeron, me dijeron que... les haría muy felices si me casaba, y como que a mí pues me era... estar con María y vivir con ella, pues me resultaba lo mismo estar juntos que estar casados, pues nos casamos. A lo largo de mi vida mis padres me han ayudado mucho. Entonces yo pensaba que si mis padres me habían ayudado tanto y yo no era capaz de casarme... quiero decir que les hacía una mala jugada. El hecho de casarme era, no el hecho de devolver... de pagar a mis padres, pero sí demostrar que lo hacía por ellos y que lo he hecho".

ROMUALD, 22 años, casado.
Director empresa textil (En paro).

"...dentro del mismo proceso de relación, en un momento dado, apareció como decisiva la necesidad, o la voluntad, de crear una pareja, que pasó por el matrimonio, pues incluso yo diría que... porque... no queríamos tampoco romper con los... ambientes familiares nuestros, ya te digo, de pequeña burguesía catalana, pero que en todo caso no nos planteaba ningún problema. Sí que pusimos como condición que nunca jamás nos casáramos por la Iglesia, por cuanto no éramos creyentes, y nos casáramos por lo civil, pero bueno, incluso en la dialéctica del problema, porque los padres no quería que nos casáramos por lo civil, pareció que, o era por lo civil o nos íbamos a vivir juntos, es decir que si ellos se negaban a que nos casásemos por lo civil, bueno, pues pasábamos de ellos entonces. Era una

concesión de cara a ellos, porque a nosotros los papeles no nos importaban; lo importante era la pareja ¿no?"

ROBERT, 36 años, casado.
Lic. en CCEE en paro (ATS), 2 hijos.

"P: Cuando pensasteis en casaros, ¿os planteasteis la convivencia sin matrimonio?"

R: Sí, pero claro, se dice, 'mis padres pondrán el grito en el cielo', los de él también... total, que decidimos casarnos por lo civil y pasar de todo el mundo. La familia se enfadó porque les envié... les dije que me casaba tal día en el juzgado municipal y que... total, que yo no invitaba a nadie ¿no?, que me casaba porque me daba la gana, bueno, que me casaba para legalizar las cosas ¿no? y para que los padres no se enfadaran ¿no? Y bueno, también creo que está bien eso, porque si a él le pasa alguna cosa, o a mí, pues no sé lo de los bienes cómo queda... por nada más, por legalizarnos.

P: ¿No hicisteis banquete?"

R: No, no, cogimos y nos fuimos a Cuba, los dos (...) a Cuba, y pasamos todo el jolgorio, y no veas cómo se pusieron, porque claro, yo decía que no teníamos dinero para el banquete y entonces cogimos... ¡qué porras!, si era mi viaje de novios, no me iba a quedar ahí con ellos. Me daba lo mismo ¿no? Encima, la familia de mi padre es así, dice que si no hay banquete no hay regalo, y yo dije 'ah, bueno, no me hace falta'".

MARÍA JESÚS, 24 años, casada.
Administrativa (Mecánico).

"Nos casamos, pues bueno... después de vivir seis años juntos... De hecho, empecé a trabajar en una escuela, y entonces me iba muy bien tener un niño, y nos dijimos, 'quizás es el momento'... Entonces, como era una escuela... no sé, el director era cura y tal, muy tradicional, nos dijimos que si me quedaba embarazada y así, era un poco... no sé. Esas cosas que empiezas a hablarlas, y nos dijimos 'bueno, ¿nos casamos?' Y mira, nos casamos, por lo civil, y no celebramos fiesta ni nada en absoluto, nos fuimos a trabajar, marchamos un momento 'salgo un momento', porque él estaba trabajando justo delante de los juzgados 'salgo un momento y me caso', y nos casamos. Después volvimos, y este fue todo el casamiento que hicimos..."

LOLA, 40 años, casada.
Tienda de arte (Delineante).

III.2.2. La cohabitación como rechazo de la representación.

"A mi me hace gracia porque me hablan de 'la mujer y el marido', 'tu mujer y tu marido', quiero decir, siempre nos casan, sin estar casados nos casan, ¿no?"

P: Eso es un déficit del lenguaje, que aún no ha encontrado la forma de...

R: No, es que no hay palabras, porque claro, eso de compañero y compañera, queda un poco no sé, como... quiero decir... eso es una cosa que también a veces la hablamos, quiero decir que no... Incluso yo misma a veces utilizo la terminología de 'mi mujer', quiero decir... no sé por qué, pero a veces..."

NARCÍS, 37 años, cohabitante
Psiquiatra (psicóloga).

"Yo, para empezar, no estoy casada. Vivo con una persona pero no estoy casada, por el hecho de que... pues hace dos meses que le concedieron el divorcio. Tampoco sabemos si nos casaremos o no nos casaremos, es decir, no sé... ¡Uf!, yo, la verdad, a mi, a mi me gustaría casarme, sinceramente. Lo que pasa es que, yo he visto que se pasa muy mal divorciándose, y que justo acaba de salir, yo no tengo..."

no me veo capaz de decir: 'Bueno, casémonos...'

REMEI, 30 años, cohabitante
ATS (ATS-Estudiante medicina), 2 hijos él.

"P: ¿Si te propusieras personalmente estabilizar la relación que tienes ahora, optarías por la cohabitación o por el matrimonio?

R: Por la cohabitación. Sí, total, pienso que quizás cuando fuera mayor... además eso lo tienes que pensar fríamente, ¿eh? Pienso que quizás cuando fuera mayor, ¿qué te diré yo?, bastante mayor, y si conviviera con aquella persona, entonces sí que le plantearía casarme, pero no por estar mejor o peor, sino porque si aquella persona falta o falta yo, ¿eh?, más bien si falta 'el, tal y como están las cosas, que yo pudiera tener una viudedad de él. Quiero decir, pensando egoístamente, ¿no? Pero, yo, volverme a casar, no lo creo, no lo sé, pienso que ahora no, ¿eh?, pienso que no. Quizás me encontraría en una situación que, tuviera que legalizar las cosas por cualquier motivo, quizás sí que lo haría, pero nada más, ya no, por nada más. ¡Lo llevan claro los curas conmigo!, y eso que lo puedo hacer, ¿eh? Por ningún otro motivo lo haría, nunca, me han decepcionado mucho."

IL.LUMINADA, 35 años, nulidad eclesiástica.
Esteticista en paro.

"... el matrimonio, pasar, o tener que ir a un juzgado es lo mismo que un contrato privado, es lo mismo que si tomas la decisión de ir a vivir conjuntamente, es un contrato privado, lo que pasa es que hay otros lazos al margen de poner simplemente las cosas encima de un papel o que después te puedan reclamar tus obligaciones, las que coges en aquel momento, creo que te lo pueden reclamar desde el punto de vista moral, como te lo pueden reclamar desde el punto de vista legal."

FEDERICO, 36 años, cohabitante
Sindicalista (Auxiliar de laboratorio), 1 hijo él.

"Haciendo una comparación un poco abstracta, ¿no?, sería el hecho... pues de probar un coche, quiero decir, si no funciona lo dejas, pero primero lo pruebas; o sea, una relación igual, si vuestra relación puede continuar, sigues adelante. ¡Hombre!, el coche lo comprarías, y aquí te casas, si no funciona pues, 'Adiós tú, y como amigos!'"

CARLES, 23 años, solo.
Administrativo-estudiante de biológicas.

"Sí, bueno, como que tampoco no tenemos una economía sólida... digamos, muy regular, ¿no? A veces, tenemos más, a veces tenemos menos, depende de como va... pues para jalar o para ir a tomar unas copas y cosas de estas (...), el aspecto económico, claro, está implícito: si no hay dinero, no podemos ir a vivir juntos, este es el problema."

AUGUST, 24 años, cohabitante
Mecánico en paro (peluquera en paro).

"¿El matrimonio? Es que, es que a mí, eso de hablar de matrimonio me jode mucho, porque puedo hablar de pareja, porque... hasta hace dos días no existía el divorcio, porque aún ahora tenemos una ley del divorcio bastante extraña, porque, entonces..., pues bueno, la gente se lo monta, se lo hace, se monta el pisito y dice: 'pues bueno, vamos a vivir juntos y hasta que dure', lo cual me parece mucho más correcto, y después dicen, pues después vienen los problemas de los críos y tal, y entonces se normaliza la situación."

NÚRIA, 30 años, cohabitante
Profesora EGB (Arquitecto).

"P: ¿Pero os habéis planteado casaros?

R: ¡Buf!... Hombre mira, a mí me da igual, a mí me da igual, y a ella también, lo que pasa es que su familia, ¿sabes?, aquello de... ¿sabes la historia esa de...?, no sé qué, no sé cuantos, y... no sé. Si realmente nos lo planteamos en un futuro... vivir, a los dos o tres años tener un hijo, un hijo o hija, seguramente nos casaremos, por lo civil, sí porque si no sería mucho rollo, ¿sabes? Y quiero decir, a mí tampoco me importa, quiero decir por lo civil, me da igual casarme como no, pero tampoco no me causa ningún trauma."

ROGER, 30 años, cohabitante
Bedel (Profesora de EGB).

III.2.3 Hombres y Mujeres ante el matrimonio y la cohabitación.

"Yo, de este modo, como por ejemplo te contaba antes, el hecho de casarse, me parece que una mujer está mucho más dispuesta en principio que un hombre, un hombre acepta mejor que una mujer no tener que casarse, quizás por un problema de seguridad, quiero decir que, después, eso, ante el bombo se encuentre ella sola, ¿me entiendes?, en cambio, de esa manera ya está casada, no lo sé, me parece que sí, no lo sé."

FRANCESC, 27 años, solo.
Est. Arquitectura-delineante.

"Y después la historia de la que hablábamos también antes, de, es decir, parece que a medida que te haces mayor, te haces más conservador, por decirlo de alguna manera, y parece que te quieras asegurar, 'asegurar el futuro', je, je, y estar con otra persona. No sé, ¿eh?, a lo mejor, queda así la cosa o no... O sea, que no me decanto, es que yo creo que eso varía a medida que te haces mayor, la historia del matrimonio o de vivir con otra persona, o que el matrimonio, por el hecho de firmar unos papeles, significa, el hecho de legalizar una situación, como dicen, porque las situaciones se legalizan de otra manera, o como tu quieras, pero por el hecho este que te dicen que ya está legalizado, pues parece que te deje más tranquilo ¿no? Como si te asegurasen, no sé, que te quisieran para toda la vida."

ISAAC, 29 años, solo.
Periodista-fotógrafo.

"Y yo siempre le digo que no me casaré, quiero decir, y si me... si me llegara a casar, yo siempre se lo he dicho, digo, es que si yo me llegara a casar... porque yo qué sé, por la otra parte fueran muy de la religión católica y yo tuviera que llegar a..., -que dudo que lo hiciera-, pero bueno, si tuviera que llegar, me lo montaría en plan comedia, quiero decir, que organizaría una comedia total, e incluso le dije a mi madre: 'Yo alquilaría el vestido de cola más largo que encontrara y haría que me vinieran a buscar con caballos a casa'. Quiero decir, que si se tuviera que montar una comedia, la montaría total, ¿no? Entonces, claro, quiero decir que me ajuntaría, nunca me casaría, y ella dice: '¡Oh, estás loca! Y me dices estas cosas y tal, me darías un gran disgusto y tal'. pero quiero decir, supongo que... que ella se lo ha imaginado, se ha imaginado, que si yo algún día lo hago, lo haré así."

MERCÈ, 27 años, sola.
Actriz.

III.3 Elección y génesis de la pareja.

III.3.1. La elección: encuentro y atracción.

"P: ¿Las conociste en discotecas?

R: No, no me gustan. En discotecas nunca. Por eso, amigas que me han presentado, conoces a otra persona que conoce a una amiga, y así, ¡pum!... Pero 'discos', no. Quiero decir, en plan, eso que se ve en los palomos (emite un sonido gutural parecido al de una paloma en celo), no, no me ha ocurrido nunca. Si a los palomos los presentaras entre ellos, quizás sí, pero en las discos, no. Mira, no sé...

P: ¿Mediante amistades?

R: Sí, en el barrio, o no sé... Hombre, estar papeando en un lugar y en la mesa de delante, pues no ha pasado nunca, me gustaría que ocurriera, porque... estaría muy bien, la historia de superar muchas cosas, ¿no? Poder enrollarse con una persona por la cara, de: '¡Eh, qué pasa, y pum, pum, pum!', Y eso, no sé.

ISAAC, 29 años, solo.
Periodista-fotógrafo.

"P: ¿Dónde os conocisteis, te acuerdas?

R: Lo que había antes de moda, en aquellos años, cuando éramos jovencitos, a muchas discotecas no podíamos entrar, la policía organizaba redadas, e ibas, pues claro, pues a divertirte, por decirlo de alguna forma, pues hacíamos fiestas en casa de uno o en casa de otro, era muy normal por aquel entonces, y así fue."

JOAQUIM, 31 años, casado.
Agente de adunas (Secretaria), 1 hijo.

"P: ¿Dónde la conociste?

R: Aquí, en Barcelona también, la conocí, me la presentaron un día, no sé, era el cumpleaños de un amigo y tal, que hicimos una fiesta y... la conocí allí."

JOSE, 39 años, cohabitante.
Técnico electrónico (Ama de casa), 1 hijo.

"Bueno, en febrero conocí a mi marido (en una excursión de un club de esquí), pero así de vista y se acabó, ¿no? Y me gustó, fue un flechazo, con mi marido fue un flechazo, ¿no? Me entró por los ojos enseguida, entonces pues, llegó la semana santa, me fui a la torre en la urbanización y... nada, yo pensando ya... a ver si podía enrollarme con él, ¿no? Y nada, en mayo, el ocho de mayo, pues estábamos aquí en el pub, y estaba el novio de una amiga mía y me lo presentó... y ya nos enrollamos esa misma noche.

P: ¿Fue un flechazo por ambas partes?

R: Sí, se ve que sí, que le dijo a su amigo Carlos, le dijo: 'A esta tía me la tengo que enrollar', y así fue, fue muy... no sé. Pero a mí, me parece que al principio, mi marido iba conmigo por... por pasar el rato, además, yo le decía: 'Tu vas conmigo...', y él decía: 'que no, que no, que a mí me gustas y estoy muy bien contigo y muy a gusto y...', porque él, bueno, había tenido también... había roto con una chica, ¿no? y estaba pasando una época muy mala, entonces yo le fui muy bien, ¿no?"

MARIONA, 25 años, casada
Corte y confección (Obrero textil), 1 hijo.

"...Aquello fue tope, fue demasiado. Eso sí que nunca se me olvidará, no comía, no dormía... una cosa horrorosa, como nunca en mi vida.

P: Te enamoraste.

R: Sí, sí, sí. Evidentemente, si alguna cosa es enamorarse tuvo que ser aquello, porque lo que me pasó con este, no me ha pasado con nadie, quiero decir... muy fuerte, muy fuerte. Todo, todo, me gustaba todo, como hablaba, lo que decía, incluso me parece que sus defectos me gustaban, una atracción bestial. Supongo que se mezclan muchas cosas, que yo también tenía muchas necesidades en aquel

momento, y al encontrar una persona , que además encajaba con no que a mí me gusta, o decía lo que a mí me... ya, ya me desbordé, ¿no? Todo, no sé, me atraía todo, su manera de pensar..."

FRANCINA, 37 años, separada.
Administrativa.

"NO, porque guapo no es, no era eso de decir: '¡Ostras, qué tío!' (Risas). No, pero por descontado me gustó, ¿no? No sé por qué me gustó, quizás por la manera de pensar o de hacer las cosas y así, me gustó más. Y también, mira, porque, sí, sí que me... ¡hombre!, sí que me enamoré, claro que me enamoré, pero no era una cosa así repentina desde el primer momento."

JUANITA, 36 años, casada
Ama de casa (Aparejador), 2 hijas.

"Entonces, con Eva, detrás había mucho más, es una persona para mí, muy inteligente, incluso más de lo que a veces demuestra, no lo sé, yo diría que también, o sea, no creo en aquello de que ... 'están hechos el uno para el otro', pero, pero sí que pienso que hay algo que te atrae y no sabes muy bien definir qué es. Es una... no sé, como un complemento, Eva es muy diferente a mí, Eva es una persona... no es que crea definitivamente en la astrología, pero sí que pienso que hay elementos que definen tipos, ¿no? Entonces Eva en este sentido es Virgo, Virgo, ¿no? Es una persona ordenada, metódica... cosa que para una persona Piscis, Piscis como yo, totalmente anárquico, totalmente, desorganizado, pues... tiene un elemento de seguridad, tranquilidad... o sea, bueno, te encuentras bien con una persona así."

ROBERT, 36 años, casado.
Lic. CCEE, en paro (ATS), 2 hijos.

"P: ¿Cuándo la conociste qué es lo que más te atrajo?

R: Primeramente, un poco el físico, después, tal como ella era, ¿no?, porque claro, es que pasa una cosa, nosotros salimos y no nos conocíamos casi, salimos un poco por... bueno, después nos conocimos y vimos que realmente nos gustábamos y... y que nos gustaba nuestra forma de ser y cómo éramos, ¿no? Entonces fue cuando...

cuando realmente vimos que nos queríamos. Al principio, yo creo que pasa mucho, la primera cosa que miras es un poco el físico, a no ser que... que el otro sea o muy tocho o muy... Eso es una de las cosas que, no sé porqué... quizá es mi... quizá soy un poco... raro en todo esto ¿no?"

JAUME, 26 años, cohabitante.
Planchista (Fuericultora), 1 hijo.

"P: ¿Qué es lo que te atrajo de ella?

R: Pues, era una muchacha que era muy comprensiva, quiero decir no... no se había metido nunca con mi trabajo, ni con quererme atar, quiero decir... al revés, quiero decir... si por ejemplo, un día le he dicho 'escucha, mañana iré con unos amigos que, no sé, a celebrar cualquier cosa y tal', pues nunca he tenido ningún problema, y si ella ha salido con amigas y tal, pues tampoco. Quiero decir, que nos compenetrábamos bien y teníamos una armonía muy buena".

JOSE, 39 años, cohabitante.
Técnico electrónico (Ama de casa), 1 hijo.

"Pienso que el... un poco mi carácter, quiero decir, no es que lo piense, es que ella lo dice, y así, en cuanto me lo dice, me lo creo. Quiero decir que tengo, parece ser, un buen carácter, y que soy acogedor, cariñoso y agradable y tal, y... y que caigo bien. Mi físico no creo que le haya atraído en absoluto, no lo sé, quizás yo diría que se lo pasa bien conmigo, en el sentido... en todos los sentidos. Quiero decir

que, yo diría... no diría, digo, que soy una persona divertida”.

NARCÍS, 37 años, cohabitante.
Psiquiatra - profesor de universidad (Psicóloga).

“P: De la persona, ¿qué es lo que te atrajo en ese momento?

R: Bueno, de mi marido, supongo, ya ni me acuerdo. Hace tantos años. Supongo que lo que más me atrajo... yo soy muy cariñosa, necesito mucho, mucho... me gusta mucho la gente, que me mimen y así. Supongo que lo que más me atrajo de él es que era muy sencillo y era muy cariñoso; entonces era una persona muy manejable, muy tierna, muy blanda. Lo que pasa es que después cambió, bueno, supongo que yo también, claro, evidentemente nos endurecemos ¿no?, y eso es lo que más me atraía de él.

FRANCINA, 37 años, separada.
Administrativa.

III.3.2.El noviazgo.

“P: ¿Cuanto tiempo salisteis antes de tomar la decisión de ir a vivir juntos?

R: Pues no sé si me acordaré, pero... a ver, cuestión de tres o cuatro meses, no lo sé, quizá medio año, no lo sé, no me acuerdo”.

ROMUALD, 22 años, casado.
Director empresa textil (Secretaria en paro).

“P: O sea, que si me pudieras explicar un poco el noviazgo.

R: Nada, o sea, a los tres meses yo ya estaba cenando en casa de los suegros.

P: ¡Ostras!

R: No, fue todo muy así... fue todo muy rápido, ¿no? Después duró cinco años el noviazgo, no sé qué explicar... Empezamos a salir como amigos, y nos encontrábamos bien, y no sé, puede que el primer hombre con el que hice el amor y... no sé, me interesó. Se ve que sexualmente nos llevábamos bien y me gustaba... y salía bien porque me gustaba, y no sé...”.

MARÍA JESÚS, 24 años, casada.
Administrativa (Mecánico).

III.3.3. La cohabitación como proceso.

“Durante estos ocho años sí, o sea, que progresivamente pues... empezamos a salir, y empezamos a vivir juntos. A parte, se da la circunstancia de que ella es de fuera de Barcelona, y entonces era fácil que se quedara en Barcelona, por decirlo de alguna manera, ¿no? porque muchos días acababa tarde, pues en vez de irse a su casa, pues se quedaba aquí y se quedaba en mi casa. Quiero decir que, durante mucho tiempo, estuvimos prácticamente viviendo juntos, aunque la situación no estaba legalizada, entre comillas, quiero decir”.

NARCÍS, 38 años, cohabitante.
Psiquiatra - profesor de universidad (Psicóloga).

“P: En el momento de tomar la decisión de ir a vivir juntos, o cuando os conocisteis, ¿qué es lo que primó, la racionalidad o la pasión?

R: Sí... ¿qué pasaba entonces?, bueno, que salíamos, nos encontrábamos, ¿no? Entonces ya venía, se

quedaba aquí, claro, lógicamente. A la mañana siguiente nos levantábamos, nos íbamos a trabajar, nos veíamos al mediodía, se iba a trabajar, volvía por la tarde y se quedaba aquí. Decía: 'bueno, pues si estamos tan enganchados, pues la cosa es clara ¿no?' y fue eso".

MIREIA, 35 años, cohabitante.
Administrativa (En paro), 2 ella, 1 él.

"Nos fuimos agenciando los fines de semana para nosotros, nos fuimos todo un agosto también solos, y al año, año y medio, no sé bien, más o menos por ahí, dijimos que lo teníamos claro, y fue cuando empezamos a buscar piso, ¿no? Entonces nos juntamos con otros amigos que teníamos y tal, que también venían a ver pisos con nosotros y esto.. este o el otro... y bueno, pues entonces ya vino la decisión de vivir juntos y de... de la convivencia".

ESTHER, 23 años, cohabitante.
Profesora INEF (Ídem).

"Es lo que... intentamos luchar mucho al principio ¿no?, de decir 'bueno, si empezamos un emparejamiento y tal...', bueno, que creemos importante, no sé, vernos cotidianamente, no aquello de decir, bueno, de fin de semana en fin de semana, porque deben existir muchas maneras de hacer...' bueno, pues el fin de semana veré a mi novio y tal', ¡ni novio ni hostias!, a la que podíamos, si nos veíamos un cuarto de hora, aunque fuera en el INEF un día, pues nos veíamos ¿no?, a charlar, no sé, y bueno, siempre hemos intentado eso ¿no?".

ESTHER, 23 años, cohabitante.
Profesora INEF (Ídem).

"Desde entonces hemos pasado mil historias, quiero decir, nos hemos reenganchado mil veces, lo hemos dejado mil veces más... rollos de cada uno por entremedio, han pasado mil historias, y al final estamos juntos. Parece que va en serio ahora, y que más o menos estamos bien juntos y todas estas historias".

QUIM, 25 años, cohabitante.
Lic. Historia - Gestor (Lic. Arte - Trabajos eventuales).

III.3.4. Reacciones familiares.

"Llegué a casa, dije que había conocido a un chico y que me quería casar con él. Pues: '¡la niña está loca!, ¡la niña está loca!'. Un día decía una cosa, otro día decía otra, y al siguiente con otras, hasta que, claro, mi padre me dijo: 'esto va en serio y tal...'"

IL.LUMINADA, 35 años, nulidad eclesiástica.
Esteticista en paro.

"Mientras salíamos juntos, y no hicimos cosas más o menos fuertes, como por ejemplo vivir juntos, muy bien, de puta madre, natural. En el momento en que planteamos que... que al menos durante algún tiempo viviríamos juntos, sobre todo los padres de ella, los padres de ella empezaron con problemas graves, preocupaciones, charlas y broncas y... 'es vuestro futuro' y no sé qué... Los problemas de siempre de los padres, pero bueno, seguimos adelante".

QUIM, 25 años, cohabitante.
Lic. Historia - Gestor (Lic. Arte - Trabajos eventuales).

"P: ¿Crees que las familias lo aceptan? ¿Piensas que cuando hay un hijo siguen aceptando la cohabitación como antes?"

R: Que lo aceptarán, seguro. Lo que supongo es que volveré a oír... '¡ah, y ¿no os casaréis?!', pero bueno, eso lo oyes un par o tres de veces y entonces se les pasa, y lo vuelven a entender y todo vuelve a ser como antes. Dudo mucho que tenga problemas con la familia, en este aspecto, quiero decir. De hecho, en el momento que han aceptado que estás viviendo fuera de casa, tienen menos autoridad moral sobre ti. Entonces sí que te pueden dar su opinión sobre las cosas, pero nunca se pondrán tan fuertes como, por ejemplo, con la decisión de marchar o no de casa, sino que ya estás en otro nivel, y a se da más el... 'nosotros pensamos que os deberías casar', o que 'ahora, por el hijo, pensad...'".

OLGA, 34 años, cohabitante.
Animadora sociocultural (Administrativo).

"Tuve la suerte de que mi hermano hizo lo mismo, aunque es diez años mayor. Fue lo mismo, total dos o tres meses antes; salía con una chica desde hacía la tira de años ¿no?, y, supongo que con él, yo incluso recuerdo que mi madre le lloró y todo ¿no?, en el momento de decir '¡Ay!, ¡pero casaos!, y tal y cual, no sé qué' ¿no?".

ESTHER, 23 años, cohabitante.
Profesora INEF (Ídem).

"P: ¿Sufristeis algún tipo de presión?

R: No. Ni nos hemos peleado con nadie... Se podría decir que los padres han sido bastante comprensivos siempre. Quiero decir que ellos ya ven que la sociedad está cambiando, que la pareja está cambiando, y que es otra forma de pensar ¿no?".

JAUME, 26 años, cohabitante.
Planchista (Puericultora), 1 hijo.

III.4 La difícil aritmética de la pareja

III.4.1. El amor y lo efímero

"P: Y, entonces, ¿cómo definirías los límites entre amistad y pareja? Si, según tú, no pueden haber limitaciones, ¿cuál sería la diferencia?

R: ¿El amor?

P: El amor ¿qué es el amor? ¿dónde fijas el límite?

R: Es que esto, es que es muy difícil de decir con palabras ¿no? Casi es por lo que haces y por lo que sientes. Entonces, quizá se palpa mejor ¿no? No sé, supongo que el amor es, quiero decir, es que ¡ostras!, es muy complicado definir qué es el amor. Bueno, pero no sé, supongo que en tu interior sabes perfectamente con... o presentes con quién puedes vivir y con quien no puedes vivir ¿no? Sabes con quién puedes estar un rato muy bien y con quién podrías estar... no sé, mucho tiempo. No te lo puedo definir".

MONTSERRAT, 22 años, sola.
Carnicera.

"... o sea, para mí el amor es una cosa que va a más o que va a menos, o sea, si va a menos acabas a menos y, a aquella persona, acabas odiándola, y si va a más, pues dices: 'mira, yo de esta persona me enamoré porque era guapo, porque era tal, y ahora también esto se ha superado, porque ahora me la quiero de verdad como persona, y entonces, es...' el amor es querer una persona como persona, lo otro es una pasión, el problema es que, o va a mucho... supongo que al amor se llega un poco por la pasión, o sea, lo que te ha gustado.

ANDREU, 39 años, solo.

Propietario bar.

"P: ¿Cómo ves el papel del amor, del enamoramiento, en la formación de pareja?

R: Es cuestión del cuerpo, ¿cómo se llama eso?, es cuestión de hormonas ¿no?, es todo química, es todo química todo esto.

P: ¿Crees que no hay enamoramiento?

R: Es química, química pura... 'si yo inyecto la no sé qué y la no sé cuantos y tal, este efecto' o el otro. O sea, ya todo es química, a lo mejor no está predispuesto con uno o con el otro, o que tiene más de esto o más de lo otro. Somos máquinas. Yo estoy llegando a la conclusión de que no somos personas ni nada. No sé tú; cada vez lo veo más negro todo... O sea, cuando se casan no es que estén toda la vida enamorados, no van a estar toda la vida igual, se han enamorado al principio, y después, claro, se acaba. Después ya, cuando has empezado, ya no puedes cortarlo ¿no?"

IGNASI, 31 años, solo.
Administrativo banca.

"P: ¿Cómo definirías el amor? ¿Qué es el amor para ti?

R: ¡Uff!, no sé, eso es una cosa, para mí, a veces es una relación de estómago, quiero decir, de estómago, que te afecta directamente al estómago ¿no?, que a veces, cuando va bien, va bien, y cuando no va bien, pues te duele el estómago, por ejemplo. Pero el amor es... en fin, no sé, ¿yo qué sé, tío?, es una búsqueda, buscar a la persona con la que puedas compartir algo, no sé, es simplemente un complemento, para mí... es que no sé, es que no lo sé, no sé definir eso del amor. A veces es una relación llamémosle poética... platónica, y a veces es una relación pasional. El amor ¡uf!, ¡es tan complicado...!, no sé... sí, yo veo qué es el amor por lo que sientes, por tus sensaciones y estas cosas, pero definir lo que es el amor... no lo sé".

AUGUST, 24 años, cohabitante.
Mecánico en paro (Peluquera en paro).

"... yo le había propuesto una relación como la de Simone de Beauvoir y de... Sartre, o como la de, más bien como la de, Vivian Freeman y Hammet, yo le ponía ejemplos literarios porque él lo había leído todo. Era un señor que había leído unos diez mil libros a algo así. Entonces, claro, era una buena referencia en el sentido, primero, de que éramos una pareja, una pareja no...no necesariamente teníamos que convivir todas las horas juntos, pero sí que éramos la persona que se tenía como más importante y que no dependía... que se podía vivir un año juntos, pasar algunos veranos juntos, o que, después su trabajo o su interés podía llevarte a cualquier lugar y eso no quería decir que no... que se perdiera la pareja, una relación adulta".

KATY, 37 años, divorciada.
Economista, 1 hijo.

"P: Pero, afectivamente, ¿tú estabas muy enamorada de él?

R: Mucho, mucho, mucho. Yo le he querido una...

P: ¿Y él de ti?

R: Mira, es que claro, yo, si hablo de él, tampoco puedo hablar de una forma objetiva. Hablo ahora, a posteriori. Además, no hablo por su boca, hablo por la mía. Yo creo que él no me quería... sí, me quería, claro, me quería porque yo era mucho más joven que él y mira, yo le hacía gracia, pero yo cumplía los requisitos que él necesitaba. Él necesitaba... él me había dicho a mí muchas veces que yo era como su madre. Claro, esto es muy triste que te lo diga tu marido, y yo le decía 'no, por favor, yo tu madre no'. Claro, eso bromeando, significa que mi relación con él era que yo le hacía de enfermera, le hacía de amante, le hacía de mujer, le hacía de cocinera, le planchaba las camisas... y entonces, cuando no estuve al cien por cien por él porque había tenido un hijo o dos, entonces ya empezó a haber problemas y él se empezó a desequilibrar".

ANNA, 33 años, nulidad eclesiástica.

"P: Es decir, ¿tú crees que el amor es una cosa provocada?

R: Sí, yo creo que está provocado.

P: ¿Crees que puedes hacerlo nacer en la persona que tú quieras?

R: Sí, sí, porque yo, por ejemplo, un persona te la vas queriendo a medida que esa persona se hace querer, y tú lo mismo, es decir, tú te haces querer por esa persona al mismo tiempo, y cuando a esa persona le vas dando, no sé, una confianza, le das apoyo, en el momento en que se encuentra desesperado e intentas ayudar, y todas esas cosas hacen mucho más... por el amor que no que si sales por ahí y te encuentras alguna que, a lo mejor, es que aquella noche tenías unas ganas locas y basta... ¿ me entiendes? Quiero decir, no... yo creo que es más eso, una relación de este tipo".

FRANCESCA, 27 años, sólo.
Estudiante de arquitectura - delineante.

"Yo creo... o sea, creo que el amor es la base de la pareja, y que además el amor se puede mantener y puede llegar a los doscientos años tranquilamente. Es diferente; si quieres tiene más contenido racional y menos contenido emocional, pero el amor pasa por muchas cosas compartidas, por una manera de pensar, por un ver las cosas parecidas, por un gustarte las mismas cosas, por un discutir, incluso... pero todo con una voluntad de compartirlo y de... de hacerlo positivo. Ahora bien, es decir... yo es que son temas que se hablan bastante, entonces... muchas veces dices... ¡Uf! Yo tengo muy claro que, cuando me casé, que me casaba para toda la vida, pero tenía muy claro que yo me casaba para toda la vida, ¡jo!, porque quería y estimaba a Eva, y tengo muy claro que, a lo mejor, podía durar tres años, doce, quince, veinte... hasta el momento en que las cosas explotan y que lo que es absurdo es mantenerlo si han explotado".

ROBERT, 36 años, casado.
Licenciado CCBE, en paro (ATS), 2 hijas.

"Eso que dicen 'pues, hasta que dure, hasta que funcione y hasta no sé qué', pero volverse a replantear con ellos que el amor durará toda la vida y que... no lo entiendo, no lo entiendo. Pienso que el amor no dura toda la vida, que no es eterno, y que otra cosa es que tú decidas, pues que, bueno, que estás mínimamente bien y que, a pesar de que estás sola, prefieres estar con aquella persona, pero el planteamiento de que si... si nos casamos es para toda la vida y lo hacemos, no".

NÚRIA, 30 años, cohabitante.
Profesora EGB (Arquitecto).

"P: ¿Te has planteado alguna vez casarte?

R: Sí, una vez, una vez, pero lo rechacé rápidamente, porque dicen que como es para toda la vida, es muy peligroso".

AUGUST, 24 años, cohabitante.
Mecánico en paro (Peluquera en paro).

"Pues para mí la pareja es eso: es un par de amigos que esperan envejecer juntos, simplemente".

MIREIA, 35 años, cohabitante.
Administrativa (En paro), 2 ella, 1 él.

"... El amor no es totalmente incondicional, no podemos decir 'pues bueno, le quiero y que haga lo que quiera', porque esto no es. Entonces, quiero decir, hay una serie de historias que dices: 'sí, tengo en

cuenta a aquella persona tal como es, la acepto, pero yo también soy así, y necesito una serie de cosas', y para mí, este es el punto difícil, ¿no?, que no haya uno que sea incondicional, y el otro, sino poder llegar a decir 'bueno, nos queremos, muy bien, pero yo hay una serie de historias, de cosas que necesito, o... y tú también; a ver si podemos congeniar'".

CLAUDINNE, 29 años, sola (viuda de cohabitante).
Psicóloga - Educadora especial.

"Para uno el amor es estar... casarse y tener hijos. Para mí es... el amor es, no sé, estar con ella y estar bien, sentir que hay buenas vibraciones, y sentir que somos complementarios, que tú puedes llegar a un punto, sólo, y con ella pues, si hay amor, puedes llegar más alto, simplemente porque estás más... reconciliado contigo mismo ¿no? ¿Qué es el amor? ¡Uff!".

AUGUST, 24 años, cohabitante.
Mecánico en paro (Peluquera en paro).

III.4.2. La comunicación y la Independencia.

"Creo que la comunicación es lo fundamental de la pareja. Y eso se puede expresar de mil maneras, pero la pareja se busca por eso, para poder comunicar lo que tienes dentro. ¡Supongo que es eso, v a y a! Yo creo que es eso."

MARTA, 23 años, sola.
Estudiante geografía-empaquetadora.

"El sistema de comunicación es... eso es una cosa de que, cuando estamos solitos, aquí y charlamos, nos ponemos un poquito de música y charlamos, nada más, y nos analizamos pues... cuando hemos estado una semana bastante jodidita, cuando hemos estado bastante estresados, y eso es comunicación: 'que yo me he pasado', 'que tenemos que... parar aquí porque nos estamos pasando', o 'estamos llegando a un nivel, a una altura que no puede ser'. Eso lo tenemos bastante a menudo, y siempre lo hemos tenido, antes de separarnos, eso lo teníamos bastante, lo que pasa es que la vida tiene muchas cosas raras."

JOAQUIM, 31 años, casado
Agente de aduanas (prof. EGB), a hijo.

III.4.3. Complementariedad e igualitarismo.

P: ¿Crees que hay crisis de la pareja?
R: Yo no sé, porque yo no conozco muchas, no te lo puedo decir, pero cada día se pide más al otro, eso sí que es verdad, ¿no? Antes la mujer era la mujer y sí, sí, sí, y... se quedaba con un papel, pero ahora no, ahora pide más. Puede ser que esto influya, no sé".

MARÍA JESÚS, 24 años, casada.
Administrativa (Mecánico)

"Yo, ahora, mi marido trabaja bastante liberal y yo también intento ayudarlo, hago muchos recados, y voy muchas veces al colegio a buscar papeles, a sacar, a poner... el trabaja de aparejador."

JUANITA, 36 años, casada

Ama de casa (Aparejador), 2 hijos.

"P: ¿Trabajáis los dos?

R: Sí, trabajamos los dos, lo que pasa es que a mi me pagan una miseria, pero bueno, por lo menos ayudo un poco".

MARÍA JESÚS, 24 años, casada.
Administrativa (Mecánico)

"Ella va a buscar trabajo, primero porque a ella no le gusta quedarse en casa todo el día, y después porque..., o sea, económicamente nos iba muy bien."

JOSE, 39 años, cohabitante
Técnico electrónico (Ama de casa) 1 hijo.

"Se necesita conocer gente diferente de casa, ¿no? Necesitas otros contactos, otras ideas, y conocer gente... es importantísimo también para la pareja, porque si no, te cierras en tu mundo (...), solo hablas de tus cosas, ves las cosas de aquella manera, y ya está, es muy aburrido, ¿no?"

LOLA, 40 años, casada
Tienda arte (Delineante)

"Yo creo que la mujer debe trabajar, que la enriquece mucho trabajar, toda mujer debe tener una ocupación, proponerse algo por ella misma, no? (...) A mí me costaba quedarme en casa, y ahora, desde que trabajo y tal... funciona todo mucho mejor. Incluso he sacado tiempo, teniendo menos tiempo, he sacado más tiempo."

LAURA, 29 años, casada
Médico (Médico), 2 hijos.

"La mujer debe salir, y debe hacer lo que ella crea, se tiene que desarrollar como mujer."

ROSER, 34 años, sola
Farmacéutica (boda prevista mes siguiente).

"...por eso que yo también, plantearme la idea de trabajar todo el día, pues tampoco no la puedo hacer, porque entonces yo me mataría aquí como una loca. Quiero decir, acabaría histérica perdida (...). Pero un pluriempleo que es muy duro porque yo llegaría a casa y me encontraría que los calcetines están allí tirados en el suelo, porque lo hace, no él, sino los tres, y todo... si coge el teléfono para llamar a alguien y de prisa, aquí, allá, o donde lo lleve, pero lo deja allá. Coge la guía para mirar una calle y se la deja aquí encima, quiero decir, no es cuestión de quien... entonces es cuestión de constantemente, eso, lo otro. Y llega un momento que también te irrita y me pongo muy nerviosa de ver que voy diciendo las cosas y es predicar en el desierto, porque no, no... nada."

JUANITA, 36 años, casada
Ama de casa (Aparejador), 2 hijos.

"¡Hombre!, mi idea sería, si me gusta el trabajo en el que esté en el momento de tener al chaval, me gusta... no me gustaría dejarlo por el hecho de tener un hijo. (...) Pues eso, que no me gustaría dejar el trabajo por... por el hecho de tener un hijo, al menos definitivamente, sí. No es el planteamiento de decir 'cuando tenga un hijo me dedico a cuidar el hijo, de la casa, la compra...' no, sino que, seguramente, sí que será necesario que esté una temporada solo con el hijo, porque... porque recién

nacidos lo necesitan, sea un año, sea medio año, sean tres meses, no lo sé, y... lo que es evidente es que después pueda seguir trabajando."

OLGA, 24 años, cohabitante
Animadora sociocultural (administrativo).

"P: ¿Tu crees que el hecho que la mujer trabaje tiene alguna influencia en el matrimonio?

R: Yo lo veo muy positivo. Ahora, por ejemplo, yo considero que la mujer, si trabaja media jornada, mejor, osea, porque... por ejemplo, cuando tienes críos, yo lo veo, que... que a parte de que el crío necesita de la madre, no necesita a la abuela ni... necesita a la madre. Ahora que... tienes un trabajo muy bueno... y que... y que vas corto de pelás, y que es necesario que trabaje todo el día, pues yo lo comprendo; porque actualmente como están las cosas y tal, pues... pero yo personalmente prefiero trabajar solo media jornada."

LAURA, 29 años, casada
Ama de casa-Lic. biología (Periodista), 2 hijos.

"Yo sí que le decía 'oye, yo vengo a las dos y media y estoy muy cansada, todo el día curro aquí que allá.', 'Bueno, pues va, ya te ayudo a hacerlo', entonces igual sí que va... pero es que no le salía de hacerlo porque no pensaba en ello, aquello le debía... Yo no sé si es que mi suegra lo educó mucho, yo siempre le digo que lo educó muy malamente..." (Risas)... Siempre se la carga la suegra."

JUANITA, 36 años, casada
Ama de casa (aparejador), 2 hijos

"P: ¿Y el trabajo de la casa os lo repartís?

R: Sí, yo cocino, compro, igual, igual que ella.

P: ¿Habéis tenido problemas por eso?

R: No, no, tonterías, las típicas tonterías tontas de: 'no me dejes eso aquí, o...', por lo otro no; pero a veces, claro, también está el hecho mío de hombre, pues que le estoy ayudando siempre, pero llega el día que digo: 'no me sale de las narices hacer nada', y no hago nada y entonces viene el choque."

JOAQUIM, 31 años, casado
Agente de aduanas, (Prof. EGO), 1 hijo.

"... poner una lavadora es una cosa que yo nunca he hecho. Ella dice: 'es que eres un negado para la lavadora', y yo: '¡Hombre! mira, también, era un negado para la otra cosa y... ¡Todo se aprende!' Pero es que ella... separa la ropa de una manera, la mete... y lo quiere hacer ella, en el momento que sea. Entonces es aquello, que es una contradicción: por un lado querría que lo hicieras, pero por el otro, lo quiere hacer ella."

ROBERT, 36 años, casados
Economista en paro (ATS), 2 hijos.

"P: ¿Y el trabajo doméstico como lo hacéis?

R: Lo hago yo, porque me pone muy nerviosa. Sí, sí, empiezo: '¿Qué haces aquí? ¡Eso lo estás haciendo mal!', '¡Estás mojando el suelo!', '¡Esto, aquello, y lo otro, no se hace así...!', y acabo que lo hago yo, pero él también me ayuda.

P: ¿Él lo intenta hacer y tú no le dejas?

R: Sí, exacto, no le dejo nunca, a parte de tender la ropa... y cosas que ya sé que las hace bien, pues... no. Friega los platos... O a veces me llama al trabajo: 'Oye... ¿Te hago el lavabo? ¿Te hago esto o aquello?' Y yo: 'Bueno, hazlo' porque no lo veo, porque si no... Cuando estoy cocinando el viene: '¿Qué te hago?', 'No, vete.', y le cierro la puerta, '¡Fuera de aquí, que esto es mío!' (Risas)... Si estoy yo y a

ni insiste porque ya me conoce, ya me deja, y... pero entonces, si no me dice nada y se pone a leer algo, entonces le pego la bronca: '¡es que todo lo tengo que hacer yo, estoy hasta las narices!'"

MARIA JESUS, 24 años, casada
Administrativa (Mecánico)

"...porque de todas maneras te haces mayor y te envicias y vives medio sola y si alguna persona de fuera viene y resulta de que confías que arreglará la casa y llegas y no la ha arreglado, pues te cabreas, y si tu lo dejas arreglado y la otra persona viene cuando tu no te lo esperas y cuando vuelves no está como tu pensabas, pues también te cabreas y este tipo de cosas, ¿no?"

NÚRIA, 30 años, cohabitante
Profesora EGB, (Arquitecto)

"No dejaría el trabajo, aunque no fuera por el motivo económico tampoco lo dejaría eso si que no... yo, a los dos días que estoy sola ya, ya me vuelvo loca"

REMEI, 30 años, cohabitante
ATS (Idem), 2 él.

"Eso lo tenemos muy claro... los componentes de la pareja, los dos, más o menos son iguales, entonces (...) económicamente siempre hemos ido aportando lo mismo"

ESTHER, 23 años, cohabitante
Profesora INEF (Idem).

"Antes la mujer estaba más calladita... aguantaba lo que le echasen ¿no? Y ahora pues no. Porque si la mujer es igual, lleva un sueldo a casa y están llevando la familia entre los dos, pues dice: 'A santo de qué he de aguantar yo', ¿no?"

MIREIA, 35 años, cohabitante
Administrativa (En paro), 2 ella, 1 él.

'Lo tenemos los dos muy claro. Ella trabaja, yo también trabajo, y las faenas de la casa son de los dos. Eso está muy claro, está clarísimo (...). En la práctica ella hace más cosas que yo. El por qué, no lo sé... yo me relajo y ya está, y ella, pues hace... y como que ya está hecho, ya está hecho."

NARCÍS, 36 años, cohabitante
Psiquiatra (Psicóloga)

'Con la niña, procuramos hacer la faena los dos: la cambiamos los dos, la ponemos a dormir los dos... miramos de equilibrar la faena (...). Ahora la niña va a la misma guardería donde trabaja la madre pero el problema será cuando vaya al colegio. Entonces, nos lo tendremos que compaginar."

JAUME, 26 años, cohabitante
Planchista (Puericultora), 1 hija.

"Nos lo dividimos por gustos (...). Me gusta más cocinar a mí que a ella, y entonces, lo repartimos, y yo cocina, y ella friega los platos."

ROGER, 30 años, cohabitante.
Bedel (Profesora).

